





# EL CASTELL DE CASTALLA



EL CASTELL DE CASTALLA  
ARQUEOLOGÍA, ARQUITECTURA E HISTORIA  
DE UNA FORTIFICACIÓN MEDIEVAL DE FRONTERA

J. L. MENÉNDEZ FUEYO, M. BEVIÀ I GARCIA  
J. A. MIRA RICO Y J. R. ORTEGA PÉREZ  
(EDS.)

El Castell de Castalla

MARQ. Museo Arqueológico Provincial de Alicante. Serie Mayor, núm. 8

J. L. Menéndez Fueyo, M. Bevià i Garcia, J. A. Mira Rico y J. R. Ortega Pérez (Eds.)

El Castell de Castalla

J. L. Menéndez Fueyo, M. Bevià i Garcia, J. A. Mira Rico y J. R. Ortega Pérez (Eds.) –


Alicante: MARQ. Museo Arqueológico de Alicante, 2010

312 p.: il. b.n. : 29,7 cm – (Serie Mayor, 8)

Bibliografía

D. L.: A-602-2010 - ISBN: 978-84-96979-63-5

© MARQ. Diputación de Alicante

Preimpresión e impresión:  Espagráfic

D. L.: A-602-2010

ISBN: 978-84-96979-63-5

Se dedica el octavo número de la *Serie Mayor* del MARQ al Castell de Castalla, una de las fortificaciones emblemáticas de nuestra provincia, auténtica tierra de castillos, jalonada de Norte a Sur de impresionantes guardianes de piedra que conservan nuestra historia. El Castell de Castalla ha sido testigo de numerosos e importantes hechos históricos que marcaron nuestro futuro. Levantado piedra sobre piedra, constituye el embrión de lo que hoy es Castalla, un municipio próspero y dinámico, inquieto por su futuro y fiel a su pasado. Prueba de ello es el enorme esfuerzo realizado desde todas las instituciones públicas para su recuperación social, devolviéndole así el esplendor que el paso del tiempo le había arrebatado.

Los capítulos que ahora se presentan en este libro son el resultado de las actuaciones realizadas en el castillo a lo largo de los últimos 25 años, desde su compra por parte del Ayuntamiento, pasando por las investigaciones arqueológicas, la restauración arquitectónica del recinto y la necesaria puesta en valor patrimonial finalizada recientemente.

De manera minuciosa se da cuenta de todo ello en este volumen coordinado por José Luis Menéndez Fueyo, Marius Beviá García, José Ramón Ortega Pérez y Juan Antonio Mira Pastor, en el que, además, participan 15 investigadores de contrastado prestigio y nivel profesional. En una primera parte se ofrecen los trabajos relacionados directamente con el castillo y que han generado el enorme caudal de datos que contiene este volumen, encabezados por la rigurosa recuperación arquitectónica del recinto, que ha permitido trazar los recorridos divulgativos que ahora dan la posibilidad al visitante de adentrarse en los secretos de este monumento.

A ello le siguen los estudios de la llamada cultura material; cerámicas, objetos metálicos y de hueso trabajado, así como graffiti y marcas de cantero que se distribuyen a lo largo de los muros del recinto fortificado. Asimismo, también se recogen las aportaciones extraídas de la documentación histórica y gráfica del castillo, especialmente significativas a la hora de encajar la multitud de datos y referencias que ofrece el registro arqueológico y arquitectónico del recinto. Todos estos estudios permiten, en una síntesis final, valorar el Castell de Castalla como todo un referente dentro del panorama de la Arqueología Medieval alicantina y valenciana.

Por todo esto, mi enhorabuena al Ayuntamiento de Castalla por haber recuperado entre todos y para la sociedad esta fortificación emblemática de nuestro paisaje alicantino. Felicito, asimismo, a los coordinadores de esta magnífica monografía y al equipo técnico del MARQ por su cuidada edición. La realización de publicaciones que guardan esta calidad científica siempre ha sido y será uno de los objetivos propios del MARQ, una institución que encuentra uno de sus mejores sentidos en la divulgación y el fomento de la investigación.

JOAQUÍN RIPOLL SERRANO  
*Presidente de la Excma. Diputación de Alicante*





Los antiguos moradores del Castell de Castalla jamás pudieron imaginar, ni en lo más remoto de su pensamiento, la importancia que adquiriría con el paso del tiempo, la fortificación que hoy preside la Foia. Este enclave levantado por razones puramente militares y estratégicas en el cerro alrededor del cual se organiza nuestra ciudad, es hoy seña de la identidad castallense. Es, sin duda, el bien patrimonial que más nos enorgullece. Un municipio que olvida sus raíces es un pueblo desagradecido con su pasado; nosotros estamos orgullosos de nuestro pasado y de nuestro Castillo que, desde el siglo XI, ha marcado la trayectoria de la sociedad que, poco a poco, se fue forjando y consolidando en torno a él.

Testigo de numerosos e importante hechos históricos, que marcaron el futuro de nuestra historia, el castillo levantado piedra sobre piedra, fue el embrión de lo que hoy es Castalla, un municipio próspero y dinámico, inquieto por su futuro y fiel a su pasado. Prueba de ello es el enorme esfuerzo realizado desde la Administración para su recuperación social, devolviéndole, así, el esplendor que el paso del tiempo le había arrebatado.

La presente monografía recoge la historia de la fortificación constituida, en la actualidad, como un Bien de Interés Cultural accesible a la sociedad. Bienvenida sea, por tanto, cualquier obra que realce y haga memoria de nuestra historia. La difusión de nuestro pasado, de nuestro patrimonio cultural, es también abrir nuestro municipio a la cultura, y allanar el camino para que se nos conozca por lo que fuimos y por lo que somos.

Desde estas líneas quiero expresar mi más sincero agradecimiento a la Excelentísima Diputación Provincial de Alicante y al MARQ, por su firme apoyo a esta iniciativa que permite profundizar en nuestras raíces. Sin su ayuda, el trabajo que ahora tiene en sus manos, difícilmente podrían haber visto la luz.

No puedo pasar por alto el esfuerzo y el trabajo, profundo y documentado, con el que los autores nos presentan esta publicación, para hacernos partícipes a todos de los conocimientos que a través de la misma se difunden. Mi más efusiva felicitación y enhorabuena. El rigor histórico y la amenidad de su redacción hacen de ésta una obra imprescindible en el fondo bibliográfico de cualquier ciudad que se precie, y será el libro de cabecera de todos aquellos que se interesen por la historia y el patrimonio cultural de Castalla.

Desde el Ayuntamiento que presido, el apoyo a las iniciativas culturales, artísticas y deportivas es firme, porque considero que la calidad de vida de nuestros ciudadanos se basa en la oferta de servicios, en la comodidad de su entorno y en el enriquecimiento de su espíritu a través de la cultura, el deporte y el arte.

Esta es una obra que, sin duda alguna, aportará un mejor conocimiento del pasado de los castallenses, de su razón de ser y su orgullo como ciudadanos de esta tierra.

JOSÉ LUIS PRATS HERNÁNDEZ  
*Alcalde de Castalla*



# ÍNDICE

## PRÓLOGO

IMPERATIVO ARQUITECTÓNICO. LA RESTAURACIÓN DEL CASTELL DE CASTALLA SANTIAGO VARELA BOTELLA .....	13
---	----

## PREÁMBULO

EL CASTELL DE CASTALLA. 25 AÑOS DE UN PROYECTO DE RECUPERACIÓN EN UNA FORTIFICACIÓN MEDIEVAL DE FRONTERA (1985-2010) JOSE LUIS MENÉNDEZ FUEYO, MARIUS BEVIÁ GARCÍA, JOSÉ RAMÓN ORTEGA PÉREZ Y JUAN ANTONIO MIRA PASTOR .....	15
---	----

## I. INTERVENCIONES PATRIMONIALES

LA INTERVENCIÓN ARQUITECTÓNICA EN EL CASTELL DE CASTALLA (2003-2006) .....	19
MARIUS BEVIÁ GARCÍA	
ARQUITECTURAS DEL PODER FEUDAL EN LA PROVINCIA DE ALICANTE: LA <i>DOMUS MAIOR</i> DEL CASTELL DE CASTALLA .....	31
JOSE LUIS MENÉNDEZ FUEYO	
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL INTERIOR DEL RECINTO FORTIFICADO DEL CASTELL DE CASTALLA .....	61
JOSE RAMÓN ORTEGA PÉREZ Y MARCO AURELIO ESQUEMBRE BEBIA	
LA INTERPRETACIÓN, UNA HERRAMIENTA PARA LA GESTIÓN DEL CASTELL DE CASTALLA ..	107
JUAN ANTONIO MIRA PASTOR	

## II. ESTUDIOS

IBEROS EN EL CASTELL DE CASTALLA .....	123
ENRIC VERDÚ PARRA	
ESTUDIO DE LAS CERÁMICAS MEDIEVALES DEL CASTELL DE CASTALLA .....	147
ALICIA PASTOR MIRA, JOSÉ RAMÓN ORTEGA PÉREZ Y MARCO AURELIO ESQUEMBRE BEBIA	
LAS MONEDAS MEDIEVALES DEL CASTELL DE CASTALLA .....	167
CAROLINA DOMÉNECH BELDA	
EL ESTUDIO DEL MATERIAL METÁLICO DE ÉPOCA MEDIEVAL DEL CASTELL DE CASTALLA ..	171
JOSE RAMÓN ORTEGA PÉREZ Y MARCO AURELIO ESQUEMBRE BEBIA	
DOS INSTRUMENTOS DE ASTA DE CIERVO LOCALIZADOS EN EL CASTELL DE CASTALLA JUAN ANTONIO LÓPEZ PADILLA .....	183

MARCAR LA HISTORIA: LOS GRAFFITI Y OTROS MOTIVOS DEL CASTELL DE CASTALLA. . . . .	189
ANA M <sup>a</sup> ALEGRE LÓPEZ, JOSE RAMÓN ORTEGA PÉREZ Y MARCO AURELIO ESQUEMBRE BEBIA	
GRAFFITIS LOCALIZADOS EN EL EXTERIOR DE LA MURALLA ESTE DEL CASTELL DE CASTALLA. . . . .	211
CONCEPCIÓN NAVARRO POVEDA	
ESTUDIO DE LOS SIGNOS LAPIDARIOS DEL CASTELL DE CASTALLA . . . . .	215
CONCEPCION NAVARRO POVEDA	
EL CASTELL DE CASTALLA. ESTUDIO DOCUMENTAL . . . . .	223
EDUARDO CAMARERO CASAS	
DE CASTILLOS Y SOLDADOS	
MILICIANOS DE LA FOIA DE CASTALLA EN LA GUERRA DE SUCESIÓN (1705-1708). . . . .	235
MIGUEL-ÁNGEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	
DE CASTILLOS Y GUERRILLEROS	
LAS MILICIAS DE VOLUNTARIOS HONRADOS DE LA FOIA DE CASTALLA EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (1811-1813) . . . . .	255
MIGUEL-ÁNGEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	
<b>III. ANEXOS</b>	
MEDIO FÍSICO Y TERRITORIO EN LOS DOMINIOS DEL CASTELL DE CASTALLA:	
UNA INTRODUCCIÓN GEOGRÁFICA. . . . .	269
PABLO GIMÉNEZ FONT	
ESTUDIOS, HALLAZGOS E INTERVENCIONES EN EL CASTELL DE CASTALLA (1930-2007) . . . . .	275
FREDERIC J. CERDÁ I BORDERA	
EL CASTELL DE CASTALLA. TRES SIGLOS DE HISTORIA EN IMAGENES (1888-2008) . . . . .	279
JUAN ANTONIO MIRA RICO	
JOSEP DURÁ I BELLOT	
<b>EPÍLOGO</b>	
ARQUEOLOGÍA E HISTORIA DEL CASTELL DE CASTALLA	
RAFAEL AZUAR RUIZ . . . . .	289
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> . . . . .	299

## IMPERATIVO ARQUITECTÓNICO

### La restauración del Castell de Castalla

*Pero lo que permanece lo fundan los poetas.*  
Hölderlin

Aunque en tiempos pretéritos era discutida la particularidad de la restauración monumental, dentro de la amplia disciplina arquitectónica, en la actualidad aquélla constituye faceta propia, siendo una parte más por completo integrada en la práctica arquitectónica considerada como método de trabajo en general. En este sentido, cabe decir que los proyectos de restauración deben ser entendidos como una continuidad a desempeñar dentro del proceso de construcción y de mantenimiento del elemento arquitectónico. El inmueble, por tanto, a través de estas actuaciones se recupera en sus estructuras, en la función en cuanto al uso, a través de los objetivos marcados en el proyecto técnico y desarrollados en los trabajos de restauración, los cuales llevan inherentes una serie de toma de decisiones, que corresponden al responsable director de la obra. Como sucede en el resto de la actividad arquitectónica, existen también una serie de oficios cuya intervención queda supeditada al discurso arquitectónico, así como a la filosofía y objeto a desarrollar con la actuación de restauración, cuyos conceptos vendrán explicitados en los documentos que componen el necesario proyecto técnico.

Al respecto, en una conferencia pronunciada por el arquitecto, catedrático hasta su jubilación en la Escuela de Arquitectura de Sevilla, D. Rafael Manzano le escuché los párrafos que transcribo y que considero del mayor interés.

“El arquitecto tiene un documento esencial interpretable que es el propio monumento como fuente viva de la historia. Se habla siempre de fuentes escritas, o diplomáticas y también de las fuentes monumentales que son la misma historia, el mismo monumento convertido en pieza de la historia, en documento de la historia. Es siempre el monumento un documento esencial de la historia general del país, pero es sobre todo y ante todo el documento máximo, el más genuino, el más límpido, el más infalsificable de su propia historia. Cuando estudiamos la historia de la arquitectura el primer documento es el monumento mismo. Confrontado ese documento con los otros documentos escritos, bibliográficos, documentales de todo tipo, epigráficos, que podamos aportar para su conocimiento, pero en caso de que haya una contradicción entre la fuente monumental y la fuente escrita la que se equivoca es la fuente escrita. La fuente monumental nunca falla, es siempre la verdad del monumento mismo y corresponde al arquitecto la lectura de esa fuente monumental. La lectura del edificio y el estudio del mismo como fuente de su propia historia y como testimonio de la misma para arrebatarle, para escudriñar todo su secreto.

El arquitecto esto lo hace con un mayor conocimiento de causa porque como debe ser capaz de construir un edificio como el que está estudiando, en caso de que fuera necesario, pues debe saber toda la problemática de su construcción, todo su proceso constructivo, todas las dudas de lo mismo que el arquitecto de hoy tiene respecto a las dudas que tuvo el autor del edificio. Todo eso forma parte del acervo, de las condiciones y de la especial disposición que debe tener el arquitecto cómo historiador de la arquitectura. Profundizando en la arquitectura desde la historia y también desde la propia estética que cada siglo de la historia ha ido produciendo. El arquitecto historiador tiene que ser también crítico de arte, alguien experto que llegue a descifrar la estética que cada siglo dio a la arquitectura. Por lo tanto esta labor resulta más compleja. Lo que sobre todo sirve y debe servir es para explicar, la arquitectura desde sus orígenes, desde sus fuentes, desde sus problemas, desde su estética y desde su teoría de composición a lo largo del punto de vista. O sea, creo que es una forma, la metodología histórica del arquitecto, de penetrar en la historia de la arquitectura y de penetrar en la arquitectura misma. Considero que es una forma de transmitir conocimiento de la arquitectura”.

En este aspecto, las diferentes etapas que recientemente han sido desarrolladas en el tiempo, y han concluido por lograr la restauración arquitectónica en el castillo de la localidad de Castalla, constituyen una muestra de lo dicho con anterioridad.

Se encuentra el mencionado castillo situado sobre la cima de un cerro. El conjunto de ambos constituye, en presencia y protagonismo en el paisaje específico de la Hoya, un valor de todo tipo incuestionable. Es más, diría acerca de su privilegiada situación y preponderancia como enclave en el territorio, si no fuera a consecuencia de que, durante estos últimos años, la ordenación del territorio en general, ha conducido a consecuencias de efectos perversos, con resultado de acusado deterioro material, lo cual redundaría negativamente en la percepción visual del observador que lo contempla.

Pone de manifiesto aquella primacía más arriba citada, en cuanto a la implantación que, insisto, en Castalla comprende el cerro y el castillo, la iconografía gráfica que reproduce imágenes de la Hoya. Constituye el castillo aquel elemento que define ese territorio.

Recuperar ampliamente los valores arquitectónicos, es el trabajo que ha venido realizándose durante los últimos años. El Ayuntamiento de la localidad, en su condición de titular de derecho, aportando la parte financiera, en la que ha colaborado el Ministerio y Conselleria de Obras Públicas de manera determinante.

En los aspectos de índole técnico ha sido Màrius Bevià el arquitecto encargado de desarrollar los oportunos proyectos y, en cada etapa, dirigir los sucesivos trabajos correspondientes a las obras de restauración. Bevià, desde su juventud, está volcado en la investigación y el conocimiento del devenir propio de la arquitectura. En particular, se encuentra familiarizado con la época medieval, que en esta provincia es hablar de dos etapas muy caracterizadas, la presencia musulmana y la cristiana de morfología gótica. Esta última se prolonga temporalmente hasta etapas muy avanzadas, cuando ya se había pasado a los nuevos registros en la recuperación del clasicismo, época de los albores del renacimiento. Etapas y momentos por los cuales también se muestra interesado el arquitecto. Quizás fue en la dirección de los trabajos de la iglesia parroquial de santa María de Alicante, que en diferentes momentos llevó a término, donde Bevià se encontró ante la mayor dicotomía de contrastes, motivada por la arquitectura del gótico mediterráneo, para la ocasión edificio local de cronología muy tardía, en oposición a la barroca portada situada a los pies de la nave, en la cual predomina la potente escenografía decorativa.

Volviendo de nuevo al discurso acerca de la intervención llevada a cabo en el castillo de la población de Castalla. Aquí el arquitecto Bevià se enfrentó ante una pieza de planta alargada. Con la dirección dominante dispuesta en dirección norte sur, cuyo recinto albergó diferentes etapas culturales, macladas entre sí a consecuencia de la inevitable superposición de diversos restos materiales, convenientemente exhumado mediante adecuadas técnicas arqueológicas. Pero donde el protagonista y el elemento más destacado lo constituye la residencia palaciega, construida en época tardía de la baja Edad Media. Se encuentra situado al norte del conjunto. Comprende un edificio que se articula en torno a un patio cuadrado, bajo el cual se encuentra el aljibe que debía permitir, con el depósito de agua recogida procedente de la lluvia, un notable grado de autonomía ante casos de contratiempo o de posibles asedios prolongados. Este edificio se estructura conforme una imagen de formas por completo geométricas, prismáticas, constituidas mediante planos. Diría que son elementos sencillos y por completo primarios, que dan como resultado un rotundo volumen cúbico que el arquitecto, para la restauración efectuada. Ha recuperado en toda su valía espacial y volumétrica. Con la consiguiente restauración de la imagen en su protagonismo del paisaje de la Hoya.

No basta solo con restaurar. Es imprescindible que la misma dirección facultativa se mantenga en las diferentes etapas, algo que contribuirá a dar coherencia al discurso que se desarrolla con motivo de la restauración. También hay que divulgar, dando a conocer cuantas tareas se han llevado para recuperar este edificio de singularidad y particular concepción arquitectónica. Por esto es importante el libro al que este prólogo antecede. Libro que deja constancia de aquellos trabajos notables y cuidadosos en extremo. Que permiten conocer datos concretos a través de los materiales de toda índole que han aparecido. Y que se resumen en una excelente recuperación en cuanto que supone la restauración arquitectónica del castillo de Castalla.

SANTIAGO VARELA BOTELLA  
*Doctor en arquitectura*

## **EL CASTELL DE CASTALLA**

### **25 años de un proyecto de recuperación en una fortificación medieval de frontera (1985-2010)**

Hace exactamente 25 años, en el año 1985, el Ayuntamiento de Castalla inició los trámites para la restauración del edificio y monumento más emblemático de la localidad, su castillo, para lo que iniciaron las oportunas conversaciones con la Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano de la Conselleria de Cultura y Educación de la Generalitat Valenciana, dentro de la política general de rehabilitación de los monumentos y castillos más singulares del territorio valenciano. Fruto de esa primera colaboración sería la elaboración del Estudio Previo de Restauración y consolidación del Castell de Castalla que fue encargado al arquitecto Marius Beviá y redactado junto al documentalista Eduardo Camarero Casas y con el asesoramiento científico del arqueólogo medievalista Rafael Azuar Ruiz, donde se establecieron los primeros criterios y plan de trabajo de la futura puesta en valor de este monumento singular.

Por tanto, existe, desde un principio, una clara dualidad en este proyecto: Arquitectura y Arqueología, arqueología y arquitectura, disciplinas que se dan la mano de forma indivisible y obligada a la hora de emprender un trabajo de estas características. Porque el carácter de una labor como ésta que presentamos en esta publicación, responde a la creencia firme y consolidada, comprobada en cuantos proyectos de esta envergadura se han puesto en marcha, de que no hay restauración, no hay intervención en un edificio histórico si no va acompañada de una exhaustiva y rigurosa documentación que afecta principalmente a la Arqueología como fuente básica de conocimientos.

Porque, a pesar del abundante conocimiento de la historia de Castalla y su castillo que se tenía en diferentes publicaciones de carácter local, el castillo era un testigo mudo, vacío, una historia formada por unas piedras queridas por su pueblo, pero cuya memoria se había perdido con el paso de los siglos. Aquí es donde se torna fundamental el papel de una actuación coordinada y la importancia del libro que ahora presentamos. Somos representantes de un enorme conjunto de colegas y profesionales de diferentes ámbitos laborales pero con un interés común: El Castell de Castalla.

Arquitectos, arqueólogos, documentalistas, geógrafos, historiadores, ceramólogos, fotógrafos... Un monumento visto desde diferentes ópticas, diferentes puntos de vista y diferentes planos que enriquecen sobremanera la visión de hoy en día podemos poner al alcance del lector acerca de este excepcional monumento alicantino. Un trabajo arduo, complejo, de rompecabezas, con más de 20 autores que presentan sus trabajos originales, lo que exigió una coordinación a diferentes bandas como reflejo de esa heterogeneidad de que hace gala este libro.

Un libro que, además, el MARQ ha incluido acertadamente en su serie Mayor, siendo el octavo ejemplar que sale de una línea de trabajos de investigación de primera línea que se ofrezcan resultados completos en sus actuaciones como los anteriormente editados del yacimiento de la Illeta dels Banyets de El Campello, la necrópolis de la Albufereta, la Cova de les Cendres en Teulada, o las cuevas de enterramiento múltiple en la Comunidad Valenciana.

Las secciones del libro eran claras desde un principio. En primer lugar, queríamos mostrar el trabajo realizado, presentar las intervenciones realizadas en el castillo de una forma integral y completa, aquellas que han exigido un trabajo de obra que ha permitido generar los datos que conforman todo el conjunto del libro. Obligado era abrir el baile con las intervenciones realizadas, comenzando por el trabajo de restauración, aunque cronológicamente haya sido la actuación más tardía con respecto a las intervenciones arqueológicas para acabar con la actuación de interpretación patrimonial. Pero era conveniente destacar un hecho difícil de presenciar hoy en día como es la finalización, la culminación de un proceso de rehabilitación iniciado hace 25 años. Hay que indicar que en los procesos de restauración abiertos por la Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano abiertos en fortificaciones del territorio alicantino, Castalla se erige prácticamente en el único proyecto que, a día de hoy, ha agotado todas las

fases previstas en el proyecto: Redacción, Proyección y Restauración. Cuántos proyectos han iniciado sus pasos con la firmeza del inicio de toda obra y que se han visto paralizadas y dilatadas durante décadas por la consecución de innumerables problemas de todo tipo e índole. Por eso, el primer capítulo está dedicado a explicar el proyecto de restauración del castillo lo que nos permite inaugurar el libro con la satisfacción de la obra bien hecha y del deber cumplido.

Las secciones siguiente de trabajos está centrada en recoger cuantos estudios y trabajos se han realizado en el castillo y que, por la temática y metodología que presentaban, tenían una entidad propia para ser expuestos de forma separada. En este apartado recogemos los estudios la documentación histórica que el castillo ha ofrecido a lo largo del tiempo, así como sobre el registro material cerámico de época ibérica, asentamiento previo a la construcción del castillo, pasando por los estudios del material metálico, numismático, de hueso trabajado o el material de época islámica y feudal del castillo.

Mención aparte se le debemos dedicar al importante estudio de marcas de cantería y graffiti existentes en las diferentes estructuras y ámbitos de la fortificación que han permitido recuperar la memoria no sólo de un pasado medieval lejano sino hasta la más mínima porción de recuerdos de aquellos que subía hasta allá arriba y pateaban la ladera a golpe de juego y diversiones. Sus vivencias quedaron marcadas en las viejas piedras del castillo para que ahora vuelvan corregidas y aumentadas en estos capítulos como retazos de una vida pasada.

Como tales fragmentos del pasado nos llegan algunos episodios de la última sección del libro, dedicados a aquellos trabajos complementarios pero no por ello menos importantes que ofrecen datos y otras visiones también interesantes de lo que fue y hoy es el Castell de Castalla. Nos referimos a capítulos dedicados a la geografía, o las actividades realizadas en el castillo en el siglo pasado o la siempre apasionante documentación gráfica, omnipresente en Castalla, pueblo de fotógrafos y aficionados a este arte, que siempre ha escogido al castillo como modelo inmóvil al que retratar y que hoy nos ha permitido recopilar un enorme e importante fondo de imágenes que no podían faltar en este libro.

Queremos agradecer a la Diputación de Alicante, y por extenso al Museo Arqueológico de Alicante (MARQ), el apoyo decidido desde el primer momento para que saliese a la luz esta monografía. En concreto, queremos personalizar este agradecimiento en las figuras de Josep Albert Cortés Garrido, Gerente de la Fundación MARQ; a Manuel Olcina Domenech, Director Técnico del Museo, a Jorge A. Soler Díaz, Jefe de la Unidad de Exposiciones y Difusión y a Juan Antonio López Padilla, técnico de Publicaciones del MARQ, que han facilitado, puesto en marcha los medios y revisado con nosotros cada una de las páginas para la edición de este volumen.

Agradecer al Excmo. Ayuntamiento de Castalla, a través de su alcalde y de toda la corporación municipal, por su implicación e interés en el proyecto de recuperación de su castillo. Su perseverancia y lucha por poner su compra, y en poner en valor sus restos, personalizada sin duda en el anterior alcalde, Juan Rico, ha propiciado las actuaciones que se muestran en este volumen y el enorme futuro y posibilidades que se muestran ahora para una edificación que puede servir de ejemplo para otros proyectos en el territorio alicantino.

También es de ley agradecer el apoyo de la Generalitat Valenciana por medio de las inversiones económicas que permitieron poner en marcha las diferentes fases de actuación que ahora nos permiten ver un castillo conservado, estudiado y listo para servir de vehículo cultural de primer orden para todos los ciudadanos y ciudadanas que se acerque a ver sus piedras milenarias.

Agradecer también a todos los autores la participación con sus textos en esta obra, así como el entusiasmo con el que se entregaron a la tarea, que finalmente ha ofrecido esta visión múltiple y variada pero esperamos que completa de lo que supone el Castell de Castalla y su valor histórico y patrimonial. Ese castillo, que ha sido testigo de numerosos e importante hechos históricos, que marcaron el futuro de nuestra historia, el castillo levantado piedra sobre piedra, fue el embrión de lo que hoy es Castalla, un municipio próspero y dinámico, inquieto por su futuro y fiel a su pasado. Prueba de ello es el enorme esfuerzo realizado desde la Administración para su recuperación social, devolviéndole, así, el esplendor que el paso del tiempo le había arrebatado.

JOSE LUIS MENÉNDEZ FUEYO  
MARIUS BEVIÁ GARCÍA  
JOSÉ RAMÓN ORTEGA PÉREZ  
JUAN ANTONIO MIRA PASTOR



## **INTERVENCIONES PATRIMONIALES**





# LA INTERVENCIÓN ARQUITECTÓNICA EN EL CASTELL DE CASTALLA (2003-2006)

Màrius Bevià García

En el año 1985, la Conselleria de Cultura, mediante la realización de un Estudio Previo del Castillo de Castalla, inició el proceso de intervención y restauración de este conjunto palaciego-militar, que se ha finalizado con las obras patrocinadas por el Ayuntamiento de Castalla, con el impulso personal de su alcalde D. Juan Rico Rico, entre los años 2003 y 2006, objeto del presente trabajo. El conocimiento del Castillo ha sido posible gracias al estudio documental realizado por Eduardo Camarero y complementado con los trabajos de excavación arqueológica realizados por José Luis Menéndez y José Ramón Ortega a lo largo de los años 1997-99.

Si bien en un primer momento se planteó la posibilidad de una actuación consolidatoria de las piezas arquitectónicas, con posterioridad y tras una reflexión con el Inspector Territorial, Santiago Varela, se optó

por realizar una restauración analógica, en donde se unen los conceptos tradicionales contrapuestos en la restauración: la complementariedad entre lo nuevo y lo viejo y la diferenciación clara de las arquitecturas, utilizando un lenguaje moderno para la intervención, construyendo una obra nueva junto con la existente y formando una nueva unidad entre las dos partes, siguiendo para ello las recomendaciones de las diversas Cartas del Restauero y la normativa patrimonial vigente.

## 1. DE LOS ELEMENTOS FORMALES

El conjunto de edificaciones que conforman el Castell de Castalla, nos define un recinto amurallado formado esencialmente por tres partes: la Torre Gros-

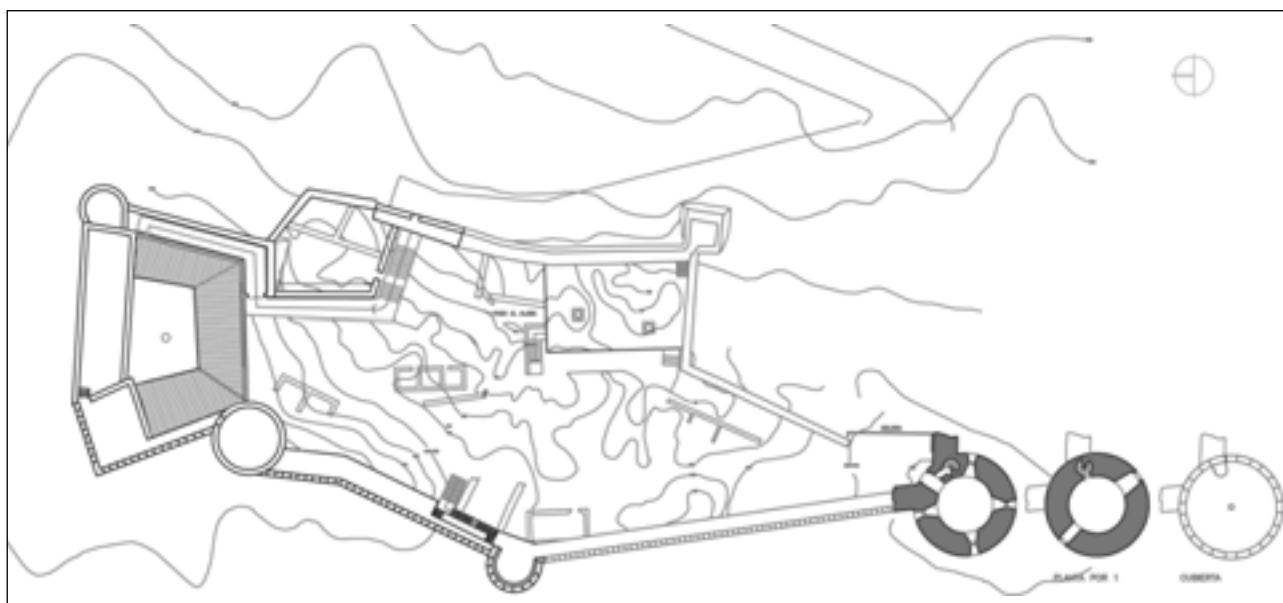


Figura 1.1. Alzado este y sección longitudinal.



Figura 1.2. Alzado oeste del castillo antes de la intervención.

sa, las murallas con el patio que envuelve y un núcleo edilicio, con carácter de residencia señorial, conocido como el Palau.

A pesar de que el conjunto se encontraba en estado de ruina, después de proceder a la excavación arqueológica realizada en estos años pasados, conocemos su morfología exacta, realizando su descripción.

El Palau, situado en la parte norte del Castillo, es de planta cuasi rectangular con torres en tres de sus ángulos, con cuerpos de habitaciones organizadas alrededor de un patio central. En el interior del patio existe un aljibe de grandes dimensiones.

Los cuerpos constan de planta baja, planta principal y piso, con forjados de diversa naturaleza (de viguetas de madera y de bóvedas de aristas tabicadas de ladrillo) y diferente altura. La planta baja es de poca altura, pudiéndose ver los arranques de los forjados de la principal a una altura que oscila alrededor de metro y medio. En la fachada este del Palau se encuentra la puerta del edificio, defendida por una torre circular a

su derecha, en el ángulo noroeste. En el cuerpo oeste se encuentra una sala en donde todavía se conservan los restos de una gran chimenea en donde se realizarían las funciones de comedor-cocina. Las diversas salas se comunicaban mediante pasos o atravesando el patio, sin ninguna clase de corredores.

El acceso a las habitaciones del primer piso se realiza por medio de una escalera de caracol situada en la Torre Prima y con su arranque desde la sala con funciones de comedor-cocina. Estas habitaciones de una altura de unos cuatro metros, presentaban ventanas al patio de grandes dimensiones, de las que sólo han quedado los restos de una.

Sus cubiertas eran inclinadas sobre forjado de viguetas de madera, con inclinación hacia el patio interior. Sólo la gran sala situada en el ala norte presentaba una cubierta formada por una bóveda de cañón, e incluso difiere de las restantes al no parecer clara la existencia de forjado que divida la planta baja del piso, apareciendo como una sala de gran altura. Existi-

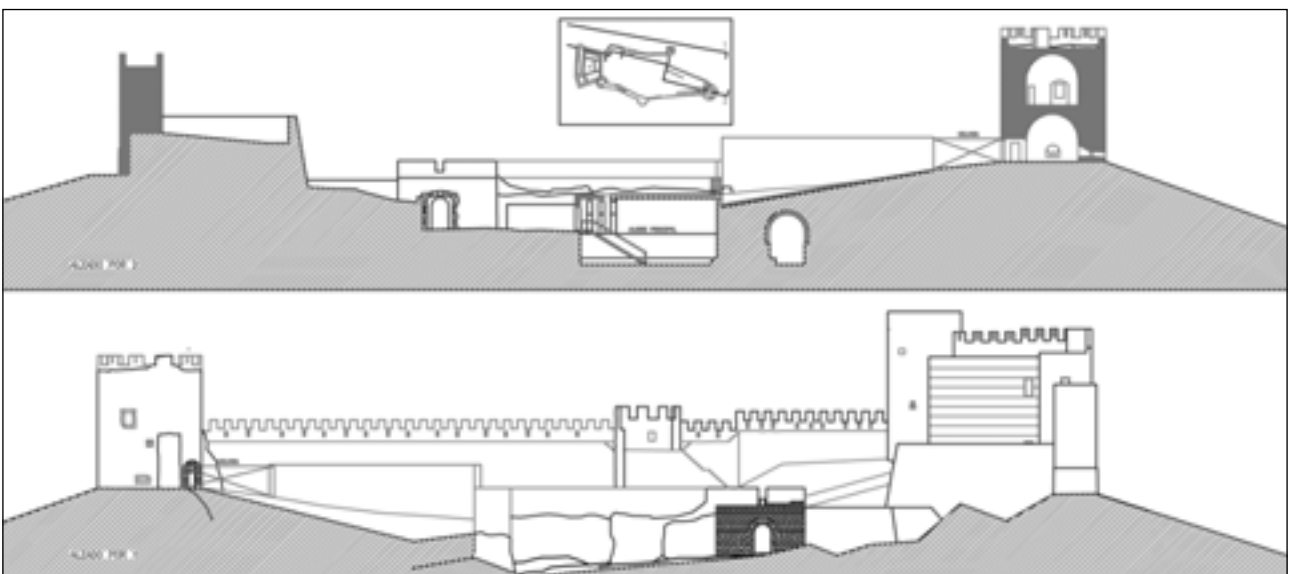


Figura 1.3. Alzado este y sección longitudinal.



Figura 1.4. Alzado oeste del castillo después de las intervenciones arquitectónicas de los años 2003-2006.

ría posiblemente un corredor de madera adosado a un lado para su funcionamiento militar.

La torre situada al noroeste del Palau es de planta rectangular, y parece ser una fábrica de época anterior, partiendo de la cual se ha organizado el edificio. Presenta, como el resto de salas del conjunto, tres plantas y está iluminada por una ventana en su fachada oeste. El primer forjado es de bóveda tabicada de ladrillos, componiendo tres rectángulos con aristas en crucería, formando tres falsas bóvedas de rincón de claustro rebajadas. La cubierta superior está formada por una bóveda de cañón, semejante a la de la sala norte.

La torre situada al suroeste, la Torre Prima, es de planta circular, y parece construida con el doble objetivo de defender el Castillo y el Palau, ya que sus troneras miran tanto hacia el exterior como hacia el interior del Castillo. Se accede a ella por la misma puerta, de medio punto, muy deteriorada, que sirve para subir por la escalera de caracol. En la planta baja existen cuatro huecos para troneras, ordenados más

o menos ortogonalmente. Esta sala está cubierta por una bóveda tabicada de ladrillos, formada por aristas organizadas radialmente y que dividen la circunferencia en diez porciones circulares, la sala superior un número indeterminado de troneras y aspilleras y está iluminada por una ventana de dinteles de ladrillo. La bóveda de esta segunda sala es semiesférica rebajada, de ladrillo puesto plano y posteriormente doblado en su intradós por otros colocados a panderete. La escalera de caracol acaba en esta planta, accediéndose a la cubierta de la torre y muro defensivo que va hasta la torre rectangular noroeste por una escalera adosada a la torre y al muro, de la cual sólo quedan restos de su arranque lateral. Esta misma escalera servía para acceder a todas las cubiertas del Palau.

El muro oeste estaba coronado por merlones y almenas, los primeros con aspilleras, habiendo desaparecido el cincuenta por cien de éstos. No sabemos tampoco cual era el remate del muro norte, aunque presumiblemente continuaría a lo largo de él la línea

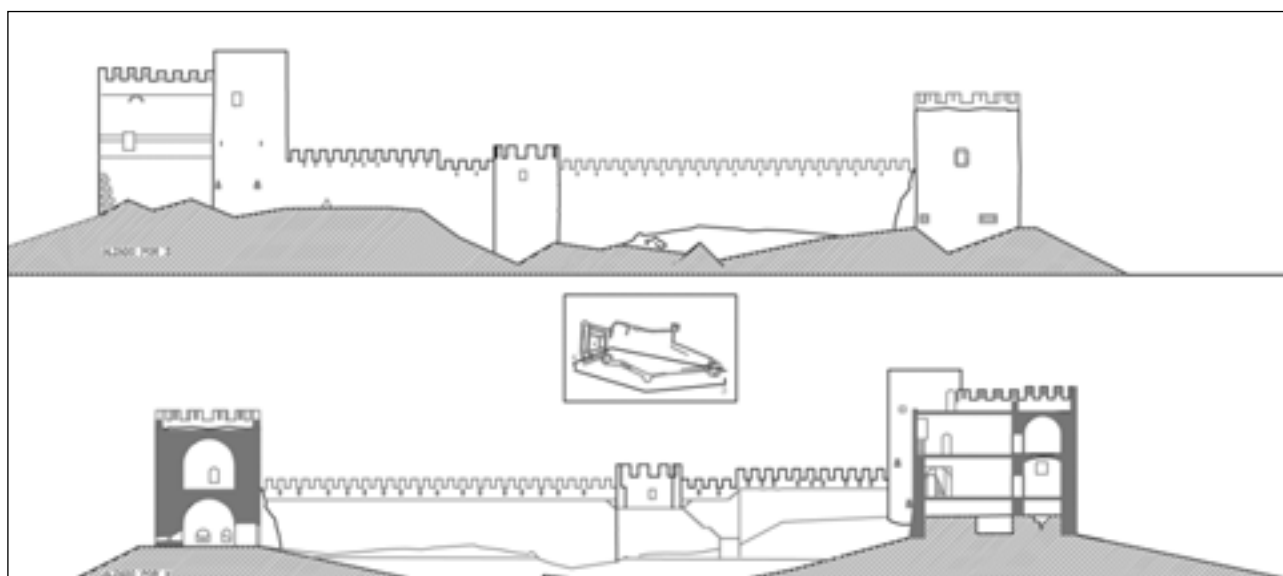


Figura 1.5. Alzado oeste y sección longitudinal.



Figura 1.6. Frentes del Palau y de las murallas antes de la intervención arquitectónica.

de merlones. Este muro presenta una serie de ventanas, cinco, de diferente factura y situadas a diversas alturas, no correspondiéndose a posibles forjados de la sala adosada.

En la esquina noreste, existe una última torre de planta semicircular y maciza, muy desmochada, no pudiendo saber su altura y el tipo de remate con que estaba coronada.

La Torre Grossa, situada al sur del recinto amurallado y a la misma cota que el Palau (770 ms.), es de planta circular. Se accede a ella por una puerta de arco de medio punto, de sillería. Presenta dos plantas. En el pequeño pasillo de entrada a la torre existe una portezuela que comunica con una escalera de caracol que sirve para subir a la planta primera y a la cubierta de la Torre.

La planta baja presenta cuatro troneras para arma de fuego, organizadas casi ortogonalmente. Están doblemente abocinadas, siendo mayor el hueco interior que el exterior, que presenta el abocinamiento en sentido inverso. En el encuentro de esos dos abocinamientos existe un orificio circular que es por dónde asomaría el arma de fuego. Funcionalmente parecen bastante inútiles por su incomodidad de acceso y escasa visibilidad.

Esta sala está cubierta por una bóveda semiesférica, resuelta con un sistema de encofrado perdido de cañas, de interés constructivo.

La sala del primer piso se nos presenta, más bien, como un aposento que como una habitación con intenciones defensivas, ya que sus dos únicas ventanas son de gran tamaño y no diseñadas con criterios defensivos. La más grande de ellas, que mira al oeste sobre la villa, nos recuerda una ventana balconera. Esta sala también está cubierta por una bóveda de media naranja y con el mismo sistema constructivo.

Por la escalera de caracol se accede a la cubierta, que estaba coronada por merlones اسپillerados, semejantes a los del Palau. Esta Torre, a diferencia del resto del Castillo, presenta algunos elementos de intención artística como una gárgola, una ventanilla con arco conopial que ilumina la escalera y un escudo difícilmente perceptible sobre el dintel de la ventana de la planta superior que mira al suroeste.

El Palau está unido a la Torre Grossa por dos lienzos de murallas, uno al oeste y otro al este, conformando un espacio interior que en principio parece libre de edificios significativos, al que llamaremos el Patio de Armas.

En él, a parte de cantidad de restos de antiguas estructuras, se conserva un gran aljibe de bóveda de cañón, reforzado por dos arcos de mampostería en la boca del pozo, de manera que este punto aguante mejor las cargas.

La muralla oeste, parcialmente ruinosa, parte de la Torre Prima hasta llegar a otra semicircular y macizada hasta una primera altura. Conserva algunos de sus merlones, presentando la particularidad de que las



Figura 1.7. Acceso, patio y línea de cubierta y cornisa del Palau.

aspilleras están bajo la línea de éstos. Ha caído la cara interior del muro y todo el, desde la torre semicircular hasta la Torre Grossa.

La otra muralla, la que cierra el Castillo por el este, también está en un alto estado ruinoso y contiene la puerta del Castillo. Esta puerta es de arco de medio punto en el exterior y de arco rebajado en el interior, de sillería bien labrada, con marcas de cantería. En su parte superior quedan restos de un matacán. Esta muralla, también en alto grado de ruina, no guarda ningún tipo de coronación, quedando sólo los restos de una pequeña torre de planta rectangular y arranque de muros en talud.

## 2. DE LOS MATERIALES Y LAS OBRAS

El Castell de Castalla está formado por un conjunto de obras de nueva planta, reformas y reparaciones realizadas en un periodo relativamente largo de tiempo que hace difícil una clarificación del tipo de fábricas y sistemas constructivos utilizados. A lo que hay que añadir el mantenimiento de determinadas técnicas constructivas en diversas épocas, de forma que no existen de una manera definitiva unas técnicas para cada momento.

A todo lo anterior, hemos de sumar el disponer de escasos trabajos que estudien sistemáticamente las tipologías constructivas, por lo que la posibilidad de establecer paralelismos que nos ayuden en nuestro trabajo, son también escasas.

Aparecen cuatro tipos de fábricas en el Castillo: mampostería, sillería, tapial y opus incertum (cada una con sus variantes).

La mampostería que encontramos en el Castillo, corresponde básicamente al tipo denominado “mampostería careada”, formada por piedras con labra irregular, trabajando únicamente la cara destinada a formar el paramento exterior. Están asentados, los mampuestos, con mortero de cal, estando las juntas enrasadas por el, de manera que no solo cubre la junta propiamente dichas sino también gran parte del mampuesto, aumentando así la consistencia de la fábrica.

En algunos puntos, como pueden ser ventanas y troneras, se utilizan mampuestos concertados, de manera que tienen sus juntas y paramentos labrados, sin llegar a ser sillarejos o sillares, pero realizando los asientos sobre caras sensiblemente planas.

El grosor de los muros de mampostería varía según los lugares en que se ha utilizado, que no se corresponden a los mismos momentos constructivos. Así en la Torre Grossa son muros de dos metros de espesor, mientras que en la Torre Prima, lo son de metro y medio.

La sillería, es utilizada en dos lugares: en la puerta de la Torre Grossa y en el paramento de la puerta de entrada al Castillo.

Los sillares son de piedra arenisca al igual que el resto de la piedra utilizada en toda la fortaleza, de un



Figura 1.8. Estado de los paramentos y bóveda del Palau en el 86.

tamaño semejante toda ella, alrededor de 40x25 cms. Está cogida con mortero de cal, formando un aparejo de sogá avanzada un tercio de pieza. Las dovelas son de corte superior al necesario por el arco, hecho muy frecuente en los arcos medievales.

En el paramento de la puerta del Castillo los sillares presentan marcas de cantero. En los de la puerta de la Torre Grossa no se observan.

También existe un gran remiendo en la torre rectangular del Palau, en la parte inferior del ángulo exterior, realizado con sillería, aunque está mal aparejada posiblemente por la dificultad de su realización, correspondiente a una reparación.

Los tapias abundan en las fábricas del Palau, estando frecuentemente reparados, por lo que se hace difícil su definición exacta.

En todos los casos están levantados sobre una base de una o dos tapias, básicamente formadas por mampuestos pero realizadas con la misma técnica. Esto se puede comprobar por los restos que dejan los listones que sostienen los encofrados de madera o tapias.

Encontramos básicamente tres tipos de tapial. El primero de ellos es el tapial mixto, en dónde la cara que ha de ser más resistente está realizada de mampuestos y la otra, la interior, aparece realizada de tapial. Así está fabricado todo el muro norte del Palau. El segundo tipo es un tapial de tierras, con escaso aglomerante, para lo cual necesita de mayor anchura para conseguir el grado de estabilidad necesario. Las tapias de este tipo tienen unas dimensiones aproximadas de 1,60 de largo, 0,80 m. de alto y un espesor de un metro. Aparecen en la cara interior del tapial mixto, en el muro de la sala norte que recae al patio, en los restos de la fachada sur del Palau y, muy reparados, en la torre rectangular y muro contiguo hasta la torre circular que cierra el Palau al oeste. El tercer tipo es de cal que le permite, al contrario que al anterior, ser de sección más delgada. Tienen unas dimensiones aproximadas de 1,60 m. de largo, 0,80 de alto y sólo 0,50 m. de espesor. Es utilizado en todos los compartimentos interiores del Palau.

Por último, el *opus incertum* es un tipo de fábrica utilizado básicamente en todos los muros de cerramiento de la plaza del Castillo. Este tipo de fábrica está compuesta por un núcleo interior de hormigón, formado por una mezcla más o menos rica de mortero de cal y ripios o cascotes irregulares de piedra y cuyos paramentos están constituidos por mampuestos, empujados en el núcleo de hormigón, colocados a tizón y formando hiladas horizontales, cuya altura oscila entre 15 y 20 cm. La forma de construcción de este tipo de fábrica es por tongadas, colocando una hilada de mampuestos separados una distancia igual al grosor deseado del muro, configurando cada una de las caras muros y sirviendo a la vez de encofrado. Por último se echaba por encima una lechada líquida de cal que penetraba en las capas de guijarros y juntas, quedando toda la obra unida por el aglomerante. Sucesivamente por hiladas se levanta todo el muro.





Figura 1.9. Torre Prima y bóvedas del Palau sin intervenir. 1986.

Dentro de este mismo tipo de fábrica nos aparece en el Castillo, mezclando sus hiladas, otras de *opus spicatum*, en la cual los mampuestos se colocan en forma de espina de pez. En mi opinión, esto se debe no a planteamientos constructivos ni, por supuesto, estéticos, sino a que determinados mampuestos es constructivamente más conveniente colocarlos de esta manera, dadas sus dimensiones o forma que colocarlos planos. Se puede observar este tipo de fábrica tan solo en los trasdoses de la muralla oeste y en el trasdós de la puerta del Castillo.

El ladrillo también es utilizado, de manera puntual, para construir dinteles y jambas de huecos, apareciendo visto, como en el caso de la ventana gótica que da al patio del Palau. Además son utilizados en el relleno del yeso que forma las molduras. También se ha utilizado en la construcción de la chimenea del Palau.

El estudio constructivo de las bóvedas también merece nuestra atención. El más interesante es el sistema utilizado en las bóvedas de la Torre Grossa. Estas, como ya se ha dicho, son de media naranja y para su construcción se ha utilizado un gran encofrado de cañas de forma semiesférica.

Después de apuntalarlo convenientemente, se han colocado los mampuestos con abundante mortero de cal, formando una especie de hormigón ciclópeo en donde las piezas no traban entre si y son de tamaños pequeños, 10 a 15 cms. Posteriormente y una vez ha fraguado, se han retirado los puntales y se ha dejado el encofrado, formando parte de la bóveda y quedando visto.

El resto de la bóveda se ha resuelto con diferentes técnicas de ladrillo. La bóveda superior de la Torre Prima es de ladrillo colocado de plano en hiladas concéntricas. Posteriormente, y puestos a bofetón, se ha recubierto con una nueva hoja de ladrillo a panderete, quedando vistos en el intradós de la bóveda. Para la solución de los forjados del primer piso, tanto de ésta torre como de la torre de planta rectangular, se han utilizado bóvedas tabicadas de tres hojas cogidas con yeso y enlucidas con el mismo material, formando bóvedas de aristas, si bien adoptan soluciones formales distintas, como se ha dicho anteriormente.

Por último, la bóveda de la sala norte que es de medio cañón, está resuelta con una técnica semejante a las de la Torre Grossa, o sea con una especie de hormigón ciclópeo. Aunque no se observan restos de encofrados de cañas y si se puede ver que se acabó interiormente con una hoja de ladrillos colocados a panderete.

### 3. DE LOS CRITERIOS

El Palau presentaba un estado de ruina general, conservando totalmente en pie el cuerpo norte; la Torre Prima y el lienzo que une ésta con la torre rectangular, estando destruidas la mayor parte de sus bóvedas aunque se mantienen sus arranques. La escalera que con-



Figura 1.10. La Torre Grossa y dos vistas de los lienzos después de la intervención.

serva la Torre Prima nos muestra las conexiones entre sí de las plantas de los diversos cuerpos del Palau.

El resto de cuerpos conserva la totalidad de sus muros inferiores con lo que se tiene la planta general del Palau, además de varios lienzos en altura con restos de los arranques de las bóvedas y apoyos de forjados. Esto nos permite deducir la estructura interior de los cuerpos y sus conexiones entre las tres plantas que existían.

En el encuentro del cuerpo oeste con la torre rectangular queda fosilizada la cubierta de teja con su alero e inclinación. Estas cubiertas vertían al interior del patio, recogiendo sus aguas en un aljibe central mediante un sistema de canaletas y bajantes.

Las excavaciones realizadas en 1997 por José Luis Menéndez pusieron al descubierto la rampa de acceso lateral desde la puerta principal del Castillo hasta el Palau, discurriendo al lado este del mismo hasta un acceso que la conecta con el patio central.

Toda esta información nos permite recrear un edificio organizado en torno a un patio central, rodeado por cuatro cuerpos. Exceptuando el cuerpo norte, los tres restantes presentan una planta inferior de escasa altura destinada a almacenamiento y establos, una planta principal de altura considerable de uso representativo en donde se conserva el hogar. Una tercera planta se eleva sobre ésta, siendo posiblemente las dependencias de servicio y otros usos.

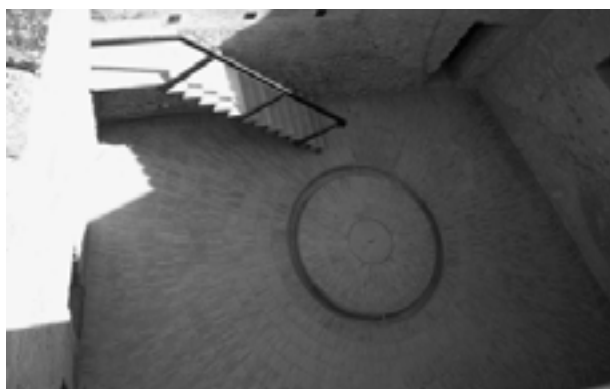
El acceso al conjunto se realizaba de la rampa al patio a través de un hueco de escasa altura y del patio se accedía mediante algún tipo de escalera a la planta principal. De ésta a través de la escalera de la Torre Prima se subía a las plantas superiores y a las cubiertas y muralla que envolvían el Palau.

La pervivencia de todos estos elementos originales permite la recuperación volumétrica y funcional del Palau sin introducir añadidos que falseen la autenticidad histórica. Así hemos visto que tenemos la totalidad de la planta con sus huecos de acceso a nivel inferior, sus arranques de muros, la altura de todos los forjados de las plantas, conexión en alturas y altura de cornisa e inclinación de la cubierta.

Para el conocimiento total del Palau falta esencialmente la información que hace referencia a sus huecos, exceptuando el cuerpo norte. Desconocemos el acceso a la planta principal y los huecos recayentes al interior del patio, teniendo la constancia de un hueco conservado parcialmente del cuerpo sur.

La intervención realizada consigue cuatro objetivos. La **consolidación estructural** de los elementos completamente en pie; la **reintegración volumétrica** del conjunto del Palau en base a todos los elementos determinantes descritos; la **recuperación funcional** del edificio al formar las diversas plantas y accesos preexistentes en los diversos cuerpos y sus conexiones; y la **restitución formal** de aquellos elementos con suficiente información detallada que lo posibilite.

Todo lo anterior se ha realizado con una intervención y unos materiales que permiten identificar la



intervención y su reversibilidad, distinguiendo claramente lo viejo de lo nuevo, no inventando formas históricas sin información e integrando plásticamente los nuevos materiales con los ya existentes.

Para ello se he ejecutado la obra teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Los nuevos muros elevados son de mampostería con verdugadas de ladrillo siguiendo las líneas de los tapiales de los muros existentes laterales y marcando mediante un pequeño retranqueo la nueva fábrica.
- Los nuevos forjados no apoyan sobre los muros antiguos, estando separados de éstos y sustentados independientemente, permitiendo contemplar los restos de arranques de bóvedas y de forjados de madera.
- Los forjados en las torres son independientes de los restos de las bóvedas tabicadas existentes, permitiendo su conservación en estado de ruina consolidada.
- No se producen encuentros en vertical entre los muros nuevos y los muros viejos, permitiendo éstos huecos la iluminación de las diversas plantas, sustituyendo a las ventanas de las cuales no se tiene suficiente información.

En la segunda fase, la intervención en los lienzos de muralla presenta problemáticas diferenciadas, debido a la obra realizada en el siglo XVI en la Torre Grossa. Cuando se construye esta torre, se plantea un nuevo cierre de murallas del Castillo, como se puede apreciar en los arranques existentes adosados a esta. Por un lado el cierre oeste se contempla como una continuidad del muro existente, mientras que en el lado este los restos existentes adosados a la torre parecen indicar una ampliación del recinto del Castillo, sin que concurran en el mismo punto la muralla antigua y el nuevo lienzo proyectado. Esto nos lleva a resolver las murallas de cada lado de manera diferente.

El lienzo oeste se plantea como una continuación del lienzo existente y reconstruido en la fase anterior, limitándonos a levantar en su totalidad la muralla a partir de los restos que se aprecian en la actualidad, continuando el almenado con el mismo criterio compositivo que el resto del muro.

La prolongación del lienzo este, posiblemente corresponde a las murallas más antiguas del Castillo, viene a morir justamente en la puerta de acceso a la Torre Grossa, sin coincidir en ningún momento con los inicios de muro dejados en el siglo XVI. La solución que se ha realizado es la de reconstruir éste hasta una distancia que no perturbe la visión de la torre, conectando ambos mediante una celosía que cierra el recinto y al mismo tiempo permite la lectura de que se tratan de dos muros de naturaleza distinta. No ha reconstruido ningún tipo de almenado, dado que en todo este lienzo desde la puerta principal hasta la Torre Grossa, se carece de información al respecto, limitándonos a la consolidación y elevación de los muros y formación de camino de ronda.

Figura 1.11. El patio del Palau, lienzos antiguos y modernos.



Figura 1.12. El patio del Palau, lienzos antiguos y modernos.

La Torre Grossa se encuentra en un buen estado general, la actuación pone en valor esta pieza, dejando a la vista los sistemas constructivos utilizados en las bóvedas, potenciando su valor didáctico, y reconstruyendo el almenado del cual se tiene suficiente información, tanto in situ como gráfica.

El aljibe central se repara en su totalidad, dotándolo de un acceso y escalera para su posible uso y disfrute. El conjunto del patio del Castillo recupera en lo posible los niveles originarios, mediante relleno de gravas con la colocación de geotextiles separadores con los niveles actuales. Los restos de viviendas se reparan y elevan mediante hiladas de mampuestos de manera que sean perceptibles como tales. Toda esta área se ha dotado de unos itinerarios, bien en rampa o escalonados, que permiten el paso y disfrute de todo el conjunto edilicio.

Se ha aprovechado esta fase para dotar todo el conjunto del Castillo de una instalación eléctrica mínima que permite su uso, al mismo tiempo que se dotan de cierres, contravientos y pájaros, en todos los huecos de ambas fases de actuación.

Para ello se ha ejecutado la obra teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Los nuevos muros elevados se separan de la fábrica antigua mediante una línea de ladrillo macizo, diferenciando con esto la obra nueva de la obra vieja.
- Los encuentros en vertical entre los muros viejos y los muros nuevos se realizan dejando una pestaña entre ambos que diferencian ambas obras.
- Los suelos de las viviendas antiguas se diferencian del resto de las superficies mediante la colocación de gravas de color.
- Los elementos muebles, (rampas, escaleras, pasos, cierres, ...) se realizan con perfiles metálicos y otros elementos que distinguen claramente la época de la intervención.
- Las instalaciones eléctricas son vistas y las luminarias son de diseños actuales, sin imitaciones histórico-artísticas.

#### 4. DE LAS ACTUACIONES

De una manera general, las actuaciones a realizadas son las siguientes:

En el lienzo este: recomposición formal de la puerta principal de acceso al Castillo, colocando sillares de las mismas características de los existentes, recuperando el nivel originario de acceso y colocación de puerta; reparación y consolidación de las murallas, elevando las mismas con muros de mampostería tomada con mortero bastardo de cal, marcando la diferencia entre los muros nuevos y los viejos; reparación del interior de la puerta de acceso con formación del camino de ronda sobre la misma y antepechos; formación de rampa-escalera desde la puerta de acceso principal hasta el Palau sobre la descubierta arqueológicamente, a base de perfiles metálicos y tablas de madera.



En el lienzo oeste: reparación y consolidación de las murallas, elevando las mismas con muros de mampostería tomada con mortero bastardo de cal, marcando la diferencia entre los muros nuevos y los viejos; formación de escalera de acceso al camino de ronda y reconstrucción del mismo; reconstrucción de almenas y merlones con sus arquerías reproduciendo las existentes.

En el Palau: reparación y consolidación de muros, elevando los mismos con muros de mampostería tomada con mortero bastardo de cal y verdugadas de ladrillo macizo siguiendo las líneas de las tapias existentes, marcando la diferencia entre los muros nuevos y los viejos; formación de estructura mixta de hormigón armado y perfiles metálicos apoyada en los muros nuevos e independiente de los muros antiguos, a la altura de los forjados preexistentes; cierre de huecos de separación de obra nueva y obra vieja a base de carpintería de aluminio para pintar y vidrios de seguridad; recuperación de huecos defensivos y de iluminación, recuperando su morfología originaria; reconstrucción de la cubierta de teja y alero de ladrillo macizo siguiendo los datos de la cubierta anterior; formación de losas sobre los restos de bóvedas tabicadas existentes, dejando éstas como restos formales; atado superior de todos los cuerpos y torres que conforman el Palau, con construcción de cubiertas transitables y reconstrucción de merlones y antepechos; reconstrucción del sistema de acceso a nivel vertical mediante la formación de escaleras, reparación de la de caracol de la Torre Prima y acceso hasta el camino de ronda superior, a base de perfiles metálicos; pavimentado del patio del Palau a base de piezas cerámicas y sistema de evacuación de aguas independiente del aljibe.

En la segunda fase, en el lienzo este: reparación y consolidación de las murallas, elevando las mismas con muros de mampostería tomada con mortero bastardo de cal, marcando la diferencia entre los muros nuevos y los viejos; formación del camino de ronda sobre la misma y antepechos no almenados; formación de celosía a base de perfiles metálicos industriales y madera que cierre este lienzo con la Torre Grossa, sin perder la perspectiva desde el patio existente.

En el lienzo oeste: reparación y consolidación de las murallas, elevando las mismas con muros de mampostería tomada con mortero bastardo de cal, marcando la diferencia entre los muros nuevos y los viejos; formación de camino de ronda, reconstrucción del mismo y conexión con la escalera construida en la fase anterior; reconstrucción de almenas y merlones con sus arquerías reproduciendo las existentes. Reproducción de cinco manteletes en base a la información de huecos existentes para el entendimiento funcional de las almenas y merlones.

En la Torre Grossa: elevación de antepechos y formación de merlones y almenas, diferenciando la obra nueva mediante la colocación de un ladrillo macizo separado; reparación general de la cubierta y formación

Figura 1.13. Interior del Palau: piedra, ladrillo, hormigón, acero y vidrio.

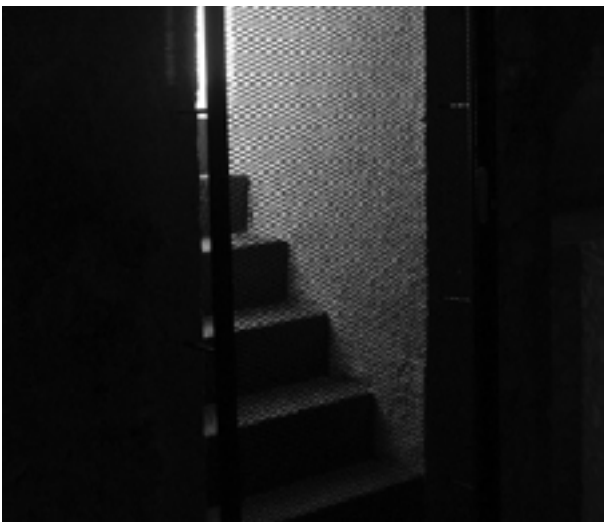


Figura 1.14. Escaleras y celosías del Palau.

de casetón de salida de la escalera; limpieza general y restauración detallada del interior de las dos salas de la torre. Formación de pavimento; reparación general de la escalera de caracol de acceso; dotación de instalación eléctrica.

En el aljibe principal: finalización de la actuación consolidatoria a base de reconstrucción de los arcos formeros de cantería y atado superior de la bóveda a base de hormigón armado; limpieza general y restau-

ración detallada del interior del aljibe. Formación de pavimento; construcción de escalera de acceso metálica y de madera; dotación de instalación eléctrica.

El patio del Castillo: relleno de todas las excavaciones existentes a base de gravas con colocación de geotextil separador. Formación de muro de contención; consolidación y reparación de los restos de viviendas existentes; formación de recorrido peatonal mediante rampas y escalinatas formadas por perfiles metálicos y madera o suelos de tierra batida.

Complementariamente se han realizado otras actuaciones: formación de instalación eléctrica a los tres núcleos visitables existentes: Palau, Aljibe Principal y Torre Grossa, a base de una instalación vista en su interior y enterrada en todo el patio del Castillo; colocación de rejillas de chapa expandida, cortavientos y corta-pájaros en todos los huecos de pequeño tamaño del Castillo, que permitan la ventilación permanente de todas las instalaciones; formación de escalera de acceso a la torre noreste del Palau, a base de perfiles metálicos y madera; regeneración de todas las áreas no servibles en dónde se han realizado movimientos de tierras por las obras en las laderas del Castillo a base de reposición de tierras con medios mecánicos.

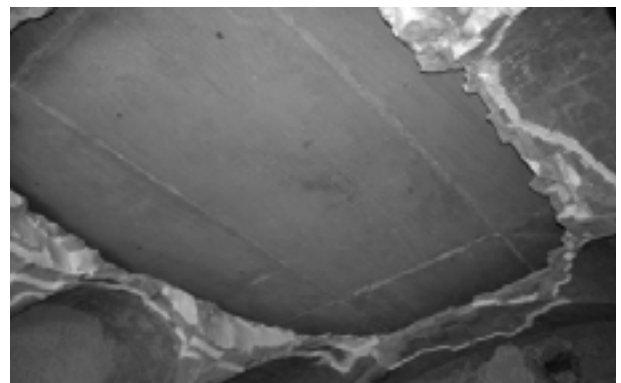


Figura 1.15. Encuentros de lo viejo y lo nuevo en el Palau.

## ARQUITECTURAS DEL PODER FEUDAL EN LA PROVINCIA DE ALICANTE: LA *DOMUS MAIOR* DEL CASTELL DE CASTALLA

Jose Luis Menéndez Fueyo  
Museo Arqueológico de Alicante (MARQ)

Hace algo más de una década, tuvimos la oportunidad de dirigir la primera fase del proyecto de actuación arqueológica que se iba a realizar en el Castell de Castalla como parte de inicio de los trabajos de recuperación de esta construcción tan señera para la castelología alicantina (Figura 2.1).

Los trabajos, que conformaron la primera fase de actuación en el castillo<sup>1</sup>, se ejecutó durante los meses de Mayo a Octubre de 1997 con el apoyo logístico de la empresa DOALCO, constructora adjudicataria de la obra, y bajo el auspicio económico de la Dirección General de la Consellería de Cultura y Educación de

la Generalitat Valenciana<sup>2</sup>. La redacción del proyecto corrió a cargo del arquitecto M. Bevià García y del que esto suscribe, con la inestimable supervisión científica del entonces Director Técnico del Museo Arqueológico Provincial, D. Rafael Azuar Ruiz. Todo ello, junto a la inestimable colaboración y sensibilidad que mostró en todo momento el Excmo. Ayuntamiento de Castalla permitió desarrollar nuestra labor que fue presentada, de forma preliminar en un artículo de tirada local, así como en la correspondiente memoria de la actuación disponible en la Dirección General de Patrimonio (Menéndez Fueyo, 1997, 1998, 1998a).



Figura 2.1. Vista general del Castillo de Castalla (Foto: R. Azuar).

1. La segunda fase de trabajos se realizó en el año 1998 a cargo del arqueólogo José Ramón Ortega Pérez, abarcando toda la plataforma interna del recinto, con resultados francamente interesantes como una plataforma para la disposición de artillería que se encontró inmediatamente debajo de la rampa de acceso al Palau. Los trabajos fueron objeto de una presentación preliminar en la revista de fiestas local (Ortega Pérez, 1999).

2. Con la Dirección Técnica de J.L. Menéndez Fueyo y la Dirección Arquitectónica de M. Bevià García, promovido por Dirección General de Patrimonio Artístico. Consellería de Cultura de la Generalitat Valenciana, siendo la empresa adjudicataria DOALCO Estudios y obras S.A. con un presupuesto de 114.000 € (19.000.000 ptas). Con una dotación de 1 Capataz y 4 operarios de obra y una duración total de 6 meses (Mayo-Octubre de 1997)

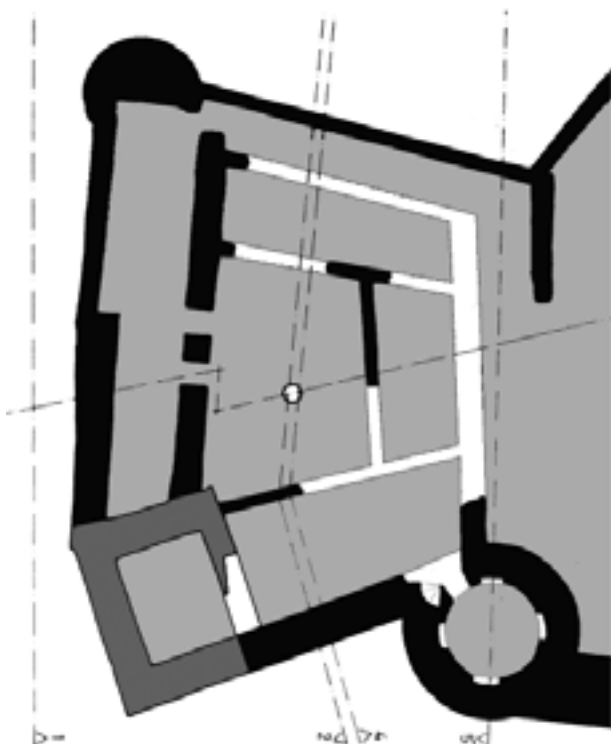


Figura 2.2. Planta de la *domus maiorem* de Castalla antes de iniciar los trabajos arqueológicos. (Planimetría: M. Bevià).

En la actualidad, y con la imagen fresca en la retina del final de las obras de restauración del castillo que todos celebramos<sup>3</sup>, el Museo Arqueológico Provincial (MARQ) nos ofrece la oportunidad de presentar este trabajo sobre los resultados que la actuación arqueológica ofreció, mostrándonos, quizás, una de las fortificaciones más sorprendentes que podemos encontrar en el panorama castellológico alicantino por su singularidad.

El conocido popularmente como Palau o Palauet de Castalla podría definirse castellológicamente con lo que las fuentes documentales de época feudal denominan como *domus maior*<sup>4</sup>. Este término, como bien

3. Creemos necesario, por todos aquellos casos que han sido discutidos, resaltar el magnífico trabajo de rehabilitación que el arquitecto M. Bevià y su equipo han realizado en el Castell de Castalla. Los criterios de intervención siempre son discutidos y polémicos ya que, los gustos de los diversos colectivos interesados en estos edificios no siempre se dirigen en la misma línea. Sin embargo, la concepción de un proyecto de rehabilitación siempre tiene que basarse en criterios técnicos razonados. En este caso, y después de contemplar la propuesta del arquitecto en la propia obra, creemos que no sólo está bien razonada, sino que las soluciones propuestas ayudan a entender la complejidad del edificio a todos los visitantes que se acerquen a esta construcción tan señera. Nuestra opinión, forjada en el conocimiento del trabajo realizado por el arquitecto, parece coincidir –cosa a destacar– con casi todos los colectivos sociales y científicos interesados, cosa que merece la pena ser destacada en este trabajo.

4. En otros documentos, J. Torró también recoge términos como *domus sive fortalicium*, *fortiam*, *domus muratam* o *fortitudinem* entre otros (2001, 461).

define J. Torró, responde a un modelo constructivo caracterizado por su función doméstica como residencia del señor feudal. De gran arraigo en los territorios castellanos a partir de los siglos XIV-XV, parece implantarse también en la corona aragonesa aunque con sensibles diferencias constructivas como veremos en este trabajo y que han permitido acuñar el término de castillos “a la traza aragonesa”.

El objetivo de este trabajo es mostrar los resultados arqueológicos descubiertos en Castalla, lo que ha permitido obtener una visión del recinto muy diferente a la que hasta ahora se tenía de él. Además, hemos querido ubicar este edificio en el contexto de su modelo constructivo, presentando los casos alicantinos que hemos podido localizar, así como su contexto histórico fundamental para entender su origen y los motivos que originaron su construcción.

## 1. LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA

### 1.1. INTRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS SECTORES DE LA ACTUACIÓN

Como hemos comentado en la introducción, la información de partida que existía era bastante limitada, ya que no contábamos con actuaciones arqueológicas en este tipo de recintos fortificados. Por ello, la oportunidad de intervenir en este recinto palacial de época bajomedieval, sin duda alguna, nos ha permitido a través del registro material y constructivo, confirmar la existencia de una estructura de clase dentro de estas edificaciones. Por tanto, la documentación arqueológica cobra, en este caso, especial relevancia dentro del proceso de conocimiento de las estructuras del poder feudal en el Bajo Medievo.

La situación en la que se encontraba el edificio al principio de la actuación era de una parcial colmatación estratigráfica (Figuras 2.2, 2.3). Los rellenos y derrumbes de los pisos superiores se encontraban sobre los niveles de uso de la planta semisótano, ocultando incluso, zonas de la primera planta. Sin embargo, el estado de los derrumbes llamaba a engaño, ya que el castillo había sufrido innumerables actos de expolio desde los años 50, por lo que desechamos encontrar estratos intactos. Los rastros de estos actos se pudieron comprobar de manera fehaciente en la plataforma inferior del castillo y la zona de entrada al recinto en la segunda fase de documentación que nuestro colega J. R. Ortega Pérez desarrolló en el año 1999 y que completa las intervenciones arqueológicas en el castillo.

En el área del Palau, las huellas de la remoción de tierras han sido numerosas. Por poner algunos ejemplos, habría que destacar los derrumbes de cascotes y tierra suelta hallados en el interior de la sala principal, la desaparición de la práctica totalidad del pavimento de losas que cubría el patio o la casi inexistencia de los





Figura 2.3. Vista general de la *domus maior* antes de iniciar los trabajos arqueológicos (Foto: Autor).

pavimentos de uso del edificio en las estancias II, III y IV, confirma la degradación a que había sido sometido el edificio en los últimos 50 años<sup>5</sup>.

Ante esta dificultad añadida, la meta principal a conseguir era la secuencia completa del edificio, con una identificación de las áreas funcionales de la edificación como paso previo para el conocimiento de las estructuras políticas, sociales y económicas y, por tanto, para la delimitación de una estructura jerárquica de poder en el momento de construcción del Palau. Y en tercer lugar, la documentación y estudio del registro material que aparezca en la intervención permitirá profundizar en los aspectos socio-económicos de la vida cotidiana de los individuos que habitaban el Castell de Castalla en los siglos XIV-XV.

Para tal fin, se ha diseñado un programa de actuaciones por sectores, siguiendo el espíritu plasmado en el proyecto de actuación presentado en su día a la Dirección General de Patrimonio Artístico de la Conselleria de Cultura, encaminado a la excavación arqueológica en extensión, comenzando desde las estancias situadas en el interior del palacio y acabando con el espacio situado en el exterior del edificio, frente a la fachada. Para tal fin se marcaron las siguientes áreas de trabajo denominadas Torre 1, patio, estancias y área de fachada.

5. Como anécdota que ilustra perfectamente el expolio a que ha sido sometido el edificio, señalemos que en los rellenos de los agujeros practicados en la estancia IV, se localizaron un par de lentes de contacto –patilla y arranque del puente que sostiene la lente en concreto– con cristales y montura de pasta, de un modelo ya en desuso; y una botella de vino marca SAVIN.

## 1.2. LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA Y SUS RESULTADOS

### 1.2.1. Torre 1

La denominada Torre 1 se ubica en el extremo Noroeste, teniendo una planta rectangular y morfología prismática –7'5 x 6 m.– con un grosor de muros de 1 m (Figura 2.1). Aproximadamente, construida en fábrica de tapial con abundante mampostería en el relleno y una superficie de excavación de 22,5 metros cuadrados. La primera idea fue la de utilizar esta documentación para documentar el origen de la construcción al tratarse de la torre a la que, según los estudios preliminares presentados en capítulos correspondientes de la memoria arqueológica del proyecto, parece que se adosó el posterior Palau tal y como actualmente se conoce. De esta manera, al documentarse los niveles arqueológicos que originaron la construcción del castillo, se podrá delimitar su marco cronológico y conocer las fases constructivas anteriores al levantamiento del Palau, así como el antiguo asentamiento sobre el que se construye la torre de época islámica y que conocemos por los trabajos publicados por R. Azuar (1989). La excavación de la torre también buscaba detectar el sistema de ingreso al interior de la torre, así como su pavimento de uso, ambos supuestamente colmatados por los rellenos de abandono. Su localización y documentación permitirá tener una base firme de donde partir a la hora de proyectar la posterior actuación arquitectónica.

Si embargo, los trabajos arqueológicos realizados revelaron algunos datos de interés en cuanto al sistema constructivo del palacio, aunque no resolvieron todas estas preguntas. Al contrario, plantearon otras de mayor calibre. En primer lugar, el estudio de la estratigrafía muraria de la torre reveló que dicha construcción



Figura 2.4. Planta de la Domum Maiorem de Castalla después de la actuación, con las diferentes áreas resultantes. (Planimetría: J.A. López).

no se trata de un edificio exento al resto del palacio —como se pensaba— sino que participa en él, ya que el muro 101, situado al Sur de la torre, se trata de una estructura corrida hasta conectar con la torre 3, de planta circular que cierra el perímetro del palacio por el Este.

Además, se ha confirmado que el edificio se levanta directamente sobre la roca, sin disponerse sobre un hábitat anterior, con lo que la excavación de la torre ha permitido abandonar la primera idea de que nos encontrábamos ante los restos de una estructura de última época islámica. La excavación ha descubierto la cimentación de la torre, la cual se adapta perfectamente al contorno de la abrupta orografía, salvándola en ocasiones con rellenos de mampostería en las grietas dejadas por la roca, como ocurre en el frente Norte de la torre.

Por otra parte, el descubrimiento del nivel de habitación de la planta baja de la torre tampoco fue posible debido a su desaparición en los momentos posteriores al abandono del edificio. Este hecho y la disposición de los rellenos superficiales de la torre a una cota inferior que los restos de las bovedillas del piso nos llevan a pensar en su desaparición cuando se derrumbaron los pisos superiores de la torre. Además, señalemos que la excavación sólo ha podido reflejar que la zona excavada corresponde a un semisótano o planta inferior al nivel de uso del palacio cuya función específica no



Figura 2.5. Vista general del patio de la *domum maiorem* con el alcabó del aljibe en su centro (Foto: Autor).

se ha podido determinar ante la escasa presencia de contextos arqueológicos intactos.

Esta cuestión también merece contemplarse ya que las dos unidades estratigráficas recogidas en la actuación corresponden a rellenos depuestos por el abandono y la continua expoliación que ha sufrido el yacimiento durante los últimos 50 años. En este estado, la recogida de material arqueológico por escasa, es también poco representativa y la información que puede ofrecer es muy poco fiable.

En cuanto al descubrimiento del vano de acceso a la torre, hay que indicar que la limpieza de los rellenos internos de la Torre 1 documentó la existencia completa del muro 104, desaparecido bajo los rellenos arqueológicos posteriores a la destrucción y abandono del castillo. Se trata de un muro corrido hasta adosarse con la cara interna del muro 101, no registrándose ningún vano ni huella de él. La inexistencia del pavimento del semisótano en este punto, unido al hecho que acabamos de comentar hace pensar que el acceso se ubicaría a una cota más elevada, como efectivamente puede leerse en los restos de moldura en yeso de tonalidad blanquecina que se conservan todavía en la cara interna del muro 101, apreciándose los restos de una posible quicialera superior en ellos.

Por tanto, los estratos documentados no nos han permitido precisar la cronología de la construcción, aunque sí hemos podido descartar la idea de que se

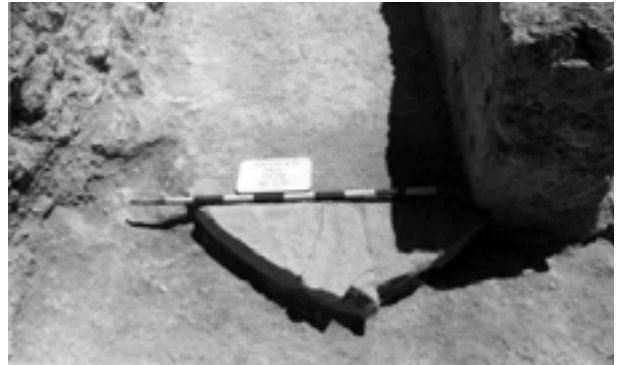


Figura 2.6. Detalle de los restos de enlosado encontrados en el patio (Foto: Autor).

trataba de una edificación de cronología anterior al palacio. La funcionalidad de este espacio viene representada por tratarse, seguramente, de un nexo de comunicación entre plantas, obstruyendo el acceso en un momento posterior y añadiendo una chimenea a la altura de la planta baja. El semisótano quedaría como lugar de almacenaje y área de cimentación de la torre con la roca madre.

### 1.2.2 Patio

Hemos señalado al principio que la principal característica de este tipo de edificios es la presencia de



Figura 2.7. Fases de construcción de la *domum maiorem* a la vista de los restos arqueológicos.

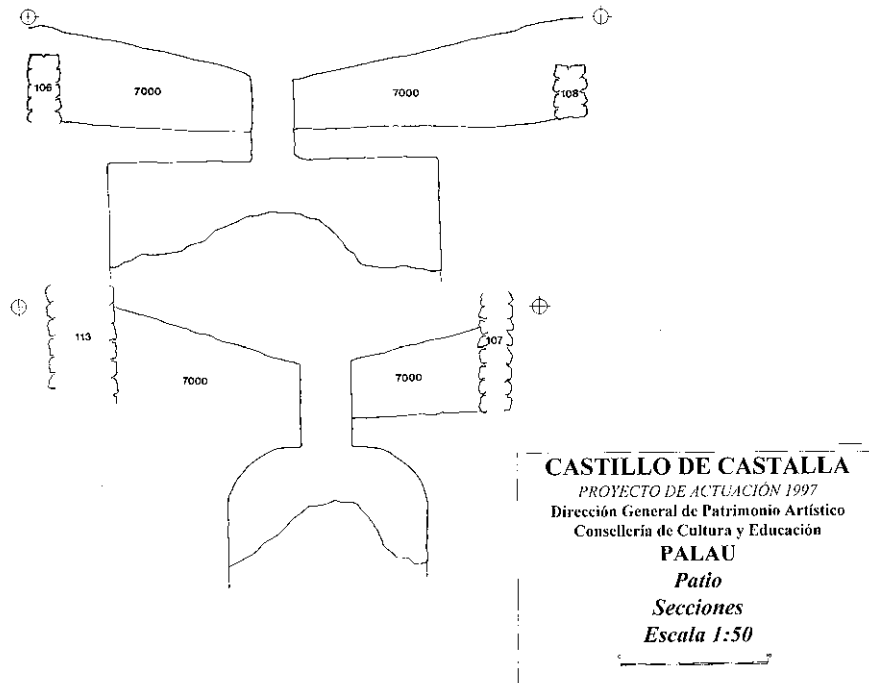


Figura 2.8. Secciones N-S y E-W del patio con la ubicación del aljibe central.

un patio interior sobre el que se ubican radialmente las estancias y habitaciones del edificio (Figura 2.4). El patio actúa como centro de acogida al que se des-

emboca al salir del sistema de acceso y como zona de distribución para acceder a las estancias del nivel semisótano y desde ahí, acceder a las plantas nobles del

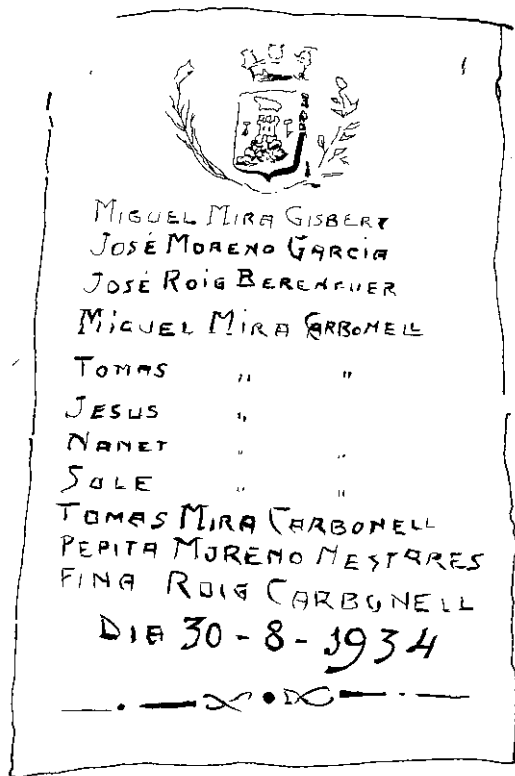


Figura 2.9. Calco de uno de los graffitis mejor conservados que se encuentran en el interior del aljibe del patio central del Palau de Castalla.



Figura 2.10. Detalle de las improntas de las losas en el mortero del patio (Foto: Autor).



Figura 2.11. Planta del edificio con la localización de los nuevos elementos ofrecidos por la actuación arqueológica.

edificio. Además, el patio actúa como captador de las aguas pluviales al estar dotado un sistema de canalización articulado a partir de tuberías dispuestas, desde el remate de la edificación y encargadas de la recogida y transporte del agua hasta el aljibe, que ocupa la planta baja, bajo el patio central (Figura 2.5).

En nuestro caso y coincidiendo con el esquema antes planteado, pensábamos que el aljibe ocuparía el área inferior del patio central, adaptándose a la estructura trapezoidal de edificio (Figura 2.8). Los trabajos en el interior del aljibe reflejaron, sin embargo, que no presentaba la planta trapezoidal adaptada a la superficie del patio que suponíamos sino rectangular, conformado por muros de mampostería caliza revestidos con mortero de cal y enlucidos en rojo a la almagra. Sus paredes internas estaban plagadas de grafitis e inscripciones, la mayor parte realizados en el siglo XX, cuando los rellenos ya colmataban su interior y que tendrán su estudio en el bloque dedicado a los estudios (Figura 2.9). La segunda fase de documentación arqueológica realizó una limpieza del mismo revelando un alzado algo más de dos metros.

De esta forma, la actuación en el patio se orientó fundamentalmente a documentar el sistema de captación de aguas pluviales del edificio. Sin embargo, y una vez iniciada la excavación, y levantada la capa de relleno superficial, se observó la presencia de algunas

losas de piedra, labradas a puntero. Este enlosado fue identificado como el pavimento original del patio, el cual estaría compuesto por losas rectangulares de 30 x 40 cms y de las que sólo han quedado unas pocas ubicadas delante justo del acceso al patio desde el exterior —se compone de cinco losas de forma triangular que juntas configuran un semicírculo actuando como umbral de acceso al patio (Figura 2.6).

Estas losas, actualmente desaparecidas en un 95%, estarían cimentadas con una capa de mortero de tonalidad blanquecina compuesto por gravas, arena y algu-



Figura 2.12. Detalle de la tubería que desagua en el aljibe del patio (Foto: Autor).



Figura 2.13. Vista general de la Estancia I después de los trabajos arqueológicos (Foto: Autor).

nos cantos de pequeño tamaño, se han podido documentar las improntas dejadas por las losas al extraerse de su sitio lo que nos ha permitido confirmar la idea de que se existía un enlosado que cubría todo el patio (Figura 2.10).

Bajo esta capa de preparación para el pavimento de losas, se ha documentó la roca madre, que se nos presentaba completamente pulida y horizontal, dispuesta para asentar la cimentación y el enlosado, en un espléndido ejemplo de trabajo de talla. Por otra parte, y como se ha comentado en párrafos anteriores, interesaba determinar el sistema de captación de aguas que, suponíamos tenía su origen en las azoteas del palacio y que, a través de tuberías dispuestas en el relleno interno de los muros, se recogía en el aljibe central.

Efectivamente, la excavación arqueológica documentó, horadada y tallada en la roca madre del patio, una canalización con la misión de reconducir las aguas hacia el aljibe. La tubería localizada está construida en cerámica a partir de una sucesión de atanores en un número de 5 y cuyo estado de conservación es bueno, habiéndose documentado sólo uno fracturado (Figuras 2.11, 2.12). La disposición de la tubería –en sentido completamente descendente desde la esquina Suroeste del patio– nos permitiría seguir pensando que el esquema que habíamos planteado era correcto

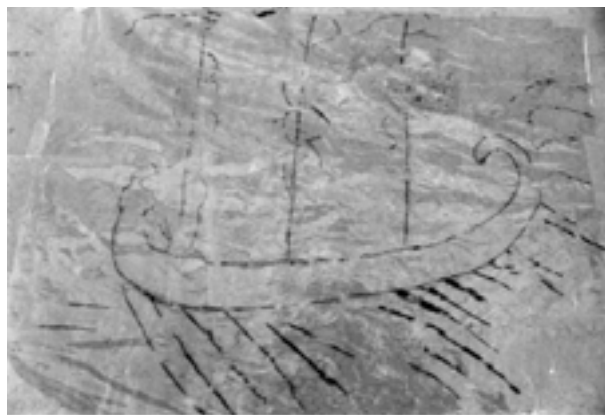


Figura 2.14. Detalle del calco del barco existente en el lienzo Sur de la Estancia I del Palau de Castalla. (Foto: Autor).

Sin embargo, en los trabajos finales de limpieza del patio, localizamos una losa con una bifurcación, ubicada justo en la esquina entre ambas estructuras y sobre la tubería que se dirige al aljibe. Este dato, unido al hecho de hallarse a similar cota que el enlosado original que cubría el patio, permite pensar en la existencia de un pequeño punto para el remanso del agua que recogiera el agua acumulada en el propio patio y que la distribuyera hacia dicha esquina y allí cayera hasta la tubería para acabar el recorrido en el aljibe. Dicha losa además, estaba unida a otra que con sentido contrario, atravesaba los muros que delimitan el patio para desaguar en el exterior del palacio para el caso de aguas residuales o bien para aguas remanentes que no pudieran entrar en el aljibe del patio.

### 1.2.3. Estancias

Al igual que en la torre y patio del edificio, el proyecto contempló la excavación y limpieza de todas el conjunto de dependencias, pasillos y áreas de vivienda que presenta la estructura del Palau en su nivel de semisótano, incluidas todas ellas en una tercera fase de

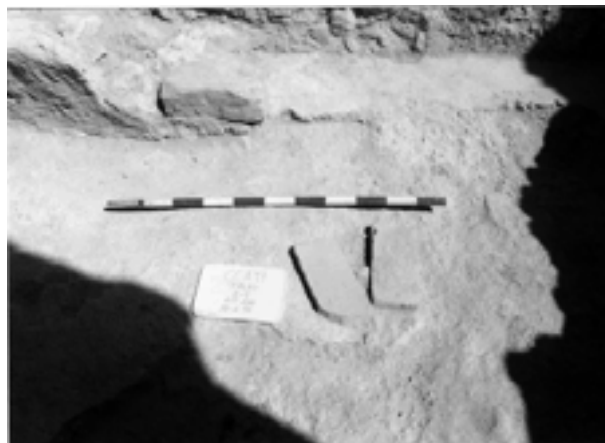


Figura 2.15. Detalle de las losetas caídas de la bóveda de cañón de la Estancia I y encontradas sobre el pavimento de la estancia (Foto: Autor).

trabajos, a la que denominamos genéricamente como Estancias. El objetivo, al igual que ocurría en las áreas descritas anteriormente, se centraba en documentar la secuencia histórica de la edificación, confirmando la cronología de la construcción, así como determinar la funcionalidad, a través del registro material aparecido, de cada uno de los espacios del Palau.

#### 1.2.3.1. Estancia I

La Estancia I responde a un espacio de planta pseudorectangular de 16,5 m. de longitud máxima y 2,5 m. de anchura que se dispone con una orientación E-W como espacio entre la torre 1 y el cubo macizo de planta semicircular que se sitúa en el extremo Este (Figuras 2.4, 2.13). La estancia contaba en su lienzo Sur con un grafiti de un barco, dotado de tres velas plegadas y con unas líneas oblicuas que salen de su casco, que bien podrían tratarse de remos o surcos del agua. Una curiosa representación de una nave, algo común en muchos edificios de nuestro territorio alicantino, pero algo anacrónica ya que no es tan habitual que estas naves en época medieval o incluso moderna, aparezcan con las velas plegadas y dotado de remos (Figura 2.14).

El área interna de la estancia se encontraba colmatada por rellenos arqueológicos, objetivo de la actuación en este sector. Se inició la excavación con el levantamiento del estrato superficial. La potencia de la unidad era variable, no superando los 0,60 m. y en la que se localizaron algunos restos cerámicos de cronología incierta por lo fragmentado de los mismos, tratándose de un estrato de carácter superficial muy alterado por la acción natural y antrópica.

Bajo el estrato superficial, se localizó un derrumbe de piedras de pequeño tamaño en un abundante número, que se extendía por este sector llegando hasta el inicio del primer vano de la estancia. El estrato, de escaso grosor, se caracterizaba por presentar tierra suelta muy fina con restos de cal desecha, junto a la mampostería de pequeño tamaño, encontrándose ambas bien separadas y sueltas, hecho destacable en un derrumbe cuando lo normal es encontrarse los componentes completamente mezclados con mortero de cal, lo que nos lleva a concluir que no se trata de un derrumbe propio del edificio –la estancia conserva intacta la práctica totalidad de su cubierta– sino de una acumulación de piedras extraídas, seguramente de otras zonas del edificio en los diferentes expolios que ha sufrido el castillo y que ya hemos comentado anteriormente.

Siguiendo la excavación hacia el Norte, se observa la presencia de un estrato de mortero de tapial de tonalidad ocre, de textura muy compacta y dura, y que se extiende horizontalmente bajo el nivel superficial. Este estrato parece provenir del derrumbe de la cara interna del muro Sur de la estancia, cubriendo un enorme derrumbe formado por piedras de mediano y gran tamaño que se encuentra debajo.

Siguiendo la secuencia estratigráfica, debajo del derrumbe de piedra limpia se documenta la presencia de un estrato de mortero de cal de tonalidad blanquecina donde aparecen una serie de losetas cerámicas de forma rectangular –22 x 30 cms– dispuestas horizontalmente sobre el pavimento de mortero de cal. Si observamos la techumbre de la estancia, está conformada por mampostería de pequeño y mediano tamaño recogida con mortero de cal y completamente recubierta por losetas cerámicas de idénticas dimensiones a las documentadas sobre el pavimento de la estancia (Figura 2.15).

Sin embargo, existen pruebas palpables de que el derrumbe no se produce por el abandono de la estancia y la natural caída de los elementos de forjado de la construcción sino que parece depuesto de forma artificial en fecha reciente. En primer lugar, llama la atención la limpieza de las fracturas de la mampostería del derrumbe principal, con un aspecto como si las hubieran partido, con marcas recientes y aristas puntiagudas, nada parecidas a las aparecidas en un derrumbe de época. Además, la ausencia de tierra o mortero de cal en el mismo es muy significativa.

Además, en la excavación del derrumbe se han documentado restos cerámicos variados, apreciándose tanto un fragmento de ataífor en verde turquesa, adscrito cronológicamente a los siglos XII-XIII, junto a tres fragmentos de piedra tallada con restos de incisiones en una de sus caras y que a tenor de los otros restos diseminados por el resto del castillo, corresponden a la escultura del “Sagrado Corazón” que existía en el castillo y que fue erigida en el mismo en los años 30-40 del presente siglo. La presencia de estos restos de escultura confirma la idea de que el derrumbe ha sido depuesto de forma intencionada dentro del actual siglo XX y no como fruto del abandono del palacio en los siglos posteriores al Medieval. Esta cuestión también confirma que las actuaciones arqueológicas realizadas en los años 30 por los aficionados locales centradas en la plataforma del castillo, afectó también al Palau y a sus estancias, con lo que el análisis arqueológico se reduce a los restos constructivos documentados.



Figura 2.16. Detalle del banco del cuerpo de guardia descubierto en la Estancia I (Foto: Autor).

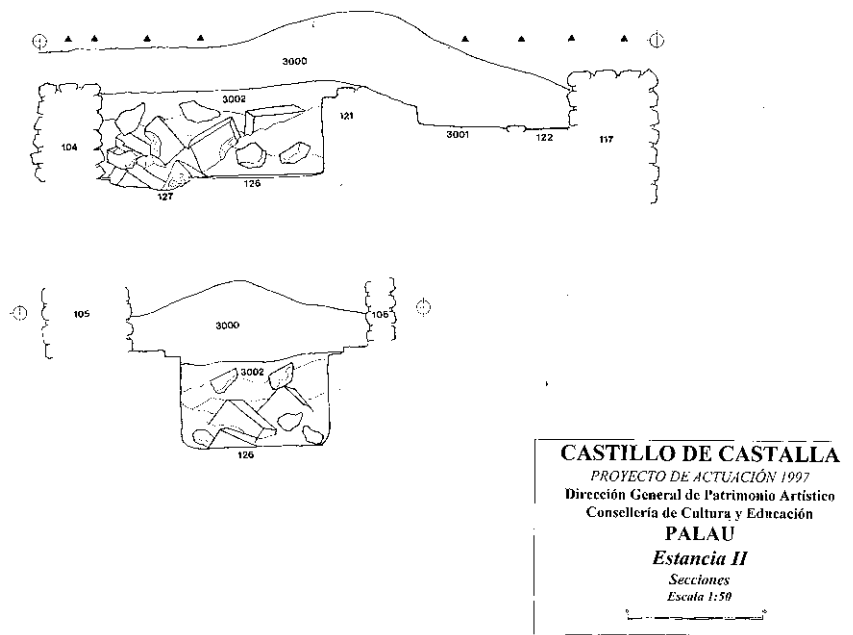


Figura 2.17. Secciones N-S y E-W de la Estancia II con la ubicación de la posible leñera.

Lo que sí es permanente y directamente relacionado con el edificio es la presencia de un pavimento de mortero de cal de tonalidad grisácea, conformado por grava de pequeño tamaño, que presenta numerosas alteraciones en su superficie con abundantes orificios y socavones, aunque presenta sobre todo en su área meridional una textura muy compacta, conservando su superficie intacta. La aparición del pavimento de la estancia y la excavación de los rellenos arqueológicos también ha permitido documentar dos nuevas estructuras que habían quedado enmascaradas. La primera

es el muro de cierre de la estancia, formado por hiladas de mampostería de mediano tamaño y recogidas con mortero de cal revocado todo con un enlucido de cal de tonalidad grisácea y conservación deficiente, que se apoya directamente en la cara interna de la torre de flanco Noreste, a modo de bestorre, con tres cuartos de círculo. El muro que se cierra la estancia y se apoya en la torre –lo que demuestra su construcción posterior– presenta un magnífico alzado –cercano al 1,70 m.– apoyándose los rellenos arqueológicos en él lo que explica la disposición en pendiente ascendente



Figura 2.18. Vista general de la leñera descubierta en la Estancia II. Detrás e ella se observa el tiro de la chimenea realizado en ladrillo sobre el muro de la Torre 1 (Foto: Autor).





Figura 2.19. Vista general de la Estancia III (Foto: Autor).

que presentaban los estratos antes de iniciar la actuación.

Junto a este hallazgo, se ha documentado un banco de mampostería de mediano tamaño conformado en dos hiladas y recogido con mortero de cal de tonalidad blanquecina, con un alzado de unos 0,40 m. y que se dispone adosado a la cara interna del muro Norte (Figuras 2.4, 2.16). La existencia de este banco y la situación de la estancia I a la altura del patio, siendo la única estancia que no presenta plantas superiores, como ocurre en el resto del palacio, hace pensar que nos encontremos frente a una estancia dedicada a cuerpo de guardia, ya que la traza de la misma y la presencia de las troneras y el banco es muy similar a la localizada en el Castillo de Forná, donde junto a la función de cuerpo de guardia, también se dispone un pequeño espacio para la estabulación, sobre todo, mulos o algún caballo.

### 1.2.3.2. Estancia II

La Estancia II responde al espacio de planta pseudorectangular de 8 m. de longitud máxima y 4,5 m. de anchura que se dispone con una orientación E-W como espacio entre la torre 1 y la torre de planta circular que se sitúa en el extremo Este. El objetivo de los trabajos en esta estancia es doble. Por una lado, determinar la

funcionalidad de este espacio en el momento de uso y, por otro, constatar como las estructuras del Palau se apoyan en las caras externas de la Torre 1, de tapial y anterior al levantamiento de la estructura del Palau, así como completar el sistema de ingreso a la torre con la excavación del espacio adyacente (Figura 2.4).

Una vez extraída la capa superficial, la actuación pudo registrar dos áreas bien diferenciadas por la roca natural que, en el punto medio de la estancia, se eleva enormemente abriendo dos espacios. El primero, al que denominaremos Estancia IIA se conforma con un gran espacio de planta cuadrangular construido en mampostería y tapial de hormigón recubierto por un enlucido de mortero de cal y grava de tonalidad grisácea. La zona está colmatada un relleno conformado por tierra, mortero de cal, piedras de mediano y gran tamaño y enormes fragmentos de tapial (Figura 2.17). El derrumbe, que llega alcanza una potencia de más de 0,70 m. oculta un pavimento de mortero de cal y grava, con tonalidad análoga al resto de la construcción y que aparece perforado por los enormes fragmentos caídos de tapial sobre la superficie del mismo.

Sin duda, la función de la estancia no puede relacionarse con el sistema de recogida y desagüe del agua, al no contar con salidas de agua. Además, sabemos por la situación de la vigería para colocar el



Figura 2.20. Detalle de la empinada rampa que dirige al primer recodo en el sistema de acceso (Foto: Autor).

suelo del piso superior a la estancia, que no existe ni el más mínimo espacio, delimitado además por el muro 121 que cierra el conjunto. De esta forma, hay que suponer que la entrada a dicho espacio debería ser vertical desde el suelo actualmente desaparecido. Con este sistema, y encontrándose en una zona interna del palacio y habiendo una chimenea cerca del depósito, podemos proponer una función de leñera o depósito de leña o almacén de cualquier otro material perecedero (Figuras 2.11, 2.18).

Por otra parte, la segunda área definida en este espacio es la que hemos denominado Estancia IIB, conformada por una reducida área definida por la roca madre y por un pavimento de tierra apisonada con mortero de cal que presenta una deficiente conservación y que no ofrece visos de tener una textura muy consistente. Desconocemos la función que tendría esta área, aunque dada su cercanía con el vano de acceso a la torre circular que estructura todo el tránsito a las plantas superiores del edificio y ante la presencia de la impronta de un banco de mortero de cal situado apoyado en la cara interna del muro perimetral —que podría identificarse con una pequeña escalera—, es el único lugar del semisótano desde el que se podría acceder a las plantas superiores del palacio.

#### 1.2.3.3. Estancia III

La denominada Estancia III responde a un espacio de planta rectangular de 13,5 m. de longitud máxima y 1,5 m. de anchura que se dispone con una orientación N-S como espacio entre el cubo macizo de planta semicircular que se sitúa en el Este y extremo Sureste del Palau (Figuras 2.4, 2.19).

La actuación se inició con el levantamiento del estrato superficial, bajo el cual se diferenció un estrato de tonalidad blanquecina, con disposición horizontal y textura compacta compuesta por tierra y piedras de mediano y gran tamaño mezcladas con fragmento de tapial de mortero de pequeño tamaño. Esta capa parece actuar como relleno arqueológico de la estancia y su aspecto compacto le viene dado por hallarse bajo la cubierta vegetal, lo que le obliga a estar comprimido. Bajo esta unidad, aparece un estrato de tierra apisonada muy compacta y regular al que hemos definido como el posible pavimento de la estancia.

Un hecho singular de este pavimento es su elevación con respecto a los muros que la envuelven, lo que nos hizo pensar en que estábamos ante una refección de la estancia, pudiendo localizar los niveles más antiguos bajo el pavimento. Para ello, se procedió a abrir el pavimento una vez se hubo documentado el mismo, apareció un estrato compuesto por tierra de una dureza considerable de tonalidad ocre oscura que se asentaba directamente sobre la roca natural. Bajo esta capa, apareció un muro, construido en mampostería del que se conservan dos hiladas y recogidas con mortero de cal y grava de tonalidad blanquecina, lo que confirmaba nuestras sospechas iniciales.



Figura 2.21. Vista del corredor que lleva a la poterna de acceso al patio (Foto: Autor).

Esta estructura, que se encuentra en el sector Norte de la estancia y paralelo al muro septentrional de cierre de la misma. Ciertamente, parece corresponder a un momento anterior donde se diseñó la estancia en un espacio más reducido, ampliado posteriormente a la superficie que hoy conocemos. Esta refección posterior es la causante de la reforma y colmatación de la estructura, creando el espacio habitable que actualmente se puede contemplar. Lamentablemente, el material aparecido en los estratos superiores al pavimento y el obtenido en los inferiores es muy similar, determinando que la refección tuvo que realizarse en un período muy corto de tiempo, posiblemente en aquellos momentos de diseño del palacio cuando todavía no estaba determinada la propia fachada.

#### 1.2.3.4. Estancia IV

La Estancia 4 responde a un espacio de planta pseudorectangular de 9 m. de longitud máxima y 3 m. de anchura que se dispone con una orientación N-S, apoyado por el Oeste con el aljibe del patio central (Figura 2.4). Una vez iniciada la excavación y estructuralmente hablando, la excavación en este sector ha registrado la presencia de nuevas estructuras que alteran el concepto inicial de palacio que se tenía en la memoria del proyecto. En primer lugar, se ha descubierto que la estancia no ocupaba toda el área desde la cara exterior del muro perimetral el edificio hasta la fachada, sino que aparece dividido en dos espacios diferentes.

El primero, es un estrecho corredor con una anchura de 0,90 m. que discurre paralelo al muro de la estancia y que cuenta con dos vanos. El primero comunica el corredor con el pasillo de tránsito; mientras que el segundo se encuentra en el extremo contrario del corredor, comunicándose directamente con el patio central del palacio, a través del vano que presenta las losas encontradas en el patio, al que nos hemos referido en párrafos anteriores (Figuras 2.4, 2.20).

Por tanto, este corredor parece actuar como poterna que permite el acceso desde el exterior a través del corredor septentrional del palacio al que se accede desde

el exterior por la rampa que se encuentra enfrente de la fachada y e la que después hablaremos. Ambos accesos son de reducidas dimensiones. El primero, cuenta con un umbral elevado, con una luz de 0,50 m. producto de un jambeado en saliente que cierra las dimensiones del acceso y con una altura teórica de 1,50 m. ya que todavía se conservan los restos del arranque del arco de medio punto apoyados en la cara externa de la estancia I (Figura 2.4). En cambio, el segundo presenta una luz superior -0,90 m.- con la característica de que se encuentra enlosado con losas de sillería labrada a puntero formado un semicírculo. Junto a este acceso, hasta ahora desconocido totalmente para la investigación y que modifica totalmente el planteamiento del acceso al palacio, se ha determinado el espacio que ocupa la estancia IV, con un nuevo cierre que discurre paralelo a este pequeño corredor que ahora permite el acceso al patio.

Los trabajos en el interior de la estancia se iniciaron registrando el estrato superficial, bajo el cual se encontró un estrato de tonalidad marrón clara con disposición horizontal y textura poco compacta que se extiende por toda la superficie de la estancia estando formada por tierra mezclada con fragmento de tapial de hormigón y abundantes piedras de mediano y gran tamaño.

Destacar en esta unidad la abundante presencia en el registro cerámico de contenedores de almacén lo que podría significar que estamos ante una posible área de almacén. Sin embargo, al producirse el levantamiento de dicha unidad, se documentó el pavimento de la estancia que, al igual que ocurría en la estancia III está conformado en tierra apisonada algo regularizada por la presencia de restos de mortero de cal. Destacar que dicho pavimento se encuentra cortado hasta el nivel de la roca estando relleno por un estrato de tierra suelta de color ocre oscuro.

En dicha unidad que se extiende desde aproximadamente el centro de la estancia hacia el Este, han aparecido restos de vidrio de botella de vino, de una cro-



Figura 2.22. Restos de sillería con molduras aparecidos en los derrumbes del acceso y que deben pertenecer a la fachada (Foto: Autor).

nología reciente, además de los restos de unas gafas graduadas, lo que nos indica que existe otro sector del palacio que, en una fecha reciente, ha sido expoliado por las campañas de aficionados realizadas desde los años 40 hasta la actualidad.

Por otra parte, la limpieza de esta estancia permitió la posibilidad de documentar la segunda tubería que conforma el sistema de desagüe del palacio junto a la registrada en el patio central y de la que hemos hablado en el apartado correspondiente. En esta ocasión, los restos constructivos de la tubería se localizan encardinados en la mampostería del muro Este con una clara pendiente hacia el Norte lo que indica que se trata de un desagüe hacia el exterior y no de recogida de aguas con destino al uso interno del palacio.

## 2. EL ACCESO Y FACHADA DEL PALAU

Una vez localizada la poterna de acceso al patio de palacio, se planteaba documentar como se iniciaba ese sistema hasta la fachada del edificio, lo que obligó a modificar los objetivos en lo que se denominó estancia V en la memoria del proyecto cambia completamente convirtiéndose este sector en el auténtico corredor de acceso al interior del palacio. Por tanto, la actuación en esta zona se tuvo que ampliar hasta gran parte de fachada, con el objetivo de determinar completamente como se articula el sistema de acceso descubierto y si se trata del único acceso o de una entrada secundaria -poterna- quedando una puerta en la fachada principal del palacio.

En este sector, y estructuralmente hablando se ha determinado un corredor rectangular con un codo en el área meridional del palacio, frente a la fachada y que se encontraba cubierto por las mismas unidades estratigráficas documentadas en la Estancia IV. Colmatado por dichas unidades aparece un pavimento de tierra apisonada con escasos restos de mortero de cal y que discurre en pendiente desde el vano hasta el muro de cierre paralelo a la fachada del palacio. La pendiente de dicho pavimento es muy acusada sobre todo cuando llega a la fachada y la dureza del mismo también es irregular siendo mayor en la zona donde gira el recodo (Figuras 2.8, 2.21).

Por otra parte, no se localizan restos constructivos en el corredor excepto en la esquina del palacio donde un muro de apoyo estrecha el acceso hasta los 0,90 m. lo que dificulta en extremo las posibilidades de atravesar el corredor. Por otra parte y llegando a la altura de la fachada donde la pendiente es muy fuerte, para suavizarla se disponen tres escalones construidos en mampostería y algunas losetas cerámicas recogidas con mortero de cal y gravas de tonalidad blanquecina donde se acaba la entrada y comienza la rampa de acceso al interior del palacio.

Como hemos comentado anteriormente, se decidió continuar la excavación en el área situada al exterior

del palacio; o sea, al Este de la construcción. Para tal fin, se acotó un corte con una superficie de casi 86 metros cuadrados –11,7 m. x 7,3 m.– con el objetivo de acabar de delimitar el sistema de acceso al interior del palacio y confirmar si existe algún tipo de entrada en la fachada del palacio o, por el contrario, el acceso descubierto al excavar la Estancia IV es la única forma de ingresar al interior.

La actuación, realizada sobre una superficie con un enorme desnivel comenzó con el levantamiento del estrato superficial, bajo el cual se delimitó una enorme capa de derrumbe, conformada por ser un estrato de tonalidad ocre-blanquecina con textura muy compacta y compuesta por tierra y abundantes piedras de mediano y gran tamaño acompañadas de restos de mortero de cal y gravas. Además, se recogieron abundantes restos constructivos de interés ya que se trataban de sillaría de gran tamaño, mostrando algunos de ellos molduras a cara vista. Los sillares están trabajados a puntero y por la situación y disposición en la que aparecieron pertenecen a la desaparecida fachada del palacio, ya que algunos muestran abundantes restos de mortero de cal y piedras pegados a la cara oculta del sillar –pertenecientes a una pared, sin duda– mientras que en la cara vista aparecen las molduras (Figura 2.22).

Este estrato de derrumbe de enormes proporciones y potencia –más de tres metros de potencia en sus puntos más elevados– colmata un espacio constructivo que hasta ahora no se había podido definir. En primer lugar, señalar que bajo el potente derrumbe aparece la roca, pero sólo en el sector Sureste de la fachada, eliminándose con ello la existencia de un posible acceso por el frontal del palacio. La roca se encuentra trabajada y tallada lo que señala que su formación no es natural sino proyectada de esta forma para impedir cualquier intrusión por la fachada del palacio.

El trabajo de tallado de roca permite abrir un enorme espacio de forma pseudorectangular, conformado una habitación o estancia cuyo cierre se realiza a través de un muro de mampostería del que se conserva nada más que la primera hilada, formado por mampostería de mediano y pequeño tamaño recogidas con mortero de cal y gravas de tonalidad blanquecina habiendo perdido por completo su teórico revestimiento.

Esta estancia no es la única que se encuentra en este sector, sino es la primera de una línea de habitaciones –en un número de tres– que, con sentido oblicuo, se disponen frente a la fachada del palacio. Sobre estas estancias sólo hemos podido definir los extremos de las mismas debido a la acotación del corte para la excavación, quedando el resto para una posterior excavación en el futuro. Eso sí, su descubrimiento permitió confirmar la existencia de áreas de habitación a exteriores del palacio, que fueron motivo de los trabajos de la segunda fase de documentación arqueológica llevada a cabo en el año 1999.



Figura 2.23. Vista de la cubierta hemisférica rebajada, de ladrillo puesto de canto y posteriormente doblado en su intradós por otros colocados a panderete de la torre Suroeste (Foto: Autor).

Las dos estancias parecen disponer una planta cuadrangular, destacando el reducido tamaño de la primera cuya superficie no alcanza los 4 metros cuadrados –1,20 x 2,80 m–. Los muros que delimitan este espacio están contruidos en mampostería de pequeño y mediano tamaño dispuesta en hiladas y recogida con mortero de cal y gravas de tonalidad grisácea y revocada con un enlucido de mortero de análogo color. Destacar que uno de ellos es un muro corrido que discurre de forma oblicua hasta acabar el corte mientras que el otro actúa como medianero que separa ambos contextos. El cierre de la estancia lo desconocemos por las limitaciones del corte, aunque hacia el Oeste los muros de la estancia se apoyan en la roca directamente.

Como hecho destacable relacionado con estas estructuras, confirmar que no se tratan de construcciones de cronología anterior a la feudal –o sea, pertenecientes al substrato islámico, por todos conocida su existencia pero nunca documentada en el castillo en forma de estructuras– ya que la técnica constructiva se relaciona con las documentadas en el palacio.

Por otra parte, la actuación en este anexo de la actuación ha configurado totalmente el sistema de ingreso al palacio, a través de una rampa en ascendente



Figura 2.24. Detalle de una tronera de cruz y orbe que defiende el primer recodo y la fachada de la *domum maiorem* (Foto: Autor).

situada en el extremo Norte del corte y que discurre perpendicular al muro de cierre del corredor. Dicha rampa, constituida por un pavimento de tierra apisonada de con restos de mortero de cal para ofrecer mayor compactación, viene delimitada por un muro de tapial de mortero con una anchura de 0,50 m. y una longitud de 9 m.

Los restos de las cajas de tapial se asientan sobre una base de mampostería de mediano y gran tama-



Figura 2.25. Detalle de la crestería almenada con aspillera integrada (Foto: Autor).

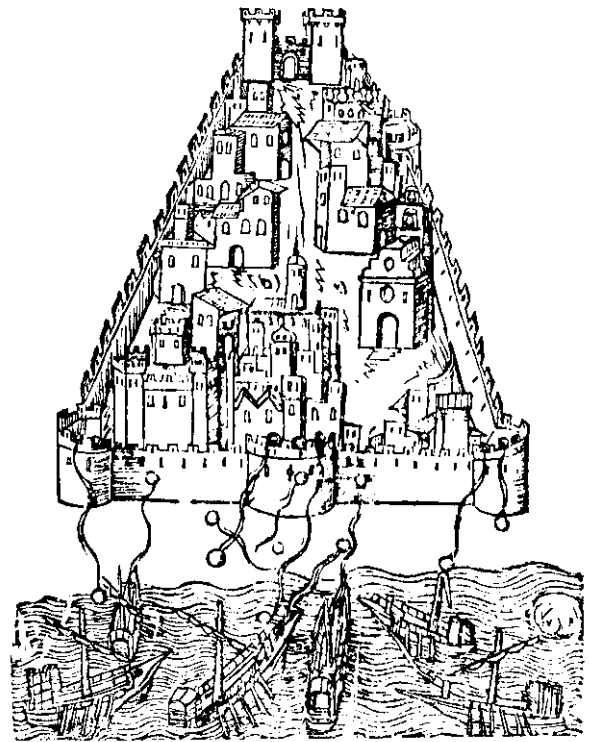


Figura 2.26. La Vila Joiosa, según el grabado de Viciiana. Obsérvese el recinto cuadrangular del extremo inferior izquierdo y la crestería almenada, de similar traza que la documentada en Castalla.

ño dispuesta en hiladas y recogida con mortero de cal y gravas de tonalidad blanquecina. De esta forma, queda completo el sistema de ingreso al palacio determinado por su compleja estructura. En primer lugar se tendría que acceder por la rampa hasta llegar al primer acceso situado a la altura de los tres escalones dispuestos para aliviar el desnivel doblando en 90 grados al corredor en recodo y subir por todo el corredor Norte en dirección a la poterna. Desde aquí sólo queda atravesar el pequeño corredor cubierto para llegar al patio.

### 3. LA *DOMUS MAIOR* DE CASTALLA A LA LUZ DE LA DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA

Una vez presentados los trabajos que se acometieron en la campaña del 97, estamos en disposición de completar la descripción del recinto que se tenía por los estudios previos. En esos trabajos, recogidos de forma genérica en la memoria de actuación arquitectónica, previa al inicio de los trabajos, el arquitecto M. Beviá sitúa el área denominada habitualmente como "Palau" o "El Palauet", en el extremo Norte del recinto amurallado, presentando una planta trapezoidal, con torres de flanqueo en tres de sus ángulos, estando las estancias organizadas alrededor de un patio central, donde se conservan los restos de un aljibe. Las habi-



Figura 2.27. Crestería de la Alcazaba de Sagunto (Foto: R. Azuar).



Figura 2.28. Vista general de las Torres de Serrano. En su remate se aprecia la crestería almenada con aspillera integrada (Foto: R. Azuar).

taciones constan de planta baja y piso, con forjados de diversa naturaleza –viguetas de madera, de bóvedas y de bovedillas con diferentes alturas. La planta baja se encuentra semienterrada, pudiéndose ver los arranques de los forjados de la primera a una altura que oscila alrededor del medio metro.

M. Beviá planteaba entonces que la fachada Sur del Palau podía acoger el acceso al interior del edificio, defendida por una torre circular a su izquierda situada en el ángulo Noroeste. Aunque no se expresaba de forma clara y evidente, se suponía que se situaba en el centro del edificio, imitando una puerta con ingreso directo –defensa muy habitual de este tipo de recintos–, defendida por alguna defensa vertical, como por ejemplo, una ladronera. Por ella se entraba a una sala en donde todavía se conservan los restos de una

gran chimenea en donde se realizarían seguramente las funciones de comedor-cocina. Las diversas salas se comunicaban mediante puertas o atravesando el patio, sin ninguna clase de corredores.

Por entonces, ya se planteaban algunas ideas del recorrido interno del edificio, pensándose que su acceso a las habitaciones del primer piso se iniciaba por medio de la escalera de caracol situada en la torre circular y con su arranque desde la sala con funciones de comedor-cocina. Estas estancias, de una altura de unos cuatro metros, presentaban ventanas al patio, al menos, de grandes dimensiones. Sus cubiertas eran planas sobre forjado de viguetas de madera, con cierta inclinación hacia el patio interior. Sólo la gran sala situada en el ala norte presentaba una cubierta formada por una bóveda de cañón, e incluso difería de las res-

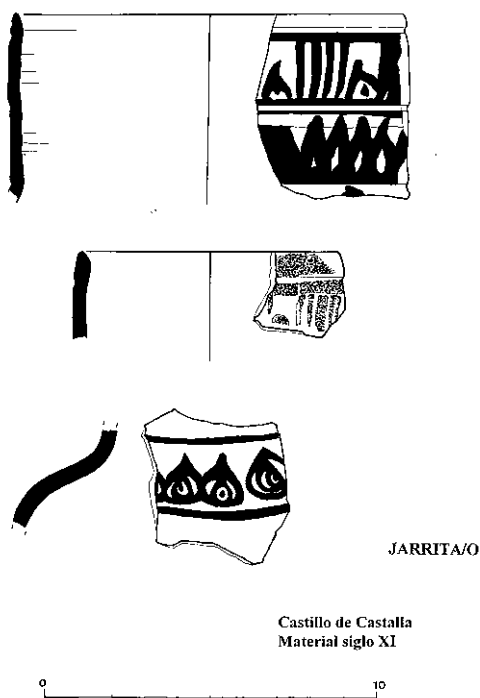


Figura 2.29. Cerámicas islámicas de época califal (siglo X) documentadas en las excavaciones del Palau de Castilla.

tantes al no parecer clara la existencia de forjado que divida la planta baja del piso, apareciendo como una sala de gran altura.

En cuanto a la torre rectangular situada al Noroeste, se planteaba la posibilidad que fuera, como ocurre en el castillo de Forna, el origen del recinto y la primera construcción sobre la que después se levanta el resto del edificio. En la descripción de la torre Suroeste ya se indicaba su importancia estratégica, ya que sus troneras miran tanto al exterior como hacia e interior del castillo. De esta manera, se reivindicaba su importancia como defensor de la fachada principal y como único medio para acceder a las plantas superiores desde el interior del palacio. Por supuesto, llamaba poderosamente la atención su bóveda tabicada de ladrillos, formada por aristas organizadas radialmente y que dividen la circunferencia en diez porciones circulares. Un caso interesante de cubierta semiesférica rebajada, de ladrillo puesto de canto y posteriormente doblado en su intradós por otros colocados a panderete (Figura 2.23).

Concluye el arquitecto la descripción de los restos existentes hablando brevemente del coronamiento, conformado por una crestería almenada con aspillera integrada que permitía defender la posición estando protegido por el propio merlón (Figura 2.25). Este tipo de crestería<sup>6</sup> es muy típica de las fortificaciones feudales de finales del siglo XIV y principios del siglo XV, como ha puesto de manifiesto recientemente R. Azuar en un interesante trabajo sobre la desconocida fortificación medieval de la Vila Joiosa (2003, e.p.) (Figura 2.26) y se encuentra presente en varias fortificaciones valencianas como el castillo de Sagunto (Azuar, 1997, 1501-4) (Figura 2.27), el castillo de Corbera (Alcira) (Azuar, 1997, 1489-1490) o la Torre de Serranos en la ciudad de Valencia (Figura 2.28).

Ante la descripción de partida de los restos del palacio y, a la vista de los resultados obtenidos por nuestra labor en el recinto, los trabajos de excavación realizados en el año 1997 ofrecieron algunos datos clarificadores acerca de la forma y manera de construir el edificio.

En primer lugar, la documentación arqueológica generada en la actuación ha permitido constatar y determinar que el palacio no se asienta sobre ninguna construcción de época anterior, como se suponía antes de iniciar la actuación, como aparece en la memoria previa del proyecto, trabajo que reflejaba las diferentes opiniones que barajaba la investigación científica en

las publicaciones especializadas (Azuar, 1989; Cerdá, 1983). En ellas, se señalaba la existencia de un potente substrato de época islámica, incluso ibérico y romano, reflejo evidente de la existencia en el mismo cerro de algún tipo de poblado. Ciertamente, el palacio se construye directamente sobre la roca, y ninguna de las estructuras de sus fases constructivas pueden situarse en la época islámica. Además, la estructura del edificio rompe el lienzo de muralla que se le adosa en el lado Sur del Edificio y que corresponde con una fase constructiva anterior posiblemente de la segunda mitad del siglo XIII o primera mitad del siglo XIV, a la vista de la existencia de aspilleras bajo las almenas y los orificios realizados en los merlones, con la intención de colocar manteletes de madera que cerrar los huecos de la crestería. Incluso aquellas que responden a refecciones, como las documentadas en la Estancia III, son producto de las obras de reampliación del palacio emprendidas en época feudal. Tanto el material arqueológico asociado a ellas como la disposición estratigráfica del muro lo confirman.

Por otro lado, nosotros también hemos podido recoger abundantes pruebas de ese substrato islámico, como puede observarse en el conjunto de cerámicas recogidas en la ocultación descubierta en los trabajos de documentación de la fachada del palacio, donde destacan materiales de clara adscripción califal –siglo X– (Figura 2.29) junto con cerámicas de contextos plenamente almohades –siglos XII-XIII–; aunque no hemos podido registrar estructura islámica alguna. Apuntemos como hipótesis las estructuras ubicadas fuera del recinto castral, en las proximidades de la ladera Sur del cerro, aunque está sujeto a un estudio más en profundidad.

En segundo lugar, la actuación arqueológica ha determinado en el recinto dos fases de construcción muy bien diferenciadas. Esta diferenciación es de carácter constructivo, al observar los materiales con que está levantado el edificio. El tapial de hormigón sólo se documenta en la estancia I y la torre cuadrada, presentando el resto una homogeneidad constructiva con la mampostería en hiladas cogida con mortero y el ladrillo como materiales básicos. Este hecho, junto a la confirmación de que la torre cuadrada y la estancia I están trabadas con el muro Norte, nos confirman el hecho de que existen, al menos dos fases constructivas (Figura 2.7).

Una, la que creemos que sería la inicial y más antigua, que se conformaría con el sistema de acceso, fachada, estancias II, III y IV y la torre circular, que respondería al modelo de castillo de planta aragonesa tradicional de mitad del siglo XIV. Aparte de la unidad constructiva existen otros datos que avalan la cronología, como es el tipo de crestería que remata la construcción, de almenas aspilleras, propias del siglo XIV y presentes en numerosas construcciones feudales de finales del siglo XIV y principios del siglo XV de las que hablaremos más adelante. También el

6. Con muy buen criterio, la propuesta de rehabilitación ha reconstruido parte del almenado del edificio, centrándose en los lienzos más cercanos a los restos originales, pero no ha cubierto todo el edificio, lo que creemos muy acertado ya que, aunque podamos suponer que la crestería cubriría todo el recinto, no existen suficientes pruebas para hacerlo. Por ello, la idea del arquitecto de sugerir el remate en un lugar concreto para que quede como referencia nos parece muy acertado.



Figura 2.30. Recorrido de acceso a la planta baja de la *domum maiorem* de Castalla.

uso de la torre de flanqueo circular en las esquinas, en sustitución de la torre de *lanza y escudo* prismática es un elemento propio del siglo XIV. Además, el registro cerámico predominante en los estratos intactos documentados en el recinto, han ofrecido un material cerámico caracterizado por morteros de cocina de borde entrante, ollas con vedrío melado interior y borde saliente simple y una escudilla con reflejo metálico y decoración de roleos en el solero, todas ellas situadas cronológicamente en la segunda mitad de siglo XIV (Figuras 2.37, 2.38).

Y una segunda fase, construida seguramente a causa de la destrucción o mal estado del frente Norte del edificio, que se levanta en tapial de hormigón y que se adosa al resto de la estructura del edificio, que debe situarse en pleno siglo XV. Construcciones en tapial son comunes en este momento, no sólo de época islámica. Baste recordar las obras de remodelación del castillo de Cox se datan en pleno siglo XV (Azuar, 1997, 1387-1510).

Esta diferenciación de fases constructivas nos dejaría, de forma teórica, con una planta original de 4 torres circulares en los extremos del edificio y un patio central, muy similar a la documentada en Villajoyosa (Azuar, 2003), y siguiendo los esquemas constructivos de los castillos de planta aragonesa, con ausencia de torre de homenaje, pero utilizados como residencia feudal con un patio central.



Figura 2.31. Detalle de la cara externa de la escalera de caracol. La puerta de la planta baja conduce hasta la primera planta, pero no continua la escalera hasta el paso de la segunda a la tercera planta. De esa manera, si se cerrara la puerta en la primera planta, quedaba atrancado el paso a las plantas superiores, lo que facilitaba la defensa del recinto (Foto: Autor).



Un tercer concepto que ha sido clarificado por nuestros trabajos en el recinto ha sido el constatar la existencia de un meticuloso trabajo de acondicionamiento previo del cerro antes de la construcción del palacio en un alarde de inventiva e imaginación, aprovechando hasta el último rincón del extremo Oeste del cerro para disponer las estancias del palacio.

Evidentemente, la ubicación de semejante edificio en el extremo de la cresta rocosa del cerro no debía de representar una tarea fácil y precisó de un buen planteamiento de partida. Previo al levantamiento de las primeras hiladas que conformarían las cimentaciones del edificio, se realizó un profundo trabajo de talla de la roca para mejorar el asentamiento de la obra. En los trabajos de excavación pudimos comprobar buenos ejemplos de este trabajo, como las marcas de talla que se localizaron bajo la torre I o los realizados en el patio para disponer la cimentación que recogiera el posterior enlosado, hoy desaparecido.

Añadamos también otros ejemplos interesantes como son la creación de espacios habitables en el exterior del palacio, a la altura de la fachada, eliminando cualquier forma de acceder por el frente del palacio y obligando al caminante a desviarse hacia el corredor; o el trabajo realizado para disponer la leñera o depósito de la Estancia II. Todos estos ejemplos, entresacados de muchos otros que presenta el edificio ilustran una cuidada concepción inicial del proyecto de construcción, debiendo partir seguramente de un croquis en pergamino sobre el que realizarían las oportunas modificaciones; no tratándose de un proyecto a fases sino de una idea llevada con gran claridad a la práctica.

Un cuarto concepto que clarificó la actuación ha sido la articulación del recorrido interno por el palacio que se convierte en un sistema defensivo de carácter pasivo y disuasorio hasta ahora no detectado en otros edificios similares. Coincidimos con el arquitecto en que la escalera de caracol de la torre Suroeste es el eje que articula los diferentes niveles del edificio, cuestión que ha quedado espléndidamente de manifiesto en el proyecto de rehabilitación que M. Beviá ha diseñado, y que actualmente se encuentra en fase de finalización. Lo que resultó más sorprendente fue confirmar que el edificio está organizado de tal manera que permite una defensa compartimentada e independiente de cada planta. El tránsito comienza desde la puerta de entrada, un sistema de acceso nada convencional, con un largo pasillo con doble recodo protegido por troneras de cruz y orbe hacia el exterior (Figura 2.24) y una aspillera (Figura 2.20), creado con la clara idea de dificultar la intrusión violenta de enemigos. Una vez traspasado el acceso, nos encontramos en el patio del palacio, situado a la altura de los semisótanos.

Con los datos arqueológicos que disponíamos en el año 1997, desde el patio sólo se puede acceder a las plantas superiores a través de la estancia contigua a la torre Suroeste. En el resto de la planta semisótano no existe ni altura suficiente ni aperturas visibles

que permita pensar que existe otro medio de acceder a las plantas residenciales. La propuesta del arquitecto, ha ido en otra dirección, que creemos muy positiva, pues abre el panorama a otras hipótesis que la deficiente conservación del edificio nos impedía formular. El proyecto de rehabilitación dirige las miradas hacia los patios de castillos góticos castellanos, donde existe un acceso directo a las plantas residenciales desde el patio. La propuesta recoge la existencia de una escalera –no sabemos si sería de obra o de material perecedero– que conecta el patio con la sala más cercana a la escala de caracol. En dicha sala, existirá la posibilidad de descender a los sótanos, o bien dirigirse a las plantas superiores.

La existencia de este acceso sólo amplía las posibilidades de acceso a las plantas y por tanto, aumenta las obligaciones de estancamiento del edificio: a más accesos, más puertas que cerrar. De esa manera, cualquier ataque que consiguiese traspasar el acceso y se viera con ambas entradas cerradas, se vería acorralado en el patio, siendo un blanco perfecto para los defensores, sólo sería suficiente con atrancar las puertas que conectan con la escalera de caracol de la torre Suroeste (Figura 2.30).

En el caso que el enemigo consiga tomar la estancia contigua a la torre y por tanto, tener acceso a la escalera de caracol, ésta no es continua hasta el camino de ronda sino que sólo lleva hasta la primera planta del palacio (Figura 2.31). De esta manera, la última planta y el remate aún se encuentran a salvo, atrancado la puerta que se encontraba al inicio de la primera planta. Sin embargo, de salvar dicha puerta, el enemigo debería recorrer toda la primera planta para acceder a la escalera, que se encuentre en la torre Noroeste –cuyo arranque lateral aún se conserva– y que permitiera el acceso al siguiente nivel. Por lo tanto, cerrando dicha puerta, la segunda planta y el remate volvían a quedar aislados. Si el enemigo conseguía traspasar dicho paso, accedía a la segunda planta, en la que le volvía a ocurrir lo mismo que al principio. O sea, debería recorrer nuevamente todo el segundo nivel para acceder a la escalera de caracol de la torre Suroeste que permitía el acceso al adarve<sup>7</sup>.

7. En el caso del segundo piso, nosotros pensábamos que el acceso al adarve podría situarse a través de la torre Noroeste, ya que existe una puerta en ese punto. Desde ahí, hasta la crestería se podría acceder con una escala de madera que se retiraría para aislar el nivel superior y último del edificio. La propuesta de rehabilitación ha modificado esa hipótesis, planteando un acceso en rampa, situado inmediatamente a la escalera de caracol que lleva a la última planta de la misma torre y, desde ahí, al adarve. Aunque nos pueda parecer correcto, como solución para un mejor tránsito de las futuras visitas, no lo creemos real, a la vista de los restos del edificio. Una escalera que conecte con la última planta de la torre y que no lleva a ninguna parte no es la manera de acceder al adarve. Por eso, seguimos manteniendo la idea de un acceso por trampilla y escala de madera que, bien puede situarse en la torre Noroeste o bien en la propia torre Suroeste.

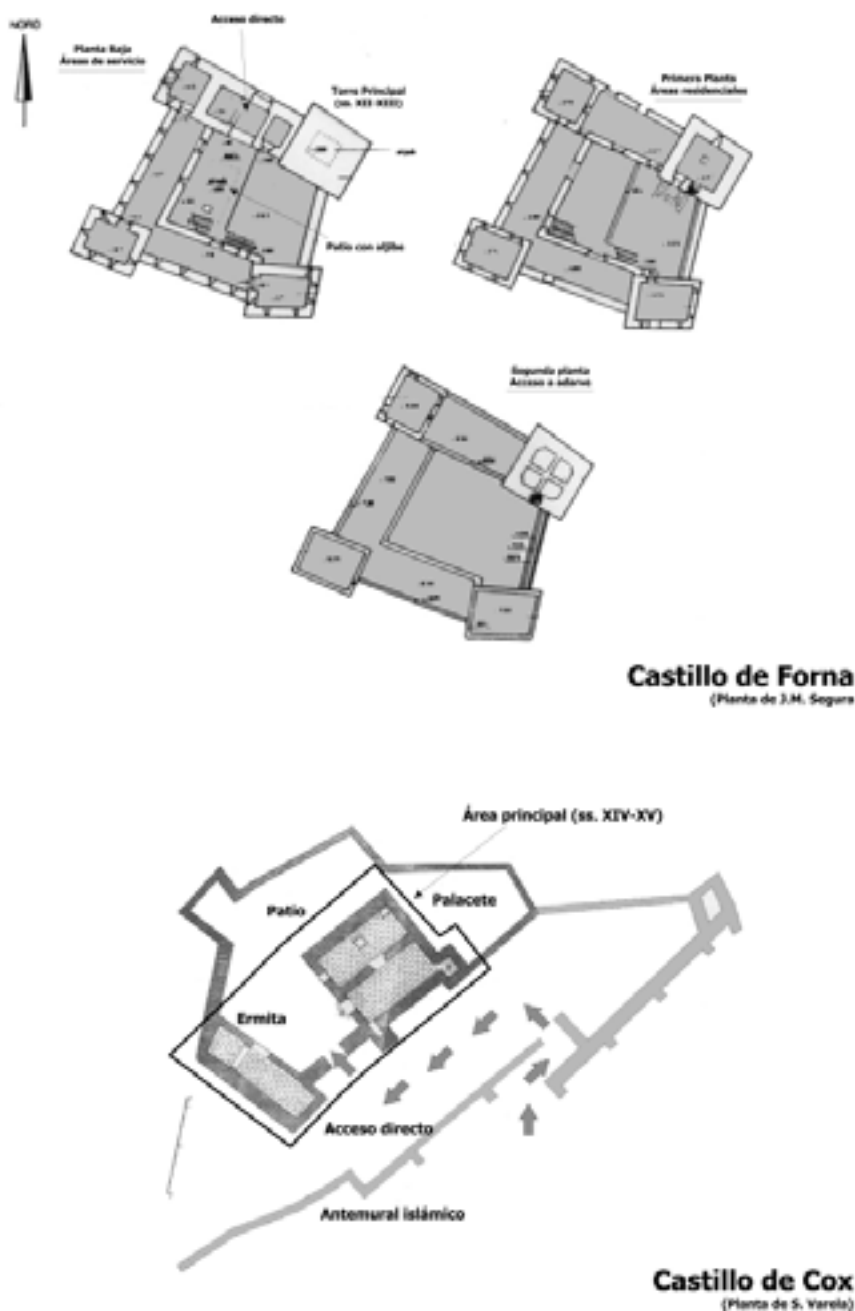


Figura 2.32. Plantas de los Castillos de Forna (L'Atzuvià) y Cox (Planimetrías: J.M. Segura y S. Varela)

De esta manera, la hipotética conquista del palacio se complicaba enormemente y permitía a los defensores economizar los esfuerzos en su defensa. Este sistema, que hemos podido constatar en Castalla, permite establecer dos importantes reflexiones. Por un lado, demostrar que aunque construido con la intención de ser un recinto residencial, su cercanía a la frontera y su ubicación estratégica obligó a dotarlo de elementos defensivos visibles e invisibles como éste, demostrándose nuevamente, la perfecta concepción que del edificio se quería tener desde un principio. Por otro lado, sería interesante comprobar si este tipo de sistemas de compartimentación aparecen en otros castillos, cuestión que esperamos abordar en próximos trabajos.

#### 4. LA *DOMUS MAIOR* DE CASTALLA Y LOS CASTILLOS DE PLANTA ARAGONESA. LOS CASOS ALICANTINOS

Evidentemente, esta fortificación que ahora hemos presentado no puede dissociarse de su realidad histórica. Aunque siendo una fortificación bastante singular por su traza y las soluciones constructivas y defensivas que plantea, el Palau de Castalla comparte la misma lectura que otras fortificaciones alicantinas, valencianas y, en definitiva, de los territorios que en otra época configuraron la Corona de Aragón. Porque son castillos que vienen marcados por su “traza aragonesa” denominada así por la historiografía reciente, para deter-

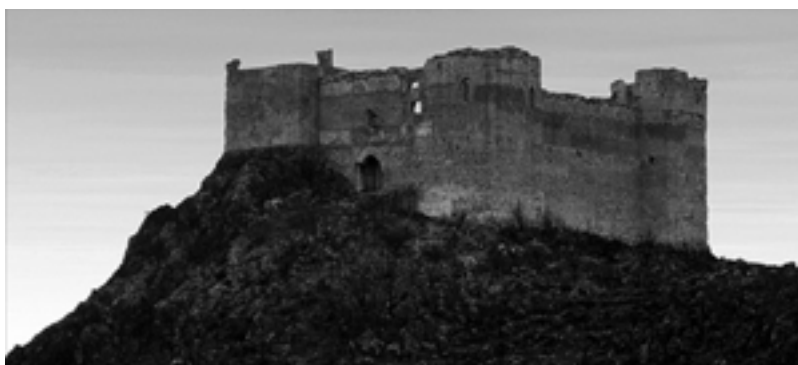


Figura 2.33. Vista general del castillo de Forná (Foto: R. Azuar).

minar un sello, una imprimación que marca el carácter del funcionamiento social y político de la nobleza en estos territorios.

En este trabajo vamos a centrarnos en mostrar los castillos que se encuentran en la actual provincia de Alicante, que son muchos más de los que imaginábamos al principio de iniciar esta investigación. De esta forma, pasamos a presentar los casos del Castillo de Forná (l'Adsubia), el desaparecido castillejo de Olimbroy en la ciudad de Denia, el castillo-palacete de Cox y el hasta hace poco desconocido castillo de Crevillente.

## 5. EL CASTELL DE FORNA

La fortificación se encuentra dominando la pequeña población de Forná, levantándose sobre un cerro a mediodía. Se accede a la puerta de entrada a través de una senda rural que asciende poco a poco hacia el castillo mientras se divisa a población de Forná a sus pies y la estrecha garganta que une el enclave con la localidad de Villalonga, situada ya en la provincia de Valencia. Actualmente, y gracias a unas obras subvencionadas por la Excm. Diputación Provincial de Alicante, existe un acceso acondicionado, con un área de descanso y acogida y un sendero que permite un fácil acceso hasta la puerta de la fortificación.

A su condición de residencia fortificada en época feudal<sup>8</sup>, el castillo de Forná reúne unas condiciones estratégicas evidentes, ya que vigila el paso entre las provincias de Alicante y Valencia, siendo una de las sendas naturales y más utilizadas desde antiguo por la gente del Valle de Gallinera para llegar al llano de Oliva y Gandía. El Castillo responde a un modelo de fortificación utilizada fundamentalmente para ser residencia señorial sin perder, eso sí, sus características como fortificación. Por ello, y sobre todo, por su espléndido estado de conservación, Forná es referencia de primer orden en la castellología provincial y autonómica.

8. En las fuentes aparece como *fortitudinibus* (Torró, 2001, 460).

El edificio se encuentra en un excelente estado de conservación original<sup>9</sup>, con más de dos alturas conservadas, incluyendo el paso de ronda y las cubiertas de todas las estancias, lo que ha permitido abordar unas obras de restauración mínimas dirigidas a mantener esta estructura, así como convertir su interior en un monumento visitable. Tanto los pavimentos, paredes, revestimientos y forjados de la fortificación son los originales de época, lo que unido a la altura conservada –mas de 15 metros de altura– lo convierten en el castillo más completo del que disponemos en la actualidad. Solamente habría que echar de menos mayor presencia de la crestería o almenado del castillo, así como del adarve, ya que suelen ser los primeros elementos que desaparecen en el paulatino proceso de degradación posterior a su abandono.

Su planta es cuadrada con cuatro torres rectangulares en las esquinas y todo el conjunto está realizado en tapial, sobre mampostería y con aberturas remarcadas en ladrillo (Figuras 2.32, 2.33). El ingreso, en su fachada Norte es de medio punto en ladrillo, dando paso, a través de un cuerpo de guardia, al patio: rectangular y a dos alturas, en donde se encuentra el aljibe principal. Su sistema de canalización en el patio similar al de Castalla. Está conformado por dos tuberías cerámicas que bajan desde el adarve, a través de las paredes internas que desembocan en el patio hasta llegar al aljibe. Éste es de planta rectangular y muy largo, llegando hasta casi el acceso al castillo. El aljibe está desplazado de su centro, situado en el sector de patio producto de la ampliación en época gótica. Se ve que no tenían suficiente con el aljibe de la torre principal, de época almohade. El alcabó y el pozo, si tenían, se han perdido y ahora sólo queda un agujero. Todavía conserva agua.

9. De su estado de conservación ya dimos parte en el año 1995, como miembro de un equipo de especialistas dirigidos por R. Azuar, J. Martí y J. Torró, preocupados por su abandono y el estado de las valiosas pinturas que se encuentran en una de sus salas, que motivo un informe dirigido a la entonces Directora General de Patrimonio, D<sup>a</sup> C. Pérez y que fue publicado por la revista *Castells* de la Sección Provincial de la AEAC (Azuar et alii, 1995, 9-12).

La torre principal es el elemento originario el castillo. Está construida en tapial, reforzada su base con un alambor de mampostería, imaginamos que en una época posterior, dada la difícil topografía del terreno. La anchura de la torre debe rondar los 10 x 10 metros, con un grosor de muros superior cercano a los 0,90 m. Presenta una bóveda de cañón con cuatro nervios que llegan hasta la parte inferior de las paredes, al estilo de las bóvedas de Villena y de Biar, aunque, evidentemente, más sencilla. La torre cuenta con un aljibe propio, de forma cuadrangular, cuya zona de extracción se encuentra en el pavimento de la torre. La torre cuenta con un acceso a la planta superior a través de una escalera de caracol, que debió de ser construida en época cristiana, ya que las soluciones islámicas suelen ser la escalera de cuerda o de madera, pero la escalera de caracol es un elemento gótico.

La fortificación que encuentran los cristianos debía de encontrarse en un estado deplorable, ya que las reformas en la misma son numerosas. Aparte de reforzar algunas esquinas con ladrillos, habilitar un acceso a la plataforma superior con una escalera y reforzar la plataforma superior, los cristianos le habilitan a la torre un acceso nuevo, a pie de la plataforma del patio, con una doble puerta. El primer cierre se realiza con una guía central que, podría tratarse o de un tablacho tapiador; o sea, una guía para ir colocando tablones con los que cerrar la puerta desde dentro; o bien una hoja que se levantaba con una polea desde la plataforma superior. En ambos casos, es un sistema disuasorio y aislante que permite defender exclusivamente la torre, en caso que se haya perdido el resto de la fortificación. Además, el acceso cuenta con una puerta de doble hoja que se cierra con unas quicialeras que existen a ambos lados del acceso.

Aparte de la torre principal, deben existir otros restos de época islámica que los cristianos reaprovechan. La división del patio en dos alturas, responde por un lado, a un problema topográfico, ya que existe un gran desnivel entre las dos zonas del patio que hay que salvar. Pero también parece intuir la existencia de un recinto superior, de una cronología más antigua que la cristiana que envolvía la torre cuadrangular. Este hecho se aprecia en la base del uno de los lienzos del castillo que presenta un tapial sensiblemente diferente al del adarve.

Al igual que en Castalla, en el castillo existen tres niveles de habitación. El primero, en planta baja, coincide con el sistema de acceso al castillo, donde parece encontrarse las áreas de servicio y estabulación. Una gran sala rectangular nos recibe a la derecha, pudiendo tratarse de un cuerpo de guardia y servicio, dotado de aspilleras con derrama interna. Los técnicos que han realizado los trabajos arqueológicos ubican aquí las cocinas, aunque no tenemos pruebas de ello. Frente al acceso se ubica una sala que cuenta con una especie de pesebre del que sólo se conserva la base de mampostería, pudiendo tratarse de un establo. Presenta una serie

de orificios en la pared, que los técnicos explican que sería las huellas donde se ubicaban las argollas donde atar a las animales de carga y tiro. Las cubiertas son de mortero con una cubierta de cañizo. Aun se conservan las marcas de las cañas. Esta sala cuenta con un anexo, situado dentro de una de las torres esquineras. Se desconoce su función, aunque está dotado con aspilleras de derrama interna. Los técnicos apuntan que se trate de una estancia anexa al establo para almacenar los arreos de los animales. Aún presenta un relleno considerable, no ha sido excavada aún.

En el mismo frente de las dependencias comunales y dentro de una sala situada en la torre del flanco Noroeste se encuentra, quizás, uno de los mejores conjuntos de grafitos de cronología bajomedieval y renacentista de que disponemos en la provincia de Alicante<sup>10</sup>. Destaquemos en este informe una escena de barcos con una serpiente de mar, algunos guerreros perfectamente pertrechados con el armamento de la época o algunos motivos zoomorfos de gran interés.

En la planta superior, a la que se accede por dos escaleras directamente desde el patio, entramos en la zona residencial, con pavimentos más trabajados y finos, techumbre de madera con crujiás y enlucidos en las paredes. Éstas presentan una capa de yeso con incisiones para agarrar mejor la fina capa de enlucido que aparece aun conservada en algunos lugares. Una sala, frente a la torre cuadrangular, presenta unas ventanas con arco ojival, realizadas en ladrillo. La otra sala, sobre el cuerpo de guardia es la más grande del castillo, con iguales características a la anterior. Por su tamaño, debería de actuar como salón principal, al estilo de la sala noble del castillo de Lorcha, por ejemplo. Queda una tercera estancia, ubicada sobre el cuerpo de guardia del acceso, a la que se accede desde la plataforma elevada del patio, que presenta ventanas exteriores y una posible buhedera sobre el corredor interno de entrada. Esta estancia, dispone de un anexo en una de las torres esquineras con varias aspilleras y una ladronera. Aunque la ubicación de la misma es harto complicada ya que se apoya sus ménsulas en el lienzo corrido del castillo y la propia torre. Desconocemos la intención de los constructores a la hora de poner aquí este elemento de defensa vertical, ya que no defiende ningún acceso por esta zona. Parece más un elemento decorativo, pudiendo tratarse una pequeña y reducida balconada. Aunque también podría ser una letrina, al estilo de las existentes en muchas fortificaciones medievales, cuyo caso más paradigmático es la documentada en el adarve de Aigües Mortes (Francia).

Queda un tercer nivel que es más defensivo y de control estratégico que residencial, que es el adarve

10. Los calcos y documentación de dichos grafitos fue realizada por los miembros del Centre d'Estudis Contestans de Cocentaina dentro de su programa de documentación parietal prehistórica y medieval de las comarcas del Alcoià, El Comtat y la Marina Alta.

y las plataformas existentes en las torres esquineras. Pensamos que la torre principal tiene su propio acceso ya que contaba con él desde su construcción al tratarse de una obra única. Cuando amplían el recinto fortificado a lo que hoy vemos, se habilitan otros accesos al adarve. Todos ellos debían de contar con un pavimento de losas, tal y como se conserva en la techumbre de una de las torres esquineras.

Las defensas que ostenta son propias del modo “*a lanza y escudo*”, imperante en plena época medieval. Aunque es un castillo residencial, por su ubicación rural y estratégica, no abandona sus funciones intrínsecas como recinto defensivo. La fortificación no cuenta con alambres ni defensas para armas de fuego –excepto en la torre principal y con funciones estrictamente estabilizadoras–, las aperturas defensivas se sitúan en planta baja y planta residencial y son aspilleras con derrama interna, que dejan la mínima apertura para que entre la luz y quepa la flecha que sale de las ballestas. Destaquemos una aspillera de la planta baja, ubicada en la torre del frente Sur, que está mirando en paralelo a la muralla, pudiendo tratarse de una aspillera con rediente deflector. Las cuatro torres esquineras en saliente eliminan los ángulos muertos de visión. Desde las plataformas del tercer nivel se obtiene una ventaja considerable tanto en la defensa vertical como en el control de los puntos de aproche. El acceso, aunque en recto y sin ningún recodo, presenta un cuerpo de guardia con bancos para la vigilancia y la defensa, así como una buhedera interna que, en caso de perder la puerta permite disparar desde la planta superior.

Una vez descrita la fortificación se hace difícil imaginar que, a pesar de ser una de las fortificaciones más importantes que conservamos en la provincia de Alicante, no existe ningún estudio completo sobre el castillo. Son muy escasas las referencias publicadas sobre este edificio en la historiografía reciente, centrada fundamentalmente en los inventarios y catalogaciones que se han ido realizando a lo largo de los últimos 20 años con el objetivo de censar todas las fortificaciones de la provincia<sup>11</sup>.

11. Un primer catálogo castellológico lo realizaron el arqueólogo J.M. Segura y el historiador J. Torró Abad en el año 1984 como parte del inventario de torres y fortificaciones de la comarca de L'Alcoià y El Comtat, donde se realizó la necesaria planimetría del castillo. Con posterioridad a él, el investigador F. Rubio le dedicó un informe sobre su estado en el que planteaba la fundación del castillo en los finales del siglo XVI, preguntándose si ésta fortificación era el sustituto del Fortín de Bernia, edificio que se demolió por su inutilidad a principios del siglo XVII. Las publicaciones posteriores mejorarán y matizarán estas afirmaciones, centrando la fundación del castillo en las décadas centrales del siglo XV. En la misma línea descriptiva de los inventarios, se encuentra el catálogo de una exposición organizada por el Centre d'Estudis Contestans de Cocentaina acerca de la época medieval en la comarca de El Comtat y que incluyó en sus estudios tanto la planimetría del castillo como referencias históricas concretas. Posteriormente, hay que destacar sendas monografías de R. Azuar Ruiz sobre los castillos de la



Figura 2.34. Detalle del aparejo de ladrillo en la apertura del interior del castillo de Forná (Foto: Autor).

De su paso por la historia, sabemos pocas cosas ciertas y precisas<sup>12</sup>. Parece que Forná podría haber sido una alquería en época islámica, ya que en el año

Comunidad Valenciana y los castillos de Alicante respectivamente, publicadas en los años 1997 y 1998; quien, por primera vez, avanza una cronología almohade –primera mitad del siglo XIII– para la construcción del castillo, a partir de la morfología de tapial de la torre Noreste, centrandó la ampliación del castillo y su transformación en residencia feudal en los años centrales del siglo XV por evidentes paralelos morfológicos –utilización del ladrillo y de las molduras de yeso en las puertas y ventanas– y castellológicos de la provincia –casos de Cox, Castalla o Denia– y que se han reseñado con anterioridad en este informe. Más recientemente y como explicamos en el texto, el J. Torró ha relacionado esta fortificación en las obras de arquitectura militar aragonesa del Doscientos que se levantan para controlar y dominar a la mayoritaria población musulmana que vivían en las aljamas del sector Norte de la actual provincia de Alicante (Torró, 2001, 451-462).

12. La regesta documental de época medieval es muy exigua. Hasta ahora, se conocían algunos documentos del siglo XV sobre el castillo y la población de Forná asociados a la familia Cruilles, pero recientemente –aunque aun sin publicar– la investigadora alcoyana M.D. Perea Lozano, en su próxima Memoria de Licenciatura sobre Forná y su castillo, ha localizado algunas referencias de interés sobre la localidad de Forná, aunque no sobre su castillo.



Figura 2.35. Vista general del Castillo de Santa Bárbara en Cox (Foto: R. Azuar).

1258, muy poco después de la conquista aragonesa de la zona y la sumisión de los valles de Gallinera por el Pacto de Alcalá o del Pouet en 1245; se autoriza la venta de la alquería tal y como cita en su regesta documental J. Martínez Ferrando<sup>13</sup>

Las continuas revueltas de la mayoritaria población musulmana del Valle de Gallinera y áreas limítrofes, impidieron una repoblación efectiva hasta el año 1276, cuando, después de la denominada segunda revuelta mudéjar, Alfonso III de Aragón decide iniciar el proceso de feudalización de la zona entregando a sus vasallos poblaciones hasta el momento, en manos de alcaides musulmanes. A partir de ese momento, y como ocurre con muchas poblaciones de esta zona, se suceden las ventas, intercambios, cesiones y apropiaciones de las villas entre los nobles del reino. En el caso de Forna, a Bernat Guillem, propietario de Forna desde 1282, le sucede *Pedro Ribargorza*. Siguiendo con Emilio Beüt Berenguer, en el año 1322 el rey Jaime II hizo donación de lo que quedó para el patrimonio real a su hijo Pedro, conde de Ribargorza, que en el año 1325 hizo una permuta de tierras con Hugo Folch de Cardona y Anglesola, Conde de Cardona, quien cedió Forna y su castillo a *Vicent Escorna* el cual murió ajusticiado por haber tomado parte en la Revuelta de la Unión contra Pedro IV de Aragón<sup>14</sup>. En consecuencia, Forna se confiscó y se subastó comprándolo *Pere Busquets* y *Francesc Solanes* el 7 de Agosto de año 1350.

13. Archivo de la Corona de Aragón (A.C.A. Reg. 9, fol 10)

14. Los nobles aragoneses y valencianos se sublevan contra Pedro IV para defender los privilegios que habían conseguido en el reinado de Pedro III. El detonante fue el nombramiento como sucesora al trono de su hija Constanza y en su nombre al noble Don Pedro de Jérica. El conflicto, denominado Guerra de la Unión, acabó con la derrota unionista en Épila y el rasgamiento del documento de los privilegios nobiliarios por el rey. A partir de ese momento a Pedro IV se le denominó “el del Puñal”.

Durante el reinado de Pedro IV el Ceremonioso, se nombró a Arnaldo Juan inquisidor para proceder contra los unionistas. En el año 1349 y con motivo del saldo de una deuda del Rey con el ujier de la Curia Real, García López de Cetina, el rey comunica a Arnaldo Juan que venda, en pública subasta, una serie de propiedades para solventar la deuda contraída. Forna se encuentra dentro de esa subasta, a la que no se presenta ningún postor excepto la señora *Martínez de Entenza*, esposa del propio García López de Cetina que ofreció 20.000 sueldos de moneda real para su adquisición<sup>15</sup>. De esta forma, en el año 1351, Pedro IV publica un documento suscrito en Barcelona, por el que ratifica la venta del lugar de Forna, hecha por su Comisario Real, Arnaldo Juan a Martínez de Entenza, mujer de García López de Cetina, con todas sus alquerías, torres y fortificaciones, dominio sobre hombres y mujeres, etc.. por 20.000 sueldos de los cuales sólo se le dan en efectivo 6000, ya que los otros 14.000 forman parte de la deuda de 30.000 que en su momento había contraído el Rey con su marido, García López de Cetina<sup>16</sup>.

En todas estas referencias que la historiografía nos ha ido dejando no se cita de forma expresa fortificación alguna. Según J. Torró, la primera referencia documental explícita parece encontrarse en el año 1351, donde se le cita como *turribus fortitudinibus*, pudiendo hacer referencia a la obra que se puede contemplar en la actualidad (2001, 451-462). Dando por buena esta fecha, podríamos enmarcar la construcción del castillo en una fecha contemporánea al levantamiento de la *domus maior* de Castalla y, sobre todo, relacionarlo

15. Información ofrecida por B. Rull en su artículo sobre el castillo de Forna publicado en la revista Castillos de España, de la Asociación Española de Amigos de los Castillos en el año 1963.

16. Archivo de Reino de Valencia (A.R.V.) Real Cancillería, Libro 481, fol 31r.



Figura 2.36. El castillejo de Olimbroy según el grabado de R. Chabás.

con Bertomeu de Cruïlles y su familia, la primera de las grandes familias que tuvo en propiedad el castillo y la que instituyó la Baronía de Forná.

Por lo tanto, y a pesar de la escasez de datos sobre la construcción que la documentación nos ha ofrecido, lo que sí estamos en disposición de confirmar es que el origen del castillo de Forná, hay que ubicarlo en la época almohade –finales del siglo XII – principios del siglo XIII– a partir de los restos de la torre Noreste, una construcción estratégica de vigilancia del paso hacia la comarca de la Safor, al estilo de otras torres como las de Almudaina, Torre de les Maçanes o Beneixama. Parece entonces que es en la mitad de siglo XIV donde hay que situar la construcción de la fortificación que hoy podemos contemplar, aunque J. Torró insiste en retrotraer la datación al último tercio

del siglo XIII, basado en el enorme parecido con el desaparecido castillejo de Orimbroy que parece levantarse sobre el 1270 aproximadamente (Torró, 2001, 451-462).

Pudiendo estar de acuerdo con el criterio de J. Torró, en cuanto a las referencias documentales ofrecidas por Orimbroy, nos parece que el uso predominante del tapial de hormigón, aunque siendo una técnica andalusí, no por ello es exclusivo de este período histórico. Construcciones de época gótica en tapial encontramos en gran número de fortificaciones del territorio alicantino como Penelles, la propia Castalla o Cox. Además, el uso del ladrillo para aperturas, puertas y diversos elementos en el interior del recinto (Figura 2.34), técnica muy desarrollada en nuestras construcciones en el siglo XIV y sobre todo el siglo XV, hace que dudemos sobre un origen tan temprano para la fortificación de Forná, estando más de acuerdo en situarla a partir de la segunda mitad del siglo XIV, tal y como marca la referencia más antigua que tenemos sobre la fortificación. Posiblemente, las actuaciones arqueológicas que, con motivo de la consolidación del recinto se han llevado a cabo en este último año, podrán arrojar información más concreta sobre su origen<sup>17</sup>.

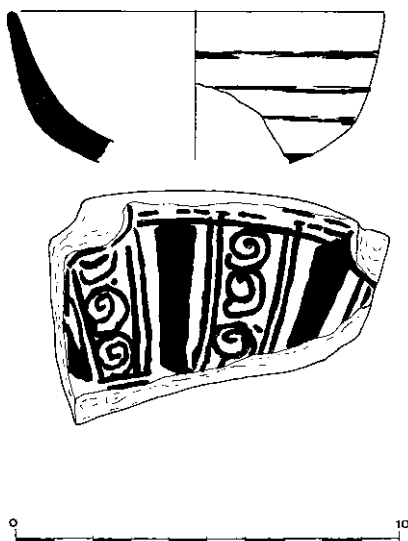


Figura 2.37. Escudilla de reflejo metálico con decoración metopada y roleos en su interior. Segunda mitad del siglo XIV.

17. Lamentablemente, no hemos podido localizar publicación alguna que haga referencia a los trabajos llevados a cabo en el interior del castillo. Para obtener más información, cursamos una visita al recinto donde se nos explicó, por parte de una guía turística contratada por el Ayuntamiento de l'Atzúvia, que sí que se habían realizado excavaciones y que se habían encontrado materiales cerámicos, aunque desconocían su paradero y el destino de los mismos.

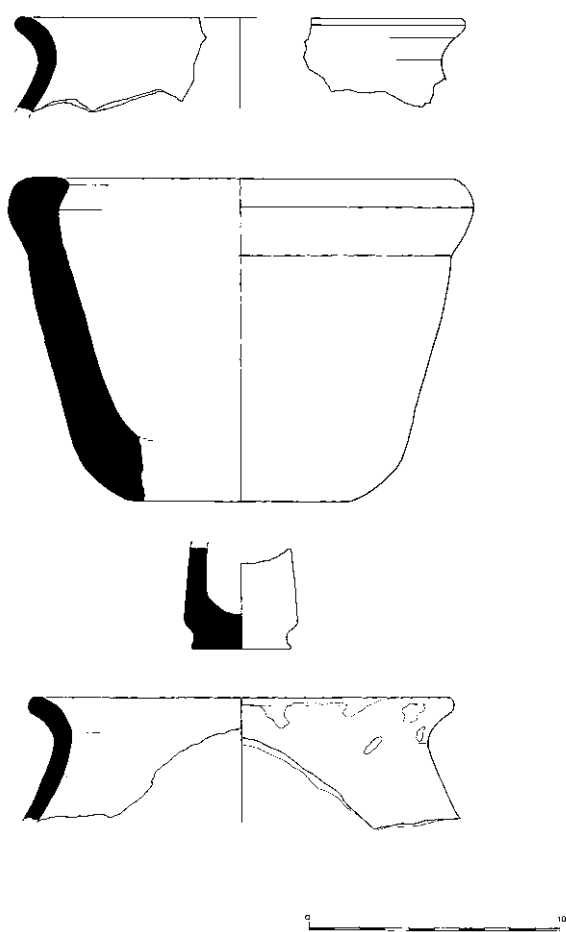


Figura 2.38. Materiales cerámicos aparecidos en el interior del recinto. Segunda mitad del siglo XIV.

## 6. EL CASTILLO – PALACETE DE COX

Cox muestra una solución similar a la de Forná, pero en una orografía diferente lo que le permite adoptar soluciones distintas. Como bien se ha definido en repetidas ocasiones por lo que no vamos a insistir mucho en ello (Azuar, 1981, 1995, 1997, 1998; Varela, 1995, 43-47), el castillo se encuentra sobre una pequeña elevación a los pies de la Sierra de Callosa y al Suroeste del Cox actual, a la que se accede a través de un empinado Via Crucis, que desemboca delante del ingreso al castillo. Éste se sitúa a Levante, con una puerta con arco apainelado en sillería. Está defendida por dos cubos de planta rectangular en saliente, contruidos en fábrica de tapial sobre basamento de mampostería (Figuras 2.30, 2,35).

Una vez en el interior, el castillo se divide en recinto amurallado y área palacial que se sitúa a la derecha del acceso. Éste es de planta rectangular y alzado prismático, con dos alturas, al que se accede por un vano central con arco de medio punto con un balcón amatacanado en su centro para proteger el acceso desde la vertical que se sitúa en la fachada Sur. La distribución interna es algo diferente a la que se nos muestra en Castalla, con un espacio establecido por dos naves por

planta. Eso sí, las salas y los pisos están comunicados por medio de una escalera de caracol construida en el interior de la torre del flanco oriental del palacio, con el mismo concepto que el establecido en Castalla.

Las salas son amplias y se comunican entre ellas a través de puertas y ventanas con arcos conopiales o mixtilíneos modelados en yeso, en análoga tradición que la torre circular del Palau de Castalla. La gran sala se encuentra en la primera planta y, según todos los indicios, debió lucir un refinado zócalo de azulejería valenciana, actualmente desaparecido.

Siguiendo la misma evolución constructiva que Forná, Cox se origina como alquería islámica que, después de la conquista feudal en la segunda mitad del siglo XIII, pasó a depender del “*ra’ís*” musulmán de Crevillente. Extinguido éste a principios del siglo XIV, fue pasando de mano en mano hasta que en el año 1450 Juan Ruiz de Dávalos se lo compró a la familia Togores. Unos años después, en 1466, logró permiso del rey Juan II para hacer unas reformas en el castillo, lo que reafirma la idea de R. Azuar y en la que coincidimos plenamente, en que el palacete se levantó en la segunda mitad del siglo XV.

## 7. EL CASTILLEJO DE OLIMBROY

Nuestro conocimiento de este recinto procede de las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en el siglo XIX por el dianense R. Chabás (1983), y que se refieren a una enorme fortificación, con alto grado de conservación, que se encontraba en las afueras de la ciudad de Denia, y que presentaba una planta cuadrangular con cuatro torres en las esquinas y un patio interior, en un estilo muy semejante a la que se puede contemplar en el castillo de Forná (Figura 2.36).

El grabado de R. Chabás parece indicar alguna referencia sobre la técnica constructiva empleada, pudiendo ser de tapial lo que no sería de extrañar si existía con anterioridad una construcción de época islámica. Ciertamente, Olimbroy parece haberse levantado también con tapial, lo que parece ponerla en relación directa con las construcciones cristianas de primera época y no con las fortificaciones señoriales del tipo Forná o Castalla –mucho más tardías en el tiempo– que muestran una obra en tapial de mampostería, ladrillo, y cantería en algunos de sus elementos.

Según J. Torró, debe relacionarse con el fracasado intento de crear una puebla nueva en ese punto, iniciado en 1272 y parece ser, abandonado a finales del siglo XIII. Su existencia se debe remontar sin duda al año 1275, cuando se menciona por primera vez en las fuentes el *castrum de Orembloj*, siendo aludida nuevamente en 1276, 1287 y 1313. Estos datos documentales permiten al autor retrotraer la fecha de Forná hasta el último tercio del siglo XIII, comparándola además con las obras en el castillo de Perputxent (Lorcha, Alicante), situadas sobre el 1273. Sin poner en



duda los datos documentales presentados por J. Torró, llama la atención que existan referencias documentales posteriores al supuesto abandono de la puebla y que en el siglo XIX, la construcción mantenga un excelente estado de conservación, como se observa en el dibujo de R. Chabás. De todas formas, al no contar con más información arqueológica sobre la fortificación, coincidimos con J. Torró en la datación que le otorga a Olimbroy.

## 8. EL CASTELL DE CREVILLENT

Una espléndida novedad que ha aportado la investigación en estos últimos años, es el estudio sobre la fortificación palaciega que se encontraría en el centro de la localidad de Crevillent, y que fue expuesto recientemente en el II Congreso de Castellología Ibérica por los arqueólogos D. Belmonte y A. Satorre (2001, e.p.).

El castillo, que fue demolido a finales del siglo XIX, se encontraba en pleno centro del núcleo urbano de Crevillent, sobre una pequeña elevación, junto al cauce de la rambla que atraviesa la ciudad. Las referencias toponímicas existentes aún en el callejero de la localidad recuerdan la huella de su presencia en este lugar. Referencias como “Calle Vall”, nos recuerdan la existencia del foso con el que la fortificación podría contar. Además, las sucesivas investigaciones que se han venido realizando sobre la existencia del castillo, han rescatado fotografías de sus restos (Martínez Maciá, 1967, Fig. 4), así como evidencias documentales sobre su historia y evolución (Cabezuelo, 1991).

Pero sin lugar a dudas, el hallazgo de dos cuadros, –uno de ellos de Josephine de Villéle, pintora de línea romántica cuya obra se enmarca entre los años 1800 y 1830– donde aparecen vistas generales de Crevillent en las que aparece la trama del castillo es, sin lugar a dudas el referente gráfico más notable descubierto hasta la fecha. Con una gran fidelidad, los dos cuadros muestran una imagen del castillo una edificación de notable envergadura con la existencia de varias torres. Estas referencias gráficas, así como las escasas alusiones documentales que se han podido localizar acerca del castillo, han ayudado a D. Belmonte y A. Satorre a proponer una hipótesis de su emplazamiento, técnica, morfología, trazado y organización interna.

De esta manera, la localización del castillo parece haber quedado fosilizada en la trama urbana de la villa, marcada por las calles de Blasco Ibáñez, Vall y Llavador, sobre un pequeño cerro, que fue aplanado a finales del siglo XIX cuando fueron desmontados los restos del castillo. En cuanto a la morfología de la planta, los autores remiten a la imagen que aparece en el cuadro de J. De Villéle, donde parece observarse una planta rectangular, flanqueada en cada una de sus cuatro esquinas por otras tantas torres, con una superficie aproximada de 3000 metros cuadrados.

Esta información tiene su confirmación en la descripción del año 1784 que del castillo se conserva, orientadas en los puntos cardinales del edificio. Esta información, de ser correcta, nos llevaría al tipo de castillo de planta aragonesa con patio distribuidor y sin torre de homenaje como los otros ilustres ejemplos que hemos mostrado aquí.

En cuanto a los elementos defensivos que dispondría esta fortificación, parece confirmarse la existencia de una defensa adelantada o barbacana, dotada además de varios contrafuertes que serviría de primera línea protectora y que permitiría el tránsito de tropas y viandantes hasta el acceso al interior del castillo. Y hablamos de barbacana por tratarse de un muro de altura inferior al castillo y no de pomerio, como ocurre en las fortificaciones cristianas de la villa de Mascarell.

En cuanto al acceso al interior parece que se realizaba desde poniente a espaldas de la Rambla, para mayor protección de la entrada. Ésta parece que se articulaba con una triple rampa en zigzag que llevaba hasta la puerta. Seguramente, y como ocurre en muchas fortificaciones de pervivencia islámica, la barbacana cumple la doble función de ofrecer una fortificación adelantada y la de establecer una única manera de acceder hasta la entrada, lo que facilitaba enormemente las labores defensivas.

En cuanto a su distribución interna, los autores confirman la existencia de un patio interior –lo que los textos llaman plaza de armas– lo que nos permite encuadrarlo en el tipo de castillo que estamos estudiando. Este patio articula una serie de estancias que las fuentes documentales describen como dos cuadras, un granero, corral, almacén todas ellas de uso colectivo para las necesidades del edificio donde se albergaría el servicio y la tropa. En la parte superior, parece que existían las áreas más nobles del castillo, con seis cámaras muy amplias y un oratorio. Este esquema es el mismo que hemos documentado tanto en el Palau de Castalla como en Forna, con una planta baja o semisótano dedicado al servicio y a la tropa acuartelada en el castillo; y las plantas superiores destinadas para el uso residencial.

En algunas de las estancias superiores parece que aún se guardaba el artesonado del techo, lo que nos informa de la existencia de una techumbre plana, seguramente de una crujía con vigería de madera, al estilo de la que hemos podido documentar en Castalla.

## 9. CONCLUSIONES

Por tanto, a la vista de los resultados ofrecidos por esta primera actuación en el Castell de Castalla, tanto los ofrecidos por el registro arqueológico como por el arquitectónico, la *domus maior* de Castalla presenta una típica tipología de área residencial con patio central, construido la mayor parte con tapial, muy semejantes a mientras que lo que contemplamos en Castell

sea una evolución más moderna, con el uso de las torres circulares y las troneras con elementos defensivos principales. Además, el contexto geográfico de Castalla lo relaciona más con un momento constructivo álgido, debido a su ubicación estratégica en plena frontera y en pleno conflicto militar con la Corona de Castilla.

Este modelo de fortificación residencial, que se ha venido denominando como castillos góticos de transición, comienzan a aparecer desde finales del siglo XIII y sobre todo, en el siglo XIV, presentan una planta cuadrangular o rectangular, vertebrada por un patio central organizándose en las plantas altas las habitaciones y en la zona inferior los establos y almacenes. Los ejemplos como Forná, Cox, Olimbroy o Crevillent que hemos presentado aquí, parecen seguir, según J. Torró, la tradición de la arquitectura militar del Doscientos como el Castillo de Sádaba, Mequinenza y otros de la Corona de Aragón. Todo parece indicar que este modelo, va modificando su morfología según se introducen las nuevas defensas contra las armas de fuego. La inclusión de troneras por aspilleras permite la adopción de torres circulares en lugar de las prismáticas para absorber mejor los impactos de la pelotería artillada.

Un aspecto interesante a resaltar con respecto al modelo constructivo es la inexistencia de una torre de homenaje. Si tomamos los abundantes ejemplos de este tipo de recintos con patio en el área castellana, observamos que son prácticamente idénticos a los aquí analizados, excepto por la presencia de una torre principal o de homenaje. Siendo éste un tema complejo para ser tratado aquí, sí hemos de mencionar que en una revisión superficial por las fortificaciones de la Corona de Aragón que presentan este modelo, hemos de señalar que no hemos encontrado ninguna fortificación que disponga de una torre de homenaje de nueva planta. Es más, si repasamos los castillos alicantinos que disponen de este tipo de torres, como Biar, Sax, o Villena, todas han sido construidas en época islámica siendo reaprovechadas después de la conquista<sup>18</sup>. La ausencia de este emblemático elemento del castillo, plasmación material de las relaciones entre señor y vasallo, propicia numerosos interrogantes sobre la implantación del modelo feudal existente en nuestra zona, cuestión que este artículo no pretende solucionar sino sólo avivar el debate a la luz de los descubrimientos que la arqueóloga nos está ofreciendo.

Otro de los aspectos que conviene tratar son los motivos por los que se levantan este tipo de castillos. Por un lado, y como opina muy acertadamente J. Torró, parecen responder a la necesidad de dotar a las nuevas pueblas fundadas a principios del siglo XIV de espacios nobles para la residencia, sin perder su condición militar (2001, 451-462). Por otro lado, y en este caso de Castalla, habría que relacionarlo con su cercanía con la frontera castellana, potenciando la condición militar del recinto sin perder la necesaria habitabilidad. Eso explicaría el sistema de acceso, algo fuera de lo convencional para una residencia, y la compartimentación defensiva de las plantas

Ya hemos indicado en los párrafos dedicados a la descripción del castillo, que seguimos sin poder determinar arqueológicamente la fecha exacta de construcción del palacio, aunque sí que hemos podido ubicar su origen por el contexto arqueológico. La documentación histórica aporta muy poco o nada sobre el edificio, aunque sí sabemos que Castalla parece tener una gran importancia en el desenlace de la conquista feudal en esta zona y, sobre todo, a partir de la firma del Pacto de Almizra en el año 1244. En ese tratado entre Castilla y Aragón, Castalla queda como punta avanzada de los territorios aragoneses, por lo tanto, se mostraba con una importancia estratégica vital para la Corona de Aragón.

Los años posteriores a la conquista revelan la necesidad de proveer de obra al Castell de Castalla para su mantenimiento, cuestión ésta muy poco atendida por los sucesivos alcaides que tuvo la fortaleza durante la segunda mitad del siglo XIII y la primera mitad del siglo XIV. En ninguna de las referencias históricas que se poseen de la villa de Castalla se señala la construcción del área palaciega que hemos podido excavar en esta actuación. Sí aparecen diferentes reformas de pequeño tamaño, sobre todo, concentradas en el período de guerra con Castilla en la mitad del siglo XIV, pero en ningún momento se registra el levantamiento de este edificio palacial, lo que alimenta la idea de que su construcción pudiera deberse a la iniciativa privada, ya que es a partir del año 1362 cuando el castillo pasa a manos del que fuera su alcalde, Ramón de Vilanova. Eso explicaría la falta de documentos en los principales archivos de la Corona de Aragón y del Reino de Valencia.

A partir de ese momento, parecen desaparecer las referencias sobre el castillo en la documentación de la Corona de Aragón no volviendo a aparecer hasta el pleito que por la villa de Castalla sostiene la Corona con los propietarios en el año 1585. Por tanto, y a falta de un expurgo a conciencia de los archivos públicos y privados, se podría mantener que fue Ramón de Vilanova quien levantó el área palacial entre la segunda mitad del siglo XIV y durante todo el siglo XV. Seguramente, Ramón de Vilanova que, durante muchos años defendió Castalla como alcaide al servicio de la

18. Posiblemente, existan algunos como el castillo de Barxell (Alcoy), Penelles (Cocentaina) pero parecen responder más a un modelo de torre con recinto defensivo que a una *domum maiorem* como los casos que estamos tratando aquí. Para el caso del castillo de Perputxent (Lorcha), hay que recordar que las reformas feudales son producto de su conversión a castillo de la orden de Montesa y no para ser destino de la residencia de un señor.

Corona de Aragón<sup>19</sup>, y ante la imposibilidad de sufragar los gastos de reparación y arreglo del castillo para defenderlo de Castilla en la inminente Guerra de los Dos Pedros, pacta con Ramón de Vilanova la cesión del castillo y las tierras a cambio de que él sufrague los gastos de reconstrucción<sup>20</sup>. De esta forma, Ramón de Vilanova podría identificarse con el *castlan* o la versión aragonesa del castellano, un señor que, por haber ejercido funciones administrativas o servicios de otro tipo a la Corona, recibe en pago una fortaleza en propiedad, del que habla M. Riu en algunos de sus trabajos (1985-86, 27-47). De no tener más referencias documentales, es complicado comprobar la hipótesis, pero desde luego parecer ser la más factible, a la vista de los acontecimientos. Es sumamente extraño que la corona aragonesa pierda el control completo de zonas de la frontera y más en pleno clima pre-bélico con Castilla.

Por ello, creemos firmemente que con ello se pretende asegurar, por un lado, la lealtad del que fuera su alcaide y servidor al convertirlo en señor y, por otro, la tranquilidad de que las defensas se encontrarían en perfecto estado de comenzar el conflicto armado y que la frontera estaba protegida. En resumen, vemos que los datos aportados por la arqueología con el estudio de la *domus maior* de Castalla pueden aportar desde claves castellológicas, abriendo la vía del estudio de las fortificaciones de planta aragonesa en nuestra provincia y por ende, en el territorio valenciano; hasta claves históricas, al plantear nuevos datos sobre el funcionamiento de la frontera con Castilla en la segunda mitad del siglo XIV. Esperemos que, la deseada y recién iniciada restauración del recinto de Castalla, ayude a plantear estudios futuros que arroje más luz sobre el rico patrimonio castellológico de nuestra provincia.

---

19. En el año 1336, Pedro IV da fuero al lugar de Castalla y nombra alcaide del castillo a Mosen Ramón de Vilanova.

20. En el año y bajo el reinado de Pedro IV, Castalla es villa de realengo hasta el año 1362, en que el rey Pedro IV hizo donación del castillo a Don Ramón de Vilanova. Nunca fue bien vista esta enfeudalización motivada en gran parte por cuestiones militares. La Corona había intentado en vano que los castillos de la frontera con Castilla estuvieran bien dotados y armados en previsión de un ataque castellano. Pero, por el contrario, como pone de manifiesto J. Hinojosa al estudiar las rentas del castillo de Guardamar y el de Biar, estas fortificaciones se encuentran abandonadas, sus defensas inútiles y la soldada en manos de los avariciosos alcaides. Por esta razón, gran parte de los castillos de la frontera necesitan urgentemente rearmarse ante el peligro castellano. De ahí, que, en algunos casos, como en Castalla, se optase por conceder la enfeudalización del lugar para que así, los propietarios del castillo tuvieran que invertir para salvaguardar su tenencia y labrantíos. De esta forma, Ramón de Vilanova pudo llegar a convertirse en el señor de Castalla.



## INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL INTERIOR DEL RECINTO FORTIFICADO DEL CASTELL DE CASTALLA

José Ramón Ortega Pérez  
Marco Aurelio Esquembre Bebia  
ARPA Patrimonio\*

La primera actuación arqueológica realizada en el Castell de Castalla en 1997 se centró en el *Palau*, donde se documentaron sus diferentes estancias. Dicho proyecto corrió a cargo del arquitecto Marius Bevià García y del arqueólogo José Luís Menéndez Fueyo, que contó, con la inestimable supervisión científica de Rafael Azuar Ruiz (Figura 3.2). Con posterioridad a dicha intervención se planificó una segunda fase de los trabajos arqueológicos en 1998 previa a los trabajos de consolidación y restauración de la fortificación, en los que la dirección facultativa nos planteó hacernos cargo de la nueva fase arqueológica (ante la imposibilidad

de continuidad en los trabajos de nuestro colega José Luís Menéndez). Esta intervención vino auspiciada por el M.I Ajuntament de Castalla, quien estableció convenio con el INEM, contando también con la Dirección General de Patrimonio Artístico, quien se hizo cargo de los gastos de nuestra dirección. El objetivo primordial de la nueva campaña arqueológica fue la de excavar en extensión desde el área norte palaciega a la Torre Grossa, espacio conocido como Patio de Armas (Figura 3.1). Estos nuevos trabajos se planificaron en dos fases, una primera de seis meses que tuvo lugar entre el 22 de junio y mediados de diciembre de 1998



Figura 3.1. Proceso de excavación del interior del recinto fortificado del Castell de Castalla.



Figura 3.2. Equipo facultativo y técnico de las actuaciones arqueológicas de 1997 y 1998-1999.



Figura 3.3. Equipo humano de excavación arqueológica en la 1ª fase de la intervención en el interior del recinto fortificado. Julio 1998.

(Figura 3.3), en los que contamos con un equipo de 11 operarios y un encargado<sup>1</sup>, así como con la ayuda de algún estudiante de Arqueología<sup>2</sup>. A principios de diciembre de 1998 todavía quedaba por excavar el extremo sur del recinto fortificado, el más cercano a la Torre Grossa y también se hacía necesario excavar en vertical algunas áreas. Para poder finalizar la intervención fue necesario prorrogar una 2ª fase de tres meses, entre mediados de diciembre 1998 y principios de marzo de 1999 (Figura 3.4), en los que se contó con un equipo totalmente renovado, al que se incorporó como arqueólogo auxiliar Luís Soler López<sup>3</sup> y un delineante, Fco. Javier Climent Esteve<sup>4</sup> (Figura 3.5), once operarios y un nuevo encargado<sup>5</sup>, todos ellos bajo un nuevo



Figura 3.4. Equipo técnico y humano de la 2ª fase de intervención en el interior del recinto fortificado. Febrero 1999.

\* Empresa de Arqueología, Restauración y Gestión del Patrimonio. Alicante. [arpapatrimonio@telefonica.net](mailto:arpapatrimonio@telefonica.net), [www.arpapatrimonio.com](http://www.arpapatrimonio.com).

1. Este primer equipo estuvo formado por los operarios, Domingo Gómez Peñarrubia, Antonio Duet Molina (Toni), Juan Pedro Santiago Sevilla, Juan Antonio Emilio Guillem Valls, Pedro Gómez Peñarrubia, José Moreno Galera, Domingo Sánchez García, Francisco Leal Calabuig, Manuel Aparicio Aparicio, Salvador Botella Urís (Albatera), Enrique González Castillo y como encargado Antonio García Rico (Toni Simo). A todo ellos mostrar nuestra gratitud por su entrega y saber hacer en los trabajos de excavación.
2. Entre los estudiantes destacar la presencia en los trabajos arqueológicos en labores de apoyo a Enric Verdú Parra, arqueólogo actualmente vinculado al MARQ, quien colabora en esta publicación con un estudio de las cerámicas ibéricas halladas en las campañas arqueológicas del castillo. Desde aquí queremos reconocer su colaboración en aquella intervención.
3. Actualmente es el *Cronista Oficial de la Ciutat de Castalla*, y desde aquí, queremos reconocer su gran aportación en esta segunda fase de excavaciones realizada entre finales de 1998 y marzo de 1999.
4. Su inclusión en el equipo técnico de esta segunda fase, nos permitió dibujar todas las estructuras y niveles arqueológicos localizados en esta intervención, así como topografiar las excavaciones, gracias a la colaboración de su hermano, Raúl. A ambos nuestro mayor reconocimiento.
5. El nuevo equipo estuvo formado por Tomas Canals Vidal (Pinocho), Julián García Jofrin Cutillas (Pistolero), José Antonio Camacho Aparicio (Avioneto), Ruben Camacho Paya, Primitivo

auspicio del INEM y el M.I. Ajuntament de Castalla<sup>6</sup>, mientras que la dirección seguía corriendo a cargo de la Conselleria.

La intervención arqueológica se encontró con un importante handicap, que afectó al resultado de la actuación. Se trata del estado de expolio y degradación en que se hallaba especialmente el área de nuestro estudio (Figura 3.6). En los años 30 del siglo XX, aficionados del momento<sup>7</sup>, sin una metodología arqueológica rigu-

Guill Gimeno (Tivo), David Juan Gisbert, Manuel Carricondo Sánchez, Andrés Ortiz Baeza, José Antonio Ricart Martínez, José María Sauces Moral, Manuel Sayazo Díaz y Andrés Carrillo Sánchez.

6. Quisiéramos reconocer los esfuerzos del M.I. Ajuntament de Castalla de aquellos años en pro de la puesta en valor del Castell de Castalla, en especial a su anterior Alcalde Juan Rico Rico y a su Concejal de Patrimonio Pedro Leal Esteve.
7. Es curioso comprobar como en una revista de tirada nacional, *Revista Popular Ilustrada el Mundo Gráfico*, nº 1227, editada en Madrid el 8 de mayo de 1935, se hacía eco de los trabajos de un erudito local de Castalla, Higinio Rico que conjuntamente con otros vecinos había realizado importantes descubrimientos arqueológicos en el castillo. En dicha hoja se observan los túneles que realizaron en el castillo, así como unas fotos con parte de los materiales hallados en dichas labores, como un grupo importante de candiles de piqueta y una jarra almohade, así como



Figura 3.5. Trabajos de topografía para obtener la planimetría de las excavaciones. Marzo 1999.



Figura 3.6. Diferentes túneles efectuados en los años 30 del siglo XX, por aficionados del momento.

rosa, realizaron diferentes túneles y zanjas, en busca de tesoros, destruyendo gran parte de la información arqueológica existente en esta fortificación medieval. Fruto de aquellos desacertados trabajos de búsqueda, nos hallamos con un castillo removido, con montones

platos y escudillas, en loza dorada y en azul de época cristiana (siglos XIV-XVI). La literatura del momento, alababa los trabajos realizados por estos vecinos de Castalla, hay que entender esta publicación dentro de su época, antes de los planteamientos metodológicos de la Arqueología moderna.



Figura 3.7. La mayoría del castillo estaba afectado por los túneles y zanjas de expolio.



Figura 3.8. Artículo que se realizó en la revista de fiestas de 1999, una primera aproximación a nuestras excavaciones.

de tierra cambiados de sitio, que nos ofrecieron estratigrafías invertidas, así como boquetes y túneles que hicieron muy difícil la interpretación de los espacios conservados, de cara a poder obtener una lectura adecuada de las fases históricas por las que había pasado el castillo (Figura 3.7).

Así y todo, al inicio de la intervención nos hicimos varias preguntas sobre la fortificación, cuál era su origen, qué estructuras aparecerían tras la maleza o hasta cuándo fue utilizado el recinto. Preguntas, que a pesar de la destrucción parcial de los niveles arqueológicos por



Figura 3.9. Estado previo del castillo antes de la intervención en su recinto interior.



Figura 3.10. Interior castillo tras el proceso de desbroce de la vegetación.

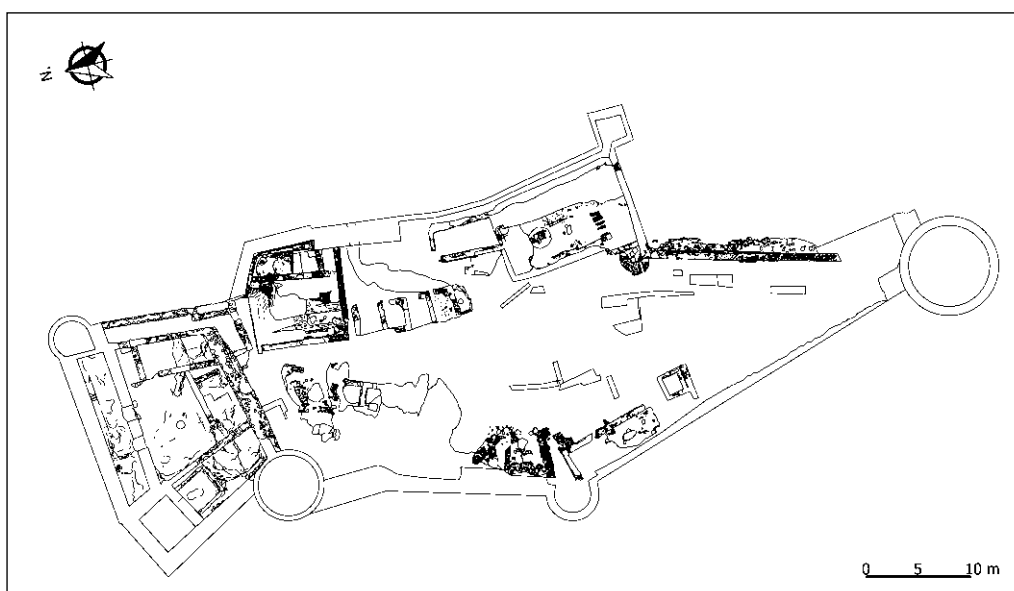


Figura 3.11. Planta general del Castell de Castalla tras las intervenciones entre 1997 y 1999.

las excavaciones de los años 30, hemos podido responder en gran medida, aunque por supuesto con reservas.

La presentación preliminar de los resultados de esta actuación arqueológica, ya fueron tema en un artículo de ámbito local (ORTEGA, 1999, 158-161) (Figura 3.8), pero aquí se realiza un estudio pormenorizado de las excavaciones realizadas entre 1998 y 1999 en el interior del recinto fortificado del Castell de Castalla, sus estancias, evolución, función, cronología, etc., que junto a los estudios del material arqueológico exhumado en dicha intervención: sus cerámicas, metales y monedas, unido al análisis de los graffiti localizados en los aljibes de la fortificación, así como el estudio de las Guerras de Sucesión y de la Independencia en relación al castillo, pretenden dar una visión lo más completa posible de los resultados de la intervención que aquí nos ocupa, en un afán de ofrecer una perspectiva novedosa y multidisciplinar, que junto al resto de estudios de esta publicación nos permita realizar un viaje retrospectivo de la fortificación desde sus orígenes hasta la actualidad.

Para poder presentar los resultados de aquellas excavaciones se ha contado con el equipo técnico de ARPA Patrimonio, en un duro proceso de recuperación de planimetrías, graffiti, y dibujo de material arqueológico, que han sido digitalizados<sup>8</sup>.

## 1. LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA

### 1.1. INTRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS SECTORES DE LA ACTUACIÓN

Tras la intervención realizada en el recinto palaciego de época bajomedieval en 1997 por parte de José Luís Menéndez (1997; 142-144; 1998, 140-145), se plani-

8. La digitalización de planimetrías y confección de figuras para este artículo ha corrido a cargo de Samuel Serrano Salar y Ana M<sup>a</sup> Alegre López.





Figura 3.12. El inicio de los trabajos arqueológicos se planificó por sectores de norte a sur y de este a oeste.



Figura 3.13. Los sectores meridionales del castillo se excavaron en la 2ª fase de esta intervención.

ficó una segunda fase de actuación arqueológica en el castillo (Figura 3.9), cuya finalidad era excavar todo el denominado Patio de Armas, el interior del recinto fortificado. Se trataba de excavar en extensión de forma sistemática toda la superficie existente entre el acceso al *Palau* al norte y la Torre Grossa al sur. No debemos olvidar el handicap de las excavaciones de los años 30 del siglo XX, que provocaron una merma en los resultados arqueológicos, al encontrarnos con un recinto agujereado y destruido parcialmente, que sólo nos permitió rescatar unos pocos espacios arqueológicos intactos.

La primera labor durante esta fase de intervención fue la limpieza y desbroce de toda la superficie del interior del recinto fortificado (Figura 3.10); a partir de ahí todo este espacio fue sectorizado para facilitar la documentación arqueológica de las estructuras y niveles que pudieran exhumarse. El interior del recinto fue dividido en diversos sectores, de norte a sur y oeste

a este (Figura 3.14), consistente en un primer sector entre el *Palau* y el aljibe central, que fue subdividido en tres subsectores de oeste a este (Sectores 1A, 1B y 1C); a partir del área central hasta la Torre Grossa al sur, se planificó el sector 2, que también fue subdividido en tres porciones (Sectores 2A, 2B y 2C) (Figura 3.12). De esta manera, se iniciaron los trabajos de excavación en los sectores 1C, 1A y 1B, interviniendo a su vez en la excavación del interior del aljibe del *Palau* y en la limpieza del área de acceso al castillo, para pasar a actuar de nuevo en el interior del recinto en los sectores más al sur (2C, 2A y 2B) (Figura 3.13). Los últimos trabajos arqueológicos se centraron en el sector 2C, junto al gran aljibe, donde se realizaron dos importantes sondeos verticales (Figuras 3.59, 3.16) de unos 6 m de profundidad, con el objetivo de poder fechar el origen de dicha cisterna y del mismo castillo, ya que ésta era la única zona con cierta potencia

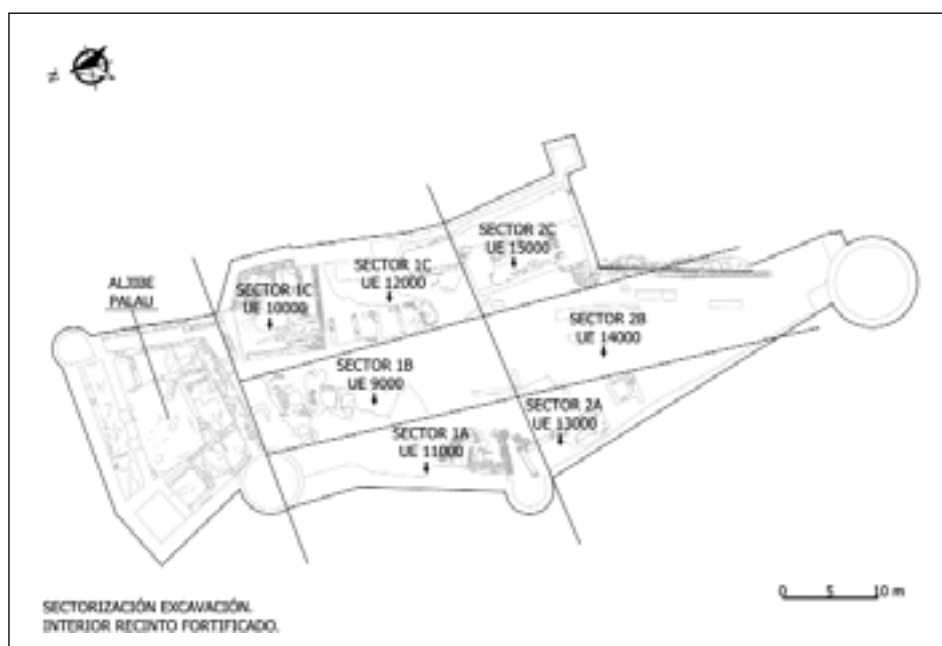


Figura 3.14. La excavación arqueológica se realizó de norte a sur, planificando la intervención en sectores.



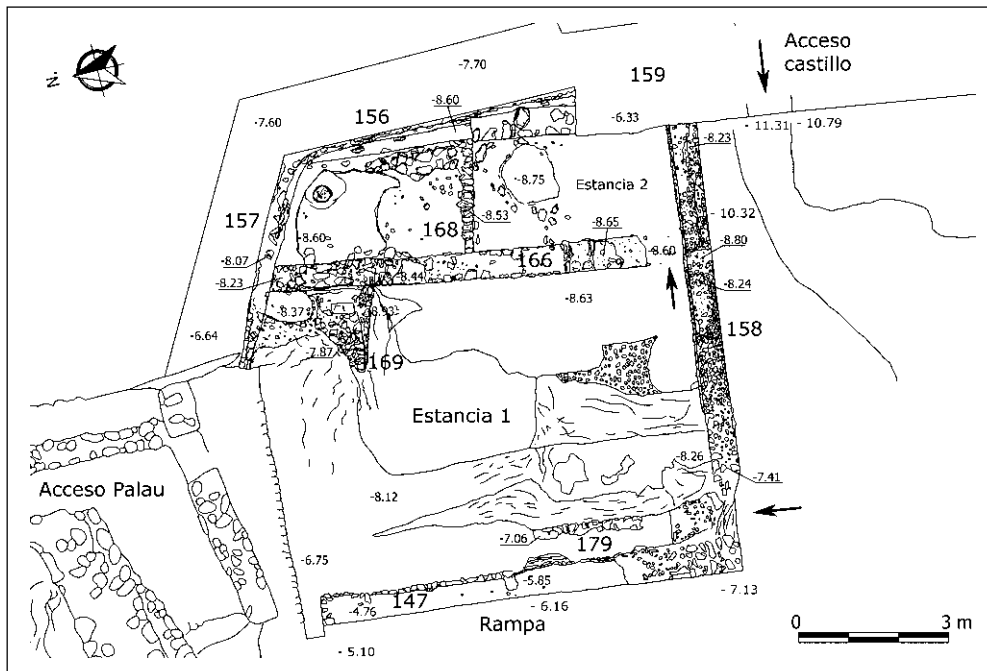


Figura 3.20. Gran departamento bajomedieval compartimentado ubicado en el sector noreste del castillo.

- Sector Noreste
- Sector Noroeste
- Sector Central
- Sector Este-Aljibe
- Sector Oeste
- Sector Sur
- Interior aljibe *Palau*

## 1.2. LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA Y SUS RESULTADOS

### 1.2.1. SECTOR NORESTE

#### 1.2.1.1. Fase bajomedieval cristiana

Nos hallamos ante un gran edificio compartimentado ubicado junto al acceso a la fortificación y que colinda con la rampa de subida al *Palau* (Figuras 3.15, 3.20). Gran espacio más o menos rectangular con unas medidas máximas de 9,70 m de oeste a este y 9,50 m de norte a sur.

Los primeros niveles arqueológicos (Figura 3.18) se encontraron muy removidos por los diversos agujeros perpetrados por los expolios realizados en el castillo a lo largo del tiempo. La capa superficial removida supuso unos 0,50 m de espesor, tras los que se empezó a definir el espacio. Se halló una concentración de material arqueológico fragmentado en la esquina noreste del sector, fruto de los expolios ya citados. Así y todo, se pudo documentar parte de los derrumbes del *Palau* caídos sobre este sector y también la existencia de bastante material de construcción, como tejas, pertenecientes a la cubierta de las estancias (Figura 3.17). El bloque se definió en dos espacios, por un

lado una gran estancia occidental de tendencia rectangular de casi 60 m<sup>2</sup> (Figura 3.19). Aquí se había realizado un rebaje de la roca, para salvar con ciertas áreas escalonadas el desnivel existente de más de un metro y medio entre el muro de cierre del oeste (147) (Figura 3.20), junto a la rampa de acceso al *Palau* y la plataforma inferior junto al muro de la estancia este (166). El acceso a este edificio parece adivinarse justo en la esquina suroeste (entre el muro 158 y 147), en un rebaje sobre la roca. Tras una habitación amplia existía comunicación con la estancia oriental por el lado SE. Esta última estancia pegada a la muralla presenta unos 18 m<sup>2</sup>, y se halla dividida, por un pequeño tabique (168) (Figuras 3.22, 3.21), en dos pequeños habitáculos uno al norte de 8 m<sup>2</sup> y otro al sur de unos 10 m<sup>2</sup> de superficie, en los que se conservaba parte de los pavimentos de tierra apisonada con cal. En el ex-

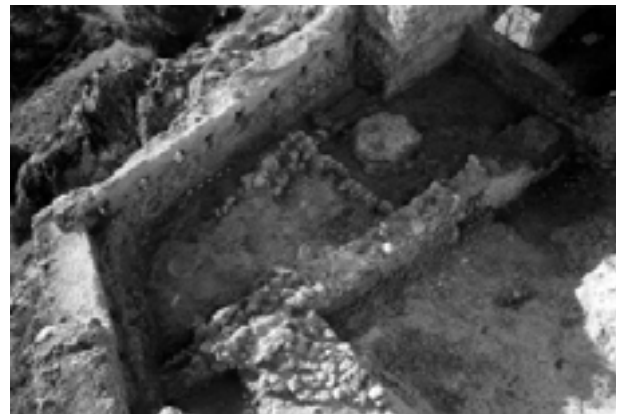


Figura 3.21. Detalle de la estancia 2 del edificio localizado junto al acceso y muralla del castillo en su sector noreste.

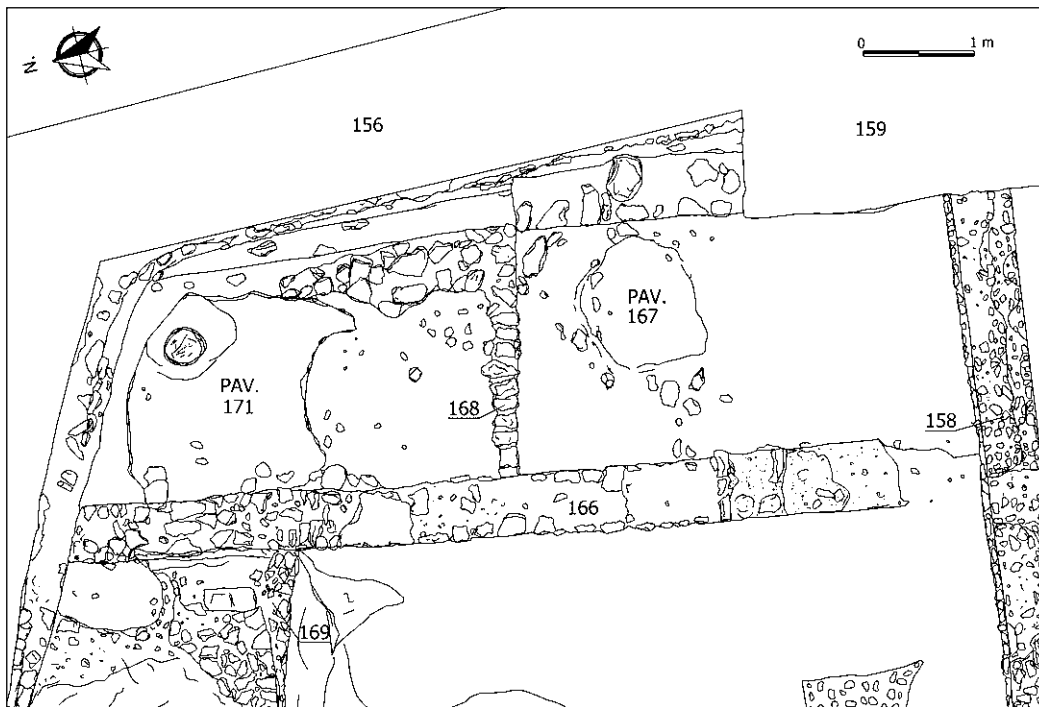


Figura 3.22. Detalle de la estancia 2, ubicada junto a la muralla noreste (Nivel cristiano).

tremo noreste de esta pequeña estancia se documentó un hogar circular (Figura 3.22).

A nivel constructivo, este gran edificio compartimentado esta conformado por un muro de cierre al oeste y fachada al sur de mampostería con alzados en



Figura 3.23. Rampa de acceso al Palau, con el muro occidental de la estancia bajomedieval que nos salió en el sector noreste.

tapial. El primero (147) recorre en paralelo la rampa de subida al *Palau*, presentando la inclinación de la pendiente de la misma; compuesto por un zócalo de mampostería, con 0,63 m de espesor y unos 0,70 m de altura, sirviendo de base a un alzado en tapial calicostrado, con un espesor de 0,45 m. y que sólo se conservaba tramos de menos de 0,45 m de alzada (Figura 3.23).

La fachada (muro 158) se halla perpendicular a la puerta de acceso a la fortaleza, en la que se apoya (Figuras 3.20, 3.28). Dicho muro intenta salvar el gran desnivel existente entre la cota inferior de la puerta y la conexión a la rampa que lleva al *Palau* (Figura 3.24). El zócalo del muro está realizado en mampostería y sillarejo, regularizada al exterior, trabada con



Figura 3.24. Junto al acceso a la fortificación se halla la fachada sur de un gran edificio feudal colindante con la muralla del sector noreste.

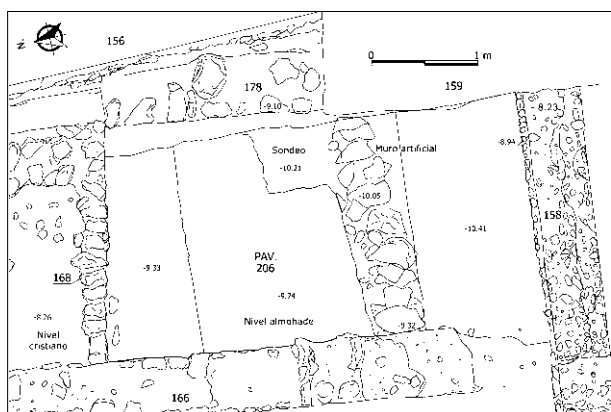


Figura 3.25. Detalle nivel almohade en el sector noreste del castillo.



Figura 3.26. Zanja de expolio y pavimento de una habitación almohade localizada junto a la muralla noreste.

mortero de cal, y conformado por un máximo de 9 hiladas (1,85 m) junto al acceso a la fortificación y un espesor de 0,58 m (Figura 3.28), a partir de ahí el paño de la fachada pasa a ser de tapial calicostrado con mucha piedra de mediano y pequeño tamaño. Sólo se conservaba un máximo de 1 m de alzada, presentando un espesor de 0,50 m.

Este edificio se construye tras erigirse la puerta de acceso con sillería del siglo XIV, al que se apoya, y en convivencia con la edificación del Palau, con el que colinda. Se documentó una zanja de expolio de los años 30 del siglo XX, entre el muro 158 y la estancia almohade, al inicio de la estancia 2, de algo más de 1 m, que rompe parte del relleno de las anteriores estancias islámicas del lugar. Colocaron un simple muro de bancal, apoyado sobre el terreno, en paralelo al muro 158, cuando acabaron sus trabajos de búsqueda en esta zona (Figuras 3.25, 3.26).

A nivel arqueológico, el material localizado en la estancia 1 (Figura 3.20) se encontraba algo removido; la mayoría era bajomedieval cristiano, con algunos jarros-aceiteras del siglo XIV, escudillas, jarras, fragmentos de morteros, ollas, platos, tapaderas de los siglos XIV-XV, así como un fragmento de lebrillo con decoración en manganeso del siglo XIV (Figura 6.5, 2, Estudio Cerámica). Destaca la aparición de bastante fauna en los estratos bajomedievales y un fragmento

de punta de flecha (Fig. 8.5, 3, Estudio Metales) y varios fragmentos informes de placas de armadura, material bélico que es normal que se localice junto a la línea de muralla. En la estancia 2 (Figuras 3.20, 3.22) de nuevo se halló el material algo revuelto, destacando el cristiano, con fragmentos de cuencos, jarras, tinajas, escudillas y platos, así como un fragmento de base de jarro-pitxer vidriado en color melado verdoso, típica forma del siglo XIV (Figura 6.3, 4. Estudio Cerámica). Material arqueológico que nos confirma que nos hallamos en estancias domésticas del castillo, para almacenaje y con áreas de hogares (estancia 2), en las que también se localiza material metálico bélico, propio de los departamentos colindantes con la muralla y acceso al castillo.

#### 1.2.1.2. Fase islámica almohade

Justo en la estancia 2 se realizó un sondeo de unos 3 m de longitud por 2 m de ancho junto a la muralla de este sector noreste, para poder documentar si existían niveles inferiores a los bajomedievales. Gracias a ello se localizó un pavimento de cal (UE 206) de época almohade (Figura 3.25), a 0,40 m de profundidad de los pavimentos cristianos de tierra apisonada. Incluso se realizó un pequeño sondeo para romper dicho pavimento islámico y poder conocer sus estratos previos de fundación colindantes con la muralla de tapial, también islámica (Figura 3.27). Entre el material arqueológico



Figura 3.27. Detalle del pavimento localizado en el sector noreste, junto a la muralla. Época almohade (s. XII-XIII).

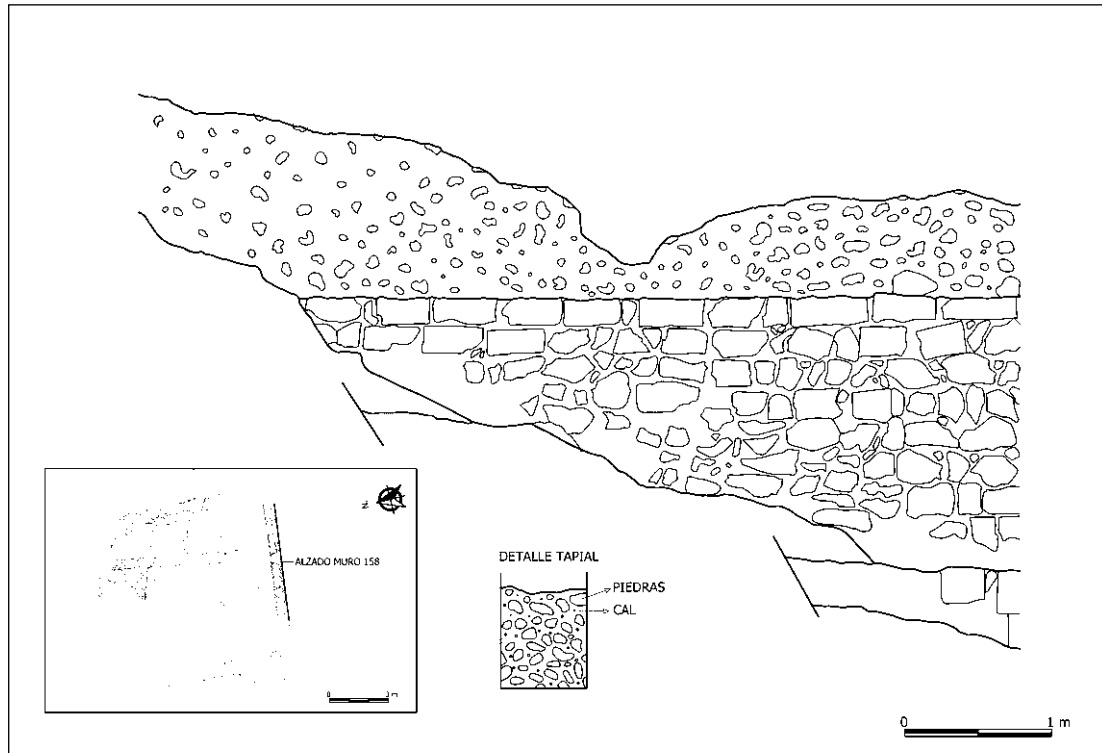


Figura 3.28. Alzado parcial de la fachada del gran edificio bajomedieval ubicado junto al acceso a la fortificación.

lógico destaca un fragmento de anafe de pared curva con decoración de cordón reticulado (Figura 6.16, 1, Estudio Cerámica), o un fragmento de alcadafe-ataifor sin vidriar de amplio diámetro (0,40 m) (Figura 6.13, 4, Estudio Cerámica), así como otro atafior almohade (Figura 6.14, 1, Estudio Cerámica). Material arqueológico también de tipo doméstico, que nos indica que nos hallamos ante una pequeña estancia adosada a la muralla (Figuras 3.38, 3,74).

#### 1.2.1.3. Fase contemporánea

Una vez se realizó la total excavación del sector noreste, pudimos estudiar sobre los lienzos de la mu-

ralla 156 y 157 (Figura 3.20), que suponen la esquina noreste del recinto fortificado inferior del Castell de Castalla (Figura 3.11), varias aberturas existentes sobre dicha muralla (Figura 3.30), 13 aspilleras repartidas de forma regular con una separación media entre 0,40 y 0,60 m, 8 en el frente oriental y 5 en el tramo norte. Aspilleras rectangulares que traspasan la muralla suponiendo una longitud de unos 0,65 m y que forman unos huecos con unas dimensiones medias entre 0,10 y 0,16 m de anchura por 0,14 y 0,22 m de altura, la mayoría con piedras alargadas a modo de dinteles (Figura 3.29). Estas aberturas largas y estrechas en los muros defensivos de la muralla de tapial



Figura 3.29. Aspilleras fusileras que rompen los lienzos islámicos de la muralla noreste de la fortificación.

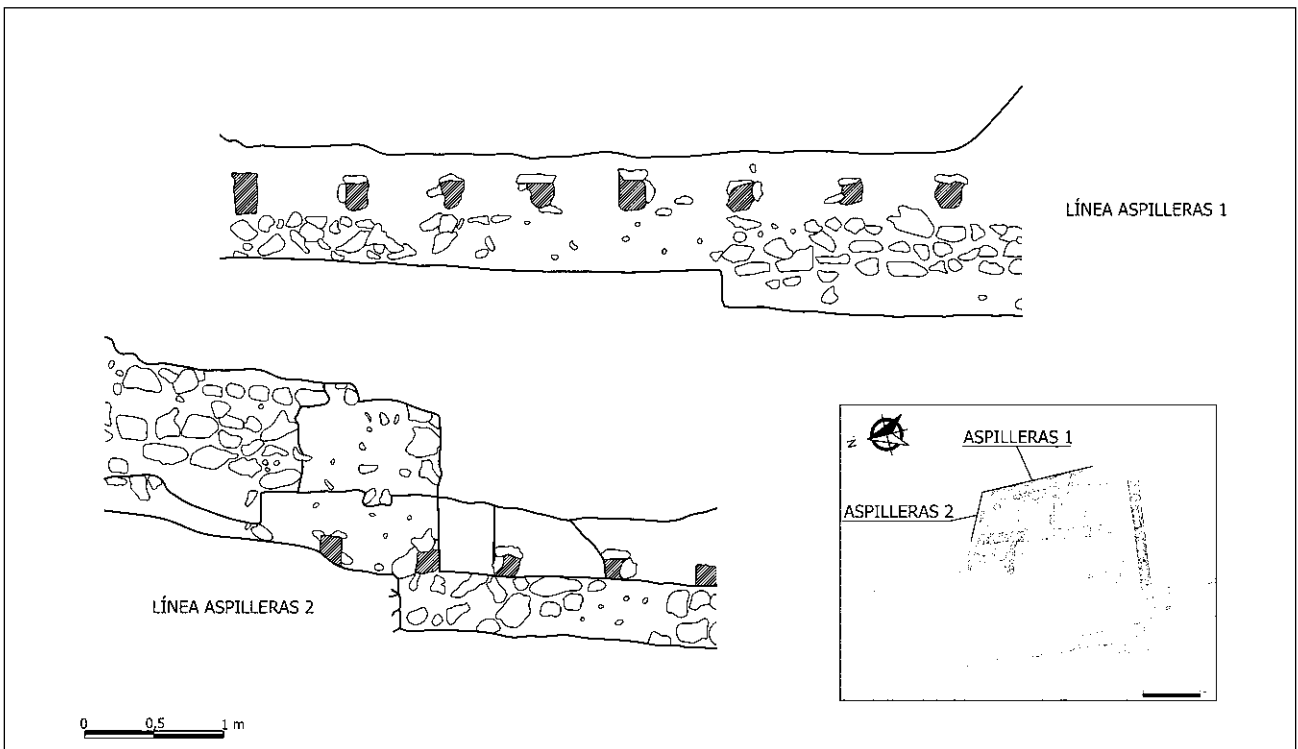


Figura 3.30. Línea de aspilleras localizadas en el frente noreste del castillo. Aberturas posiblemente para fusilería en la Guerra de la Independencia o las Guerras Carlistas del siglo XIX.



Figura 3.31. Proceso de excavación del sector noroeste, en cuyos rellenos siguió apareciendo trozos de paredes y molduras de yeso del *Palau*



Figura 3.32. Estancias a modo de cobertizos adosados a la roca en el sector noroeste del castillo.

islámica, parece que se realizaron con posterioridad a la época medieval, para poder disparar desde la fortificación con fusiles en la Guerra de Independencia o durante las Guerras Carlistas, a lo largo del siglo XIX, cuando de forma esporádica se utilizaría el Castell de Castalla, que se hallaba en ruina. Por ello, debemos considerar estas aberturas más bien como aspilleras fusileras.

### 1.2.2. SECTOR NOROESTE

Sector ubicado junto a la fachada y rampa de acceso al *Palau* y frente al edificio del sector noreste, gran

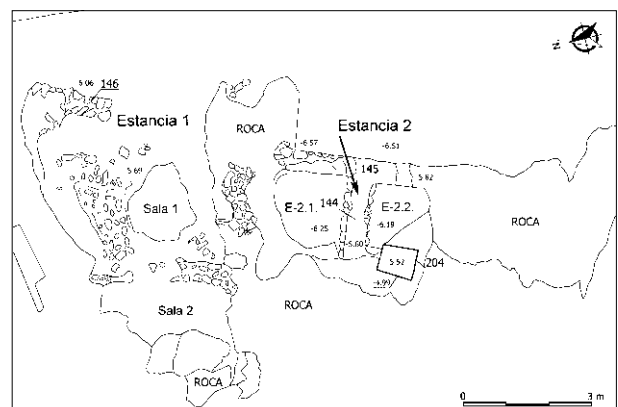


Figura 3.33. Planta sector noroeste de la fortificación.



Figura 3.34. Área central del castillo, donde se localizó una estancia rectangular a modo de establo y almacén.



Figura 3.35. Planta estancia central del castillo.

parte del mismo ya fue excavado en la primera fase de intervención arqueológica realizada por el arqueólogo José Luís Menéndez Fueyo en 1997. Tan sólo faltaba por actuar en una pequeña porción de terreno adosado a la roca en el frente occidental de la muralla. De nuevo, se siguió localizando una enorme capa de derrumbe, compuesta por tierra y abundantes piedras de mediano y gran tamaño acompañadas de restos de mortero de cal y gravas, así como otros restos constructivos, como algún fragmento de moldura o de sillares posiblemente de la fachada del *Palau* (Figura 3.31). Se confirmó la forma pseudorectangular de este espacio o estancia 1 (Figura 3.33) al que se accede desde la rampa al *Palau* y que presenta sus frentes norte, sur y oeste tallados en la roca, con un pequeño muro de mampostería que hacía las veces de separador, al fondo de la habitación; en total unos 15 m<sup>2</sup> de superficie divididos en una sala mayor de unos 11,50 m<sup>2</sup> y un pequeño habitáculo al fondo de tan sólo 3,5 m<sup>2</sup>. Hacia el sur, de forma oblicua y adaptándose a la roca que desciende desde el frente occidental del castillo, se dispone una estancia de planta cuadrangular compartimentada en dos subestancias que destacan por su reducido tamaño. El muro corrido (UE 145), que discurre de forma oblicua, presenta enlucido interior en yeso, dejando un pequeño acceso en la subestancia sur. Espacio dividido por un muro con zócalo de mampostería y alzado en tapial (UE 144) (Figura 3.32). La estancia 2.2 de forma rectangular tiene 2,65 m por 1,60 m, unos 4,24 m<sup>2</sup> y en ella se documentó un pequeño abrevadero de tendencia rectangular realizado con mortero de cal, especie de piletta con unas dimensiones máximas de 0,80 m. de longitud por 0,60 m de anchura, del que se conserva una profundidad máxima de 0,53 m., estructura que pudo servir para dar agua al ganado doméstico, y que se llenaba utilizando agua de lluvia, que corría por la roca que desciende desde la muralla occidental.

Estos dos departamentos colindantes con la fachada del *Palau* o *Domun Maiorem*, pertenecen a la misma cronología del mismo, entre el siglo XIV y XV, en la etapa propiamente feudal de la fortificación.

### 1.2.3. SECTOR CENTRAL

Dentro de este sector se incluyen 2 áreas con resultados arqueológicos satisfactorios, por un lado la zona media del castillo, en la que se localizan unos muros muy arrasados, perteneciente a una serie de estructuras de época bajomedieval cristiana, y por otra, la zona cercana al acceso al castillo, en la que se pudo documentar, bajo un nivel de derrumbes cristianos, un nivel de habitaciones en batería de época almohade vinculadas a un vial paralelo a la muralla oriental del castillo.

#### 1.2.3.1. Fase bajomedieval cristiana

Justo en el área central del recinto fortificado nos hallamos con una serie de estructuras algo arrasadas, de difícil definición, que debido al material arqueológico y de construcción esparcido por la estancia (Figura 3.35), nos ha permitido plantear la funcionalidad de este departamento rectangular, de unos 15 m<sup>2</sup>, delimitado al norte por una zona de roca, un muro trasero compuesto de piedras de mediano y pequeño tamaño trabadas con cal, de casi 5 m de longitud (UE 248) por 0,50 m de anchura, con sólo una hilada de piedras muy diseminadas. La esquina suroeste presenta tres losas de piedra cuadrangulares apoyadas en tierra, que se alinean con varias piedras, un posible muro-tabique (UE 248 a) perpendicular al muro trasero (Figura 3.37). Como producto del derrumbe del edificio, la estancia se hallaba con ciertos niveles de ceniza, así como de tierra marrón suelta junto al muro trasero. Al este del muro se halló un gran derrumbe (UE 9.011), con piedras grandes, trozos de paredes de yeso y otros materiales de construcción, como abundantes fragmentos de teja curva, presumiblemente de la cubierta de esta estancia; un gran espacio central de cobertizo o establo (Figura 3.34), donde además se localizó un pinjante de cobre (Figuras 8.1 y 8.2; Estudio Metales), así como placas de armadura (Figuras 8.8 y 8.9. Estudio Metales), de ahí que pudiera ser un área para guardar armaduras y otros elementos de los arneses y aposento para caballería. En cuanto al material cerámico, se localizó algún fragmento de jarro en azul cobalto





Figura 3.36. Conjunto de cinco habitaciones almohades que se hallan próximas del acceso al castillo.

de Paterna, platos vidriados en blanco con manganeso, platos en reflejo metálico, conjunto de los siglos XIV y XV, que junto al material metálico citado anteriormente, con una cronología del siglo XV, nos llevan a fechar el edificio en plena época bajomedieval, entre los siglos XIV y XV.

#### 1.2.3.2. Fase islámica almohade

Una vez excavados los niveles bajomedievales cristianos que se hallaban frente el acceso a la fortificación, donde se localizó un importante relleno de derrumbes del castillo en esta zona (Figura 3.24), se empezó a delimitar un conjunto de estancias de pequeña dimensión vinculadas a un vial paralelo a la muralla oriental de la fortificación, que habían quedado “in situ”, sin estar afectados por los túneles y zanjas realizados por los expolios de los años 30 del siglo XX. De esta manera, se conservan 5 pequeños habitáculos, casas construidas en tapial con no más de 6 m<sup>2</sup> de superficie cada una, con fachada a una calle paralela a la muralla oriental y parte trasera asentada sobre la roca recayente en la zona central del castillo. Estos 5 espacios, que se orientan de oeste a este (fachada), presentan cubierta con teja curva a una sola agua hacia la calle y pavimentos de yeso y tierra apisonada (Figura 3.36).

El nivel de arrasamiento de los muros es importante, y tan sólo se conserva una altura de 0,10 m, en sus zonas más arrasadas a otras con 0,40 a 0,80 m, en los extremos posteriores de los muros. Los muros presentan unos 0,45 m de anchura media y el conjunto de estancias repite la misma morfología, espacios rectangulares con parte posterior adosada a la roca, con muros de tapial paralelos (UE 211, 209, 208, 207 y 210), y cierre delantero, con muros similares transver-

sales a los anteriores, de menor tamaño (UE 213, 212, 208a) que dejan en su extremo norte la abertura del vano. Estas estancias están construidas en tapial, con un pequeño zócalo de piedras irregular, que supone la cimentación de los muros, estando enlucidas sus paredes de yeso. Tapial compuesto de tierra, mortero de cal y piedras de pequeño tamaño, todo ello muy compactado (Figura 3.38).

De estas cinco estancias, la quinta, localizada más al sur, se ha conservado a medias, ya que parte de la misma ha sido seccionada por las zanjas de expolio. Justo enfrente de este conjunto de viviendas, en su extremo sureste, se halla una estancia rectangular de mayor longitud desarrollada de sur a norte, también construida en tapial (Estancia 6), con acceso en su esquina noroeste (Figura 3.40). Habitación con unas dimensiones máximas de 6,32 x 2,63 m, casi 17

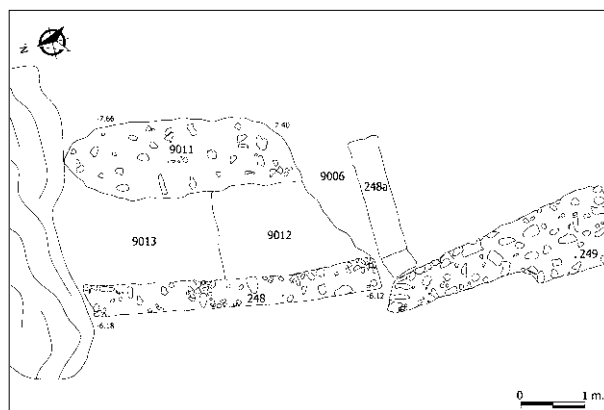


Figura 3.37. Detalle en planta de los estratos y estructuras arqueológicas de la estancia central del castillo. Especie de cobertizo-establo de época bajomedieval cristiana.

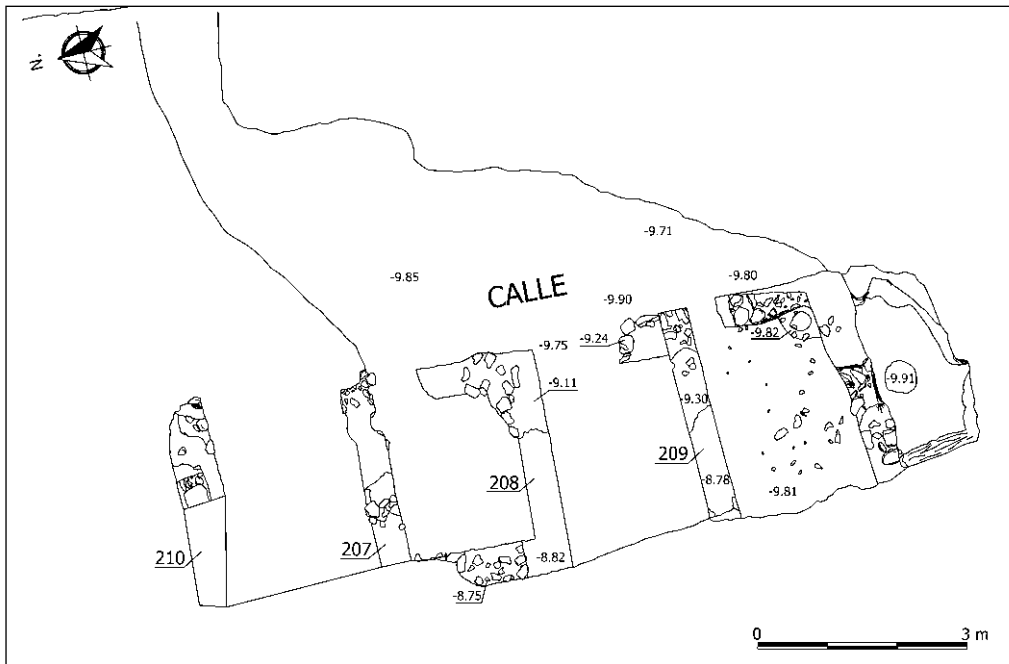


Figura 3.38. Detalle de las 5 casas planificadas en la fortificación en época almohade (S. XII-XIII).

m<sup>2</sup> de superficie, cuyos muros (186 y 187) tienen un grosor de unos 0,55 m, de los que se ha conservado entre 0,23 y 0,90 m de su alzado. Estancia que con posterioridad a la época almohade fue reaprovechada en la etapa feudal del castillo, como se desprende de ciertas zonas reforzadas con mampostería irregular en sus paños. Es significativo observar cómo en la zona exterior de la habitación citada, se localizó parte de la calle (UE 221) con un suelo de tierra apisonada con cal que colinda con las estancias almohades desde el

acceso al castillo, un vial del que hemos documentado de forma más o menos discontinua unos 15 m de su recorrido y cuya anchura cuando se confrontan las estancias 4 y 5 con la 6 es de 2,20 m, típico vial estrecho islámico que llegaría hasta el gran aljibe (Figura 3.39).

A nivel estratigráfico las estancias se hallaban rellenas con una primera capa de derrumbe (Figuras 3.44, 3.41), con trozos de paredes en yeso, tejas y tierra, que dan paso al estrato de abandono, en los

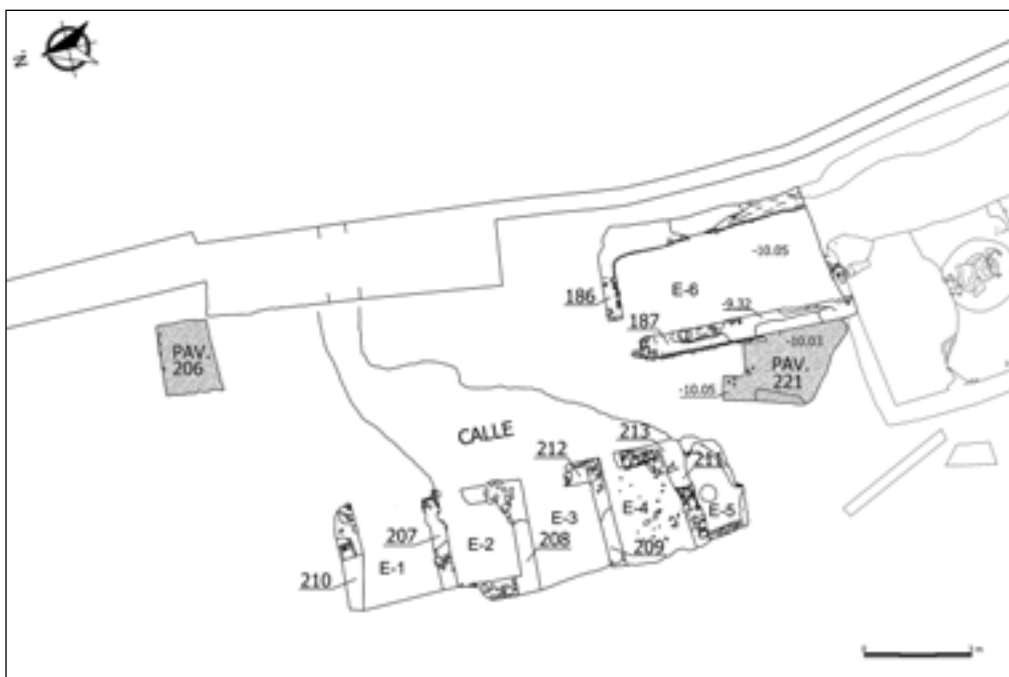


Figura 3.39. Estancias almohades con un vial central, en paralelo a la línea oriental de la muralla.



Figura 3.40. Estancia rectangular adosada a la muralla y colindante con el aljibe del recinto fortificado, de origen islámico, con desarrollo también en época bajomedieval.



Figura 3.41. Proceso de excavación de una de las estancias almohades del castillo.



Figura 3.42. Detalle de las estancias 3 y 2 de época almohade.



Figura 3.43. Pequeño hogar localizado en la estancia 4 del conjunto de habitaciones almohades del castillo.

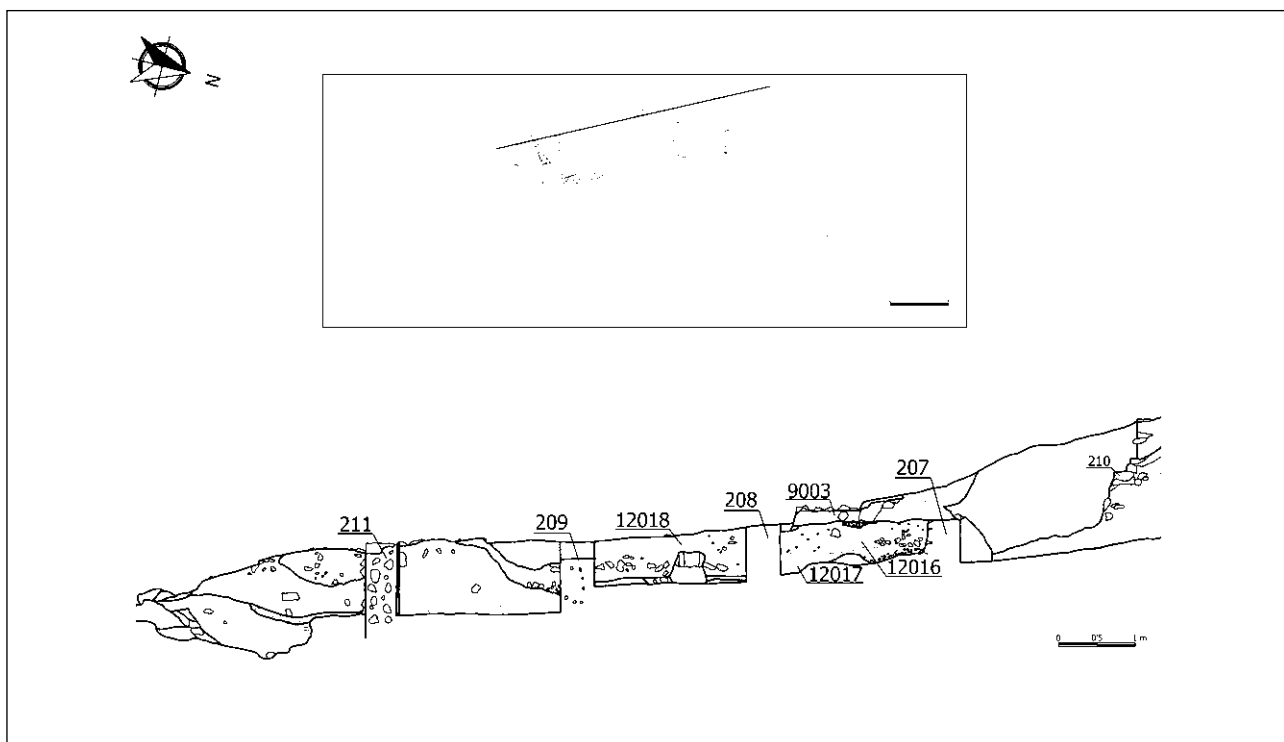


Figura 3.44. Sección transversal sobre el fondo de la habitaciones almohades.

que sí se encontró material arqueológico, como fauna, carbón y cerámica en un estrato de tierra más oscura sobre pavimentos de yeso y tierra apisonada. En la estancia 3 (Figura 3.42) de este conjunto, se localizó un fragmento de jarrita de engalba blanca y óxido de hierro del siglo XII, así como un fragmento de cerámica esgrafiada o un fragmento de candil de cazoleta con pellizco, los dos propios del siglo XIII, o un alcadafe (Figura 6.25, 4, Estudio Cerámica)

En el caso de la estancia 4, se localizó un hogar circular en el extremo sureste de la habitación entre el muro 211 y 213, de unos 0,25 m de diámetro, con cenizas mezcladas con tierra y yeso, previo al pavimento de la estancia de yeso (Figura 3.43). También en la estancia 5 se localizaron dos áreas de hogar, uno en la zona oriental de la habitación y restos de una pequeña hoguera en la zona media.

#### 1.2.4. SECTOR ESTE-ALJIBE

Incluimos en este sector el área ocupada por el gran aljibe del patio de armas, colindante con el frente oriental de la muralla del castillo, así como la canalización que recoge aguas para dicha cisterna (Figuras 3.45, 3.46). Dentro de este sector se realizaron dos sondeos junto a dicho aljibe y una de las estancias pegadas a la muralla oriental. Fruto de dichos sondeos fue la localización del origen del Castell de Castalla, al encontramos en el área con mayor potencia estratigráfica del castillo.

Uno de los elementos más emblemáticos del castillo, es el **aljibe** del recinto fortificado que presenta varias fases constructivas, conocido popularmente como la “escuela dels moros” (Figura 3.47). Aljibe con un depósito rectangular y una bóveda de cañón, a la que se le añadió posteriormente en su área norte tres arcaadas de sillería para soportar las presiones de la bóveda y ubicar un nuevo brocal. Pero vamos a describir sus diferentes partes y fases constructivas.

Se trata de un gran depósito compuesto de una cisterna rectangular con bancada inferior en sus lados sur y este, y unas dimensiones de 8,13 m de longitud en su interior y 2,70 m de ancho y 2,25 m de alto, con una capacidad aproximada para 50.000 litros de agua (un volumen de 50 m<sup>3</sup>) (Figuras 3.48, 3.52, 3.49); las dimensiones de este aljibe desde los muros exteriores es de 10,85 m de longitud, 5 m de anchura y una altura aproximada de 6,40 m, que conforman un edificio con un volumen de casi 350 m<sup>3</sup>. Presenta una fábrica homogénea de tapial de mortero muy resistente, compuesto por argamasa de cal, áridos de pequeño tamaño y tierra, así como piedras de mediano y gran tamaño. Los muros de este gran depósito se encofran en cajas de 0,80 m de altura. Hemos podido documentar en el frente norte el desarrollo vertical y la amplitud máxima del basamento de los muros de este depósito, así presenta un desarrollo vertical máximo entorno a 3,50 m y un espesor de 1,68 m, a excepción del nivel superior de muro que se reduce a 0,88 m (Figura 3.53); esta parte superior la tenemos conservada en su totalidad en el muro sur con 2,70 m de altura, que da paso a la

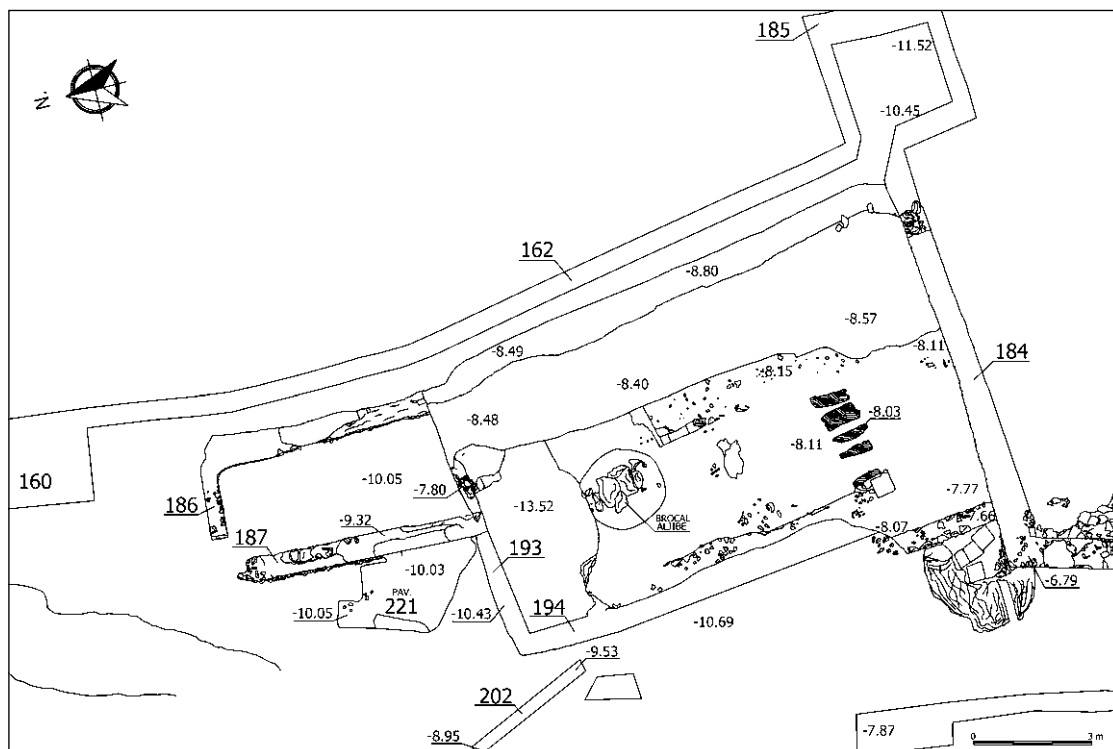


Figura 3.45. Planta del sector oriental de la excavación, con la cubierta del aljibe y las estancias colindantes.



Figura 3.46. Sector oriental de la fortificación, con el aljibe, estancia adosada y canalización de recogida de aguas para dicho depósito.



Figura 3.47. Estado del aljibe del recinto fortificado antes de la actuación arqueológica.

bóveda. Esta reducción sirve para apoyar el arranque de la cubierta abovedada. En cuanto a dicha cubierta se trata de una bóveda de cañón seguido, cuya forma es un cilindro partido por la mitad. Su directriz es una semicircunferencia y su eje es horizontal. Se entrega sin formar ángulo a las paredes en que se apoya y cubre en este caso un espacio rectangular. Así la bóveda se apoya sobre los muros laterales-superiores de tapial del aljibe con 1,40 m de altura, a partir de la cual se va conformando la cubierta, con aparejo de dovelas de piedra, colocadas a rosca y aparejo recto, con las hiladas paralelas a los muros de apoyo (Figuras 3.59, 3.50). Las losetas de la bóveda son de piedra tosca con unas dimensiones medias entre 0,50 y 0,60 m de lon-

gitud por una anchura entre 0,25 y 0,30 m y un espesor de unos 0,15 m. Todo unido y enlucido con yeso, al interior. Por su parte, la cubierta por el exterior combina piedras grandes trabadas con mortero de cal, para llegar a la parte superior del aljibe, donde el conjunto está construido con adobes rectangulares, menos pesados que otros materiales (Figuras 3.45, 3.51).

En el interior, la cisterna propiamente dicha, conserva el fino enlucido hidrófugo original de cal con un color ocre, tras el paso del tiempo. Las bancadas inferiores se localizan en sus lados este y sur, la bancada oriental presenta unas medidas de 7,75 m de longitud por 0,36 m de anchura y una altura de unos 0,53 m, que se une al tramo sur, con 2,70 m de longitud, 0,36

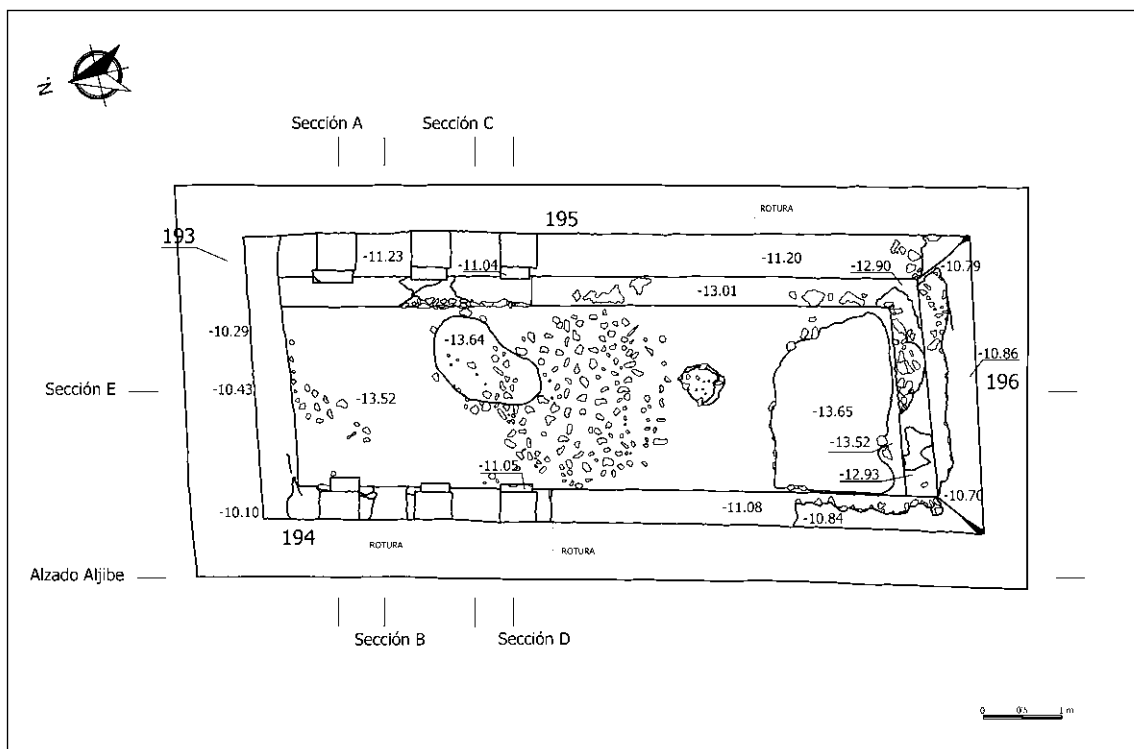


Figura 3.48. Planta interior del aljibe del recinto fortificado.



Figura 3.49. Depósito inferior del aljibe del recinto fortificado del castillo.

m de anchura y una altura de unos 0,53 m. Bancadas adosadas a los muros de la cisterna, cuya fábrica presenta piedras de tamaño medio y grande trabadas con mortero de cal, teniendo un revoque algo distinto al propio depósito. Estas estructuras fueron adosadas al fondo del aljibe con posterioridad a su construcción, de ahí que pueda ser en la fase ya almohade del castillo o la propiamente feudal, de los siglos XIV y XV. No es de extrañar que ante algún problema de fisura en la base de la cisterna se colocaran estas bancadas en el lateral este y sur.

En la bóveda de cañón hay tres arcadas de sillería en su zona norte, donde se ubica el brocal o boca del pozo (Figuras 3.52, 3.54). Elementos posteriores a su construcción original, los arcos se asientan sobre el escalón lateral existente en la parte superior de la cisterna, y a partir de una basa cuadrangular se crea un arco de medio punto con 19 sillares de entre 0,40 y 0,45 m de ancho, con una altura entre 0,30 y 0,40 m y una longitud entre 0,40 y 0,50 m, 3 arcos similares colocados a 0,69 m entre ellos mismos. Justo entre el segundo y el tercer arco se ubica, en la parte superior, el brocal del aljibe (Figura 3.55). Tanto la primera arcada más al norte, como la tercera, habían perdido parte de sus sillares, así en la primera arcada faltaban 6 sillares en la zona superior del arco, mientras en la tercera arcada faltaba la pieza de la clave (Figura 3.53).

A partir de las excavaciones clandestinas, este aljibe recibió daños de diversa consideración, así se perfora-

ron sus muros superiores de tapial, dos en el lateral noroeste, con unos boquetes uno de unos 0,70 m de anchura y 1,21 m de altura y el otro de 0,68 m de anchura y 1,34 m de altura que rompen el muro 194 (Figuras 3.57, 3.56); mientras que la tercera perforación se realizó en el muro de tapial oriental (UE 195) en su zona más al sur, de 0,62 a 0,74 m de ancho y 1,20 m de altura.

A nivel estratigráfico, este depósito fue totalmente excavado y removido durante los expolios de los años 30, y después rellenado en parte, por lo que la excavación que realizamos sólo nos sirvió para sacar a la luz de nuevo esta gran cisterna y poder conocer sus características. Nosotros nos encontramos con la cisterna propiamente dicha totalmente colmatada y tuvimos que bajar unos 3 m para llegar al nivel inferior del depósito (Figuras 3.47, 3.58). Este hecho nos hace reflexionar sobre la magnitud de la remoción que sufrió gran parte del castillo con aquellas pseudoexcavaciones, incluso en sus trabajos de rellenado del aljibe montaron en el interior y en su entorno muros artificiales para contener la tierras y seguir excavando o rellenando otras zonas cercanas.

Otro elemento vinculado a este gran depósito es la **canalización** localizada al noroeste del mismo (UE 202), conducción parcialmente arrasada en los años 30, y que tan sólo conserva un par de tramos y la im-

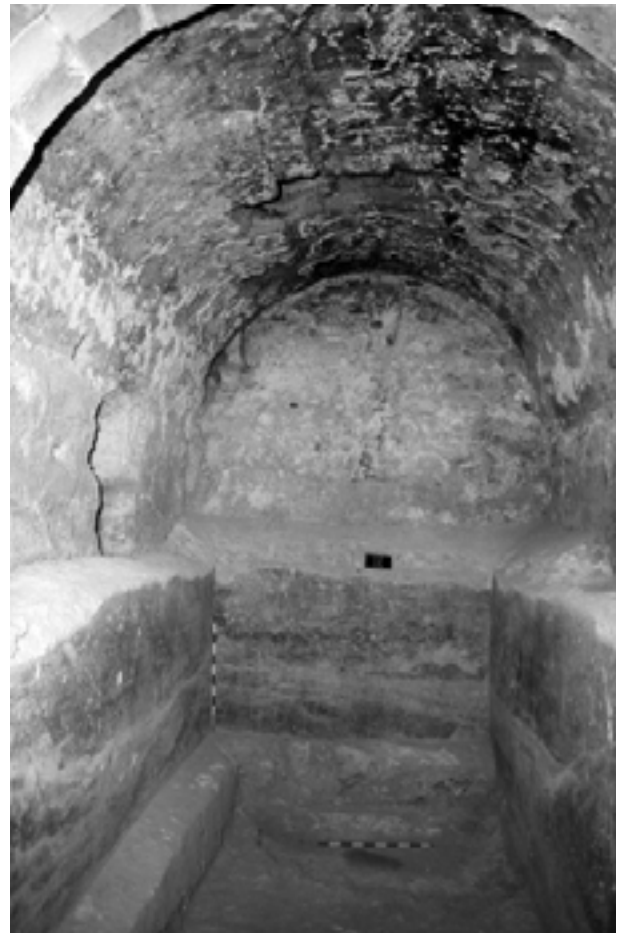


Figura 3.50. Bóveda de cañón del aljibe del recinto fortificado.

pronta dejada en la obra por algunos de los tramos de tubería y un pequeño partidor en piedra a modo de imbornal (Figuras 3.62, 3.60). Tenemos unos 4,30 m del recorrido de esta conducción, con restos de obra de la canalización, la impronta de cuatro tubos, así como dos tubos cerámicos o cañerías, uno junto al partidor de 0,28 m y 0,06 m de diámetro interior, mientras el otro tubo cerámico, se halla en conexión con el aljibe y es de 0,34 m. La pieza de piedra arenisca donde se inicia la cañería presenta unas dimensiones de entre 0,27 m de anchura en base y 0,35 m en la parte superior, con una altura de 0,32 m, deja una ranura central o sección de 0,13 m, con perforación en la parte inferior con 0,06 m de diámetro interior de canal, a dicha pieza se le une un tubo cerámico o cañería cerámica (Figura 3.59). En este inicio o abertura de la canalización se observan las hendiduras talladas a modo de brencas donde se podía colocar un paleta o portón de cierre de madera, que servía para cortar el paso del agua hacia el aljibe. Toda esta pieza se halla embutida en un mazacote de mortero de cal, el resto de la canalización está envuelta en una obra de unos 0,51 m de diámetro que se dirige al aljibe. Este tramo de canalización y su pequeña abertura a modo de imbornal, están conectados con una serie de surcos o canales excavados en la roca que bajan desde la vertiente occidental del castillo, que recogen las aguas pluviales para dirigir las al tramo final canalizado previo al aljibe. Es de suponer que antes del citado partidor que sirve para canalizar el agua hacia el aljibe, pudo haber una pileta de decantación previa o recibidor, hoy desaparecida.



Figura 3.51. Parte superior de la cubierta del aljibe, realizada con adobe y yeso.

Justo al norte del aljibe se planificaron, en la fase final de excavación, dos **sondeos** verticales tendentes a averiguar la potencia estratigráfica en esta zona del castillo y la cronología de dicho depósito. Así, pegado al aljibe, se realizó un sondeo rectangular de unos 1,40 m de anchura y 3 m de longitud (Figuras 3.63, 3.61), en el que se llegó a profundizar 5,30 m. Cata que conforme fuimos bajando fue reduciéndose al aparecer la zapata del aljibe, que se retranqueaba hacia el norte respecto al muro del aljibe de tapial superior (193) (Figura 3.63, Alzado Sección A). Este sondeo nos permitió documentar el alzado y la cimentación del aljibe, así como observar en el fondo de la cata un contrafuerte en fábrica de hormigón de cal encofrado (Figura 3.63,

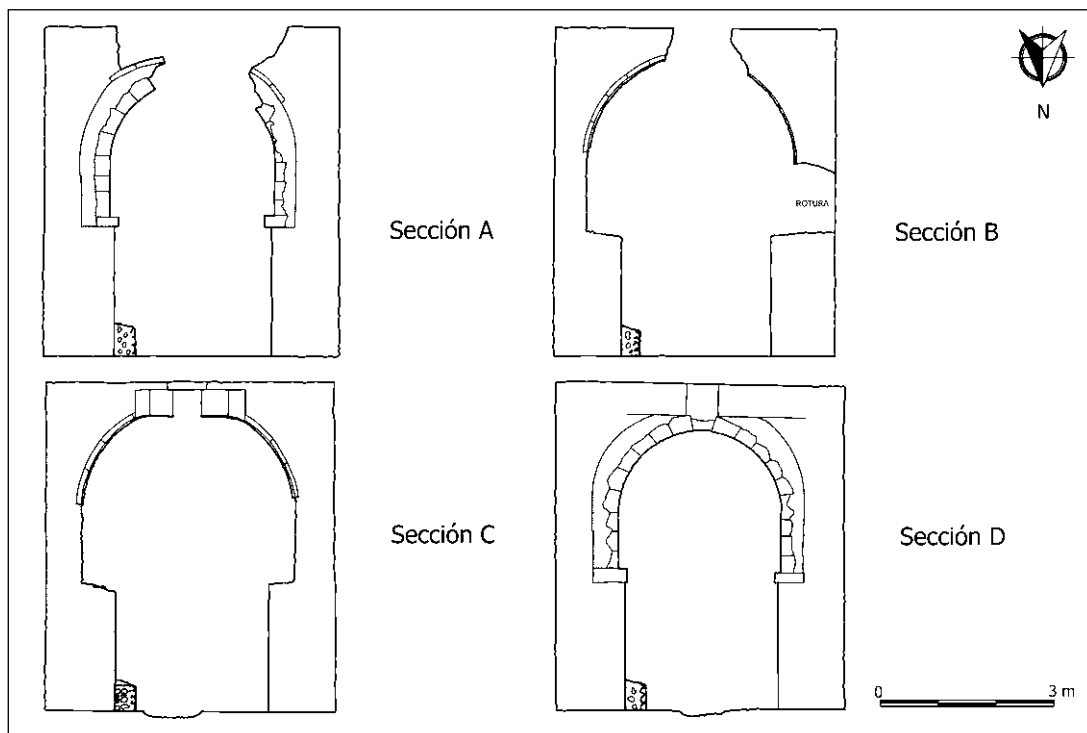


Figura 3.52. Secciones transversales del aljibe del recinto fortificado.

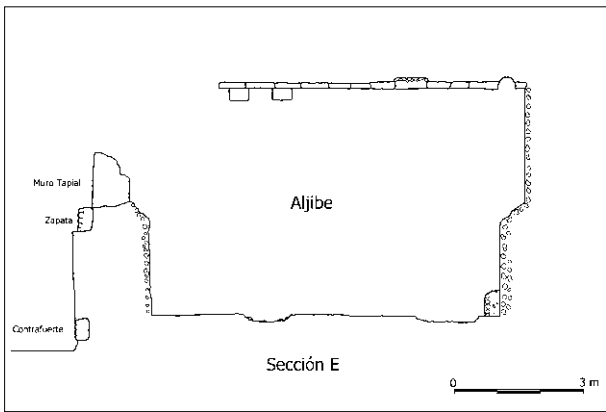


Figura 3.53. Sección longitudinal del aljibe del recinto fortificado.

Alzado Sección B y 3.64). A nivel estratigráfico pudimos constatar la existencia de una sucesión de estratos de relleno bajo el nivel de calle almohade superior, estratos de tierra con piedras de pequeño tamaño que se iban sucediendo con cambios en los matices de la tierra, más blanquecina, más gris, más marrón con tierra más granulosa, etc. A tan sólo 0,80 m al norte de dicho sondeo se planificó otra cata de 2,50 m de longitud por

1,70 m de anchura, en la que se llegó a bajar entorno a 6 m de profundidad (Figura 3.63, Detalle planta). Tanto en uno como en otro sondeo encontramos una sucesión de estratos de relleno en los que el material arqueológico bajo la calle almohade, en sus primeros estratos todavía presentaba fragmentos de piezas del siglo XII-XIII, pero a partir de un metro y medio de profundidad hasta los cinco o seis finales el material cerámico fue en su totalidad de época islámica taifal, siglo XI (Figura 3.65). Entre la cerámica ya propiamente taifal, en la zona media de los sondeos hacia la UE 1240 se localizó la base de un atafior en verde y manganeso vidriado en melado al exterior, con motivos de una guirnalda vegetal al interior, enmarcada por dos cenefas en manganeso con puntos verdes (Figura 6.7, 1, Estudio Cerámica), y atafiores en melado con decoraciones en manganeso (Figura 6.9, 1, Estudio Cerámica). En estratos más profundos como en la UE 1247 del sondeo 2 aparecieron fragmentos de atafiores en verde y manganeso con motivo en V (Figura 6.6, 1, Estudio Cerámica), y un fragmento de atafior en melado del siglo XI (Figura 6.10, 5, Estudio Cerámica). Estas comprobaciones verticales nos permitieron datar el origen del gran aljibe y de los primeros estratos de



Figura 3.54. Tres arcadas en sillería que aguantan el sector norte del aljibe del recinto fortificado.



Figura 3.55. Brocal o boca del aljibe que se ubica entre las tres arcadas de sillares de la zona norte de este depósito.



Figura 3.56. Uno de los boquetes realizado en el muro de tapial del aljibe en su frente occidental por parte de los aficionados de los años 30 del siglo XX.

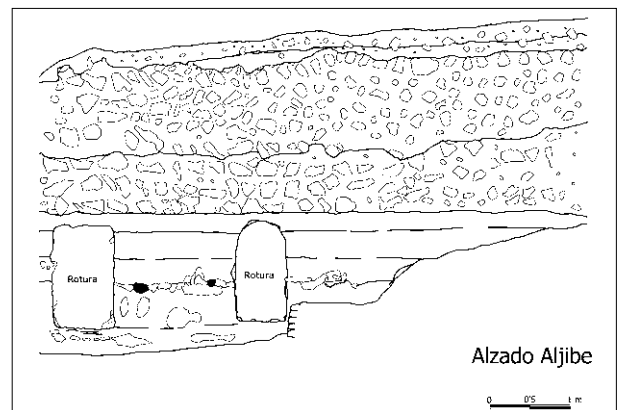


Figura 3.57. Alzado lateral exterior occidental del aljibe del recinto fortificado. Se observan las roturas realizadas en el muro de tapial en los años 30 del siglo XX.





Figura 3.58. Interior del aljibe en su proceso de excavación, totalmente colmatado por rellenos revueltos generados en los años 30 del siglo XX.

ocupación del Castell de Castalla remontándonos al siglo XI, dentro de un contexto islámico bajo el dominio de la Taifa de Denia.

Analizado el edificio del aljibe, la canalización vinculada al mismo y los sondeos arqueológicos realizados junto a dicha cisterna, pasamos a plantearnos la evolución de esta zona oriental del recinto fortificado, a partir de su morfología y los datos arqueológicos extraídos de la excavación arqueológica.

#### 1.2.4.1. Fase moderna

El aljibe parece haber sido sometido a una reforma importante a lo largo del siglo XVI, época de la que se añaden las tres arcadas de la zona norte del aljibe (Figura 3.54), que sirven para soportar las presiones de la bóveda y ubicar un nuevo brocal. Los sillares que conforman los arcos no presentan marca alguna que denote un posible origen bajomedieval y son muy similares a los utilizados en la construcción de la Torre Grossa.

#### Fase bajomedieval cristiana

Bajo unos rellenos de entre 1 y 1,50 m de espesor, que se hallaban removidos por los aficionados del siglo pasado, apareció una serie de adobes y restos de vigas de madera (Figura 3.45) que conformaban la parte superior de la bóveda del aljibe, adobes rectan-



Figura 3.59. Detalle del partidor, especie de imbornal, en el que se colocaba un portón de cierre de madera, para obstruir el paso de agua, una vez el aljibe se llenaba.

gulares y nivel de tierra donde se pudo constatar unas unidades intactas, donde se localizó material cerámico del siglo XIV, como escudillas con motivos heráldicos propios de las producciones de azul cobalto de Paterna. Este hecho nos plantea la posibilidad de que si bien posiblemente la bóveda del aljibe, así como todo el edificio tiene un origen islámico, esta parte superior



Figura 3.60. Cañería de recogida de aguas pluviales que canaliza en agua hacia el aljibe del recinto fortificado.



Figura 3.61. Uno de los sondeos realizados junto al aljibe del recinto fortificado.

de la cisterna pudo recibir importantes mejoras a lo largo de los siglos XIV y XV, en la etapa feudal del castillo. Algo similar pasaría con la construcción de las bancadas del aljibe, ubicadas al fondo del depósito

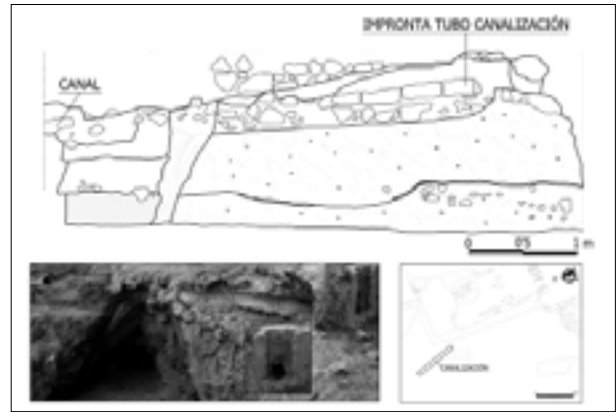


Figura 3.62. Alzado lateral este de la canalización que recoge las aguas de lluvia para el aljibe.

en sus laterales este y sur, obra que pudo realizarse en esta etapa feudal para evitar algún problema de fisuras en el fondo oriental y meridional del aljibe.

De esta misma época es la canalización o cañería (Figuras 3.62, 3.60) que se halla al noroeste de este gran depósito y que servía para canalizar el agua de lluvia que se recogía por medio de pequeños canales excavados en la roca a lo largo de la fortificación.

#### 1.2.4.2. Fase islámica taifal

La realización de dos sondeos verticales (Figura 3.63, 3.61) junto a este aljibe en un área con importante potencia estratigráfica, nos permitió llegar a los niveles fundacionales del castillo y también de este depósito de agua, que se alza en la zona oriental de la fortificación. Todos los datos nos confirman que la

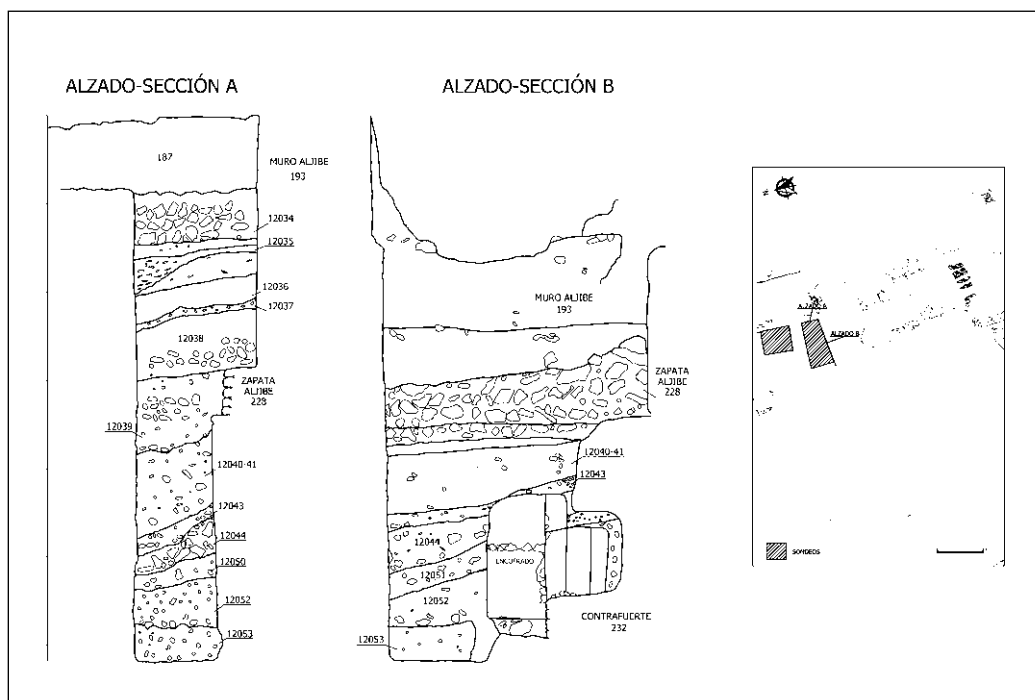


Figura 3.63. Secciones-estratigrafías de los dos sondeos realizados junto al aljibe del recinto fortificado.



Figura 3.64. Contrafuerte de hormigón enconfrado, vinculado al aljibe.

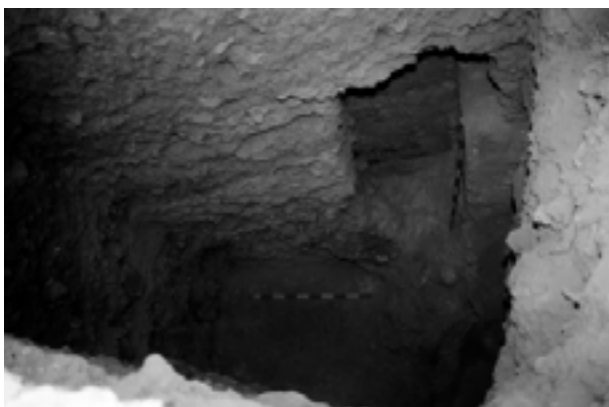


Figura 3.65. Interior sondeo realizado junto aljibe, que nos permitió saber su origen taifal (s. XI).

obra del aljibe se llevó a cabo hacia el siglo XI, bajo dominio islámico y, en concreto, en la etapa taifal. Además, los restos de material arqueológico más antiguos localizados en el castillo, nos llevan a la misma época. Por todo ello, la construcción del aljibe fue una de las obras primigenias de esta fortificación.

### 1.2.5. SECTOR OESTE

Zona localizada en el lateral occidental del recinto fortificado, en el que se pudieron documentar una se-

rie de estancias adosadas a la línea de muralla. Como gran parte del recinto fortificado, esta área del castillo también se encontró removida y afectada por los destrozos de los trabajos de los años 30 del siglo XX. Así, parte de los muros se hallaron seccionados o parcialmente desmochados, al igual que los niveles de pavimentación de las diversas habitaciones, con agujeros y roturas. Nos hallamos ante dos grupos de estancias vinculadas. Por un lado las estancias 1 y 2, conforman un pequeño espacio de cobertizo, mientras la estancia 3 se vincula a la balseta localizada al sur de este conjunto (Figura 3.66, 3.67).

La habitación más al norte (E-1) se encaja en la roca que cae desde la muralla occidental. Supone un pequeño habitáculo de forma trapezoidal de unos 4 m<sup>2</sup> de superficie, cuyo acceso da a un pasillo paralelo a la muralla. La estancia 2, es algo mayor (13 m<sup>2</sup>) y también presenta forma de trapecio. Justo en la parte trasera de la habitación se localiza un banco corrido apoyado sobre la roca, de unos 3,85 m de longitud por 0,75 m de anchura.

Los muros de estas dos estancias se hallan muy arrasados y se caracterizan por ser de mampostería irregular con piedras de mediano y pequeño tamaño trabadas con mortero de cal, aunque todavía conservan unos 0,50 m de altura, y presentan una anchura de entre 0,40 m (UE 150) y 0,75 m (UE 151). En el caso de este último muro de la estancia 2, en su cara norte hacia el interior de la habitación conserva un grueso enlucido de yeso de unos 0,10 m. Además, las dos estancias presentan restos de su pavimentación en yeso. Deben tratarse de dos pequeñas estancias domésticas adosadas a muralla y que presentarían cubierta a un agua, con techumbre de teja curva colindantes con el citado pasillo paralelo a la muralla. Habitaciones enlucidas y pavimentadas en yeso, una de ellas con banco corrido (E-2). Incluso la aparición de un dedal de bronce (Figura 8.4, 1, Estudio Metales) sobre dicho banco, nos reafirma que nos hallamos ante una estancia de tipo doméstico. Tanto el dedal como el poco material arqueológico localizado en estas estancias, es en su mayoría del siglo XIV y XV.

Al sur de estas dos pequeñas estancias hallamos una habitación alargada (E-3) a modo de nave rectangular adosada perfectamente a la muralla (Figuras 3.66, 3.69), con una disposición algo diferenciada de las estancias anteriores, al adaptarse en paralelo al retranqueo de la muralla tras la torre semicircular hacia el sur. No conocemos el cerramiento meridional de esta estancia al hallarse dicho sector arrasado. Así y todo, tenemos un espacio de unos 16 m<sup>2</sup> de superficie, con unos muros que presentan una base o zócalo de mampostería irregular como el 152, perpendicular a la muralla con 1,12 m de zócalo, a partir del que se conserva unos 0,43 m de alzado de tapial, muro con una anchura de 0,60 m, que conecta con el 153-218, también con un zócalo de piedras y alzado en tapial, ahora de 0,53 m de ancho. Desconocemos el acceso, el cual pudo ubicarse

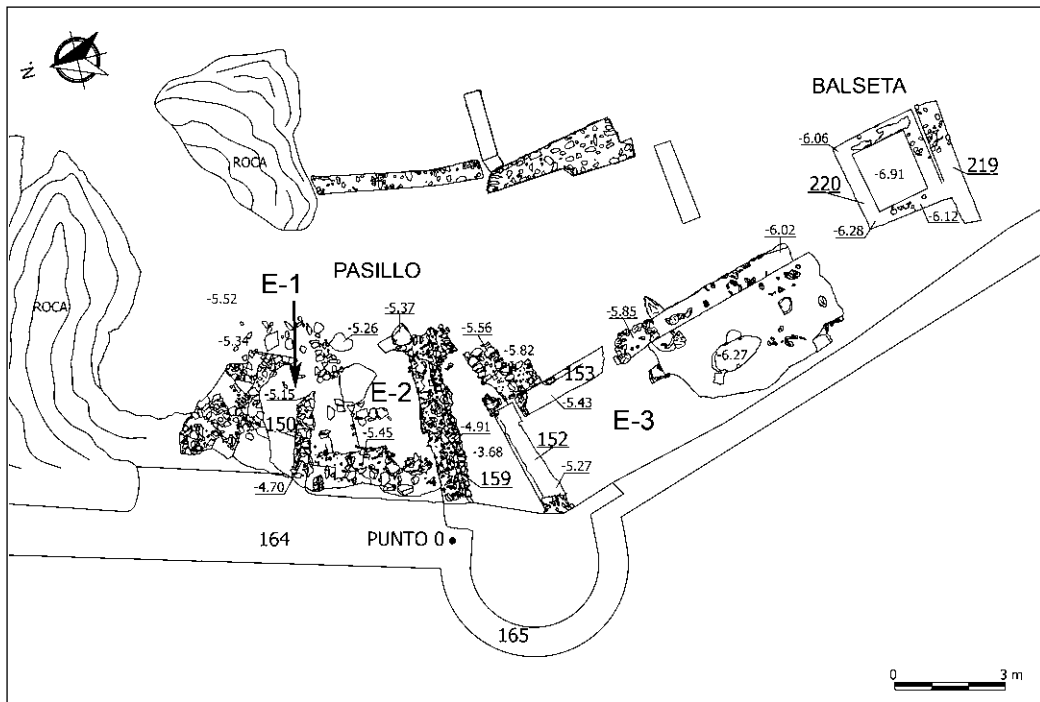


Figura 3.66. Planta del sector oeste del recinto fortificado. Se observan varias estancias y una balseta.

al sur del edificio, mientras la cubierta también sería a un agua en dirección al este con teja curva. En el interior, a pesar del arrasamiento pudimos encontrar trozos de yeso, tejas, así como material arqueológico propiamente cristiano, junto a una placa de armadura en hierro y otros fragmentos de placas de la primera mitad

del siglo XV, similares a los hallados en el cobertizo ubicado frente a este edificio, en la zona media del castillo (Figuras 8.8 y 8.9, Estudio Metales). Pudimos documentar el suelo de tierra apisonada donde se halló un pequeño hogar, área de fuego con restos de ceniza. En el exterior del edificio también encontramos restos de

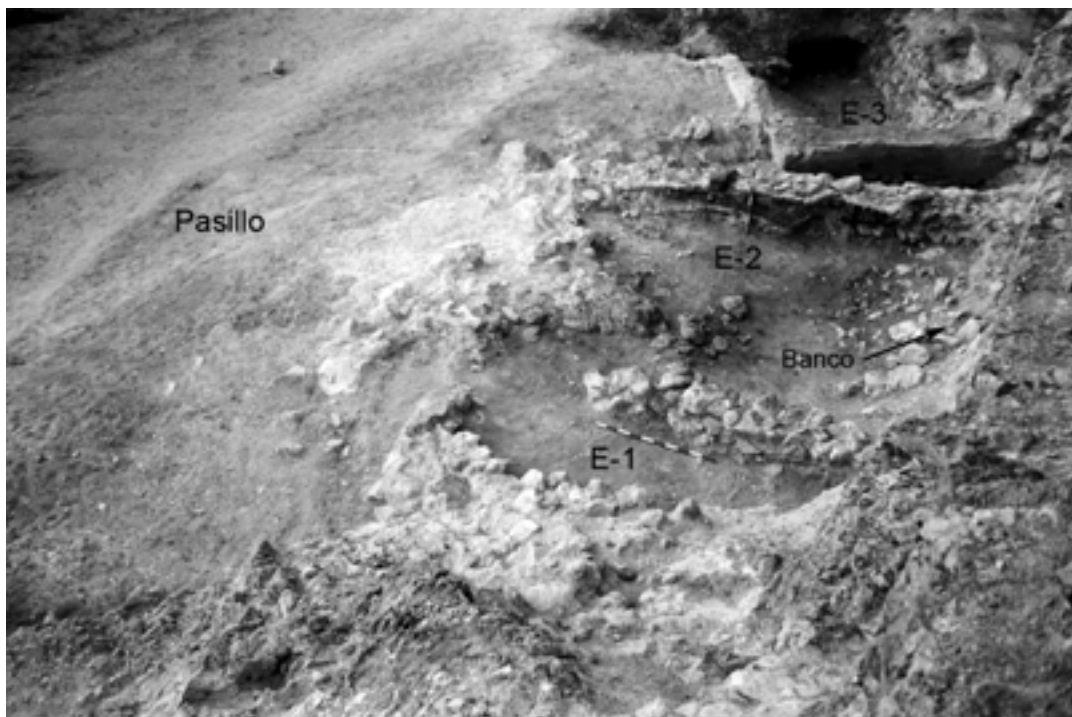


Figura 3.67. Grupo de estancias bajomedievales del sector oeste adosadas a la muralla occidental del castillo.

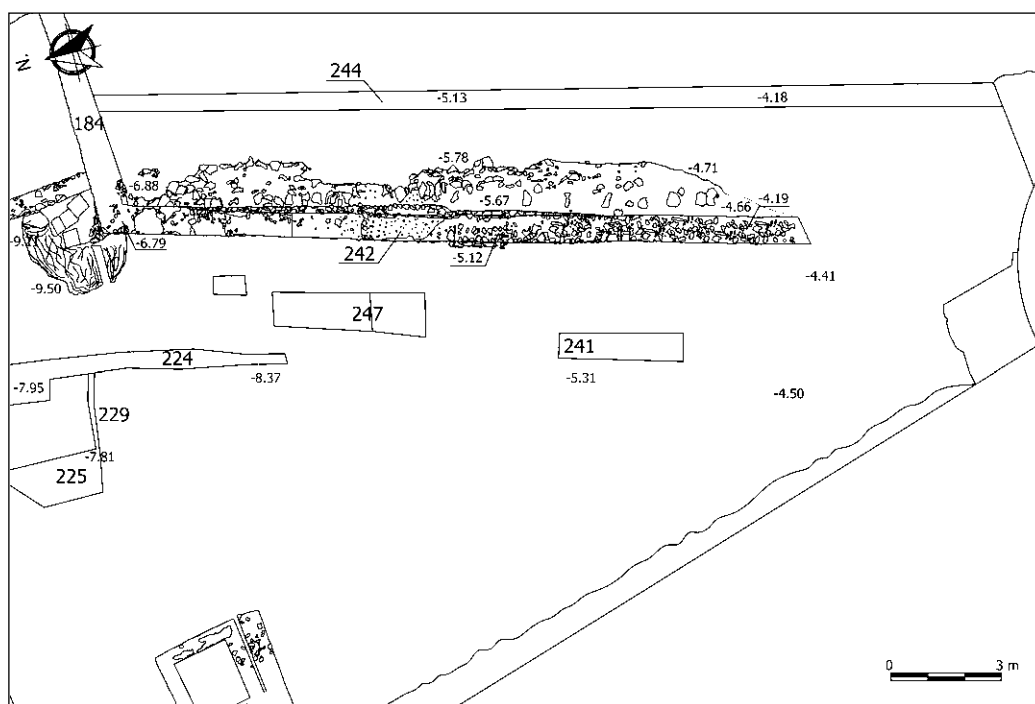


Figura 3.68. Planta del sector meridional del castillo, con el final de la muralla en este tramo, que se hallaba enmascarada por un muro de contención (UE 244) de los años 20 del siglo XX.

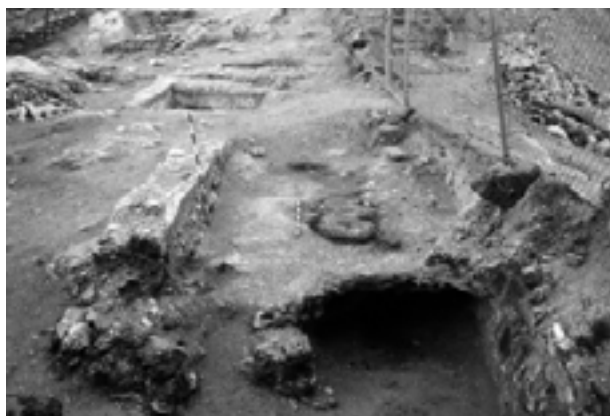


Figura 3.69. Estancia rectangular localizada en el sector oeste del castillo.



Figura 3.70. Pequeña balsa del sector oeste del castillo.

las paredes, tejas y material arqueológico bajomedieval cristiano. Con una disposición similar se localizó al sur del anterior edificio una pequeña balsa rectangular adosada a un muro perpendicular a la muralla (UE 219) (Figura 3.66, 3.70). Balsa con unas dimensiones interiores de 1,70 x 1,45 m, con 0,82 m de profundidad, con una anchura media de 0,48 m en todo su recorrido, mientras en el exterior presenta unas dimensiones de 2,60 x 2,40 m. Estructura de mampostería irregular trabada con mortero de cal, toda ella revocada también con cal. Su interior apareció totalmente colmatado de materiales de construcción, trozos de paredes enlucidas, trozos de yeso, tejas, cenizas, bloques de piedras y tierra. Podría corresponder a un pequeño abrevadero para las caballerías del castillo, tanto caballos, como asnos y mulas.

#### 1.2.6. SECTOR SUR

Área meridional del castillo en el que confluye la muralla oriental y occidental en forma de cuña o V hacia la Torre Grossa. Desgraciadamente de nuevo nos encontramos con una zona totalmente arrasada, por lo que sólo se pudo documentar elementos aislados de muros y estructuras sin relación alguna (debido a las zanjales y agujeros de los explosivos de los años 30 del siglo XX). La actuación sí que sirvió para encontrar la verdadera línea de muralla oriental que cerraba la fortificación en su sector meridional, muralla que se hallaba condenada hasta nuestra intervención arqueológica, ya que en los años 20-30 del siglo XX se terraplenó esta zona sur del castillo para permitir la construcción de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús en la Torre

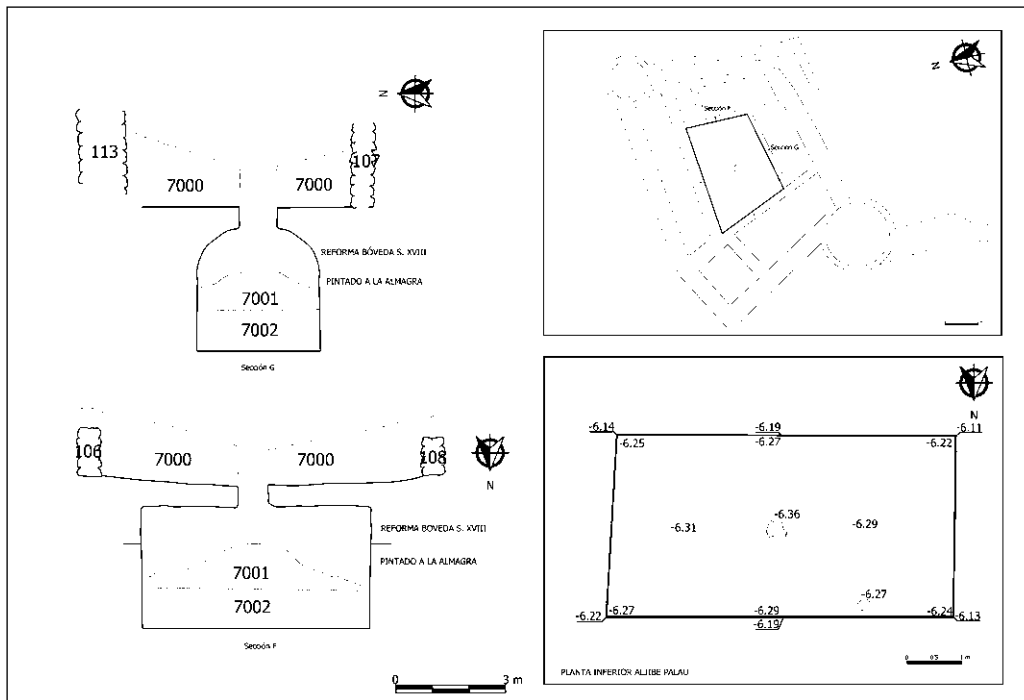


Figura 3.71. Planta y secciones del aljibe ubicado en el patio del Palau.

Grossa (Figura 3.72). Terraplenado que consistió en rellenar el espacio entre la verdadera línea de muralla y un nuevo muro de contención (Figuras 3.68, 3.72) construido con piedra irregular trabada con cemento y piedras de pequeño tamaño. Dicho muro, de unos 0,36 m de espesor se construyó en paralelo al muro-muralla del castillo, a 1,20-1,40 m hacia el este, adaptándose a las irregularidades de la peña, de ahí que hubiera tramos de 2,74 m, 1,39 m o 0,67 m de alzado, conectando la línea de muralla UE 184 al norte con la Torre Grossa al sur, unos 24,60 m de longitud. Este ha sido el tramo



Figura 3.73. Área meridional del castillo en proceso de excavación.



Figura 3.72. Imagen del Sagrado Corazón de Jesús que se montó en la Torre Grossa entre los años 20 y 30 del siglo XX.



Figura 3.74. Muro de contención construido hacia los años 20-30 del siglo XX, que cegaba la línea de muralla oriental en el sector sur de la fortificación.



Figura 3.75. Aljibe del interior del patio del Palau, una vez excavado.

final oriental del castillo, que se observaba junto a la Torre Grossa hasta la reciente restauración del castillo.

El tramo sureste de la muralla que llega hasta la Torre Grossa, se pudo documentar y poner en valor con posterioridad. Esta línea de muralla (UE 242), presenta un zócalo que se adapta a la peña con alturas de 1 a 1,48 m, que se compone de piedras de tamaño medio-grande (ejemplo de 0,38 x 0,21 m), trabadas con mortero de cal, tierra y piedras de tamaño pequeño que sirve de base y reforzamiento para la línea de muralla. Este muro-muralla presenta fábrica de tapial calicastro, compuesto por piedras de mediano tamaño, tierra y alto contenido de mortero de cal, llega a medir 19,64 m de longitud por 0,70 m de ancho y una altura variable entre 0,89 m y 2,12 m. Incluso se observa la huella de un costal para unir las tapias para el encofrado. Parte del revestimiento exterior de los tapias se ha perdido. Por lo que no hemos podido averiguar la altura de los cajones de tapial. El poco material asociado a este muro era bajomedieval cristiano, y la factura del tapial nos parece corresponder a la etapa feudal del castillo (Figura 3.74).

### 1.3. INTERIOR ALJIBE PALAU

Para finalizar los trabajos arqueológicos en el área del Palau o *Domun Maiorem* del Castell de Castalla,



Figura 3.76. Proceso de excavación del aljibe del interior del patio del Palau.



Figura 3.77. Detalle de la tubería de entrada de agua al aljibe del Palau localizada en la zona sur-este de la bóveda de esta cisterna.

era necesario intervenir en el interior del aljibe ubicado en el área del Patio del conjunto palaciego. A tal efecto se creó un equipo de trabajo, mientras el resto continuaba la actuación en el interior del recinto fortificado.

Este segundo aljibe es conocido popularmente como “*comú de la reina*”, se halla subterráneo y justo en el área central del patio del Palau (Figuras 3.71, 3.76). Se encuentra en buen estado de conservación, presentando una planta rectangular con bóveda de medio punto, con unas dimensiones de 6,50 m de longitud, 3,34 m de ancho de media y una altura de 3,90 m, pudiendo contener más de 60.000 litros de agua, un capacidad volumétrica entorno a 60 m<sup>3</sup>. Depósito excavado en el subsuelo del castillo, posee, al interior, fábrica homogénea de mortero de cal, enfoscado hidrófugo y enlucido en rojo, a la almagra<sup>9</sup>. Debido a una reforma en la bóveda, tenemos entre 2,50 y 2,60 m de altura de las paredes del aljibe enlucidas en rojo,

9. Típico enlucido color ocre oscuro realizado con óxido rojo de hierro, más o menos arcilloso utilizado a menudo en cisternas de época medieval y moderna.



Figura 3.78. Parte del brocal del aljibe del *Palau*, localizado en el interior de su relleno.

mientras la citada bóveda esta rehecha con yeso blanco (Figura 3.75).

Respecto a los elementos de captación de aguas, se documenta una entrada de agua por medio de tubo cerámico (Figura 3.77), situado en la parte alta del lateral-esquina sureste del aljibe. El acceso a la cisterna es cenital y estaría dotado de un brocal de pozo ubicado en el patio. Elemento que fue encontrado parcialmente en el proceso de excavación en la zona media del relleno que tenía el aljibe. Pieza en piedra arenisca trabajada con 0,175 m de anchura, 0,27 m de altura y con un diámetro de 0,85m, que ha sido repuesta tras la rehabilitación del castillo (Figura 3.78).

A nivel estratigráfico, el interior del aljibe se hallaba colmatado de escombros del *Palau*. Así, antes de iniciar la excavación se podía casi bajar desde la boca de la cisterna al interior de la misma, pues a tan sólo 1,40 m se encontraba el relleno de tierra y escombros (Figura 3.79). Este hecho facilitó la generalización de las inscripciones en la bóveda y parte superior de las paredes del aljibe, una vez ya inutilizada y colmatada dicha cisterna; graffiti datados entre finales del siglo XVIII hasta nuestros días (Ver Estudio Graffiti).

En el relleno del aljibe se localizó, junto a escombros más modernos a un nivel más superficial, algún



Figura 3.79. El aljibe del *Palau* se hallaba, antes de su excavación, totalmente colmatado de escombros desde finales del siglo XVIII hasta finales del siglo XX.

fragmento cerámico contemporáneo, bloques de piedras, tierra, y trozos de paredes en yeso, como molduras de las ventanas del *Palau*. Una primera capa algo removida, que suponía entre 0,50 y 0,70 m de grosor (UE 7001), daba paso al resto del relleno (UE 7002), algo más homogéneo (Figura 3.80), con más piedras y menos tierra, con restos de cornisas y de molduras en



Figura 3.80. Interior del aljibe del *Palau*, en su proceso de excavación con sus diferentes estratos de relleno.





Figura 3.81. Aljibe ubicado en el sector oriental de la fortificación de origen taifal (s. XI).

yeso de las ventanas del área palaciega, ladrillos macizos y trozos de paredes; un nivel de relleno de entre 1,70 y 1,80 m, en el que también apareció parte del brocal del pozo, y material cerámico casi en el fondo del aljibe, como un fragmento de escudilla con orejetas, azul-reflejo metálico, datable a finales del siglo XVII, principios siglo XVIII. Posiblemente el arreglo de la bóveda en yeso, pudo realizarse en época moderna, hacia el siglo XVI, en la misma época en la que se construye la Torre Grossa. Reforma que permitió la utilización de esta cisterna en época moderna. Con posterioridad, el aljibe es amortizado y fue colmatado de escombros de forma rápida ya a lo largo del siglo XVIII, durante el progresivo abandono y ruina de la fortificación; de ahí que ya constatemos el grafiti más antiguo de la bóveda del aljibe en 1788 (Figura 10.11).

En definitiva, nos hallamos ante un depósito medieval vinculado al *Palau* del Castell de Castalla o *Domus Maior*, construido hacia el siglo XIV-XV, que abastecía el área palaciega del castillo, a su señor y súbditos más allegados. En el siglo XVI tuvo que ser reparado, cuando reformaron la bóveda antigua. Ahora estaría enlucida en yeso, a diferencia de sus paredes este y oeste y parte media-baja de la cisterna, que presentan un enlucido a la almagra. Una vez inutilizada la

cisterna, ésta recibió la visita de muchos moradores, que fueron dejando sus inscripciones en la bóveda hasta fechas previas a las intervenciones arqueológicas de los años 90 del siglo XX.

#### 1.4. EVOLUCIÓN DE LA FORTIFICACIÓN, DEL *HISN* ISLÁMICO AL *CASTRUM* DE CASTALLA

Una vez finalizada la intervención arqueológica en el interior del recinto fortificado, hemos llegado a conocer, en mayor medida, la evolución del Castell de Castalla a pesar del nivel de destrucción ocasionado por las excavaciones clandestinas de los años 30 del siglo XX. Hemos podido documentar diversos elementos arqueológicos que nos permiten ofrecer una evolución cronológica de esta fortificación, desde su origen en la etapa islámica, pasando por la bajomedieval cristiana hasta la época moderna y contemporánea.

##### 1.4.1. El Hisn islámico de Castalla

Entre las preguntas que nos planteamos al inicio de la intervención, existe una fundamental, cuál era el origen de la fortificación del Castell de Castalla. Cuestión que tras dicha actuación arqueológica ha quedado despejada. La realización de dos sondeos verticales en el sector este del castillo junto al aljibe, lugar con mayor potencia estratigráfica del recinto, nos confirma que el material arqueológico y las estructuras más antiguas vinculadas a dicha fortaleza pertenecen al siglo XI. No sabemos si hubo estructuras anteriores de época islámica, y no hemos encontrado material cerámico, por ejemplo del siglo X. La fundación medieval del castillo parece iniciarse a principios del siglo XI, cuando la actual *Foia* de Castalla se hallaba bajo el dominio y demarcación de la Taifa de Denia. No hemos podido reconocer restos de murallas o de estancias de dicha época taifal, aunque sí un importante edificio hidráulico, el gran aljibe ubicado en el sector oriental de la fortificación, no muy lejos del acceso a la misma (Figura 3.82). Cisterna de grandes dimensiones realizada en la técnica del tapial, con muros encofrados en hormigón con mortero de cal y piedras de mediano y gran tamaño.

La planificación de este depósito de agua sería una de las primeras labores fundamentales a la hora de iniciar la construcción del primer recinto medieval. La necesidad de agua es consustancial al hombre y para aquellos primeros pobladores andalusíes del cerro actual del castillo, todavía más importante; por lo que entre sus prioridades estratégicas a la hora de construir este asentamiento amurallado se halló la necesidad de edificar una cisterna para aprovechar el agua de lluvia, y poder abastecer a aquel primer grupo de población (Figura 3.81).

Por lo tanto, a partir de principios del siglo XI, es cuando se planificaría todo el castillo con un área militar o alcázar (parte superior del cerro), un previ-

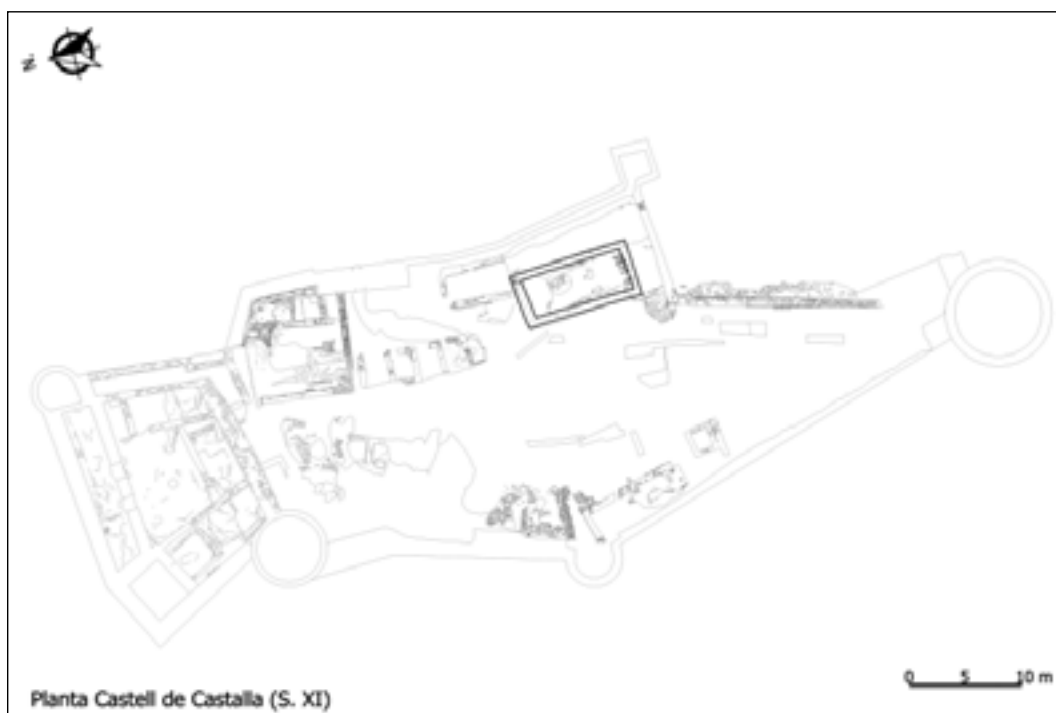


Figura 3.82. Fase taifal (S. XI) del recinto superior de la fortificación de Castalla, en la que ya estaba construido su aljibe.

sible segundo recinto o albacar, zona más abierta en la ladera noroeste y una medina fortificada a los pies de la alcazaba en la ladera este, cerrando el recinto justo en la línea de la actual Ermita de la Sang, donde estaría la población (Figuras 3.84, 3.83). Actualmente, todos estos elementos no están arqueológicamente documentados, aunque sí existen una serie de restos diseminados por todo el cerro del castillo que pasamos a describir.

Tanto en el área occidental como norte del castillo, se aprecian restos de una segunda línea de muralla que rodea el área de la alcazaba y el *Palau* (Figuras 3.85 y 3.86). Además, en el ala norte de la fortificación y al exterior del segundo recinto, nos hallamos con una zona conocida con el nombre del “Fossar Vell”, un



Figura 3.83. Vista panorámica del Castell de Castalla antes de su restauración.

pequeño llano donde podría localizarse la necrópolis islámica de la fortificación (Figura 3.87). Se hallaría preceptivamente fuera de las murallas y es común que se ubiquen estos cementerios junto a algún camino de salida del asentamiento; en este caso pudo existir alguno que se dirigiera hacia otros núcleos de población, hacia el norte. Vistos estos datos, es posible que la información toponímica sea veraz. En el futuro, posibles actuaciones arqueológicas podrán corroborar o desmentir esta hipótesis de trabajo.

Mientras, en la ladera oriental del castillo, junto a la ermita se puede encontrar el primigenio núcleo de Castalla, con posible origen islámico. Es una zona donde se localiza actualmente un espeso pinar que colinda con la 2ª línea de muralla (Figura 3.89). Área abanclada y con una espesa reforestación, en cuya zona norte se hallan una serie de cuevas-vivienda, junto a la peña. Al este de dicho núcleo se localiza uno de los lienzos de muralla conservados de mayor dimensión (Figura 3.91), casi 20 m de recorrido en los que se aprecian los casi 2 m de su alzado, cuya cimentación está realizada con una primera hilada de piedras de gran tamaño de 0,50 x 0,60 m de media, tras la cual hay otras 7 hileras de piedras irregulares trabadas con mortero de cal. Existen otra serie de tramos de muralla más al sur, como un requiebro de la muralla hacia el oeste para ir aproximándose a la ermita (Figura 3.90), junto a la cual también se observan restos de esta segunda línea de fortificación (Figura 3.92). En relación al núcleo citado se halla un tercer aljibe (Figura 3.93), localizado en la ladera oriental del castillo, no muy lejos de la ermita y que se halla al lado del actual camino de subi-

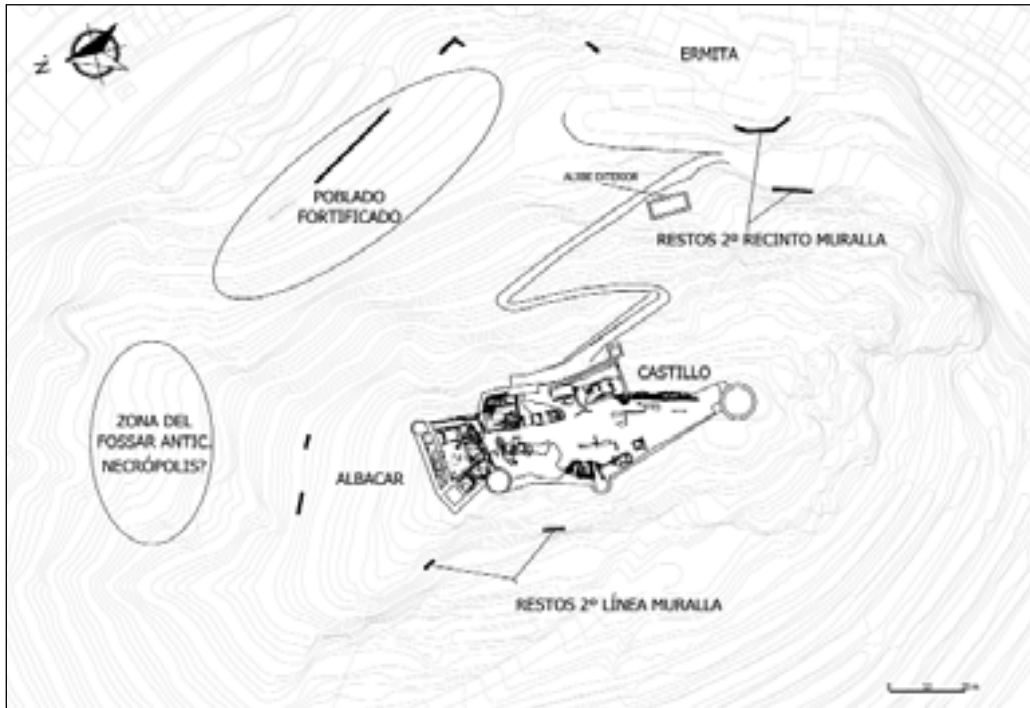


Figura 3.84. Planta del Castell de Castalla con la señalización de sus diferentes espacios, recinto superior o alcazaba, su posible albacar, poblado amurallado y zona de cementerio.

da al castillo. Aljibe en el que realizamos un pequeño sondeo arqueológico en la esquina noroeste de 1,90 x 1,30 m, por un metro de profundidad, para poder ave-



Figura 3.85. 2ª línea de muralla en el área noroeste del castillo.

riguar su suelo (Figura 3.94). Las dimensiones de este depósito superan las de los aljibes de la alcazaba y del *Palau*, el muro presenta uno 0,80 m de anchura con casi 11 m de longitud por 5,10 m de anchura exterior y 9,40 m de longitud y 3,60 m de anchura interior, un alzado interior de 2,30, mientras el alzado exterior sur llega a 3,30 m. y la capacidad de volumen es de unos 78 m<sup>3</sup> (unos 78.000 litros de agua). Cisterna rectangular (Figura 3.88) de la que se conserva justo su depósito inferior, y el inicio del muro sur que aguantaría la bóveda de cañón. Los muros de arranque de la bóveda se insinúan levemente, así en los laterales este y oeste presentan 0,31 m de espesor, mientras los frentes norte y sur llegan a 0,45 m. La obra es de tapial con mortero de cal en abundancia, junto con piedras de mediano y



Figura 3.86. Tramo de la segunda línea de muralla al norte del área del *Palau*.

gran tamaño. En la esquina noreste se conserva la primera cajonada de 0,65 m de altura, con la huella de un costal que permitía agarrar las tapias para el encofrado del muro (Figura 3.96). Se observa el inicio de dos aberturas de aporte de agua y derramador laterales en la zona media de los frentes norte (1 m longitud) y sur (0,92 m) del aljibe. El interior se halla enfoscado con cal hidrófuga. Presenta estado de ruina avanzado, con grietas de gran tamaño, en la esquina sureste y en el muro norte del aljibe. Es curioso observar en el lateral oriental del aljibe, la existencia de un posible desagüe de 0,40 x 0,40 m a 3 m de la esquina sureste de la cisterna (Figura 3.97). Por las características morfológicas de este aljibe, posiblemente sea de origen islámico, y pudo utilizarse durante todo el medievo.

Con todos estos datos, el origen taifal del Castell de Castalla, nos plantea que sea esta una de las fortificaciones consolidadas en ámbito rural en el primer cuarto del siglo XI. Según Rafael Azuar (1998, 135) este tipo de fortificaciones dependen administrativamente de sus respectivas Taifas, ubicándose en los extremos o límites de sus espacios castrales. El esfuerzo constructivo recae sobre las aljamas, aunque son fortificaciones dependientes de los nuevos estados. Fortificaciones de planta tripartita y jerarquizados, horizontal y verticalmente, cuya concepción depende de un Estado no militarizado, que intenta copiar la sociedad urbana.

En Castalla, nos hallamos así con esa división funcional de los espacios de los “husun”. Pierre Guichard (1990) definía estos espacios como un recinto superior o alcazaba (celoquia), separada del albacar y del espacio mayor destinado a la medina. El Castell de Castalla, a falta de realizar las pertinentes comprobaciones arqueológicas en el área exterior de su alcazaba, parece organizarse con esa planta tripartita (Figura 3.84).

Durante el siglo XI se produce un progresivo abandono de los asentamientos rurales hacia las ciudades, como consecuencia de la consolidación y desarrollo de los núcleos urbanos, como por ejemplo, Denia y Valencia, cabezas de los 2 mayores estados amiríes. Se generaliza a lo largo de este siglo una mayor presión



Figura 3.87. Ladera norte del Castell de Castalla, donde se halla el citado “Fossar Vell”, posible cementerio islámico de la fortificación.

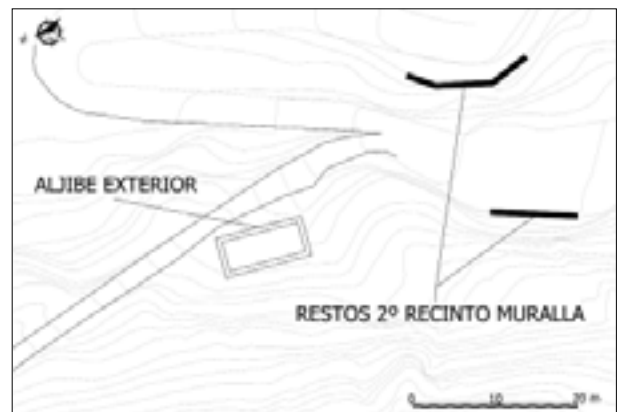


Figura 3.88. Planta aljibe exterior, ubicado en la ladera oriental del castillo, vinculado al poblado.

fiscal de los nuevos señores locales sobre las áreas rurales lo que favorece el crecimiento y consolidación de las ciudades. Por ello, los distritos castrales se reorganizan y sólo se consolidan determinados “husun”, como el “hisn” de Castalla, que nos ocupa, o el de Cocontaina, el Castellar de Alcoi, el Castillo de Salvatierra en Villena o el Castillo de Penáguila, Guadalest, etc (AZUAR, 1998, 124-125; 1994, 92).



Figura 3.89. Área de pinada ubicada en la ladera oriental del castillo, donde puede localizarse el poblado fortificado exterior del mismo.



Figura 3.90. Quebro de la segunda línea de muralla en dirección a la ermita de la Sang.



Figura 3.91. Detalle de un lienzo de grandes dimensiones que cierra el posible poblado exterior del castillo.



Figura 3.92. Tramos de la segunda línea de muralla junto a la Ermita de la Sang.



Figura 3.93. Tercer aljibe localizado en la ladera oriental del castillo, durante su limpieza superficial.



Figura 3.94. Detalle del sondeo de comprobación que se llevó a cabo en la esquina noroeste del aljibe exterior a la alcazaba.

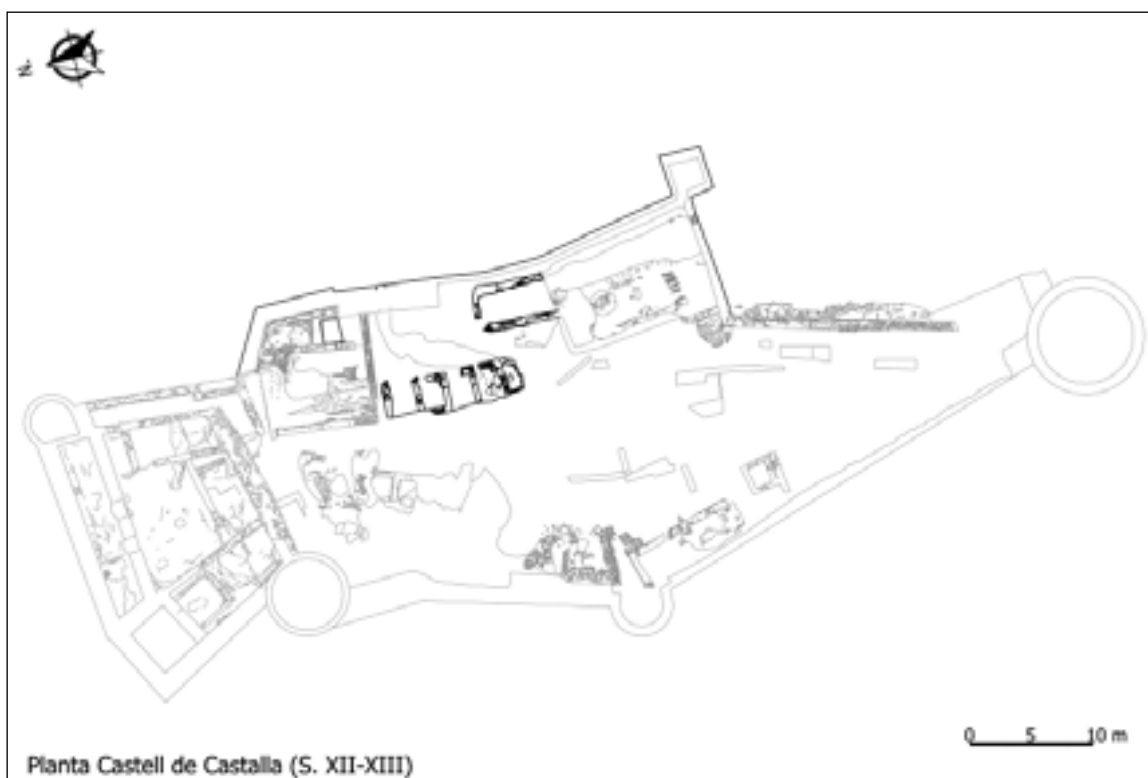


Figura 3.95. Fase almohade del Castell de Castalla.



Figura 3.96. Detalle de la fábrica de tapial con la huella de un costal que servía para el proceso de encofrado del muro del aljibe.

Otros autores como Josep Torró (1998, 405) plantea que la aparición de estos “husun” se debe principalmente a la iniciativa de grupos locales, que se hallan interrelacionados frente al poder dinástico e incluso ante las propias aljamas, y nunca como fruto de la necesidad del control y recaudación del tributo campesino. En su estructuración, los define como castillos lejanos, muy enriscados, normalmente sobre cumbres



Figura 3.97. Tercer aljibe de la fortificación de Castalla, que se localiza junto al actual camino de subida al castillo.

absolutas, con una topografía irregular, con pendientes fuertes y bruscos desniveles, así como articulación del espacio en dos niveles muy diferenciados, *celoquia* superior y recinto inferior (TORRÓ, 1998, 401).

El Castell de Castalla, tras su fundación y establecimiento como una fortaleza dependiente de la Taifa de Denia durante el siglo XI, pasó, al igual que el resto de asentamientos de Al-Andalus, a estar bajo el poder norteafricano almohade (S. XII-XIII). En esta nueva etapa, la fortificación recibe una serie de transformaciones (Figura 3.95), que hemos podido documentar tras nuestra intervención arqueológica. De dicha época destaca la construcción de un grupo de viviendas almohades ubicadas frente al acceso al castillo, con un vial estrecho paralelo a la muralla oriental, viviendas un nucleares, sencillas realizadas en tapial y yeso con cubierta a un agua de teja curva (Figuras 3.98, 3.99). En concreto, han salido a la luz cinco estancias, dispuestas frente a un eje viario paralelo a la línea de muralla, así

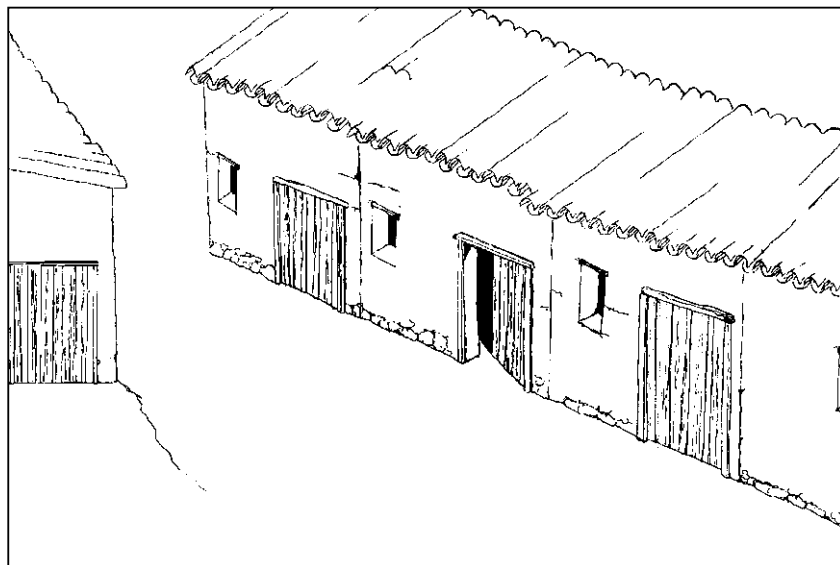


Figura 3.98. Reconstrucción hipotética de la calle y casas almohades localizadas en el sector centro-oriental del castillo (Dibujo de Antonio Martínez Castelló).



Figura 3.99. Calle y pequeñas viviendas almohades localizadas junto al acceso del Castell de Castalla.

como otras dos viviendas adosadas a la muralla, una al norte del acceso, de la que sólo hemos documentado su pavimento; y otra rectangular al sur del acceso y frente al grupo de casas modulares. Pequeñas estancias donde se han localizado hogares que indican su utilización cotidiana como espacios domésticos.

De esta manera, la trama urbana de la fortificación se ve transformada. El recinto superior o alcazaba pasó a convertirse en un poblado fortificado con calles y casas alineadas en su interior. En este caso, a diferencia de otros enclaves fortificados, las transformaciones en Castalla se realizan en un castillo ya construido; en el caso de muchos otros, estos poblados fortificados son asentamientos de nueva planta y fruto de una refortificación del territorio y los asentamientos a lo largo del siglo XII y XIII (AZUAR, 2004, 265). Tal como opina Azuar (2004, 270; 2002, 236) el proceso de concentración de las poblaciones campesinas en asentamientos fortificados se generaliza en la 2ª mitad del siglo XII, como consecuencia de la 1ª expansión feudal, que obliga a emigrar a muchos musulmanes hacia el sur desde las ciudades conquistadas de las fronteras Media y Superior. Este proceso ocurre en el Vinalopó, o en las cuencas del río Serpis y Gallinera, en el Júcar o en el Palancia. Poblados fortificados de nueva planta son el Castillo del Río (Aspe) (AZUAR *et alii*, 1994, 247), el Castillo de Polop (MENÉNDEZ, 1993, 19), el Castillo de Planes (MENÉNDEZ, 1995, 24), el Castillo de Ambra (Pego) (AZUAR, 1989), el Castillo de Xixona, así como los castillos de Agost, de Elda y Monóvar.

De nuevo Josep Torró (1998, 412-413), discrepa de los postulados de Azuar, y pone en duda que estos habitáculos sean claramente viviendas organizadas.

Nosotros pensamos que en el caso del Castell de Castalla, la llegada de los almohades sí que supone

un cambio importante en su organización interna, que hace que parte de su área superior o alcazaba, sea ocupada por sencillas viviendas octogonales de tamaño reducido; nos hallamos en un punto fronterizo y esto pudo hacer que en lugar de erigirse nuevos asentamientos fortificados por la zona, se reaprovechara la fortificación taifal de Castalla, convirtiéndose en un poblado fortificado, como se desprende de las siete estancias almohades definidas tras nuestra intervención (Figura 3.95). No sabemos si la presumible medina fortificada ubicada en la ladera oriental del cerro del castillo tuvo o no una fase almohade, pero sí que hubo una importante transformación urbanística en el interior del recinto fortificado superior.

Otros elementos almohades del Castell de Castalla, son ya más difíciles de definir. Así y todo creemos que el frente oriental de las murallas tiene una morfología típicamente almohade, con encofrados de tapial con mucha cal y unos acabados claramente antiguos, incluso el acceso debió ocupar la puerta actual, antes de la construcción de la puerta de sillares del siglo XIV en la etapa feudal del castillo.

#### 1.4.2. El Castrum Feudal

Tras la conquista cristiana, Pedro IV de Aragón en el año 1362 concedió el castillo en feudo a Ramón de Vilanova, quien dispuso que se derribase parte de la fortificación y que se reparara prontamente (AZUAR y NAVARRO, 1995, 59). Tal como plantea Josep Torró (2002, 455-458), tras la conquista cristiana algunas fortalezas andalusíes son adaptadas o reconvertidas para adecuarlas a las nuevas funciones feudales. Este es el caso del Castell de Castalla, donde se realiza una importante reforma constructiva, al edificarse un conjunto palaciego-residencial, la *domus maiorem*, que es analizada en esta publicación por nuestro colega José

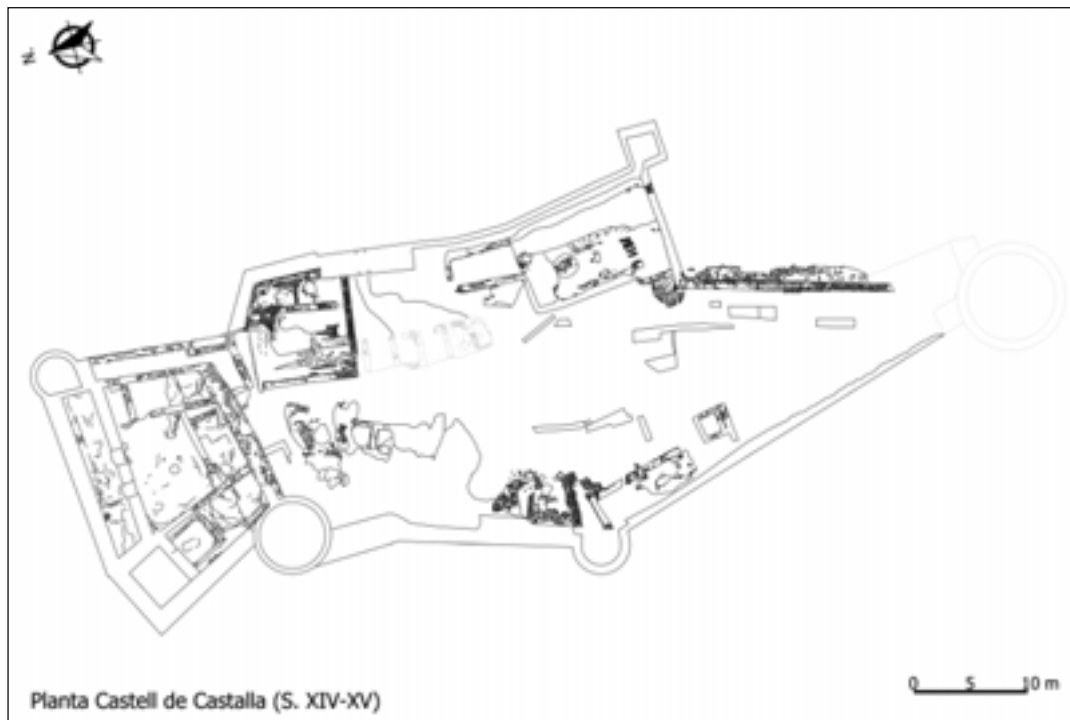


Figura 3.100. Fase bajomedieval cristiana del Castell de Castalla.

Luis Menéndez Fueyo, quien realizó la intervención arqueológica en el área del Palau (MENÉNDEZ, 1997, 1998). Pero las transformaciones se realizaron en todo el recinto fortificado, como hemos podido documentar en la actuación realizada en el resto del castillo (Figuras 3.100, 3.101).

Destaca en el sector noreste el gran edificio compartimentado ubicado junto al acceso al castillo y colindante con la rampa de subida al *Palau*. Edificio cuya fachada presenta un zócalo de mampostería y sillarejo, con un alzado de tapial, que tendría una cubierta a un agua hacia el este en teja curva. Construcción realizada a la vez que el nuevo acceso a la fortificación, en fábrica de sillares del siglo XIV. Se trata de un gran



Figura 3.101. Sector norte del Castell de Castalla, con el *Palau* y estancias propiamente feudales del castillo.



Figura 3.102. Otro de los elementos importantes del *Palau*, es su aljibe ubicado en su patio.



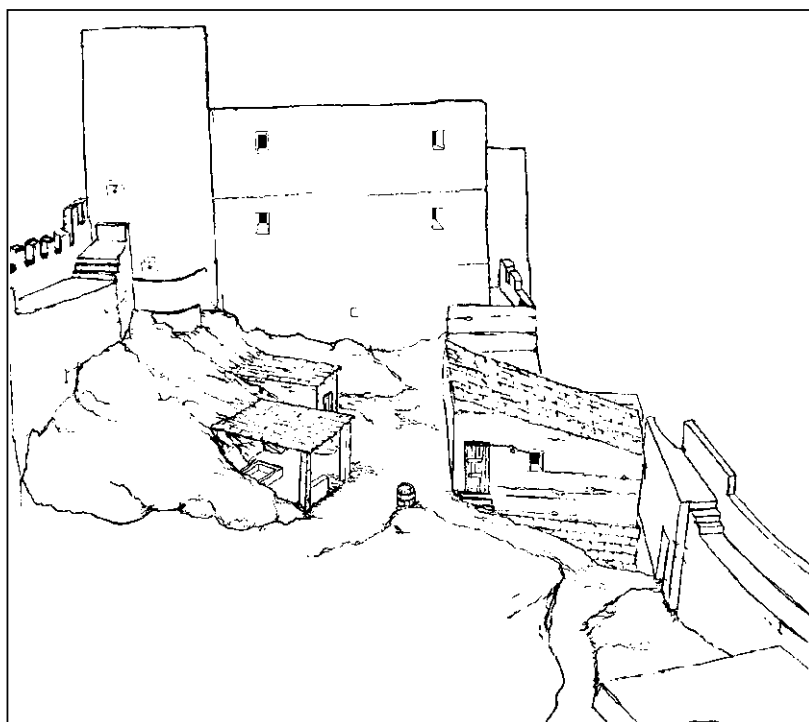


Figura 3.103. Reconstrucción hipotética del área norte del castillo en su fase feudal (Dibujo de Antonio Martínez Castelló).

edificio para almacenaje y de ámbito doméstico, cuyas salas adosadas a la muralla también tendrían una función militar (Figura 3.103).

Al lado noroeste y en línea con la rampa del *Palau* se hallan una serie de cobertizos adosados a la peña que cae desde la línea de muralla occidental, pequeñas estancias perfectamente adaptadas a la roca en las que se ha llegado a documentar un pequeño abrevadero para ganado doméstico.

Las estancias bajomedievales cristianas localizadas en el resto del castillo están muy arrasadas. Así, en el área central, a malas penas tenemos constancia de la existencia de un establo-cobertizo, en el que se pudo almacenar material bélico, como las armaduras de los soldados de la fortificación, así como arneses y otros elementos de las caballerías (Figura 3.105). De nuevo, en el ala occidental del castillo se suceden una serie de pequeñas estancias adosadas a la muralla, de tipo doméstico, con algún banco corrido y construidas en mampostería y yeso, que también tendrían cubierta a un agua con tejas curvas, que darían a pequeños pasillos que permitían la movilidad por la fortaleza. Estancias para el trabajo del tejido y otras actividades artesanales, y que servirían a la vez como lugares de almacenaje.

Otras actuaciones de época bajomedieval cristianas son las pequeñas reformas en la cubierta del gran aljibe (Figura 3.117), o la colocación de dos bancos corridos en el interior de esta cisterna, posiblemente para evitar filtraciones de agua en su fondo sur y este (Figura 3.49).

Vinculado al área palaciega, pudimos excavar el aljibe del patio, localizado en el área central de la residencia señorial, depósito construido hacia los siglos XIV-XV, que abastecía de agua a sus estancias (Figura 3.102).

Así, a pesar del nivel de arrasamiento provocado por los zanjeados y expolios realizados en los años 30 del siglo XX, la trama urbana de la fortificación feudal ha podido documentarse parcialmente, pudiéndose rescatar edificios y estancias de tipo doméstico y artesanal, que junto al área palaciega residencial, son el reflejo de un auténtico castillo feudal, un *castrum*



Figura 3.104. La restauración del Castell de Castalla ha pretendido recuperar, sobre todo, su aspecto en la época feudal bajomedieval cuando era el “Castrum” de Castalla.

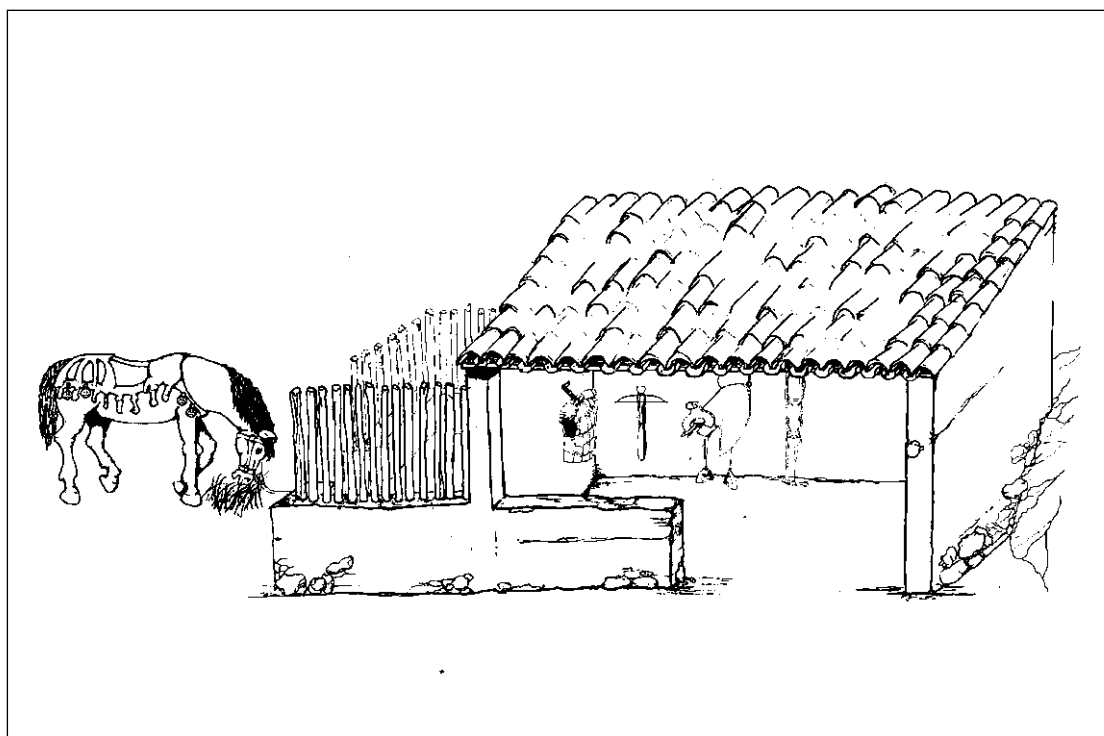


Figura 3.105. Reconstrucción hipotética del cobertizo-establo bajomedieval localizado en el área central del castillo (Dibujo de Antonio Martínez Castelló).

donde viven colonos cristianos bajo las órdenes de un señor que se instala en la *domus maiorem*, como residencia oficial del señorío entre los siglos XIV y XV; momento más álgido de esta fortificación (Figuras 3.103, 3.104), ubicada estratégicamente y localizada



Figura 3.106. La Torre Grossa, última edificación realizada en el Castell de Castalla, hacia finales del siglo XVI.



Figura 3.107. Detalle de las tres arcadas de sillares que aguantan la zona norte del aljibe el recinto fortificado.

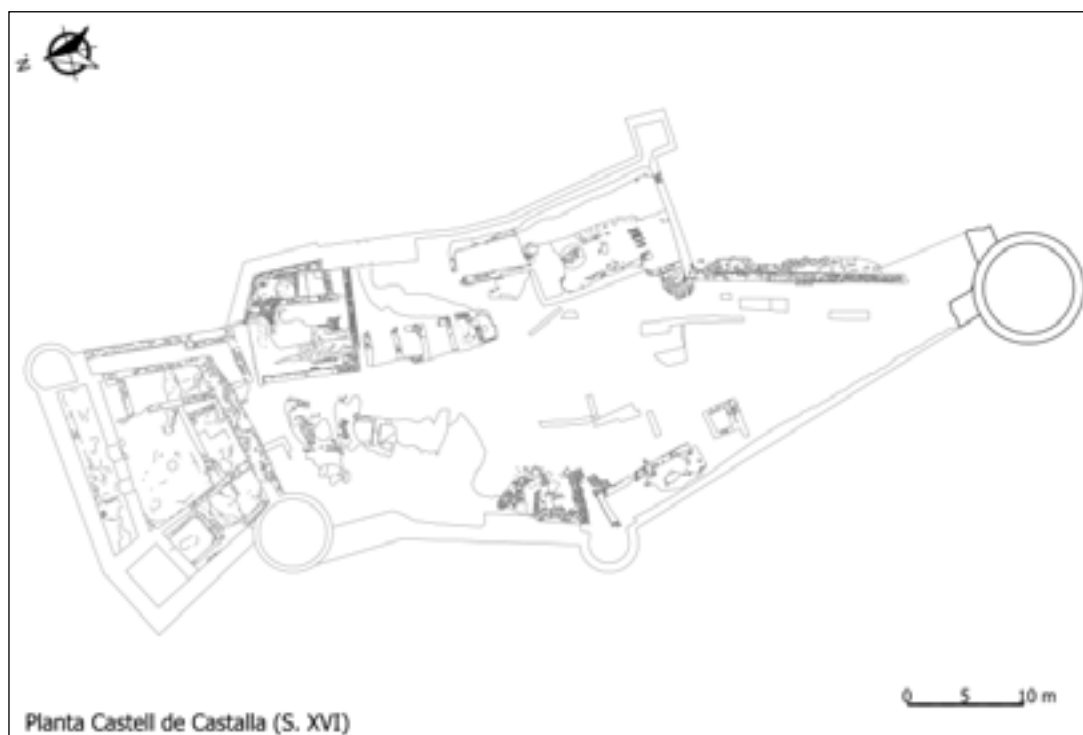


Figura 3.108. Fase moderna del Castell de Castalla, a la que pertenece la Torre Grossa.

en la frontera con Castilla. Esta fortificación residencial típica de la Corona de Aragón, también tuvo su importancia militar y defensiva, como demuestran la aparición de objetos bélicos, placas de armaduras y puntas de flechas dentro de su recinto. Todos los datos parecen confirmar que este castillo feudal fue construido bajo el señorío de Ramón de Vilanova, entre finales del siglo XIV y el XV, justo de cuando son la mayoría de las estancias y estructuras arquitectónicas, que fueron documentadas en las intervenciones arqueológicas entre 1997 y 1999.

#### 1.4.3. Fase Moderna

La última intervención arquitectónica en la fortificación de Castalla es la torre mayor o Torre Grossa (Figuras 3.108, 3.106), que como nos relatan las fuentes se acabó de edificar en el año 1579 (AZUAR y NAVARRO, 1995, 60). Torre que se construye en el extremo meridional de la fortaleza. En nuestra intervención arqueológica pudimos documentar la existencia de tres arcos de sillería que sirvieron para reforzar el aljibe del recinto fortificado (Figura 3.107). Los sillares no presentan marcas de cantero, típicas de los siglos XIV y XV, y son muy similares a los utilizados en los vanos de la Torre Grossa. Además, el aljibe del patio del *Palau*, también fue reparado, ya que tuvieron que reformar la bóveda original feudal de dicha cisterna, recuperando la cubierta de cañón, ahora en yeso (Figura 3.102), de ahí que nos haya llegado su bóveda totalmente enlucida en blanco, a diferencia del resto del depósito enlucido a la almagra.

A partir del siglo XVII, el castillo comenzó su declive, al perder su función militar, y tan sólo sirvió de refugio y lugar de almacenamiento, avituallamiento o para vigilancia de los caminos comarcales en algunos conflictos bélicos como la Guerra de Sucesión (1706-1707), a principios del siglo XVIII, en la que también sirvió para retener prisioneros momentáneamente en 1707; así la limpieza del aljibe del interior del recinto en 1706 es una pista más que nos lleva a pensar en esa utilización eventual de la fortificación en época moderna.

#### 1.4.4. Fase Contemporánea

A pesar del estado de ruina avanzado de la fortificación, de nuevo el castillo fue utilizado como atalaya



Figura 3.109. Aspilleras fusileras localizadas en el tramo de muralla nororiental del castillo, antes de llegar al *Palau*.

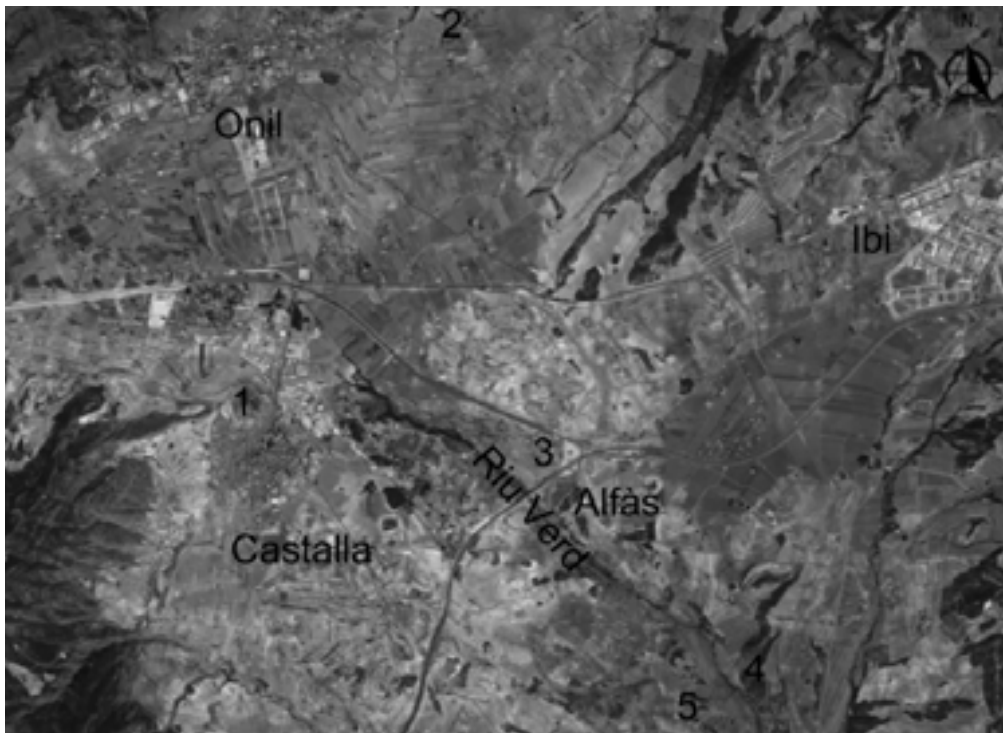


Figura 3.110. Localización de las diferentes alquerías de la Foia de Castalla. 1. Castell de Castalla, 2. Favarella (Onil), 3. Almarra (Castalla), 4. Torreta de Cabanyes (Castalla), 5. Casa de l'Escrivà (Castalla).

defensiva por las tropas francesas durante la primera batalla del 21 de julio de 1812 durante la Guerra de la Independencia (1812-1813). Desde él se produjo la defensa y rechazo de las tropas españolas. Su posición elevada y su estratégica situación centralizada desde el llano, permitió a los franceses, en alguna ocasión, realizar una importante defensa del lugar a pesar de su inferioridad numérica en cuanto a sus soldados. Durante la segunda batalla de abril de 1813 eran las tropas inglesas las que estaban situadas en el interior del castillo y desplegadas por sus laderas.

En el sector noreste de la fortificación se documentaron varias aberturas sobre los lienzos de muralla, as-



Figura 3.111. Vista desde el castillo de la Foia de Castalla, donde se ubicaban asentamientos rurales vinculados al Castell de Castalla.

pilleras rectangulares, realizadas con posterioridad a la etapa medieval del castillo; y posiblemente se utilizarían para disparar con fusiles durante la citada Guerra de la Independencia o durante las Guerras Carlistas a lo largo del siglo XIX, de ahí que consideremos estas aspilleras fusileras (Figuras 3.30, 3.109).

#### 1.5. EL TERRITORIUM DEL CASTELL DE CASTALLA

Una vez analizada la evolución de la fortificación de Castalla, hemos considerado interesante, para concluir, poner en relación dicho castillo con su territorio más próximo y área de influencia (Figura 3.111), de ahí que estudiemos una serie de asentamientos ubicados en la propia Foia de Castalla y que formaron parte del devenir histórico de esta fortificación<sup>10</sup>.

Dichos asentamientos se hallan en el término municipal de Castalla, como la alquería y necrópolis de Almarra, o la alquería de la Torreta de Cabanyes y la Casa de L'Escriva, a excepción de la alquería de Favarella que se localiza en Onil (Figura 3.110).

En el término municipal de Ibi se hallan otros núcleos medievales, como las alquerías islámicas de Fernoveta, Alted de Campos, o de L'Horta Pont Norte (LAJARA, PÉREZ, 2006), que se hallan ya más vincu-

10. En relación a las visitas y revisión de la bibliografía existente sobre varias alquerías medievales, debemos agradecer muy especialmente la colaboración recibida por Juan Antonio Mira Rico, actual *Tècnic de Patrimoni del Ajuntament de Castalla*.



Figura 3.112. Junto al río Verd, en su margen izquierdo se encuentra la alquería islámica de la Torre de Cabanyes (Castalla).

ladas a las fortificaciones de Ibi, como el Castell Vell de origen islámico (AZUAR, 1989, 168), o el Castell Vermell, fortificación cristiana, ubicada en el actual cerro de Sta. Lucia, parte más alta de núcleo urbano de Ibi (LAJARA, PÉREZ, 2006; SEGURA, TORRÓ, 1984).



Figura 3.113. Detalle muro de mampostería y yeso ubicado en la parte superior del montículo de la Torre de Cabanyes.



Figura 3.115. Hornos circulares para yeso localizado no muy lejos de la parte superior de la alquería de la Torre de Cabanyes.

Por lo que consideramos, que estos enclaves quedarían fuera de la influencia del Castell de Castalla.

#### 1.5.1. Torre de Cabanyes

Pequeña elevación situada a la margen izquierda del río Verd en la denominada Finca de Cabanyes de Dalt y muy cerca de su confluencia con el río de Ibi (Figura 3.110, 4, 3.112). En dicho cerro se halla en su parte superior estructuras de mampostería y yeso (Figura 3.113); en concreto, un muro de 3,23 m y 0,75 m de grosor, que perpendicularmente conecta con una cimentación de tapial con mortero de cal, de la que se conserva unos 4,25 m de longitud, y 0,92 m de alzada, que se localiza en el frente occidental de la plataforma superior (Figura 3.114). Conjunto de estructuras que podrían formar parte de alguna torre de tapial, hipótesis que plantea Rafael Azuar (1989, 170) y que nosotros aceptamos con reserva a falta de realizar una actuación arqueológica en dicha plataforma. A unos 12 m al este del montículo y de estas estructuras se detecta una estructura circular, un horno posiblemente de yeso (Figura 3.115), con un diámetro de 2,27 m, que conserva sus paredes laterales, con un alzado máximo de 1,30 m. Elemento que debió servir para transformar la materia prima de cara



Figura 3.114. Pequeño lienzo en tapial ubicado en la plataforma superior de la Torre de Cabanyes.



Figura 3.116. Alrededor de esta alquería con posible torre, existe una gran dispersión de material arqueológico. Torre de Cabanyes.

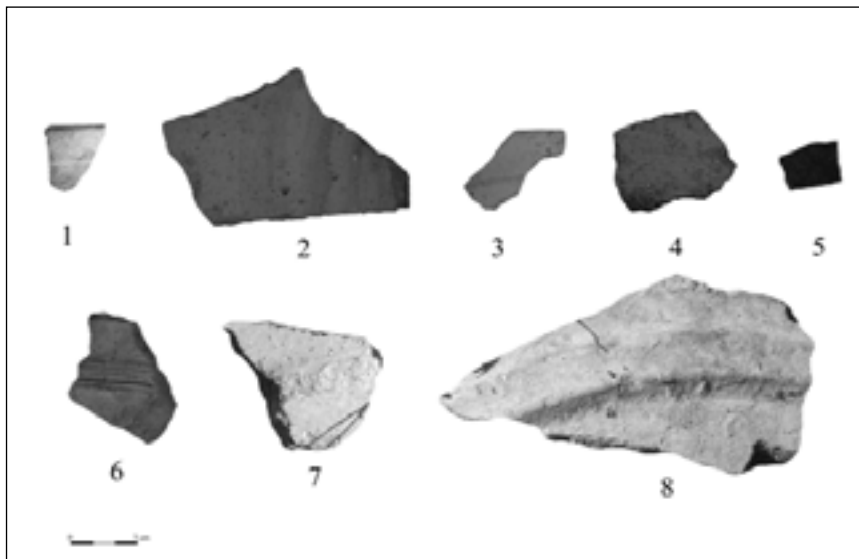


Figura 3.117. Fragmentos cerámicos almohades de la alquería de la Torreta de Cabanyes (Castalla).

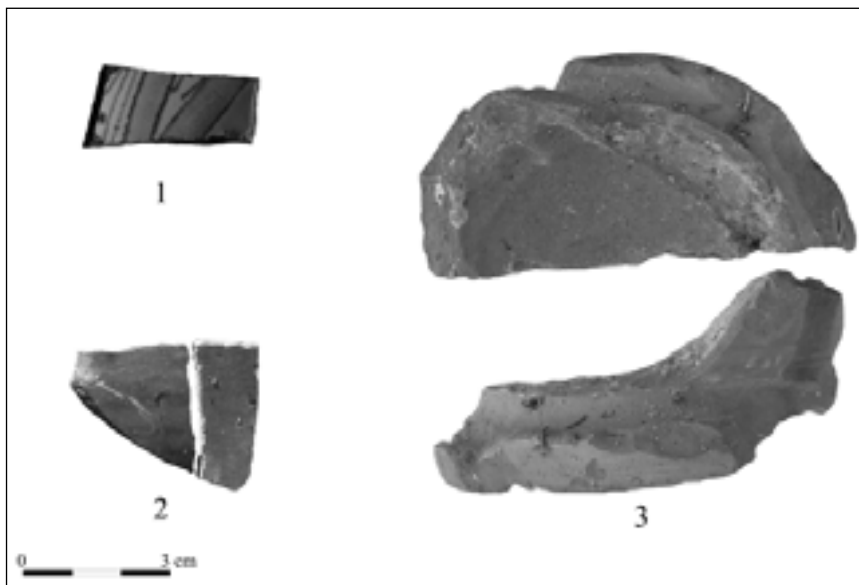


Figura 3.118. Fragmentos cerámicos bajomedievales del siglo XIV de la alquería de la Torreta de Cabanyes (Castalla).

a la construcción de esta alquería. Las posibles canteras de yeso medievales debieron ubicarse no muy lejos de la alquería, en concreto, justo al oeste-suroeste de este asentamiento en la parte central del término municipal de Castalla, entre la Lloma de la Vinya, Lloma del Carro y Els Campellos, canteras que tuvieron gran importancia entre mediados del siglo XIX y mediados del siglo XX, como se ha comprobado en recientes estudios etnológicos (GARCÍA, RIZO, 2004, 63)

Gran parte del montículo se halla perforado por zanjas y agujeros de expolios, también realizados por el mismo equipo que saqueó el Castell de Castalla en los años 30 del siglo XX.

Se observa, tanto en la elevación como en los bancales colindantes, gran cantidad de material de construcción, paredes en yeso, fragmentos de tejas curvas,

así como material arqueológico medieval, esparcido en un radio de unos 300 m. Entre el material cerámico de superficie hay un nutrido grupo de piezas de época almohade (S. XII-XIII) como fragmentos de bordes de jarritas (Figura 3.117, 1 y 3), jarras (Figura 3.117, 4), alcadafes (Figura 3.117, 2), anafes (Figura 3.117, 6), un fragmento de ataífor vidriado en verde (Figura 3.117, 5), o fragmentos de tinajas con digitaciones y cordones (Figura 3.117, 7 y 8), que unido al material analizado por otros autores que nos hablan de la existencia de fragmentos de piezas esgrafiadas y la de un fragmento de yesería correspondiente al riñón de un pequeño arco, que incluye una decoración de modillones o pequeños lóbulos (AZUAR, 1989, 170; 1985, 427), nos plantean una cronología para este material almohade entre finales del siglo XII e inicios del siglo XIII.

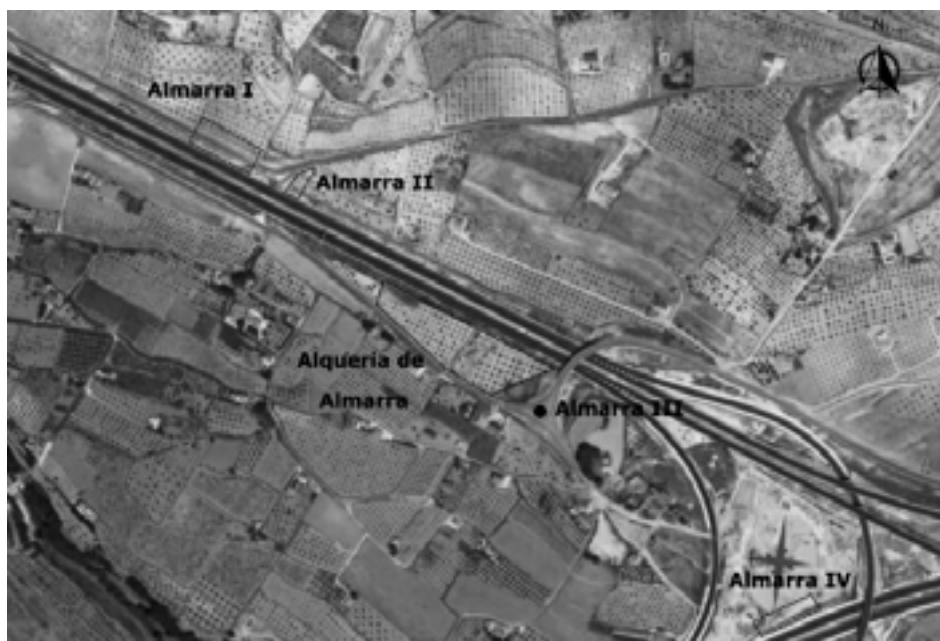


Figura 3.119. Localización de las diferentes actuaciones arqueológicas realizadas en el asentamiento de Almarra (Castalla), que han sido dirigidas por el arqueólogo Gabriel Segura Herrero.

Tras la conquista el emplazamiento siguió habitado, por lo menos hasta bien entrado el siglo XIV, hecho que lo demuestra la existencia de material propiamente cristiano, como un fragmento de escudilla en verde y manganeso de Paterna (Figura 3.118, 1), o la base de un jarro o *pitxer* en melado con gran repie típico de las producciones paterneras de la segunda mitad del siglo XIV (Figura 3.118, 3) o fragmentos informes de jarros-pitxers con vidriado en verde (Figura 3.118, 2).

Esta alquería aparece citada en el *Llibre dels Feyts de Jaume I*, hacia 1267 con motivo de la donación a Miguel de Besalú de 6 yugadas de tierra en la alquería de Cabanyes entre Castalla e Ibi (MARTÍNEZ, 1934, 153; AZUAR, 1989, 170). En las fuentes escritas se habla de una importante zona de campos de cultivo en Castalla, al aparecer el término *fahs*, en la partida

de Foçalboraya, de *fahs al-burayyay* (el campo de la pequeña torre) (TORRÓ, FERRER, 1996, 180). Esta partida rural citada en las fuentes debe corresponder con la Torreta de Cabanyes, alquería con posible torre que en su entorno presenta tierras muy buenas para el cultivo (Figura 3.116), incluso como se observa en la foto



Figura 3.120. Área eminentemente agrícola del Alfàs, ubicada al norte de la alquería de la Torreta de Cabanyes.



Figura 3.121. La Casa de l'Escriva, desde la Torreta de Cabanyes.



Figura 3.122. La Casa de l'Escrivà, asentamiento islámico totalmente vinculado con la Torre de Cabanyes, a la margen derecha del río.



Figura 3.123. La actual Casa de l'Escrivà.

aérea (Figura 3.110) la zona denominada actualmente como El Alfàs (Figura 3.120) se halla al norte de este asentamiento islámico, lo que parece reafirmar la correspondencia entre Foçalboraya-Torre de Cabanyes. Esta hipótesis viene refrendada por los estudios sobre el topónimo de Alfàs, que viene del árabe *alfahs*, y que designa una zona agrícola relacionada con una población (EPALZA, 1987, 164). Es curioso comprobar como existe una partida rural, llana y cultivable al oeste del río Verd denominada Els Campellos, que se halla justo al otro lado de la partida citada de El Alfàs (campo en árabe), esta última más grande, también llana, cultivada y totalmente vinculada con la alquería islámica que nos ocupa.

#### 1.5.2. Casa de l'Escrivà

Justo enfrente de la Torre de Cabanyes (Figura 3.121), a la margen derecha de río Verd, se localiza una *masia* denominada Casa de l'Escrivà (Figuras 3.110, 3.122 y 3.123), en un área aterrada junto al río, donde apareció material arqueológico islámico en una prospección intensiva que realizamos en varios transeptos del término municipal de Castalla en el año 1995, dentro de un amplio proyecto integrado en una Iª Campaña de prospecciones del Alto Vinalopó y la Foia de Castalla (ESQUEMBRE, 1997, 55-56). Se aplicaba la prospección como método de estudio para poder conocer el pasado. Se pudo situar un yacimiento de época islámica (siglos XI-XII). En este espacio se valoró la disposición del yacimiento, dentro de un contexto de poblamiento de pequeñas alquerías, situadas en zonas con tierras de buenos rendimientos agrícolas. La dispersión del conjunto de materiales del yacimiento atendiendo a las características geomorfológicas del terreno nos indica que nos encontramos ante un yacimiento primario<sup>11</sup>.

11. Datos aportados por el geomorfólogo Carles Ferrer

Una vez revisada aquella prospección y vista la cercanía con la alquería de la Torre de Cabanyes, consideramos a día de hoy, que nos hallamos ante un mismo yacimiento, que presenta su núcleo principal en la margen izquierda del río, tratándose de un enclave islámico de época almohade (S. XII-XIII), con una pequeña perduración feudal en el siglo XIV, antes de su abandono.

#### 1.5.3. Alquería y cementerio de Almarra

Nos encontramos la partida rural de la Almarra, área localizada a la margen izquierda del Río Verd y enfrente de la fortificación del Castell de Castalla, en el fondo de la cubeta de la Foia de Castalla, junto al antiguo camino de Castalla a Ibi (Figura 3.110, 3). En el año 2001 se llevó a cabo una intervención arqueológica dirigida por el arqueólogo Gabriel Segura Herrero (2002), realizada con motivo de la construcción de la autovía Alicante-Villena-Alcoy. Que permitió documentar la existencia de una alquería islámica con el descubrimiento de dos necrópolis vinculadas a dicho asentamiento. No parece ubicarse la alquería propiamente en el actual caserío, localizándose dos necrópolis, Almarra I y Almarra IV (Figura 3.119)<sup>12</sup>. Se estudiaron otras dos zonas (Almarra II y III) que no dieron resultado positivo a nivel arqueológico. La zona denominada por sus excavadores como Almarra I (Figura 3.125) se halla a 750 m al noroeste del actual caserío en el que aparecieron enterramientos individuales en fosas de inhumación, excavadas en el terreno, cadáveres dispuestos en decúbito lateral derecho. Se excavó parte del cementerio almohade, una superficie de 3.720 m<sup>2</sup>, documentándose 44 fosas y 39 individuos (SEGURA, 2002). El área denominada Almarra IV (Figura 3.127), se sitúa a unos 250 m en dirección

12. Agradecimiento especial para Gabriel Segura Herrero, arqueólogo director de la excavación de la Necrópolis de la Almarra, por permitirnos utilizar esta figura de sus áreas de actuación.





Figura 3.124. Caserío de Almarra, que no parece coincidir con la alquería islámica de Almarra.



Figura 3.125. Zona de necrópolis junto a la nueva autovía Alicante-Villena-Alcoy. Almarra I.

sureste del caserío actual, en la que se localizó otra necrópolis islámica almohade (S. XII-XIII) en una superficie de 110 m<sup>2</sup>, con 19 inhumaciones individuales en fosas. Además se excavó un edificio de planta cuadrada, una dependencia de unos 12,5 m<sup>2</sup> datada en el siglo XIII (SEGURA, 2002).

Esta intervención de urgencia vinculada al trazado de la nueva autovía realizada en el año 2001-2002, ha permitido localizar dos cementerios más o menos coetáneos que deben estar relacionados con la denominada alquería almohade de Almarra, topónimo propiamente islámico que hace referencia a un lugar de paso (SEGURA, 2002), que también se ubica no muy lejos de las tierras fértiles de El Alfàs. Por lo que debemos, considerar que es otro de los asentamientos del área de influencia del Castell de Castalla, y que debió ser otro enclave rural de gran rendimiento agrícola en la zona central de la Foia y que era un lugar de paso hacia el núcleo urbano de Ibi desde Castalla.

#### 1.5.4. Favarella

Partida localizada al este de la villa de Onil, al pie del Cabeço de Favarella, actual contrafuerte occidental de la Serra de Biscoi (Figura 3.110, 2). Asentamiento que debe ubicarse entre la actual Ermita de Santa Ana y la regenerada Casa Tápena (Figuras 3.128, 3.129), espacio natural que la Exma. Diputación de Alicante ha convertido en un área recreativa y de acampada. Con anterioridad al siglo XX, parece que la actual ermita de Santa Ana (Figura 3.130) se denominaba Ermita de Nuestra Señora de Loreto, edificio del que hay noticias desde el siglo XVII (CANDELAS, 2004, 299), compuesto por un templo y la antigua casa del ermitaño. Junto a la citada ermita, se pudo observar en superficie material arqueológico diverso, que nos confirma la existencia en esta zona de una alquería medieval. Entre dicho material, existe un fragmento informe de jarra, posiblemente almohade (Figura 3.126, 1), junto a otros fragmentos claramente de época bajomedieval

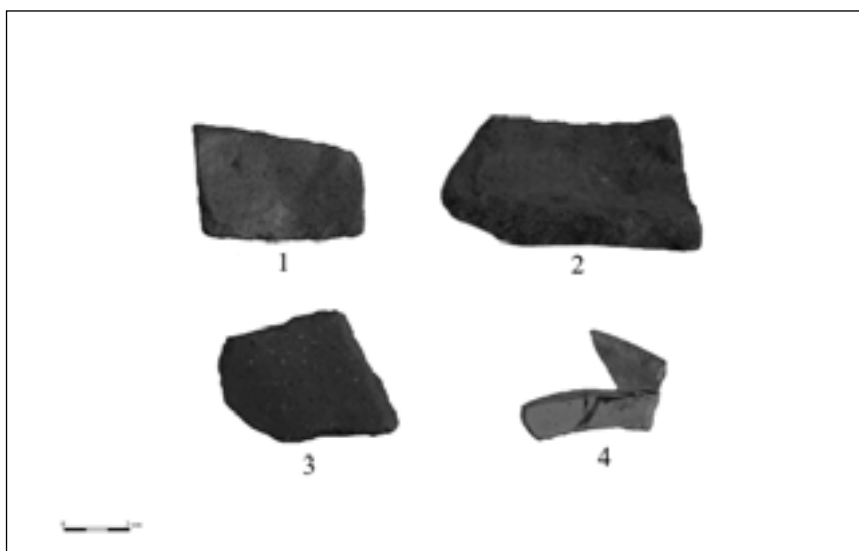


Figura 3.126. Fragmentos cerámicos islámicos y bajomedievales cristianos de la alquería de Favarella (Onil).



Figura 3.127. Almarra IV, segunda zona de necrópolis almohade, ubicada al sur del actual Caserío de Almarra (Castalla).



Figura 3.128. Casa Tápena, actual área recreativa al norte de la Ermita de Santa Ana, entre dicha casa y la ermita debe ubicarse la alquería de Favarella (Onil).



Figura 3.129. Ermita de Santa Ana (Onil), ubicada posiblemente dentro de la alquería de Favarella.



Figura 3.130. Vista completa de la actual Ermita de Santa Ana en Onil, donde se localizó material arqueológico medieval en sus alrededores, que podrían confirmar la existencia de la alquería de Favarella.

cristiana, como un fragmento de base de jarra (Figura 3.126, 2), otro fragmento informe de jarra (Figura 3.126, 3), o un fragmento de plato en azul reflejo metálico, característico de la segunda mitad del siglo XV (Figura 3.126, 4).

A nivel documental existen diversas menciones a la alquería de Favarella, como en un documento de 1259 (BEVIÁ, 1985, doc. n.º 8; AZUAR, 1989, 170), cuando se dona al alcaide de Castalla, García Pedro Doillo, unas tierras en las que se hace referencia a dicho asentamiento. A partir de 1270 se intensifica la colonización cristiana de las tierras de sur de Valencia, labor potenciada por la administración real, así en 1271 Jaume I da a Jaume de Lleis la alquería de Favarella (Castalla) (TORRÓ, 1996, 201), en un intento de que su colonización sea estable. De nuevo en 1279, se intenta por el poder real la creación de una puebla en Favarella, para acoger colonos cristianos (TORRÓ, 1996a: 208).

Además, el que fuera cronista de Onil, Ramón Sempere Quilis (1985; 1988) se hace eco en varios ar-

tículos y libros de documentación variada sobre esta alquería.

Hecha la revisión de esta documentación y visto el material arqueológico que hemos analizado anteriormente, nos atrevemos a señalar que posiblemente ya existiera una alquería islámica de época almohade en la partida de Favarella, enclave dependiente del Castell de Castalla, desarrollándose tras la conquista feudal un núcleo de asentamiento de colonos que pudo llegar hasta el siglo XV. Alquería<sup>13</sup> que debe situarse, entre la actual Ermita de Santa Ana (Figura 3.130) y la citada Casa Tápena (Figura 3.128), donde desde antiguo existe una importante balsa de agua, que abastecería a este núcleo de población rural.

13. En estos momentos, el historiador y arqueólogo local Juan José Simó Ferri está llevando a cabo una revisión documental y arqueológica de la alquería de Favarella, que esperamos nos pueda definir en mayor medida la ubicación de este enclave y su evolución histórica.

# LA INTERPRETACIÓN, UNA HERRAMIENTA PARA LA GESTIÓN DEL CASTELL DE CASTALLA

Juan Antonio Mira Rico  
M.I. Ayuntamiento de Castalla

En los últimos años los municipios de la provincia de Alicante se encuentran inmersos en un proceso de recuperación de su patrimonio cultural, caracterizado por aplicar una política de gestión basada en la investigación, conservación y restauración, y difusión, de los bienes culturales entre la sociedad. En esta línea, se enmarcan las distintas actuaciones realizadas en el Castell de Castalla. Por tanto, es lógico que una monografía dedicada a dicha fortificación, aborde aspectos relacionados con su gestión<sup>1</sup>; en la que juega un papel destacado la *Interpretación del Patrimonio* (en adelante IP).

## 1. INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO Y PATRIMONIO CULTURAL

La Asociación para la Interpretación del Patrimonio (AIP), define la IP como “*el arte de revelar in situ el significado del legado natural o cultural, al público que visita esos lugares en su tiempo libre*” (www.interpretaciondelpatrimonio.com). Aunque todavía no es muy conocida en España, la IP se inició como actividad profesional con perfil propio en los años 50 del siglo XX, en el National Park Service (EE.UU), y sus principios básicos fueron desarrollados por F. Tilden (2006) en su libro *La interpretación de nuestro patrimonio* (CALVO Y SUREDA, 2004, 7). La IP se caracteriza por perseguir la conservación de los valores naturales y/o culturales del patrimonio, a través del respeto y la participación ciudadana (MORALES, 1998, 34). Esta característica marca las finalidades y objetivos de la disciplina (SHARPE, 1982, en J. MORALES, 1998, 35):

- Ayudar a que el visitante desarrolle una profunda conciencia, apreciación y entendimiento del lugar que visita.
- Cumplir fines de gestión. Alentando al visitante a que use adecuadamente el recurso y minimizando el impacto humano.
- Promover una comprensión pública de los fines y actividades de una institución.

El público es un componente esencial de la IP, y sin él la interpretación no tiene sentido. Por ello, la IP se dirige los visitantes de los espacios patrimoniales –culturales o naturales– en su tiempo libre. Este **público general** –colectivo heterogéneo tanto en tipos como en la composición de los grupos–, es el receptor de los programas interpretativos<sup>2</sup>.

En la actualidad, nos encontramos en un contexto en el que el patrimonio cultural juega un importante papel –como testimonio del pasado, factor de cohesión de la identidad de la comunidad de la que forma parte y producto turístico–, y, por tanto, es necesaria su gestión. Gestión que debe basarse en “*una actuación integral e integradora orientada a optimizar unos recursos y obtener un rendimiento (de los mismos)*” (BERMÚDEZ *et al.*, 2004, 67). Se trata de lograr un equilibrio que favorezca la investigación, la conservación/restauración y la difusión de los bienes culturales, y su conversión en productos turísticos para disfrute de la sociedad. Investigar, conservar/restaurar y difundir son los tres grandes pilares sobre los que se asienta la gestión del patrimonio. Y dentro de este esquema, la IP juega un papel activo tanto en la conservación/restauración del patrimonio como en su difusión (Figura 4.1).

1. El presente artículo es una síntesis del proyecto *El papel del patrimonio cultural como producto turístico: el caso del Castell de Castalla (Castalla, Alicante)*, elaborado en el Máster en conservación, gestión y difusión del patrimonio de la Universitat Oberta de Catalunya.

2. Los destinatarios es uno de los rasgos que marcan la diferencia de los programas interpretativos y de los programas didácticos. Éstos últimos, están dirigidos a personas o grupos con una intencionalidad educativa. Aunque, como señala J. Morales (MORALES, 1994, en J. MORALES, 2004, 9), los objetivos y los planteamientos de ambos programas pueden coincidir.

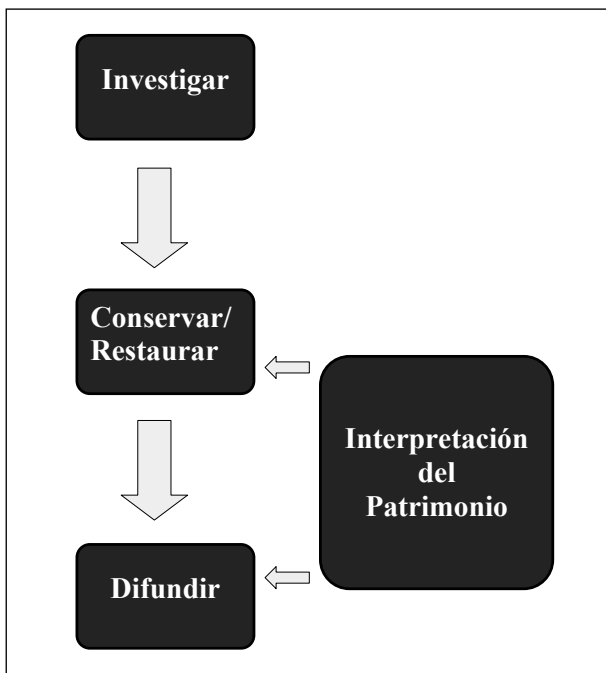


Figura 4.1. Situación de la Interpretación en la gestión del patrimonio cultural.

Su papel en la conservación es de carácter indirecto. No interviene directamente en el patrimonio, sino que promueve, entre los visitantes, un comportamiento acorde con el mismo, concienciándolos acerca de la importancia de su conservación y su buen uso (MORALES, 1998, 105). En cuanto a la difusión, la IP ayuda a revelar *in situ*, al público, el significado de los bienes culturales. Autores como M. Martín (2003, 15), apuntan que la IP también puede ser útil en otro aspecto de la gestión como la investigación. En esta línea, el citado autor considera a la interpretación como el estudio y la generación de una narrativa que el especialista realiza sobre el patrimonio cultural.

## 2. LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO EN LA PROVINCIA DE ALICANTE

Aunque todavía es una gran desconocida, la IP comienza a ser habitual en diversos proyectos de gestión del patrimonio cultural. En la provincia de Alicante, su uso, se puede encontrar en:

### 2.1. MUSEU MUNICIPAL DE LA VILA JOIOSA

El Museo de La Vila Joiosa (La Vila Joiosa, Alicante) puede considerarse como un centro puntero a la hora de aplicar la IP. Su uso se plasma en la accesibilidad física e intelectual de la institución. Las maquetas tocables (Figura 4.2), el recorrido y las vitrinas accesibles para el público en silla de ruedas y los textos contrastados y con letras de gran tamaño, que



Figura 4.2. Maqueta tocable de la Torre de Sant Josep (Museu Municipal de La Vila Joiosa).

facilitan su lectura (Figura 4.3); son un buen ejemplo de accesibilidad física. La accesibilidad intelectual se plasma en unos contenidos comprensibles, pero sin perder la rigurosidad científica, con textos no extensos (para evitar el agotamiento del visitante) y escritos en tres lenguas, castellano, valenciano e inglés. Todos los contenidos se agrupan bajo el tema o idea central: **Bienvenidos a la capital histórica de la Marina Baixa** ([www.museusdelavilajoiosa.es](http://www.museusdelavilajoiosa.es)). El tema es, dentro del mundo de la interpretación, “*la idea central del mensaje, lo que el público debería poder recordar con facilidad después de una presentación*” (S. HAM, 1992, en J. MORALES, 1998, 112). Su uso facilita, al público, la comprensión del mensaje.

### 2.2. RUTAS CULTURALES GUIADAS DE LA VILA JOIOSA

Este producto turístico se encuentra en funcionamiento desde 1998 y tiene como objetivo, difundir el patrimonio cultural del municipio ([www.museusdelavilajoiosa.com](http://www.museusdelavilajoiosa.com)). Las visitas guiadas se realizan, por personal especializado que emplea las técnicas de la IP, para grupos organizados o particulares. Los principales hitos visitables son el Museo Municipal, el Conjunto Histórico del Casco Antiguo, el Museo del Chocolate y el Museo de la Barberá. También se pueden visitar otros lugares de interés, como los monumentos ibéri-



Figura 4.3. Señal interpretativa del Museu Municipal de La Vila Joiosa.

cos y romanos, las torres de costa, etc.; o realizar rutas temáticas que enlacen algunos de estos elementos: la Vila Joiosa romana, La Vila Joiosa ibérica, la ruta de los Corsarios, la ruta de la Industria del Chocolate, etc. (ESPINOSA, 1999). Se trata de una experiencia avalada por un alto grado de satisfacción y por un número de visitantes en crecimiento (Ídem). Experiencias como estas, son una excelente prueba de la utilidad de la IP en la gestión del patrimonio cultural.

### 2.3. COLECCIÓN MUSEOGRÁFICA PERMANENTE “MUSEU MUNICIPAL DE BIAR”

Su propia condición de colección museográfica le impide tener la misma dinámica que un museo, pero



Figura 4.4. Señales interpretativas del Museu Municipal de Biar.



Figura 4.5. Señal interpretativa del Castell de Biar.

ello no le ha cerrado la posibilidad de emplear la IP, en la medida de sus posibilidades. Para ello se ha realizado una señalización patrimonial e informativa, que hacen más fácil y comprensible la visita. Este hecho era necesario, teniendo en cuenta el número de visitantes que recibe<sup>3</sup>. En líneas generales, los criterios de accesibilidad física e intelectual siguen los mismos parámetros que el Museu Municipal de La Vila Joiosa (Figura 4.4).

### 2.4. CASTELL DE BIAR

La fortificación cuenta con un pequeño itinerario por su interior que permite a los visitantes conocer, por sí mismos y de manera sencilla y amena, su configuración y su dinámica histórica (Figura 4.5). Los contenidos están encabezados por el tema **El Castillo de Biar, enclave estratégico y fortaleza histórica**, y comparten los mismos criterios de accesibilidad física e intelectual mencionados con anterioridad.

### 2.5. CENTRE HISTÒRIC DE CASTALLA

Alberga destacados bienes patrimoniales como el Ayuntamiento (siglo XVII), la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción (siglo XVI) o las casas-palacio de la familia Rico (siglo XVI) y la familia Soler (siglo XIX). El itinerario autoguiado puede recorrerse en cualquier momento y época del año, y transcurre por los citados bienes y espacios urbanos, como la Plaça de Sant Tomèas o la Plaça de Sant Antoni. Los contenidos se agrupan bajo el tema **Castalla, ciutat històrica de la Foia** (Figura 4.6) y, también,

3. En el año 2006 fue visitada por 4.968 personas (fuente: *Tourist Info Biar*).



Figura 4.6. Señal interpretativa del Centre Històric de Castalla.

siguen los mismos criterios de accesibilidad física e intelectual descritos con anterioridad.

### 3. EL CASTELL DE CASTALLA, UN BIEN INTERPRETADO

El uso de la IP del Castell de Castalla forma parte del proceso de **recuperación social**<sup>4</sup> de la fortificación. Con la finalización, en el año 2006, de la segunda fase de intervenciones arquitectónicas, centradas en el Pati d'Armes y la Torre Grossa, llegó el momento de abrir sus puertas al público. Por este motivo, la Concejalía de Turismo del M.I. Ayuntamiento de Castalla puso en marcha un servicio de visitas guiadas, complementadas con una señalización patrimonial de carácter interpretativo<sup>5</sup>. Se trata de una actuación acorde

4. Entendida como las actuaciones llevadas a cabo en los bienes integrantes del patrimonio cultural, que permiten, a la sociedad, el acceso y disfrute intelectual y/o físico de dichos bienes.

5. Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha de nueve de julio de dos mil siete. El proyecto, ejecutado durante el año 2007, ha contado con el respaldo económico del M.I. Ayuntamiento de Castalla y de la Agència Valenciana de Turisme, dentro del programa de ayudas a la adecuación de recursos turísticos en pequeños municipios de interior de la Comunidad Valenciana, de la Conselleria de Turisme. Al tratarse de un Bien de Interés Cultural, la intervención contó con la correspondiente autorización de la Dirección General de Patrimonio

con la legislación autonómica<sup>6</sup> vigente, en materia de patrimonio cultural que, otorga a los municipios, un papel activo a la hora de gestionar el patrimonio cultural existente en su ámbito territorial. La actuación se justifica por:

- El elevado interés, histórico y patrimonial del castillo.
- Las grandes posibilidades que presenta la fortificación como producto turístico-cultural.

#### 3.1. CARACTERIZACIÓN DE LA FORTIFICACIÓN

Antes de entrar en detalles sobre la actuación interpretativa llevada a cabo conviene señalar las principales características del castillo. Éstas pueden englobarse en los siguientes apartados: descripción arquitectónica, secuencia histórica, intervenciones patrimoniales y situación administrativa<sup>7</sup>.

#### 3.2. DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

El Castell de Castalla se asienta en un cerro<sup>8</sup> situado a 780 m snm y consta de tres partes: el Palau o residencia señorial, el Pati d'Armes y la Torre Grossa (Figuras 4.7, 4.8). Posee una superficie de unos 1842 m<sup>2</sup> y su configuración es el resultado de obras de nueva planta, reformas y reparaciones realizadas, entre los siglos XI y XVI, en cinco tipos de fábrica: mampostería, sillería, tapial, *opus incertum* y ladrillo (BEVIÀ, 2004; MENÉNDEZ e.p.; ORTEGA, 1999) (Figura 4.9).

#### 3.3. SECUENCIA HISTÓRICA

La información disponible permite presentar la secuencia histórica de la fortificación (AZUAR, 1989, 1997; BEVIÀ, 1990; BEVIÀ *et al.*; 1985; CERDÀ, 1983; MENÉNDEZ, e.p.; ORTEGA, 1999):

- II milenio a.C. Presencia de las primeras comunidades humanas.
- Siglos II a.C.-V d.C. Presencia ibera y romana.
- Finales del siglo X. Poblado andalusí en altura.

Cultural, dependiente de la Conselleria de Cultura (expediente A-488/07).

6. Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano; Ley 7/2004 de la Generalitat Valenciana, de Modificación de la Ley 4/1998 del Patrimonio Cultural Valenciano; Ley 5/2007, de 9 de febrero, de la Generalitat, de modificación de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano.

7. La mayor parte de estos apartados –salvo la situación– son tratados con profundidad en los diferentes capítulos de la presente monografía, por lo que emplazamos al lector a consultarlos para obtener más información al respecto.

8. Coordenada UTM X: 702700. Coordenada UTM Y: 4274950.



Figura 4.7. Palau y Pati d'Armes.



Figura 4.8. Pati d'Armes y Torre Grossa.

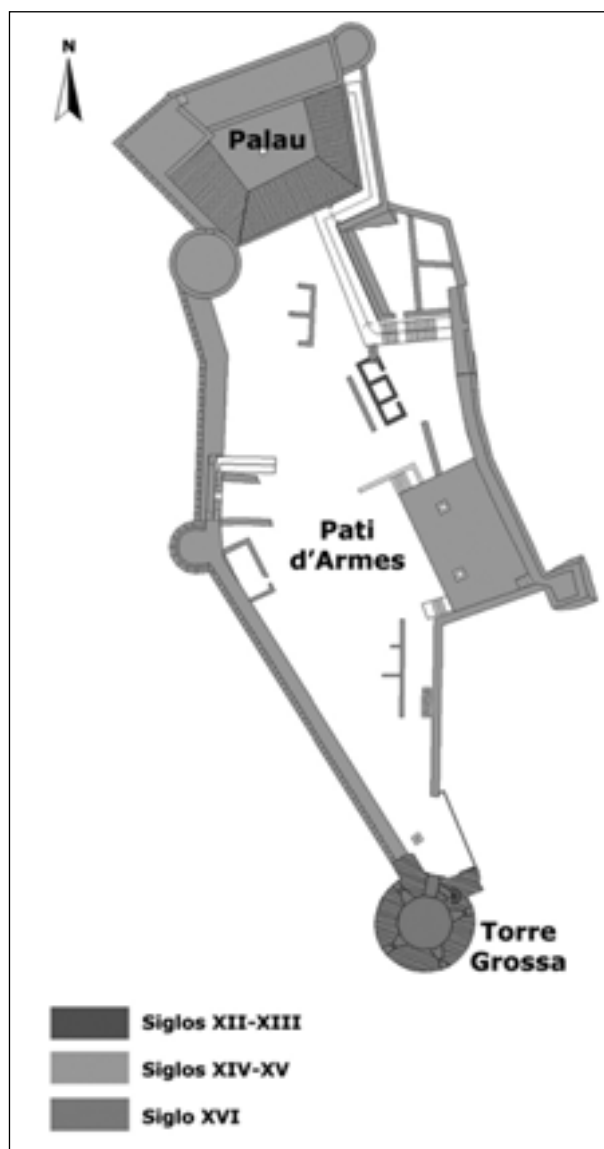


Figura 4.9. Planta del Castell de Castalla y propuesta cronológica de sus distintas fases constructivas (a partir de M. Bevià, 2004, J.L. Menéndez, e.p. y J.R. Ortega, 1999). Para conocer la cronología más actualizada, consultar el capítulo del presente volumen elaborado por J. R. Ortega y M. A. Esquembre.

- Siglo XI. Planificación del *hîsn* en la parte superior del cerro.
- Siglos XII-XIII. Reformas urbanísticas en el *hîsn*.
- 1244. Incorporación pacífica a la Corona de Aragón.
- 1362. Pedro IV entrega a D. Ramón de Vilanova el castillo y la villa de Castalla, con el objetivo de asegurar su defensa ante posibles ataques procedentes del Reino de Castilla.
- Ca. 1362-siglo XV. Construcción del Palau y del Pati d'Armes.
- 1579. La Torre Grossa ya se encuentra construida.
- Siglo XVII. El castillo ya no desempeña un papel de tipo militar.
- Siglo XVIII. Durante la Guerra de Sucesión Española se limpió el aljibe del Pati d'Armes<sup>9</sup>.

9. Como lo demuestra la existencia de un grafito localizado en el interior del aljibe con la fecha de la limpieza: SA NETEXAT EN 24 DE NO<sup>F</sup> DE 1706.

- 1813. La fortificación se encuentra en ruinas.
- Ca. 1930-1935. El castillo es expoliado por vecinos de la localidad en busca de tesoros.
- 1985-actualidad. Recuperación social del Castell de Castalla.
- 1985. Informe previo del Castell de Castalla.
- 1989. Compra del castillo por el M.I. Ayuntamiento de Castalla.
- 1997-1999. Excavación arqueológica del Palau y el Pati d'Armes<sup>10</sup>.

10. Para más información sobre las mismas, consultar los capítulos del presente volumen elaborados por J.L. Menéndez, J.R. Ortega y M. A. Esquembre.



Figura 4.10 y 4.11. Palau antes y después de la intervención arquitectónica (autor: M. Bevià).

- 2004-2006. Intervención arquitectónica en la fortificación<sup>11</sup>.
- 2007. Visitas guiadas y señalización patrimonial.
- 2008. Visitas guiadas.

### 3.4. INTERVENCIONES PATRIMONIALES

En 1985, se inició su proceso de recuperación social. Éste ha comprendido, sin contar la señalización patrimonial, las siguientes intervenciones: estudio preliminar (BEVIÀ *et al.*, 1985), actuaciones arqueológicas (MENÉNDEZ *e.p.*; ORTEGA, 1999) y actuaciones arquitectónicas (BEVIÀ, 2004). Estas últimas intervenciones son las que más efectos visibles han producido, al cambiar su imagen (Figuras 4.10, 4.11).

11. Para más información sobre la misma, consultar el capítulo del presente volumen elaborado por M. Bevià.

### 3.5. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

Desde el punto administrativo, el castillo se encuentra incluido en el Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano<sup>12</sup> y en el Registro General de Bienes de Interés Cultural<sup>13</sup>, con la categoría de Bien de Interés Cultural, como Monumento. Así pues, posee el máximo grado de protección que otorga la legislación autonómica y estatal en materia de patrimonio cultural. A pesar de todo, no cuenta con un Plan Especial de Protección y su entorno de protección no se encuentra delimitado, tal y como dispone la legislación vigente. Desde el punto de vista urbanístico, en el apartado de Clasificación del Suelo, aparece como suelo urbano consolidado (UBO)<sup>14</sup> y como suelo de especial protección (área de interés arqueológico)<sup>15</sup>. En la Ordenación Pormenorizada del suelo urbano y urbanizable y de la red primaria y secundaria (PORM) y en las Zonas de Ordenación de la red primaria y protecciones (RPZO), aparece como zona verde (parque urbano o rp-QL), y equipamiento educativo-cultural (rp-ED)<sup>16</sup>, respectivamente. Finalmente, en el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos, aparece catalogado con un nivel de protección integral o grado 1<sup>17</sup>, que, solamente, afecta a la parcela sobre la que se extiende.

### 3.6. FINALIDADES Y OBJETIVOS DEL PROYECTO INTERPRETATIVO

Un proyecto de estas características debe cumplir tres objetivos fundamentales (MORALES, 1998, 183 y ss.): objetivos de gestión, objetivos de servicios y objetivos de comunicación del mensaje.

12. Código: R-I-51-0011103.

13. Código: (R.I.)-51-0011103-00000.

14. Hoja 1.4. de la Clasificación del Suelo del PGOU del municipio de Castalla (Laboratorio de Proyectos, 2002).

15. Hoja 1.2. de la Clasificación del Suelo del PGOU del municipio de Castalla (Ídem).

16. Hoja 3.1. de la Ordenación Pormenorizada del suelo urbano y urbanizable y de la red primaria y secundaria, y hoja 2.4. de las Zonas de Ordenación de la red primaria y protecciones, del PGOU del municipio de Castalla (Ídem).

17. Este nivel incluye las construcciones o recintos que deben ser conservados íntegramente por su carácter singular o monumental y por razones históricas o artísticas, preservando sus características arquitectónicas originarias. Por ello sólo se admiten obras de restauración, conservación, mantenimiento o refuerzo de los elementos estructurales así como la mejora de las instalaciones del inmueble. También se admitirá la demolición de cuerpos de obra y elementos añadidos, siempre que desvirtúen la unidad arquitectónica original, y la reposición o reconstrucción de aquellos cuando redunden en beneficio de valor cultural del conjunto. Los inmuebles deberán mantener en buen estado de conservación, tanto exterior como interior, en el caso de que se detecte algún síntoma de ruina, los propietarios o la administración deberán tomar las medidas necesarias para subsanarlo (Ídem).



### 3.7. OBJETIVOS DE GESTIÓN

Aquellos que deben contribuir a la gestión del bien patrimonial (IBÍDEM, 1998, 99 y 101):

- Favorecer la comprensión del usuario por el lugar que visita.
- Brindar mejores oportunidades de disfrute a los visitantes.
- Reducir el número de visitantes insatisfechos.
- Reducir el incumplimiento de las normas por los visitantes.
- Reducir el vandalismo.
- Informar al público, y un público bien informado puede tomar decisiones juiciosas respecto a la gestión de su patrimonio.

### 3.8. OBJETIVOS DE SERVICIOS

Se orientan a desarrollar una atención al público con unos niveles de calidad y profesionalidad óptimos:

- Contar con el personal adecuado para llevar a cabo programas interpretativos, realizar el seguimiento y evaluar las actuaciones.
- Satisfacer las demandas de los visitantes.
- Contar con los equipamientos necesarios para una óptima entrega de los distintos mensajes interpretativos.
- Sensibilizar al público con la entrega de mensajes interpretativos positivos y claros, adecuados a las características de los usuarios.
- Favorecer el acceso de los discapacitados, tanto a las instalaciones como a los programas.

### 3.9. OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN DEL MENSAJE

Orientados a la selección de los conceptos y los temas que el público debería atender, asimilar y apreciar: objetivos de conocimiento, objetivos emocionales y objetivos de actitudes/comportamiento. Todos ellos permiten valorar el grado de captación de los mensajes y apreciar *“la respuesta de comportamiento por parte del público, comportamiento que indicará la verdadera efectividad de la interpretación”* (WAGAR, 1976b; VEVERKA, 1994, en J. MORALES, 2004, 24).

#### 3.9.1. Objetivos de conocimiento

Se trata de la información que debe conocer el público referente al Castell:

- Que los visitantes sepan que se encuentra un cerro ocupado durante la Prehistoria (Edad del Bronce) y la Edad Antigua (iberos y cultura romana).
- Que los visitantes sepan que comprende construcciones de distintas épocas (medieval/moderna/contemporánea) y culturas (andalusí/cristiana/actual).

- Que los visitantes conozcan la importancia que jugó, durante la Edad Media, como enclave estratégico situado en la frontera con el Reino de Castilla.
- Que se los visitantes sepan que se compone de tres partes: Palau, Pati d’Armes y Torre Grossa. Y que una de ellas, el Palau, es un ejemplo destacado de la arquitectura de la Baja Edad Media en la provincia de Alicante.

#### 3.9.2. Objetivos emocionales

Persiguen que la información entregada, al público, provoque sensaciones y estados de ánimo en el público. Para lograrlo hay que relacionarla, en la medida de lo posible, con las experiencias de los visitantes. Y para ello es necesario:

- Que los visitantes se sientan identificados con él. El castillo es parte de ellos y forma parte de su historia.
- Que los visitantes sean capaces de comentar, al menos, dos sensaciones que hayan tenido tras conocer su valor patrimonial.
- Que los visitantes sean capaces de comentar, al menos, dos sensaciones que les haya producido su visita.
- Que los visitantes sean capaces de comentar si les parece positivo o negativo invertir recursos en su recuperación social.

#### 3.9.3. Objetivos de actitudes/comportamiento

Buscan que el público se comporte adecuadamente en el bien patrimonial. Para conseguirlo es necesario:

- Que los visitantes muestren una actitud y comportamiento cívico hacia el bien patrimonial.
- Que los visitantes circulen por el camino señalizado para garantizar su seguridad.
- Que los visitantes depositen los desperdicios en los lugares destinados para ello.
- Que los visitantes respetan el equipamiento y mobiliario (luces, soportes metálicos, ventanas, etc.).

### 3.10. DESTINATARIOS

Además de contribuir a la conservación y difusión del patrimonio, la razón de ser de la IP es el público y, sin éste, la interpretación no tendría sentido. Los actuales visitantes del Castell se corresponden con la tipología de **público general**<sup>18</sup>, visitantes que acuden al patrimonio cultural con una finalidad recreativa (MORALES, 1998, 29). Su principal característica es la heterogeneidad. En un mismo grupo pueden encontrarse adultos y niños, especialistas y no especialistas, con una característica común: visitan el patrimonio en su tiempo de ocio. Ellos son los destinatarios de las

18. Según se desprende del análisis de las fuentes documentales y estadísticas elaboradas por la *Tourist Info* Castalla.

actuaciones interpretativas realizadas en la fortificación. Conviene señalar que, en principio, la IP no está pensada para segmentos como los escolares (colectivo que también ha mostrado interés por visitar el castillo). Este grupo sería destinatario de los **programas didácticos**<sup>19</sup>. Pero es cierto que, bien empleada, la IP puede ser útil para acercarlos el patrimonio, revelarles su importancia y la necesidad de conservarlo<sup>20</sup>.

### 3.11. POTENCIAL INTERPRETATIVO

El potencial interpretativo es un método que permite conocer la capacidad de un *rasgo* –yacimiento arqueológico, museo, paraje natural, etc.– para ser interpretado, utilizando la matriz de Badaracco y Scull (1978) (en J. MORALES, 1998, 179). Ésta consta de los siguientes campos (MORALES y VARELA, 1986, en J. MORALES, 1998, 179-181):

- **Singularidad:** Indica la frecuencia con la que aparece ese rasgo en un área determinada.
- **Atractivo:** Capacidad para atraer el interés del público
- **Resistencia al impacto:** Capacidad del lugar para resistir la presión de visitas y el uso.
- **Acceso a una diversidad de público:** Posibilidad física de acceso a todo tipo de público.
- **Estacionalidad:** Es el grado de permanencia del rasgo, o el periodo de tiempo que está accesible al visitante a lo largo del año.
- **Afluencia actual de público:** Es la cantidad de público que visita, se concentra o se reúne cerca del rasgo.
- **Disponibilidad de información:** Existencia de información fidedigna acerca del rasgo, disponible al público.
- **Facilidades de explicación:** Las posibilidades que ofrece el lugar y su significado para ser explicados en términos comprensibles al visitante.
- **Pertinencia de contenidos:** Oportunidad que ofrece el rasgo para ser interpretado en unos temas que estén en concordancia con los valores generales del lugar.
- **Seguridad:** Grado de seguridad para los visitantes que ofrece el rasgo y sus alrededores inmediatos.
- **Facilidad de instalación:** Facilidades que ofrece el lugar de ser acondicionado para recibir visitas (camino, asientos, medios interpretativos, etc.) considerando el actual estado de los accesos y la existencia de alguna infraestructura aprovechable

19. La diferencia entre los programas interpretativos y los programas didácticos puede consultarse en J. Morales, (1998, 30).

20. Las Rutas Culturales Guiadas de La Vila Joiosa son un buen ejemplo del uso de la Interpretación en grupos escolares ([http://www.museudelavilajoiosa.com/rutas\\_culturales/servicios\\_que\\_presta.php](http://www.museudelavilajoiosa.com/rutas_culturales/servicios_que_presta.php)).

Criterios	Bueno	Regular	Malo
Singularidad	9		
Atractivo	9		
Resistencia al impacto	9		
Acceso a una diversidad de público		4	
Estacionalidad	6		
Afluencia actual de público	6		
Disponibilidad de información	6		
Facilidad de explicación	3		
Pertinencia de contenidos	3		
Seguridad	3		
Facilidad de instalación	3		

Figura 4.12. Matriz para evaluar el potencial interpretativo del Castell de Castalla.

(edificios, etc.). Este punto incluye también las facilidades para el mantenimiento.

Aplicada al Castell, la matriz arroja los siguientes resultados (Figura 4.12):

Se puede afirmar que la fortificación es un rasgo con un elevado potencial interpretativo, en el que predominan los criterios buenos sobre los regulares (los criterios malos se encuentran ausentes). El potencial interpretativo del castillo posee un índice de 43 puntos (de los 48 posibles), se trata por tanto de un bien patrimonial que presenta grandes posibilidades para ser interpretado. Su *talón de Aquiles* se encuentra en la accesibilidad física. La configuración y emplazamiento del castillo no permiten el acceso a los discapacitados físicos en silla de ruedas, por ejemplo.

### 3.12. DETERMINACIÓN DE LOS MEDIOS INTERPRETATIVOS

Para poder revelar el significado del Castell a los visitantes, son necesarios vehículos que entreguen el



Figura 4.13. Grupo de visitantes en el Castell de Castalla.

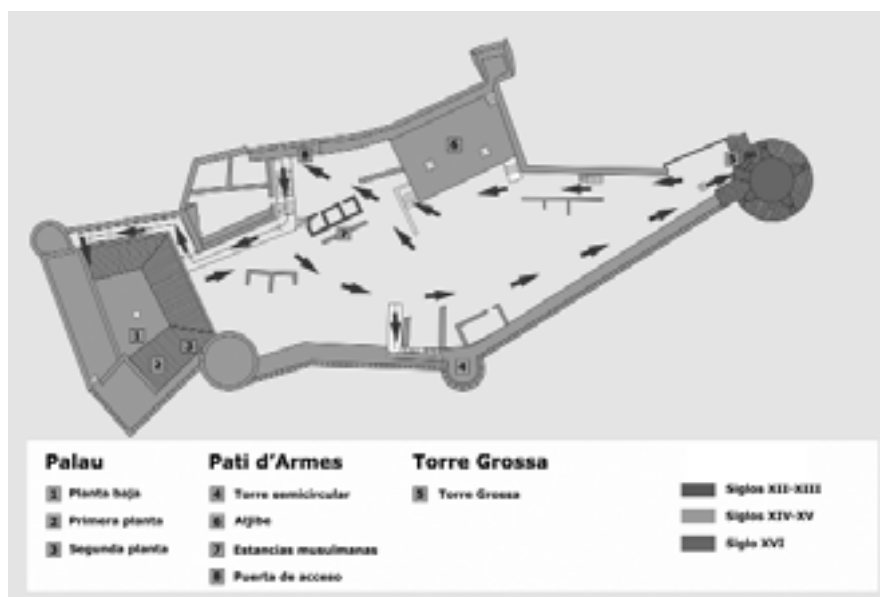


Figura 4.14. Recorrido por el Castell de Castalla.

mensaje. Estos vehículos son los **medios interpretativos**, denominación que engloba diversos tipos como las señales, los folletos, los librillos, etc. La diversidad de medios exige tener en cuenta una serie de variables, que permitan elegir los más acertados (BADARACCO y SCULL, 1978, en F.J. GUERRA y J. MORALES, 2004, 12): coste, facilidad de mantenimiento, capacidad de carga del lugar, necesidades y preferencias del visitante, patrones de uso por parte del visitante y estética. También hay que tener en cuenta el tipo de medio interpretativo –**atendidos por personal/no atendidos**– por el que se quiere optar (STEWART, 1981, en F.J. GUERRA y J. MORALES, 2004, 12-21). Para el castillo se ha apostado por una combinación de ambos tipos. La comunicación más efectiva la realiza un intérprete en persona, que tiene como apoyo diversos medios no atendidos.



Figura 4.15. Vista general del patio del Palau, con la parada explicativa número 1 al fondo.

### 3.13. MEDIOS ATENDIDOS POR PERSONAL

Se basan en la interacción entre el guía o intérprete y el público, de forma que el primero pueda cumplir las necesidades de información, conocimientos, etc. del segundo. Para lograrlo, se ha creado un **itinerario guiado** que sigue una ruta preestablecida –Palau, Pati

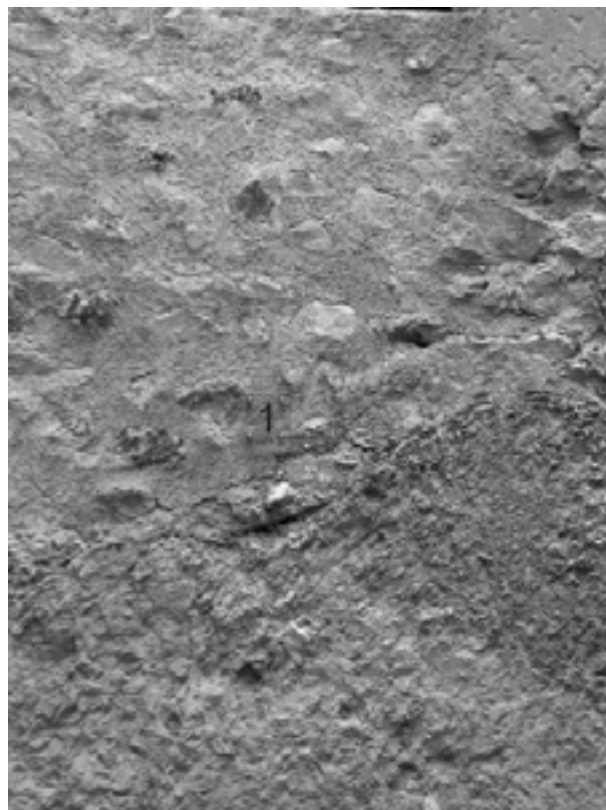


Figura 4.16. Detalle de la parada explicativa número 1.



Figura 4.17. Señal interpretativa situada en la Torre Grossa.

d'Armes y Torre Grossa—, aunque los contenidos y estilos de la presentación varían dependiendo del guía y del grupo (fig. 13). Además del itinerario, existen otro tipo de medios que no se utilizan, pero que sería conveniente aplicar en el castillo por su enorme interés. Es el caso de las **demonstraciones** —artesanía, juegos de la época, etc.—, la **animación pasiva** y la **animación activa**<sup>21</sup>.

### 3.13.1. Un paseo por el Castell de Castalla

Se trata de un recorrido de unos 1500 m que, aproximadamente, puede realizarse en unos 60 minutos. El itinerario se engloba bajo el tema **El Castell de Castalla, una puerta abierta hacia su pasado** y consta de ocho paradas explicativas, elaboradas en cristal, distribuidas por toda la fortificación (Figura 4.14). Concretamente, tres se encuentran en el Palau (una por cada planta), cuatro en el Pati d'Armes (torre semicircular de la muralla oeste, aljibe, estancias musulmanas y puerta de acceso) y una en la Torre Grossa. Numeradas del uno al ocho, su función es la de orientar al visitante a la hora de utilizar la guía de visita, puesto que los contenidos de la guía se centran en las paradas explicativas del itinerario. Aunque están situadas en lugares visibles, su pequeño tamaño —14\*12 cm—, evita cualquier impacto en el castillo y no menoscaba o impide la adecuada apreciación o contemplación de la fortificación<sup>22</sup> (Figuras 4.15, 4.16).

21. En ambos casos se trata de una escenificación y representación.

La diferencia radica que en el primer caso el público sólo es observador, mientras que en la segunda el público participa activamente. Existen varios ejemplos de animación realizada, con éxito, en castillos como la Fortaleza del Sol (Lorca, Murcia).

22. Tal y como se recoge en el artículo 38.1.e. de la Ley 5/2007, de 9 de febrero, de la Generalitat, de modificación de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano.



Figura 4.18. Portada de la guía de visita del Castell de Castalla.



Figura 4.19. Información referente a la parada explicativa número 5 (Torre Grossa).

### 3.14. MEDIOS NO ATENDIDOS POR PERSONAL

El empleo de estos medios, sirve de complemento a la labor de los guías. Pero, llegado el caso, también podrían utilizarse en un hipotético itinerario autoguiado. Este grupo lo forman las señales<sup>23</sup> y las publicaciones interpretativas.

23. La declaración del Castell de Castalla como Bien de Interés Cultural, hace necesaria la autorización de la Dirección Cultural de Patrimonio Cultural, dependiente de la Conselleria de Cultura de la Generalitat Valenciana, para poder emplear este tipo de medios.

### Contacto

Tourist Info Castalla  
Pl. Major, 3  
03420-Castalla  
Tel. y Fax: (+34) 96 656 10 18  
castalla@touristinfo.net  
www.castalla.org




### Torre Grossa

Conocida así, popularmente, por su aspecto, es parada obligatoria antes de finalizar el recorrido por el **Pati d'Armes**. Fue construida en 1579 es, por tanto, el elemento más reciente de la fortificación. Su construcción se sitúa dentro de la política de los monarcas de la Casa de Austria por mejorar las defensas costeras y rehabilitar recintos del interior, para hacer frente a las incursiones de los piratas berberiscos que azotaban las costas alicantinas. Probablemente, la torre formaba parte de un proyecto más ambicioso que incluía nuevas murallas, puede verlas adosadas a la torre, pero, por razones desconocidas, no fueron finalizadas.

No deje pasar la oportunidad de ascender a lo más alto de la torre, por su estrecha escalera de caracol, y disfrutar de las vistas que le ofrece. Le encantarán.




### Pati d'Armes

Espacio abierto de grandes dimensiones, que conecta el **Palau** con la **Torre Grossa**. Se encuentra delimitado por dos lienzos de **murallas (5 y 10)**, que debe recorrer.

Fue una de las partes más afectadas por los buscadores de tesoros, aunque todavía conserva elementos interesantes, como la **estancia 3**. Se trata de un espacio doméstico levantado por los musulmanes entre el siglo XII y antes de la llegada de los cristianos (1244). Observará que existen más **estancias (2-8)**, también, domésticas repartidas por el patio. Datán de los siglos XIV-XV, momentos en los que se levantó este espacio.

La construcción más destacada, con sus tres arcos de alfilería, es el **aljibe (9)**. De origen musulmán (siglo XI), sufrió varias reformas a lo largo del tiempo. ¿Sabe qué se conocía como "**l'escala dels moros**"? Este nombre evoca un momento histórico del pasado, que los vecinos de Castalla transformaron en leyenda.



### El Castell de Castalla, una puerta abierta hacia su pasado...



### Introducción

¡Adéntrese en un mundo desconocido! y conozca los secretos de una de las fortificaciones más destacadas de la provincia de Alicante, compuesta de tres partes: **Palau**, **Pati d'Armes** y **Torre Grossa**.

Tras un largo proceso de **recuperación social**, consistente en una serie de actuaciones realizadas en el castillo para facilitar el acceso y disfrute de la sociedad, ahora, puede contemplar el resultado. Por cierto, ¿qué le parece?

Acceda al **Palau**, a través de su intrincado sistema defensivo; recorra el **Pati d'Armes**; descubra lugares como "**l'escala dels moros**"; e contemple el paisaje desde lo alto de la **Torre Grossa**. Y todo ello sin olvidar a los primeros pobladores del cerro o el origen y evolución del castillo. ¿Se lo va a perder?

Disfrute de su visita y colabore en la conservación de una parte de su historia. Para ello circule por el recorrido señalizado, no lance residuos y evite dañar las estructuras o coger restos arqueológicos. Por todo ello gracias.



### Plano del Castell



1. Puerta de acceso	■ Siglos XII-XXXX
2-4. Estancias domésticas	■ Siglos XIV-XV
5. Muralla oeste	■ Siglo XVI
6-8. Estancias domésticas	
9. Aljibe	
10. Muralla este	

### Síntesis histórica

El cerro, sobre el que asienta el castillo, fue ocupado durante la Prehistoria (II milenio a.C.) y las épocas ibérica y romana (siglos II a.C.-V d.C.).

En el siglo XI los musulmanes levantaron la primera fortificación, que se convirtió en la cabeza administrativa de la Foia de Castalla.

Tras su incorporación pacífica a la Corona de Aragón, en 1244, el castillo se convirtió en un punto clave en la defensa de la frontera aragonesa del Reino de Castilla.

Su mal estado motivó al rey Pedro IV a entregarla, en 1362, a Ramón de Vilanova, con el propósito de asegurar su defensa ante posibles ataques de los castellanos. A partir de estos momentos, y durante el siglo XV, el castillo experimenta una serie de transformaciones con la planificación y levantamiento del **Palau** y el **Pati d'Armes**.

La edificación de la **Torre Grossa**, en 1579, es la última obra de envergadura que se llevó a cabo en el recinto. La pérdida de sus funciones militares favoreció su declive, aunque el abandono no fue total. Durante la Guerra de Sucesión Española, en el siglo XVIII, sirvió como punto de almacenamiento o avituallamiento.

En 1813 ya se encuentra en ruinas y se convierte en testigo silencioso de la visita de gentes de Castalla y la comarca. Entre 1933 y 1935 el cerro, incluyendo el castillo, fue explotado por vecinos de la localidad en busca de tesoros.

Durante el periodo 1997-2006 se llevó a cabo su recuperación social que, en un futuro próximo, debe extenderse al resto de bienes patrimoniales situados en el cerro.

### Palau

Edificio de tres plantas levantado entre los siglos XIV-XV. Se trata de una construcción **doméstico-militar**, que funciona como residencia del señor feudal e instrumento de defensa. Su excelente sistema defensivo, con un acceso y circulación por espacios estrechos y compartimentados, dificulta su conquista.

Si observa el mapa adjunto, verá como en la planta baja se sitúan las estancias de carácter doméstico: la **cocina**, con su chimenea y leñera, los **almacenes**, para guardar distintos productos, o el **cuerpo de guardia**, utilizado por la guarnición. Todas se disponen alrededor de un patio con aljibe, cuyos muros contienen mensajes de los castellanos. La segunda planta sería utilizada por el señor del castillo, mientras que en la tercera se situarían, posiblemente, las dependencias para el servicio.



Figuras 4.20 y 4.21. Cuadríplico del Castell de Castalla.

### 3.14.1. Señales interpretativas

Se ha instalado una señal de este tipo en lo alto de la Torre Grossa, para dar a conocer el uso de la misma a lo largo del tiempo. La señal está formada por un panel metálico, de hierro galvanizado, con una altura de 70 cm, una inclinación de 45°, para facilitar la lectura y visión y unas dimensiones de 70\*40 cm. Se encuentra situado sobre el suelo de la torre y produce un escaso impacto visual, pues sólo se divisa des-

de lo alto de ésta (Figura 4.17). Al encontrarse en un espacio abierto, en su diseño se ha apostado por un fondo oscuro y letras claras, para facilitar la lectura. Bajo el tema **Una torre con mucha historia**, el contenido hace referencia a los usos de la torre a lo largo del tiempo, haciendo especial hincapié en su uso como plataforma para la escultura del Sagrada Corazón de Jesús, entre 1927 y 1936. Este hecho se encuentra muy presente en el imaginario de los vecinos de Castalla,

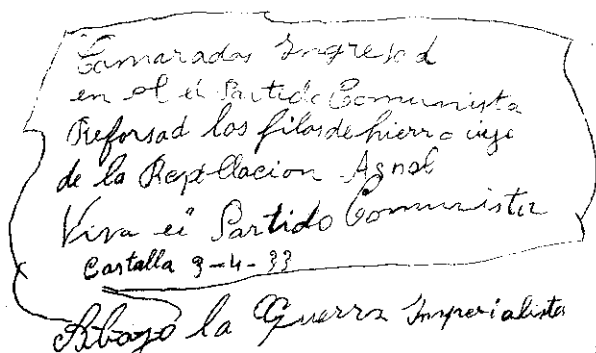


Figura 4.22. Grafito situado en el interior del aljibe del Palau (autor del calco: José L. Menéndez Fueyo).

a pesar del tiempo transcurrido y de la imposibilidad de contemplarla *in situ*. Los contenidos se encuentran en tres lenguas –castellano, valenciano e inglés–, son comprensibles y relevantes para las personas. Con esto se ha buscado llegar a un gran número de público. Para facilitar su lectura, sin necesidad de realizar ningún esfuerzo visual, el texto está justificado a la izquierda y en su elaboración se ha empleado la tipología *sans serif*. Además, se han incluido imágenes que, ilustran



Figura 4.23y 4.24. Fotografías panorámicas de la Foia de Castalla.

el texto y permiten conocer como era el Sagrado Corazón.

### 3.14.2. Publicaciones interpretativas

La información impresa se encuentra en dos formatos, cuadríptico y guía de visita. La guía de visita consta de 24 páginas y se articula bajo el mismo tema que el itinerario guiado **El Castell de Castalla, una puerta abierta hacia su pasado** (Figuras 4.18, 4.19). Sus contenidos se centran en las paradas del itinerario<sup>24</sup>, situadas en el Palau, Pati d'Armes y Torre Grossa–, pero también hace hincapié en otros aspectos como la recuperación social de la fortificación y su historia. Al igual que la señal interpretativa, la guía está elaborada en tres lenguas –castellano, valenciano e inglés– con textos sencillos y comprensibles. De nuevo, se ha buscado llegar a un gran número de público mediante un mensaje comprensible y relevante para el ego de los visitantes. Para facilitar su lectura, sin necesidad de realizar ningún esfuerzo visual, en su elaboración se ha empleado la tipología *sans serif*. Se ha realizado una apuesta clara por la accesibilidad intelectual y física. El cuadríptico (Figuras 4.20, 4.21) posee las mismas características de diseño y contenidos que la guía de visita, aunque éstos últimos están más sintetizados.

### 3.15. MÁS HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN: LOS MEDIOS DE APOYO

Esta denominación engloba diversos medios, no interpretativos, que los guías utilizan a la hora de realizar su trabajo. Su uso permite mostrar, por ejemplo, características del castillo que de otra manera el público no podría conocer por diversas causas: han desaparecido, no se encuentran visibles, han cambiado con el paso del tiempo, etc. Los medios de apoyo empleados en el castillo son los calcos, las fotografías y los planos. Los calcos (Figura 4.22) son muy útiles para dar a conocer grafitos no visibles, como los situados en el interior del aljibe del Palau. Las fotografías permiten ver la situación del castillo antes y durante de las excavaciones arqueológicas. De esta forma el visitante puede observar una evolución que culmina con la intervención arquitectónica, cuyos resultados puede comprobar *in situ*. Las fotografías también sirven para conocer parte de la localidad y la comarca (Figuras 4.23, 4.24). En este sentido, y aprovechando las excelentes vistas de la fortificación, se han realizado sendas panorámicas con las que se pueden contemplar algunos de los hitos patrimoniales más destacados de Castalla y la comarca. Los planos ilustran, por ejemplo, el recorrido por el interior del Palau y su sistema defensivo (Figura 4.25).

24. *Vid.* figura 14.



Figura 4.25. Sistema defensivo y recorrido por el interior del Palau.

Todos los medios de apoyo no tienen que utilizarse al mismo tiempo, puesto que no se trata de agotar y aburrir al visitante. Los guías los emplean en función del desarrollo de la visita. De esta forma, cada recorrido es distinto aunque transcurran por el mismo espacio. Además, no se trata de unos elementos fijos. Al contrario, su número puede incrementarse en función de información que haya que dar a conocer. Su gran ventaja radica en la posibilidad de que los visitantes puedan tocarlos y manejarlos, salvo las fotografías panorámicas de Castalla y la comarca. Ello se traduce en una mayor participación del público y en un mayor nivel de satisfacción, del mismo, al ser participantes activos del itinerario y no meros espectadores. En el caso de las fotografías, estas descansan sobre dos paneles metálicos, de hierro galvanizado, con una altura de 70 cm, una inclinación de 45°, para facilitar la lectura y visión y unas dimensiones de 100\*40 cm. Al igual que la señal interpretativa, se encuentran situados en el suelo del mirador de la Torre Grossa. Poseen un escaso impacto visual, puesto que sólo se divisan desde lo alto de la misma, y pueden ser desplazados, si las circunstancias así lo requieren.

#### 4. CONSIDERACIONES FINALES

En las páginas precedentes se han señalado las principales características de la IP, su papel dentro de la gestión del patrimonio cultural y los aspectos más relevantes de su aplicación en el Castell de Castalla. La señalización patrimonial no significa la culminación del trabajo. En un proyecto de estas características es necesario realizar un seguimiento del mismo, conocer los resultados y corregir los posibles errores y deficiencias. F.J Guerra (2002), señala los aspectos susceptibles de ser evaluados, destacando los siguientes:

- Pertinencia del tema elegido.
- La labor de los guías.
- Idoneidad de los rasgos interpretados y los lugares elegidos para realizar la interpretación.
- Tiempo y esfuerzo que supone la lectura de los paneles y las publicaciones interpretativas y la realización del itinerario.
- Grado de aceptación e interés que despiertan los diversos medios materiales utilizados (claridad, amenidad, etc.).

Para ello deben emplearse, entre otros, métodos complementarios entre sí, como las encuestas, que permiten conocer la recogida de impresiones generales y sugerencias, el análisis del número de publicaciones interpretativas distribuidas y la observación directa del grado de aceptación de los medios interpretativos. Además de evaluar las actuaciones interpretativas también, hay que evaluar los efectos, positivos y negativos, de los visitantes sobre el Castell de Castalla<sup>25</sup>. En este sentido pueden emplearse métodos como el de E. Manning (1979) (en BENAYAS y BLANCO, 2004, 25). Dicho método se basa en el **modelo espacial**, que analiza los efectos de los visitantes sobre el castillo y las vías de acceso al mismo, y el **modelo temporal**, basado en el nivel de uso de la fortificación. A tenor de los resultados se establecerán las medidas correctoras oportunas, encaminadas a potenciar los efectos positivos y minimizar los efectos negativos.

En la gestión de cualquier bien patrimonial, y el castillo no es una excepción, es fundamental la implicación de la comunidad de la que dicho bien forma parte. La población local no debe percibir el patrimonio cultural como un obstáculo para el progreso, sino como un recurso que, convenientemente gestionado, puede contribuir a desarrollo. Para ello es necesario, difundir, entre los vecinos de Castalla, los valores patrimoniales de la fortificación y sus posibilidades, tras su conversión en un producto turístico-cultural, como dinamizador socioeconómico. Además, como se ha apuntado en

otros trabajos (MIRA e.p.), es necesario que la gestión no se circunscriba al castillo, sino que debe abarcar a todos los bienes patrimoniales situados en el cerro, como la villa de Castalla y los márgenes y banales de cultivo; o que se celebran en el mismo, como las Fiestas de Moros y Cristianos y la Semana Santa. La recuperación social de todo el cerro y su transformación en producto turístico-cultural, jugaría, duda, un papel clave, desde el punto de vista turístico, cultural y del desarrollo, en la localidad y de la comarca. A **nivel local**, el Castell de Castalla debe configurarse como la puerta de entrada para conocer la localidad. El acceso al castillo se realiza por el Centre Històric del municipio. Es lógico aprovechar esta circunstancia para que los visitantes puedan conocer este conjunto patrimonial<sup>26</sup>. El castillo también es un excelente escaparate para conocer el patrimonio natural de Castalla y de la comarca. Su ubicación permite una vista excepcional las sierras de la Foia de Castalla. Esta puede ser la excusa para visitarlas y descubrir el rico patrimonio cultural que atesoran: masías, pozos de nieve, etc. A **nivel comarcal**, el castillo es un referente común para conocer la dinámica histórica de la Foia de Castalla desde la Prehistoria hasta la Edad Moderna. Este hecho debería impulsar entre sus municipios –Castalla, Ibi, Onil y Tibi–, una política turístico-cultural común. La cooperación, y no la competición, aportará los mayores beneficios al patrimonio de un territorio, que empieza su andadura en el campo del turismo cultural<sup>27</sup>.

25. De la misma manera, sería muy interesante conocer los efectos de los visitantes sobre Castalla y sus habitantes.

26. El Centre Històric también cuenta con su propio itinerario. A diferencia del itinerario del castillo, éste es de carácter autoguiado. Ambos se engloban bajo la marca **Rutas Culturales de Castalla**, creadas con el objetivo dar a conocer el patrimonio cultural del municipio entre sus vecinos y visitantes.

27. A partir de aquí, podrían plantearse proyectos como la creación de un Territorio Museo. Este concepto, heredero de los ecomuseos franceses y de la tradición anglosajona de los planes de interpretación, es un instrumento que facilita la integración del patrimonio cultural y natural de un territorio, al tiempo que favorece el desarrollo sostenible del mismo (MIRÓ Y MASÍA, 2002). Se trata, en definitiva de crear un “museo abierto”, en el que el patrimonio se presente en su contexto social y en su entorno físico original. En esta línea cabe mencionar el Territorio Museo del proyecto *Terra Incognita*, que “engloba cinco territorios, Alghero, Peralada, Garraf, Prepirineo y Somontano, tres comunidades, Cerdeña, Aragón y Catalunya, dos países, España e Italia, un ámbito histórico común, la Corona de Aragón y un espacio geocultural único, el Mediterráneo” (Ibidem, 11).



## ESTUDIOS





# IBEROS EN EL CASTELL DE CASTALLA

Enric Verdú Parra

Museo Arqueológico de Alicante (MARQ)

El cerro sobre el que se ubica el yacimiento arqueológico del Castell controla visualmente toda la comarca de la Foia de Castalla, lo cual fue aprovechado a lo largo de su historia por diversas culturas. Esta amplia depresión, rodeada de un sistema montañoso de origen prebético de mediana altura, se abre a los territorios circundantes por cuatro pasos o corredores fundamentales: el que conduce al Alto Vinalopó, al Vinalopó Medio, a los valles de Alcoi y hacia el Camp d'Alacant y sur de la provincia (CERDÀ, 1983, 69; 1995, 112; LLOBREGAT, 1972, 25; GRAU, 2005, 75; MORATALLA, 2005, 95, fig. 1). Estos pasos, tal y como ocurre actualmente, facilitaron el acceso hacia la costa y las comarcas del interior en la Antigüedad.

En el centro de esta unidad geográfica diferenciada, en una localización privilegiada y de claro dominio visual de los territorios circundantes se encuentra el cerro del Castell de Castalla, a 774 m de altura sobre el nivel del mar, factor que se suma a sus posibilidades defensivas y junto a la proximidad de tierras de cultivo, resultaría vital para la subsistencia de las comunidades del pasado (CERDÀ, 1991, 102; 1992, 117; 1994, 99; 1995, 112-113). Todo esto motivó una ocupación casi ininterrumpida del lugar desde el II milenio a. C. hasta el siglo XVI.

Pese a que los restos que mejor se conservan del yacimiento del Castell son los pertenecientes a la fortaleza y palacio medievales, revalorizados a partir de las recientes excavaciones arqueológicas y la restauración efectuada a principios del nuevo siglo XXI, el origen del poblamiento en el lugar es mucho más remoto. Pese a conocerse materiales de época prehistórica (CERDÀ, 1983; 1991; 1995), en nuestro estudio nos centraremos en la etapa ibérica<sup>1</sup>, partiendo del artículo

publicado en las actas del *I Congrés d'Estudis de la Foia de Castalla*, celebrado en marzo del año 2003. Este primer análisis nos permitió profundizar en el estudio de los hallazgos materiales pertenecientes a este momento, basándonos inicialmente de cuatro fuentes de información fundamentales: las noticias antiguas y referencias indirectas, las primeras obras de síntesis y la carta arqueológica de Frederic Cerdà, el registro material de prospecciones y excavaciones en los años 90, y los estudios recientes en los que se trata el tema del poblamiento ibérico de la Foia de Castalla (VERDÚ, 2004, 261 ss.).

## 1. HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN

En noviembre de 1933 diversos aficionados locales practicaron excavaciones en el Castell de Castalla, sin emplear criterio metodológico alguno, y totalmente al margen de la normativa que ya por aquellas fechas se aplicaba desde el gobierno central y las provincias a través de un complejo sistema de representantes y comisarios. Pese a las deficientes condiciones en que se efectuaron estas tareas y a la falta total de rigor científico, la noticia llegó a ser publicada en un diario de la época, *Revista Popular Ilustrada, Mundo Gráfico* (nº 1227), el 8 de mayo de 1935, en el que se cita el hallazgo de materiales prehistóricos, ibéricos, romanos y medievales (CERDÀ, 1997; VERDÚ, 2004, 262, lám. 2). Ciertamente, la excavación de amplias trincheras y agujeros en la zona central de la fortaleza o “patio de armas” proporcionó un variado conjunto de materiales entre los que se descubrieron piezas ibéricas como revelan dos fotografías que aún se conservan (CERDÀ, 1983, 85; VERDÚ, 2004, 262, lám. 3), y en las que se distinguen varias fusayolas entre otros materiales de confusa clasificación.

El investigador alcoyano Camil Visedo (1943, 19-20) denunció ya en este momento que se efectuaran

1. Agradecemos a la Dra. F. SALA la lectura y corrección de este trabajo, así como sus útiles e interesantes puntualizaciones al respecto.

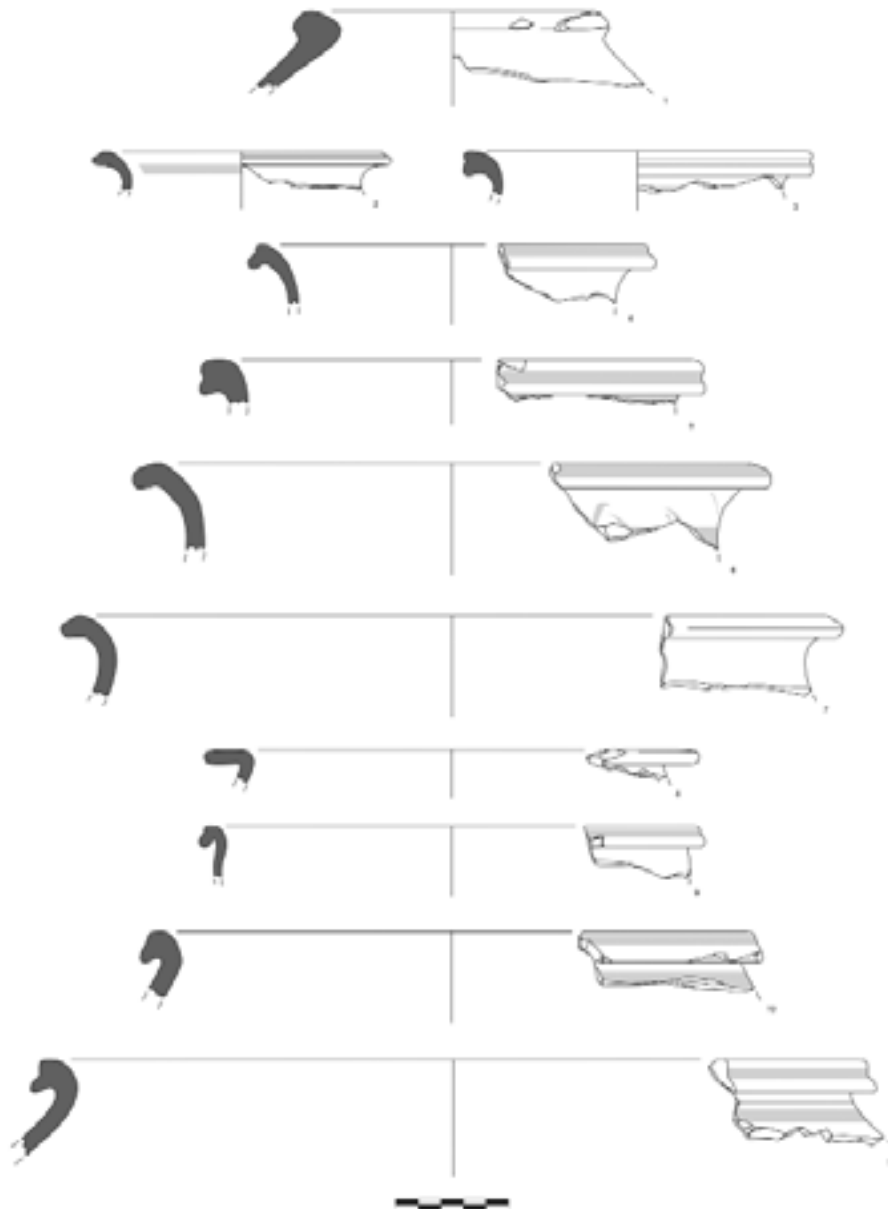


Figura 5.1. Material ibérico de las prospecciones de F. Cerdà. Formas (I).

estos trabajos ilegales en el yacimiento, lo que no impidió que llegara a visitar la casa de uno de los excavadores, el cual le mostró un lote de piezas entre el que se encontraban cerámicas ibéricas. A todo esto podríamos añadir una dudosa referencia al hallazgo de un fragmento de escultura supuestamente ibérica, descubierta también por clandestinos (CERDÀ, 1983, 85), aunque sobre este hecho no contamos con más información.

A esta época se remonta también la reducción insuficientemente documentada del asentamiento que existiría en el Castell de Castalla con la *Cartala* o *Ade-llo* de las fuentes clásicas, tema que ya había recogido el erudito alicantino Francisco Figueras en el tomo correspondiente a Alicante de la *Geografía General del*

*Reino de Valencia* (1914), y al que posteriormente Enrique Llobregat se referirá en su *Contestania Ibérica* (LLOBREGAT, 1972, 108). Este eminente investigador publica su tesis a inicios de los años 70, marcando de este modo un importante hito en el conocimiento de la *Contestania* ibérica y de ella parten numerosos trabajos posteriores. En dicho estudio cita el Castell de Castalla entre los yacimientos con restos ibéricos de la provincia, aunque especifica que las noticias son escasas, referidas al hallazgo de cerámica ibérica pintada, cerámica “italo-griega” y *terra sigillata* (LLOBREGAT, 1972, 98, 107 y 108, fig. 32).

Por otro lado, a principios de los años 80 se edita la *Crónica de Castalla* de María Luísa Torró Corbí, un compendio de imprecisiones y desatinos que ofreció

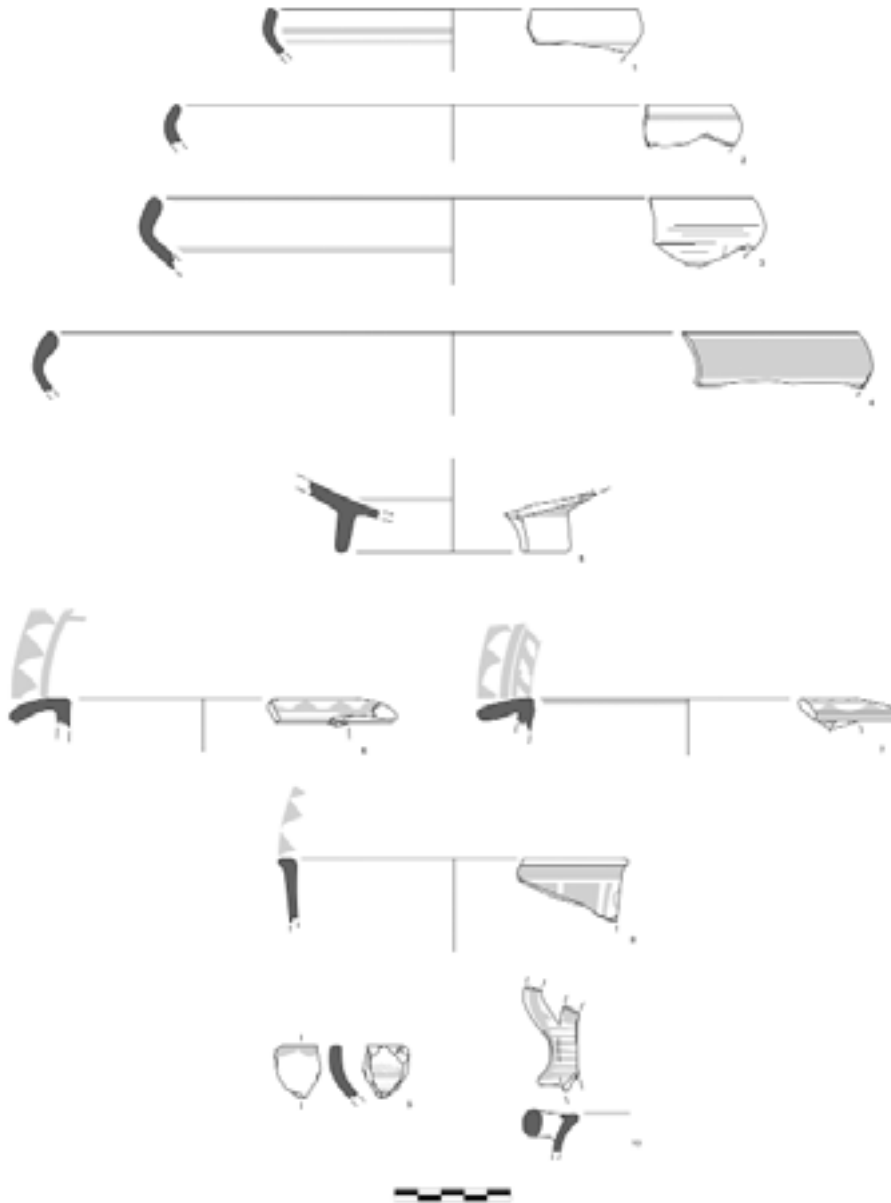


Figura 5.2. Material ibérico de las prospecciones de F. Cerdà. Formas (II).

una visión distorsionada e incluso fantasiosa al menos en lo referido a la historia antigua de la comarca. En este libro la autora presenta una breve referencia a la cultura ibérica, destacando la asimilación infundada entre la ciudad de Castalla y la *Cartala* o *Castrum Album* de Tito Livio, donde incluso moriría el caudillo cartaginés Amílcar (TORRÓ, 1982, 25-33).

La carta arqueológica realizada a finales de los años 70 por Frederic Cerdà (1982; 1983) vino a ofrecer la luz necesaria a la abandonada Arqueología de la comarca, superando el desconocimiento que se arrastraba durante décadas, si bien resultó más precisa y completa en cuando a yacimientos de la Edad del Bronce. Dicha investigación reveló que los poblados de este momento se encontraban en los alrededores del

valle central de la Foia de Castalla y sobre pequeñas elevaciones aisladas, como sería también el caso del Castell (CERDÀ, 1995, 113), donde se habían encontrado fragmentos de cerámicas a mano y varias piedras pulimentadas.

En cuanto al poblamiento de época ibérica, a partir de este estudio se localizaron dos yacimientos en Castalla (el Castell y les Hortes), dos más en Onil (el Tormet y la Sima de les Porrasses) y uno en Ibi (la Cova de la Moneda) (CERDÀ, 1983, 71 y 81, fig. 2; VERDÚ, 2004, 264, lám. 5). Sobre los yacimientos citados por E. Llobregat en su *Contestania Ibérica* de l'Ermita de Sant Miquel y Fernoveta, en el primero no se hallaron materiales ibéricos y el segundo no pudo ser localizado.

En las laderas del cerro donde se ubica el Castell de Castalla se recopiló entre los años 1979 y 1982 un interesante lote de fragmentos de cerámica ibérica, la mayoría de ellos informes y de pequeño tamaño, aunque muchos decorados con pintura roja y revelando motivos geométricos simples junto a otros más elaborados, elementos vegetales, animales y raramente humanos (CERDÀ, 1983, 83-84, figs. 8-9; 1991, 103, figs. 2, nº 1, y 2, nº 2). A partir de estos hallazgos Frederic Cerdà (1983, 85) consideró la existencia de un poblado ibérico de cierta entidad en la zona, con una cronología amplia hasta momentos bastante avanzados dentro de la Cultura Ibérica (siglos IV al I a. C.), precisando incluso indicios de romanización a partir de las formas y decoraciones (VERDÚ, 2004, 264-265).

Toda esta información es recogida por Ignaci Grau y Jesús Moratalla en su artículo sobre los espacios de control y zonas de transición del área central de la *Contestania*. Tras analizar el medio físico y las vías de comunicación constatadas para la época ibérica, realizan una breve descripción de cada yacimiento de la comarca incluyendo el Castell de Castalla (GRAU y MORATALLA, 1999, 184 y 186). Sobre éste inciden en una cronología tardía para la cerámica ibérica, y por lo tanto de la ocupación del lugar, corroborada por la presencia de campaniense B y *terra sigillata*, lo cual indica además una perduración del poblamiento en época romana imperial.

El libre acceso al interior del yacimiento del Castell supuso durante siglos un grave deterioro de las ruinas y un expolio indiscriminado de sus elementos, en un proceso lento pero continuo que fue alterando profundamente el suelo arqueológico y que no se frenó hasta la adquisición por parte del municipio de la propiedad del castillo. Seguidamente la Dirección General de Patrimonio Artístico de la Conselleria de Cultura de la Generalitat Valenciana, en colaboración con el Ayuntamiento de Castalla, financió las primeras excavaciones modernas, orientadas fundamentalmente a rehabilitar el monumento.

La primera campaña de trabajos arqueológicos se desarrolló durante el año 1997 y estuvo dirigida por José Luis Menéndez Fueyo, actuándose en la zona del “Palau”, donde se buscaba aclarar definitivamente la planta de las estancias y el funcionamiento interno del edificio, tras lo cual se trazó una planimetría general (MENÉNDEZ, 1997, 142-144). Seguidamente, en verano del año siguiente se reanudaron las excavaciones, esta vez dirigidas por José Ramón Ortega Pérez, proporcionando una abundante e interesante información acerca del denominado “patio de armas”, el espacio intermedio entre la zona del palacio y de la torre del siglo XVI, incluyendo la rampa de acceso en la entrada del recinto (ORTEGA, 1999, 158-161).

Estas campañas, prolongadas durante los primeros meses de 1999, evidenciaron tanto el mal estado de las escasas estructuras conservadas, como la acción enormemente destructiva de los aficionados que excavaron

en los años 30. Por otro lado, y en cuanto a material arqueológico, se obtuvo fundamentalmente una gran cantidad de fragmentos cerámicos con una cronología desde época taifa hasta el siglo XV, contemporáneos a los restos constructivos (VERDÚ, 2004, 265-266). Residuales serían piezas más antiguas, caso de algunas cerámicas prehistóricas a mano<sup>2</sup>, piedras pulimentadas probablemente de la Edad del Bronce, cerámicas ibéricas y romanas.

En resumen, la historia de la investigación en el Castell de Castalla ha transcurrido condicionada por diversos episodios que han proporcionado un grado cada vez mayor de conocimiento, culminando en la actualidad en el registro objetivo y más exacto obtenido a partir de las excavaciones modernas. No contamos, sin embargo, con datos suficientes para un completo estudio de la ocupación del lugar por culturas de épocas anteriores a la medieval, sino solamente con materiales dispersos y muy fragmentados, que hemos considerado muy útiles para aventurar y fundamentar nuestra propuesta, al tiempo que pueden ayudarnos a analizar las características del hábitat y su cronología.

Disponemos pues de una colección de fragmentos cerámicos de época ibérica y romana de diversa procedencia, contando en primer lugar con el repertorio estudiado por Frederic Cerdà en su memoria de licenciatura<sup>3</sup>, al que podemos añadir los hallazgos esporádicos efectuados fundamentalmente en la ladera occidental del cerro, y ahora finalmente los obtenidos en las recientes campañas de excavación entre los años 1997 y 1999<sup>4</sup>, que hemos podido identificar y separar de entre la totalidad de las cajas conservadas en los almacenes del Museo Arqueológico Provincial de Alicante – MARQ, completando de este modo el repertorio ofrecido en nuestra primera aproximación a la ocupación ibérica del Castell (VERDÚ, 2004).

En cuanto a las excavaciones en el “Palau”, el conjunto es más disperso y reducido, a causa de las numerosas modificaciones producidas desde época medieval, procedente de los niveles superficiales de diversas estancias del edificio. La campaña dirigida por José Ramón Ortega nos ha proporcionado una mayor cantidad de materiales, si bien éstos aparecieron también muy dispersos, siempre fuera de su contexto original, y en elevado grado de fragmentación, por lo general localizados en estratos superficiales, aunque también en otros niveles más profundos. Cabe citar además, en lo referente a estos últimos trabajos, la presencia de

2. También detectadas en nuestra revisión de los materiales de las excavaciones del “patio de armas”.

3. Al que agradecemos el habernos permitido revisar este conjunto para nuestro anterior estudio.

4. En el mencionado artículo de 2004 únicamente pudimos acceder a un pequeño lote perteneciente a la campaña de 1998. En el presente estudio hemos podido revisar por completo el conjunto material de estas campañas, para lo cual agradecemos contar con el permiso de los directores José Luis Menéndez y José Ramón Ortega.

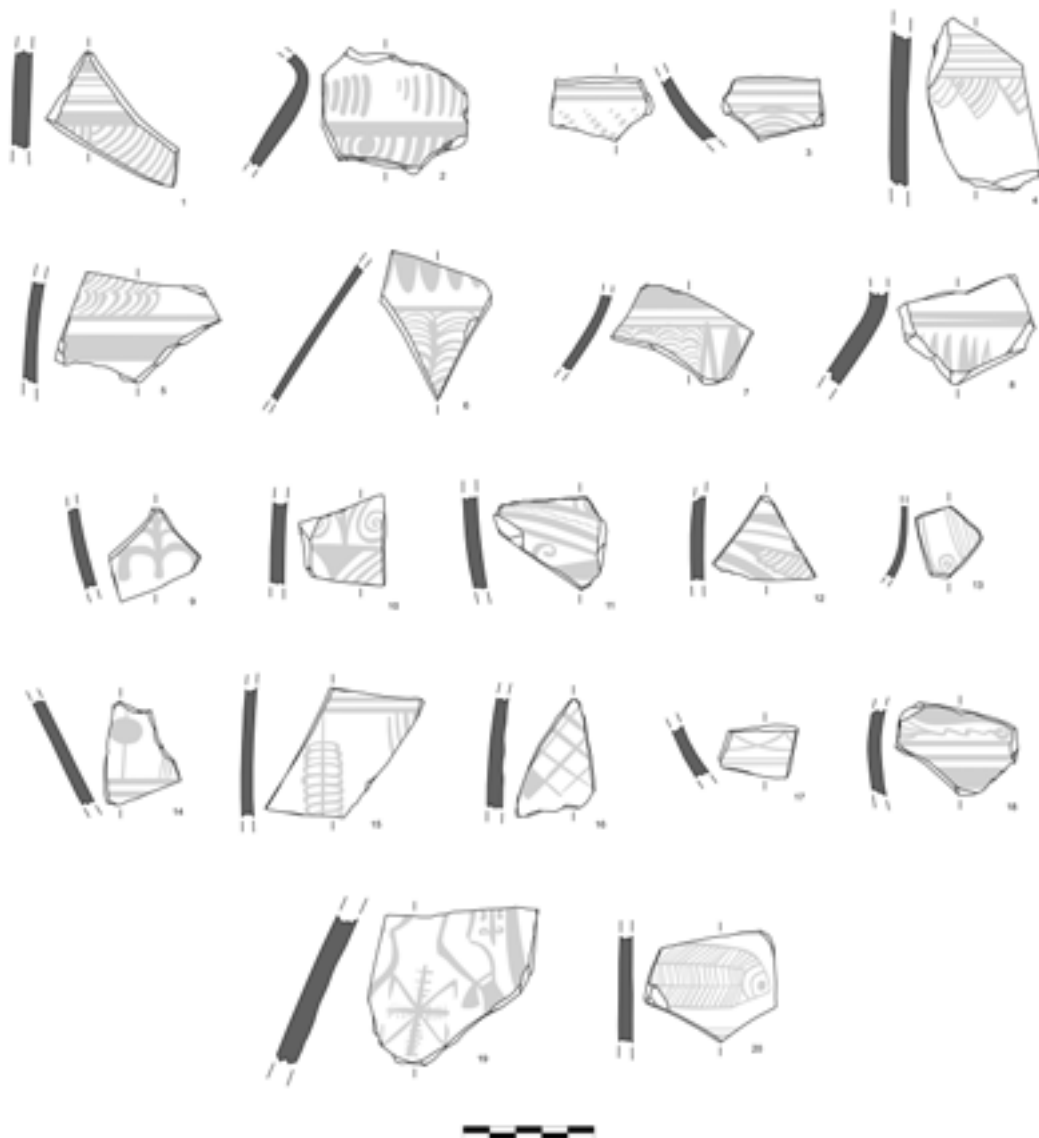


Figura 5.3. Material ibérico de las prospecciones de F. Cerdà. Informes.

cerámicas ibéricas tanto en la rampa de acceso de la entrada y el exterior de la muralla medieval, como en los principales sondeos (1a, 1b, 1c, 2a, 2b, 2c) de la parte central del “patio de armas” y alrededores del aljibe.

## 2. ESTUDIO DE MATERIALES<sup>5</sup>

Como ya hemos indicado anteriormente, el conjunto total de material ibérico procedente del Castell de Castalla se encuentra muy fragmentado, lo que dificulta o incluso imposibilita la clasificación de la

pieza en numerosas ocasiones. Hemos seleccionado sin embargo, una muestra más que significativa del total de fragmentos identificados, contando con formas definidas e informes relevantes al ser portadores de una decoración determinada, todos ellos susceptibles de ofrecernos información cronológica. La enorme dispersión de estos objetos por todo el yacimiento y su posición alterada dentro de la estratigrafía general tampoco nos permite localizar la ubicación exacta del poblado ibérico, así como sus características constructivas y dimensiones, aunque los consideramos suficientes para asegurar su existencia en la cima del cerro (GRAU y MORATALLA, 1999, 184). Los procesos postdeposicionales habrían provocado la aparición de estos vestigios en las laderas del cerro.

Antes de empezar con el repertorio de materiales y tipos debemos tener en cuenta una primera clasificación de las producciones que hemos podido identificar

5. Presentamos estos materiales montados en diversas figuras, que hemos distribuido de acuerdo con el orden de los descubrimientos, empezando con los hallazgos de las prospecciones y continuando con los procedentes de las excavaciones modernas.

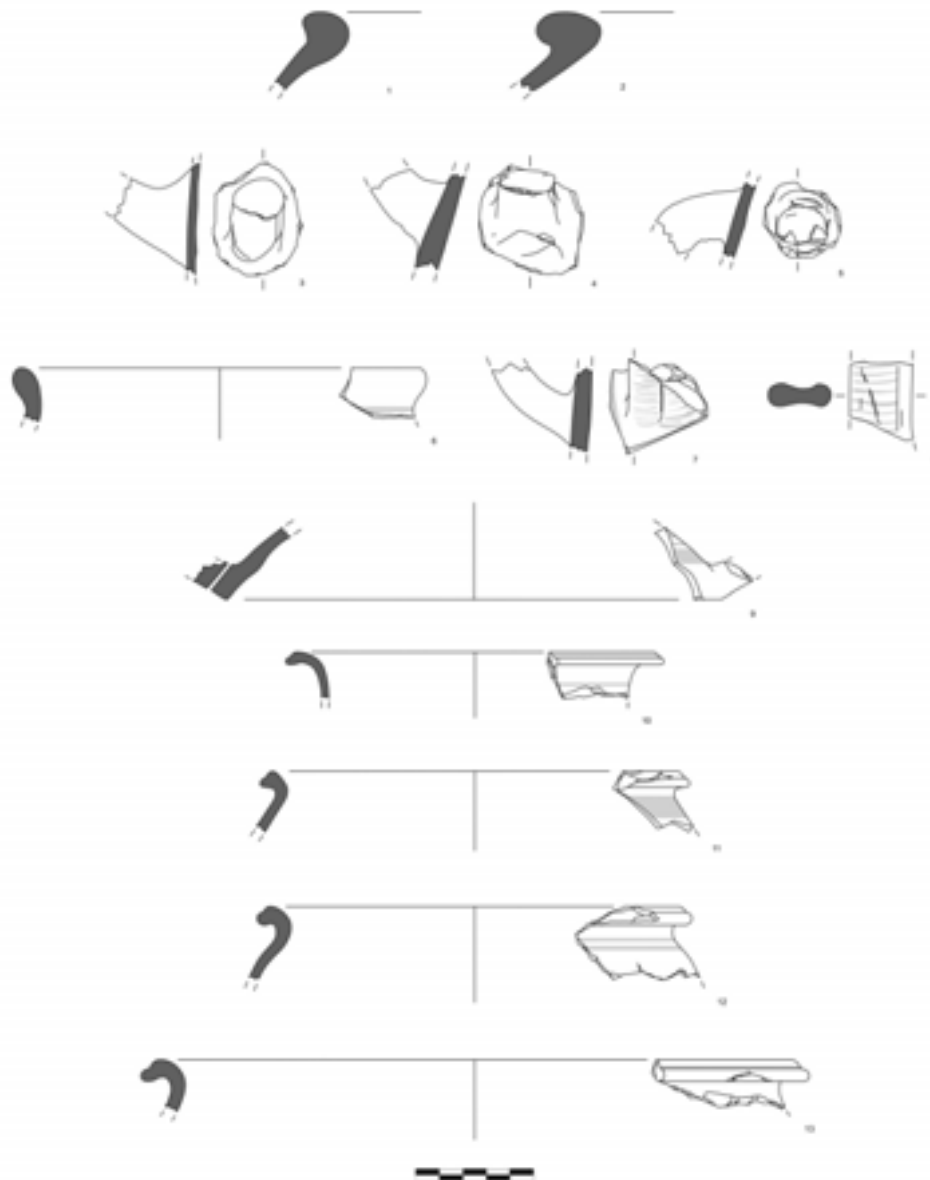


Figura 5.4. Material ibérico de superficie (I).

en este estudio. De este modo contamos con fragmentos de ánfora, vajilla fina de presentación y/o consumo de alimentos, cerámica gris y de cocina. A estas categorías sumamos un reducido repertorio de cerámicas importadas que incorporamos como elemento cronológico esencial, y en el que destaca un fragmento de ánfora, varios de cerámica campaniense y *terra sigillata*.

## 2.1. CERÁMICA IMPORTADA

El conjunto de cerámicas importadas obtenido en el Castell de Castalla se reduce a un limitado lote de fragmentos procedentes de las excavaciones de 1998

y 1999, seleccionados entre muchos otros que no nos permitían distinguir con claridad la forma original del objeto o que se encontraban en un extremo grado de fragmentación o deterioro.

En primer lugar contamos con un borde de ánfora de probable procedencia greco-italica (Figura 5.7, 1), engrosado y de sección triangular, con labio redondeado ligeramente colgante, conservando además el arranque del asa. La pasta es basta, color naranja, y el desgrasante negro y muy visible. Este tipo de contenedores, procedentes de la costa tirrénica italiana, serían empleados para el transporte de vino producido en la Magna Grecia y/o Sicilia, constatándose fundamentalmente en yacimientos ibéricos costeros como la Illeta dels Banyets (ÁLVAREZ, 1997, 148-



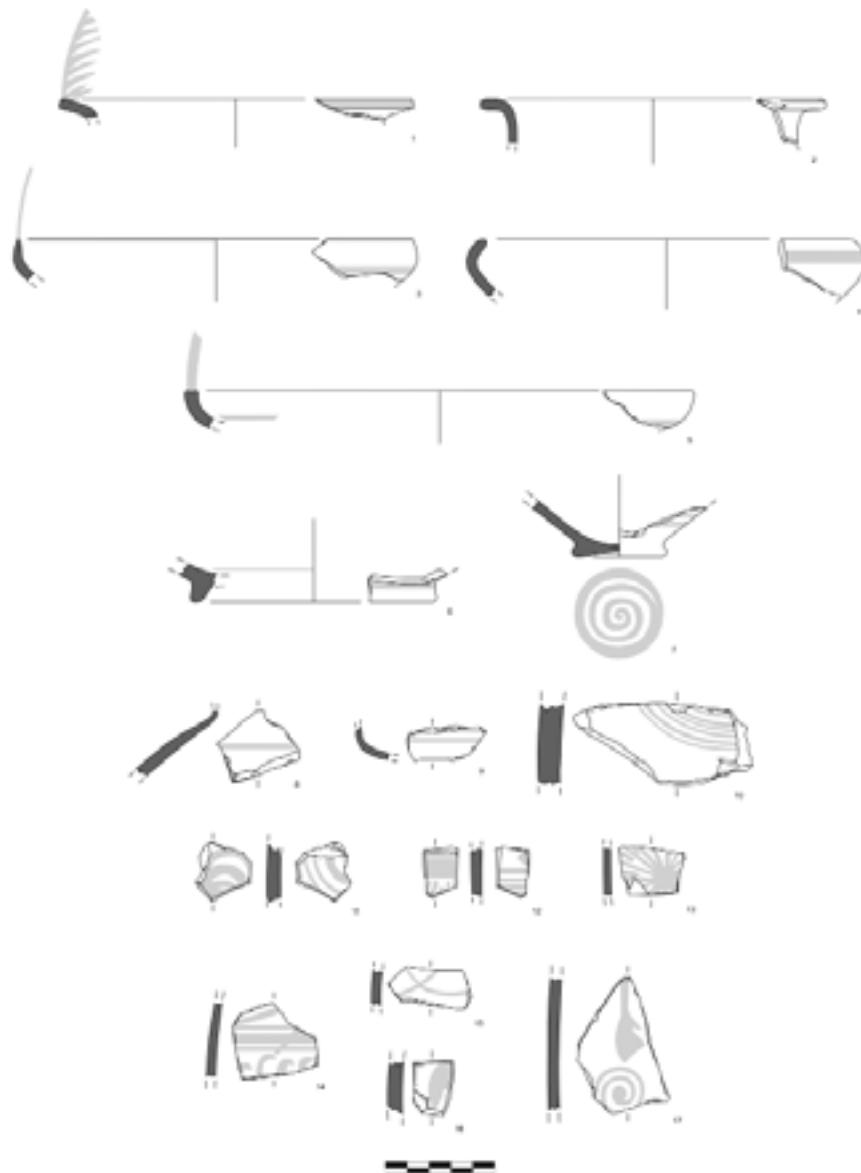


Figura 5.5. Material ibérico de superficie (II).

150, fig. 7, nº 5), La Escuera (NORDSTRÖM, 1967, fig. 19; ABAD y SALA, 2001, 253-254), Tossal de la Cala (GARCÍA, 1986, fig. 27, nº 13, 15 y 17) y Cap Negret (SALA, 1989, 42, fig. 4; SALA, 2003, 291-292). El ejemplar que presentamos parece una forma evolucionada dentro de esta producción, muy similar al tipo Dressel 1, contando con una cronología de los siglos III y II a. C.

Probablemente entre la gran cantidad de fragmentos informes podríamos identificar nuevos ejemplares de ánfora importada junto a las tinajas medievales, aunque la ausencia de formas dificulta esta labor. De todos modos resulta especialmente significativa la presencia de importaciones anfóricas en este yacimiento del interior, indicando la llegada de productos comer-

ciales y en especial de un bien tan apreciado en la Antigüedad como es el vino.

Dentro del grupo de la cerámica fina hemos identificado varios fragmentos con barniz negro correspondientes todos ellos a talleres itálicos, y que podemos clasificar en dos grupos, las campanienses A y las B-oides. En cuanto al primero, se trata de piezas de pastas finas muy depuradas, color naranja o castaño y con desgrasante pequeño, estando cubiertas por un barniz negro brillante, y que en ocasiones presenta iridiscencias.

La pieza más antigua parece ser el fragmento de un borde con lengüeta horizontal y arranque de asa vertical de cinta correspondiente a una copa campaniense A antigua o media, tipo Lamboglia 48, Morel 3150-

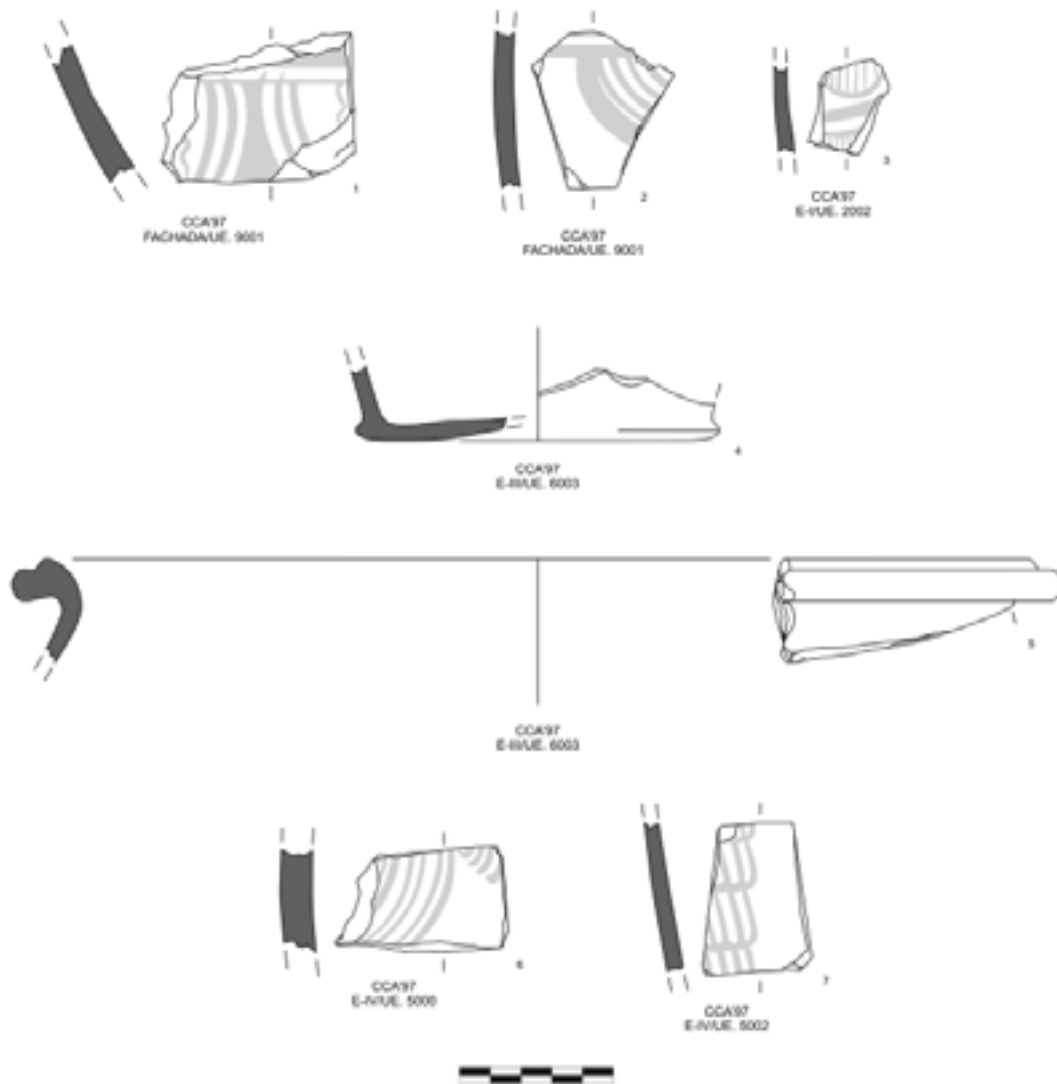


Figura 5.6. Material ibérico de la campaña de 1997 (Palau).

3332, y con una cronología del último cuarto del siglo III a. C. a mediados de la centuria siguiente (Figura 5.7, 3). También pertenece a una producción campaniense A media un borde engrosado al interior de plato o copa tipo Lamboglia 55, Morel 2234, del siglo II a. C. (Figura 5.7, 4). Un pequeño fragmento de borde de copa tipo Lamboglia 28, Morel 2614, 2641-2648, 2654, probablemente también pertenecería a esta misma producción, con una cronología de la primera mitad del siglo II a. C. (Figura 5.7, 5). La forma es muy abierta, con paredes muy inclinadas y borde exvasado y engrosado. Finalmente identificamos una pequeña copa campaniense A media, tipo Lamboglia 34b, Morel 2733-2744 (Figura 5.7, 6), de la segunda mitad del siglo II a. C. aproximadamente, conservándose parte del cuerpo y borde muy reentrante con suave arista al exterior y labio redondeado. En último lugar cabe citar un pie de plato o bandeja campaniense A tardía de gran tamaño tipo Lamboglia 5/7 y Morel 2255-2265, 2282-

2284 (Figura 5.7, 7). Su cronología sería de la segunda mitad del siglo I a. C., siendo la pasta de color castaño pálido y el engobe brillante con iridiscencias.

Por otro lado contamos con tres piezas de producción campaniense B-oides, que proporcionan una cronología más avanzada al conjunto. Destacan dos pies de *pyxís*, pequeñas cajitas de cuerpo cóncavo y forma similar, tipo Lamboglia 3, Morel 7544-7553, con pastas color naranja pálido, desgrasante pequeño y barniz negro al interior y exterior, con reflejo metálico. Estos ejemplares se fecharían entre mediados del siglo II hasta fines del tercer cuarto del I a. C. (Figura 5.7, 8 y 9).

Estas cerámicas campanienses son uno de los “fósiles directores” para la periodización del mundo ibérico en su etapa final, constatándose en los yacimientos ibéricos de estos momentos, fundamentalmente costeros, como el Tossal de la Cala, Cap Negret, Tossal de Manises o l'Alcúdia (RAMOS, 1990, 123, láms. 33-34; OLCINA y SALA, 2000, 108-111, figs. 2 y 3; SALA,

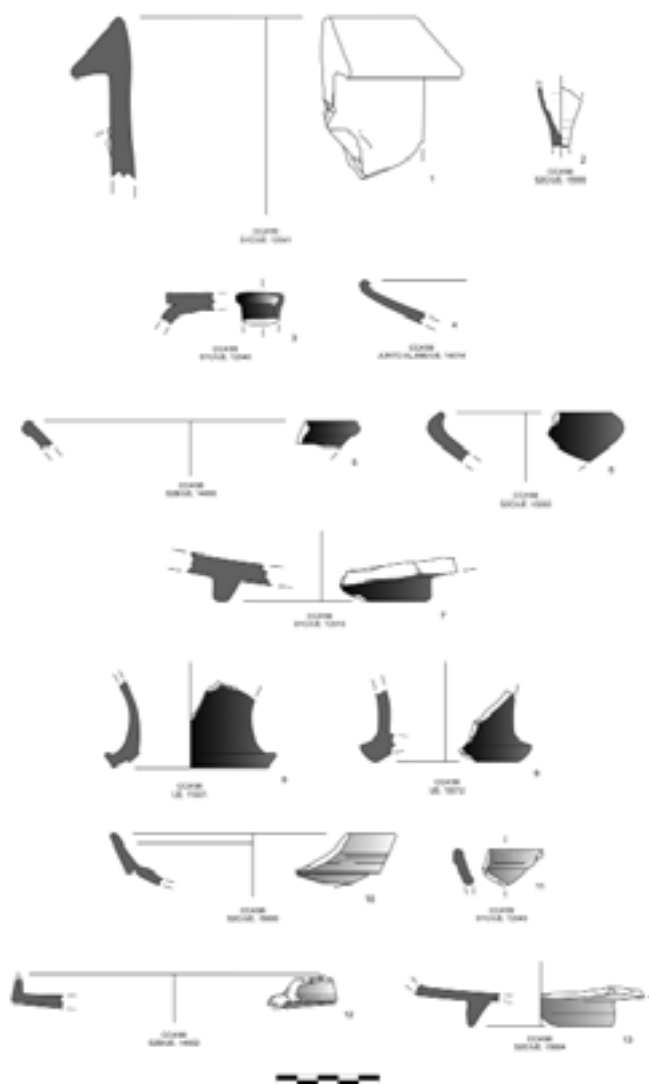


Figura 5.7. Cerámicas importadas de las campañas de 1998 y 1999.

2003, 303 ss.; BAYO, 2008, 44 ss.). Se trata de una “vajilla comercial” que hereda el papel desempeñado por la cerámica ática hasta el siglo IV a. C., difundándose por el todo el Mediterráneo desde los talleres del sur de Italia para las campanienses A, y los de Etruria septentrional y Campania para las del tipo B (SALA, 2003, 293, figs. 2 y 3; PRINCIPAL, 2005, 47 ss.; VIVAR, 2005, 25).

Junto a las ánforas destaca el carácter comercial de estas importaciones, resultando especialmente interesante su presencia en un yacimiento del interior como es el Castell de Castalla, y constatando el funcionamiento de las vías de comunicación, a través de las cuales se desplazarían gentes y productos. Del mismo modo también debemos atender a la funcionalidad de estos vasos, puesto que son más abundantes las copas para beber, con o sin asas, resultando más extraña la presencia de dos ejemplares de *pyxís*, un objeto con una funcionalidad más específica, aunque posiblemente

te también sirvieran para el consumo de alimentos líquidos (PRINCIPAL, 2005, 56).

Otro reducido conjunto de materiales corresponde a producciones romanas altoimperiales. Se trata de cuatro fragmentos de formas abiertas de *terra sigillata*<sup>6</sup>, que incluimos en este estudio al servirnos para alcanzar la fecha más reciente de la ocupación antigua del cerro del Castell. Por un lado destaca un fragmento de plato de *terra sigillata* itálica tipo CF 18.2.4 (Figura 5.7, 12), con pasta fina color naranja y engobe rojo, presentando un fondo muy horizontal, borde de tendencia vertical y una marcada carena sobre la cual

6. F. Cerdà presenta en su estudio de 1983 un conjunto de materiales romanos para los que establece una cronología de entre los siglos I y V de nuestra Era (CERDÀ, 1983, 87-89, fig. 10, nº 3 y 11), y precisando que los materiales más antiguos son escasos, contrariamente a lo que parece indicar el lote que presentamos ahora.

aparece una banda de ruedecilla impresa, con una cronología que abarca desde fines del siglo I a. C. hasta la época de Tiberio.

El lote se completa con tres fragmentos de *terra sigillata* sudgálica, caracterizados por unas pastas también muy depuradas, de tonalidades rojizas y castañas, y con un espeso engobe rojo oscuro. Contamos con un borde estriado de cuenco Dragendorff 15/17a1, fechado entre el cambio de Era y el 60 d. C. (Figura 5.7, 10), y otro de forma no identificada con decoración de ruedecilla (Figura 5.7, 11). Finalmente destacamos un fragmento de plato, posiblemente de la forma Dragendorff 18a, de fondo muy horizontal con carena y pie de sección triangular, y una cronología entre los años 15-60 d. C.<sup>7</sup> (Figura 5.7, 13).

El hallazgo de *terra sigillata* en el yacimiento es más bien un hecho anecdótico, debido al reducido número de ítems, de los cuales se ha podido reconocer y clasificar una mínima parte. Resulta interesante de todos modos el constatar la existencia de un registro de materiales altoimperiales, lo que sumado al hallazgo casual en el cerro de un as de bronce del emperador Claudio del tipo *libertas augusta*<sup>8</sup>, fechado entre los años 41 y 54 d. C., informa de una presencia ocasional, o quizás efímera, de extranjeros o bien de los propios habitantes ibéricos que ya adoptan algunos vasos importados de este momento para sustituir los propios.

Destacamos dentro de este capítulo un fragmento de cuerpo de ungüentario (Figura 5.7, 2) del tipo fusiforme (Cuadrado BVI/VII, Mata-Bonet A.IV.2.2), recipiente cerrado, muy estrecho y profundo, conservando el arranque del pie, cilíndrico y macizo, y las estrías en la pared externa e interna. Podría tratarse de una producción romana y se fecharía entre el siglo II a. C. y mediados del siguiente.

Como ya señalamos en el estudio anterior, destaca la idea de que durante la época romana imperial continúan las actividades artesanales en la línea costera alicantina, lo que aparece demostrado en el Castell de Castalla y otros yacimientos con cronologías de transición. Entre las formas producidas en estos momentos hallamos diversos tipos de olpes y otros vasos con bordes de sección cuadrada, de los que encontramos ejemplos en el Castell (VERDÚ, 2004, 270, lám. 14), l'Alcúdia o Santa Pola (SÁNCHEZ, 1983, 310-311; ABASCAL, 1986, 125, 232 y 391, figs. 3, 106-109).

## 2.2. CERÁMICA IBÉRICA. FORMAS

El conjunto de cerámica ibérica del Castell de Castalla es el más abundante y variado para Edad Antigua, demostrando una ocupación continuada del cerro du-

rante varios siglos hasta el cambio de Era y la romanización, si bien se observa una concentración de hallazgos hacia los siglos II y I a. C. Podemos agrupar estos materiales en varias categorías: ánforas, cerámicas finas con o sin decoración, cerámica gris<sup>9</sup> y de cocina, si bien de estas últimas no hemos rescatado ninguna forma reconocible<sup>10</sup>.

Los fragmentos de ánfora ibérica no son muy frecuentes, si bien nos hemos ceñido a analizar los bordes, dada la dificultad de clasificar los materiales informes. Las pastas son siempre duras y compactas, bien depuradas y de color anaranjado, con desgrasante pequeño y mediano y sin engobe en sus superficies. Todo ello parece indicar que estos contenedores serían producciones locales o regionales (ABAD y SALA, 1993, 202-206; SALA, 1996, 65-66), destinándose tras su uso como cerámicas de transporte de aceite y vino, para el almacén doméstico.

Estas piezas de uso frecuente en los poblados protohistóricos no presentan aquí una gran variedad formal, si bien únicamente contamos con algunos bordes exvasados, muy engrosados y redondeados (Figuras 5.1, 1 y 4, 1-2) y tres arranques de asa de sección circular (Figura 5.4, 3-5). Debido a lo limitado del registro no podemos más que proponer una cronología general de estas ánforas dentro del mundo ibérico, en el que cuentan con una larga perduración (SALA, 1996, 146-151).

En cuanto a la vajilla ibérica fina, partimos de dos indicadores fundamentales a partir de sus características técnicas. Por un lado estas producciones se caracterizan por las pastas muy depuradas con desgrasante de pequeño tamaño, adoptando tonos anaranjados resultado de una cocción oxidante, o bien del tipo *sandwich*, en que se han combinado con maestría atmósferas oxidantes y reductoras. Gran parte de los fragmentos seleccionados presentan la característica decoración pintada en color rojo vino en sus superficies, que no parece ser un elemento de distinción formal, puesto que aparecen los mismos tipos con o sin decoración.

Este conjunto es el más rico formalmente y junto a la cerámica importada, nos permite determinar cronologías aunque con menos precisión, al tiempo que nos informa de los usos y del carácter del asentamiento ibérico en el Castell.

Empezando por los grandes contenedores debemos destacar un fragmento de *pithos* con una banda pintada bajo el borde, que es exvasado y engrosado, indicando una boca de gran diámetro (Figura 5.13, 8), así como el arranque de un asa bífida con trazos horizontales también pintados (Figura 5.4, 7) que probablemente

7. Agradecemos a A. García Barrachina la clasificación de estos materiales.

8. Identificación realizada por J. M. Abascal Palazón.

9. En nuestro anterior trabajo sobre los materiales ibéricos del Castell de Castalla (VERDÚ, 2004, 267) no contábamos con ningún fragmento de cerámica gris.

10. Si hallamos, por otro lado, algún fragmento de borde de ollas de cocina romanas, que no incluimos en este estudio.

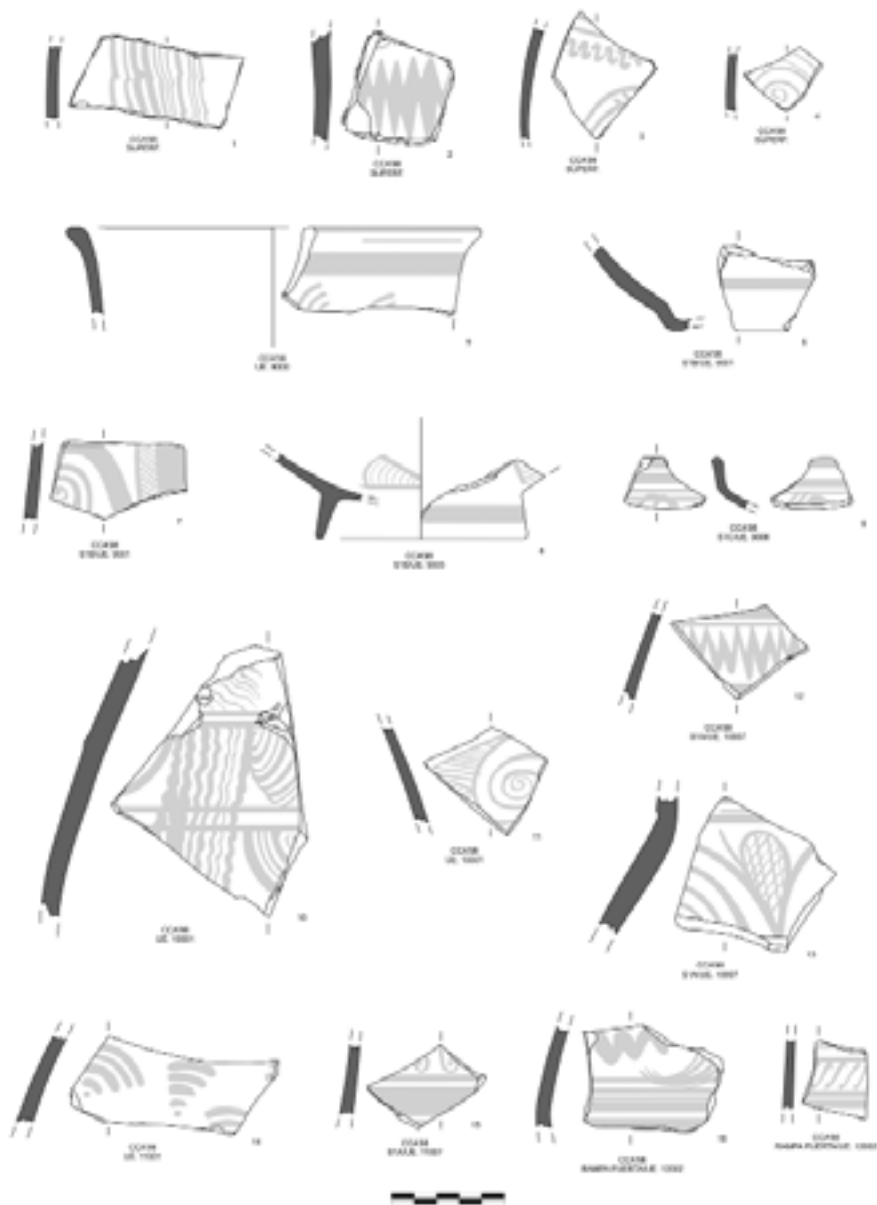


Figura 5.8. Material ibérico de la campaña de 1998 (I).

también correspondería a un vaso de este tipo. El borde se incluiría dentro del tipo Sala PI2, Mata-Bonet A.I.2.1, propio del período Ibérico Pleno, y la forma estaría presente en numerosos yacimientos de la costa levantina y sureste peninsular a partir del siglo IV a. C. (GRAU, 1996, 93-94, fig. 6; SALA, 1996, 154-156, fig. 21).

Resulta interesante la escasez de estos recipientes de gran tamaño, si bien algunos de los fragmentos informales localizados podrían formar parte de más ejemplares. Esta supuesta falta de *pithoi* informaría de un almacenaje ocasional de alimentos en vasos de tamaño más reducido y para un consumo inmediato (ABAD y SALA, 2001, 148).

Una forma de tamaño más reducido aunque de borde similar correspondería al *pithiskos*, del cual pode-

mos distinguir un fragmento entre el material seleccionado (Figura 5.4, 6), correspondiente a la primera variedad del tipo Mata-Bonet A.II.2.1.1 y que F. Sala (1995, 223) considera más propio de los contextos tardíos, a partir del siglo III a. C. (ABAD y SALA, 2001, 256). También se encuentran representadas las jarras pithoides (Figuras 5.1, 4; 5.4, 10 y 5.10, 10), recipientes también de almacenamiento con cuello destacado de forma acampanada, borde exvasado de sección triangular, tipo Mata-Bonet A.I.2.2.2, y con paralelos en yacimientos antiguos (MATA y BONET, 1992, 125-126), aunque también se constatan en fechas más recientes, como se observa en la denominada “tienda del alfarero” de l’Alcúdia d’Elx (SALA, 1992, 35-36, 96, figs. 13-14), en otros puntos de este mismo yacimiento (TORTOSA, 2004, 93-96, figs. 52-53) o el Tossal de

la Cala (GARCÍA, 1986, 23-24, lám. XII; BAYO, 2008, 65-66, fig. 30). Pese a todo esto no podemos descartar que en realidad se traten de tinajas o tinajillas debido a las reducidas dimensiones de algunos fragmentos y a la similitud formal de los bordes.

Continuando con los vasos de almacenaje doméstico destacamos por encima de otros tipos las tinajas y tinajillas<sup>11</sup>, vasos a los que pertenecerían la mayor parte de los fragmentos presentados. Entre los rasgos que identificamos sobresalen los tipos de bordes, básicamente en forma de “pico de ánade”, que ya se observa en ejemplares antiguos de El Oral (ABAD y SALA, 1993; 2001, 256) u otros de fase plena como El Puntal de Salinas (HERNÁNDEZ y SALA, 1996, 64-67, fig. 10) o La Escuera (SALA, 1995, 156-159, 223-224, figs. 22 y 39). Se observa también la presencia de otros bordes de sección triangular más sencillos (Figura 5.1, 2), que también encontramos en los *lebêtes* (GRAU, 1998-99, 81-82, fig. 8), incluso decorados con “dientes de lobo” (Figura 5.11, 3), y algunos de tendencia más plana y ligeramente colgantes (Figura 5.9, 13), no pudiendo precisar una secuencia cronológica de estas formas puesto que parecen ser contemporáneas. Un último tipo de borde, constatado en varios ejemplares del Castell, parece ser más tardío, evolución del “pico de ánade” pero mucho más engrosado, mostrando una acanaladura central horizontal y adoptando una sección de tendencia cuadrangular (Figuras 5.1, 3-5 y 6.10, 1). Estos bordes se han identificado en yacimientos como l'Alcavonet (Cocentaina), un posible centro productor de cerámicas con abundantes paralelos en la Serreta (GRAU, 1996, 95-96, fig. 8; 1998-99, 81, fig. 8; 2002, 285-287), con cronología de época Plena.

Estos vasos abundan en la Cultura Ibérica, siendo utilizados como contenedores de grande y mediano tamaño, de uso cotidiano, presentando cuerpos de forma bitroncocónica o tendencia globular (Figura 5.4, 12), cuello estrangulado y base simple, indicada o no al exterior y fondo cóncavo (Figura 5.8, 6). Del mismo modo tenemos que señalar que estas piezas se realizan por lo general en pastas claras, aunque en nuestra revisión hemos identificado, como también ocurre en el caso de otros tipos, algún ejemplar de tinaja (fig. 6, nº 5) y tinajilla (Figura 5.13, 5), de cerámica gris, en ocasiones incluso con decoración pintada.

Debemos destacar dentro del grupo de los vasos contenedores un fragmento de tapadera de urna de “orejetas” perforadas (Figura 5.4, 9), ofreciendo la cronología más antigua de todo el lote de cerámicas ibéricas (VERDÚ, 2004, 268), puesto que este tipo de piezas se pueden remontar *grosso modo* a finales del siglo VI a. C. (LÓPEZ, 2002, 97 ss.), como se constata en yacimientos antiguos como El Oral (ABAD y SALA, 1993,

211; 2001, 148) o la necrópolis de El Molar (MONRAVAL, 1992, 35-40; PEÑA, 2003, 56-58 y 114), alcanzando la primera mitad del siglo IV a. C. como ocurre en el poblado y la necrópolis de El Puntal (HERNÁNDEZ y SALA, 1996, 67-68, fig. 57, nº 5; SALA y HERNÁNDEZ, 1998, 244, fig. 19, nº 4) o en la Serreta, y probablemente también sea el caso del Castell de Castalla.

Uno de los vasos más representados en el repertorio de materiales ibéricos del Castell es el *kálathos* del tipo “sombbrero de copa”. Este recipiente indígena concreta su forma característica durante la fase plena, en la segunda mitad del siglo III a. C., a partir de la más antigua con cuello estrangulado y borde triangular o de “pico de ánade”, convirtiéndose ya a inicios del siglo II a. C. en una forma típica que incluso se importa a territorios extrapeninsulares (CONDE, 1992, 136-137; MATA y BONET, 1992, 129-130), perdurando hasta época de Augusto en su forma cilíndrica y con borde de ala plana horizontal o ligeramente pendiente (NORDSTRÖM, 1973, 75; GARCÍA, 1987, 14, fig. 8; SALA, 1992, 92-93; 1996, 225).

Todos los ejemplares que presentamos pertenecen al tipo Mata-Bonet A.II.7, presentando el arranque de cuerpos de tendencia cilíndrica o troncocónica, de diversos tamaños, y por la morfología de los bordes podemos precisar algún dato acerca de su cronología. Es el caso de un fragmento de borde de *kálathos* (Figura 5.9, 12) de amplia boca, exvasado y engrosado, con ala plana ligeramente pendiente decorada con “dientes de lobo”, probablemente clasificable dentro del tipo Conde B2-B4, sin poder determinar con seguridad la forma. Los tipos Conde B1 a B4 concentran sus hallazgos en la comarcas de Barcelona, Tarragona y sur de Lleida, los bordes emplean “dientes de lobo” y las dimensiones son variadas, presentando una cronología de fines del siglo III y primera mitad del II a. C. El perfil es cilíndrico y con frecuencia se equipan con asas (CONDE, 1992, 123-126, figs. 8-14).

Por otro lado disponemos de varios fragmentos asimilables al tipo Conde D1, con cronología de los siglos II y I a. C., todos ellos con ala ancha horizontal o pendiente, y siempre decorada con los característicos “dientes de lobo” (Figuras 5.2, 6 y 7; 5.10, 2 y 5.11, 6), como también ocurre en multitud de yacimientos con fechas tardías, caso de la Serreta (GRAU, 1996, 87-88, fig. 2), en contextos de fines del siglo III y II a. C., l'Alcúdia (SALA, 1992, 25-33 y 92) o Tossal de la Cala (GARCÍA, 1986, 42 ss., láms. XIX y XXI), aunque lo más curioso de todos ellos son sus reducidas dimensiones. Este tipo de *kálathoi* se constata en el sureste peninsular y sirve de soporte a la decoración Elx-Archena, con diversas variantes. La forma de los vasos es de perfil generalmente troncocónico con paredes rectas o ligeramente curvas, borde exvasado de ala ancha decorada con “dientes de lobo”, y diversos formatos (CONDE, 1992, 131-133). También identificamos una base de probable *kálathos* (Figura 5.6, 4), con fondo cóncavo y otras dos seguras de perfil similar

11. El principal criterio de distinción es el menor tamaño de las segundas, considerando C. Mata y H. Bonet (1992, 127) que no sobrepasarían los 40-30 cm. de altura.

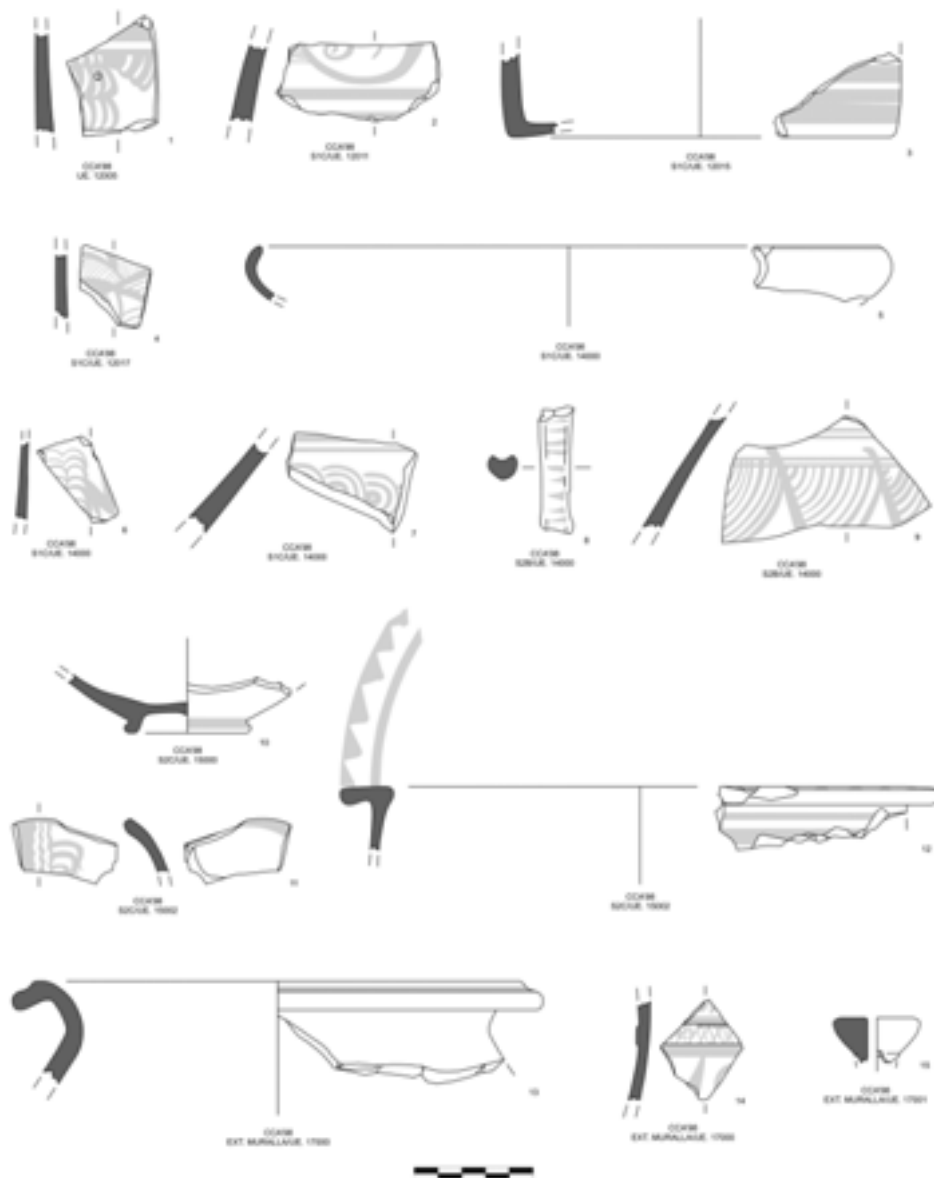


Figura 5.9. Material ibérico de la campaña de 1998 (II).

(Figuras 5.9, 3 y 6.10, 7) y decoración a bandas una y con “tejadillos” la segunda.

Un rasgo curioso dentro de este lote de materiales es la escasez de formas cerradas para el servicio de mesa del tipo botella o botellita, aunque sí identificamos varios fragmentos que pudieron pertenecer a jarros u *oinokhóai* de cronología avanzada, de los que no podemos precisar el tipo exacto dentro del grupo Mata-Bonet A.III.2.1. Por un lado destacamos un pequeño fragmento de borde con decoración pintada en que se aprecia parte de un “ojo profiláctico” con pestañas indicadas (VERDÚ, 2004, 270) (Figura 5.2, 9) y otro, también pintado, en que se observa la curvatura del borde de pellizco o trilobulado (Figura 5.9, 11). Sí parecen claros dos fragmentos de la zona de

unión entre el cuerpo y el cuello, el primero con una moldura horizontal y decoración pintada vegetal de un brote reticulado y espiral (Figura 5.8, 13), propio del estilo Elx-Archena (SALA, 1992, 120-121), y un segundo ejemplar de moldura similar, pero en esta ocasión pintada con un reticulado (Figura 5.9, 14). Este tipo de elementos aparecen en ejemplares tardíos de yacimientos como la Serreta (GRAU, 1996, 90, fig. 3, nº 5) y el Tossal de la Cala (GARCÍA, 1986, 52-53, lám. XXIX; BAYO, 2008, 78-79, fig. 36, nº 1) y junto con la decoración del estilo Elx-Archena podrían ofrecer una cronología de la segunda mitad del siglo II y I a. C.

También es posible que pertenezcan a este tipo de piezas varias asas pintadas con pequeños trazos horizontales paralelos y acanaladura central (Figuras 5.4,

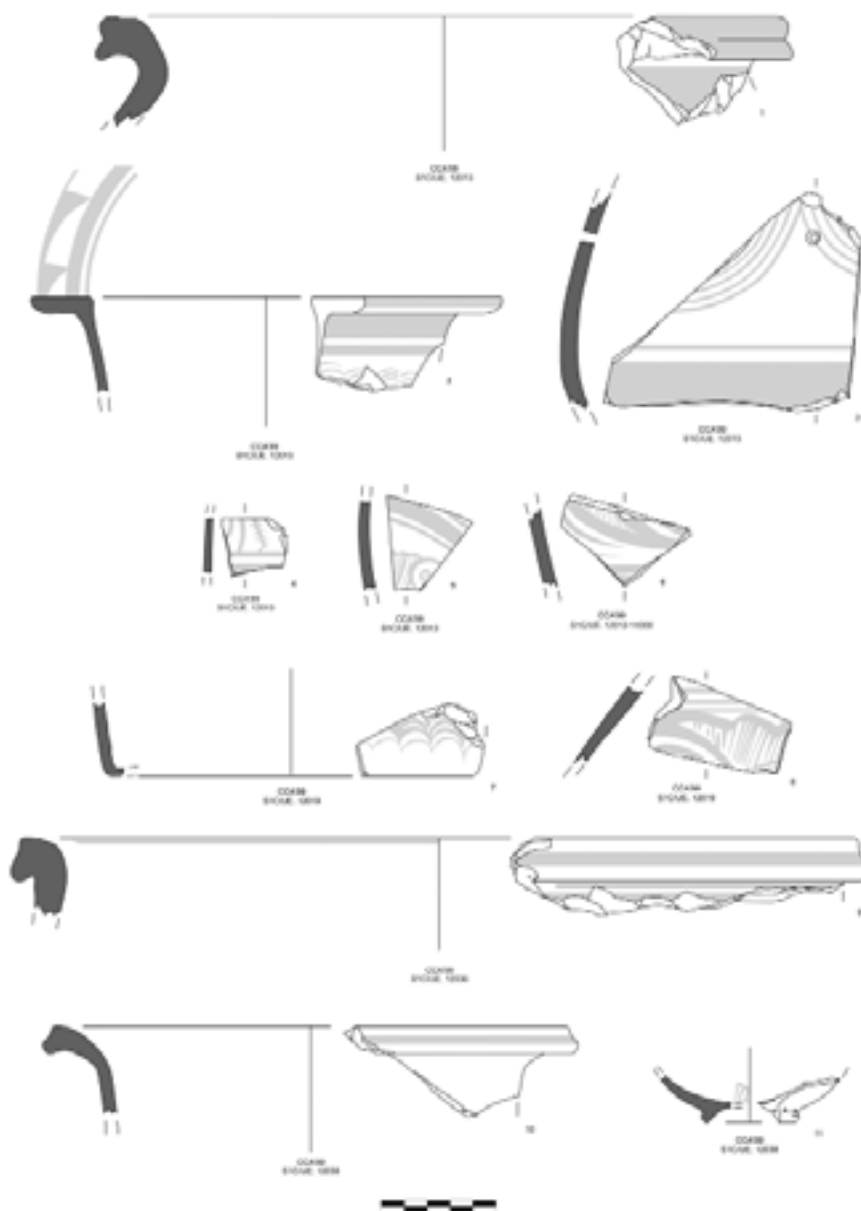


Figura 5.10. Material ibérico de la campaña de 1999 (I).

8; 5.9, 8 y 5.11, 7), aunque no podemos determinar más datos a causa del tamaño de los fragmentos.

En cuanto a las formas abiertas destacamos la presencia de *lebêtes*, recipientes de amplia boca y profundidad media, cuerpo troncocónico más o menos globular y bordes exvasados, si bien en muchas ocasiones las dimensiones de los fragmentos no nos permiten identificar con seguridad el tipo. Esta especie de calderos se emplearían para el trasiego de líquidos o la preparación de alimentos, no para su consumo directo, y son muy típicos en el mundo ibérico, herederos de los ejemplares de época orientalizante, presentando una amplia cronología. Ya se constatan en el período Ibérico Antiguo, desde el siglo V a. C., pudiendo presentar asas horizontales en la parte superior del cuerpo, como ocurre

en El Oral (SALA, 1996, 68 y 72, fig. 7; ABAD y SALA, 1993, 210-211, fig. 159; 2001, 81, fig. 64, nº 2), aunque son más abundantes a partir de la época Plena (MATA y BONET, 1992, 129, fig. 7; SALA, 1996, 159-160 y 165). La principal evolución en este tipo se produce desde el siglo III a. C., cuando las bases simples dan paso al *lébes* con pie anular, y los bordes de sección triangular o los típicos en forma de “pico de ánade” a los labios planos similares a los presentes en los *kálathoi*, en ocasiones decorados también con “dientes de lobo” (SALA, 1992, 39-43, 98 y 100, fig. 56).

Un rasgo significativo dentro de los ejemplares localizados en el Castell de Castalla es la variedad de tamaños de los recipientes, calculados a partir del diámetro de los bordes. De este modo mientras que en al-



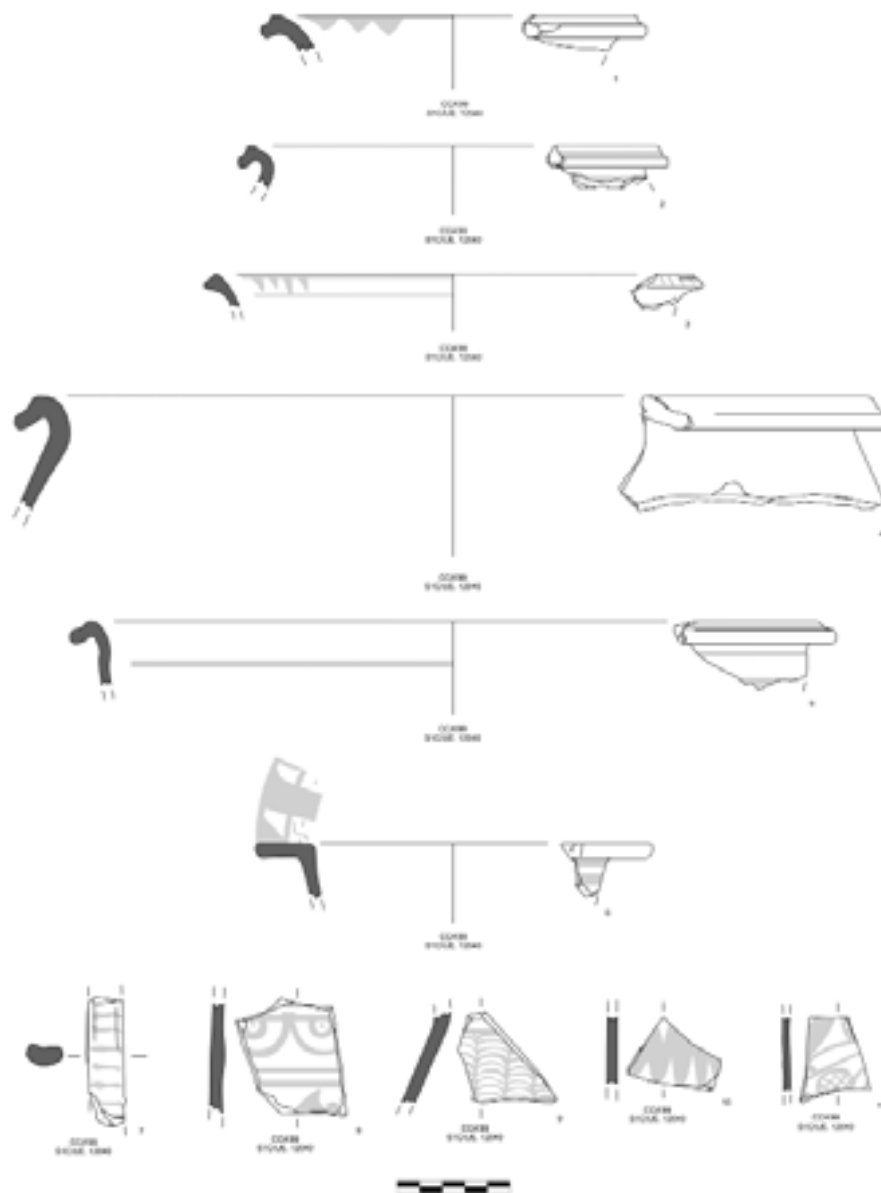


Figura 5.11. Material ibérico de la campaña de 1999 (II).

gunos casos los vasos son de un tamaño medio-grande (Figuras 5.1, 7 y 11; 5.4, 13; 5.10, 9; 5.11, 4 y 5 y 5.12, 2), otros presentan reducidas dimensiones (Figura 5.1, 8 y 9). La reducción de tamaños se aprecia a partir del Ibérico Pleno (GRAU, 1996, 95-96, fig. 9; SALA, 1996, 165, fig. 25). En todos los fragmentos se observan bordes del tipo “pico de ánade”, más o menos engrosados y colgantes, destacando un ejemplar con el borde más grueso (Figura 5.10, 9) similar al de algunas tinajas, y otro con ala plana horizontal (Figura 5.1, 8). Las pastas son mayoritariamente claras, salvo algún ejemplar gris (Figuras 5.10, 9 y 5.12, 2).

La cronología que ofrecerían estos fragmentos no puede ser otra que la genérica para el período Ibérico Pleno y Final, es decir, a partir del siglo IV a. C.

Una forma similar sería la del *kraterískos* o imitación de *kratér*, vaso de profundidad media que copiaría la forma griega clásica (PAGE, 1983, 59 ss., fig. 5, nº 2), y del cual presentamos un fragmento (Figura 5.1, 6), con cuello ligeramente estrangulado y borde exvasado de labio redondeado. Contraria con una cronología amplia dentro del mundo ibérico, apareciendo también en contextos tardíos como revelan los hallazgos de la “tienda del alfarero” de l’Alcúdia d’Elx (SALA, 1992, 38-39, 98 y 100, fig. 18, nº 58).

También contamos con varios fragmentos pertenecientes a vasos caliciformes, recipientes abiertos de profundidad media y que adoptan perfiles más o menos globulares con cuello destacado, o en forma de “S”, y carenas más o menos marcadas. Aunque la

cronología de estas piezas es también amplia, los caliciformes carenados parecen más antiguos, alcanzando como mucho la época Plena (MATA y BONET, 1992, 132-133), aunque no es el caso de los ejemplares del Castell de Castalla. Se documentan numerosas variantes atendiendo básicamente a la forma del borde y la carena (SALA, 1992, 100)

Un primer fragmento corresponde al borde y arranque del cuello de un vaso (Figura 5.5, 2), clasificable dentro de la variante grande de cuerpo globular, tipo Mata-Bonet A.III.4.1.1, y siendo frecuente en contextos del siglo IV y sobretodo del III a. C. Otro posible ejemplar de un tipo similar presenta decoración pintada con una amplia banda bajo el borde y grupos de arcos de círculo concéntricos (Figura 5.8, 5). Finalmente destacamos un fragmento de un ejemplar pequeño del tipo Mata-Bonet A.III.4.1.2, correspondiente a la zona de unión entre el cuerpo globular y un cuello destacado de tendencia acampanada, decorado con varias bandas horizontales paralelas pintadas (Figura 5.13, 3), propio también de época Plena y con paralelos en la Serreta (GRAU, 1996, 97, fig. 11, nº 4), Tossal de Manises (FIGUERAS, 1971, 147, 185-186) o La Escuera (NORDSTRÖM, 1973, 270; ABAD y SALA, 2001, 256-257).

Destaca la aparición de estos vasos en contextos sacros y con un uso ritual (SALA, 1992, pp. 100-101), sobretodo los de pastas grises, como ocurre en el cercano yacimiento de la Cova de la Moneda (CERDÀ, 1983, 81-82; 1991, 103; 1995, 114; 1996, 199-202; 2004, 242 ss.), aunque también se constatan en necrópolis como l'Albufereta (RUBIO, 1986, 360-366, fig. 140b) o Cabezo Lucero (ARANEGUI *et alii*, 1993), y poblados contestanos como El Puntal de Salinas (HERNÁNDEZ y SALA, 1996, 71-72, fig. 12; SALA, 1996, 161-163, fig. 24), la Illeta dels Banyets (ÁLVAREZ, 1997, 156, fig. 9, nº 1), y edetanos como Castellet de Bernabé (GUÉRIN, 2003, 13 ss.), puesto que serían utilizados como vasos para beber.

El registro de platos ibéricos del Castell de Castalla es bastante más amplio aunque poco variado, predominando los bordes reentrantes, ligeramente engrosados y con labios redondeados, pertenecientes a piezas de perfiles en forma de casquete esférico o troncocónico invertido. Estas piezas presentan por lo general decoración pintada, aunque ésta se limita a bandas y líneas horizontales pintadas que no nos permiten precisar cronologías. Llama la atención, sin embargo, la variedad de diámetros, siempre dentro del mismo tipo, con un grupo que no alcanza los 18 cm (Figuras 5.2, 1 y 5.5, 4), mientras que otros bordes oscilan entre los 24 y los 25,8 cm (Figuras 5.2, 2 y 3; 5.9, 5 y 5.12, 4 y 5), con un ejemplar que alcanza los 34,6 cm (Figura 5.2, 4). Todos estos ejemplares serían clasificables dentro del tipo Mata-Bonet A.III.8.2.1, con una cronología general dentro de la Cultura Ibérica debido a la perduración de esta forma, más común, no obstante, a partir del Ibérico Pleno. Están presentes en todos los poblados y necrópolis de estos periodos. Únicamen-

te podemos señalar un ejemplar en pasta gris (Figura 5.12, 4).

Otros bordes menos representados, con un ejemplar cada uno, corresponden a sendos platos, uno con borde ligeramente reentrante y labio apuntado (Figura 5.5, 3) y otro con borde exvasado pendiente (Figura 5.13, 7), de reducido diámetro (19,4 cm aproximadamente), éste último perteneciente al tipo Mata-Bonet A.III.8.2.1 y presente en multitud de yacimientos de cronología avanzada como l'Alcavonet (GRAU, 1998-99, 78, fig. 2), la Serreta (GRAU, 1996, 92-93, fig. 4), Tossal de Manises, Tossal de la Cala (GARCÍA, 1986, lám. XXXIII; BAYO, 2008, 83, fig. 39) o el Puntal dels Llops (BONET y MATA, 2002, 135-136, fig. 158). Esta forma parece una versión libre o imitación del plato de pescado clásico, con una cronología de los siglos III y II a. C., idea reforzada por su decoración de "dientes de lobo" en el ala pendiente.

También presentamos varios pies pertenecientes a platos o páteras, aunque no podemos determinar el tipo, si bien todos ellos son de forma anular alta (Figuras 5.2, 5 y 5.8, 8), frente a un único ejemplar de pie bajo de sección trapezoidal (Figura 5.5, 6).

Para terminar con el repertorio de formas cerámicas tenemos que señalar un curioso fragmento de borde exvasado y con asa horizontal pegada y decorada con trazos paralelos pintados (Figura 5.2, 10), probablemente perteneciente a algún tipo de imitación en cerámica ibérica (VERDÚ, 2004, 270, lám. 13), así como una base de fondo cóncavo decorado con una espiral (Figura 5.5, 7) que podría corresponder a una tapadera.

### 2.3. CERÁMICA IBÉRICA. DECORACIONES

Por otro lado, y sin abandonar el tema de las cerámicas ibéricas, cabe destacar la presencia de un completo conjunto de fragmentos decorados, para lo que siempre se emplea pintura color rojo elaborada con óxido de hierro. Desgraciadamente los motivos más interesantes se encuentran en fragmentos informes y no en las partes reconocibles de los vasos anteriormente mencionados. Sin embargo, a partir de la descripción, clasificación y comparación de estas decoraciones con las halladas en otros yacimientos ibéricos y con las cerámicas importadas podemos precisar algo más las cronologías indicadas por los tipos cerámicos. Estas decoraciones abarcan desde el estilo geométrico simple hasta las más vistosas figuraciones, de modo que podemos seguir una clasificación orientativa para los distintos estilos y grupos de motivos<sup>12</sup>.

12. Nos serviremos como punto de partida de la clasificación, ya clásica, de S. Nordström (1973) para la cerámica ibérica pintada, completada con los cuadros tipológicos elaborados por F. Sala (1992, 113 ss.) para la "tienda del alfarero" de l'Alcúdia, y el reciente y completo estudio de M. F. Fuentes (2006) referido a los materiales de la Serreta.

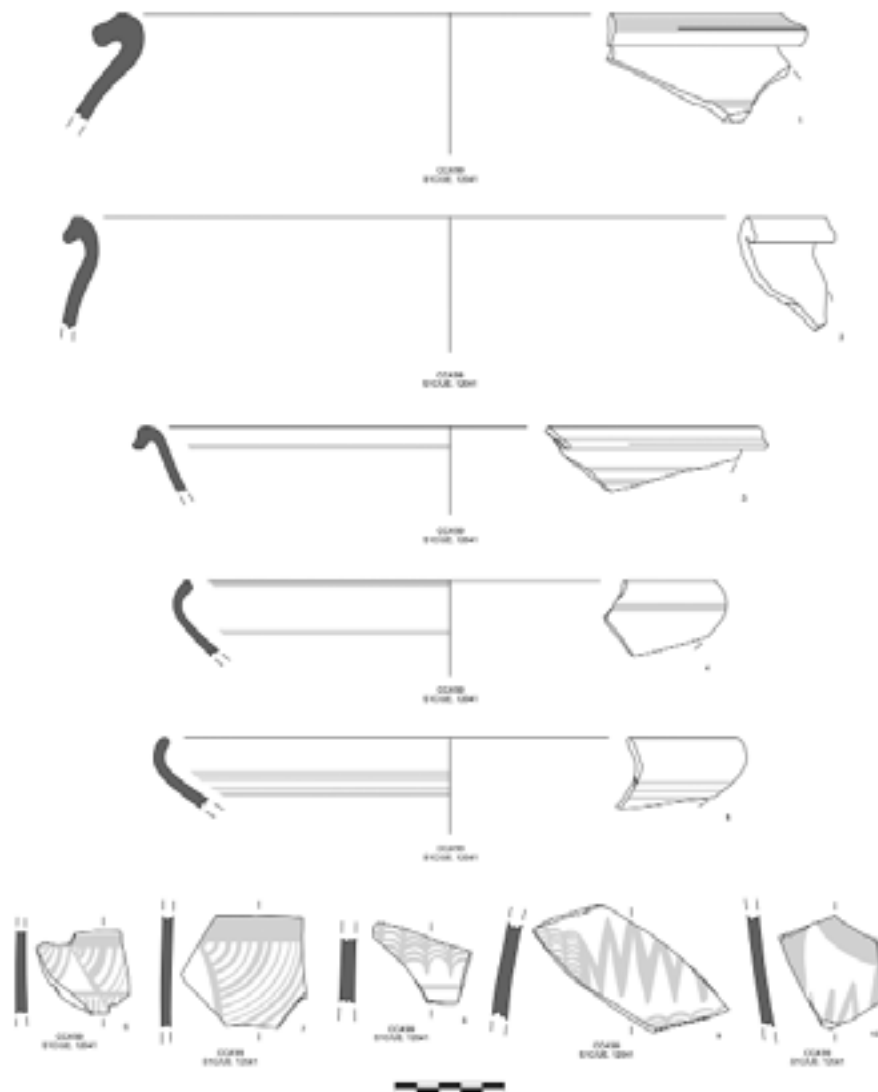


Figura 5.12. Material ibérico de la campaña de 1999 (III).

Gran parte de los fragmentos decorados del Castell de Castalla presentan en sus superficies líneas y bandas horizontales paralelas (serie Fuentes BAND), elementos ya presentes en el período Ibérico Antiguo (NORDSTRÖM, 1973, 117; LLOBREGAT, 1972, p. 182; RAMOS, 1990, 78), como atestigua el fragmento de urna de orejetas (Figura 5.4, 9), acompañadas de otros motivos geométricos simples como círculos y semi-círculos concéntricos (Sala 9), y arcos de círculo concéntricos enlazados (tema Nordström 5, series Fuentes CIR y SCIR), que aparecen fundamentalmente desde el siglo IV a. C. y perduran en diversas combinaciones a lo largo de toda la cultura ibérica (NORDSTRÖM, 1973, 130-134, figs. 29-31). Un fragmento (Figura 5.6, 1) incluso presenta un motivo de semicírculos

yuxtapuestos (tema Nordström 12, Fuentes SCIR 3.6), patente en cerámicas de yacimientos como la Serreta (GRAU, 1996, figs. 2, nº 2 y 4, 8, nº 2), al igual que los círculos concéntricos enlazados (tema Nordström 5.4, serie Fuentes CIR S-9.2).

Con el tiempo este repertorio básico se enriquece, empleándose las líneas y bandas para separar frisos decorativos horizontales en los que caben distintas combinaciones de elementos geométricos, y a los que se suman los realizados con pincel múltiple: “tejadillos” (tema Nordström 7, Sala 4a, serie Fuentes TEJA 1.1) y “cabelleras” (tema Nordström 8, Sala 4b), de los que contamos con numerosos ejemplos en este yacimiento (Figuras 5.3, 5 y 9; 5.6, 7; 5.8, 10; 5.10, 7; 5.11, 9 y 5.12, 8) y son propios de las cerámicas de los

siglos IV y III a. C. Otro motivo que hace su aparición en este momento son los zigzag (serie Fuentes LINE 7.1) horizontales con trazos gruesos, que ocupan diversas partes de los vasos y que con frecuencia aparecen combinados con otros elementos como las bandas y los “tejadillos” (Figuras 5.3, 6, 7 y 8; 5.8, 2, 12 y 16; 5.9, 6; 5.11, 10 y 5.12, 9 y 10).

Todos estos motivos encuentran también innumerables paralelos en los yacimientos de los siglos IV y III a. C. (VERDÚ, 2004, 271-272, lám. 15), en los cuales se observa un aumento en la variedad de combinaciones y profusión de elementos (LLOBREGAT, 1972, 182 y 185; GRAU, 1996, 99, fig. 13; SALA, 1996, 179).

Motivos más escasamente representados en el conjunto de cerámicas ibéricas del Castell de Castalla son la espiral en la base o pomo de una probable tapadera (Figura 5.5, 7), y el asterisco o estrella de un pequeño fragmento informe (Figura 5.5, 13). Los reticulados (tema Nordström 1.5, Sala 1a), presentes en yacimientos de época Plena como la Serreta (NORDSTRÖM, 1973, 199-200) y Tardía como el Tossal de la Cala o l'Alcúdia (SALA, 1992, 123), aparecen en otro fragmento informe (Figura 5.3, 16) y en la moldura horizontal del cuello de un *oinokhōe* (Figura 5.9, 14), lo que indicaría una cronología avanzada, seguramente de la segunda mitad del siglo II a. C. y en relación con el estilo decorativo Elx-Archena. Lo mismo ocurriría con los “dientes de lobo” (Sala 11, serie Fuentes TRIS 1.1 y 1.3), pequeños trazos aproximadamente triangulares y enlazados que suelen aparecer en los bordes planos de platos, *lebetes* y sobre todo de *kálathoi* (Figuras 5.2, 6 y 7; 5.5, 1; 5.9, 12; 5.10, 2; 5.11, 6 y 5.13, 2 y 7), también empleados ocasionalmente como elemento de relleno (SALA, 1982, 127-128; GARCÍA, 1987, 24; FUENTES, 2006, 39).

Llegados al siglo III a. C. el repertorio es aún más complejo, combinándose todos los elementos geométricos anteriores, ahora más elaborados, con motivos vegetales que ahora hacen su aparición (NORDSTRÖM, 1973, 205-207; GRAU, 1996, 101 y 103, fig. 14; 2002, 64-65, 82-84, figs. 12, 20-22; SALA, 1996, 119-121, fig. 61; VERDÚ, 2004, 271, lám. 16). En el Castell aparecen muy parcialmente, por lo que en muchos casos no podemos determinar los tipos. Dentro de los motivos identificados destaca la variedad en las representaciones de flores y brotes, caso de la flor con volutas sobre un triángulo similar al brote reticulado Nordström 15.1 (Figura 5.3, 10) y otras también rellenas por líneas paralelas o reticulados asociadas a volutas o espirales (Figura 5.8, 11 y 5.10, 5), clasificables dentro del tema Nordström 11, serie Fuentes Flor S. También se constata parte de una probable flor tipo *smilax* (fig. 9, nº 4), tipo Sala 1c, serie Fuentes Flor S, y otra de forma trilobulada con el interior rallado (Figura 5.10, 8), muy similar a las que decoran algunos vasos de la Serreta (series Fuentes Flor S-1.42/44). Destacamos además varios fragmentos con flores rellenas de reticulados con espirales (Figuras 5.8, 13 y 5.11, 11), que

podríamos incluir en el tema Nordström 11 y más claramente en el Sala 3b, al igual que un tercer fragmento con este motivo y un amplio brote también relleno (Figura 5.13, 6), que F. Sala clasifica como hoja túmida (SALA 5b-c). Este tipo de hoja también se observa de forma aislada (Figura 5.10, 6). Finalmente también se registran otros motivos difíciles de clasificar como brotes ondulados que probablemente formarían parte de composiciones vegetales más complejas (Figura 5.3, 11 y 18).

En definitiva, y pese al estado extremadamente fragmentario de algunos ejemplares, podemos contemplar un repertorio variado de motivos decorativos vegetales que indican una cronología avanzada y cuentan con paralelos en un amplio abanico de yacimientos de similar cronología como son La Escuera (ABAD y SALA, 2001, 255-256), la Serreta (GRAU, 1996, 101 y 103, fig. 14; FUENTES, 2006, 40 ss., figs. 15-16), el Tossal de la Cala (GARCÍA, 1986, 16, 163 ss., lám. III, nº 2-4; BAYO, 2008, 87-88) o l'Alcúdia d'Elx (GARCÍA, 1987, 23-24; RAMOS, 1990, 141-145; SALA, 1992, 119 ss.)<sup>13</sup>. Por lo general se trata de flores y brotes que formarían parte de composiciones variadas que recubrirían vasos cerrados de mediano-gran tamaño (tinajas, tinajillas, *oinokhōai*, *kálathoi*, etc.), apareciendo a partir de fines del siglo IV a. C. y sobre todo durante las dos centurias siguientes (NORDSTRÖM, 1973, 138 ss.), aunque no hemos logrado asociar estos elementos con las formas disponibles.

De especial interés son los fragmentos cerámicos con decoración figurativa, muy minoritarios (VERDÚ, 2004, 272, lám. 17), aunque especialmente reveladores en cuanto a su cronología e interpretación. En primer lugar destaca parte de un borde posiblemente de *oinokhōe* que presenta un motivo similar a un ojo con pestañas indicadas (Figura 5.2, 9). Estos elementos aparecen normalmente en la parte superior del cuello, independientemente del resto de la decoración de la pieza (NORDSTRÖM, 1973, 168 ss.; GARCÍA, 1987, 21-22), y se han interpretado con un valor apotropaico.

Al hablar de estas decoraciones debemos mencionar los dos estilos figurados clásicos de la *Contestania*, ya definidos por E. Llobregat (1972, 185, 187-188), y empleados por numerosos investigadores de la Cultura Ibérica durante décadas. Nos referimos a los estilos Oliva-Llíria o “narrativo” y al Elx-Archena o “simbólico”<sup>14</sup>, ambos constatados en el Castell de Castalla. La cerámica ibérica decorada cuenta entre su

13. Mientras que en yacimientos como La Escuera estos elementos vegetales aún son muy simples, en los de cronología más tardía (l'Alcúdia, Tossal de la Cala) éstos son más sofisticados, presentan mayor variedad y ocupan amplios frisos en las zonas principales de los vasos, quedando relegados a zonas secundarias con respecto a la decoración figurada zoomorfa y antropomorfa, fundamentalmente en el estilo Elx-Archena.

14. Sobre este último estilo destacan las recientes reflexiones efectuadas por T. Tortosa (2004, 72-74; 2006, 41 ss.), orientadas a una redefinición de los grupos o estilos de la decoración pictó-

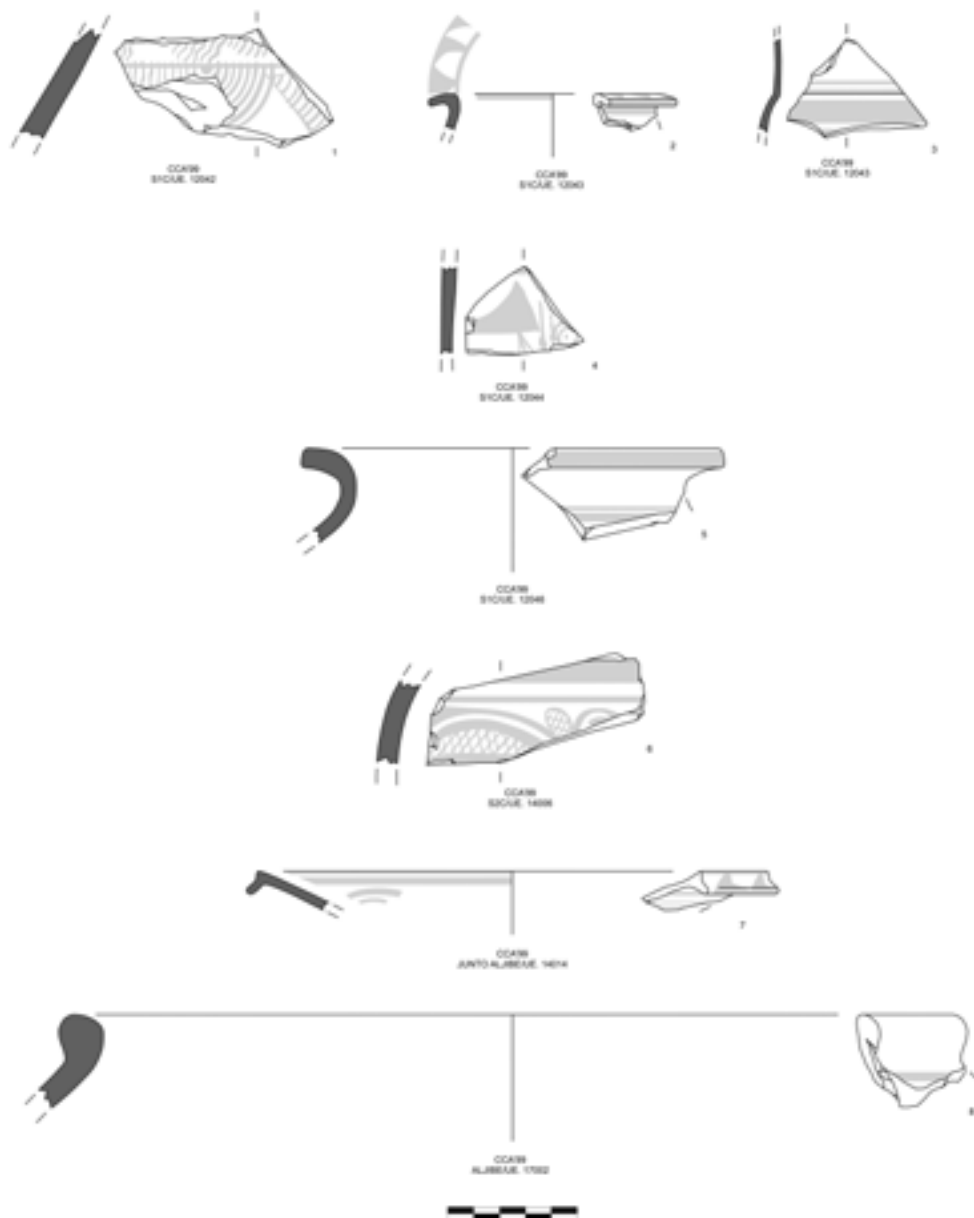


Figura 5.13. Material ibérico de la campaña de 1999 (IV).

repertorio con un gran conjunto de vasos singulares, los cuales nos ofrecen una rica y variada decoración compuesta por escenas únicas, aunque con numerosos elementos comunes a todas ellas.

En cuanto al primero de los estilos únicamente podemos citar un fragmento hallado por Frederic Cerdà en sus prospecciones (Figura 5.3, 19), en el cual se aprecian las piernas desnudas de un probable guerrero ibérico caminando hacia la izquierda, calzado con botines bajos y con un elemento indeterminado tras él, quizá una falcata simplificada. Sin embargo lo más cu-

rioso es la estrella, “cruz de San Andrés” o “zapatero” (tema Nordström 29, serie Fuentes ZAPA S), que aparece entre los pies. Este motivo presenta forma de asterisco con varios trazos rallados y otros lisos, y es muy común en la cerámica del estilo Oliva-Llíria (NORDSTRÖM, 1973, 153-154 y 250, fig. 41; FUENTES, 2006, 39-40). Los paralelos los encontraríamos en la Serreta (GRAU, 1996, 99 ss., fig. 13, nº 12), Tossal de Manises, y sobre todo en la zona de Llíria (GARCÍA, 1987, 24-25). En la cerámica del Tossal de Sant Miquel aparece la figura humana, en ocasiones vestida con botines altos y acompañada de motivos secundarios como estos “zapateros” (MAESTRO, 1989, 156-164, figs. 50 y 51). La cronología general para este estilo sería de mediados o fines del siglo III y primera mitad del II a. C.

rica figurada ibérica, y a la confección de una nueva tipología de los vasos decorados.

FORMAS	550-500	500-450	450-400	400-350	350-300	300-250	250-200	200-150	150-100	100-50	50-0
ánfora											
tinaja/tinajilla											
<i>píthos</i>											
<i>pithiskós</i>											
urna de orejetas											
caliciforme											
<i>lébes</i>											
<i>kálathos</i>											
<i>oinokhóe</i>											
plato											

Figura 5.14. Tabla cronológica de formas.

También en estas prospecciones se descubrió un fragmento cerámico con decoración de un pez a derecha, con el cuerpo repleto de líneas paralelas oblicuas o verticales distribuidas en tres bandas horizontales que simulan las escamas, pequeña cabeza y ojo indicado por una mancha circular (Figura 5.3, 20). Si bien estos animales aparecen en el estilo Oliva-Llíria, siendo muy realistas y ocupando lugares preferentes en la superficie de los vasos, el carácter esquemático de esta representación nos hace pensar más bien en el estilo Elx-Archeña, con una cronología más tardía, de la segunda mitad del siglo II y I a. C. En efecto, el pez es un elemento muy representado dentro de este grupo, donde adquiere un carácter idealizado y esquemático, empleado como un motivo principal, caso por ejemplo de un gran plato del Tossal de la Cala (NORDSTRÖM, 1973, 66 y 160, fig. 46, GARCÍA, 1986, lám. XXIII; BAYO, 2008, 83, fig. 39), o secundario, como relleno en escenas con carniceros y figuras humanas (GARCÍA, 1987, 19; SALA, 1992, 115). Los paralelos de estas representaciones se encuentran en yacimientos como El Monastil (NORDSTRÖM, 1973, fig. 52), Tossal de Manises (LAFUENTE, 1934, lám. XVII, nº 2; MAESTRO, 1989, 285-287, fig. 104) y sobre todo en l'Alcúdia (RAMOS, 1990, 157, fig. 47, láms. 60-61; SALA, 1992, 39 y 115, fig. 72).

Relacionado con este estilo "simbólico" encontramos el motivo de las SSS (temas Nordström 13-16, Sala 5), presentes en algunos fragmentos del Castell de Castalla (Figuras 5.5, 14 y 5.8, 3 y 17), pequeños trazos paralelos con los extremos retorcidos, siempre constituyendo frisos o cenefas horizontales de relleno, así como en los yacimientos con cerámicas con decoración Elx-Archeña, complementando vasos con motivos vegetales o figurados (LLOBREGAT, 1972, 185; NORDSTRÖM, 1973, 205; GARCÍA, 1987, 22; RAMOS, 1990, 137 ss.; SALA, 1992, 125).

Las reducidas dimensiones de algunos fragmentos impiden identificar con claridad el estilo de la decoración, si bien contarían con algún tipo de figuraciones (Figura 5.5, 17 y 5.12, 10). Por otro lado también hemos podido observar algunos elementos propios de las decoraciones de estilo degenerado, presentes en vasos ibéricos del siglo I a. C. e incluso de la cerámica ro-

mana de tradición indígena (ABASCAL, 1986). Se trata de motivos geométricos simples o vegetales muy estilizados (fig. 3, nº 14, 15 y 17). Estas decoraciones, ya constatadas por Enrique Llobregat (1972, 190), podemos identificarlas en yacimientos de cronología reciente, incluso penetrando en el mundo romano, como es el caso de l'Alcúdia (RAMOS, 1990, 247 ss.) o el Tossal de Manises. En ambos encontramos claros paralelos a estas decoraciones del Castell, que de tratarse de productos indígenas serían las cerámicas más tardías de las registradas en este lugar, conviviendo con las romanas en el servicio de mesa.

Fuera de la cerámica vascular destacamos también una fusayola incompleta (Figura 5.9, 15), de cuerpo troncocónico invertido y arranque de la cabeza en la parte inferior, tipo Mata-Bonet A.V.8.2, lo que revelaría una práctica de las actividades textiles, si bien no podemos obviar el carácter aislado del hallazgo en el yacimiento.

### 3. CRONOLOGÍA E INTERPRETACIÓN DEL REGISTRO MATERIAL

El nuevo análisis nos permite matizar alguna de las cuestiones planteadas en nuestro anterior estudio (VERDÚ, 2004, 273 ss.), si bien a nivel de cronologías mantenemos la misma postura general, puesto que los materiales apuntan en conjunto a un momento muy avanzado dentro de la Cultura Ibérica, indicando además un contacto evidente con elementos de romanización. Por un lado también hemos podido constatar tipos formales y decorativos con amplia perduración, partiendo del siglo V a. C. y con un núcleo fundamental entre los siglos IV y III a. C., correspondientes al momento central del desarrollo de esta cultura, en el cual se multiplican y enriquecen todas sus manifestaciones artísticas.

Las series documentadas informan además de la mayor frecuencia de unos tipos frente a otros mucho menos representados. La presencia de ánforas, tanto ibéricas como importadas, informa sobre un cierto desarrollo comercial de la zona, favorecido fundamentalmente por la situación geográfica del emplazamiento y la proximidad de vías de comunicación, así como

DECORACIONES	500-450	450-400	400-350	350-300	300-250	250-200	200-150	150-100	100-50	50-0	0-50	50-100
geométrica												
geométrica compleja												
vegetal												
Oliva-Llíria												
Elx-Archena												
degenerada												

Figura 5.15. Tabla cronológica de decoraciones.

IMPORTACIONES	300-250	250-200	200-150	150-100	100-50	50-0	0-50	50-100
ánfora greco-italica								
campaniense A								
campaniense B-oide								
<i>sigillata</i> itálica								
<i>sigillata</i> sudgálica								
ungüentario fusiforme								
moneda								

Figura 5.16. Tabla cronológica de importaciones.

un uso de estos grandes vasos como contenedores domésticos para el poblado, como también ocurriría con los *píthoi*. Cabe destacar que éstos últimos son más bien escasos, lo que podría explicarse debido a que no se han podido aislar muchos ejemplares de entre los lotes de cerámicas comunes y decoradas del Castell, confundidos con otras producciones más recientes.

Del mismo modo también resulta interesante la escasez de vasos cerrados para el servicio de mesa (botellas y botellitas, jarros, etc.), aunque el repertorio identificado resulta lo suficientemente variado como para asegurarnos de su presencia. En cuanto a la cerámica gris, no es especialmente abundante en los yacimientos de época Plena (SALA, 1996, 174-175 y 234), contrariamente a lo que ocurre en el período anterior (ABAD y SALA, 2001, 257). Vasos decorados, algunos incluso ricamente, convivirían con cerámicas comunes y de cocina, completando la vajilla de uso doméstico común en estos momentos.

Algunas de las formas cerámicas ibéricas nos ofrecen, como ya hemos señalado, cronologías amplias que partirían, con excepción del fragmento de urna de “orejetas”, del siglo IV a. C., aunque éste puede pertenecer también a esta centuria. Tinajas y tinajillas también se podrían remontar a todo el siglo IV a. C. No disponemos, en cambio, de indicio alguno de cerámica ática, que nos remitiría a este momento con claridad, aunque tampoco hay importaciones del III a. C., salvo las cerámicas campanienses, aunque se fechan a partir de fines de éste.

Estas cronologías elevadas podrían hacernos pensar en un primer poblado ibérico o al menos en un primer establecimiento sobre el cerro, ocupación que prosperaría y se mantendría, no sabemos si ininterrumpidamente, hasta el final de la Segunda Guerra Púnica,

a fines del siglo III a. C. Los bordes moldurados o de “pico de ánade” dan paso en estos momentos a las alas planas de momentos posteriores (*oinokhóai*, *lebétes*). A su vez, las decoraciones geométricas simples a base de líneas, bandas, semicírculos y círculos concéntricos, que remiten fundamentalmente a época Plena, comienzan a combinarse con elementos vegetales variados, cada vez más complejos, desembocando a fines del siglo III a. C. y sobre todo durante las dos centurias siguientes, a los estilos figurados Oliva-Llíria y Elx-Archena, ambos constatados en el Castell de Castalla en diferentes porcentajes. En cuanto al segundo estilo, aparece en todas las unidades poblacionales del momento y se configura como un rasgo que denota cierta unidad cultural (MORATALLA, 2005, 113-114, fig. 10).

Estos materiales de época republicana son los que conviven con las cerámicas romanas, traídas seguramente por tropas extranjeras que se están estableciendo en estos momentos en distintos puntos de nuestra geografía con motivo de la conquista de *Hispania*. Se trata básicamente de vasos para el servicio de mesa en general y para el consumo de líquidos en particular.

En cuanto a la fecha final del yacimiento las importaciones nos han servido para afinar una cronología máxima de hacia el 60 d. C. La llegada de estos productos importados, caso de las cerámicas campanienses, más frecuentes en los yacimientos ibéricos costeros que en los valles interiores, donde predominan las tardías (GRAU, 2002, 84-85), se relaciona con el final de la Segunda Guerra Púnica<sup>15</sup> y la llegada de contin-

15. El tema del comercio romano tras la Segunda Guerra Púnica en el territorio catalán occidental ha sido analizado con acierto por J. Principal-Ponce (1998, 216 ss.).

gentes militares y población romana a nuestras tierras (SALA, 2003, 311-312), que no hacen sino incrementar la actividad comercial (MORATALLA, 2005, 112). Este hecho podría explicar también la presencia de *terra sigillata* en este lugar, muy minoritaria y fragmentada, alcanzando fechas de mediados del siglo I d. C.

#### 4. CONCLUSIONES

El cerro en el que se asienta el Castell de Castalla ya fue habitado durante la Edad del Bronce, y según defiende Frederic Cerdà (1991, 102-103), diversos hallazgos hacen pensar en dos lugares de ocupación distintos: por un lado la parte más elevada, y por otro la ladera sur. Estos habitantes serían conscientes de las posibilidades defensivas del lugar y cultivaron para subsistir las tierras del entorno, aprovechando la capacidad productiva de las mismas y manteniendo al mismo tiempo sus rebaños. El contacto más o menos intenso de estos primeros pobladores con culturas mediterráneas como la fenicia y la griega, más evidente y profundo en las comarcas costeras que en las algo más agrestes tierras del interior, provocaría la evolución de estas sociedades indígenas hacia una nueva, la ibérica.

Gracias a la escasa pendiente y al sustrato triásico de la zona noroccidental de la comarca de la Foia de Castalla, las aguas venidas de las montañas vecinas se fueron concentrando en el marjal existente entre las actuales poblaciones de Castalla y Onil hasta el siglo XVIII, como nos informa el erudito Cavanilles (BOX, 1987; 1991, 140; GRAU y MORATALLA, 1999, 181). En la Antigüedad se trataría de un paisaje razonablemente fértil y apto para la agricultura de secano y la ganadería. De hecho, los primeros indicios de explotación de la tierra con finalidad agrícola se remontan en este lugar al III milenio a. C. (CERDÀ, 1983, 69; 1994, 107; 1995, 112-113). Del mismo modo desde la Edad del Bronce se constatan en estas tierras actividades cinegéticas y textiles.

En cuanto al hábitat documentado en la Foia durante la época ibérica, y dejando a un lado las cuevas con carácter de santuario como la Cova de la Moneda o la debatida Sima de les Porrasses, existirían poblados como el de les Hortes o el Castell de Castalla. Desgraciadamente desconocemos muchos datos acerca de la ubicación exacta de este último, las dimensiones y características constructivas de las viviendas, puesto que culturas sucesivas ocuparon los mismos lugares y acabaron con todo indicio arquitectónico. Sólo nos quedan algunos materiales, principalmente cerámicos, que alcanzan a ofrecernos una fragmentaria información acerca de quienes los utilizaron.

El Castell de Castalla sería un pequeño poblado con carácter de asentamiento de paso o torre de vigilancia, con una extensión aproximada de 0,3 hectáreas (GRAU y MORATALLA, 1999, tabla 2). Destaca asimismo la idea ya sugerida por M. L. Torró sobre que los “ibe-

ros usaban telegrafía óptica desde torreones o atalayas” (TORRÓ, 1982, 29), demostrada en otros emplazamientos de mayor entidad aunque aquí no se ha identificado ningún resto arquitectónico que lo demuestre.

Llegados a este punto debemos hacer mención a la línea de investigación emprendida por Ignaci Grau y Jesús Moratalla desde la Universidad de Alicante, centrada en el estudio de los patrones de poblamiento de la Cultura Ibérica. Estos trabajos han confirmado en lo que respecta a la Foia, la existencia en esta comarca de un amplio territorio vacío de población (“tierra de nadie” o *black hole*), encontrándose entre dos núcleos densamente poblados en época ibérica: el valle del Vinalopó y la zona de Alcoi y el Comtat (GRAU y MORATALLA, 1999, 179; MORATALLA, 2005, 101). Esta tesis del sistema bipolar fue formulada por Enrique Llobregat y se basa en la estrecha vinculación de los yacimientos ibéricos contestanos con respecto a centros como l’Alcúdia d’Elx o a la comarca de l’Alcoià-Comtat (ABAD, 1987, 158 y 165).

Como ya hemos indicado al principio de este trabajo, la Foia de Castalla constituye una unidad geográfica claramente diferenciada, lo que podría explicar su supuesto despoblamiento en época ibérica, hecho que durante las últimas décadas ha ido matizándose. Ignaci Grau y Jesús Moratalla añaden a los yacimientos identificados por Frederic Cerdà la cueva-refugio del Cantal, en el puerto de Biar, aunque vinculada a la Foia, donde se hallaron cerámicas ibéricas muy fragmentadas (LÓPEZ *et al.*, 1990-91, 25 ss.; GRAU y MORATALLA, 1999, 184-186). El segundo de estos investigadores ha practicado un análisis al pequeño caserío sin amurallar del Tossal de l’Ull de la Font (Tibi), que se localizaría sobre un cerro cónico sin un gran dominio visual del entorno, y se abandona en el siglo III a. C. (MORATALLA, 2004, 254-255). Ambos coinciden en que pese a las excelentes condiciones del terreno no se desarrolla un denso poblamiento (GRAU, 2005, 82; MORATALLA, 2005, 101).

A partir de los datos ofrecidos por la bibliografía actual y de la información proporcionada por el estudio material realizado podemos concretar una serie de observaciones sobre el poblamiento ibérico en la comarca, considerando en primer lugar que las comunicaciones con las comarcas vecinas, fundamentalmente el Vinalopó y los valles de l’Alcoià-Comtat, motivarían la aparición de asentamientos próximos a estas vías, lo que permite observar su trazado en algunos puntos (GRAU y MORATALLA, 1999, 182-183, fig. 2). La principal vía que comunicaría la zona de Alcoi con la Foia de Castalla transcurriría cercana al *oppidum* del Castellar, por la Vall de Polop hacia el oeste y el alto de Biscol hasta llegar a esta comarca. Un camino secundario podría unir estas comarcas por la sierra del Carrascal a través del paso de Sant Antoni, accediendo así a la zona del río Serpis (GRAU, 2002, 102 y 123, fig. 25). Con respecto a las tierras del Vinalopó sin duda el paso del puerto de Biar tendría especial prota-



gonismo, aunque el acceso a la zona de Sax es menos abrupto. La situación elevada del Castell de Castalla proporciona un amplio dominio visual sobre los puertos de montaña, así como de los accesos y las tierras del valle de las que dependía su subsistencia.

La Foia de Castalla, junto a otras tierras de interior, se configura ya desde la fase colonial u orientalizante como un área periférica con respecto a los puntos donde se producen los contactos con otras culturas mediterráneas como la desembocadura del río Segura y el valle del Vinalopó. Sin embargo durante el Ibérico Antiguo se detecta una estrategia de poblamiento basada en pequeños establecimientos sobre pequeños cerros o laderas, siempre cercanos a las vías de comunicación. En este sentido se interpretaría la Cova de la Moneda, cueva-santuario situada en una zona que controla el acceso hacia l'Alcoià.

A continuación y hasta el siglo III a. C. se observa una cierta organización del paisaje a partir de un aumento del tamaño de los poblados y del número de habitantes, coincidiendo con un gran desarrollo en todo el mundo ibérico (GRAU, 2005, 79 ss.). Esta expansión no impide que continúen existiendo vacíos poblacionales como ocurre en el caso de la Foia de Castalla (GRAU, 2002, 259 ss.; MORATALLA, 2005, 103, fig. 5). Los nuevos poblados, generalmente en altura, fortificados y con un tamaño medio (entre 1,4 y 1,5 hectáreas), buscan selectivamente zonas para vigilar las comunicaciones y controlar sus propios recursos, esenciales para su supervivencia, destacando la proximidad de agua y campos para el cultivo (GRAU, 2005, 79-80, fig. 4). En este sentido el pequeño establecimiento del Tossal de l'Ull de la Font ejemplificaría el patrón de asentamiento característico, si bien con reducidas dimensiones, apareciendo rodeado de amplias zonas sin habitar, como también parece constatarse alrededor del Castell de Castalla, lugar que por sus grandes posibilidades de control visual de la comarca y de aprovechamiento de las tierras del marjal y los recursos de la montaña, se convertiría en un elemento clave para entender la presencia ibérica en estas tierras<sup>16</sup>. Mientras que el poblado de Tibi se abandona en el siglo III a. C., el Castell empieza a cobrar importancia a partir de este momento, debido seguramente a las alteraciones derivadas del enfrentamiento entre romanos y cartagineses en el marco de las Guerras Púnicas. Se produce entonces un desplazamiento y concentración de población en lugares más protegidos y mejor defendidos (GRAU, 2002, 129-131; MORATALLA, 2005, 108), como sería éste el caso.

La Segunda Guerra Púnica se desarrolla a fines del siglo III a. C. y fundamentalmente en territorio peninsular, suponiendo un período de fuerte inestabilidad y generan-

do una serie de cambios en el sistema de ocupación de los yacimientos ibéricos. Estas transformaciones son visibles en el poblado de la Serreta durante la segunda mitad del siglo, que se convierte en un *oppidum* fuertemente fortificado donde acude la población buscando refugio (LLOBREGAT *et al.*, 1995, 160) y se abandona repentinamente a fines del siglo III o inicios del II a. C. (GRAU, 2002, 183; 2005, 83-86). Al carácter fundamentalmente estratégico del patrón de asentamiento ibérico en estas tierras se suma en este momento la preeminencia de los núcleos de población concentrados (GRAU y MORATALLA, 1999, 190-197), que se convertirán en focos de resistencia de diversa intensidad frente al dominio romano. El abandono de la Serreta coincide con la pervivencia de numerosos *oppida* secundarios, que se encargan de controlar sus territorios circundantes y van perdiendo importancia durante los dos siglos antes del cambio de Era hasta desaparecer en el Alto Imperio (GRAU, 2005, 86 y 88, fig. 8; MORATALLA, 2005, 107-108).

Por desgracia el estudio del poblamiento ibérico en la Foia de Castalla para momentos previos al siglo II a. C. se basa en débiles indicios, puesto que se trata de una ocupación modesta y agrupada en pequeños núcleos habitados, condicionados, como ya hemos señalado, por las rutas de comunicación hacia puntos poblados de un modo más estable, conformando de este modo una especie de "zona de paso" a la que también hemos aludido. Aunque contamos con restos materiales anteriores que se remontan hasta el siglo IV a. C., es durante la siguiente centuria y sobre todo a partir del II a. C. cuando los testimonios de la ocupación del Castell de Castalla son más sólidos (MORATALLA, 2004, 256 y 258). En este sentido el Castell sería un elemento de fuerza y un lugar de difícil acceso que se dotaría de algún sistema defensivo del que no conocemos restos, afianzando la presencia ibérica en la Foia y sirviendo como centro de control y refugio para la población dispersa en época de conflicto bélico. Por otro lado las características geográficas de las tierras del interior contribuirán a la perduración de las estructuras indígenas y del carácter tradicional del sistema de producción y comunicaciones, mientras que en otros territorios ya ha empezado el proceso de romanización.

En conclusión, y corroborando lo indicado en nuestro anterior estudio (VERDÚ, 2004, 276), podemos afirmar que sobre el cerro en el que posteriormente se asentó el castillo medieval de Castalla, se ubicó un fortín o atalaya, de menor entidad que los grandes *oppida* de las comarcas vecinas, aunque compartiendo con éstos su carácter militar y estratégico (GRAU, 2002, 109) o al menos de control visual de los accesos hacia este valle interior, en un momento avanzado de la Cultura Ibérica. Por otro lado el registro material nos ofrece una amplia cronología del poblamiento antiguo del lugar, entre el siglo IV a. C. y la primera mitad del I d. C., fruto de una prolongada presencia humana, quizá correspondiente a dos momentos distintos, y favorecida por las diversas ventajas que ofrece el control de estas tierras.

16. Cuestiones como las formas de ocupación, control y defensa del territorio se encuentran desarrolladas por I. Grau (2002) en su tesis doctoral referida al área central de la *Contestania* ibérica, en la que también se atiende a la importancia del dominio visual y cercanía a las vías de comunicación de los asentamientos.



# ESTUDIO DE LAS CERÁMICAS MEDIEVALES DEL CASTELL DE CASTALLA

Alicia Pastor Mira  
José Ramón Ortega Pérez  
Marco Aurelio Esquembre Bebia  
ARPA Patrimonio, S.L.\*

Los materiales arqueológicos recuperados en la excavación de 1998-1999 del Castell de Castalla<sup>1</sup> nos han permitido identificar dos momentos históricos en la vida del Castell; una primera etapa desde inicios del siglo XI hasta el siglo XIII, y una segunda centrada fundamentalmente en los siglos XIV-XV, llegando a inicios del siglo XVI. Los hallazgos se presentan en estado muy fragmentario, sin embargo la información que proporciona el conjunto de materiales es muy interesante ya que, especialmente en época islámica, configuran una muestra bastante representativa de los diferentes grupos funcionales. De esta manera podemos identificar en cada periodo cronológico los diferentes ajuares mobiliarios, en función de la cultura y usos de cada sociedad, clasificándolos por su funcionalidad y técnicas decorativas en los siguientes apartados: Vajilla fina del servicio de mesa, cerámica de cocina, cerámica de almacenaje y despensa, y elementos de iluminación.

Por otra parte, las características de la excavación en un lugar que ha sufrido numerosas intervenciones clandestinas, impiden en algunos casos fechar las piezas según el contexto en el que se han recuperado. Esta dificultad afecta sobre todo a algunas piezas de época islámica de dilatada cronología, y sobre todo a la cerámica común y de almacenaje, cuyos aspectos técnicos y formales perduran más en el tiempo.

Teniendo esto en cuenta hemos agrupado los hallazgos más relevantes según su función y el periodo histórico al que corresponden, comenzando por los de época cristiana.

## 1. ÉPOCA CRISTIANA

En primer lugar hay que indicar que en el estudio realizado los materiales de época cristiana son menos numerosos que los islámicos, y además son más representativas las piezas de la vajilla fina de mesa y muy escasas las de la cerámica de cocina y las de almacenaje y despensa.

Comenzando por la vajilla de **mesa y presentación** destacaremos en primer lugar las piezas decoradas en AZUL, procedentes de talleres de Paterna y fechadas entre los siglos XIV-XV. Aunque ninguna pieza está completa podemos identificar diferentes tipos como escudillas, platos, “tavach”, jarros... Entre otras destaca una base de escudilla con el pie indicado, con un motivo al interior de estrella de ocho puntas (Figura 6.1, 3) (UE 9006), igual al que encontramos en un “tavach” de la C/ Hospital de Valencia con una cronología de los siglos XIV-XV (LERMA, 1992, 117). Además tenemos un fragmento informe de escudilla, cuyo motivo es una hoja elíptica rellena de líneas paralelas que dejan un espacio en blanco en medio (UE 12002). Esta decoración es frecuente en las escudillas y presenta normalmente un disco central de ocho radios que acaban alternativamente en palmetas triangulares y hojas como la mencionada, y que es un motivo considerado en conjunto como el “árbol de la vida”, encuadrado entre los siglos XIV-XV (LERMA, 1992, p. 113).

Por otra parte destaca una base anular de “tavach” que conserva la mitad superior de un pájaro, también en azul, con espacios en blanco para los ojos, las alas y el pico (Figura 6.1, 1), motivo característico del siglo XV en este tipo de producciones (LERMA, 1992, p.103). Tenemos también un plato de ala al que le falta la base, con una cenefa de “peces” en el borde y un fondo geométrico, todo en azul (Figura 6.1, 2) (UE 9003), así como un fragmento informe de plato con decora-

\* Empresa de Arqueología, Restauración y Gestión del Patrimonio. Alicante. arpapatrimonio@telefonica.net, www.arpapatrimonio.com

1. Los dibujos del material cerámico han sido realizados por Alicia Pastor Mira y su digitalización ha corrido a cargo de Samuel Serrano Salar.

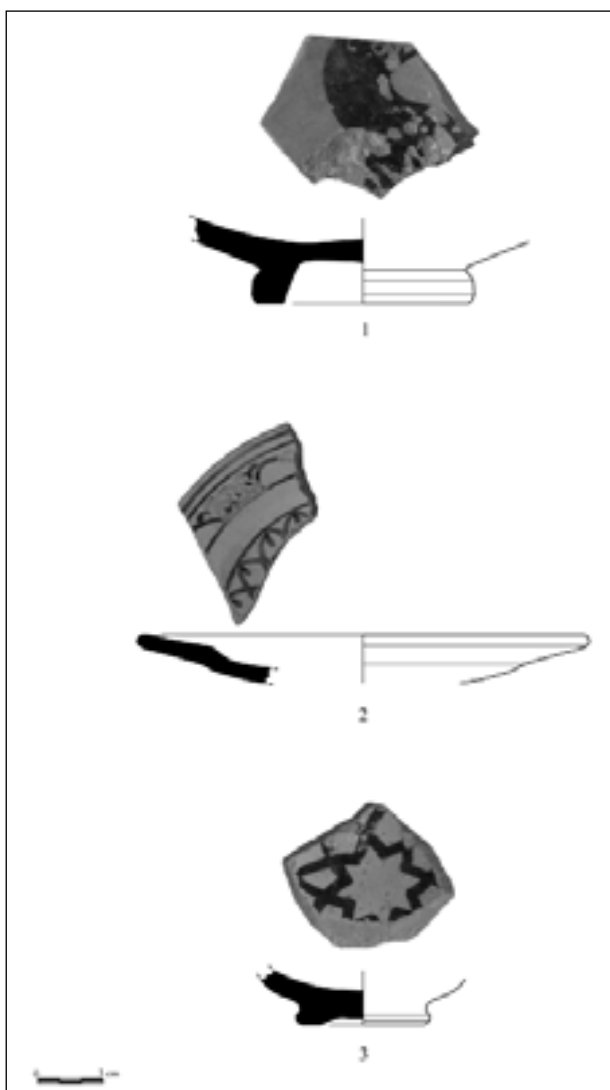


Figura 6.1.

ción en azul de hoja nervada, motivos también encuadrables entre los siglos XIV-XV (LERMA, 1992, 116).

Finalmente en azul destacaremos dos piezas; por una parte tenemos un fragmento informe de una forma cerrada, posiblemente de un jarro, con decoración de espiga en azul al exterior y vidriado en blanco al interior (UE 9012), con un paralelo similar en el Museo Nacional de Cerámica fechado desde finales del siglo XIV en adelante. Por otra parte un fragmento de borde con resalte interno, probablemente parte de una tapadera, con el motivo de la flor de brionia bajo filete (UE 12012), fechado en el siglo XV (LERMA, 1992, 159).

Los hallazgos de piezas decoradas en VERDE Y MANGANESO se encuentran asimismo representados en este conjunto de cerámica de mesa, aunque como hemos indicado muy fragmentados. Cabe mencionar un borde de plato con orla, compuesta por un anillo verde enmarcado por filetes de manganeso, del que cuelgan tres trazos verdes y uno también en manganeso (UE 9003). Posee una pasta anaranjada con desgrasante de chamota (Figura 6.2, 1), elemen-

to típico de las producciones catalanas y se asemeja a un plato con la misma orla y motivo de pájaro central, procedente de las bóvedas de la iglesia del Pi en Barcelona, realizadas aproximadamente hacia el 1330 (AMIGO I BARBETA, 1998, 128).

Se han hallado bastantes fragmentos con decoración de tema heráldico en verde y manganeso, muy frecuente en el siglo XIV; tenemos varios informes de plato vidriados en blanco con una línea fina en manganeso (UUEE 12002, 9012) (LERMA, 1992, p. 53), y en algún caso se conserva también la parte superior de un escudete rodeado de algunas pinceladas radiales (UUEE 9011, 11012).

Otro elemento característico en la decoración en verde y manganeso son los llamados “microelementos elípticos” (MARTÍ y PASCUAL, 1986) que encontramos en un fragmento informe (UE 9011), y en otro con triángulo de relleno en manganeso bajo banda en verde, encontrando motivos similares en piezas valencianas de los siglos XIII-XIV (LERMA, 1992, p. 64).

Hay además un borde de escudilla de la forma B-1b de Pascual-Martí con decoración de cenefa similar a la de líneas oblicuas paralelas y triángulos rellenos de espirales, (UE 11012), para la que encontramos paralelos fechados en el siglo XIV (PASCUAL y MARTÍ, 1986, 78).

Finalmente destacar un fragmento informe con decoración de zig-zag en verde separado por dos finas líneas en manganeso, de otro zig-zag en marrón o manganeso (UE 9012). Tiene una pasta depurada de color naranja vivo y el barniz es más transparente y azulado que las producciones tradicionales de Paterna, lo que nos lleva a catalogarla como una producción de Teruel, con cuyas características técnicas coincide (LERMA, 1992, p. 83).

En cuanto a las piezas con decoración de REFLEJO METÁLICO se han identificado escudillas y algún plato, encuadrados en los siglos XIV y XV e incluso alguna en el siglo XVI. Entre otros destaca un fragmento informe con motivo de espirales enmarcadas entre líneas paralelas (UE 12012), posiblemente de un plato de estilo malagueño fechable en el siglo XIV (LERMA, 1992, 125-126). Tenemos otro informe de plato con motivo vegetal, consistente en espiga y flores u hojas rayadas, en este caso datable entre los siglos XV-XVI (SOLER FERRER, M.P., 1992, p. 164). Más característico es el motivo de otro informe de escudilla llamado del “ángel” o de la “monja” (UE 11012), con una fecha en torno al siglo XV (VV.AA., 1998, 110), u otro con decoración de espirales sobre doble filete (UE 9011), correspondiente al llamado estilo malagueño, con motivos similares en Valencia fechados en el siglo XIV (LERMA, 1992, 132).

También del estilo malagueño es un borde exvasado con decoración al interior de hojas de lóbulo distal alargado, y grupos de tres puntos bajo banda en el borde, motivo que junto con la decoración de la cara externa de curvas parabólicas bajo una banda en el borde

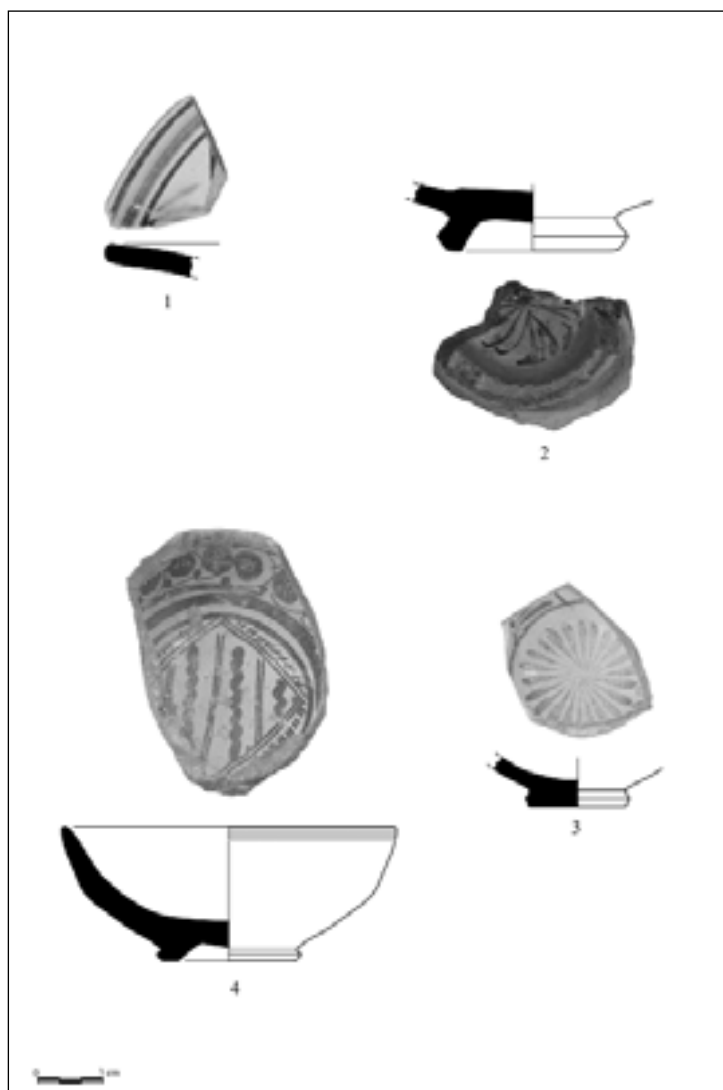


Figura 6.2.

(UE 9011), nos llevan también a una cronología del siglo XIV (LERMA, 1992, 133).

Además destaca una base anular de plato o fuente con decoración muy perdida en la cara interna, y un motivo radial con los extremos curvos en el solero (Figura 6.2, 2) (UE 13001), con paralelos similares en Valencia fechados en el siglo XV (LERMA, 1992, p. 164), así como un fragmento de base con el pie indicado de escudilla vidriada en blanco al interior y exterior, con decoración de motivo radial rodeado probablemente de palmetas (Figura 6.2, 3) (UE 9006), con una cronología alrededor de mediados del siglo XV (VV.AA., 1998, 110).

Más representativa es una escudilla también con decoración de reflejo metálico que presenta la forma completa, con el pie anular y el borde apuntado, y cuya decoración al exterior consiste en un filete en el borde, y al interior en un motivo central representado por un cuadrado relleno de líneas en diagonal, alternando onduladas y rectas, rodeado por una cenefa de flores esquemáticas con el centro reticulado (Figura

6.2, 4) (UE 9006), tema que nos lleva a datar la pieza entre los últimos años del siglo XV y primer cuarto del XVI (COLL, 1998, 209).

También de fecha similar es una base de escudilla con el pie anular, vidriada al exterior e interior, con decoración de reflejo metálico de tipo geométrico, que presenta cuadrados y rectángulos rellenos de líneas dobles y líneas onduladas, tanto en diagonal como en paralelo (Figura 6.3, 1) (UE 9006); el dorado un poco oscuro y el tipo de motivos la encuadran en la segunda mitad del siglo XVI (VV.AA., 1998, 115). De igual modo una base cóncava de escudilla con un motivo central indeterminado, probablemente fitomorfo, rodeado de dos metopas, una con fajas de retículas y líneas paralelas y otra con grandes aspas, y al exterior bandas paralelas horizontales (Figura 6.3, 2) (UE 11012), tiene paralelos en escudillas de Mallorca fechadas entre 1475-1550 (VV.AA., 1998, 111).

En relación con la decoración en AZUL Y REFLEJO METÁLICO, sólo podemos mencionar dos fragmentos; por una parte, una base anular de plato

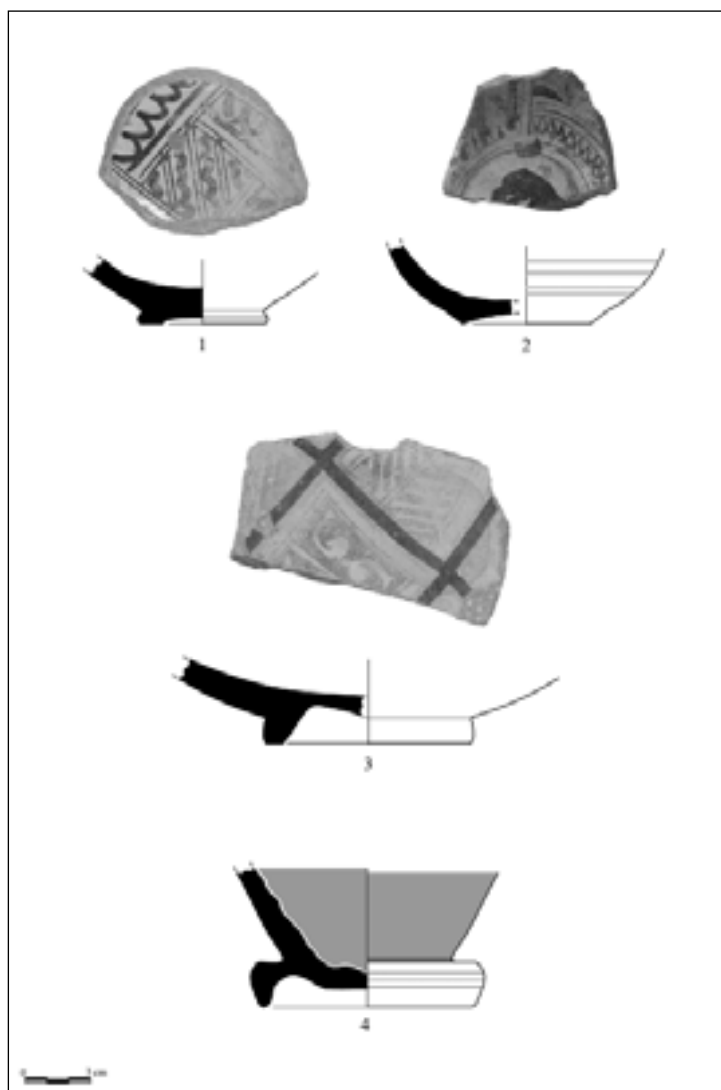


Figura 6.3.

de escasa profundidad, vidriado en blanco al interior y sin tratamiento exterior, con bandas azules entre líneas doradas que forman una cuadrícula, que alterna en su interior palmetas ojivales con ataurique (Figura 6.3, 3) (UE 9006), perteneciente al llamado Estilo de Pula fechado en el siglo XIV (LERMA, 1992, 126). Y por otra parte un fragmento informe perteneciente a una forma cerrada, con bandas verticales de espigas en blanco y dorado, y en azul y dorado (Figura 6.4, 1) (UE 11012), motivo que nos remite a las llamadas producciones malagueñas y de Pula, fechables en el siglo XIV (LERMA, 1992, 125).

Tenemos además algunas piezas vidriadas en un solo color, destacando por su número las vidriadas en color MELADO, especialmente los jarros, aunque aparecen también orzas y platos. En este aspecto hay que decir que el *pitxer* o jarro se ha documentado ampliamente, correspondiendo a una forma cerrada con una base con gran repié, un asa y pico vertedor y vidriado al interior y al exterior en color melado verdoso, dejando la base en reserva. Los jarros o *pitxers*

junto con otras piezas vidriadas y no decoradas como ollas, cazuelas, tapaderas o los *talladors*, son algunas de las nuevas formas que se incorporan tras la conquista cristiana al repertorio de tradición almohade, encuadrándose entre fines del siglo XIII y principios del siglo XIV (MARTÍ y PASCUAL, 1998, 141). De este tipo de piezas –jarro o *pitxer*– se han identificado bastantes fragmentos de base (Fig. 3, 4) (UUEE 10006, 9003, 7001 y 12009), de borde (UE 9012) e informes (UE 10006), con el citado vidriado en color melado verdoso. Hay también un fragmento de base vidriado en color blanco al interior y exterior, con el pie en reserva (9011).

Por otra parte existen algunos bordes de platos y escudillas vidriados en blanco (UUEE 9011 y 9012), dos bases anulares de plato vidriado en blanco sólo al interior, de pasta color naranja vivo (UUEE 9016 y 13001) y una base de plato vidriado en melado (UE 9012). Y finalmente algunos bordes de orzas o aceitesras vidriadas en melado verdoso al interior y exterior (UE 12009), además de numerosos fragmentos infor-

mes correspondientes a orzas o aceiteras y difíciles de identificar. Todas estas piezas pertenecen a un contexto bajomedieval de los siglos XIV-XV y aparecen asociados a los materiales anteriormente citados.

Junto a las piezas de vajilla de mesa también se han recuperado algunos fragmentos de **cerámica de cocina** con la pasta característica de color anaranjado, la pátina cenicienta al exterior y vidriadas interiormente en verde o melado, como es habitual en este tipo de producciones. Mencionaremos en primer lugar un borde recto moldurado al exterior de una olla de cocina con arranque de asa de cinta, vidriada en color melado al interior y en el borde exterior (UE 14004) (Figura 6.4, 3). Este tipo de olla presenta normalmente un cuerpo globular, la base convexa o casi plana, el cuello corto recto o exvasado y dos asas de cinta de sección ovalada, y se ha considerado como la olla bajomedieval característica que llegará casi sin modificaciones prácticamente hasta nuestros días (NAVARRO, 1990, 194). Es por tanto una producción del siglo XV como lo atestiguan los numerosos hallazgos de yacimientos valencianos y alicantinos como por ejemplo los de Valencia (MARTÍ y PASCUAL, 1986), Petrer o Novelda (NAVARRO, 1990).

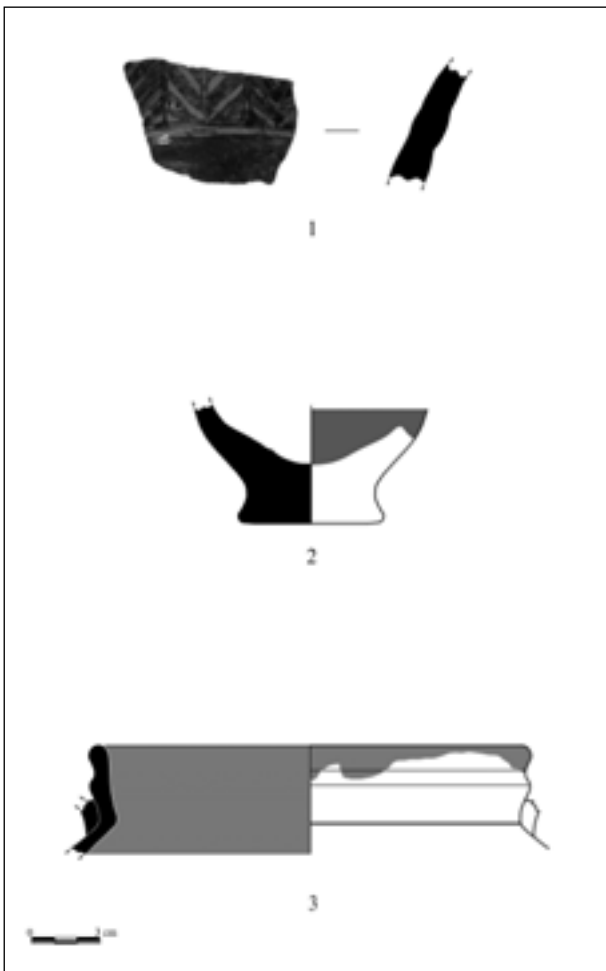


Figura 6.4.

Otro elemento estrechamente relacionado con la preparación de alimentos es el mortero, del que se ha podido identificar una pieza de pasta depurada color anaranjado claro, con la superficie exterior de color beige y la interior también anaranjada, el borde plano y el labio engrosado al exterior (UE 9003) (Figura 6.5, 4). Esta forma la encontramos en Paterna, documentada en el siglo XIV con la base cóncava sin repié, e igualmente como esta sin vidriar (PASCUAL y MARTÍ, 1987).

La cerámica de **almacenaje y despensa** del contexto cristiano no es abundante, aunque hay que tener en cuenta que en la mayoría de las unidades estratigráficas –salvo algunos casos– aparece mezclado el material cristiano con el islámico, lo que dificulta la identificación de estas piezas muy similares en los contextos de los siglos XIII y XIV. No obstante tenemos algunos fragmentos pertenecientes a tinajas, lebrillos, jarras, tapaderas, etc., aunque son de pequeño tamaño y en ningún caso se conserva la pieza entera.

De este grupo funcional tenemos un lebrillo de borde exvasado, labio redondeado y pared troncocónica, con una pasta poco depurada de color gris con desgrasante fino calizo y superficie color anaranjado (Figura 6.5, 1) (UE 9003). El lebrillo es una forma heredera de los alcadafes islámicos que tiene larga perduración y que en este caso tiene numerosos paralelos, como por ejemplo en el Castillo de la Mola de Novelda (Alicante), donde se documenta un ejemplar similar en un estrato de finales del s. XIV al 3º cuarto del XV (NAVARRO, 1990).

Además podemos destacar un borde de lebrillo de pasta anaranjada y desgrasante medio granate, con decoración en el labio de un grupo de tres trazos verticales en manganeso (9003), motivo que nos remite a las típicas producciones de Paterna del siglo XIV (COLL, MARTÍ, PASCUAL, 1988). De igual modo tenemos otro lebrillo de mayores dimensiones de pasta anaranjada bizcochada, con un borde un tanto irregular y decoración similar de cuatro trazos paralelos en el labio también en manganeso (Figura 6.5, 2) (UE 10011), producida también en Paterna. Este tipo de producciones perduran en el tiempo, con variantes como podemos ver con un paralelo tardío en la excavación de las bóvedas de la Iglesia de Santa María de Alicante, Librillo fechado entre finales del siglo XV y el siglo XVI (MENÉNDEZ, 2005, 160-161, F 5.2)

## 2. ÉPOCA ISLÁMICA

Como ya se ha mencionado, los materiales de época islámica de este conjunto son muy variados e interesantes, con gran diversidad de acabados y decoraciones, abarcando una cronología desde el siglo XI hasta el siglo XIII y destacando especialmente las piezas más antiguas por su decoración. Comenzando por la **vajilla de mesa y presentación** comentaremos los

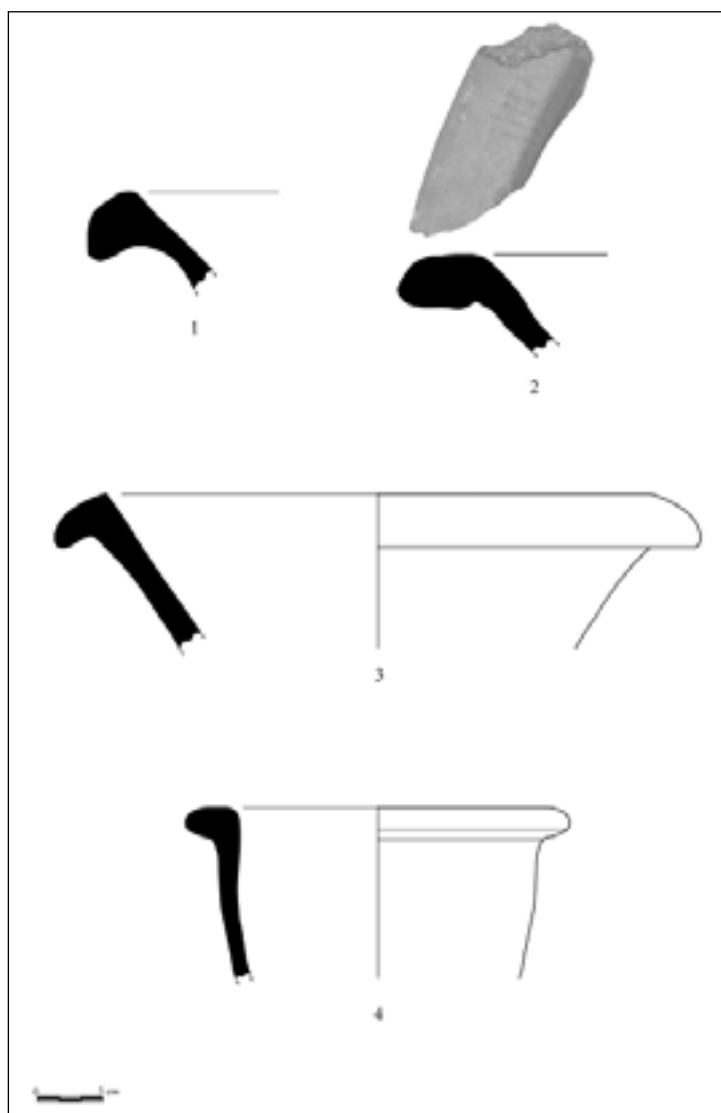


Figura 6.5.

diferentes tipos de cerámica utilizada para tal fin, especialmente las jarritas, jarros y atafiores, agrupándolos por el acabado o el tipo de decoración que poseen.

Empezando por las jarritas hay que decir que son recipientes de cuello cilíndrico, cuerpo esférico, base plana y dos asas, y su función era la de contener líquidos para el servicio de mesa. De esta forma no tenemos ninguna pieza entera, prácticamente sólo fragmentos informes y de bordes, aunque podemos identificar diferentes tipos con decoración tanto pintada como vidriada.

Son interesantes algunos fragmentos de jarritas con decoración pintada POLICROMA; se ha identificado un fragmento informe de pasta gris depurada y superficie beige-anaranjada, que presenta entre bandas paralelas de óxido de hierro, manganeso y engalba blanca, una cenefa de flores de loto esquemáticas (Figura 6.11, 4) (UE 12005). Interesante es también un borde de jarrita con decoración de trazos verticales paralelos en engalba blanca y óxido de hierro (UE 12018). Respec-

to a estas decoraciones bícromas y policromas, podemos encontrar en el Castillo del Río (Aspe) una jarrita bícroma con óxido de hierro y manganeso, aunque con motivos diferentes, fechada en la segunda mitad del siglo XII (AZUAR, 1994, 129). Además existen ejemplos con decoración bícroma en Torremanzanas datados en el siglo X (AZUAR, 1989), por lo que es posible adscribir una cronología en torno a los siglos X-XII para esta decoración.

Muy numerosos son los fragmentos de jarritas pintadas en ÓXIDO DE HIERRO con el motivo de la flor de loto entre metopas (10004.6 y 12044a) (Figura 6.11, 1 y 5), producción documentada en el alfar islámico de Elche (AZUAR y MENÉNDEZ, 1996), de amplia dispersión en yacimientos como la Rábida de Guardamar del Segura, el Castellar de la Murta (Agost), El Sotaniillo de Alicante, el Castillo de La Mola (Novelda), Petrer, Sax y Salvatierra de Villena (AZUAR, 1994), además de en el Castellar de Alcoy y el Tossal del Moro (Benilloba) (AZUAR, 1989). Estas



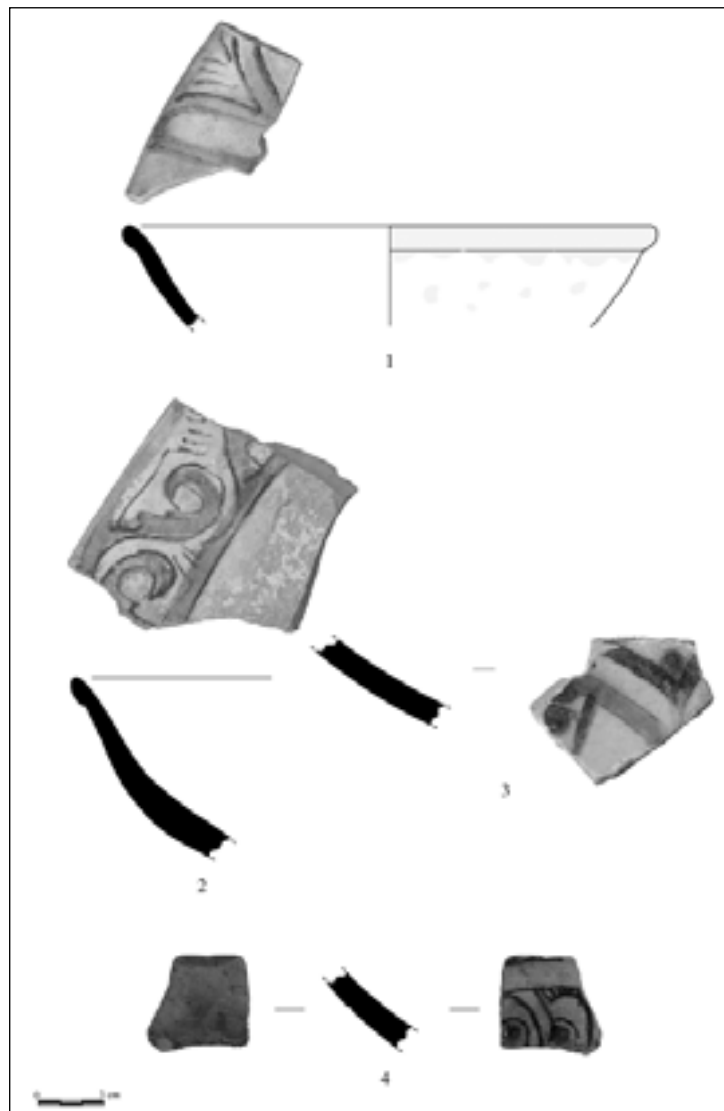


Figura 6.6.

piezas se pueden encuadrar entre fines del siglo X y principios del siglo XI (AZUAR *et alii*, 1989) y tienen talleres conocidos en Elche (Filet de Fora – c/ Curtidores) (AZUAR, MENÉNDEZ, 1996) y probablemente en Murcia (NAVARRO, 1986).

En otras jarritas encontramos una disposición similar a la decoración anterior, pero sustituyendo las flores de loto por otros motivos siempre entre metopas; es el caso de un borde de jarrita de pasta depurada con desgrasante fino calizo y negro, superficie exterior anaranjada e interior ocre, con el borde recto de labio apuntado y acanaladura al exterior, que presenta una decoración en óxido de hierro de cuatro círculos en cruz sobre aspas entre metopas (Figura 6.12, 1) (UE 12038). Este motivo se considera una representación simbólica del Paraíso y se adscribe al siglo XI (AZUAR, 324), con paralelos en el Castellar de Alcoy y en otras zonas con una cronología incluso anterior, como en Valencia donde se encuadra en el siglo X (BAZZANA, LERMA *et alii*, 1983, 98). Tam-

bién lo encontramos en una jarrita del casco urbano de Murcia, aunque sin cronología concreta (NAVARRO, 1986, 237).

Relacionado también con contextos del siglo XI es un motivo hallado en una jarrita de pasta depurada color beige y superficie clara, que consiste en aspas entre metopas (12043), decoración idéntica a la de jarritas halladas en el Castillo de Sax y el Castillo de Petrer, fechadas en el siglo XI (AZUAR, 1994b, 76-79). En un caso este motivo aparece en un borde de jarrita de borde recto apuntado y superficie muy clara también, con dos cenefas; una con aspas entre metopas y debajo otra con flor de loto entre metopas, (Figura 6.12, 3) (UE 12039).

Otro motivo poco frecuente es el de un fragmento informe de jarrita de pasta anaranjada depurada, que presenta una decoración de piñas entre metopas en óxido de hierro (Figura 6.11, 6) (UE 12044) que se puede adscribir a una cronología similar, es decir de fines del siglo X y principios del siglo XI (AZUAR *et*

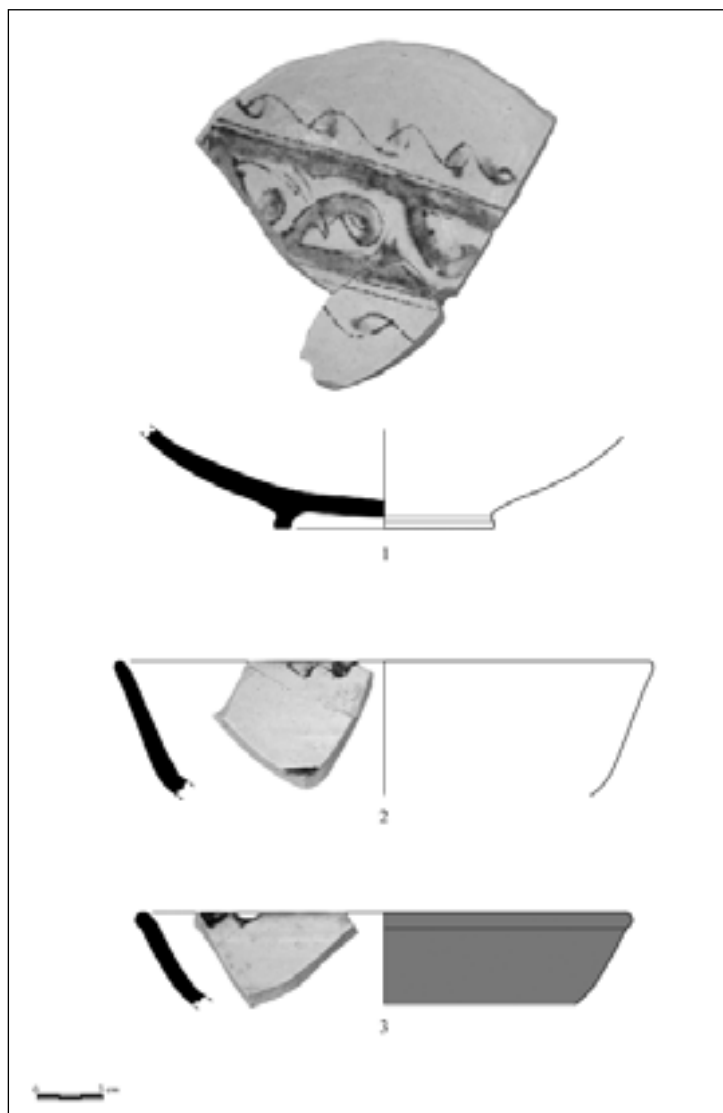


Figura 6.7.

*alii*, 1989). Encontramos también algunos fragmentos de asas de jarritas pintados en óxido de hierro con diversas decoraciones y frecuentemente trazos perpendiculares al eje del asa (UE 12005) (Figura 6.13, 2).

Pero además encontramos algunas jarritas decoradas en MANGANESO, con motivos similares a los anteriormente citados. Cabe destacar por un lado un fragmento informe de jarrita con decoración en manganeso, que presenta un motivo circular con elemento probablemente vegetal inscrito entre metopas (12038). Por otra parte mencionar también un informe de cuerpo de jarrita con una cenefa de tres flores de loto esquemáticas entre metopas, y otro con cinco flores de loto entre metopas en (12036), datables asimismo entre la primera mitad del siglo X y la primera mitad del siglo XI, (AZUAR *et alii*, 1989).

En cuanto a la decoración ESGRAFIADA, sólo se han identificado algunos pequeños fragmentos informes de jarritas, de pasta beige verdoso y superficie ocre (UUEE 12005, 12018 y 9011) (Figura 6.11, 2 y

3); en algún caso se ha podido identificar parte de los motivos decorativos que consisten en cenefas rellenas de espirales (UUEE 12002 y 12009), y que son similares a otras decoraciones fechadas en el segundo cuarto del siglo XIII (AZUAR, 1989, 312). Se conocen talleres de producción de cerámicas esgrafiadas en Denia (GISBERT, BURGUERA, BOLUFER, 1992), en Murcia (NAVARRO, 1986) y en Elche (AZUAR, MENÉNDEZ, 1999) encuadrados en la primera mitad del siglo XIII.

Escasos son también los hallazgos de jarritas con decoración de CUERDA SECA PARCIAL, destacando un fragmento informe con una cenefa de ovas con gotas intercaladas (Figura 6.10, 2), semejante a piezas del Cerro del Castillo de Lorca fechadas entre los siglos XII-XIII (NAVARRO, 1986, 50) y del casco urbano de Murcia de los siglos XI-XII (NAVARRO, 1986, 244). En nuestro caso el fragmento se encuentra junto a ataifores decorados en verde sobre cubierta blanca y fragmentos de candil de piquera pintados en manganeso, por lo que podría adscribirse al primer tercio del

siglo XII (época almorávide), período al que diversos autores vinculan la técnica de la cuerda seca parcial (AZUAR, 1989, 329). Destacaremos también un informe de jarrita con esta misma técnica con motivos geométricos en verde (UE 10004), similar a las producciones documentadas en el alfar de Lorca (Murcia) (MARTINEZ, MONTERO, 1989) y a las de la Avenida De Pablo Iglesias de Almería (FLORES, MUÑOZ, LIROLA, 1999), además de las de Valencia y por ello datable entre el último tercio del siglo XI hasta primer tercio del siglo XII (AZUAR, 1989, 333). Al mismo periodo cronológico corresponde un fragmento de jarrita con motivo decorativo ajedrezado (UE 9003) (Fig. 6.10, 1) igual al de un fragmento de el Castellar de Alcoy y similar al de otras piezas de Valencia y Murcia (AZUAR, 1989, 332).

Se ha documentado también la existencia de jarras con decoración de ENGALBA BLANCA, que presentan una superficie alisada de color anaranjado claro y

una pasta también naranja o gris y desgrasante fino calizo. Hemos identificado tres tipos de jarra con esta decoración; dos con el borde marcado por una incisión debajo del labio, de las cuales una conserva el cuello con acanaladuras y arranque del cuerpo. La otra tiene el borde recto con el labio apuntado y el cuello ligeramente convexo. La decoración en el caso de la pieza mejor conservada presenta grupos de tres trazos verticales en el borde y un zig-zag en el cuello entre dos filetes (UE 1233) (Figura 6.12, 4), mientras que en la del borde apuntado tiene una retícula en el borde sobre un filete (UUEE 1233 y 12036) (Figura 6.12, 2), y la última y peor conservada tiene dos trazos verticales en el borde y una banda en el cuello (UE 12027).

Encontramos dos jarras con forma muy similar a la de acanaladuras en el Castillo de Sax y decoradas además con la misma técnica de pintura blanca, fechadas entre los siglos X-XI, aunque en este caso con moldura a mitad del cuello, (AZUAR, 1994, 76-77). Este tipo de

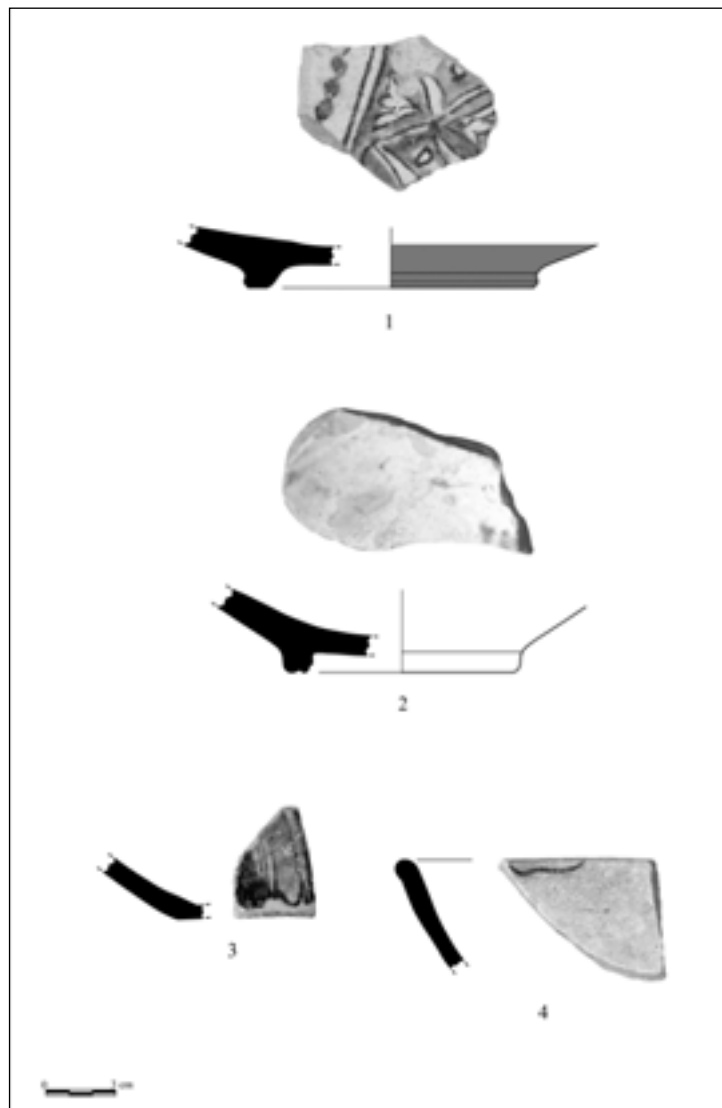


Figura 6.8.

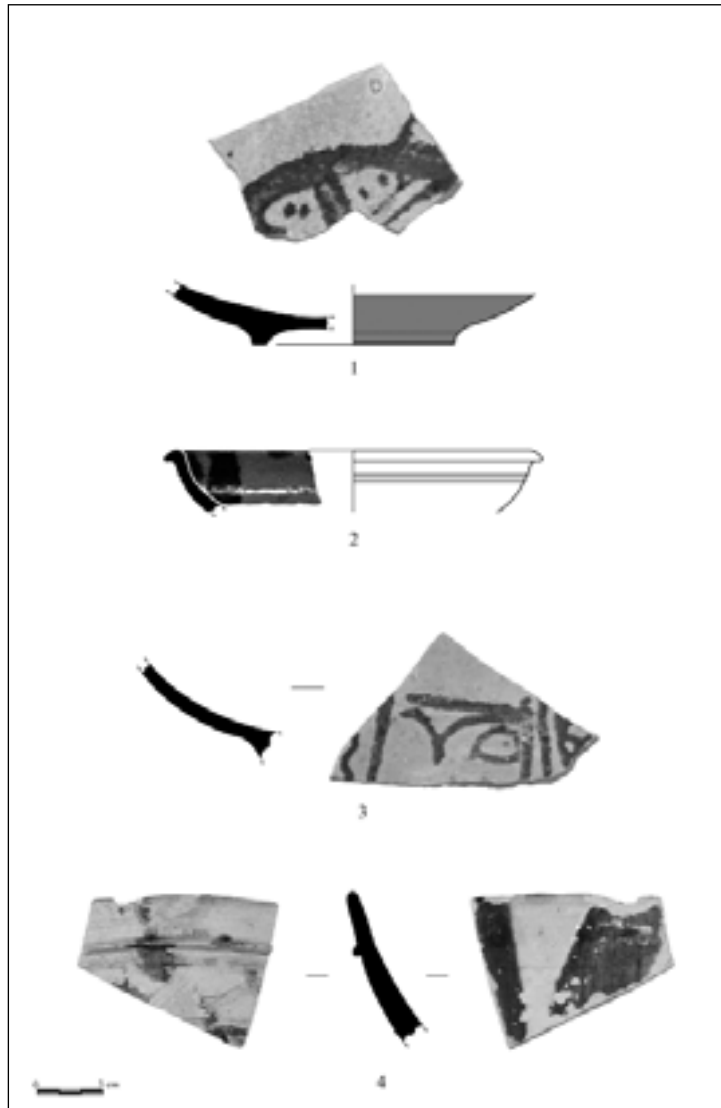


Figura 6.9.

decoración es muy característica de la cerámica califal de Madinat al-Zahra (VALLEJO, ESCUDERO, 1999), y aunque no es tan frecuente en esta zona, también la encontramos en algunos yacimientos del valle del Vinalopó. En la calle Francisco Laliga, nº 35 de Elda se realizó una excavación en el año 2007 en la que se recuperó un atafor decorado en blanco con trazos verticales paralelos en el borde, y dos fragmentos de jarritas prácticamente idénticas a las de Castalla, ya que una presenta un borde recto apuntado con motivo de aspas en el borde, y el otro grupos de líneas verticales de tres en tres, y bandas horizontales y ondas en el cuello (ORTEGA y REINA, 2007). Además de estos paralelos encontramos también un jarro de boca trilobulada con bandas paralelas de pintura blanca del cementerio de San Nicolás de Murcia, encuadrado entre los siglos X-XI (NAVARRO, 1986, 160).

Otro hallazgo interesante es un fragmento de cuerpo de jarro de pasta bizcochada anaranjada, con tres molduras en el cuello y decoración reticulada en el

cuerpo (UE 12009) (Figura 6.13, 3); corresponde a los jarros de perfil de “saco” que poseen la base convexa, el cuerpo de tendencia troncocónica y el borde ligeramente exvasado, con el labio estriado y un asa de cinta vertical desde el mismo a la parte inferior del cuerpo. Encontramos formas análogas con decoración parecida en el Alfar de San Nicolás de Murcia, si bien son piezas vidriadas o sin vidriar por defectos de cocción (NAVARRO, JIMÉNEZ, 1995, 190) y se fechan en los siglos X-XI (NAVARRO, 1986, 158-159).

También se ha identificado un borde exvasado de jarro con cuello de tendencia troncocónica acanalado (12009) (Figura 6.13, 1), similar a los jarros de la segunda mitad del siglo IX a principios del X de Pechina (Almería), sólo que aquí normalmente están vidriados y si no lo están es porque son desechos de alfar (ACIÉN y MARTÍNEZ, 1989, 128).

Otra forma relacionada con el servicio de mesa es la redoma, recipiente de forma cerrada, boca estrecha, con un asa y vidriada normalmente al interior y ex-

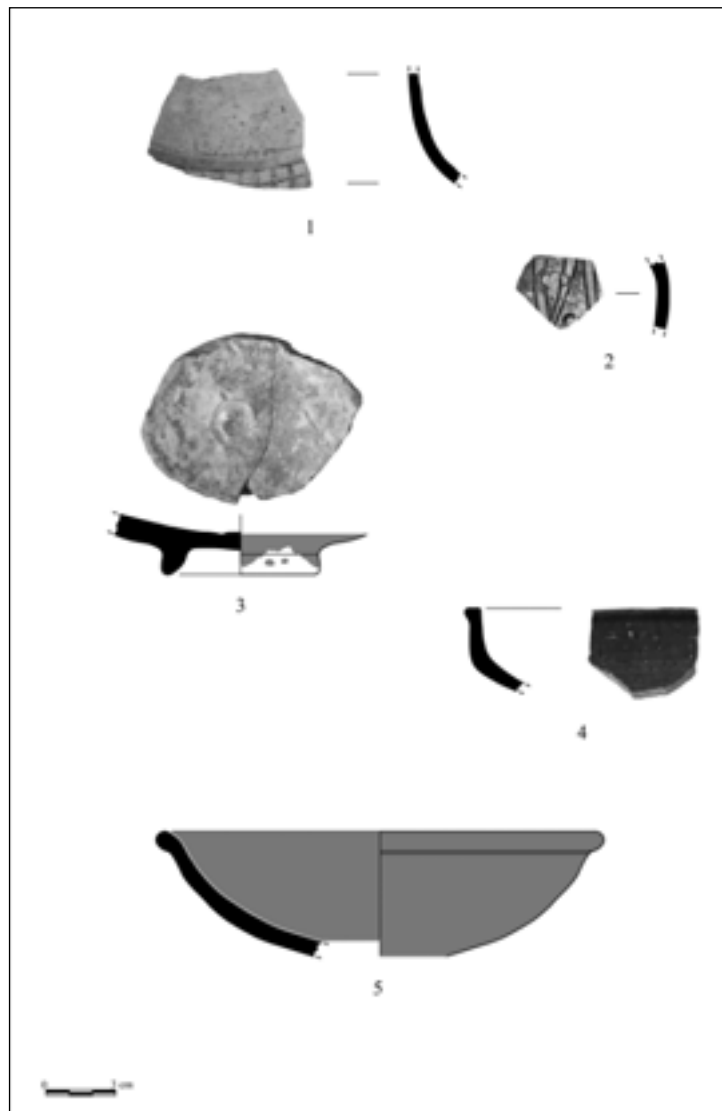


Figura 6.10.

teriormente. Hemos recuperado un fragmento de cuello y boca de redoma con gollete con moldura, boca trebolada y arranque de asa, vidriada en color melado claro (UE 12041), que corresponde al tipo II de Roselló (ROSELLÓ, 1978, 27), y que es una forma muy frecuente en las viviendas de El Fortí de Denia, fechada en la segunda mitad del siglo XII y primer tercio del XIII (GISBERT, BURGUERA, BOLUFER, 1992, 138). Además tenemos una base plana vidriada al exterior en verde botella (Figura 6.4, 2) correspondiente a otra redoma del mismo tipo que la anterior, sin vidriado al interior, como ocurre en otras piezas de los siglos XII y XIII encontradas también en el Alfar de la Calle Montgó-Calle Teulada y el Fortí de Denia (GISBERT, BURGUERA, BOLUFER, 1992, 138-139).

Una forma que caracteriza especialmente al grupo de cerámicas de mesa y presentación de época islámica es el atañor, que es una pieza normalmente abierta y vidriada al interior, utilizada para el servicio y consumo de alimentos. Hay que indicar que a pesar de no

contar con individuos completos, hemos podido constatar una gran variedad de acabados y decoraciones, abarcando una horquilla cronológica desde el siglo XI al siglo XIII.

Comenzando por los atañores vidriados en un solo color destacaremos un borde de pasta anaranjada bizcochada, vidriado en VERDE oliva al interior y al borde exterior (UE 12005) (Figura 6.10, 4), para el cual encontramos paralelos en Denia (Tipo II-3) aunque con otros acabados; el mismo vidriado se fecha aquí en la segunda mitad del s. XII y primer tercio del XIII (GISBERT *et alii*, 1992, p. 130).

Destaca también una base anular de atañor vidriado en verde oscuro al interior y verde claro al exterior (UE 12036). Con la misma decoración tenemos otra base de atañor con anillos al exterior en la zona de unión del pie con las paredes (UE 12036), correspondiente a la forma IIIb (1) de Azuar, con una cronología de la primera mitad del siglo XIII y paralelos en Denia, en el castillo de Cocentaina, en el Castellar de

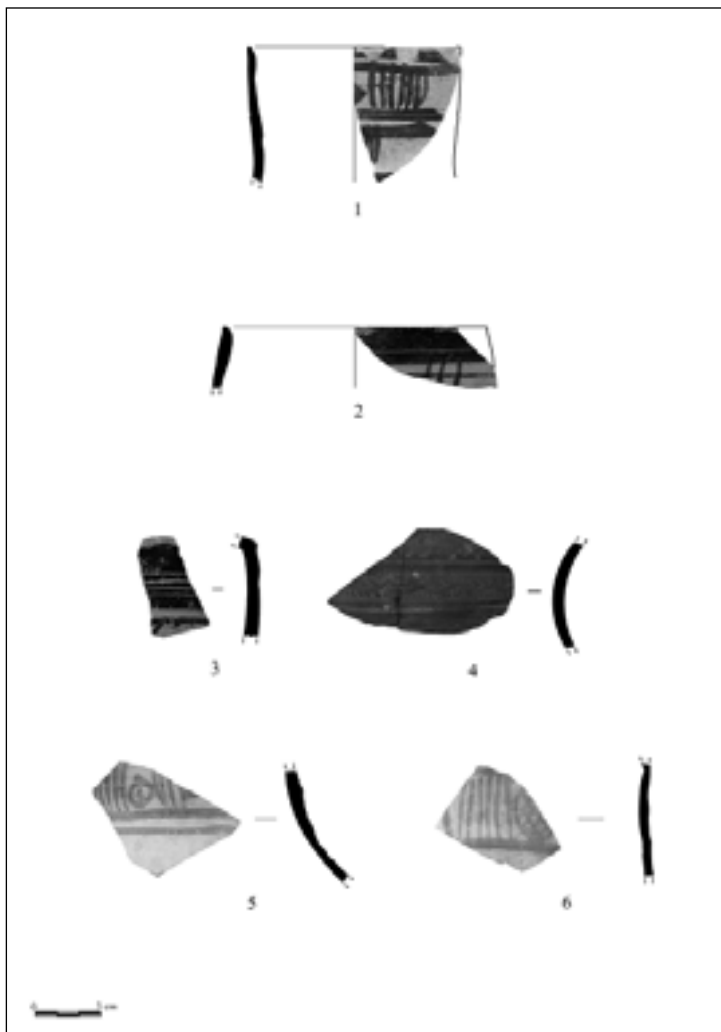


Figura 6.11.

Alcoy y en la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1989, 242). En verde oliva al interior y color melado al exterior tenemos una base anular (UE 12036) y un borde de atafior del tipo II.2 de Roselló (ROSELLÓ, 1978), con paralelos en Denia en época almohade (GISBERT, BURGUERA, BOLUFER, 1992, 131).

Es interesante también una base anular de atafior vidriado en verde turquesa al interior y al exterior, con el fondo en reserva; su pasta es depurada de color anaranjado fuerte y tiene una estampilla en forma de espiral bajo cubierta (UE superficial) (Figura 6.10, 3). Existen numerosos atafiores con gran variedad de estampillas bajo cubierta en Denia, y existe uno igual al nuestro en una jofaina fechada en el primer tercio del siglo XIII (GISBERT, BURGUERA, BOLUFER, 1992, 158), aunque hay también ejemplos en Murcia como el de la Plaza del Cardenal Belluga de Lorca, fechados entre los siglos XII-XIII (NAVARRO, 1986, 81).

Finalmente mencionar un atafior de pared curva y labio engrosado al exterior al que le falta la base, vi-

driado en color melado al interior y exteriormente (UE 12047) (Figura 6.10, 5), correspondiente a la forma 1G de Roselló (ROSELLÓ, 1978) y que es una pieza similar a las decoradas en verde y manganeso del siglo XI.

Continuando con los diferentes acabados de atafiores hay que mencionar los decorados en manganeso sobre melado o técnica de “alcafol”, bastante abundantes en este conjunto. Se ha identificado un borde exvasado de pasta bizcochada beige-anaranjada, con la superficie exterior vidriada en melado muy brillante y al interior decoración de manganeso sobre melado, también muy brillante (UE 12036) (Figura 6.9, 2). Existe una pieza formalmente igual, aunque con motivos ovalados, en el Cabecico de Peñas de Fortuna (Murcia), encuadrada entre los siglos XII-XIII (NAVARRO, 1986).

Con el mismo tipo de decoración tenemos varias bases de atafiores de pie anular y motivos de tipo esquemático (UE 12044), con una datación más concreta en torno al siglo XII y con paralelos en la zona del bajo

Guadalquivir y Norte de África (AZUAR, 1989, 318). También con esta decoración esquemática tenemos un atañor del tipo II de Azuar (AZUAR, 1989, 238), con el perfil carenado en la parte alta de la pared y el borde recto con labio ligeramente engrosado al exterior (UE 12036), siendo una forma asociada a las producciones de manganeso sobre melado o “alcafol” y fechada en la segunda mitad del siglo XI. De este mismo periodo es un informe de la parte inferior del cuerpo de un atañor de pasta anaranjada ligeramente bizcochada, vidriado totalmente en color melado, con decoración geométrica también de manganeso sobre melado (UE 12044) (Figura 6.9, 3) (GISBERT, 2000).

Destaca también un borde de atañor con moldura externa, con bandas y ondas a peine bajo cubierta melada al exterior y con decoración de “alcafol” al exterior (Figura 6.9, 4), con paralelos en Lorca sin fecha específica (NAVARRO, 1986, 83)

Para finalizar con esta decoración hay que destacar una base anular de atañor de pasta anaranjada,

vidriada totalmente en color melado, con un motivo geométrico y marca de atifle (UE 12040) (Figura 6.9, 1), que es una forma similar a algunas piezas de Denia del siglo XI (GISBERT, 2000).

Una de las decoraciones más singulares que ofrecen los atañores de este conjunto es la de VERDE Y MANGANESO, tanto sobre cubierta vítrea blanca como sobre cubierta vítrea melada. Del tipo III de Roselló (ROSELLÓ, 1978) se han identificado numerosos fragmentos; son atañores de paredes curvas de gran altura, con guirnalda de festones verdes perfilados de manganeso en el borde (UUEE 12044 y 12040) (Figura 6.7, 2 y 3). Uno de ellos presenta una línea recta en manganeso hacia el centro de la pieza (UE 12040) (Figura 6.7, 2), probablemente de un motivo enmarcado en una banda rectangular, similar a otras piezas que poseen repié anular, como es el caso de las de Denia (GISBERT, BURGUERA, BOLUFER, 1992) datadas en el siglo XI, del Castellar de Alcoy o del Tossal del Moro de Benilloba, fechadas también en época taifal (AZUAR, 1989).

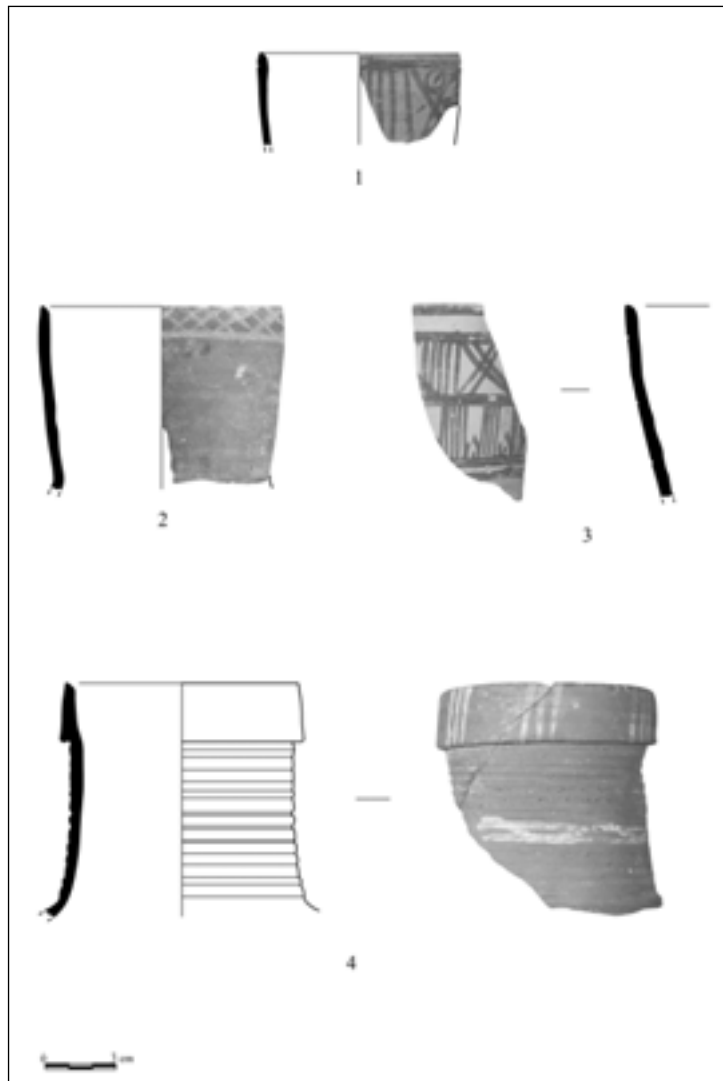


Figura 6.12.

En Murcia encontramos diversas decoraciones en verde y manganeso con festones en el borde, que se datan también entre los siglos X-XI (NAVARRO, 1986).

Cabe destacar también otro borde de atañor con una decoración parecida a la anterior de guirnalda también de festones verdes perfilados de manganeso (UE 12047) (Figura 6.8, 4), con numerosos paralelos en Denia en el siglo XI (GISBERT, 2000). Es interesante también un fragmento informe de pared con una decoración geométrica parcialmente conservada, que se puede adscribir igualmente al siglo XI (Figura 6.6, 3).

Se conserva una base de atañor sin pie vidriada en blanco y con restos de decoración en verde y manganeso: en este caso, la ausencia de pie nos lleva a considerarla como una producción califal, ya que es una forma ampliamente documentada en todo Al-Andalus (AZUAR, 1989, 241). Además hay otra base con el pie anular vidriado en color melado al exterior, y con una decoración al interior de guirnalda de manganeso con puntos verdes y motivo vegetal enmarcado por dos filetes de manganeso (UE 12047) (Figura 6.8, 1), forma y decoración similar a otras piezas del siglo XI de Denia.

Más singular es otro fragmento de borde de atañor del tipo 1G (ROSELLÓ, 1978) con un motivo en forma de “V” y puntos verdes en el borde (UE 12047) y goterones en el borde externo (Figura 6.6, 1), motivo que encontramos en una pieza de la Calle Alcalde Gadea

Pons de Cocentaina fechado entre finales del siglo XI y principios del XII (AZUAR, 1989, 124).

Pero una de las piezas más significativas es una base de atañor vidriada en color melado al exterior con una guirnalda vegetal al interior, enmarcada por dos cenefas en manganeso con puntos verdes (UE 12040) (Figura 6.7, 1): composición que encontramos en una pieza del Monte de Santa Catalina en Verdolay (Murcia), fechada entre siglos X-XI (NAVARRO, 1986, 312), o en varias piezas de Denia del siglo XI (GISBERT, BURGUERA, BOLUFER, 1992, 121-123). Este mismo motivo lo encontramos en un borde de atañor del tipo 1G, aunque dispuesto en el borde y sin vidriar al exterior (UE 12059) (Figura 6.6, 2).

Destaca también un fragmento de atañor con una cenefa en verde y manganeso sobre blanco con el reverso en verde degradado (UE 11012) (Figura 6.6, 4), motivo muy similar al de una pieza de Denia interpretado como el “cordón de la eternidad” y fechada en el siglo XI (GISBERT, BURGUERA, BOLUFER, 1992, 122).

Una decoración poco frecuente es la de VERDE Y MANGANESO SOBRE MELADO, de la que tenemos un fragmento de base plana de atañor (UE 11012) (Figura 6.8, 3) y que tiene pocos paralelos; encontramos algunos en el Castellar de Alcoy, en el yacimiento de Pare Pere de Denia (AZUAR, 1989, 324) y en el Castillo de Lorca (NAVARRO, 1986, 43), todos con una

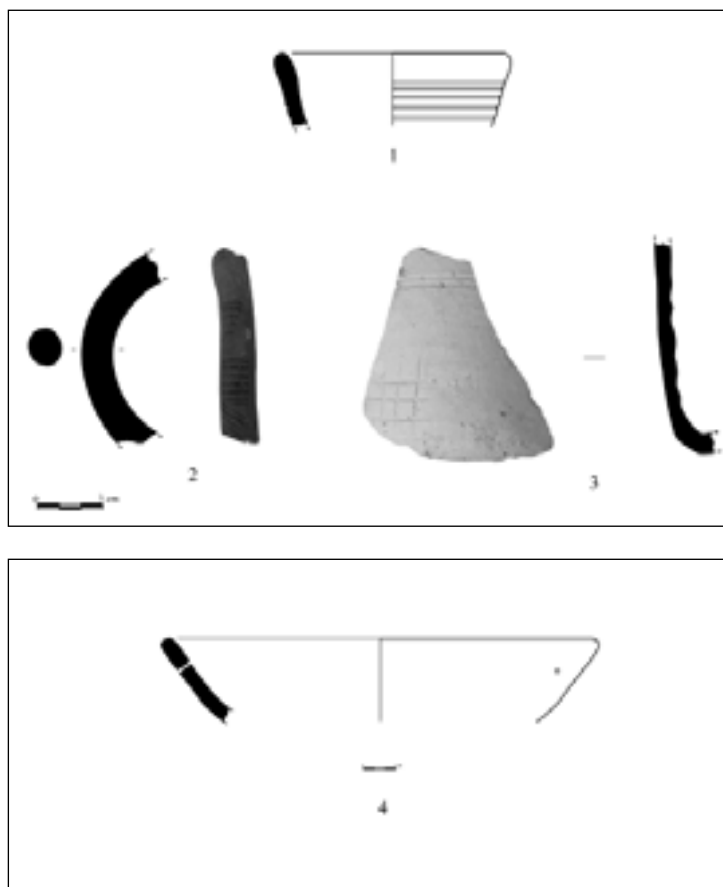


Figura 6.13.



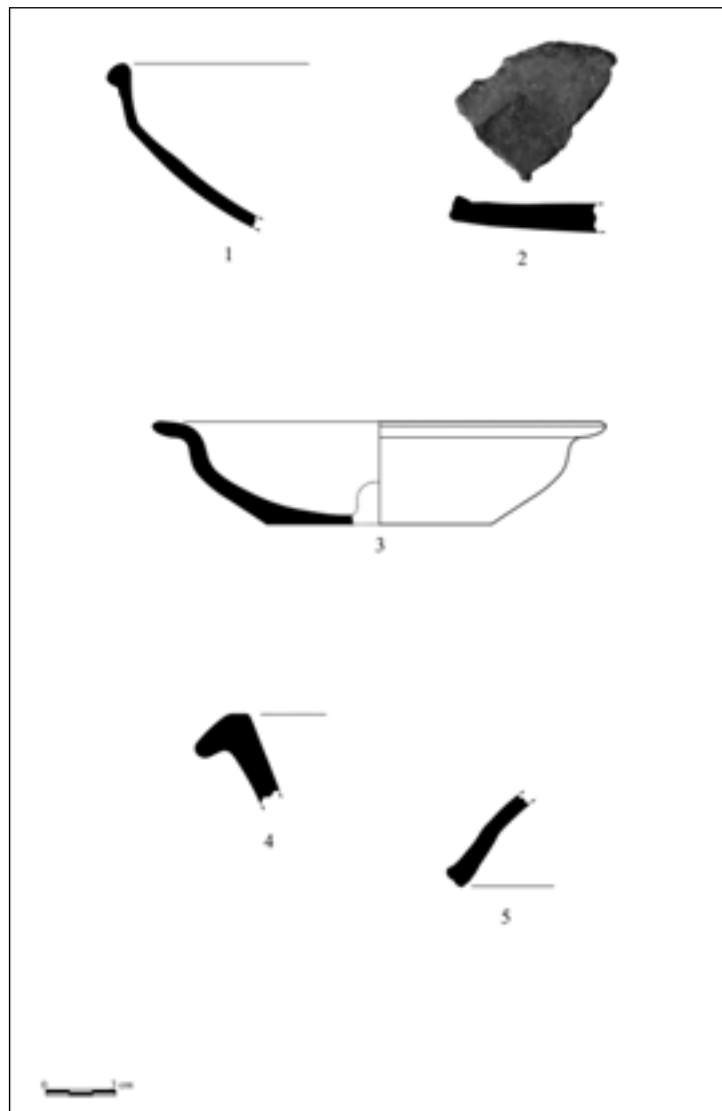


Figura 6.14.

cronología de los siglos X-XI. Además hay otro fragmento informe con cuatro trazos paralelos en VERDE SOBRE MELADO al interior y melado al exterior también (UE 12038), probablemente con la misma datación que la pieza anterior.

Otra decoración que encontramos en numerosos atafiores de El Castell de Castalla es la de VERDE SOBRE CUBIERTA BLANCA: el tipo más frecuente presenta paredes curvas y borde ligeramente engrosado al exterior, de pasta depurada color naranja claro y superficie interior vidriada en blanco, mientras que la exterior lo está en melado claro (UUEE 12040, 12046, 12036 y 12038). La decoración presenta goterones verdes dispuestos en el borde de la pared interna, y la encontramos desde la segunda mitad del siglo XII perviviendo hasta 1260 (AZUAR, 1989, 319). Hay piezas similares en el Pozo de San Nicolás de Murcia (NAVARRO, 1986, 181), al igual que en el Castillo del Río de Aspe, en el Castillo de la Torre Grossa de Jijona y en Denia y Cocentaina (AZUAR, 1989, 319). Se han iden-

tificado también algunas bases con esta decoración, en concreto una base de atafior con decoración de cuatro trazos radiales en verde sobre el fondo (UE 12036) y otra base de atafior de pie anular con algunas pequeñas manchas verdes (superficial) (Figura 6.8, 2).

Por último mencionar un fragmento informe de atafior muy pequeño, decorado con la técnica de la cuerda seca total y en el que no se aprecia bien el motivo, técnica que se documenta desde el siglo XI al XII (AZUAR, 1989, 327).

Acompañando a estas piezas de mesa y presentación se han identificado numerosos fragmentos de **cerámica de cocina y fuego**, como marmitas, cazuelas, anafes y candiles. Son numerosos los bordes de marmitas con acanaladuras en el cuello (UE 12043) que aparecen en contextos del siglo XI, y pertenecen al tipo GI de Azuar (1989, p. 278). También son frecuentes los bordes de marmitas con el cuello liso (UUEE 12038 y 12047), del tipo GII de Azuar (1989, p. 280) y cronología almohade. De igual modo y asociados a

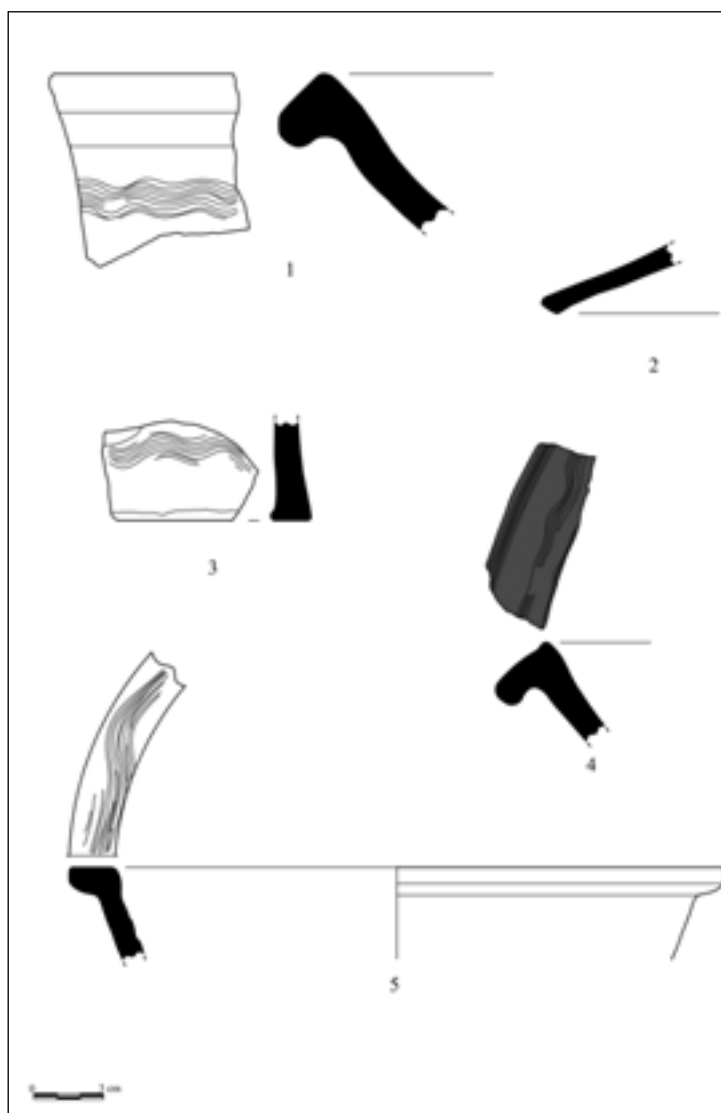


Figura 6.15.

éstos, aparecen numerosos fragmentos del cuerpo de marmitas con acanaladuras, además de muchas bases convexas (UE 12038) del mismo tipo.

Por otra parte destaca un borde de marmita realizada a torneta, con inflexión en el hombro y decoración de banda ondulada peinada en el mismo, con una pasta basta de color naranja, desgrasante abundante calizo mediano y superficie exterior castaño claro con muchas vacuolas (UE 12036) (Figura 6.17, 1). Es una pieza similar a la forma M5.4 de Gutiérrez con una cronología de la segunda mitad del X a principios del XI, y paralelos en el Traspalacio de Elche, la Rábita de Guardamar y el Alfar de San Nicolás de Murcia, entre otros (GUTIÉRREZ, 1996, 79).

Otra pieza interesante es un fragmento de la parte superior de una marmita con cuello corto y exvasado, y asa que arranca a la altura de la carena (UE 12047) (Figura 6.17, 4); encontramos un paralelo similar en Denia que tiene forma bitroncocónica con carena en la parte superior del cuerpo, vidriada en color melado

oscuro al interior y al exterior hasta la carena, siendo una forma perteneciente a los niveles de abandono de El Fortí, y documentada en el primer tercio del siglo XIII (GISBERT, BURGUERA, BOLUFER, 1992, 87).

Sólo hemos identificado una forma de cazuela, con el borde entrante y el labio redondeado, y arranque de un asa vertical de sección ovalada (UE 12043) (Figura 6.17, 3); pertenece al tipo I de Azuar y posee una pasta muy poco depurada de color gris, desgrasante muy abundante calizo de tamaño mediano, superficie exterior también gris y la interior color castaño anaranjado. El paralelo más cercano es una pieza de El Sompo de Cocentaina, que posee dos asas y se fecha en el siglo XI (AZUAR, 1989, 263).

Los anafes se encuentran representados en los numerosos fragmentos informes (UE 12005) de pasta poco depurada color gris o gris y naranja (tipo sándwich), con el típico peinado en el interior. Además se han identificado algunos pies de paredes curvas y decoración al exterior; en un caso de cordón con

reticulado (UE 10016) (Figura 6.16, 1) y en otro con ondas a peine (UE 9003) (Figura 6.15, 3). Estos hornos portátiles tienen una dilatada cronología en el mundo islámico de Al-Andalus, documentándose desde los primeros momentos hasta fines del s. XII y primera mitad del XIII (AZUAR, 1989, 284), e incluso en época cristiana, como es el caso del ejemplar del Palacio Real de Valencia, fechado entre la segunda mitad del siglo XIII e inicios del XIV (COLL, MARTÍ, PASCUAL, 1988, 88).

Los candiles también se encuentran ampliamente documentados en este conjunto, aunque muy fragmentados en contraste con las numerosas piezas enteras que se recuperaron en las excavaciones de principios del siglo XX. Destacaremos dos fragmentos de vástago o pie, y un fragmento del plato inferior de candiles de pie alto, vidriados en turquesa al exterior e interior (UUEE 12005, 12036 y superficial) (Figura 6.18, 1-3) y documentados en el primer tercio del siglo XIII en

Denia (GISBERT *et alii*, 1992) y en el Castillo de Ambra (Pego), en la primera mitad del siglo XIII (AZUAR, MARTÍ, PASCUAL, 1999, 283). Es esta una forma al parecer introducida en un primer momento en Mallorca y más tarde en la parte oriental de la Península, procedente de la zona oriental del Mediterráneo (AZUAR, 1989, 270). Encontramos también otro vástago de candil de pie alto, con el eje central troncocónico con doble moldura externa, vidriado en blanco (UE superficial) (Figura 6.18, 4). Para esta pieza tenemos un paralelo similar con la doble moldura y vidriada también en blanco en el pozo de San Nicolás de Murcia, con una cronología del siglo XIII (NAVARRO, 1986, 195). Además cabe destacar un fragmento de plato inferior de candil de pie alto vidriado en verde oliva (UE superficial).

Por otra parte se ha identificado también algún fragmento de candil de pellizco; concretamente uno de cazoleta (UE 12018) y otro de borde (UE 12009),

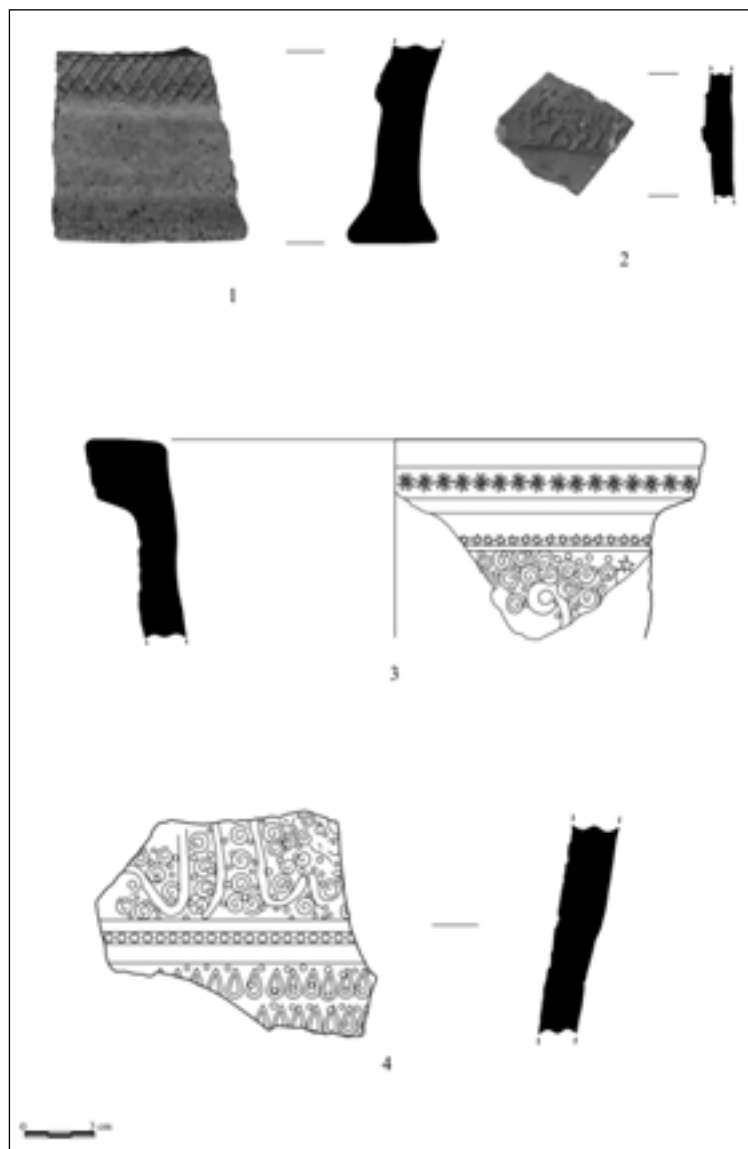


Figura 6.16.

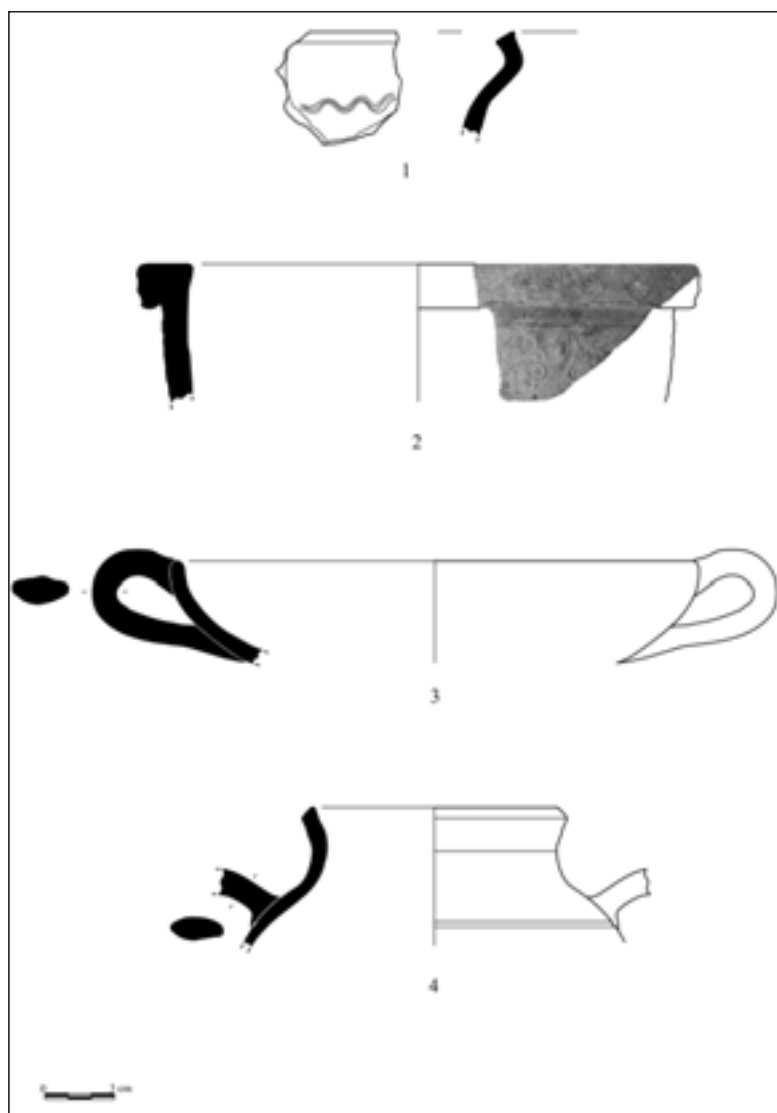


Figura 6.17.

vidriados en color melado, y fechables en el siglo XIII (NAVARRO, 1986).

Ya hemos comentado el gran número de piezas enteras de candiles de piquera pintados en óxido de hierro o en manganeso que se recuperaron en excavaciones antiguas, y que contrastan los nuestros en general muy fragmentados. Tenemos por ejemplo un fragmento de cazoleta de candil de piquera del tipo II de Azuar, caracterizado por una cazoleta bitroncocónica con un asa, piquera de base plana y cuello cilíndrico estrecho, pintado en óxido de hierro con trazos paralelos en la cazoleta y la piquera (UE 12053) (Figura 6.8, 5). Hay además varios fragmentos de este tipo de candil; algunos de piquera con bandas en óxido de hierro (UE 12038) o en manganeso (UE 12046), y una boca de borde exvasado y labio engrosado al exterior con restos de pintura en manganeso (UE 12036). Este tipo se define por la inclinación del cuello respecto al eje perpendicular de la pieza, rasgo que identificamos en otras piezas del Castell de Castalla de las excava-

ciones realizadas en el año 1935 (CERDA, 1997, 137). Esta forma se ha considerado de la segunda mitad del siglo XII por diferentes hallazgos como los de Denia, el Castellar de Alcoy (AZUAR, 1989, 266), o la ciudad de Murcia (Navarro, 1986, 254).

Finalmente describiremos los hallazgos más relevantes de la **cerámica de almacenaje y despensa** de época islámica, entre los que destacan especialmente algunos fragmentos de tinajas estampilladas con decoraciones muy profusas. Se han identificado varios tipos de alcadafes, entre ellos un fragmento de borde con ondas y bandas a peine y pintado en óxido de hierro en el labio, de pasta gris poco depurada, desgrasante mediano calizo abundante y superficie anaranjada (UE 12018) (Figura 6.15, 4), con paralelos del siglo XII-XIII en el Castillo del Río (Aspe) (AZUAR, 1994, p. 97) y del siglo XIII en el Pozo de San Nicolás de Murcia (NAVARRO, 1986).

Además tenemos un alcadafe de paredes curvas con el labio redondeado, pasta bizcochada color gris

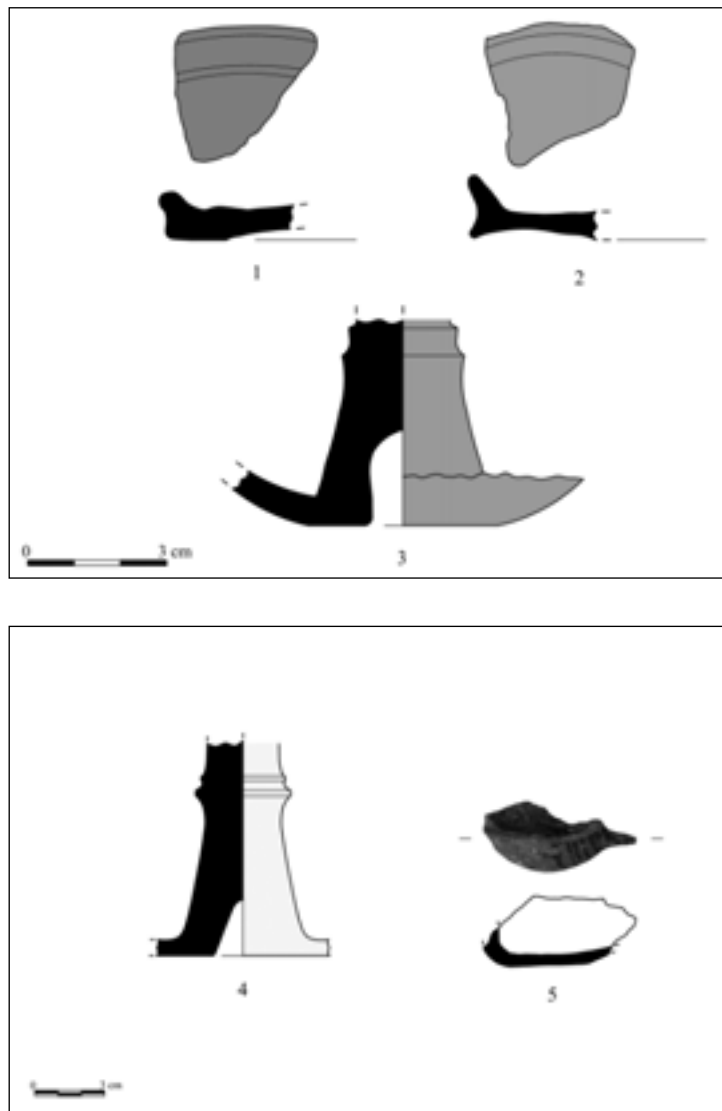


Figura 6.18.

a castaño claro con vacuolas, superficie exterior anaranjada e interior color ocre, que además está lañado. Posee una boca muy amplia (40 cms diámetro) y se desconoce su base (UE 10016) (Figura 6.13, 4). Es similar a la forma 1.1a de La Rábida de Guardamar, y a la forma M27.4.2 de Gutiérrez (1996, 92), considerada también como atañor o pequeño alcadafe y localizándose en el alfar de San Nicolás de Murcia, en Valencia o Motril (Granada), con una cronología de fines del siglo IX y siglo X (GUTIÉRREZ, 1996, 93). Por estratigrafía, creemos que no se trata de una forma antigua sino más bien de época almohade.

Otra forma localizada es un borde de alcadafe de pasta granulosa naranja con desgrasante abundante medio de color negro y granate, superficie alisada naranja, labio colgante y decoración de ondas a peine debajo del borde (UE 12012) (Figura 6.15, 1). Para esta forma encontramos paralelos en Denia en época almohade (GISBERT, BURGUERA, BOLUFER, 1992, 93) y en Fortuna (Murcia) en época almohade (NAVARRO,

1986, 34). Decorado también con ondas pero en el labio, tenemos un borde de alcadafe de pasta anaranjada con vacuolas y desgrasante fino calizo (UE 9016) (Figura 6.15, 5), con paralelos similares a la pieza anterior. Finalmente mencionar un borde también de alcadafe de pasta gris poco depurada con desgrasante fino calizo y superficie naranja, labio colgante y pared troncocónica (UE 9003) (Figura 6.14, 4).

En este apartado tenemos también algunas tapaderas, entre las que destaca una plana de pasta basta gris con desgrasante medio abundante (UE 12018), datable en el siglo XIII (AZUAR, 1989, 274). También una tapadera de pared convexa y pedúnculo central, de pasta bizcochada color anaranjado y desgrasante medio calizo, y superficie castaño anaranjado (UE 12040) (Figura 6.4, 3). Esta forma se encuadra entre finales del siglo XII a la primera mitad del siglo XIII, perdurando hasta mediados del siglo XIII (AZUAR *et alii*, 1994). Por su nivel estratigráfico, planteamos una mayor antigüedad para esta forma, que le llevaría al siglo XI.

Más singular es una tapadera plana con el borde engrosado, pasta basta color anaranjado con desgrasante abundante, superficie con señales de fuego y decoración de líneas onduladas peinadas (UE 10016) (Figura 6.14, 2). Las señales de fuego apuntan hacia su uso como tapadera de olla o marmita, e incluso de anafé (GUTIERREZ, 1996, 95), y es una forma datada desde el siglo X a principios del XI, como lo atestiguan ejemplares de la Rábida de Guardamar, (AZUAR *et alii*, 1989, 55), el Castellar de Elche o el alfar de San Nicolás de Murcia (GUTIÉRREZ, 1996, 96), aunque realizados a mano o a torneta. Esta forma se vuelve a encontrar en época almohade pero raramente, como en el caso del Castillo de la Torre Grossa de Jijona (AZUAR, 1989, 274). En nuestro caso, creemos que se trata de una pieza de afiliación también almohade, por el contexto estratigráfico donde se encontró.

Además se han identificado dos fragmentos de tapadera cóncava, una con pasta granulosa de color anaranjado, desgrasante calizo fino y superficie anaranjada (UE 9016) (Figura 6.15, 2), y otra de pasta similar pero de pared más alta (Figura 6.14, 5), correspondientes a formas del primer tercio del siglo XIII (AZUAR, 1989).

Como ya hemos mencionado se han recuperado algunos fragmentos de tinajas con motivos de estampillas o con decoración mixta compuesta por estampillas, aplicaciones plásticas y motivos incisos, e incluso con pintura en óxido de hierro. En primer lugar destacaremos un borde de tinaja de pasta color beige amarillento, desgrasante fino negro y decoración estampillada de flores de seis pétalos en el borde, y flores octopétalas más grandes separadas por guirnaldas peinadas en el cuello, además tiene restos de pintura de óxido de hierro debajo del borde (UE 9012) (Figura 6.7, 2).

Mayor interés presenta otro fragmento de borde de tinaja de sección cuadrada, con pasta similar a la anterior y decoración estampillada, plástica e incisa; tiene estampillas en el borde de flores octopétalas y en el cuerpo un fondo de espirales y puntos y sobre éste, una espiral mayor como aplicación plástica (UE 12009) (Figura 6.16, 3). Tenemos también un fragmento del cuerpo de la misma pieza con dos áreas separadas por una cenefa de estampillas de flores; en la superior aparece una decoración de epigrafía cursiva, sobre un fondo de espirales y puntos, y en la inferior flores de loto esquemáticas y puntos (UE 12009) (Figura 6.16, 4). Esta pieza tiene paralelos en el Castillo de Monteagudo y en el casco urbano de Murcia en el siglo XIII (NAVARRO, 1986, 288).

Similar a la pieza anterior es otro fragmento informe de tinaja, decorada con un fondo de espirales y un tallo de espiral mayor, debajo de una cenefa de rosetas alineadas (UE 9003), con técnica mixta de decoración, plástica, incisa y estampillada. La decoración de estas

tinajas cubre prácticamente toda la superficie de la pieza, con motivos vegetales esquemáticos, epigráficos e incluso animales, siendo una clara manifestación del *horror vacui* que a menudo caracteriza al arte islámico.

Por otra parte hay un informe de tinaja de pasta castaño grisáceo con desgrasante abundante color negro, estampillada con una línea de rosetas y espirales a cada lado de la misma (UE 12002); este tipo de pasta así como el anterior se ha identificado en Elda en piezas con esta misma decoración y una cronología del siglo XIII (ORTEGA y REINA, 2007), la misma decoración presentan numerosas piezas de la ciudad de Murcia (NAVARRO, 1986, 217 y 221) y del Castillo de Monteagudo (NAVARRO, 1986, 299), entre otras, fechadas en el mismo momento. Las tinajas estampilladas son frecuentes en yacimientos de cronología almohade como el Castillo de Novelda, el de Jijona, el del Río de Aspe (AZUAR, 1989, 305), y también en los de la zona murciana como Monteagudo, Lorca o la misma ciudad de Murcia (NAVARRO, 1986), fechándose en todos los casos en el siglo XIII.

Además hay varios fragmentos informes de tinajas con estampilla epigráfica en “*nasjī*” (UUEE 10006, 10006 y 12012), motivo que se encuadra en una horquilla cronológica de fines del siglo XII a la primera mitad del XIII (AZUAR, 1989, 193). Otra decoración que encontramos en un informe de tinaja de pasta granulosa castaño y superficie naranja, es un motivo vegetal de ataurique estampillado (UE 11012) (Figura 6.6, 2), igual a otro fragmento de tinaja del Castillo de la Torre grossa de Jijona (AZUAR, 1989, 195) y semejante a algunos de Lorca (NAVARRO, 1986, 75 y 77), todos fechables en el siglo XIII.

Aparte de estos fragmentos profusamente decorados, existen numerosos informes de tinajas lisas o con algún detalle decorativo, como cordón liso o con ungulaciones (UE 12038), y también algún borde con el labio plano, pasta granulosa castaño con desgrasante mediano y superficie castaño anaranjada, con decoración de zig-zag plástico y cordón con digitaciones (14004), piezas que se hallan en contextos estratigráficos del siglo XI.

El estudio de este conjunto de materiales exhumados en los trabajos arqueológicos llevados a cabo entre 1998 y 1999 en el Castell de Castalla, confirma el origen islámico del castillo a principios del siglo XI y la continuidad de su hábitat a lo largo de época almohade (s. XII-XIII). Los hallazgos de época cristiana nos hablan de un periodo encuadrado entre los siglos XIV y XV, cuando la fortificación se convierte en un importante punto estratégico (ORTEGA, 1999, 161), siendo ambas fases las más importantes en la vida de este monumento, como se comprueba tanto en los restos constructivos como en los hallazgos materiales a los que van asociados.

## LAS MONEDAS MEDIEVALES DEL CASTELL DE CASTALLA

Carolina Doménech Belda

Universidad de Alicante

En los trabajos arqueológicos llevados a cabo en el Castell de Castalla entre 1998 y 1999, fueron recuperadas cuatro monedas de diferente adscripción y cronología que pasamos a describir:

1. Dirham de la taifa de Valencia S.XI (Figura 7.2, 1)  
Vellón  
Gobernante: ʿAbd al-ʿAzīz?  
Cronología: 443-451 H./ 1051-1060 J.C.  
P.: 2.7 g. Mód.: 20.8 mm. Gr.: 1.2 mm. P.C.: 9.  
C.CA.99. / U.E.:14.011 / 2-2-99
2. Diner de Jaime I (Figura 7.2, 2)  
Plata  
Emisión 1271  
Ceca: Valencia  
Anv.: Efigie coronada hacia la izquierda  
:IACOBV[S RE]X  
Rev.: Arbol a modo de flor  
+VALE-NCIE  
P.: 0.7 g. Mód.: 17.2 mm Gr.: 0.6 mm P.C.: 1  
Ref.: Crusafont, 1982, nº 163.  
C.CA.99 / U.E.: 10.011 / 22-I-99
3. Diner de Pedro IV (1336-1387) (Figura 7.2, 3)  
Vellón  
Ceca: Barcelona  
Anv.: frustró  
P[ETRVVS REX]  
Rev.: Cruz de croat. Anillos en 2º y 3º espacio.  
BA-QI-NO-NA  
P.: 1.1 g. Mód.: 18 mm. Gr.: 0.8 mm. P.C.: -  
Ref.: Crusafont, 1982, nº 232 y ss.  
C.CA. 98 / U.E.: 15.000 / 17-9-98
4. Blanca de Enrique IV de Castilla (Figura 7.2, 4)  
Vellón  
Emisión: 1462  
Ceca: Toledo

Anv.: Castillo en orla polilobulada  
+ ENRICVS \*REX\*CASTELLE

Rev.: León en orla polilobulada  
+ENRICVS\*CARTVS\*DEI:G

P.: 2.1 g. Mód.: 25 mm. Gr.: 1.0 mm. P.C.: 6.

Ref.: Alvarez Burgos nº821, (variante de leyenda del reverso)

C.CA. 98 / U.E. 15.000 / 15-9-98

Las monedas aparecieron dispersas en varios lugares de la fortaleza (Figura 7.1) y corresponden a pérdidas casuales que demuestran la frecuentación del castillo en diferentes momentos históricos. La más antigua corresponde al periodo islámico y más concretamente a la época de los reinos de taifas en el siglo XI. Se trata de un dirham de vellón de la taifa de Valencia posiblemente acuñado a nombre de ʿAbd al-ʿAzīz entre los años 1051 y 1060 J.C. El numerario acuñado por la taifa valenciana es bastante abundante y de frecuente aparición por todo el este peninsular. Esta moneda fue hallada sobre un pavimento de una habitación islámica en una zona muy alterada por intervenciones antiguas que han imposibilitado una buena contextualización de la pieza. El hallazgo de este dirham viene a sumarse a otros restos cerámicos de la misma cronología hallados en el castillo y al único elemento arquitectónico que se conserva de dicha época que es el aljibe de la fortaleza.

La segunda pieza es un dinero al que le falta un pequeño fragmento, que fue acuñado en Valencia por Jaime I en la emisión de 1271. Apareció en un espacio próximo a la puerta de entrada, relacionado con el cuerpo de guardia y asociado a un establo, en un nivel cristiano con cerámicas datadas entre los siglos XIV y XV. El importante volumen de monedas emitidas por Jaime I permaneció en circulación mucho tiempo debido a la escasez de nuevas acuñaciones. Se ha comprobado en reiteradas ocasiones su circulación coetánea con ejemplares Jaime II y Pedro IV durante

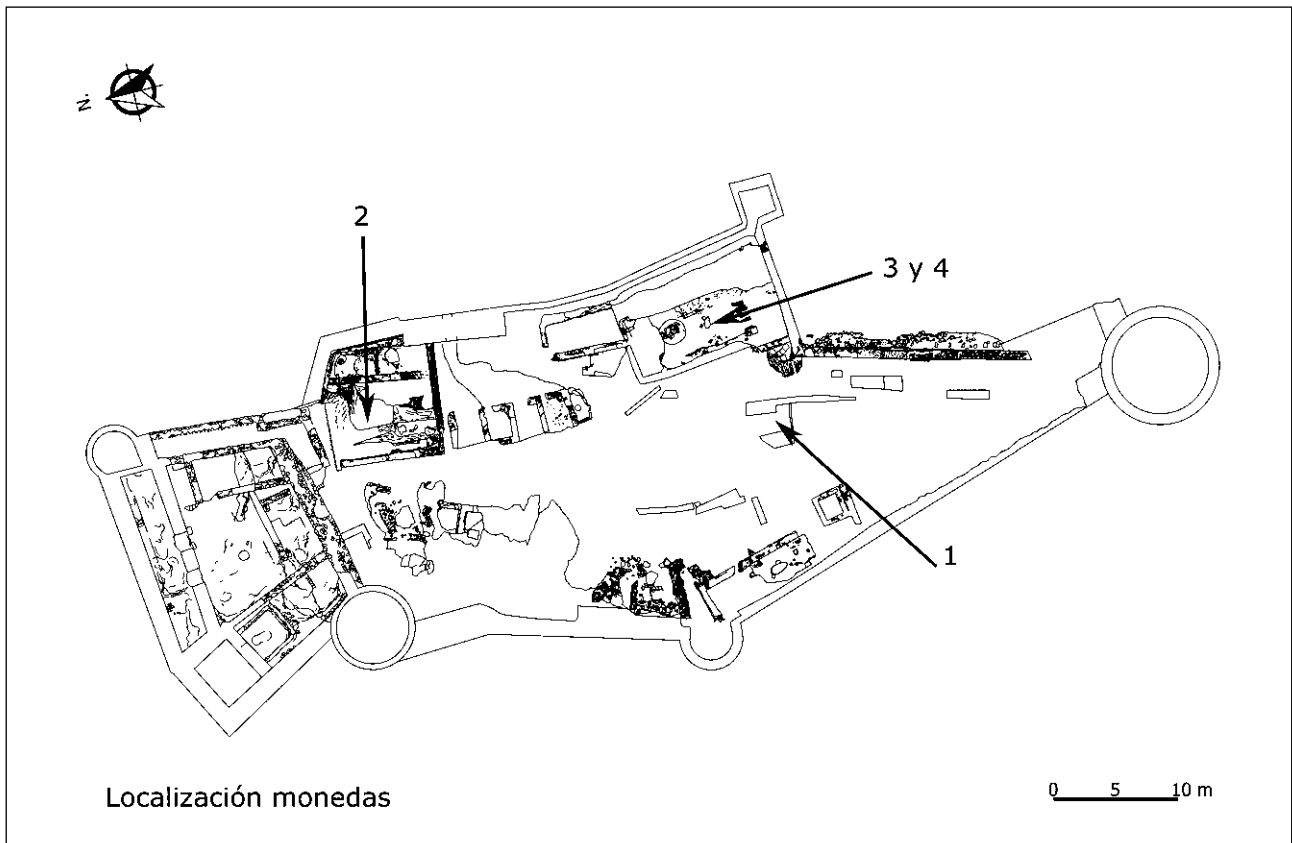


Figura 7.1. Localización de las monedas aparecidas en la intervención de 1998-1999 del Castell de Castalla.

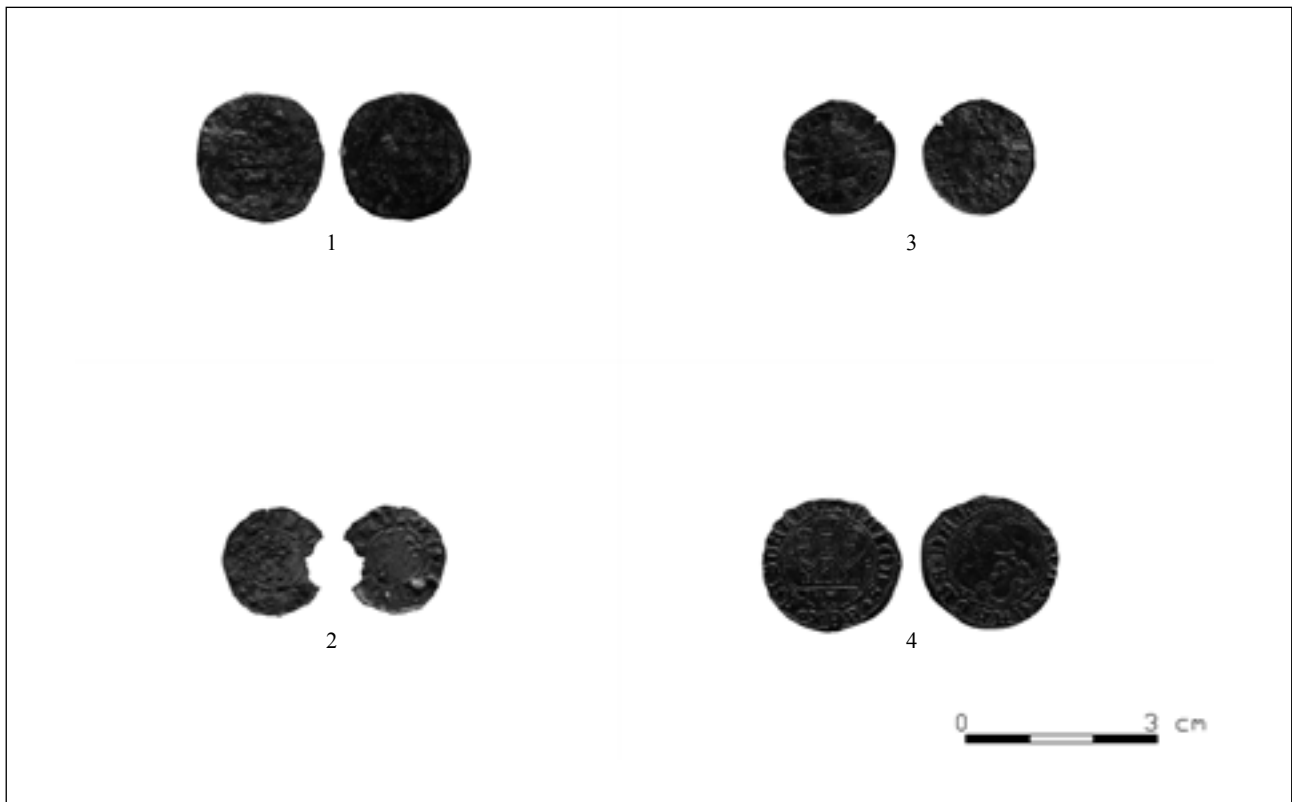


Figura 7.2. Monedas medievales halladas en el Castell de Castalla. 1. Dirham de la taifa de Valencia (siglo XI). 2. Diner de Jaime I. 3. Diner de Pedro IV (1336-1387). 4. Blanca de Enrique IV de Castilla (Fotos monedas, MARQ).



el reinado de este último, y se ha podido comprobar que están presentes, muchas veces de manera mayoritaria, en hallazgos del siglo XIV.

La tercera moneda es un dinero de vellón acuñado a nombre de Pedro IV de Aragón en la ceca de Barcelona entre 1336 y 1387. Apareció sobre la cubierta del gran aljibe entre la tierra extraída por los furtivos en los años 30 y, por tanto, completamente fuera de contexto arqueológico. La presencia de moneda catalana en el siglo XIV en estas tierras no es extraña. La encontramos en lugares próximos como el castillo de Jijona, la necrópolis del castillo de Elda o en excavaciones urbanas en Elche. Se explica por la inexistencia de emisiones valencianas dan lugar al mantenimiento en la circulación de los antiguos dineros emitidos por Jaime I y la llegada de numerario de otras cecas, siendo la de Barcelona la que más numerario aporta al reino de Valencia en esa centuria.

Finalmente, fue hallada una moneda castellana en el mismo contexto que la anterior y que nos aporta la cronología más tardía. Se trata de una blanca de vellón

a nombre de Enrique IV correspondiente a una emisión de la ceca de Toledo del año 1462. La presencia de moneda castellana del siglo XV está documentada en otros lugares cercanos como son el castillo de La Mola de Novelda con una blanca del rombo del mismo monarca y media blanca de Enrique III o IV, y el castillo de Petrer donde se localizó un cruzado de Enrique III. Este numerario castellano penetraba sin dificultad por las tierras meridionales del reino de Valencia.

Estas monedas demuestran la frecuentación del castillo en dos momentos distintos de su historia: la etapa islámica y el periodo bajomedieval, toda vez que para este último periodo las monedas exhumadas reflejan un modelo de circulación monetaria ya constatado en otros lugares próximos, que pasa por el mantenimiento de piezas acuñadas en centurias anteriores, la llegada de ejemplares salidos de una ceca catalana o emisiones venidas de otros reinos como el castellano cuya proximidad fronteriza favorecía sin duda su uso y circulación en un territorio que estaba bajo otra autoridad.



# EL ESTUDIO DEL MATERIAL METÁLICO DE ÉPOCA MEDIEVAL DEL CASTELL DE CASTALLA

José Ramón Ortega Pérez  
Marco Aurelio Esquembre Bebia  
ARPA Patrimonio, S.L.\*

En este estudio analizamos una selección de los materiales de hierro, cobre y bronce hallados durante las excavaciones realizadas en el Castell de Castalla entre 1998 y 1999<sup>1</sup>. Instrumental enmarcado cronológicamente, al igual que el resto del material arqueológico, entre el siglo XI y el XV, con un predominio de objetos bajomedievales entre los siglos XIV y XV. Se trata de un estudio parcial, pero así y todo representativo del material metálico más definido y conservado, exhumado en las excavaciones citadas. El problema del material metálico es que en muchos casos se encontró en un estado muy avanzado de oxidación y fragmentación, siendo casi imposible identificar la forma o función de muchos fragmentos de metal, especialmente los de hierro. Entre los objetos más comunes que aquí no estudiamos se halla un número importante de fragmentos de clavos y trozos informes de hierro, que hemos preferido dejar de lado, y si estudiar aquellos objetos mejor definidos y singulares, que nos ofrecieran información sobre el desarrollo y funcionamiento del Castell de Castalla en su etapa medieval, debido a la funcionalidad o utilización de estos instrumentos en relación a la fortificación.

Entre el registro metálico hallado tenemos objetos de uso agrícola, relacionados con la equitación, de uso doméstico, artesanal e incluso bélico. Del primer grupo de uso agrícola destaca un fragmento de hoz en hierro, del segundo un elemento de adorno del arnés de un caballo, un pinjante en cobre, así como un elemento de sujeción de un pinjante. Mientras, de uso doméstico, tenemos un fragmento de cuchillo en hierro

y dos pequeñas hebillas de cinturón en bronce. Como objetos de uso artesanal-doméstico hay tres dedales en bronce. Destaca en el conjunto los objetos bélicos, todos ellos fabricados en hierro, varias puntas de flecha y varias placas de armadura o brigantinas. A continuación analizamos cada uno de los objetos referenciados, definición, características, funcionalidad, cronología y localización dentro de la fortificación.

## 1. HOZ

Bajo este epígrafe consideramos a aquellas piezas compuestas por una hoja acerada corva, con dientes cortantes o de filo por la parte cóncava, afianzada con un mango de madera.

La clasificación de este tipo de útiles agrícolas, de larga duración, es difícil, ya que, sus diferencias formales dependen en muchos casos de la personalidad de cada artesano. Eran los herreros los encargados de confeccionar estas hoces, a partir de una estructura elemental común. El ejemplar hallado en el Castell de Castalla es un pequeño fragmento de hoja de hoz (*falç*) genérica, que se caracteriza por presentar la hoja con filo liso y posible mango en el mismo plano. A nivel funcional, esta hoz sirve para segar cereales – trigo, cebada, avena, etc. –, realizando un corte oblicuo, donde el segador toma una posición curvada, y no se llega a cortar todo el cereal. Según José Luis Mingote (1996, 122-123), en su trabajo sobre la Tecnología agrícola medieval en España, la presencia de un filo liso implicaría una forma de segar por percusión, ya sea lanzada o puesta, pero si el filo es dentado se acompaña el apero de una siega por tracción, incluso el mango en un filo liso se asocia a puño de mortero, cilíndrico, mientras el dentado precisa un pequeño o gran resalte, puños común y de vuelta. Aunque no siempre se cumple esta asociación.

\* Empresa de Arqueología, Restauración y Gestión del Patrimonio. Alicante. [arpapatrimonio@telefonica.net](mailto:arpapatrimonio@telefonica.net), [www.arpapatrimonio.com](http://www.arpapatrimonio.com)

1. Los dibujos del material metálico han sido realizados por Alicia Pastor Mira y la dirección arqueológica. Mientras su digitalización ha corrido a cargo de Samuel Serrano Salar.



Figura 8.1. Entre el material metálico destaca un fragmento de hoz en hierro (1), así como una excepcional pieza, un pinjante en cobre dorado (2). También se pudo documentar, fuera de contexto, un soporte de un pinjante (3).

En nuestra excavación, ha aparecido un solo fragmento de hoz (Figura 8.1, 1), caracterizado por su hoja estrecha, filo liso, de sección triangular, del que no tenemos ni su punta, ni parte de la hoja y por su puesto, ni su espiga para enmangar. Por las afirmaciones de Mingote, podríamos estar ante un fragmento de hoz de filo liso y que presentaría enmangue cilíndrico, tipo mortero. Dicho fragmento se encontró en la rampa de acceso al Palau (UE 9.000) (Figura 8.11, 2), en unos niveles considerados de época bajomedieval cristiana, con una cronología entre el siglo XIV y el XV. En contextos cristianos tenemos piezas similares, como la hoz del poblado navarro de el Puyo (JUSUE, 1988, 265-266) con una cronología del siglo XIII-XIV. También en el Castell del Llinars del Vallés se halló una hoz fragmentada de este tipo, datada en el siglo XIV (BARRACHINA, 1983, 241 y foto 91). Por su parte, fuera de la península destacar las hoces encontradas en el Castillo de Rougiers (Francia) (DEMIANS, 1980, 455), fechadas en la 1ª mitad- 2ª mitad del siglo XIV.

## 2. PINJANTE

Término que se aplica a objeto decorativo colgante, también denominado como jaez, que servía para enjaezar o adornar y personalizar los arneses y las monturas de los caballos (Figura 8.2), aunque también podían utilizarse en otros animales como perros o halcones u otros considerados nobles. Esta adición decorativa usada para el enjaezamiento de los caballos, que forma parte del arnés del caballo, como un elemento que presta suntuosidad al tiro y a la silla de montar. Los pinjantes (*penjants*) colgaban de un soporte remachado al atalaje de las bestias y al ser piezas móviles producían un tintineo que alegraba la cabalgadura.

Su finalidad era esencialmente ornamental, pero también podía ser un signo de identidad de una clase social, posesión del animal o como elemento protector del animal a modo de amuleto o talismán (MARTÍN, 2004, 6). Se trata de piezas de diversa forma (lobuladas, estrelladas, poligonales, cuadradas, etc.) y que presentan temas ornamentales, figurativos, lemas, leyendas, heráldicos, etc..

Nuestra pieza (Figura 8.1, 2) es de cobre dorado, esmaltado, excavado y grabado, de 6 x 5,2 cm y 0,21 cm de grosor. Pinjante de forma lobulada con 18 lóbulos pequeños y dos algo más grandes. Entre los lóbulos pequeños, 17 se hallan orlados con discos centrales. En el interior del pinjante se dibujan 3 elipses de doble trazo, esmaltados en color rojo y verde, que se entrecruzan dando lugar a una estrella de 3 puntas. Esta sirve de marco a un escudo triangular acabado en punta, sobre fondo de esmalte rojo. El motivo central no se define, debido al desgaste de la pieza. Por su parte, en el interior de cada una de las 3 puntas de la estrella se dibuja una flor de lis rebajada, cuyo pétalo central parece estar esmaltado en blanco.

Este pinjante apareció en la zona media del interior del recinto fortificado, en una estancia con un nivel de tierra grisácea con bastante ceniza (UE 9.012) (Figura 8.1, 7), junto a materiales con una cronología bajomedieval entre los siglos XIV y XV. A pesar del nivel de arrasamiento de esta zona, posiblemente existiera un gran espacio central de cobertizo o establo, donde además del pinjante, se documentaron placas de armadura (Figura 8.8 y 9), de ahí que pudiera ser un área para guardar armaduras y otros elementos de los arneses y aposento para caballería.

A nivel estilístico se encuentran pinjantes que recuerdan al nuestro, aunque con cierta diferenciación, como algunos de representaciones con emblemas heráldicos de la Colección del Instituto Valencia de Don Juan en Madrid, como el nº 174, pinjante lobulado con escudo inscrito por dos cuadrados entrecruzados que forman una estrella de ocho puntas (MARTÍN, 2004, 193), o el nº 192, lobulado con escudo triangular en el que hay un castillo de tres torres, todo ello inscrito en estrella de ocho puntas (MARTÍN, 2004, 211). Piezas fechadas en el siglo XV, que al igual que la nuestra son de cobre

dorado, esmaltado, excavado y grabado. Estos datos nos podrían indicar que la pieza del Castell de Castalla pueda ser más propia del siglo XV, que del XIV.

### 3. SOPORTE PINJANTE

Pieza que engarza con el pinjante, dicho soporte iba cogido a la correa que rodeaba los caballos, mediante un perno, que atraviesa la correa y cierra por la parte de la misma mediante una arandela a modo de tope. El pinjante colgaría del soporte, atravesado en su lengüeta perforada por un perno de hierro, que a la vez pasaría por la charnela del soporte horizontalmente (Figura 8.2).

Este soporte (Figura 8.1, 3) es de bronce sin dorar, excavado y grabado, de 2,31 x 1,53 cm. Soporte que presenta como motivo central un escudo jaquelado. Pieza de forma de tendencia rectangular con cuatro pequeños salientes y dos lengüetas en su zona inferior para enganchar al pinjante. El motivo central se halla enmarcado, y presenta escudo oblongo de base redondeada con escaques.

Soporte que se halló fuera de contexto arqueológico, por lo que no pudimos vincular a ninguno de los niveles arqueológicos excavados del castillo. Así y todo pensamos que se trata de una pieza con una cronología bajomedieval entre los siglos XIV y XV, al igual que el pinjante.

### 4. CUCHILLO

Bajo este epígrafe incluimos a los utensilios formados por una hoja en filo por un solo lado, insertados en mangos, que, hechos de diversas formas y tamaños, se utilizan para cortar distintas cosas; alimentos y otros objetos. La utilidad de este objeto es universal y existen tipos de cuchillos tanto para labores agrícolas, ganaderas, artesanales, domésticas, y también como armamento.

En nuestras excavaciones se han registrado algunas piezas de cuchillo muy deterioradas, de las cuales presentamos aquí la pieza más entera. A nivel tipológico hemos seguido las líneas de G. Demians D'Archimbaud (1980, 433-438), que distingue, a partir de los materiales medievales del Castillo de Rougiers (Francia), dos grupos principales de cuchillos, en función del sistema de fijación de los mangos, por un lado los cuchillos de rabo ancho y mango remachado, y por otro los cuchillos de espiga estrecha.

En nuestro caso, sólo tenemos un fragmento de cuchillo remachado, cuchillos formados por mangos con dos cachas o escamas de madera, hueso e incluso cuerno, decoradas o no, que eran unidas con remaches, normalmente, de hierro.

Nuestro ejemplar es un fragmento de cuchillo (Figura 8.3, 1), en concreto la hoja del mismo, en el que

se insinúa el hueco donde se insertaba un remache al inicio del rabo (extremo contrario a la punta). Hoja de tamaño medio de dorso recto y filo lanceolado, con sección triangular, de 11,8 cm de longitud, una anchura máxima de 2,8 cm y una mínima de 0,75 cm, y un espesor variable entre 0,3 cm y 1 cm entre el filo y el dorso.

Esta hoja de cuchillo se localizó en la UE 12.042, justo en uno de los sondeos realizados junto al aljibe del recinto fortificado, en un nivel propiamente tafal del siglo XI. Se trata de un estrato de relleno para terraplenar la zona cercana al sector oriental del castillo. Paralelo similar al de Castalla, lo encontramos en la ocultación de Liétor (Albacete), en concreto un fragmento de hoja de cuchillo con dos remaches la nº 134- LXXXIV (NAVARRO y ROBLES, 1996, 90) con una cronología genérica del siglo X-XI. De la misma datación tenemos una hoja de cuchillo y parte de su empuñadura con un remache del yacimiento de Vascos, Navalmorealejo (Toledo) (IZQUIERDO, 1994, 33, fig. 29, nº 6).

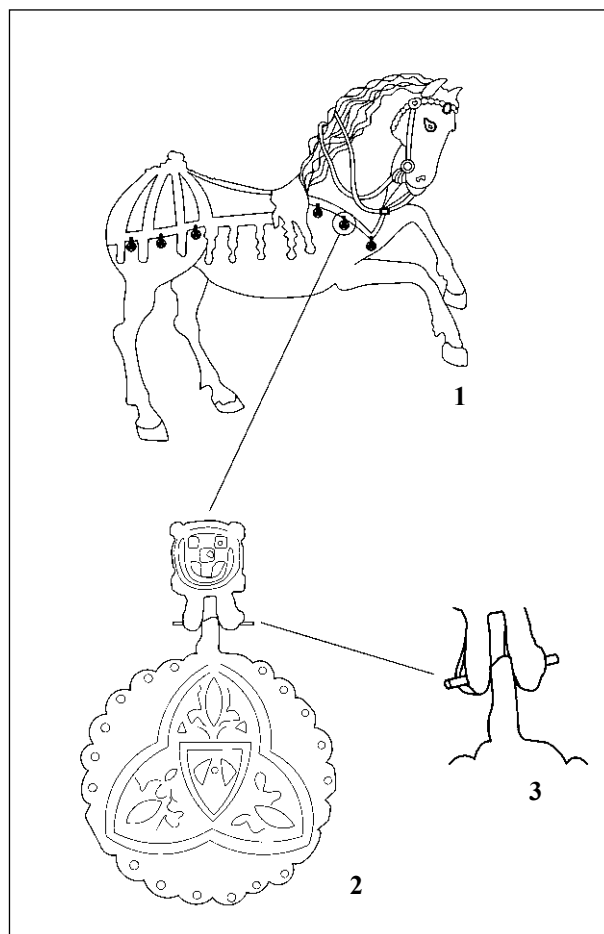


Figura 8.2. Recreación de un caballo con sus arneses y monturas, en donde se señala la posición de varios pinjantes (1). Representación de nuestro pinjante unido al soporte remachado que lo engancharía a los correajes del caballo (2), con el detalle del sistema de engarce con el pinjante (3).



Figura 8.3. Se documentaron objetos de uso doméstico, como algunos fragmentos informes de hojas de cuchillo en hierro, de los cuales sólo era claramente reconocible uno de mango remachado (1), aparecido en un nivel del siglo XI. Otros elementos domésticos son las hebillas en bronce de pasador único, de forma oval arriñonada y eje lateral (2 y 3).

## 5. HEBILLA

Define a aquellos objetos que se colocan en el extremo de una cosa en forma de tira, por ejemplo un cinturón, para poder unir a él otro extremo de la misma cosa o de otra; consiste en una anilla dividida por un barrita en la que se colocaba una punta que puede girar; el extremo que ha de sujetarse se pasa por la hebillas y lleva un orificio, o más de uno, para que el conjunto sea graduable, por el que se mete aquella punta. Estas hebillas se utilizarían tanto en correajes, cinturones, armaduras, como en los arneses y otros apliques de los équidos.

En nuestro caso se tratan de hebillas de pasador único, de forma oval arriñonada y eje lateral, son dos hebillas en bronce muy similares, caracterizadas por su tendencia oval en forma de riñón, con travesaño recto con 2 botones en los extremos y puente engrosado en el centro, con rebaje para recibir el pasador o púa, que presenta la más grande unas dimensiones máximas de 2,8 x 2,1 cm (Figura 8.3,2), mientras la otra hebillas tie-

ne 2,2 x 1,8 cm (Figura 8.3, 3). La primera hebillas apareció en la UE 14.000 en los primeros niveles revueltos de la zona centro-meridional del recinto (Figura 8.11, 13), mientras la segunda hebillas se localizó en la UE 11.000, justo en una posible área de paso junto a las estancias apoyadas en la muralla occidental (Figura 8.11, 10). En este caso, en estas estancias y sus zonas anexas el material arqueológico exhumado, en su mayoría es bajomedieval, con piezas del siglo XIV y XV.

Este tipo de hebillas están muy generalizadas en yacimientos medievales de los siglos XIV al XV. Pertenecen a tipo 1F de hebillas definidas por J. Barrachina (1983, 258-259, foto 115-116) en el Castell de Llinars del Vallès (Vallès Oriental, Barcelona). Tenemos paralelos cercanos en el Castillo de la Mola (Novelda), con tres hebillas muy similares fechadas entre el siglo XIV y XV (NAVARRO, 1994a: 74, 76 y 77). Otra hebillas similar, aunque con tendencia más circular es una del Castillo de Petrer (NAVARRO, 1994b:158,159, lám. IX, nº 5). También son similares otras hebillas medievales catalanas de Roda del Ter (Osona), San Miguel de la Vall, Castell de Voltrera, Castillo de Viver (BOLLOS *et alii*, 1981) o Can Xammar (Mataró) (CERDA, 1991). También existen paralelos en Francia del siglo XIV en el Castillo de Rougiers (DEMIANS, 1980, 498)

## 6. DEDAL

Pieza de metal u otro material duro a modo de funda que se coloca en la punta del dedo para protegerlo, mientras se empuja una aguja al coser un tejido o una piel. Definición genérica de un objeto que se utiliza en las labores textiles y para el trabajo del cuero y otras pieles. Normalmente, el dedal se coloca en el dedo medio de la mano derecha.

Los dedales suelen ser de estructura cónica, con las paredes punteadas en negativo formando alineaciones y con alguna decoración de líneas en la base y en la punta (BARRACHINA, 1983, 256).

En nuestro caso, hemos documentado tres dedales (Figura 8.4) con ciertas diferencias morfológicas. Dos de los dedales están contruados con una chapa metálica, unidos de forma algo deficiente y sus paredes son muy estrechas (Figura 8.4, 1 y 2), mientras el tercero se trata de un dedal hecho en bronce a molde, mucho más compacto y consistente (Figura 8.4, 3). El primer dedal (Figura 8.4, 1) presenta chapa en bronce de 2,06 cm de altura por 1,7 cm de diámetro de base, con extremo superior casi completamente cerrado, con una pequeña perforación de 0,38 cm en origen, que ha perdido una porción en su extremo superior. Dedal cónico, cuyas paredes presentan puntos huecos dispuestos en bandas verticales e inscritos entre dos trazos rectilíneos incisos, simple en la base y doble en el extremo superior.

La pieza se localizó sobre una bancada existente en una estancia rectangular de tipo doméstica del

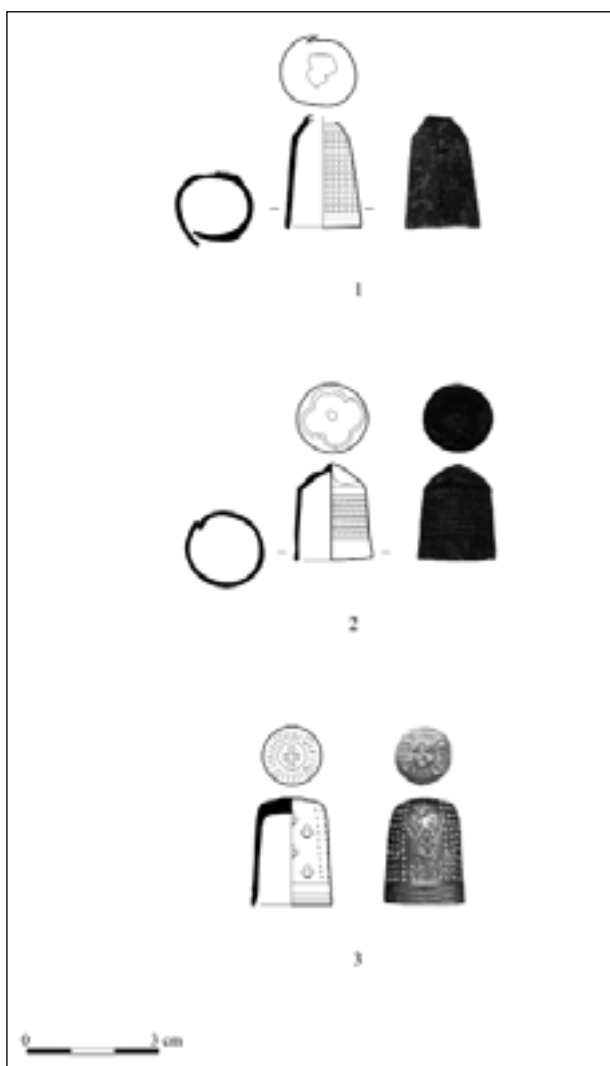


Figura 8.4. Como material doméstico-artesanal existen tres dedales en bronce, dos realizados a forja en chapa (1 y 2) y otro hecho a molde (3), el cual destaca por su motivo decorativo central a base de flores de lis.

sector occidental del castillo, pegada a la muralla (UE 11.010) (Fig. 11, 11). En niveles claramente bajomedievales de la segunda mitad del siglo XIV, principios siglo XV.

Es un tipo de dedal muy generalizado, correspondería al tipo 3b de Rougiers (Francia) (DEMIANS, 1980, fig. 442,16-18; 464), datado en la 2ª mitad del siglo XIV. Uno de los mismos es muy similar al nuestro, en concreto el ejemplar nº 16 (Fig. 442). También hay dedales parecidos en Llinars del Vallès (BARRACHINA, 1983, 242, fig. 31).

Nuestro segundo dedal (Figura 8.4, 2) es de chapa de bronce a forja, con extremo superior cerrado, de forma cónica más regular con 2,18 cm de altura y 1,8 cm de diámetro de base, cuyo espesor de chapa es de 0,08 cm. La superficie de las paredes se halla cubierta de una alineación horizontal de puntos huecos grabados con punzón, enmarcados con una banda en la base y una línea en el extremo superior, que da paso al cas-

quete semiesférico superior con un motivo decorativo rebajado posiblemente el de una flor crucífera, con 4 pétalos en cruz.

Este dedal se localizó al sur de nuestro sector 1B, en una zona que no se hallaba afectada por los túneles de expoliación, en un nivel de derrumbe (UE 9.006) (Figura 8.11, 9) con muchos trozos de pared, piedras de pequeño y mediano tamaño, así como tejas. Posiblemente sea un espacio amplio de cobertizo que estuvo cubierto en la etapa bajomedieval del castillo. Este dedal pertenece genéricamente al tipo 4 de los dedales de Rougiers (Francia) (DEMIANS, 1980, fig. 442, 19-20; 464), datados en la 2ª mitad del siglo XIV, hechos a forja, con extremo superior cerrado. Dedales similares aunque algo más sencillos existen en el Castillo de la Mola (Novelda), con una cronología del siglo XV (NAVARRO, 1992, 31), dos ejemplares de dedales, uno con puntos huecos y otro con pequeñas incisiones rodeando toda la pieza. No hemos hallado paralelos directos con el motivo decorativo existente en el casquete superior. En el estrato de aparición de este dedal destacan materiales de los siglos XIV, del XV, e incluso del XVI. Por forma y nivel donde se halló, nos decantamos por una datación intermedia del siglo XV para la pieza en cuestión.

El tercer dedal en bronce, se caracteriza por su consistencia y estar hecho a molde (Figura 8.4, nº 3), tiene 2,45 cm de altura por 1,8 cm de diámetro de base y 1,2 cm de diámetro de extremo superior cerrado. El espesor de chapa es de 0,1 cm en la base y de 0,28 cm en el cerramiento superior. Presenta una banda inferior en la base con 3 escalones, que dan paso a una superficie compartimentada en 2 cuerpos. Por un lado una banda vertical centrada que destaca por sus 6 motivos de flor de lis, rebajados en su contorno, que dan resalte al motivo. El resto de la superficie del dedal se halla relleno por 26 alineaciones de puntos huecos o en negativo, dispuestos en líneas verticales de 12 puntos. Por su parte, el casquete superior presenta una cruz griega en negativo inscrita en un círculo central de 0,50 cm de diámetro, sobreelevado, rodeado por líneas incisas divididas en 4 cuerpos. Se trata de una pieza excepcional y singular, de la que no tenemos paralelos concretos.

El dedal se halló no muy lejos del acceso al castillo, UE 12.002 (Figura 8.11, 4), en un nivel cristiano bajo derrumbes y sobre las estancias almohades localizadas frente al citado acceso. En dicho estrato aparecieron materiales del siglo XIV y XV, como escudillas decoradas en azul con motivos vegetales y radiales, así como fragmentos informes de plato vidriados en blanco con una línea fina en manganeso que formaría temas heráldicos.

## 7. PUNTA DE FLECHA

Está formada por puntas de flecha de hierro con emnague tubular cónico y, punta maciza de forma romboidal y sección rectangular. Su utilización fue



Figura 8.5. Entre el material bélico, aparecieron varias puntas de flecha en hierro, con enmangue tubular cónico, punta romboidal y sección rectangular que pudieron utilizarse con ballestas. La punta de flecha nº 1 presenta una punta algo más alargada, mientras la 2 y 3 se caracterizan por una punta piramidal más corta, pero también con sección rectangular.

primordialmente militar, y se lanzarían por medio de una ballesta o algún arco especial.

Se han identificado tres puntas de flecha (Figura 8.5) en la intervención arqueológica, aunque existen otros fragmentos que pertenecen a los tubos o las puntas de estas piezas.

A partir de los estudios sobre armamento de A. Soler del Campo (1986, 313-329), y las tipologías de G. Demians D'Archimbaud (1980, 445-447) de las flechas encontradas en las excavaciones de Rougiers (Francia), tenemos una cierta sistematización de estas piezas.

Estas puntas, por su forma, son eminentemente de uso militar, ya que no están arponadas, con objeto de que atravesasen las corazas de cuero y otras defensas,

siempre más resistentes que los animales, para los que se utilizaban otras puntas con aletas. Todas estas flechas se lanzarían con arcos, e incluso con ballestas de mano.

Nuestras tres puntas presentan enmangue tubular cónico, que en su extremo distal da paso a una punta romboidal de sección rectangular, aunque con ciertas diferenciaciones. Así mientras, la punta nº 1 (Figura 8.5, 1) presenta una punta romboidal alargada, las otras dos (Figura 8.5, 2 y 3), se caracterizan por una punta piramidal más corta. La pieza nº 1 (Figura 8.5, 1) es un fragmento de punta de flecha de 5,65 cm de longitud y 1,03 cm de anchura máxima, que conserva su punta de 3,8 cm, así como parte de su vástago antes de su enmangue tubular. Dicha punta se localizó en la UE 12.009 (Figura 8.11, 8) en un nivel de relleno, dentro de una habitación de origen almohade colindante con la muralla oriental del castillo. Estrato en el que el material ha salido muy mezclado, con piezas propiamente islámicas del siglo XII-XIII, junto a otras ya bajomedievales del siglo XIV y XV; todo debido al nivel de destrucción de los expoliadores de los años 30 del siglo XX.

Nos hallamos ante un tipo de piezas aparecidas tanto en contextos islámicos como cristianos, así existen puntas de flecha islámicas similares en el yacimiento de El Castellar (Alcoi) con una cronología de la primera mitad del siglo XIII (AZUAR, 1989, 159 y 382, fig. 82; MENÉNDEZ, 2000, 236). Otro paralelo lo tenemos en el yacimiento del Castillo del Río (Aspe), con una punta de flecha aparecida en el nivel propiamente almohade (ORTEGA, 1994, 166). También hay puntas parecidas en el yacimiento islámico de Serrella (Banayeres), con una cronología entre finales siglo XII y primera mitad s. XIII (TENDERO, 2007, 49). Sin embargo, hay que señalar, que este tipo de puntas de flecha parecen tener un origen más antiguo como confirma la aparición de tipos similares en contextos islámicos del siglo X-XI en Vascos (Toledo) (IZQUIERDO, 1979), o en Calatalifa (Madrid), y por su puesto también, en niveles del XIII en Navas de Tolosa. (SOLER, 1986, 323-324, fig.III.3-5, fig. IV. 1-2), o unas piezas de la batalla de 1195 del Castillo de Alarcos (Ciudad Real) (SOLER, 1995, 175).

En contextos cristianos, existen piezas similares que corresponden al tipo 3b de Rougiers (Francia) (DEMIANS, 1980, 446) fechadas en el siglo XIII. Paralelos peninsulares de las puntas de flecha las encontramos en el Castillo de los Barrios de Luna (León), son las puntas nº 2 y 3, fechadas en el siglo XIV (GUTIERREZ, 1985, 72, fig. 25). En el Castell de Llinars, también se citan puntas de flecha de ballesta, de punta piramidal (cuatro caras) y vástago cónico vacío, con una longitud media de 7 cm, fechadas entre el siglo XIV y la 1ª mitad del XV (BARRACHINA, 1983, 288-289).

Nuestra segunda punta de flecha (Figura 8.5, 2) es una punta prismática mucho más pequeña que la anterior, con estrechamiento en su vástago y enmangue



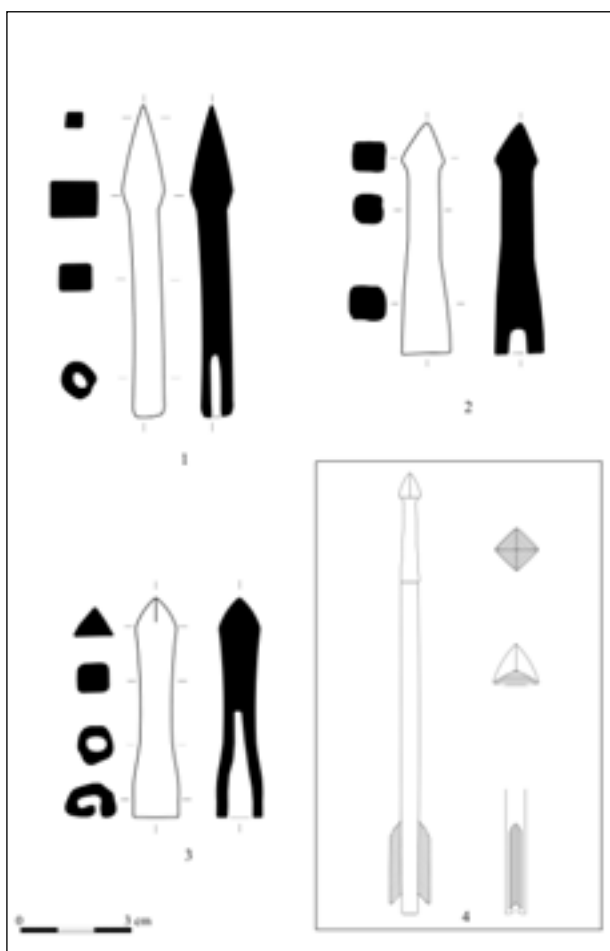


Figura 8.6. Representación de diferentes puntas de flecha y saetas de ballesta. Las puntas localizadas en el Castell de Castalla responden al tipo 1 y 2, mientras la pieza 3 corresponde propiamente a una saeta de ballesta. Dibujo ejemplar del Castell de La Mola (Novelda) 4. Detalle de una flecha con la diferencia entre una punta de flecha de sección rectangular y la de sección triangular, ya propia de una saeta de ballesta (VIOUET-LE-DUC., 1874, 252)

tubular cónico, conserva una longitud de 5,9 cm y un tubo de 1,12 x 1 cm. Pieza aparecida en la UE 14.000, en el sector centro meridional del castillo, en una capa de tierra removida, por lo que estratigráficamente es imposible datarla (Figura 8.11, 12).

Pieza similar es el fragmento de punta de flecha (Figura 8.5, 3), con una punta muy corta, de nuevo con sección rectangular y con el inicio de su empuñadura tubular, que presenta 4,5 cm de longitud y un tubo de 1,4 cm y un grosor de tubo 0,22 cm. Esta punta se localizó en la UE 10.011 (Figura 8.11, 1) en el sector nororiental del recinto fortificado en una estancia cercana a la línea de muralla. En un nivel en el que destaca especialmente el material cerámico bajomedieval del siglo XIV.

En el caso de estas dos puntas de flecha (Figuras 8.5, 2 y 3; 8.6, 2) con pequeñas puntas romboidales de sección rectangular, son formalmente el paso intermedio entre las puntas de flecha como la nº 1 (Figuras 8.5, 1; 8.6, 1) y las saetas de ballesta (Figura 8.6, 3) con empuñadura tubular cónico, estrechamiento central y punta

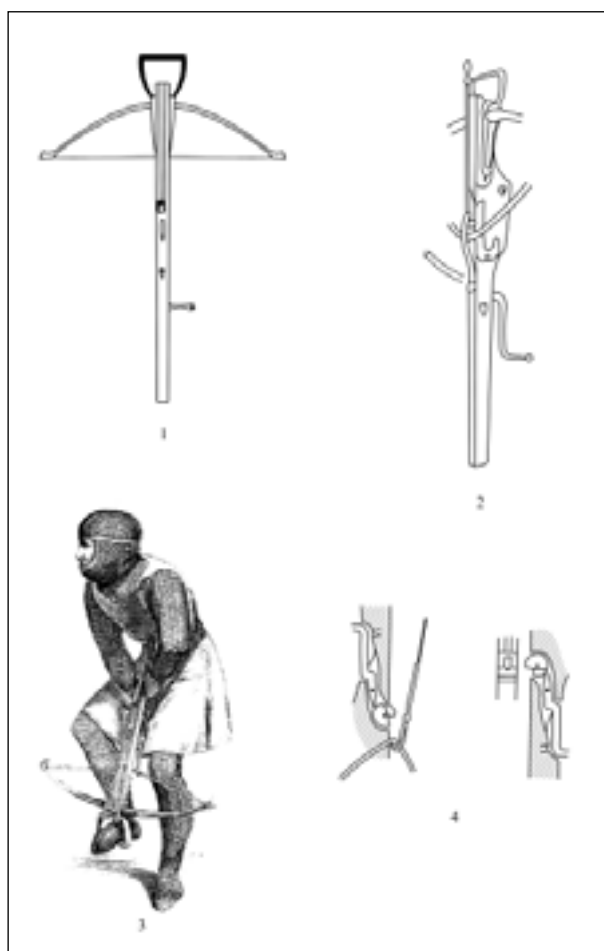


Figura 8.7. Detalle de una ballesta de la 1ª mitad del siglo XV, de frente (1) y de perfil (2), así como su sistema de enganche (4). Además se presenta la representación de un ballestero (3), cargando una saeta (VIOUET-LE-DUC., 1874, 27 y 22)

piramidal de sección en triángulo isósceles, que se generalizan a lo largo del siglo XV en la mayoría de castillos medievales, como las documentadas por ejemplo en el Castillo de la Mola (Novelda) (NAVARRO, 1992, 38). Dichas saetas ya se utilizan claramente, en ballestas de mano, arma que consistía en un tablero largo y estrecho, de madera, sobre el que, en sentido transversal, se colocaba un arco cuya cuerda se tensaba sobre el tablero (Figura 8.7, 1 y 2), sujetándola con un gancho en el punto máximo de su tensión (Figura 8.7, 4). Saetas que no hemos documentado en la intervención arqueológica del Castell de Castalla, por lo que creemos que la cronología de las puntas de flecha nº 2 y 3 (Figura 8.5) son más típicas del siglo XIV con posible utilización a principios del siglo XV, y que también se pudieron utilizar en ballestas de mano (Figura 8.7).

## 8. PLACA DE ARMADURA

Esta serie define a un conjunto de piezas en placa, rectangulares, trapezoidales u otras formas, de delgada

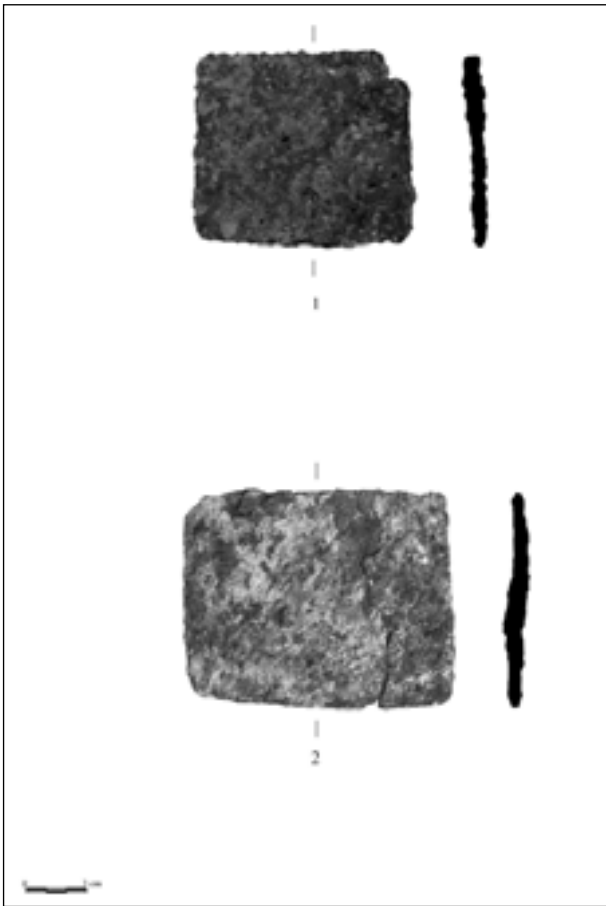


Figura 8.8. Placas de armadura en hierro exhumadas en un espacio central del castillo, especie cobertizo-establo (1 y 2), donde se almacenaban.

lámina, pesadas, curvadas, y que presentan remaches de cabeza circular, cuya finalidad esta relacionada con la protección y defensa del cuerpo de los guerreros.

Estas placas, también conocidas por brigantinas, se fijaban y embutían en una capa de cuero, algodón, etc., por dentro y por fuera forradas con cuero, terciopelo u otros tejidos, en donde se apreciaban los clavos de bronce o cobre dorado (BRUHN, 1988, 80). Según J.G. Mann (1933) se produjo en Europa una evolución de la armadura de malla a la de placa, hecho confirmado en la Península Ibérica, en donde la cota de malla fue más característica del momento musulmán (GARCIA, 1967, 166), mientras en la etapa bajomedieval cristiana se generaliza la armadura de placa (GONZALEZ, 1982, 166).

Durante la Baja Edad Media la progresiva eficacia de las armas ofensivas, como las ballestas, las lanzas grandes y pesadas, y los arcos turcos, obligan a mejorar el armamento defensivo, en concreto, las armaduras que pasan a ser más sólidas e impenetrables, a partir de finales del siglo XIII, como ratifican M. de Riquer (1968, 49-50) y Ada Bruhn de Hoffmeyer (1988, 80) en sus estudios. De ahí que aparezcan las brigantinas o placas de armadura en muchos yacimientos bajomedievales.



Figura 8.9. Tres placas rectangulares de armadura, una de menor tamaño, la nº 1, la cual enlazaría con otras similares en la zona de los hombros. Mientras, las mayores nº 2 y 3 formarían parte de la zona frontal o trasera de la armadura.

Estas piezas se fabricaban a partir de placas de hierro alargadas, aplanadas, cortadas y limadas por los bordes, que después se remachaban sobre cuero o entre dos tiras de espeso cuero, y que utilizaban soldados de a pie (BUTTIN, 1971, 232-235).

En nuestro yacimiento hemos seleccionado 5 brigantinas de hierro, las más definidas, aunque hay muchos otros fragmentos entre el material de la intervención arqueológica. Cuatro de las más definidas son de formato grande y de forma rectangular-cuadrangular, mientras hay una de menor tamaño (Figura 8.9, 1). La placa 1 (Figura 8.8) tiene forma rectangular y presenta una longitud de 10,7 cm por 9,7 cm de anchura máxima y un grosor medio de placa de 0,7 cm; con cierta curvatura longitudinalmente, se halla oxidada y ha perdido una pequeña porción en una de sus esquinas. La placa 2 (Figura 8.8) es la pieza más grande de las halladas, de forma rectangular con unas dimensiones de 13,5 cm de longitud máxima, 10,6 cm de anchura máxima y un grosor medio de 0,8 cm; y presenta curvatura a nivel

longitudinal. Pieza oxidada, en la que parece intuirse un pequeño remache cerca de una de sus esquinas redondeadas. La pieza de menor tamaño (Figura 8.9, 1) es de forma rectangular con una longitud máxima de 5,9 cm, 4,02 cm de anchura máxima y 0,3 cm de grosor medio, y que también tiene cierta curvatura a nivel longitudinal. Estas tres placas se localizaron en una misma área del castillo, en concreto en el sector central del mismo en la UE 9.011 (Figura 8.11, 5), junto a una afloración de roca que baja desde el sector occidental, en un estrato de derrumbe con muchas piedras y trozos de pared. A pesar del nivel de arrasamiento de esta zona, posiblemente existiera un gran espacio central de cobertizo o establo, donde además de la placas apareció el pinjante (Figura 8.1, 2), de ahí que pudiera ser un área para guardar armaduras y otros elementos de los arneses y aposento para caballería. Por su parte la placa 2 (Figura 8.9) presenta una tendencia cuadrangular, con 10,4 cm de longitud por 10,3 cm de anchura máxima, 0,45 cm de grosor medio, conservando en una de sus esquinas un remache de cabeza circular en hierro de 1,12 cm de diámetro. Esta pieza se encontró en la UE 9.003 (Figura 8.11, 3), en la rampa de subida al Palau. Por último la placa 3 (Figura 8.9) es de forma rectangular, con una pequeña curvatura a nivel longitudinal, con 13,1 cm de longitud y 11,2 cm de anchura máxima, y 0,35 cm de grosor medio de placa. En este caso la pieza se localizó en la UE 9.013 (Figura 8.11, 6), en un estrato de tierra marrón, vinculado al posible cobertizo-establo ubicado en esta área central del castillo.

En el caso de las placas de mayor tamaño (Figuras 8.8, 1 y 2; 8.9, 2 y 3) formarían parte de la zona del pecho o zona trasera de la armadura, colocadas de forma horizontal, como se observa en nuestra reconstrucción realizada a partir de las brigantinas de una batalla vikinga en Wisby (Suecia) de 1361 (THORDEMAN, 1939) (Figura 8.10). Mientras, la pieza menor (Figura 8.9, 1) enlazaría con otras del mismo tamaño en la zona de los hombros (Figura 8.10)

Paralelos arqueológicos de nuestras brigantinas, los hallamos en el yacimiento almohade del Castell de la Torre Grossa (Xixona, Alacant) (AZUAR, 1985, 99; 1989, 200, fig. 118), en donde hay registradas 9 placas curvadas, de mayor dimensión que las del Castell de Castalla, con una cronología que consideramos, a partir de la revisión de su estudio, de la primera mitad del siglo XIV. Otros paralelos peninsulares, se localizan en el Castell de Llinars del Vallès, donde aparecen chapas similares a las de Xixona, datadas en el siglo XIV (BARRACHINA, 1983, 293, fig. 39). Pero las piezas más similares a las de Castalla se han hallado en el Castillo de la Mola (ORTEGA, 1992; NAVARRO, 1992, 38), con una fechación del siglo XV. Piezas de tamaño medio, cierta curvatura longitudinal, y que conservan remaches.

En el exterior destacan las armaduras encontradas en las excavaciones de Wisby (Suecia), en donde tuvo lugar una batalla entre daneses y suecos en 1361

(THORDEMANN, 1939, 2 vols.). Las brigantinas de Brucato (Sicilia) (PESEZ, 1984, 509-510, pls. 86-87), y, sobre todo, las de Ripafratta (Pisa, Italia) del siglo XV (AMICI, 1989, 462, Tav. XVI) y las del Castillo de Portchester (Inglaterra), datadas entre el siglo XV y XVI (ROBINSON, 1977, 194-196, pls. XL-XLI), se asemejan en mayor medida a nuestras placas medianas, estrechas y con la curvatura convexa entre los lados más cortos. Así, tanto por el nivel arqueológico, donde aparecieron nuestras brigantinas, como por los paralelos citados, datamos nuestras piezas en el siglo XV, con un posible mayor desarrollo en su 1ª mitad. A diferencia de las placas del Castillo de la Mola en Novelda, las halladas en el Castell de Castalla presentan un tamaño algo mayor, a nivel medio que las de Novelda, que tienen una cronología más avanzada a lo largo del siglo XV, con un menor tamaño, entre 8 y 10 cm de longitud máxima, con la posibilidad de que alguna de estas piezas sea de principios del XVI; mientras las nuestras presentan una dimensiones entre 13,5 y 10 cm de longitud máxima.

Así las piezas más antiguas se caracterizaban por su mayor dimensión, como ocurre con las placas del Castell de Xixona o las de Wisby (Suecia), y que

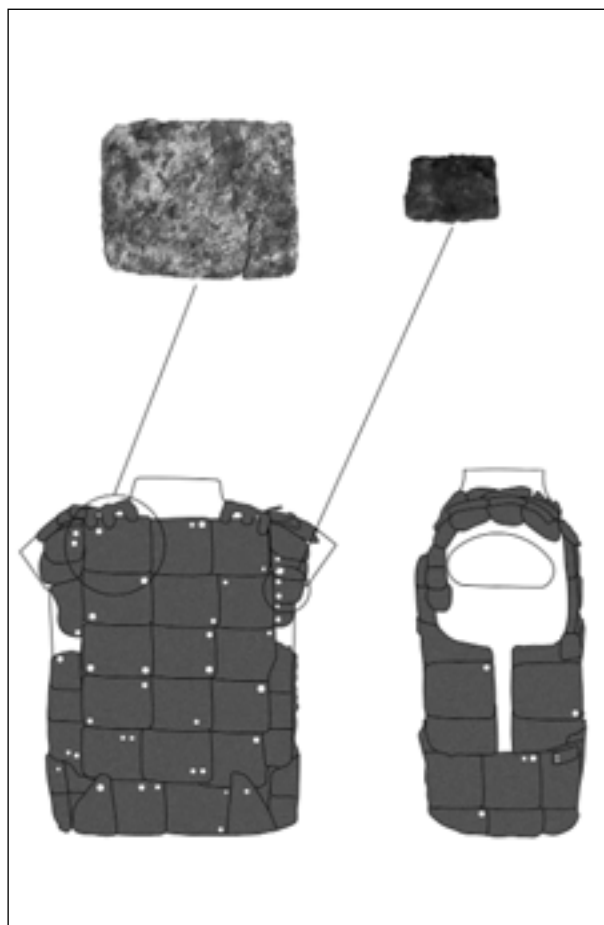


Figura 8.10. Recreación de una armadura de placas, con la posible posición de alguna de nuestras piezas en dicha armadura (Basado en la reconstrucción de placas de la batalla de Wisby de 1361; THORDEMAN, 1939).

progresivamente el tamaño de las piezas decrecería. Esta hipótesis es compartida por H. Russell Robinson. (1977, 194-195) y otros autores como Alvaro Soler del Campo (1993, 127-133).

## 9. A MODO DE CONCLUSIÓN

Al revisar los materiales de metal aparecidos en la intervención arqueológica del Castell de Castalla, observamos, que a pesar de ser una selección del material más definido, existe una cierta variedad formal de objetos que nos ha permitido ampliar los datos documentales sobre la vida en el Castell de Castalla entre los siglos XI y XV, y sobre todo, entre los siglos XIV y XV.

Entre el material registrado tenemos útiles agrícolas, objetos para transporte, de uso doméstico y artesanal, además de un lote significativo de piezas relacionadas con las actividades bélicas (armas y armaduras), propias de los recintos fortificados bajomedievales.

La presencia de un apero agrícola en nuestro yacimiento sugiere una serie de consideraciones, respecto a las actividades cotidianas de los moradores del castillo. Así el fragmento de hoz (Figura 8.1, 1) debió utilizarse para segar trigo, cebada, centeno o avena, productos que se cultivarían en las inmediaciones del castillo, donde ciertas parcelas estarían dedicadas a estos cereales. Posiblemente estas parcelas se explotarían con sistemas de rotación bienal, alternando anualmente entre cultivo y barbecho, para evitar el agotamiento de la tierra. Este sistema es el más generalizado en la Europa mediterránea (Italia, Provenza y Languedoc, Península Ibérica), durante la Edad Media (CANTERA, 1987, 40). Estos cereales debieron ser panificables, destacando el trigo, producto de gran calidad, que debió consumirse por el señor y su séquito, mientras la cebada, o incluso centeno, se consumiría tanto en pan como en gachas, por parte de la comunidad campesina, o las bestias del recinto.

La aparición de un pinjante en cobre dorado (Figura 8. 1, 2), nos está marcando la existencia de una élite señorial y guerrera en el recinto fortificado, ya que se trata de un objeto ornamental que colgaba de los atalajes de los caballos (Figura 8.2), un signo de identidad social y suntuosidad. Pieza singular y muy poco documentada en las excavaciones arqueológicas, ya que la mayoría de los pinjantes conocidos son de colecciones y sólo se han estudiado a nivel estilístico, por lo que nuestra pieza tiene un valor doble. Se ha localizado dentro del castillo, en una posible área de cobertizo-establo (Figura 8.11, 7), donde pudo haberse descolgado de alguno de los caballos más importantes; además hemos podido datar estratigráficamente la pieza por su contexto arqueológico en el siglo XV. Incluso, hemos documentado fuera de contexto un soporte de pinjante (Figura 8.1, 3), con lo que podemos saber como enganchaban los pinjantes a las correas que rodeaban los caballos. Si a ello añadimos, que a

nivel decorativo se utiliza la flor de lis como motivo central del pinjante, nos puede sugerir la existencia en el Castell de Castalla de algún noble de origen francés, aunque dicho motivo decorativo está muy generalizado entre la nobleza peninsular, por lo que no siempre indica este origen, sino más bien un elemento de moda en la iconografía bajomedieval.

Por su parte, la aparición de otros elementos metálicos como los dedales (Figura 8.4), demuestran la importancia de ciertas actividades artesanales y domésticas en nuestro castillo, relacionadas con el trabajo del cuero o tejido, vinculados con la vestimenta de los señores feudales, guerreros, siervos y moradores de esta fortificación. Y de nuevo, la aparición de un dedal en bronce de gran calidad (Figura 8.4, 3), que utiliza como motivo principal la flor de lis, elemento decorativo de moda en la etapa bajomedieval, nos puede sugerir que sea propiedad de alguna mujer de alta alcurnia en la etapa feudal de castillo.

Todos estos objetos nos remarcaban cierta prosperidad entre finales del siglo XIV y la primera mitad del siglo XV en esta fortaleza y nos definen una comunidad autosuficiente, agropecuaria y artesanal, que también realizara sus pequeños intercambios comerciales, pero todo dentro de una estructura feudal, dependiente del señor y los alcaides del castillo.

Pero aparte de estas actividades, la presencia de un lote significativo de piezas para uso militar, nos llevan a plantearnos que otra función destacada del Castell de Castalla es la defensiva, al ser un punto estratégico de control dentro de toda la Foia para consolidar esta zona de frontera, primero entre cristianos y musulmanes, y luego entre Castilla y la Corona de Aragón.

La distribución espacial de los proyectiles y defensas, localizados en el interior del castillo, nos ha reafirmado su valor defensivo. Así, las puntas de flecha, han aparecido cerca de la línea de muralla y en los departamentos más próximos a la puerta principal del recinto en su frente oriental (Figura 8.11, 1 y 8). Por su parte, las placas de armadura se localizaron en un espacio central, gran cobertizo, posiblemente también establo, donde se guardaban las armaduras de los soldados (Figura 8.11, 5 y 6), aunque también se encontraron fragmentos informes de placas en la estancia 1 del Sector Noreste, cerca de la muralla y entrada al castillo.

Estos hallazgos constatan la utilización de la ballesta (Figura 8.7), arma de gran alcance y penetración, aunque más lenta, en su montaje, que el arco. Esta se generalizó desde el siglo XIII en las operaciones militares, tanto en manos de sitiadores de castillos, como por los defensores de los mismos. Durante los siglos XIV al XVI, la ballesta se fue perfeccionando y su uso fue primordialmente bélico, aunque ya en el siglo XVII sólo servía para la caza. (MENÉNDEZ-PIDAL, 1986, 265).

La generalización de las ballestas contribuyó al desarrollo de armaduras reforzadas y pesadas, pasando a ser las brigantinas (Figura 8.10), de láminas medianas y pequeñas, la protección más frecuente de los guerre-

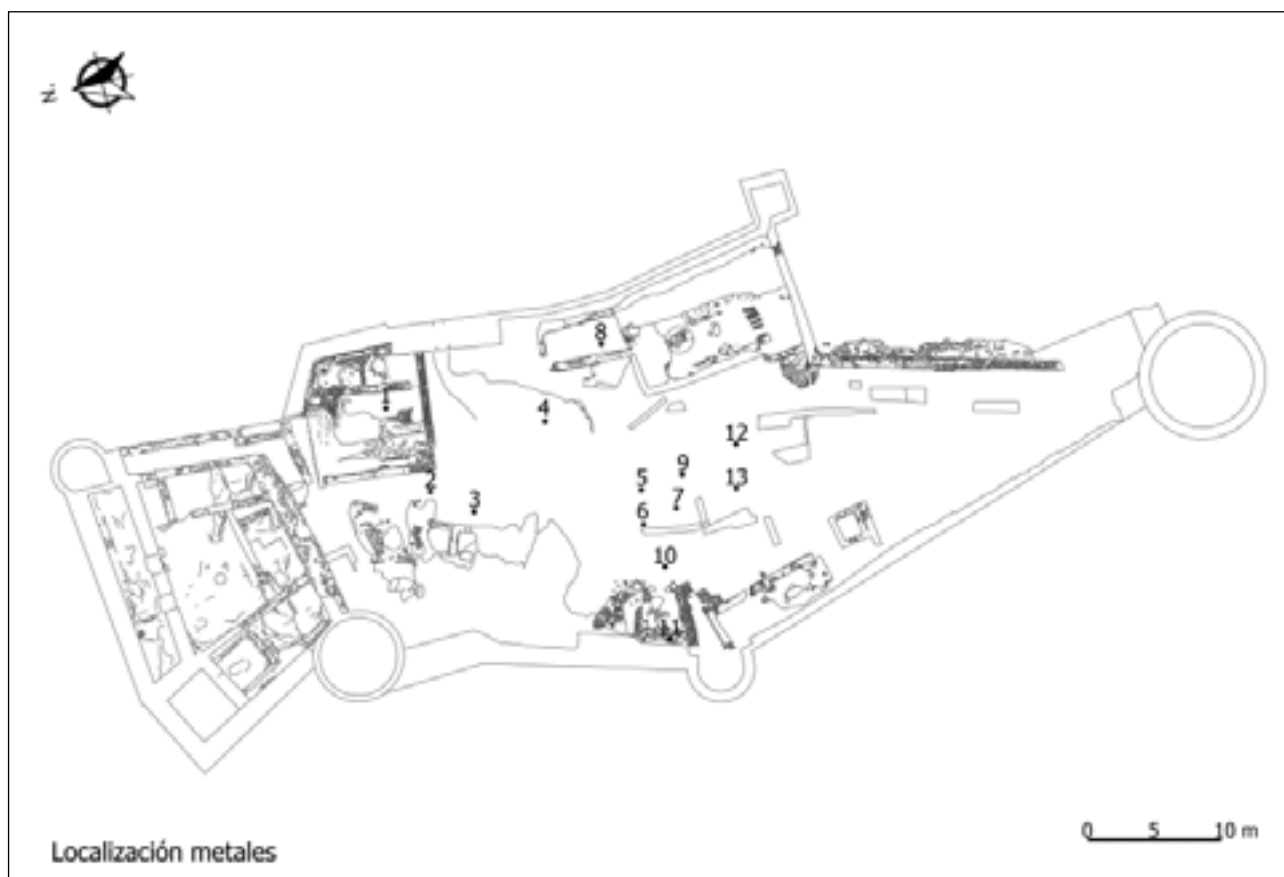


Figura 8.11. Localización del material metálico dentro del recinto fortificado del Castell de Castalla. 1. Punta de flecha 5.3; 2. Hoz 1.1; 3. Placa armadura 9.2; 4. Dedal 4.3; 5. Placas de armadura 8.1 y 2, 9.1; 6. Placa de armadura 9.3; 7. Pinjante 1.2; 8. Punta de flecha 5.1; 9. Dedal 4.2; 10. Hebillas 3.3; 11. Dedal 4.1; 12. Punta de flecha 5.2; 13. Hebillas 3.2.

ros, entre finales del siglo XIV y el siglo XVI, como verificamos en nuestro yacimiento. Estas armaduras, se fabricaban, entre otros lugares, en Valencia, desde donde se exportaba a Italia (Lombardía), aunque también se construyen en Milán para la exportación. (BRUHN, 1988, 80).

Todos estos elementos bélicos que encontramos en el Castell de Castalla, nos indican la importancia defensiva de esta fortaleza durante la Baja Edad Media, debido a los continuos enfrentamientos entre castellanos y aragoneses por el dominio de estas tierras, como por los conflictos jurisdiccionales entre los diversos señores de la zona.

En resumen, el estudio de todo este material metálico nos ha permitido adentrarnos en las actividades económicas, cotidianas y bélicas que tuvieron lugar, principalmente, durante la Baja Edad Media en este enclave fortificado. Y también hemos confirmado un mayor dinamismo socioeconómico entre finales del siglo XIV y el siglo XV, justo cuando se construye la *domus maior* del castillo o área palaciega, que debió ser con posterioridad a 1362 cuando el castillo pasa a manos del que fuera su *alcaide*, Ramón de Vilanova. Por su parte, el abandono de este castillo tuvo lugar entre finales del siglo XVI y XVII, como consecuencia de la pérdida de su función militar.



## DOS INSTRUMENTOS DE ASTA DE CIERVO LOCALIZADOS EN EL CASTELL DE CASTALLA

Juan Antonio López Padilla  
Museo Arqueológico de Alicante (MARQ)

### 1. DESCRIPCIÓN DE LAS PIEZAS Y SUS CONTEXTOS

Durante los trabajos arqueológicos realizados a lo largo de 1999 en el Castell de Castalla se localizaron dos piezas manufacturadas en asta de cérvido. Se trata de dos instrumentos apuntados, ambos elaborados con porciones correspondientes a luchaderas o candiles del asta, si bien cada uno de ellos presenta un grado diferente de transformación.

La presencia de este tipo de objetos en los contextos arqueológicos de cronología medieval es relativa-

mente escasa, creemos que fundamentalmente debido a deficiencias en el registro o incluso a problemas derivados de la propia conservación de los objetos en los depósitos arqueológicos, ya que algunos afortunados ejemplos, sobre los que podremos extendernos un tanto más adelante, nos demuestran que la elaboración de instrumentos a partir de porciones de astas de ciervos llegó a suponer el desarrollo de auténticos talleres artesanales en algunos de los castillos del antiguo Sharq Al-Andalus.

En el caso que aquí nos ocupa, se trata de dos objetos punzantes, que como ya se ha dicho, ofrecen ca-



Figura 9.1. Objetos de asta de ciervo localizados durante los trabajos de excavación realizados en el Castell de Castalla.

racterísticas distintas. La primera de las piezas (Figura 9.1, 1) procede de un contexto arqueológico –UE 12027– correspondiente a una área anexa a la estancia 5, al sur de la misma (Figura 13 pag 73, 1ª prueba libro), al nivel de pavimento de una habitación de cronología almohade, aunque algo removido tanto por la acción de roedores como por los túneles realizados durante los años treinta del siglo pasado, y que horadaron los depósitos arqueológicos de esta zona del castillo.

Para la producción de este primer objeto se seleccionó la parte inferior de la rama de un asta perteneciente a un ciervo joven a la que, mediante cortes oblicuos con respecto al eje, se aserró la zona de la roseta perlada que se localiza en su zona basal. Por ello no es posible determinar si el asta en cuestión se extrajo del cráneo de un animal abatido o bien fue recolectada durante la época de desmogue, cuando éstas se desprenden de manera natural del pedículo craneal. A unos 45 mm de la base se abre una ranura que recorta la corteza exterior del asta –la zona de mayor osificación y dureza– en un plano oblicuo orientado hacia el extremo distal, aguzado lateralmente mediante abrasión. La forma en que se perfila el borde del ranurado invita a pensar que éste se obtuvo inicialmente por medio de percusión directa con algún instrumento aguzado, tal vez metálico. Con posterioridad se eliminaría el tejido esponjoso contenido en el interior del asta.

El instrumento, que se conserva completo, se halla fuertemente erosionado y cubierto de abundantes concreciones calcáreas y depósitos que ocultan amplias zonas de su superficie. En la actualidad presenta unas dimensiones de 124 mm de longitud por 28 mm de anchura máxima y 23 mm de espesor máximo, medidos ambos en la parte proximal. La pieza presenta una fractura transversal en la zona mesial, actualmente reparada, precisamente donde se inicia el ranurado que posibilita obtener la forma apuntada de la parte distal.

En arreglo a las dimensiones del objeto y a su morfología general, parece evidente que se trató de un instrumento diseñado para ser asido directamente con la mano, donde la parte basal del asta, modificada como hemos visto, habría actuado como pomo. A partir de un cálculo aproximado de la longitud que pudo tener originalmente el objeto, inferida en función de las dimensiones probables del asta sobre la que fue elaborado, puede deducirse además que esta herramienta en particular se encontraba ya agotada o próxima al agotamiento de su vida útil, puesto que los sucesivos reavivados de la punta habían reducido considerablemente las dimensiones de la parte activa. Consideramos probable que ésta fuera la causa de su abandono definitivo.

El deplorable estado de conservación de la pieza impide profundizar, siquiera de forma somera, en el análisis de la funcionalidad probable de este objeto a partir de las huellas conservadas, si bien su morfología nos orienta con claridad al desempeño de funciones relacionadas con la punción y/o el horadado de materia-

les de cierta consistencia. En cualquier caso, su afinidad formal con instrumentos similares documentados en reportes etnográficos así como también registrados en contextos arqueológicos de diversas cronologías (SCHIBLER, 2001; GATES ST-PIERRE Y WALKER, 2007) posibilita proponer, aun de manera teórica, su relación con actividades tales como la cestería y elaboración de objetos de esparto y mimbre, la extracción y manipulación de la corteza de árboles y otras tareas similares que pueden enmarcarse perfectamente en la cotidianidad de la vida diaria de cualquier comunidad campesina de la antigüedad.

La segunda de las piezas (Figura 9.1.2), también manufacturada a partir de asta de cérvido, resulta claramente distinta no sólo en dimensiones y forma sino también en cuanto a su probable funcionalidad. Para empezar, aquí la parte del asta seleccionada para su fabricación fue el extremo distal de una luchadera o candil, del que expresamente se buscó aprovechar su ápice como parte activa, presentando en la base dos cortes en plano oblicuo orientados al extremo proximal con intención de obtener un plano de inserción a un mango al que estaría sujeto mediante un pequeño clavo o remache, para el que se preparó un orificio de 2,1 mm de diámetro y forma troncocónica, realizado mediante un pequeño taladro aplicado desde una de las caras.

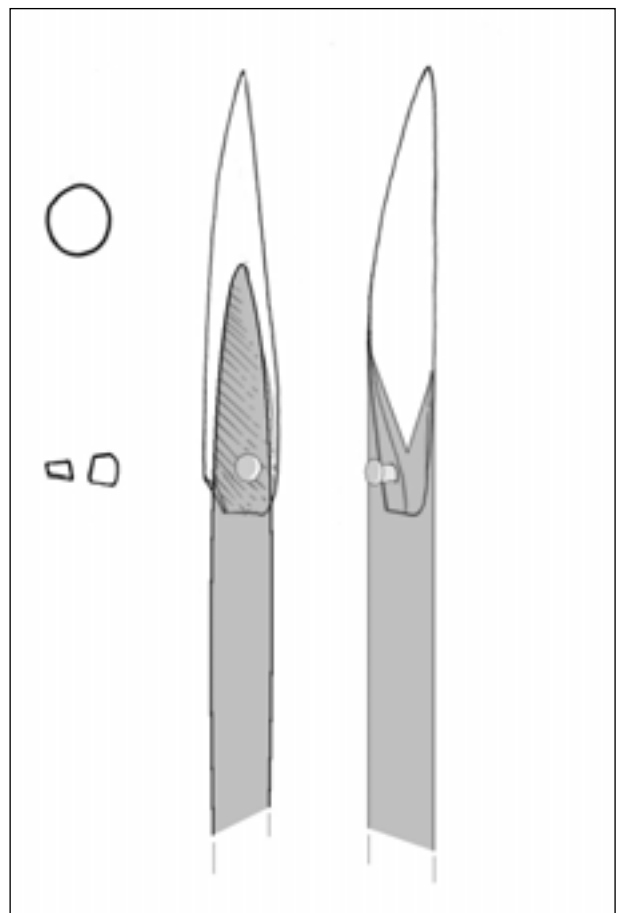


Figura 9.2. Reconstrucción ideal del sistema de sujeción de la punta de asta de ciervo al astil de madera al que debió estar engarzada.



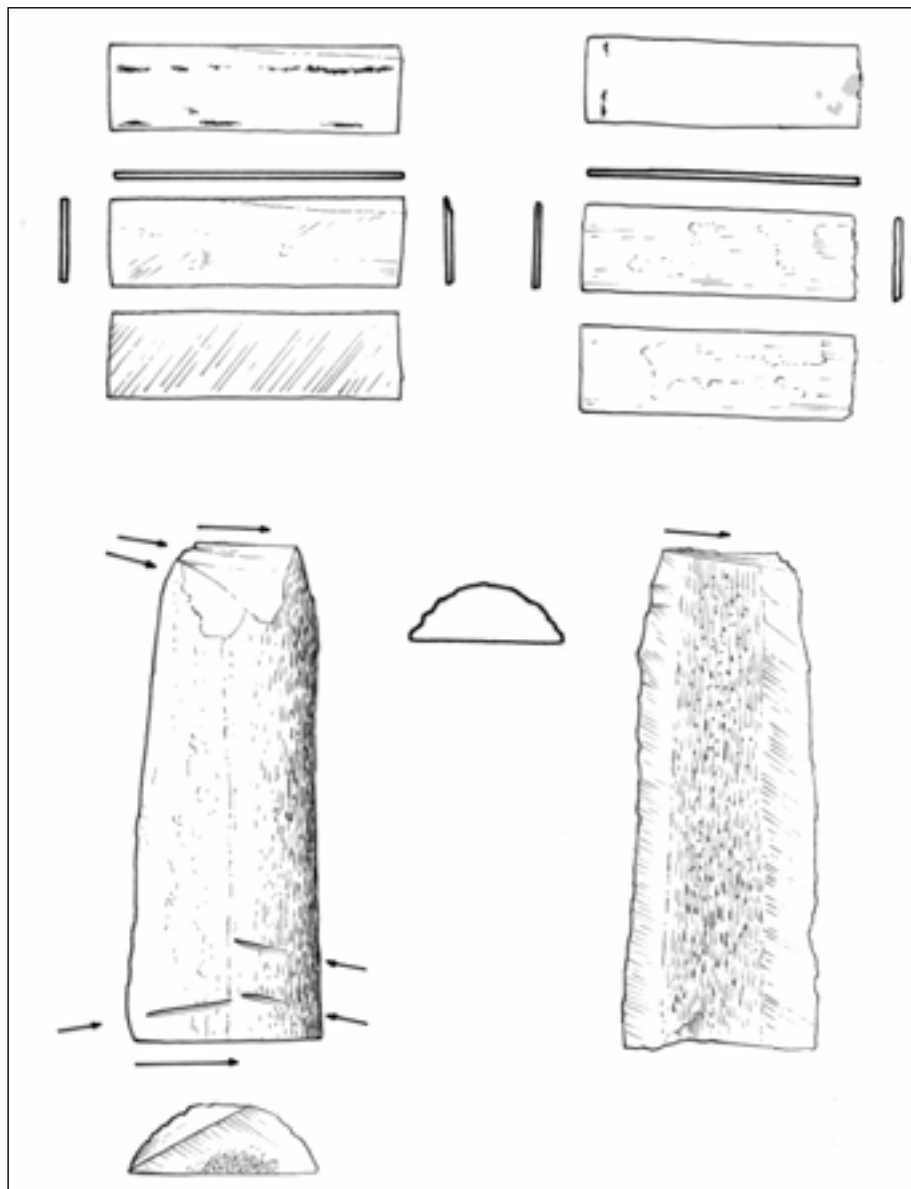


Figura 9.3. Arriba, placas rectangulares elaboradas en asta de ciervo pertenecientes al forro de una arqueta. Abajo, porción de asta de ciervo recortada con señales de aserrados en la base y señales de cortes en ambos extremos. Piezas procedentes del Castillo del Río (Aspe, Alicante).

El objeto se localizó formando parte del relleno situado entre el muro UE 244 –una tapia levantada como muro de contención hacia los años veinte del siglo pasado– y la muralla –UE 242– en el Sector Sur, cerca de la Torre Grossa del castillo (Ver fig. 23 pag 84 1ª prueba libro). El material arqueológico registrado está totalmente removido y alterado, presentando muy diferente cronología, de modo que no permite reconocer un contexto claro de deposición.

La punta, muy afectada por erosiones mecánicas, químicas y también de carácter orgánico, presenta unas dimensiones de 57 mm de longitud, 9,7 mm de ancho y 8 mm de espesor máximos. En nuestra opinión, se trata de la punta de un proyectil, posiblemente una flecha, que se encontraría engarzada a un astil de madera (Figura 9.2).

## 2. BREVE APUNTE SOBRE EL TRABAJO DEL ASTA EN LOS CASTILLOS ALICANTINOS

En general, la representación de este tipo de artefactos en el registro arqueológico de los castillos excavados en Alicante es francamente exigua. Al margen de las ya citadas por R. Azuar en su extenso estudio sobre la antigua Taifa de Denia (AZUAR RUIZ, 1989), a las dos piezas del Castell de Castalla que acabamos de describir tan sólo cabría añadir algunas plaquetas óseas localizadas por nosotros entre las colecciones del Castillo del Río, en Aspe (Figura 9.3), y en el Castillo de Callosa de Segura. El caso más sobresaliente lo constituye, sin duda, el espectacular conjunto que hallara José Belda en el Castillo de la Torre Grossa, en Xixona, que tuvimos también la oportunidad de ana-



Figura 9.4. Objeto, preformas y porciones de asta de ciervo con señales de elaboración pertenecientes al conjunto exhumado por José Belda en el castillo de la Torre Grossa (Xixona, Alicante).

lizar (LÓPEZ PADILLA, 1995), en el que se reconocían una gran cantidad de placas rectangulares de distintos tamaños, pertenecientes al forro de una o varias pequeñas arquetas (AZUAR RUIZ, 1985; AZUAR RUIZ y LÓPEZ PADILLA, 1997), junto con dados, nueces de ballesta, mangos de rueda y otros objetos que en un primer análisis sugerían ya la existencia de un pequeño taller (AZUAR RUIZ, 1989, 365).

Al igual que ocurre con las piezas de Castalla, también las astas localizadas en el castillo de la Torre Grossa pertenecieron a ejemplares de "*Cervus elaphus*". A partir de los ejemplares de Xixona hemos podido proponer la hipótesis de que este tipo de materia prima fue selectivamente recolectada y aportada al taller para su transformación. Al respecto resultan muy interesantes las apreciaciones de M. Benito (1990, 169) acerca de la escasez de restos óseos de ciervos en otros yacimientos medievales alicantinos que, en su opinión, se explicaría por una preferencia del consumidor musulmán de las carnes blandas de los ovcaprinos y de los conejos sobre la proveniente de la caza o de las especies venatorias. En cualquier caso, a la vista de la escasez de datos actual, continúa siendo prematuro entrar en un interesante y clarificador, aun-

que complejo debate, sobre los medios de aprovisionamiento de la materia prima y sus posibles canales de distribución. Al menos en la misma escala en la que ha podido abordarse en otros ámbitos (MACGREGOR, 1985, 35).

La mayoría de los instrumentos necesarios para el trabajo del asta –fundamentalmente sierras y, en menor medida, pequeños cuchillos y puntas de taladro metálicos– no se han registrado en contextos asociados a áreas de actividad, por lo que su participación en los procesos de manufactura se deduce de las huellas dejadas por ellos en los productos, en los objetos inacabados y en las porciones de materia prima desechadas.

El aserrado constituyó, sin duda, la acción transformadora más importante en la preparación de las astas. La elaboración de cada tipo de pieza exigía una acción o cadena de acciones destinadas a obtener una porción apropiada de materia prima que permitiera su adecuada manufactura. La separación de las astas del cráneo constituye, obviamente, una primera actuación, pero que sólo sería necesaria en aquellos casos en los que las cuernas procediesen de ciervos cazados. En cualquier caso, algunas piezas podrían indicar que el aserrado transversal del asta a la altura casi inmediata del medallón era un proceso corriente, desechándose posteriormente esta parte de la cuerna debido probablemente a su tejido esponjoso demasiado abundante y sus formas irregulares (Figura 9.5, 1). Con todo, su aprovechamiento está constatado en algunos yacimientos europeos (MACGREGOR, 1985) lo que, unido a lo exiguo del registro conocido hasta la fecha en nuestro país, impide concluir si ello era realmente una práctica habitual en otros talleres de la Península. Una vez seccionada la base del asta se procedía a cortar, también por la base, las luchaderas y los candiles. Resulta interesante observar cómo en algunos casos el aserrado transversal no se realizaba completamente, sino que la separación definitiva de las luchaderas se producía por fractura. Se obtenían de este modo las porciones aprovechadas para la elaboración de algunos tipos de mangos y otros elementos, como por ejemplo los picaportes para puertas o ventanas, de los que en la Torre Grossa se han registrado varios ejemplares.

Sobre las luchaderas así cortadas se podía actuar posteriormente de dos maneras: una se basaba en la combinación del aserrado longitudinal con el perpendicular que permitía extraer trozos recortados del asta, que documentamos en el castillo de la Torre Grossa tanto a partir de las porciones seccionadas (Figura 9.5, 2) como de los fragmentos de los que fueron extraídas. En éstos últimos se aprecian nítidamente las líneas de aserrado entrecruzadas que permiten reconstruir con claridad la técnica de extracción (Figura 9.5, 3).

La segunda técnica consistió en practicar aserrados longitudinales que sólo afectaban a las paredes óseas del asta, presentes en los extremos distales de algunas de estas luchaderas. Dichos cortes afectan precisa-

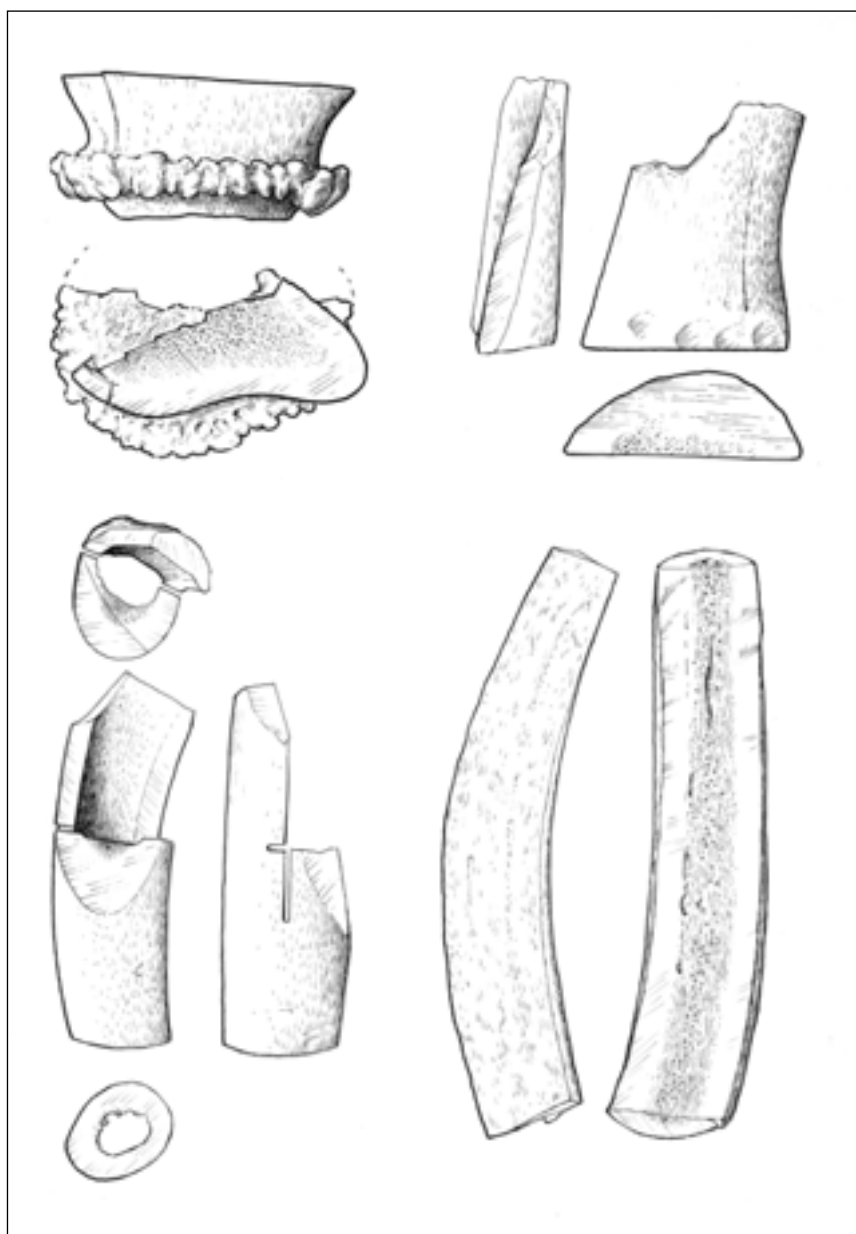


Figura 9.5. Porciones basales y candiles de asta de ciervo de la Torre Grossa de Xixona, mostrando distintos planos de aserrados perpendiculares y transversales realizados con sierra metálica.

mente a la parte que contiene menor cantidad de tejido esponjoso, o lo que es lo mismo, a aquéllas susceptibles de proporcionar mayor cantidad de pared ósea, confiriéndoles una forma más o menos rectangular perfectamente apreciable en las secciones transversales reproducidas. Este procedimiento era el empleado para conseguir preformas con las que elaborar las placas para el forrado de arquetas.

Después de una primera fase preparatoria, las distintas partes de las astas así recortadas se sometían generalmente a un proceso de extracción de la materia sobrante destinada a la elaboración definitiva de las producciones. El raspado parece haberse utilizado con profusión en esta segunda etapa del proceso de producción. Sus señales son evidentes en piezas como las

nueces de ballesta, en las cuales se combinan técnicas de aserrado y extracción con el raspado y el pulimento que encubre la mayor parte de las señales de elaboración.

Por último, las perforaciones —así como probablemente también las decoraciones de círculos con punto central, como las que están presentes en muchos mangos de rueca— nos hablan casi con toda seguridad de la utilización del parahuso o torno de tensión, semejante a los documentados en otros lugares de Europa (MACGREGOR, 1985), y de la Península Ibérica (MENÉNDEZ-PIDAL, 1984) pese a que no han sido hallados en nuestros yacimientos.

En fin, puede decirse que el afortunado hallazgo de este lote de materiales en el castillo de la Torre Gros-

sa de Xixona nos permite, gracias a la presencia en un mismo yacimiento de los productos manufacturados y de los desechos de producción, reconstruir todo el proceso de trabajo de las materias óseas llevado a cabo en este taller y, por extensión, la documentación de una actividad artesanal que a buen seguro jugó un papel mucho más importante de lo podría suponerse

en la vida cotidiana de los castillos medievales, pero que todavía adolece de un parco reflejo en el registro arqueológico. Algo que sólo podrá remediarse con el transcurso del tiempo y por medio de excavaciones arqueológicas con una rigurosa documentación del registro, como afortunadamente ha sido el caso que aquí nos ocupa.

# MARCAR LA HISTORIA: LOS GRAFFITI Y OTROS MOTIVOS DEL CASTELL DE CASTALLA

Ana M<sup>a</sup> Alegre López  
José Ramón Ortega Pérez  
Marco Aurelio Esquembre Bebia  
ARPA Patrimonio, S.L.\*

Dentro del Castell de Castalla se han localizado una serie de grabados de diversa índole (graffiti) en el interior de los aljibes del Recinto Fortificado y del *Palau*. Otro elemento decorativo que se analiza en este capítulo es el “*ihesus*” ubicado en un dintel de una de las ventanas de la Torre Grossa.

Las zonas a estudiar son las siguientes:

- Graffiti aljibe interior del recinto fortificado.
- Graffiti aljibe del Patio del *Palau*.
- Elemento decorativo en piedra en la Torre Grossa.

## 1. INTRODUCCIÓN

El objeto del presente estudio, es presentar los graffiti localizados en dos de los aljibes del Castell de Castalla, por un lado los localizados en la cisterna ubicada en el interior del recinto fortificado o Patio de Armas, y por otro, los ubicados en el aljibe del Patio del “*Palau*” (Figura 10.1).

El proceso de calco de los diferentes graffiti se realizó durante el periodo de excavación del Castell de Castalla. Para realizar este trabajo se empleó una metodología adecuada, que constó de varias fases. Primero se realizó una exploración exhaustiva del interior de cisternas citadas, una vez excavadas. Posteriormente se pasó al levantamiento de calco, labor en la que se colocó papel de celofán y se utilizaron rotuladores especiales<sup>1</sup> (Figura 10.2). Por último, se trasladaron los graffiti a formato digital y se realizó el inventario de

todos los motivos calcados<sup>2</sup>, paso previo a su estudio y presentación que realizamos en este artículo.

Para la realización del inventario de los graffiti de una manera ordenada, se han numerado las paredes donde se localizan dentro de cada uno de los aljibes.

Aljibe del interior del recinto fortificado:

- Pared Este. I
- Pared Oeste. II

Aljibe del Patio del *Palau*:

- Pared Este. III
- Pared Oeste. IV
- Pared Sur. V

## 2. TIPOLOGÍA DE LOS GRAFFITI LOCALIZADOS

La mayoría de los graffiti analizados en este pequeño estudio tienen la misma tipología, inscripciones. Se han localizado “in situ”, con distintos grados de conservación, por lo que unos han llegado a nosotros en mejores condiciones que otros.

1. Inscripciones.
2. Simbólicos.
3. Arquitectónicos.
4. Antropomorfos.
5. Zoomorfos.
6. Otros motivos.

### 2.1. INSCRIPCIONES

La gran mayoría de graffiti localizados en los aljibes del castillo son inscripciones, y cronológicamente

---

\* Empresa de Arqueología, Restauración y Gestión del Patrimonio. Alicante. [arpapatrimonio@telefonica.net](mailto:arpapatrimonio@telefonica.net); [www.arpapatrimonio.com](http://www.arpapatrimonio.com)

1. Los trabajos de calco de los graffiti fueron llevados a cabo por parte del delineante Francisco Javier Climent Esteve y por la misma dirección arqueológica.

---

2. La digitalización de los graffiti y su inventario ha corrido a cargo de Ana M<sup>a</sup> Alegre López.

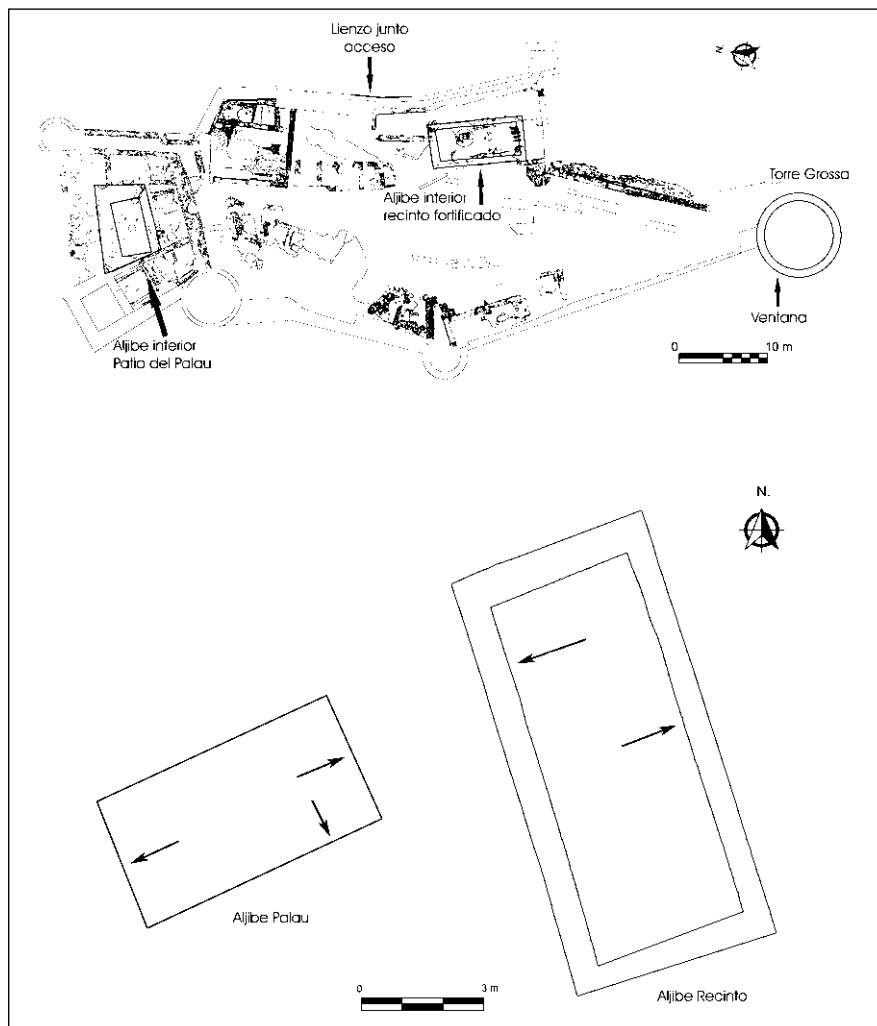


Figura 10.1. Localización de los graffiti y elementos decorativos estudiados, dentro del Castell de Castalla.

se extienden en el aljibe del interior del recinto fortificado, uno posiblemente bajomedieval, dos del siglo XVIII, y otra de principios del siglo XIX., mientras en el aljibe del *Palau* desde finales del siglo XVIII hasta nuestros días.

En el aljibe del Patio del *Palau*, los vecinos de Castalla cuando subían al castillo, dejaban su recuerdo: sus nombres y la fecha de su visita en sus paredes (Figuras 10.13, 10.17 y 10.19). Mientras otros también expresaron sus tendencias políticas (Figuras 10.14, 39; 10.15, 22 y 10.18).

## 2.2. SIMBÓLICOS

Como elementos simbólicos podemos considerar la representación de cruciformes. La cruz puede tomarse como símbolo cristiano, como símbolo del paraíso, como conjunción de contrarios, lo positivo (vertical) y lo negativo (horizontal), como símbolo de orientación (puntos cardinales), entre otros muchos (NAVARRO, 1993). Sólo ha aparecido una pequeña

cruz latina sobre una letra R enmarcada en una cartela rectangular, situada en el panel este del aljibe del *Palau*.

Dentro de este grupo incluimos también todas las representaciones de banderas, símbolo de la nación, de la patria, aparece una en la pared Este del aljibe palaciego, formando parte de la cartela de la inscripción III.20. (Figura 10.13, 20), y otra coronando un pequeño castillo donde aparece la inscripción Viva España, Viva Franco (Figura 10.15, 22). En la pared Oeste de este mismo aljibe, aparece una bandera ondeante en la inscripción IV.17, además de un águila con las alas abiertas.

## 2.3. ARQUITECTÓNICOS

En el aljibe del interior del recinto fortificado, aparece un conjunto formado por un gran recinto amurallado con torres adosadas coronadas con almenas triangulares, repartidas a diferentes alturas a lo alto de una colina (Figuras 10.4 y 10.6).

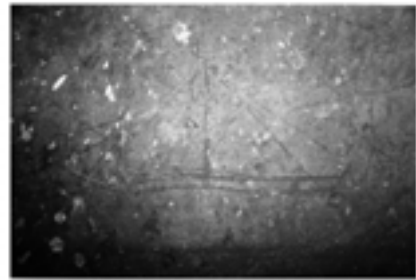


Figura 10.2. Proceso de calco graffiti en el aljibe del interior del recinto fortificado.

En la cisterna del *Palau* se conservan las representaciones de algunos elementos arquitectónicos, un pedestal con decoración vegetal en la pared este (III.6.), un pequeño castillo con una bandera ondeando en lo alto, con puerta enrejada custodiada por dos figuras humanas donde se lee Viva España y Viva Franco (III.22.), una casa con la chimenea encendida, y un castillo formando parte de la cartela del graffiti III.20. (Figura 10.13, 20).

#### 2.4. ANTROPOMORFOS

Son muy escasas las representaciones de este tipo. Aparecen en el aljibe del *Palau*, en la pared Este, custodiando la entrada de un pequeño castillo (Figura 10.15, 22) dos figuras humanas muy esquemáticas. Formando parte del graffiti III.20. (Figura 10.13, 20) aparece una figura masculina vestida, con sombrero y un objeto alargado en su mano derecha. Figura humana con una túnica larga y un sombrero con un tocado,



JANETE XAT EN 24 DE NO<sup>6</sup> DE 1706

Figura 10.3. Conjunto graffiti de barco e inscripción, y detalles de ambos.

todo decorado con puntos. No se le ven las manos ni los pies (III.35.).

En la pared Oeste, alguien grabó una cara de perfil que mira hacia la izquierda (IV.2). En el conjunto III.15., compuesto de varias figuras e inscripción, aparece una cara humana esquemática de perfil, mirando hacia la izquierda. Se distingue el pelo corto, un ojo y la nariz.

#### 2.5. ZOOMORFOS

En este grupo solo aparece en la pared Este del aljibe del *Palau*, junto a la inscripción III.26. un caimán (Figura 10.15, 26).

#### 2.6. OTROS MOTIVOS

En la pared Este del aljibe del *Palau* (Figura 10.12) encontramos un puñal con una inscripción dentro (III.42.), un patinete aislado (III.41.), en el III.35 hay un avión con forma de caza de combate con dos ventanas y una puerta, y debajo de este un obelisco

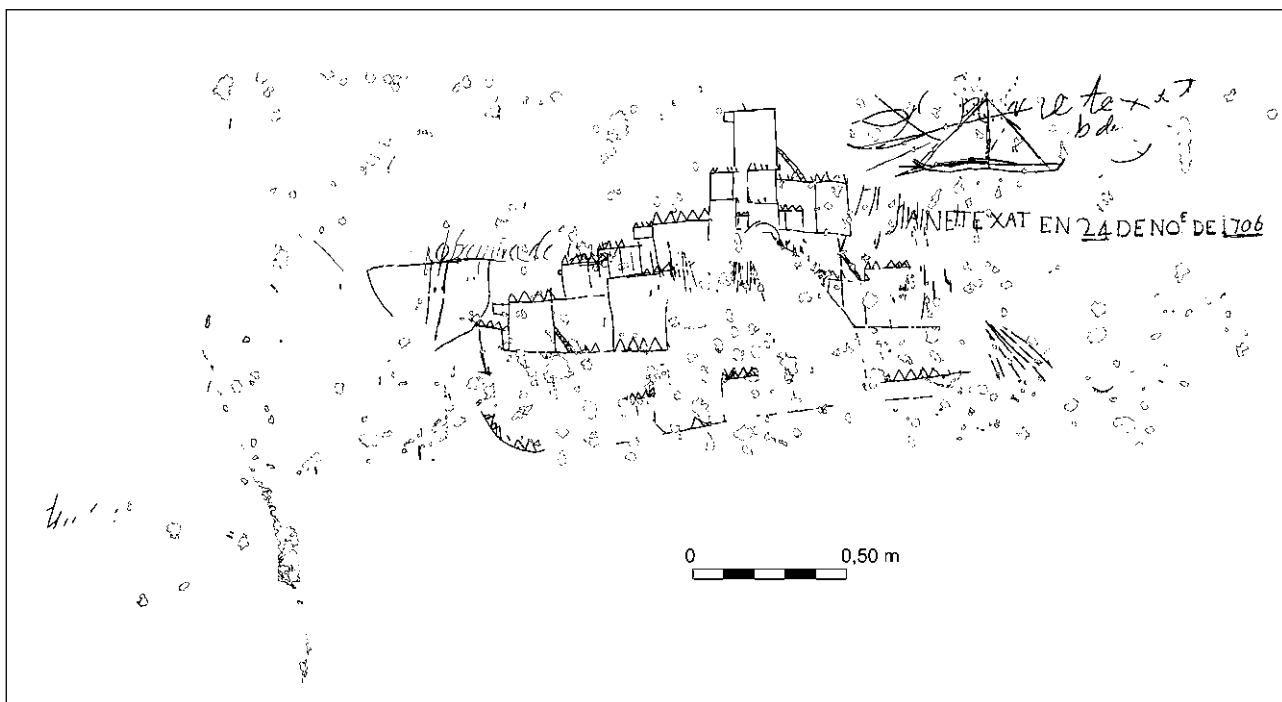


Figura 10.4. Conjunto graffiti del aljibe del recinto fortificado. Pared Oeste.

o pilar apuntado, un barco anclado (III.32.), con tres elementos en cubierta que parecen de chimeneas, por lo que podría tratarse de un barco de vapor, en la proa aparece una figura humana con los brazos extendidos o sosteniendo algo, y por último un corazón (III.19.) con dos nombres atravesado por una flecha de Cupido.

En la pared Oeste (Figura 10.16) tenemos un escudo del barça (III. 19.), y dos puñales cruzados formando una X, afectado por un desconchado, debajo de una figura muy esquemática, que seguramente representa una mujer desnuda (III.15.).

### 3. LOS GRAFFITI DEL ALJIBE DEL RECINTO FORTIFICADO

Los graffiti más antiguos, aparecieron en el gran aljibe situado en el interior del recinto fortificado o Patio de Armas, conocido popularmente como “*l’escola dels moros*”. Se trata de un gran depósito compuesto de una cisterna rectangular con bancada inferior en sus lados Sur y Este, y unas dimensiones de 8,13 m de longitud por 2,70 m de anchura y 2,25 m de alto en su interior, con una capacidad aproximada para 50.000 litros de agua. Todo ello cubierto con una bóveda de cañón con tres arcadas de sillería en su zona Norte, donde se ubica el brocal o boca del pozo. Los graffiti se localizan uno en la pared Este y el resto en la pared Oeste de este aljibe.

#### 3.1. INVENTARIO

##### Panel I (Pared Este)

###### I.1. Inscripción (Figura 10.5)

Día 14 de Abril de 1819

(...n) A(..)br(...)

0,39 (alto) x 1,19 (ancho) m

##### Panel II (Pared Oeste)

###### II.1. Castillo (Figura 10.6)

Castillo con gran número de torres adosadas, colocadas a distintas alturas sobre una colina, todas las torres y murallas tienen almenas triangulares, excepto la torre más alta que no tiene o no se han conservado.

Inscripción: Kobu(...).rade

1,13 x 1,97 m

###### II.2. Barco (Figura 10.7)

Barco realizado con trazo simple, con una vela. Parece un barco para la pesca (barca o llagut). A su lado derecho aparece una figura similar a un pez. Sobre la vela del barco comienza una inscripción bastante deteriorada:

PC (v)re te x (r) t

b d(...)

0,30 x 1,13 m

###### II.3. Inscripción incisa (Figura 10.8)

SA NETEXAT EN 24 DE NO<sup>E</sup> DE 1706.

0,09 x 1,23 m



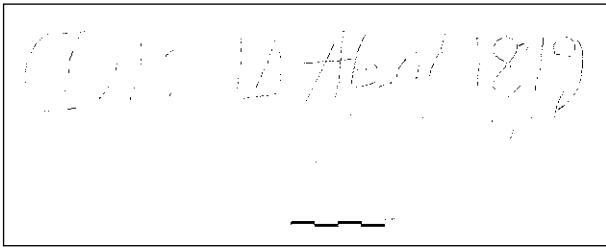


Figura 10.5. Inscripción aislada de 1819 localizada en el aljibe del recinto fortificado.

### 3.2. CONSIDERACIONES

Los graffiti más antiguos de todo el conjunto analizado, se localizan en el aljibe situado en el interior del recinto fortificado, en su pared Oeste (Figuras 10.4 y 10.3). Cada uno de ellos es de un momento histórico distinto, un castillo de almenas triangulares de época medieval, una inscripción con fecha de 1706, en plena Guerra de Sucesión (Figura 10.8), otra del s. XVIII (Figura 10.6), un barco que parece también de época moderna (Figura 10.7). En este conjunto se han respetado los graffiti, no aparecen unos encima de otros, únicamente una inscripción deteriorada que se realizó sobre el barco. En la pared Este se localiza el graffiti más moderno de este aljibe una inscripción que corresponde a los años siguientes a la finalización de la Guerra de Independencia, 1819 (Figuras 10.5 y 10.9).

El graffiti más antiguo de este aljibe es el que forma un conjunto amurallado de 1,13 metros de alto y 1,97 metros de largo. Todas las torres adosadas y los lien-



Figura 10.6. Conjunto de graffiti del aljibe del recinto fortificado con detalle del graffiti del castillo.

zos de los muros forman un conjunto muy compacto. No presentan ningún tipo de relleno. Nos encontramos con una representación de un recinto fortificado que se adapta a una orografía montañosa, lo cual es uno de los rasgos específicos que lo ponen en conexión con la iconografía sobre castillos desarrollada en los reinos cristianos peninsulares. Otro rasgo común que hemos localizado con otras representaciones, es que las torres y muros aparecen coronados con almenas triangulares, como ocurre por ejemplo en los graffiti que representan castillos de Castellfollit de Riubregós (Anoia, Barcelona) (VV.AA., 1981, fx.30, 31 y 32) donde se representa un gran recinto amurallado intercalado por torres. Tanto las torres como las murallas aparecen coronadas con almenas triangulares, pero a diferencia del castillo del aljibe de Castalla, sus interiores se han rellenado con un cuadrículado que asemeja un aparejo irregular (BARRERA, 2004, 134-135).

Encontramos otros ejemplos de similares características a este castillo, son los de torres localizados en el Castillo de Coaner (Sant Mateu del Bages, Lleida) (s.XIII) y en el Castillo de Denia (Alicante) de la segunda mitad del siglo XIII y primera del XIV, de tosco aparejo y también coronadas con almenas triangulares (BOLOS y SÁNCHEZ, 2003, lám.2, nº 8; BAZZANA *et alii*, 1984, GISBERT, 2009, 174).

Y de época más tardía encontramos (XVI-XVII), los graffiti de varias torres aparecidas en los muros de la Capilla de La Trinidad en la Catedral de Mallorca, dibujadas con trazo infantil por una mano inexperta (BERNAT y SERRA, 1989, fx. CT<sup>o</sup> y CT<sup>5</sup>).

A la derecha de este castillo encontramos una inscripción que se ha datado en el siglo XVIII, que no se conserva completa. Esta se encuentra encima de un graffiti que podría corresponder a la vela de una embarcación acercándose al castillo, pero está incompleto.

La otra inscripción del siglo XVIII, es del 24 noviembre de 1706, cuando en el aljibe del patio del recinto fortificado alguien deja constancia en su pared Oeste, de la limpieza del mismo (Figuras 10.4, 10.8 y 10.3). Esta inscripción se localiza a la parte derecha del arco de arranque del depósito. La escritura está realizada sobre una pauta más o menos horizontal, con letra capital. Está escrito en valenciano, y el nombre del mes aparece abreviado (las dos primeras letras NO y la última, E, en lo alto, fuera de la caja del renglón). Esta inscripción fue presentada a nivel local en la revista de fiestas por parte de un colaborador de la excavación arqueológica, Enric Verdú (1999, 163-165).

Este graffiti se realizó en el momento de la Guerra de Sucesión (1705-1709). En este mismo libro Miguel Ángel González analiza los acontecimientos que se desarrollaron en este periodo de tiempo en Castalla. En estos años, se conoce que el Castell de Xixona al igual que el de Castalla tenía muchas partes en ruinas, por lo que nunca resultó útil como elemento defensivo

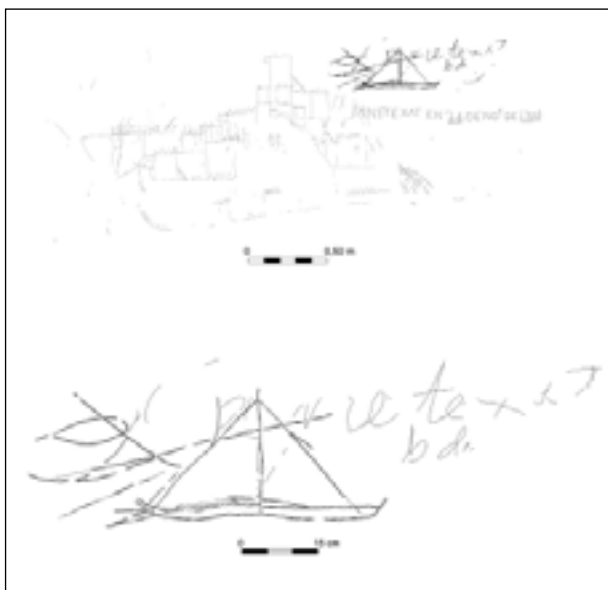


Figura 10.7. Conjunto de graffiti del aljibe del recinto fortificado con detalle del graffiti de la embarcación.

para los vecinos. El Castell de Castalla en ocasiones se reconoce que se usó para ocultar víveres, para vigilancia de los caminos comarcales, y en una ocasión preventivamente hasta su traslado a los presos ingleses que se quedaron de guardia con la salida de la tropa hacia Alcoy (6 abril de 1707).

El aljibe se limpió el 24 de noviembre de 1706, quizá con el objetivo de utilizarlo como almacén de víveres o armamento, o prisión momentánea en caso de que fuera necesario durante los acontecimientos que se estaban desarrollando en toda la Foia de Castalla.

Los castillos de Xixona, Castalla y Tibi no estuvieron operativos para la defensa militar aunque sí en



Figura 10.8. Conjunto de graffiti del aljibe del recinto fortificado con detalle del graffiti de inscripción de 1706.

ocasiones hicieron una vigilancia del terreno sobre los movimientos de las tropas enemigas.

Sobre el Castell de Castalla las referencias de cronistas y viajeros que pasaron por la villa a finales del XVIII todavía mencionan que dicho castillo seguía en ruina en buena parte de su estructura sin detallar con precisión su estado. Y ha continuado así hasta su recuperación social, junto al cerro, entre los años 1997-2006.

Cuando comenzó el conflicto, la villa de Castalla, al igual que el resto de los pueblos de la Foia tomaron partido por el candidato francés (Felipe de Borbón, Duque de Anjou). Por ese motivo se reunieron en Castalla los representantes de los pueblos de la Foia: Ibi, Tibi, Onil, Bañeres, Petrer y Monóvar y los dos representantes de Castalla, comprometiéndose a servir sin condición alguna al pretendiente francés, lo cual firmaron ante notario.

En marzo de 1707, llegaron a Alicante unos seis mil ingleses partidarios del Archiduque Carlos, que se dirigirían a Castalla. Una gran parte de ellos solicitaron instalarse en Castalla mientras los demás se repartirían por el resto de las poblaciones de la Foia. Estos contingentes ingleses se abastecían de los recursos de los vecinos de Castalla (ganado, trigo, cebada, armas,...) lo cual pagaban a muy bajo precio, además de instalarse en sus viviendas.

Los ingleses permanecieron en Castalla hasta el 6 de abril del mismo año, cuando marcharon hacia Alcoy. Aunque el objetivo final era Villena y Almansa.

Por los sacrificios de Castalla y villas y lugares de la Foia realizados durante estos años y por su lealtad y fidelidad hacia Don Felipe V (voluntarios para las milicias felipistas, apoyo y sustento a las mismas), éste les concedió algunos privilegios y exenciones de impuestos. Además Don Felipe V declaró villa a Castalla (TORRÓ, 1982, 204).

De época moderna aparece una pequeña embarcación tipo *llagut* de arqueo variable aparejada con una vela latina, y utilizada para la pesca y el cabotaje (Figura 10.7). Sobre el barco se realizó una inscripción que se encuentra deteriorada por lo que no se puede leer correctamente. Entre los graffiti de la Casa del Gobernador de Tabarca (Alicante) aparecen escenas de barcos, donde la mayoría de los representados son de bajo porte dedicados a la pesca (ROSSER, 2009, 43), en este caso estas escenas están relacionadas con la importancia de esta actividad económica en la isla.

En este aljibe, en su pared Este, aparece una inscripción con fecha de 1819 (Figura 10.5), muy pocos años después de la Guerra de Independencia (1808-1814), la cual tuvo como uno de sus escenarios la Foia de Castalla.

Sobre las batallas que se produjeron en la Foia durante la Guerra de Independencia hay muy pocas noticias, ya que destruyeron mucha documentación. En menor medida se pueden aportar noticias sobre el uso de los castillos y la arquitectura militar de la zona por-

que las noticias son muy escasas y están demasiado dispersas, como nos indica Miguel Ángel González en este mismo libro.

Con anterioridad, el botánico valenciano Antonio Cavanilles visitó la villa de Castalla en 1797 comentando en una de sus obras el estado ruinoso de su castillo.

Aún estando en estado ruinoso, el Castell de Castalla sirvió como atalaya defensiva de las tropas francesas durante la primera batalla del 21 de julio de 1812 y desde él se produjo la defensa y rechazo de las tropas españolas. Su posición elevada y su estratégica situación centralizada desde el llano, permitió a los franceses en alguna ocasión realizar una importante defensa del lugar a pesar de su inferioridad numérica en cuanto al número de soldados, como nos cuenta Miguel Ángel González en esta misma publicación.

#### 4. LOS GRAFFITI EN EL ALJIBE DEL PATIO DEL PALAU

El segundo aljibe se sitúa en el Patio del “Palau”, conocido popularmente como “*comú de la reina*”, cuenta con unas dimensiones de 6,50 m de longitud, 3,34 m de ancho de media y una altura de 3,90 m una vez vaciado de escombros, pudiendo contener más de 60.000 litros de agua. Este depósito medieval vinculado al *Palau* del Castell de Castalla, construido hacia el siglo XIV-XV, tuvo que ser reparado en época moderna, por lo que la bóveda actual se halla enlucida en yeso, a diferencia de sus paredes Este y Oeste y parte media-baja de la cisterna, que presentan un enlucido a la almagra<sup>3</sup>.

Se realizó una selección a la hora del calco de los graffiti, centrándonos en los localizados en las paredes Este y Oeste, donde se conserva pintura a la almagra (Figura 10.12 y 10.16). La bóveda del aljibe, enlucida de blanco fruto de una reparación moderna, también presenta un gran conjunto de graffiti de época actual, en su mayoría inscripciones, que sólo nos dan información de los nombres de las personas que pasaron por allí hasta hace muy pocos años, y dejaron constancia de su visita en este lugar (Figura 10.10). Entre todos estos graffiti, aparece una inscripción situada en la pared Sur, donde empieza la bóveda, en el que sólo se lee un año, 1788 (Figura 10.11), siendo la inscripción más antigua de todo el conjunto<sup>4</sup>.

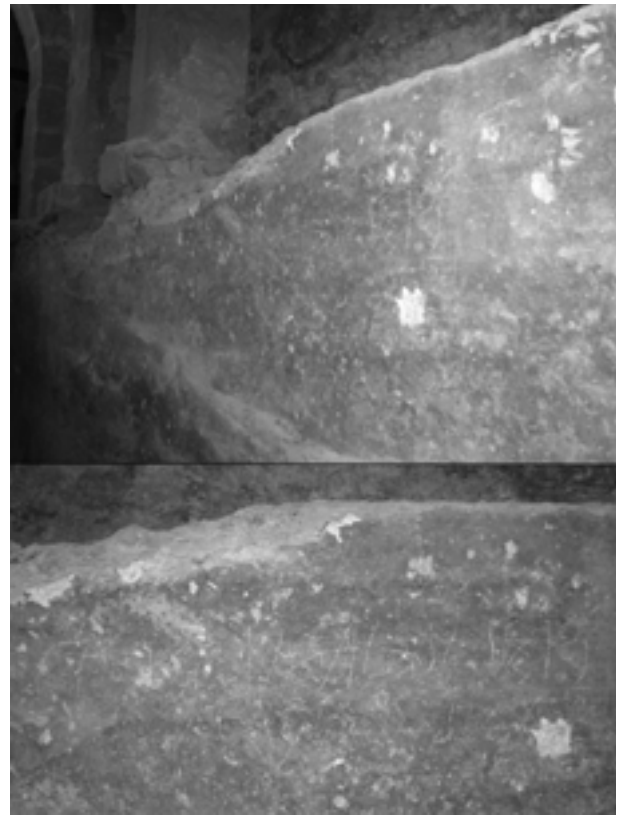


Figura 10.9. Detalle inscripción de 1819 localizada en la pared Este del aljibe del Patio de Armas.

##### 4.1. INVENTARIO

##### Panel III (Pared Este)

##### III.1. Inscripción

Cartela de seis lados, cuyos bordes están rallados.

Jose Mollà (....ta)  
Rafael Jimeno  
Victoriano Bernabeu (Cati)  
Chato de la Facunda  
Se hallaron aquí, el  
Dia 12 de Mayo de 1934  
0,14 x 0,31 m

##### III.2. Inscripción

Paquito Roig  
0,007 x 0,06 m

##### III.3. R con cartela rectangular, de la que sale una cruz latina

· R  
0,04 x 0,02 m

##### III.4. Inscripción (Figura 10.15)

Falange  
Tambor del Bpuch  
28-XII-53  
0,09 x 0,25 m

3. Típico enlucido color ocre realizado con óxido rojo de hierro, más o menos arcilloso utilizado a menudo en cisternas de época medieval y moderna.

4. Este graffiti ha sido el único que se presenta en este trabajo de los que se hallan en la bóveda enlucida de yeso. Hemos considerado suficientes y representativos del conjunto el calco de los ubicados en la pared Este y Oeste del aljibe.

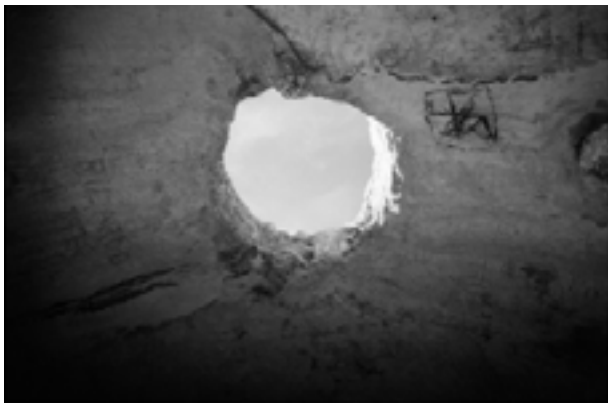


Figura 10.10. Graffiti situados en la bóveda del aljibe del *Palau*.

### III.5. Inscripción (Figura 10.13)

Estuvieron en este local  
Bautista Bellot Clement Rico  
Antonio Garcia Adolfo Bern(abeu?)  
P(rie)to el cabut y L(-) Tort  
El día 25 de Marzo de 1922

0,20 x 0,41 m

### III.6. Inscripción

Se sitúa al lado izquierdo de un pedestal con decoración vegetal.

MAY  
18-2-938

0,07 x 0,23 m

### III.7. Inscripción

Bautista Bellot  
día 7 de octubre 1923

0,09 x 0,30 m

### III.8. Inscripción (Figura 10.14, 8)

Firma y fecha. Se trata del mismo Jesús Mira que aparece en la lista de nombres de la inscripción I.13.

Jesús Mira  
1934

0,02 x 0,06 m

### III.9. Inscripción

Sólo se ha conservado la primera palabra, el resto es ilegible y en parte está perdido.

Castalla  
L.. + n este ....  
une Par.....

0,36 x 0,48 m

### III.10. Inscripción (Figura 10.15, 10)

Presenta un desconchado que impide leer lo que parece es el segundo apellido de Francisco.

Fran<sup>co</sup>Sempere ....ortí  
El día 17 de Mayo 1947  
En su primer permiso  
Fran Sempere

0,25 x 0,14 m

### III.11. Inscripción con cartela cuadrada, quedando fuera de la misma el final

Fernando Montero  
A explorado es  
Esta dicha  
ei R. 18 de  
Abril·A·biendo efe(cutano)  
10000 dolares.

0,16 x 0,33 m

### III.12. Inscripción

Algunos de sus trazos son muy gruesos. En parte perdida.

Aquí el siq.. e..  
ME



Figura 10.11. Grupo de graffiti situados en la bóveda del aljibe del *Palau*, con detalle inscripción más antigua a carboncillo de 1788.

(– y una MU!)  
0,10 x 0,14 m

**III.13.** Inscripción (Figura 10.14, 13)

Con cartela rectangular, en el encabezado aparece el escudo de la “muy noble y leal Ciudad de Castalla”, con el castillo entre dos llaves orientadas hacia abajo. Es muy similar al escudo de la vecina población de Biar, sólo cambia la orientación de las llaves que se sitúan hacia arriba.

MIGUEL MIRA GISBERT  
JOSÉ MORENO GARCIA  
JOSÉ ROIG BERENGUER  
MIGUEL MIRA CARBONELL  
TOMAS “ “  
JESÚS “ “  
NANET “ “  
SOLE “ “  
TOMAS MIRA CARBONELL  
PEPITA MORENO NESTARES  
FINA ROIG CARBONELL  
DIA 30-8-1934.

0,38 x 0,26 m

**III.14.** Inscripción

Con cartela, casi perdida.

22 – 3 –  
Pe  
Y  
Znra, que  
Vaya C o i s

0,17 x 0,21 m

**III.15.** Inscripción

Firma. Probablemente se trata del mismo Tomás Mira que aparece en la lista de nombres de la inscripción I.13.

Tomas Mira  
0,12 x 0,36 m

**III.16.** Corazón alargado atravesado por una flecha que apunta hacia abajo. En su interior se encuentra una línea horizontal y bajo esta cuatro elementos en forma de lágrima.

0,08 x 0,06 m

**III.17.** Inscripción

D I A 26 de NOVIEMBRE  
1944

Pared Este.  
0,08 x 0,35 m

**III.18.** Inscripción (Figura 10.13, 18)

Abril 1917  
0,11 x 0,37 m

**III.19.** Inscripción

Se enmarca dentro de un gran corazón de trazo grueso, atravesado por una flecha con la punta hacia arriba a la derecha.

MARICARMEN  
Y  
PIQUERAS  
0,48 x 0,52 m

**III.20.** Inscripción (Figura 10.13, 20)

Cartela decorada con distintas figuras distribuidas alrededor de la misma, un sol, un castillo igual que el del escudo de la ciudad con una cartela debajo con una inscripción (III.20.1.), una maceta, dibujo con líneas horizontales y verticales, luna, motivos vegetales, casa con chimenea de la que sale humo, estrella de 4 puntas con subdivisiones internas, bandera con tres bandas, figura humana con sombrero y una flor.

Dentro de la cartela aparece la inscripción III.20.2.

III.20.1.

VIVA SOLEDA  
PATRONA DE CASTALLA

III.20.2.

Miguel Mira  
Bautista Bellot  
Pedro Cerdà  
1923 H=10 1923  
0,38 x 0,43 m

**III.21.** Inscripción

Cuatro nombres, los mismos que los de la inscripción I.13.

J. Roig qu  
T..Mi..  
M  
J  
0,07 x 0,08 m

**III.22.** Inscripción (Figura 10.15, 22)

Castillo con una bandera ondeando en lo alto, con puerta enrejada custodiada por dos figuras humanas. En el primer cuerpo del castillo se encuentra la inscripción III.22.1., y debajo del castillo la III.22.2.

III.22.1.

VIVAESPAÑA

III.22.2.

VIVA FRANCO  
0,10 x 0,08 m

**III.23.** Inscripción (Figura 10.13, 23)

No presenta cartela y se encuentra situada prácticamente en el centro de la Pared Este del aljibe. Tiene un desconchado que impide ver el apellido del primero de los amigos.



Figura 10.12. Graffiti localizados en la pared Este aljibe interior del Palau.

Visitado por los amigos  
 Jorge (Dom)enech Santiago Balaguer  
 Y Enrique Pastor 9 Septiembre 1928  
 Jaime Zaragoza  
 v-, 05  
 0,17 x 0,39 m

**III.24.** Inscripción dentro de cartela. La primera línea  
 y parte de la segunda está tachada.  
 El día 28-e ...  
 El día 22 de abril (estuv)  
 De 1956 ....  
 José  
 0,15 x 0,17 m

- III.25.** Inscripción (Figura 10.15, 25)  
Firma y fecha.  
Jose 1953 Domenech  
0,11 x 0,43 m
- III.26.** Inscripción (Figura 10.15, 26)  
Entre la primera y última línea hay un gran caimán.  
Peña Caiman  
Alcoy  
(Arar)  
A Alcoyans  
0,23 x 0,39 m
- III.27.** Inscripción. Firma de la que sólo se ha conservado legible el apellido.  
( ) Orts  
0,05 x 0,10 m
- III.28.** Inscripción. Firma  
Ramon (Alulal)  
0,04 x 0,16 m
- III.29.** Inscripción. Nombre propio en mayúsculas.  
JAIME  
0,08 x 0,20 m
- III.30.** Inscripción  
Man (i) srso 1932  
0,05 x 0,23 m
- III.31.** Inscripción  
Recuerdo de José Bo(li)lla de Alcoy 1 de Marzo de 1937  
Recuerdo de Fran<sup>oo</sup> R() de Alcoy  
Recuerdo de Luis Pepe (J r vrn ....)  
0,08 x 0,31 m
- III.32.** Barco  
Barco anclado, con tres elementos en cubierta que parecen de chimeneas, por lo que podría tratarse de un barco de vapor. En la proa aparece una figura humana con los brazos extendidos o sosteniendo algo.  
0,06 x 0,08 m
- III.33.** Inscripción con cartela  
Muchas letras no están claras.  
El día 10 (–)  
Estuvieron (12–)  
Paco el Clot  
Pere EIO (–)  
(– – Fran)  
0,27 x 0,33 m
- III.34.** Inscripción  
Jaime  
0,05 x 0,11 m
- III.35.** Conjunto de inscripción, líneas y varios dibujos.  
Figura humana con una túnica larga y un sombrero con un tocado, todo decorado con puntos. No se le ven las manos ni los pies.  
Avión con forma de caza con lo que parecen dos ventanas y una puerta.  
Obelisco o pilar apuntado.  
Líneas horizontales, y grupos de líneas curvas que se entrelazan sin forma alguna.  
Lloren  
0,39 x 0,30 m
- III.36.** Inscripción (Figura 10.14, 36)  
Guerra Española  
Junio 14-1938  
0,17 x 0,45 m
- III.37.** Inscripción  
Firma y fecha.  
Rafael  
Nino  
0,10 x 0,10 m
- III.38.** Inscripción prácticamente perdida  
(–)ret (v) (–) MIRA  
(Osum)  
0,11 x 0,53 m
- III.39.** Inscripción con cartela (Figura 10.14, 39)  
DIA – 24 ov 5-1936  
aquí estuvieron  
los eroicos fascistas  
Daniel Perez  
Jose Roig  
Giner  
.....  
0,20 x 0,17 m
- III.40.** Inscripción. Nombre y fecha incompletos  
Bautista  
(–)ndon  
192  
0,09 x 0,08 m
- III.41.** Patinete  
0,10 x 0,12 m
- III.42.** Inscripción dentro de cartela con forma de puñal  
Pedro El día 7 – 8 – 1949  
Estuvo Aquí “VIVA ESPAÑA”  
0,04 x 0,23 m
- Panel IV (Pared Oeste)**
- IV.1.** Inscripción  
21 de

de  
0,13 x 0,10 m

**IV.2.** Lo que parecen letras sueltas que no se pueden distinguir, junto a la silueta del perfil de una cara que mira hacia la izquierda.

0,14 x 0,10 m

**IV.3.** Letras ilegibles  
0,22 x 0,26 m

**IV.4.** Inscripción con cartela  
Aquí es tubo este su nos  
que sillo man sanson  
pero yo (Ledepe)  
0,25 x 0,34 m

**IV.5.** Inscripción (Figura 10.17, 5)  
El Jueves Santo del Año 1918  
Estuvieron en este local Doménech  
Cansa(o?)la y Tomás la (Lucia)  
0,06 x 0,21 m

**IV.6.** Inscripción  
FRANCISCO  
Perez visito  
ESTE Local 4-9-55  
0,05 x 0,12 m

**IV.7.** Inscripción (Figura 10.19, 7)  
Letras mayúsculas, rellenas con diversas líneas y puntos.

VIVA  
LOS  
KIMBOS  
0,29 x 0,42 m

**IV.8.** Inscripción (Figura 10.18, 8)  
Muera el rey  
y Viva la  
Republica  
0,31 x 0,50 m

**IV.9.** Inscripción. Se encuentra incompleta, y hay un desconchado que la interrumpe.

Me llamo (-)  
(y ai T M  
(  
0,08 x 0,11 m

**IV.10.** Inscripción con cartela (Figura 10.17, 10)  
Presenta un desconchado justo antes de la fecha, interrumpiendo también la última línea de la inscripción.

Antonio Mira Espí  
chauffer  
y Serafín Bravo estuvieron en este local

el día 1 de abril  
1921  
con .....

0,11 x 0,17 m

**IV.11.** Inscripción con cartela. Letras mayúsculas maticadas, en una cartela similar a una lápida.

MANUEL  
SALA 29-Marzo  
CODON AÑO 1956  
Castalla

0,23 x 0,33 m

**IV.12.** Inscripción con cartela en forma de pergamino enrollado por los extremos.

Menú Jamón y frutas secas  
Y vi = En mi P de (ha)19-()-41  
Miguel unas y amparo P() Dorita Blanco  
(R) () Boston (Patro Bau)

0,17 x 0,29 m

**IV.13.** Inscripción con cartela algo irregular en su trazo (Figura 10.18, 13).

La última línea de la inscripción queda fuera de la cartela.

Camaradas Ingresad  
en el Partido Comunista  
Reforzad las filas de hierro viejo  
de la Repoblacion Asnal  
Viva el Partido Comunista  
Castilla 3-4-33  
Abajo la Guerra Imperialista  
0,17 x 0,37 m

**IV.14.** Inscripción con cartela

Perdida en su extremo inferior y superior derecho debido a dos desconchados. La inscripción también se ve afectada por estos desconchados.

()ra 27, Marzo 1917  
Estubieron 3 amigas  
C riancia ()avia  
Riun  
Y muger  
() mis todas  
0,27 x 0,42 m

**IV.15.** Conjunto de varias figuras e inscripción

Inscripción dentro de una cartela con doble línea con forma de lágrima invertida con un puñal atravesándola, con unas líneas horizontales paralelas en la parte superior a modo de pelo.

Ricardo Rico  
Castalla (de)  
de =  
Marzo  
1927 08  
Elda 9





Figura 10.13. Pared Este aljibe interior del Palau. Detalle graffiti años 20 siglo XX.

Cara humana esquemática de perfil, mirando hacia la izquierda. Se distingue el pelo corto, un ojo y la nariz.

Dos puñales cruzados formando una x. Afectado por un desconchado.

Figura esquemática, seguramente de mujer desnuda.

0,27 x 0,30 m

**IV.16.** Inscripción con cartela rectangular, con un reborde de semicírculos irregulares. En el centro de la inscripción hay un desconchado que ha afectado a la inscripción.

13 ANOS 13A  
JOSE.Mª LLEDO RODRIGUEZ  
ANTONIO VIDAL B 14 A

REYES RICO C. Rorca 15ª

J () g: 14ª

de

OLLA 13ª

el 4 -

()EPA DOMINGO

0,25 x 0,24 m

**IV.17.** Inscripción con cartela

!VIVA!

Bandera ondeando en un mástil.

¡ESPAÑA!

Águila con la cabeza girada, con el cuerpo rallado.

0,14 x 0,09 m



Figura 10.14. Pared Este aljibe interior del *Palau*. Detalle graffiti años 30 siglo XX.

**IV.18.** Inscripción con cartela (Figura 10.14, 18)

VICENTE  
RICO  
EL NEGRE  
CASTALLA  
29-3-56  
0,12 x 0,13 m

**IV.19.** Escudo del Club de Fútbol Barcelona

0,05 x 0,03 m

**IV.20.** Inscripción. Las frases parecen incompletas

La mujer que tenga. y no  
Tendra que vender el . par  
Codoñ  
0,05 x 0,11 m

**IV.21.** Inscripción con cartela. El texto no se ha conservado bien, ya que las palabras no se entienden.

Buo 1924  
Estuvieron aquí  
Rei ncente indoz  
Enger Ca....  
( )  
0,15 x 0,18 m

**IV.22.** Inscripción con cartela en forma de pergamino enrollado por los extremos (Figura 10.14, 22).

Manuel Sala  
Codoñ  
29- Marzo-1956  
Castalla  
0,13 x 0,19 m



Figura 10.15. Pared Este aljibe interior del *Palau*. Detalle graffiti años 40-50 siglo XX.

**IV.23.** Inscripción con cartela abierta por la parte superior.

NEGRE  
 CODOÑ  
 SOL  
 PADINES  
 LA PANDI  
 LLA DEL  
 CUADRI  
 LATERO  
 0,10 x 0,06 m

Un D A M L I FLOR  
 29 - 3 - 56  
 0,09 x 0,10 m

**Panel V (Pared Sur)**

**V.I.** Inscripción en carboncillo (Figura 10.11)  
 1788  
 0,06 x 0,12 m

**4.2. CONSIDERACIONES**

**IV.24.** Inscripción con cartela, bastante deteriorada, sobre todo por un desconchado situado en el inicio de la inscripción.

....  
 P...

En el aljibe del patio del *Palau*, encontramos graffiti con fechas desde 1788 hasta la década de los 90 del siglo XX.



Figura 10.16. Graffiti localizados en la pared Oeste del aljibe del interior del *Palau*.

La gran mayoría de los graffiti localizados en las paredes Este y Oeste de este aljibe son inscripciones donde los que subían al Castell de Castalla dejaban constancia de su visita poniendo su nombre y la fecha, algunos dejaron algo más de información como su orientación política (Figura 10.14, 39), el amor por otra persona (III.19.) o por un equipo de fútbol (IV. 19.).

Como en todos los lugares de España, en los años previos y durante la Guerra Civil Española, en Castalla los vecinos tomaron partido por un bando o por otro, quedando constancia en los graffiti estudiados (Figura 10.14, 39; Figura 10.15, 4 y 22; Figura 10.18, 8 y 13). Graffiti de este estilo, relacionados con la Guerra Civil española, los encontramos también en la



Figura 10.17. Pared Oeste del aljibe del interior del Palau. Detalle graffiti de las 2 primeras décadas s. XX.

Basílica de Santa María en Alicante (ROSSER, 2009, 36).

La convergencia del republicanismo –de gran arraigo en las clases medias profesionales de la ciudad de Alicante– con los socialistas, para acabar con la monarquía, se plasmó en agosto de 1930 en el Pacto de San Sebastián, al que se sumaron los nacionalistas catalanes. Eran muchos partidos que se unieron para conseguir la proclamación de la República.

La efervescencia ciudadana se puso de manifiesto en las numerosas movilizaciones antimonárquicas de aquellos días, especialmente del invierno de 1930 (el graffiti de Muera el Rey y Viva La República será de estos momentos, Figura 10.18, 13). En los días 18 y 19

de noviembre la ciudad de Alicante se vio paralizada por una huelga general espontánea en protesta por la represión de una manifestación en Madrid que había costado la vida a 2 obreros. Los días 10 y 11 de diciembre se produjeron paros en importantes sectores de la ciudad en señal de solidaridad, esta vez con los obreros de Valencia. Ambas movilizaciones serían el preámbulo de la gran huelga del 15 de diciembre. Mientras el movimiento huelgístico acabó pronto en el resto de España, en Alicante continuó hasta 5 días más.

El 12 de abril de 1931 se realizaron las votaciones. El 81 % de los votos fueron para la conjunción Republicano-socialista. La población alicantina estaba exaltada tras la victoria de la República. El 15 de abril



Figura 10.18. Pared Oeste del aljibe del interior del *Palau*. Detalle grafiti momentos previos a la Guerra Civil.

se constituyó el ayuntamiento republicano de Alicante (MARTÍNEZ, 1990, 642-645).

Se dieron muchos cambios políticos en estos años, como ocurrió en el Partido Comunista, que en Valencia y Alicante era una fuerza modesta con muy pocos militantes registrados al comienzo de la República. No fue hasta su tercer Congreso Provincial (21-22 de diciembre de 1935) cuando se produjo el avance más significativo, al pasar de 500 militantes registrados en las provincias de Valencia y Castellón a 1.500 en vísperas de las elecciones del 36 (GIRONA, 2006, 112-117). Antes de este auge del PC, ya tenía seguidores como se ve en el grafiti IV.13., donde un anónimo en abril de 1933 invita a que quien lo lea ingrese en el Partido Comunista (Fig. 10.18, 13).

En este Tercer Congreso se escenificó por primera vez la voluntad del PCE de colaboración con los partidos republicanos burgueses y los socialistas. Consideró conveniente en este Congreso su integración en una futura coalición de izquierdas, que pusieron en práctica en febrero del 36 en las elecciones que dieron el triunfo al Frente Popular, uno de cuyos firmantes era el PCE.

Antes del inicio de la Guerra, se produjo un conflicto social y violencia política. La llegada al poder del Frente Popular dio un nuevo impulso a la legislación social y a la movilización sindical para conseguir mejoras sustanciales de vida para los trabajadores. Sin embargo, en las grandes huelgas de esa primavera, es difícil deslindar las reivindicaciones laborales



Figura 10.19. Pared Oeste del aljibe del interior del *Palau*. Detalle graffiti años 50 y 60 siglo XX.

de otros objetivos políticos o ideológicos revolucionarios.

En las primeras semanas de la guerra se produjeron cambios revolucionarios tanto en la propiedad y administración de las industrias, los servicios y las explotaciones agrícolas como en los organismos que dirigían la vida ciudadana en todos los ámbitos.

En mayo de 1936 comenzaron los movimientos huelgísticos, especialmente en las comarcas del sur de la Comunidad. Además de esto, otros conflictos menores salpicaron la geografía valenciana, en un ambiente de deterioro económico y aumento del desempleo. Lo más inquietante fue la escalada de atentados en todo el Estado para eliminar y atemorizar al adversario político. El 15 de marzo un falangista atentó contra el alcal-

de de Castalla, el 7 de mayo se produjo un tiroteo en la Rambla de Alicante entre falangistas e izquierdistas (MORENO y MARTÍNEZ, 2008).

Con estas consideraciones encuadramos los graffiti que mencionan lemas de los años previos a la Guerra Civil, tanto los antimonárquicos como los favorables al Partido Comunista, así como la llegada de la Guerra a la comarca, que se cita en un graffiti con la inscripción: Guerra Española, 14 junio 1938 (Figura 10.14, 36) o con la visita al aljibe de un grupo de fascistas el 24 noviembre de 1936, inscripción III, nº 39 (Figura 10.14).

Durante la Posguerra también el aljibe recibe la visita de partidarios de la Falange y de Franco. Como se refleja en varios graffiti, como la inscripción III, nº 42, que se halla dentro de una cartela con forma de pu-



Figura 10.20. Desencalado de la Torre Grossa en 1961.

ñal, donde dice: Pedro Estuvo Aquí/ El día 7-8-1949/ “VIVA ESPAÑA”, o una inscripción con cartela: ¡VIVA!/Bandera ondeando en un mástil/¡ESPAÑA!/ Águila con la cabeza girada, con el cuerpo rallado. En otra inscripción dentro de un castillo aparece una bandera ondeando en lo alto, con puerta enrejada custodiada por dos figuras humanas. En el primer cuerpo del castillo se encuentra la inscripción: VIVAESPAÑA, y debajo del castillo VIVAFRANCO (Fig. 11, nº 22). Por último, existe una inscripción pro Falange, del 28 de diciembre de 1953, unida a la frase “Tambor del Bpuch” (Figura 10.15, 4).

Se han conservado otros graffiti de la década de los años 50 y 60 (Figuras 10.15 y 10.19), la mayoría de los cuales son los nombres de los jóvenes del pueblo, como es el caso de José Doménech (Figura 10.15, 25), Manuel Sala Codoñ (Figura 10.19, 22) o Vicente Rico, El Negre (Figura 10.19, 18) que en esta época (al igual que hicieron sus padres y abuelos) subían al castillo a jugar, a reunirse con amigos y otras pandillas, a hacer gamberradas (saltar de almena en almena, tirar piedras, deteriorar las estructuras que habían, etc.), a hacer guateques, etc. A través de la tradición oral se conoce que estos jóvenes que grabaron sus nombres en las paredes del aljibe, hacían guerras con piedras en las que una pandilla se situaba en la parte alta del castillo, que eran los que normalmente ganaban, y otra en la parte baja.

Era costumbre en Castalla y pueblos de alrededor, que los jóvenes formaran pandillas de amigos más o menos de la misma edad, y se pusieran nombre, como

es el caso de Los Kimbos (Figura 10.19, 7), Peña els Caimans de Alcoy (Fig. 10.15, 26) o la pandilla del cuadrilátero (IV.23.).

Los Kimbos era una de esas pandillas de amigos de la misma edad de Castalla, que deben su nombre a una marca de aceitunas rellenas. Todos sabían tocar algún instrumento (laúd, guitarra, etc.) o bailar, en una ocasión salieron de viaje a Madrid donde bailaron para la mujer de Franco, Doña Carmen Polo, y mientras esperaban su turno se dedicaron a hacer lo mismo que hacían en el Castell de Castalla, grabar su nombre en cuantos más sitios mejor.

Como anécdota de los Kimbos, cuenta una de ellos, que los cuatro más gamberros de la pandilla hacia 1961 se quedaron sin moneda (se llamaba así a la compañera para ir a comer la mona), y esa misma noche subieron al castillo y pintaron la Torre Grossa con cal, apareciendo a la mañana siguiente toda blanca. Esta acción les costó cara a sus promotores, ya que las autoridades les obligaron entre otros deberes a desencalar toda la torre (Figura 10.20); en fin queda aquí esta curiosidad, una acción más que reprobable, que afectó a uno de los iconos de la ciudad, la Torre Grossa, actualmente rehabilitada dentro del conjunto fortificado del Castell de Castalla.

#### 4.3. CONSIDERACIONES FINALES

A modo de síntesis debemos realizar una serie de consideraciones sobre los graffiti localizados en los al-



jibes del Castell de Castalla, por un lado si analizamos los ubicados en el aljibe del interior del recinto fortificado o Patio de Armas, realizados sobre el enlucido de la cisterna en su pared Este y Oeste; en esta última destaca un graffiti del tipo arquitectónico, grabado en trazo sencillo con una pequeña incisión que conforma un gran recinto amurallado de torres adosadas y lienzos coronados por almenas triangulares. Este es el más antiguo localizado en esta aljibe, que dataría de época medieval cristiana (siglos XIV-XV) o como mucho siglo XVI. Debemos decir que el origen del depósito se retrotrae al siglo XI, en plena época taifal islámica, y que este grabado se realizaría en algún momento de limpieza de esta cisterna.

Otro elemento grafiado en este depósito de agua es un barco, una pequeña embarcación tipo *llagut*, con vela latina utilizado para pesca o cabotaje. En este caso la incisión sobre el enlucido es algo más profunda y a la vez se ha pintado en negro sobre el surco. Graffito posiblemente de época moderna que pudo realizarse en momentos de limpieza del aljibe o cambio momentáneo de su funcionalidad, como su posible uso como cárcel durante la Guerra de Sucesión. Justo de este momento, se encuentra un graffiti tipo inscripción de 1706, escrito en valenciano antiguo y realizado con un instrumento punzante, que nos da fe de su limpieza “SA NETEXAT EN 24 DE NO<sup>E</sup> DE 1706”. Se documentan otras inscripciones, una no muy clara, también del siglo XVIII. En la pared Este se documenta el graffiti más moderno de este aljibe, una inscripción de abril de 1819, unos años después de la Guerra de la Independencia, cuando la fortificación se utilizó de forma esporádica como lugar de control y arresto momentáneo de prisioneros.

Por su parte los graffiti existentes en el aljibe del *Palau*, se realizan ya una vez inutilizado dicho depósito para recoger agua, a partir de finales del siglo XVIII. Así la mayoría de graffiti de esta cisterna son inscripciones, hechas en las partes superiores de las paredes Este y Oeste, así como en su bóveda; la mayoría son escritos pintados en negro con carboncillo, alguno con tizas-yeso, aunque también hay incisiones y surcos. El más antiguo nos marca un simple 1788, año de alguna visita al depósito. Ciertamente estos graffiti no dan información detallada de la situación social o política en la población de Castalla, salvo algunos que se muestran partidarios de la República o de Franco, o hacen mención a la Guerra Civil, el resto son simplemente “recordatorios” de gentes que subían al castillo y accedían a este aljibe y aprovechaban para dejar constancia de su visita poniendo su nombre y la fecha, y en algunos casos la profesión (como hizo Antonio Mira Espí, el chauffer, Figura 10.17, 10). Estos graffiti nos demuestran el interés de generaciones de *castelluts* por su castillo, sobre todo a lo largo del siglo XX, donde muchos miembros de las familias que hoy siguen viviendo en Castalla (Mira, Rico, Carbonell,...) dejaron una pequeña huella de su paso entre sus restos.

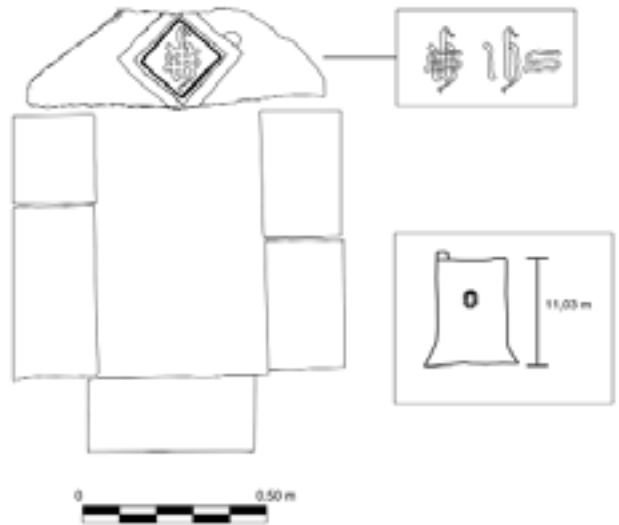


Figura 10.21. Ventana occidental de la Torre Grossa con el detalle de “*ihesus*” en su dintel.

Graffiti sencillos y de tipo popular, que también hemos querido analizar para este trabajo, en un intento de valorar todo tipo manifestaciones que son parte de la historia de esta fortificación.

## 5. MOTIVO DECORATIVO DE “*IHESUS*” EN LA TORRE GROSSA

El elemento decorativo que se describe a continuación se localiza en la ventana Oeste de la Torre Grossa (Figuras 10.1 y 10.22), que se halla al Sur del recinto fortificado del Castell de Castalla.

### 5.1. INVENTARIO

Torre de 11,03 m de altura con una ventana Oeste situada a 7,34 m del suelo con un elemento decorativo en el sillar que forma el dintel de dicha ventana. Ventana adintelada con sillares que presenta un hueco de 0,74 m por 0,45 m, en cuyo dintel de tendencia trapezoidal se localiza un motivo decorativo en rebaje, en su zona media. Está formado por una baldosa cuadrada



Figura 10.22. Situación de la ventana Oeste de la Torre Grossa dentro del Castell de Castalla

apoyada en un vértice, en cuyo interior se encuentra el monograma IHS (Figura 10.21), en minúscula gótica.

I H S

Ventana Oeste torre.

0,25 x 0,33 m

## 5.2. CONSIDERACIONES

Esta torre es la última obra realizada en el recinto fortificado del Castell de Castalla, finalizando sus obras de construcción en 1579. Se localiza al sur de la fortificación.

El elemento decorativo, situado en el sillar que forma el dintel de la ventana Oeste de la Torre Grossa, está formado por una baldosa cuadrada apoyada en un vértice, en cuyo interior se encuentra el monograma IHS, escrito en minúscula gótica. Éste es característico de los siglos XIV y XV, aunque también puede encontrarse en el siglo XVI. La presencia del *ihesus* en la Torre Grossa, plantea dos posibilidades: que se reutilizara para la construcción de la ventana, por tanto habría que situarlo en contextos de los siglos XIV-XV, o por el contrario, que se crease durante el proceso de construcción de la torre (finalizada en 1579)<sup>5</sup>. Nosotros nos decantamos, por la segunda opción, ya que la obra de la ventana es contemporánea a la construcción de la torre.

5. Información facilitada por R. Baldaquí Escandell.

## GRAFFITIS LOCALIZADOS EN EL EXTERIOR DE LA MURALLA ESTE DEL CASTELL DE CASTALLA

Concepción Navarro Poveda

La reciente restauración de las murallas del Castell de Castalla ha dejado al descubierto un pequeño conjunto de graffitis realizados sobre el enlucido de la cara externa de un lienzo de tapial de la muralla Este, situado a la izquierda y derecha de la puerta principal de acceso a la fortaleza (Figura 11.3). La primitiva muralla de época islámica prácticamente ha desaparecido, quedando solo un pequeño tramo algo enmascarado en el proceso de la última reforma.

Los graffitis documentados en el lienzo izquierdo de la puerta de acceso al castillo representan un panel de unos cuatro metros de longitud, localizándose los grabados a una altura con relación al suelo actual, de entre 1,15 y 1,40 metros. En la muralla situada al lado derecho de la puerta de acceso al recinto también, se localizan unas líneas grabadas sobre el enlucido del primitivo lienzo de tapial.

Los graffiti se realizaron sobre el enlucido del paramento de la muralla con un elemento punzante, y con trazo fino, que podríamos datar los más antiguos, entre los siglos XIV-XV, a tenor de la tipología de algunos de los grabados como son: la cruces, la estrella

de seis puntas o estrella de David, flechas y cuentas (Figuras 11.1, 11.2, 11.4 y 11.5). Además pensamos que son antiguos porque en parte aparecen cubiertos por una capa de enlucido realizado con posterioridad y sobre el que también se realizaron algunos graffiti. Pero estos últimos se hicieron posiblemente con un estilete de filo más grueso y cuando el revoque estaba aun tierno. Siendo en este caso los graffiti de tipo más sencillo generalmente lineales (Figura 11.1, 8). Siendo adscritos a una cronología posterior siglos XVI-XVII, momento en el que se realizaría una reparación en la muralla. Tras enlucirse el muro, con la argamasa aun tierna el obrero dejo su huella al grabar unos motivos lineales, acción realizada también, sobre el paramento de la muralla situada en el lado derecho de la puerta de acceso a la fortaleza.(Figura 11.6).

### 1. TIPOLOGÍA DE LOS GRABADOS

Desconocemos tanto a los autores como el motivo por el que realizaron los graffiti de la muralla exterior

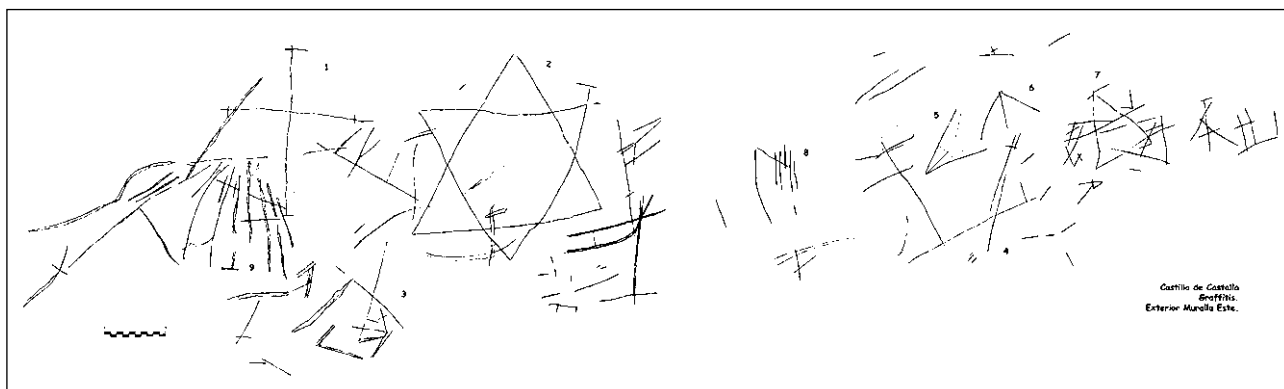


Figura 11.1. Conjunto de graffiti del lienzo junto al acceso al Castillo.

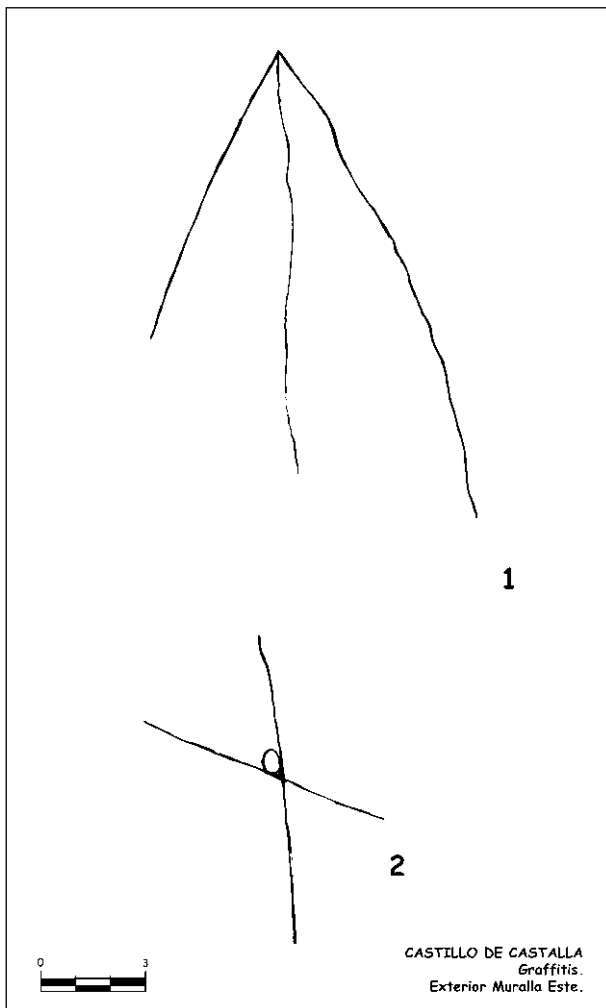


Figura 11.2. Graffitis aislados.

del castillo, en realidad no son muchos los grabados documentados, aunque creemos que en su momento el panel tendría más representaciones, pero estas se han ido perdiendo con el paso del tiempo, al desprenderse el enlucido de la muralla, también el desconchado

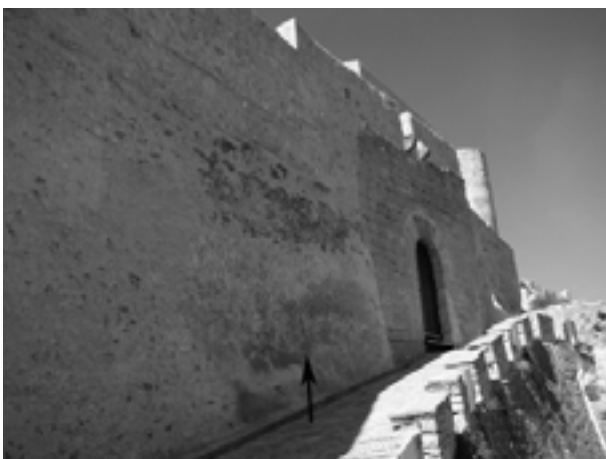


Figura 11.3. Lienzo exterior de la muralla Este junto al acceso al Castell, en el que se localiza un grupo de graffiti.

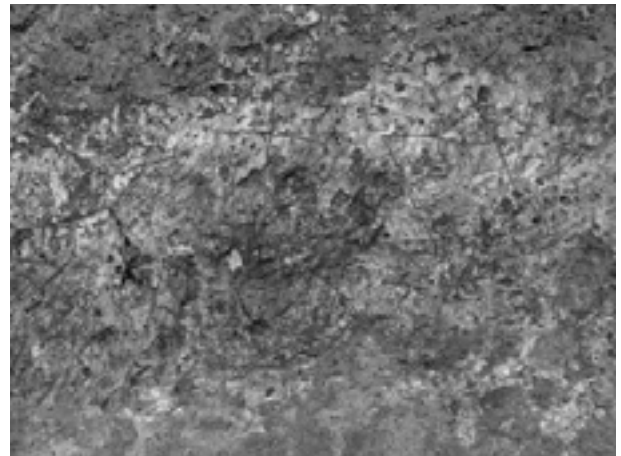


Figura 11.4. Graffiti del exterior de la muralla Este junto al acceso al Castillo.

que poco a poco se ha ido haciendo ha influido en la pérdida de los motivos grabados. No obstante, en el tramo de lienzo de tapial conservado tras la reciente limpieza y restauración de la muralla, se visualizan bastante bien las incisiones, identificándose entre ellas elementos de diversos tipos que hemos agrupado para su mejor comprensión y estudio en: cruciformes, esteliformes, flechiformes, geométricos, calendarios y lineales, en función de intentar comprender su significado.

Los graffiti de tipo cruciforme, se localizan en el panel situado en el exterior de la muralla Este, a la derecha de la puerta principal de acceso al castillo. Sobre el primer enlucido se grabaron con trazo fino algunas cruces. Así tenemos un cruz latina, patada en sus cuatro brazos, cruces espadas (Figuras 11.1, 1-2-3 y 11.4), (Figura 11.2, 2), entre otras de menor tamaño. La representación de la cruz puede interpretarse como un referente a los cuatro puntos cardinales, pero más bien creemos que debe interpretarse como un simbólico cristiano, y por ello querer representar la cristianización de un lugar que con anterioridad había pertenecido a una comunidad musulmana. Es un graffiti sencillo y muy representado, tanto en edificios militares como religiosos o civiles.

Los esteliformes, entrarían también en la clasificación de signos simbólicos, al tratarse de la representación de la estrella de seis puntas, denominada estrella de David, motivo vinculado desde la antigüedad a la comunidad judía. De todos los graffiti es el mejor conservado, se localiza a más de un metro del nivel del suelo actual, siendo su tamaño más bien grande, sus lados miden 30 centímetros. En conjunto nos presenta una simbología compleja (Figura 11.1, 2 y 11.5). Paralelos a representaciones de esteliformes encontramos en el castillo de Petrer, en el castillo de La Mola (Novelda), en el castillo de Denia o en el castillo de La Atalaya de Villena, por citar algunos ejemplos cercanos al nuestro y con una cronología entre los siglos

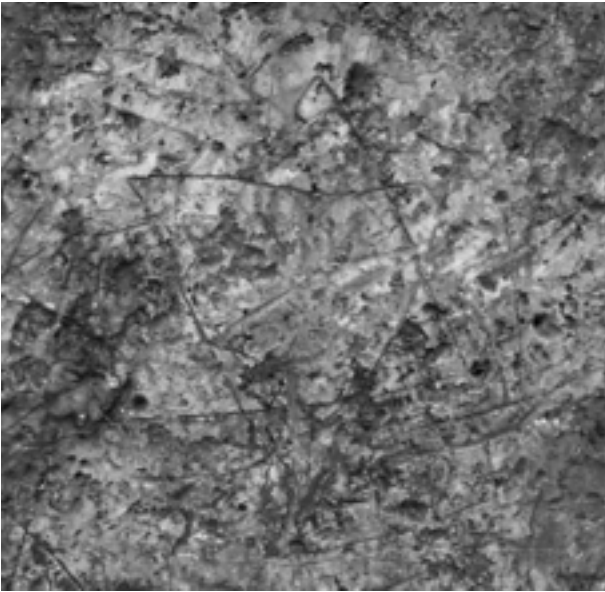


Figura 11.5. Detalle graffiti del exterior de la muralla Este, con el motivo de la estrella de David.

XIV-XV. Aunque debemos indicar que en todas las fortalezas reseñadas los motivos esteliformes se localizan en el interior de la torre del homenaje, a excepción del castillo de Denia donde las estrellas de cinco o seis puntas se documentan en el lienzo exterior de la muralla.

Es curioso constatar que sea también, en el castillo de Denia, donde se haya documentado la existencia de marcas de cantero iguales a las registradas en los sillares del Castell de Castalla.

Otro motivo identificado es el formado por un junto de líneas paralelas en sentido vertical o inclinadas que interpretamos como la representación de una cuenta (Figura 11.1, 8). Se puede considerar que se representaba para contar días trabajados, o indicar cuentas de otro tipo. Son motivos sencillos que suelen encontrarse en muchos edificios por lo que hay infinidad de paralelos, sirva de ejemplo los encontrados en los castillos de Petrer, Elda, Denia, catedral de Palma de Mallorca, etc. Representaciones lineales aparecen diseminadas por todo el panel documentado.

Un graffiti interesante al encontrarlo representado en el castillo es el flechiforme, del que hemos identificado varios (Figura 11.1, 5-6), (Figura 11.2, 1). Se puede interpretar como la representación muy esquemática de un arma defensiva ofensiva como es el arco y la ballesta. Armamento característico del medievo.

Dentro del mismo panel también, hemos identificado la representación de figuras geométricas como por ejemplo el triángulo (Figura 11.1, 7), figura no exenta de simbolismo, no siempre fácil de interpretar.

Dentro del conjunto de graffiti documentados, otro de los tipos identificado, es el formado por un grupo de líneas de trazo grueso y profundo, realizadas en for-

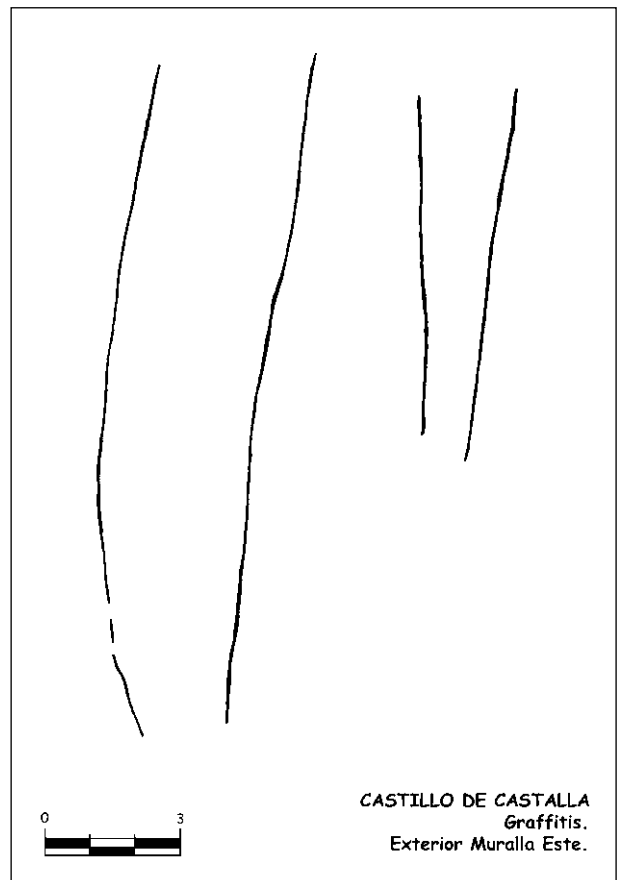


Figura 11.6. Graffitis aislados.

ma paralela y que hemos localizado tanto en el lienzo izquierdo como en el derecho de la muralla Este, en relación a la puerta de acceso al castillo (Figura 11.1, 9), (Figura 11.6). Se trata de graffitis sencillos, simples líneas realizados sobre un enlucido tosco que igual pueden interpretarse como realizadas para llevar algún tipo de cómputo, o ser un capricho del obrero que quiso dejar su huella, sin poder saber nosotros ahora, que motivo le impulsó a realizarlo.

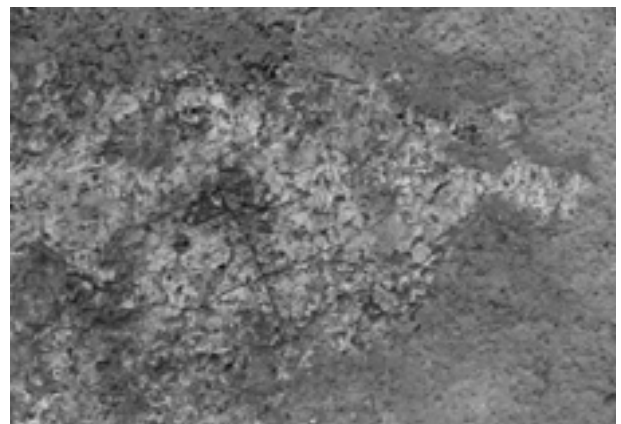


Figura 11.7. Detalle graffiti.

## 2. CONCLUSIONES

A modo de conclusión diremos que nos encontramos ante un conjunto de graffitis que fueron realizados sobre el enlucido de la pared exterior de la muralla del castillo, con un trazo sencillo se representaron algunas figuras interesantes como la cruz, la estrella de seis puntas, denominada estrella de David, triángulos, flechas, líneas de cuentas, no exentas algunas de simbolismo, que posiblemente fueron realizadas las más antiguas, entre los siglos XIV– XV. Con posterioridad

estos grabados fueron cubiertos en parte, por un nuevo enlucido que se realizaría en alguna de las reformas acometidas en el castillo durante los siglos XV-XVI.

De todos los grabados cabe destacar el esteliforme, no solo por su conservación y tamaño sino por el gran simbolismo que encierra en si misma, a nadie deja indiferente la representación de la estrella de David o estrella de seis puntas. En definitiva lo interesante es que a pesar del tiempo transcurrido los graffiti se han conservado y ahora pueden ser vistos por la población de Castalla y por todos los visitantes del castillo.

## ESTUDIO DE LOS SIGNOS LAPIDARIOS DEL CASTELL DE CASTALLA

Concepción Navarro Poveda

Han pasado unos cuantos años desde que realicé una primera aproximación al estudio de los signos lapidarios del Castell de Castalla (NAVARRO POVEDA, 1997). Por aquel entonces mediados de la década de los noventa del pasado siglo, visite en varias ocasiones el desmochado castillo acompañada por algunos miembros de la agrupación local de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, quienes desarrollaban una importante labor en pro de la restauración de la fortaleza, sensibilizando tanto a las autoridades locales como a la población de la importancia de su patrimonio histórico, del que daban testimonio torres y lienzos de las murallas aun conservadas.

Han transcurrido unas décadas y afortunadamente el panorama ha cambiado radicalmente. El compromiso de los poderes públicos en la recuperación y puesta en valor del castillo ha dado sus frutos y hoy no sólo nos encontramos con una fortaleza rehabilitada sino que a través de varias campañas de excavación realizadas por diversos equipos de arqueólogos, se ha podido conocer la evolución histórica de la fortaleza en época islámica, medieval cristiana y moderna, entre los siglos X– XVII. (MENÉNDEZ, 1998. ORTEGA, 1999). Trabajos cuyos resultados verán pronto la luz a través de una publicación, motivo por el cual hemos retomado el tema del estudio de las marcas de cantero localizadas en los sillares de un pequeño lienzo de muralla y de la puerta principal de acceso al recinto fortificado.

Sin entrar en el desarrollo histórico y arquitectónico del castillo, por ser temas tratados en otros capítulos, si cabe indicar la situación estratégica del cerro del castillo dominando visualmente el paso natural de la Hoya de Castalla, factor determinante para su ocupación en época islámica, medieval y moderna.

Tras la firma del Tratado de Almizra el 26 de marzo de 1244, por el Infante Alfonso de Castilla, futuro Alfonso X el Sabio y Jaime I se delimitaba la línea de frontera entre los dos reinos por los tierras de Biar, Castalla, Jijona y Busot hasta llegar al mar por Villa-

joyosa, este territorio pasó al reino de Valencia al ser conquistado a los musulmanes por Jaime I. Desde ese momento el Castell de Castalla adquiere un importante valor estratégico como elemento de defensa de las tierras de la Corona de Aragón frente al reino de Castilla, por ello Jaime I retiene para el patrimonio real tierras y castillo, fortaleza que quedaba bajo el mando de un alcaide, al tiempo que era designada una pequeña guarnición.

La incorporación de los valles del Vinalopó junto con las tierras que configuran actualmente, el Sur de la Provincia de Alicante a la corona de Aragón y por consiguiente al reino de Valencia en 1304 al ser firmado el Tratado de Torrellas bajo el reinado de Jaime II, no supuso una pérdida de valor para el Castell de Castalla, pues éste continuó siendo un enclave estratégico importante durante todo el siglo XIV, a tenor de la documentación emanada de la Cancillería Real, en la que no faltaban las recomendaciones para el fortalecimiento de torres y murallas con el acopio de hombres y armamento, ante una posible entrada de tropas castellanias, hecho que finalmente ocurrió. En 1352 Pedro



Figura 12.1. Vista general del Castell de Castalla.



Figura 12.2. Puerta principal del Castell de Castalla.

IV mandaba fortificar todas las plazas fronterizas, tanto con Castilla como en los territorios del señorío del infante don Fernando de Aragón. Al iniciarse la Guerra de los Dos Pedros en 1356, todas las tierras al sur de la línea formada por Biar, Castalla y Jijona, estaban al lado de Castilla. Las incursiones de los castellanos a la Foia de Castalla, fueron constantes quedando devastadas casas y cosechas, robando ganados y caballerías. Enfrentamientos que provocaban inestabilidad social, agravando la situación económica de la población campesina no repuesta de las incidencias producidas por la Peste Negra (1348). Dentro de este contexto de enfrentamientos entre Pedro I de Castilla y Pedro IV de Aragón por la posesión de estas tierras fronterizas entre los dos reinos se enmarcan una serie de obras y reformas realizadas durante el siglo XIV, en el castillo y murallas de la antigua villa de Castalla.

A fin de mantener en buen estado el recinto fortificado en 1362, no habiendo finalizado los enfrentamientos entre los dos reinos cristianos, Pedro IV de Aragón concede en feudo el castillo de Castalla a Ramón de Vilanova, con la condición de que este preparado para su defensa, recomendando encarecidamente se realizasen las obras necesarias para todo ello.

Probablemente será por estas fechas de mediados del siglo XIV, cuando el castillo se ve afectado por importantes obras de reforma detectables en los lienzos de la muralla, puerta de acceso principal y estructuras de tipo residencial señorial, situadas en el interior de

la fortaleza, construcciones realizadas siguiendo las pautas características de las obras góticas. No faltando elementos defensivos como los matacanes situados sobre la puerta de acceso principal, realizado en sillería. Sillares en los que puede verse perfectamente las marcas dejadas por los canteros que intervinieron en su construcción.

## 1. LOCALIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS MARCAS DE CANTERO

Entrando en el tema que nos ocupa, como hemos indicado creemos que tanto el tramo de muralla como la puerta de acceso principal al castillo, situada en la vertiente Este de la fortaleza, realizada con aparejo de sillería se encuadraría dentro del horizonte cultural del siglo XIV. Siendo en estos elementos constructivos en donde se localizan las marcas dejadas por los canteros. La observación detallada de los sillares a diferentes horas del día nos ha permitido registrar 144 signos lapidarios, correspondiendo 122 a los sillares de la muralla y puerta de arco de medio punto, siendo 18 los documentados en los laterales del vano del acceso principal, de ellos corresponden 10 al lateral derecho y 8 al lateral izquierdo. En la parte interior de la puerta su número disminuye considerablemente al ser sólo 4 las marcas documentadas. La clasificación de los 144 signos nos ha permitido identificar cuatro tipos dife-



Figura 12.3. Sillares con marcas de cantero. Castell de Castalla.



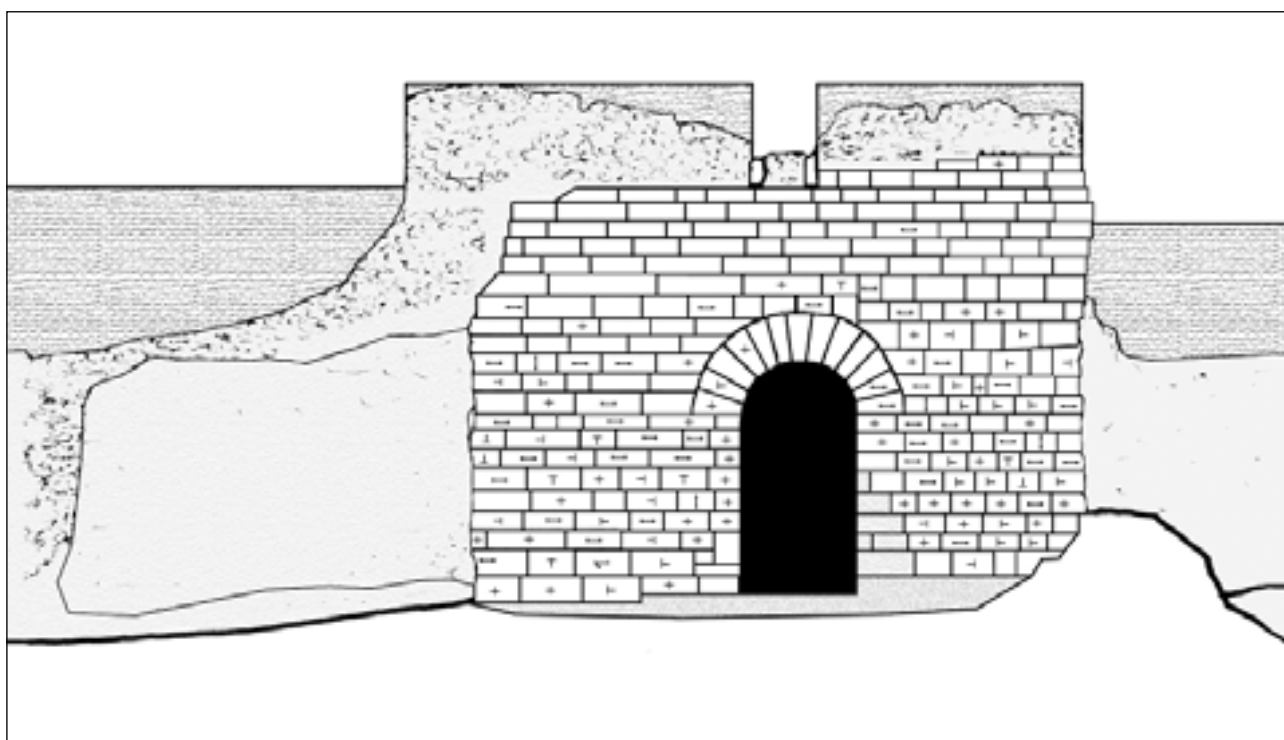


Figura 12.4. Lienzo de muralla y puerta de acceso principal al castillo.

rentes, con ocho variantes, como puede verse en las láminas y gráficos adjuntos.

Teniendo en cuenta los aspectos formales y morfológicos de la marcas de contero estas, se realizaban con un cincel o buril, generalmente con poca profundidad en el grabado, sobre todo las realizadas entre los siglos XIII-XIV, concretamente las registradas en el Castell de Castalla tienen una profundidad que oscila entre 1 y 3 milímetros, con unas dimensiones de 6 o 7 centímetros, predominando estas últimas. En cuanto a su morfología, revelan formas sencillas y diríamos que básicas si tomamos como ejemplo la realización de la cruz griega, signo que se documenta en todos los monumentos tanto religiosos, monásticos o militares asociados a una cronología constructiva entre los

siglos XII-XIV. Otras formas son de signo alfabético como es la te, o bien lineales y flechiformes.

Referente a los signos identificados como hemos indicado son cuatro. La cruz  $\text{+}$ , la te  $\text{T}$ , la flecha  $\curvearrowright$ , y la línea  $\bullet\text{---}$ , que pueden clasificarse en: Cruziformes  $\text{+}$ , signo del que no encontramos ninguna variante, al tiempo que es la marca más representada, se encuentra en 50 sillares. Lo que equivale al 34,72% de los signos representados. Lineales  $\bullet\text{---}$ , siendo interesante destacar su remate con adorno de pomo. Es un signo que se repite en 43 ocasiones, representando un 29,86% del computo total. Como variante identificamos la línea vertical pomada, localizándose sólo en 7 sillares, lo que equivale a un porcentaje de 4,86%. Flechiforme  $\curvearrowright$ , signo también, pomado, del que no hemos documentado ninguna variante, siendo solamente una vez representado. Por último tenemos un signo alfabético la  $\text{T}$ , representada en 6 sillares, con tres variantes  $\text{┌}$ ,  $\text{└}$  y  $\text{┘}$  siendo la te vuelta a la izquierda la más representada 19 veces, seguida de la te a la derecha 13 sillares, siendo la te invertida sólo 5 veces representada. Siendo en total 43 las marcas asociadas a este grupo de canteros, siendo casi un 30% la equivalencia del signo representado.

Número	Signo	Dimensiones	Frecuencia
1	$\text{+}$	6 – 7cm.	50
2	$\bullet\text{---}$	6 cm.	43
3	$\text{┌}$	6 cm.	7
4	$\curvearrowright$	6 cm.	1
5	$\text{T}$	7 cm.	6
6	$\text{└}$	7 cm.	19
7	$\text{┘}$	7 cm.	13
8	$\text{┐}$	7 cm.	5

Figura 12.5. Morfología. Frecuencia y dimensiones de los signos.

## 2. DISTRIBUCIÓN DE LOS SIGNOS

A través del alzado del lienzo de muralla y puerta de acceso al castillo, (Figura 12.4), podemos observar que no todos los sillares llevan la marca del cantero,

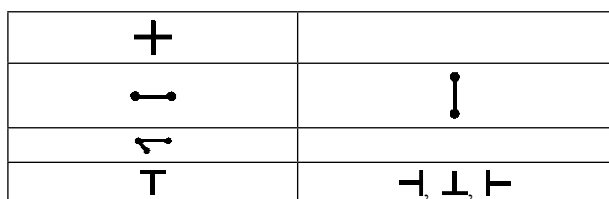


Figura 12.6. Tipos de marcas y variantes.

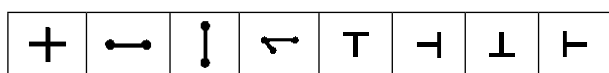


Figura 12.7. Signos localizados en los sillares de la puerta y lienzo de la muralla.

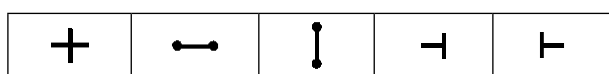


Figura 12.8. Signos localizados en el lateral derecho del vano de la puerta.

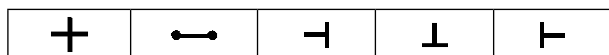


Figura 12.9 Signos localizados en el lateral izquierdo del vano de la puerta.

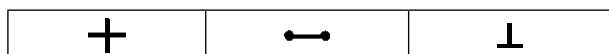


Figura 12.10. Signos localizados en los sillares de la cara interior de la puerta.

éstas se concentran en los sillares situados en la parte inferior y media siendo casi inexistentes en las hiladas superiores de la muralla y dovelas centrales del arco de medio punto de la puerta. Generalmente los canteros marcaban los sillares como señal de oficio a fin de llevar la cuenta del trabajo realizado y poder cobrar su salario, que podía ser una cantidad estipulada o bien se contabilizaba el trabajo realizado a destajo. Siendo esta última modalidad la más empleada en las construcciones militares, que sería el caso que nos ocupa, pues al tratarse de la construcción de un elemento de defensa el trabajo debía realizarse en el menor tiempo posible<sup>1</sup>.

1. El cantero podía trabajar en la cantera donde se extraía la piedra, o bien al pie de la obra. Como trabajador especializado cada cantero tenía un signo distintivo que gravaba en una de las caras de la piedra trabajada, para poder verificar el trabajo realizado y cobrar su salario. El marcar los sillares con un signo distintivo no era algo nuevo, en el mundo clásico ya se realizaba, tanto griegos como romanos indicaban a través de los signos lapidarios la colocación de los sillares, o bien dichas marcas podían indicar la procedencia de una cantera determinada. Pero fue en época medieval cuando este trabajo adquiere relevancia social, con las organizaciones gremiales las marcas de cantero alcanzan su época dorada. Se construía en Europa grandes catedrales, iglesias, castillos y monasterios. La agrupación gremial o logia de masones o canteros, así eran conocidos en el medievo, funcionaba como

Ahora bien el hecho de no aparezcan el signo lapidario, puede estar motivado por varias causas, como puede ser por ejemplo el hecho de que al tratarse de un castillo señorial intervinieran en su construcción jornaleros no especializados vasallos del señor feudal que debían contribuir con prestaciones personales para satisfacer las regalías debidas a su señor territorial. Otra posibilidad a tener en cuenta es que al ser colocados los sillares por los ayudantes de cantero o albañiles, estos no tuvieron en cuenta la posición de las marcas quedando éstas ocultas. Se tienen evidencias que en edificios monacales durante el proceso de su restauración se localizaron sillares con signos lapidarios, que en su día habían sido colocados de forma que la marca era invisible. Si las obras debían realizarse en el menor tiempo posible podían haber intervenido en su construcción obreros locales, no pertenecientes a ninguna logia. Sin olvidar un factor importante como es la erosión a la que durante tantos años ha estado sometida la muralla del castillo, incidiendo negativamente en la conservación de los sillares que son de piedra arenisca. En consecuencia no debe extrañarnos que algunas marcas hayan desaparecido, máxime teniendo en cuenta la poca profundidad de su grabado.

Si valoramos todos los factores enumerados no debe extrañarnos que algunos sillares de la muralla y dovelas de la puerta aparezcan sin la marca de cantero. Por otro, lado si lo consideramos en número de porcentaje es mucho más elevado el de sillares signados. No ocurre lo mismo con el aparejo de los lados interiores del vano de acceso y paramento interior de la puerta, donde la gran mayoría de los sillares aparecen sin signos lapidarios, si bien es cierto que se detecta en el paramento la realización de algunas intervenciones posteriores a la construcción original de la puerta de acceso. De los 144 signos registrados 22 corresponden a marcas localizadas en estas zonas de la puerta.

Analizando las marcas documentadas en el castillo en total 144, vemos que sólo se identifican cuatro tipos con alguna variante de los mismos, ello nos sugiere que estamos ante una obra realizada por un número reducido de canteros, pues no debemos fijarnos en el número de sillares signados sino más bien tener en cuenta las variantes de los tipos, en el caso del Castell de Castalla son ocho. De lo que deducimos que intervinieron como mínimo ocho conteros especializados, y que estos pertenecían a cuatro logias. Sabemos

un centro de enseñanza, donde se transmitían conocimientos y secretos sobre el saber arquitectónico. Se marcaban las normas a seguir por sus componentes, como era la ceremonia de ingreso con el juramento ante el libro de los evangelios, la escuadra, el compás, el nivel y la regla, objetos que acabaron convirtiéndose en símbolos de la logia. Existían maestros y aprendices, estos últimos tenían que pasar varios años como tal, para alcanzar el grado de maestro. En la ceremonia de ingreso al nuevo cantero se le asignaba un signo que él debía colocar en todas sus obras. Así el trabajo del cantero se diferenciaba del realizado por el albañil que solo trabaja el mortero y la paleta.



Figura 12.11. Detalles de los sillares con marcas de cantero.

que la logia tenía un maestro principal con un signo propio, dentro de ella, habían canteros que tras haber pasado unos años de aprendizaje podían utilizar su propia marca que era una variante del signo primitivo. (Figura 12.6). La distribución de las marcas nos induce a pensar que fue una obra construida de forma rápida y por lo tanto los canteros posiblemente realizaron su trabajo a destajo.

### 3. SIGNOS COMUNES LOCALIZADOS EN OTRAS CONSTRUCCIONES

Sin entrar a valorar los elementos arquitectónicos del castillo pertenecientes cronológicamente a los siglos XIV-XV, en relación con otras fortalezas de nuestro entorno en las que se ha documentado la existencia de signos lapidarios en los sillares de las torres o paramentos perimetrales de la fortaleza, en cuanto que hemos visto en el desarrollo del presente artículo, que las marcas de cantero del castillo de Castalla se localizan en la puerta de su acceso principal y en un pequeño lienzo de muralla, creemos interesante hacer referencia tanto a fortalezas como catedrales o monasterios construidos a tenor de la bibliografía consultada, dentro del mismo parámetro cronológico siglos XIII-XIV, en las que los canteros maestros en su oficio, dejaron su marca personal en los sillares empleados en la construcción de estas monumentales obras arquitectónicas y que coinciden tipológicamente con las registradas en este castillo (Figura 12.13).

Como puede verse en la gráfica la cruz gótica además de ser el signo más representado en el castillo de Castalla 50 veces, es un tipo de marca que suele encontrarse en todas las construcciones, ya sean religiosas, monásticas o militares de todo el territorio peninsular. Es un signo muy sencillo y también puede tener un incierto significado simbólico, de ahí que fuese tan representado. Buscando paralelos el signo alfabético de la *te*, es otra marca que también está muy representada, aunque es curioso constatar que estos



Figura 12.12. Interior de la puerta de acceso al castillo.

dos signos glifográficos los encontramos en edificios construidos en territorios pertenecientes a la Corona de Aragón, y concretando más los encontramos en los castillos de la Mola (Novelda), de Petrer, el castillo de Santa Bárbara de Alicante y castillo de Denia, en este último se registran también, todas las variantes del signo.

A modo de hipótesis podemos pensar que en estos castillos muy próximos entre sí, y pertenecientes a la Corona de Aragón trabajaron los mismos canteros o maestros que pertenecían a las mismas logias. Por otro lado una de las características del oficio de cantero era su movilidad, las cuadrillas se desplazaban de unos lugares a otros y el maestro principal no siempre permanecía en la obra, máxime si esta tardaba varios años en realizarse, este aspecto, no sería aplicable el caso de las fortalezas a las que estamos haciendo referencia, que por su carácter militar y de defensa se construirían con el menor tiempo posible.

Otro signo al que queremos hacer referencia aunque esta poco representado, es el lineal con pomos en sus extremos, del que encontramos paralelos en los castillos de Almansa y Mora de Rubielos (Teruel), en estas fortalezas la marca, tampoco aparece con mucha frecuencia. Nuestro interés radica en la hipótesis planteada por Juan Tous, en la que relaciona el signo de la cruz griega rematada en sus extremos por un círculo o pomo,  $\oplus$  como marca personal perteneciente a Reinard Des Fonoll, famoso escultor inglés, maestro en

<b>Castell de Castalla</b>	+	—	∩	T	⊥	⊥	⊥	↗
Castillo de la Mola (Novelda)	+			T		⊥	⊥	
Castillo de Petrer	+			T				
Castillo de Sta. Bárbara (Alicante)	+			T				
Castillo de Cocentaina	+							
Castillo de Alcáñiz	+			T				
Castillo de Izuela (Zaragoza)	+							
Castillo de Sádaba	+							
Castillo del Portillo (Valladolid)	+							
Castillo de Almansa	+	—						
Castillo de Montesa	+							
Castillo de Morella	+							
Castillo de Mora de Rubielos (Teruel)		—						
Castillo de Denia	+			T	⊥	⊥	⊥	
Alcazaba de Almería	+							
Iglesia de Sta. Creus (Tarragona)	+			T				
Monasterio de Armenteira (Pontevedra)	+		∩					
Catedral de Tarragona	+			T				
Sta. María de Montblanc	+			T				
Nra. Sra. De Belloc (Sta. Coloma de Queralt, Tarragona)	+			T				
Monasterio de Poblet	+			T				
Seu Vella de Lérida	+			T				
Sta. M <sup>a</sup> de Manresa	+			T				
Sta. M <sup>a</sup> de Conesa (Tarragona)	+							
Catedral de Barcelona	+							
Palacio episcopal de la Catedral de Tortosa	+			T				

Figura 12.13. Marcas de cantero localizadas en el Castell de Castalla, comunes a las documentas en otras construcciones edificadas o restauradas en los siglos XIII-XIV.

el arte gótico. Tous se pregunta si fue Des Fonoll el introductor en Aragón y Cataluña y consiguientemente en el reino de Valencia de la característica de labrar el pomo en los signos lapidarios. Se tienen noticias documentales de su llegada a Cataluña en 1320. Trabajando en el Monasterio de Santa Creus y en Montbanc (Tarragona) entre los años de 1331 y 1362.(Tous, 1986). No queremos decir que Reinard De Fonoll estuviera es

estas tierras, pero sí algunos de los canteros que trabajaron con él. Otros investigadores de los signos glifotográficos aunque reconocen la presencia de Reinard Des Fonoll y su participación en la construcción de varios edificios en el ámbito de la Corona de Aragón, no tiene claro que la cruz griega pomada sea un signo exclusivo de Reinard traído de una logia inglesa, él trabajaba en la catedral de Wensmister.

#### 4. CONCLUSIONES

En conclusión a todo lo expuesto anteriormente, consideramos que arquitectónicamente tanto la puerta principal de acceso al castillo como un tramo de la muralla del flanco Este del cerro de fábrica de sillería, corresponden a obras de reforma realizadas en la fortaleza en el siglo XIV, a tenor de las fuentes documentales y del registro de un conjunto de signos lapidarios localizadas en los sillares utilizados para la construcción de la puerta de acceso, de arco de medio punto y de un fragmento de lienzo de muralla.

Marcas de cantero que por su tipología formal y distribución sobre los sillares de la muralla y dovelas del arco de la puerta, proporcionan una cierta cohesión a la obra, que presumiblemente fue realizada en un corto espacio de tiempo y por un número reducido de canteros, y que estos trabajaron a destajo. Solo hemos identificado ocho marcas diferentes, que pueden agruparse, ese ha sido nuestro criterio, en cuatro tipos como hemos indicado en el desarrollo de este trabajo.

La cruz griega, la línea con pomo, la flecha con pomos en sus extremos y la te, pertenecientes a diferentes agrupaciones gremiales, siendo los demás sig-

nos variantes de una misma logia, utilizadas por los canteros pertenecientes a ella.

Por otro lado, las marcas de cantero documentadas en el Castell de Castalla se han localizado en otras edificaciones distribuidas por todo el territorio de la Corona Aragonesa, construcciones tanto religiosas, militares o monásticas, apoyando con ello la hipótesis de los grupos canteros itinerantes, práctica habitual dentro del grupo laboral de los masones en la Edad Media<sup>2</sup>.

Encontramos las mismas marcas en el castillo de Petrer, La Mola de Novelda, castillo de Denia, castillo de Mora de Rubiales (Teruel), Catedral de Tarragona, Santa María de Montblanc, castillo de Santa Bárbara de Alicante o la Alcazaba de Almería, colegiata de Alcañiz, solo por citar algunos de los paralelos encontrados dentro del mismo parámetro cronológico de la reforma constructiva que se realiza en el castillo de Castalla en el siglo XIV.

Finalmente, expresar nuestro agradecimiento a Daniel Andrés por su inestimable colaboración en la realización de la parte gráfica de este artículo, como así mismo a Juan Antonio Mira. Y como no, mi agradecimiento a los coordinadores de esta publicación por invitarme a participar en ella.

---

2. En el medievo los canteros llegaron a tener un cierto prestigio social, construían, castillos, iglesias, residencias señoriales y monasterios. En ocasiones los maestros trataban directamente con abades, obispos, reyes o nobles asuntos relacionados con el tiempo de duración de la obra, forma de pago, etc.. Los desplazamientos eran frecuentes al ser los trabajos realizados por encargo. Por ello se les concedió libertad de movimiento a través de privilegios emanados de las chancillerías reales civiles y religiosas. De ahí su prestigio social, pues no hay que olvidar que vivían en una época en la que la fijación a la tierra era obligada para cualquier persona perteneciente al tercer orden social. Estos privilegios permitían a las logias, cuadrillas de canteros y a los propios maestros desplazarse de unos lugares a otros. Prestigiosos maestros llegaron a desarrollar su trabajo en diversos países europeos. Se sabe que algunos franceses como Jacques Perut y Petrus Petri, trabajaron en Pamplona y Burgos, respectivamente durante el siglo XIV. Jacques de Fauran, maestro de obra de la catedral de Gerona, en 1320 acordó venir desde Narbona (Francia) solamente seis veces al año a supervisar la obra (MARTÍNEZ PRADES, 1995). Si los canteros y aprendices podían trasladarse de un lugar a otro, ello explicaría que pueda encontrarse el mismo signo lapidario en edificios y lugares distintos coincidiendo en una misma fecha, pero no significa que fuera la misma cuadrilla, sino que serían canteros formados en una misma logia, cuyo signo se podía transmitir de padres a hijos, añadiéndole al signo algún otro elemento, hecho que explica también las variantes de los signos.



## EL CASTELL DE CASTALLA. ESTUDIO DOCUMENTAL

Eduardo Camarero Casas

El estudio documental que se llevó a cabo en los años 1984-1985 tenía la finalidad de indagar a través de fuentes documentales de todo tipo noticias que permitieran recomponer la evolución arquitectónica del Castell de Castalla, así como determinar las fechas en que se realizaron las posibles obras de transformación o restauración de su estructura.

Como paso previo se procedió a una primera lectura de las fuentes impresas a fin de definir el marco histórico en el que cumplió el castillo sus funciones como elemento militar. La bibliografía consultada orientó las pesquisas hacia los dos principales archivos de la Corona de Aragón, es decir, el Archivo de la Corona de Aragón de Barcelona y el Archivo del Reino de Valencia en dicha ciudad; archivos que se convirtieron en los núcleos principales de la indagación documental y aportaron la mayor parte de los documentos en que se basa este estudio. Otros archivos consultados fueron el Archivo Histórico Nacional de Madrid, el Histórico Militar de Madrid, los Archivos Municipales de Alicante, Alcoy y Castalla, aunque como se temía, su aportación fue muy inferior a la de los mencionados en primer lugar. De otros, tales como el Geográfico del Ejército y Servicio Histórico Militar de Segovia, se consultaron los catálogos y de estos sus series y secciones, en los que no se vislumbró posibilidad razonable de hallar documentación relativa al asunto que nos ocupaba.

En las consultas realizadas en los archivos de la Corona de Aragón y del Reino de Valencia se pudo constatar la existencia de numerosos documentos referidos a Castalla de y su castillo desde su incorporación a la Corona de Aragón hasta finales del siglo XIV lo que pone de manifiesto la relevancia de este lugar tuvo como puesto fronterizo en el periodo en que se desarrollan las luchas entre Castilla y Aragón por la posesión de las tierras del sudeste peninsular correspondientes a las actuales provincias de Alicante y Murcia, en cuyo límite se emplaza Castalla, territorios

pertenecientes al antiguo Reino de Valencia Ultra Xucarum, que más tarde se denominaría Ultra Xexonam. Una gran parte de esa documentación está formada por privilegios concedidos por distintos monarcas a la villa, escrituras de enfeudación, nombramiento y deposiciones de alcaides del castillo, pleitos sobre la pertenencia del lugar al patrimonio real o de señorío y, finalmente un grupo de documentos más reducido en los que se alude, de forma más o menos amplia, a la ejecución de obras en el castillo. Estos últimos son los que básicamente se han utilizado en la exposición de la evolución sufrida por la fábrica del castillo, aunque también se hizo uso de aquellos otros que aportaban referencias útiles para valorar la importancia histórica de la fortaleza, para documental el tipo de tenencia a que estuvo sujeta y otros aspectos de interés para este estudio. A estos aspectos nos ceñiremos en este resumen, obviando referencias a periodos anteriores que, por otra parte, se desarrollan en otros apartados. De la documentación utilizada, por motivos de espacio, se ofrece en esta publicación las referencias archivísticas, obviando las transcripciones de los documentos, cuya esencia queda reflejada en el texto.

En las crónicas musulmanas no aparece ninguna referencia al Castell de Castalla; no obstante, en las visitas que realizamos al cerro en el que se asienta obtuvimos abundante cerámica de ese periodo, lo que, junto a las características topográficas de su emplazamiento hace pensar que desde los primeros momentos de la ocupación musulmana debió constituir un elemento defensivo importante.

En fecha no precisada del primer cuarto del siglo XIII (entre 1213 y 1223) era gobernador de Valencia, Xátiva, Alcira y Denia el *sayyid* Abu Zaid, personaje muy representativo del declinar del poder almohade. Las revoluciones y levantamientos eran continuos en Al-Andalus, creando una situación política de verdadero caos, agravada por el continuo empuje ejercido por los reinos cristianos. Ante esta situación y con el

fin de buscar protección para los territorios que gobierna, Abu Zayd se hace vasallo de Fernando III, pero en 1229, Zayyan b. Mardanis se apodera de Valencia como consecuencia de una de las numerosas revueltas y se reconoce su autoridad por toda la región, quedando desposeído de ella Abu Zayd. Estas circunstancias llevaron al ex-gobernador almohade a buscar el apoyo que no obtuvo del rey castellano en el otro reino cristiano hegemónico, el aragonés, con la esperanza de obtener la ayuda de Jaime I para recuperar el territorio de Valencia.

Jaime I en esas fechas estaba preparando la conquista de Mallorca, pero instigado por una parte de los nobles que le acompañaban, decide dar prioridad a la de las tierras valencianas, motivo por el que es acogida con muy buena disposición la petición de ayuda de su antiguo gobernador.

El 20 de abril de 1229 se reúnen ambos monarcas en Calatayud y conciertan un tratado por el que el *sayyid* Abu Zayd, junto con su hijo Muhammad, se comprometió a dar a Jaime I la cuarta parte de las rentas del territorio que le había pertenecido y le reconoció la posesión de los lugares y castillos ganados en territorio valenciano. Como prenda de lealtad en el cumplimiento del pacto se obligaba a entregarle seis castillos: Peñíscola, Morella, Cullera, Alpuente, Jérica y Segorbe, al tiempo que le prometía su participación en futuras campañas. Don Jaime, ante este homenaje incondicional, se ofreció a ayudarle y defenderle contra todos aquellos que le hicieran la guerra, dándole en prenda a su vez los castillos de Daimuz y Castellfabib. Abu Zayd se contentó con estampar en el documento el pomposo e irreal título de “*rex Valentiae*” sin más objeto que el de mantener su legitimidad frente a la usurpación de Zayyan b. Mardanis. Al monarca aragonés este convenio le abría las puertas de Valencia a muy escaso precio.<sup>1</sup>

El 30 de enero de 1232 se concertaba en Teruel un segundo tratado por medio del cual el *sayyid* Abu Zayd reconocía los muchos y grandes servicios recibidos de Jaime I, cediendo al monarca aragonés todas las rentas que tenía, o mejor que debía tener, en el reino de Valencia, convencido ya de que jamás volvería a recuperar el waliato sobre el mencionado territorio.<sup>2</sup> Este tratado, así como el signado en Calatayud en 1229 fueron confirmados posteriormente en Teruel el 28 de mayo de 1236<sup>3</sup>

En este contexto histórico encontramos la primera referencia documental a Castalla en el *Llibre de Feits* de Jaime I, estando éste sitiando el Puig de Çeba en septiembre de 1237, en plena campaña de conquista de Valencia. Dice así: “*Sapiats en veritat que dien que ell sabia lo vostre anar quan moviets del Puig, e que*

es son ajustats quanta serrains ha de Castalla a Cocentaina ençà ...”<sup>4</sup>

La referencia documental más inmediata sobre Castalla es la que aparece en el Tratado de Almizra, capitulado en 1244, por medio del cual se establecían las fronteras entre Castilla y Aragón en las tierras limítrofes de los reinos de Valencia y Murcia. Dice así: “*Aquest fo lo partiment de les terres: que l’infant hagués Almansa, e Sarafull e el riu de Cabrivol; e nos que haguéssem Castalla, e Biar, e Relleu, e Seixona, e Alarc, e Finestrat, e Torres, e Polop e la Mola, que es prop d’Aigues, e Altea, e tot ço que s’enserraba dins sos termes. E faem nostres cartes bollades entre nos e l’infant don Alfonso, e partim bons amics, e reté la un a l’altre ço que tenia que no era seu*”.<sup>5</sup> Este tratado se firmó en el poblado de Almizra, hoy Campet de Mirra, en el municipio de Villena, el 26 de marzo de 1244.

En tanto, el *sayyid* Abu Zayd, por motivos presumiblemente políticos, se había convertido al cristianismo y emparentado con un noble cristiano, Eximén Pérez de Arenós, mediante el casamiento de los hijos de ambos, Ferrand y Alda que lo eran del *sayyid*, con Teresa y Blasco, hijos de Eximén. A Blasco le hizo donación Abu Zayd en 1242 del castillo de Arenós<sup>6</sup> y, posteriormente, de unas tierras situadas entre Ibi y Alcoy, lo que supondría que el territorio de la Foia aún permanecía dentro de sus posesiones. Así lo considera Miedes<sup>7</sup> en el siguiente relato que no hemos podido confirmar documentalmente: “No escapó al talento militar de don Jaime, durante su breve estancia en Castalla, la enorme conveniencia de poseerla por las condiciones de ser pueblo grande, bien dispuesto a la defensa por su castillo y estar en frontera con Biar, y formó resolución de tenerla por suya y con guarnición de su parte...” “... Para conseguir su propósito aprovechó la ocasión que tuvo estando en Valencia, pidiéndole al Zeit las parias que le debía por el feudo de Castalla. Al tomar el rey este acuerdo estaba presente don Gimén Pérez de Arenós, yerno del Zeit Abuceit, que le dijo a don Jaime que la plaza tenía en su nombre don Guillem Pérez, llamado de Castalla, y que así el rey deseaba tenerla como propia, el la alcanzaría de Don Guillén, bajo condición de que le diese en cambio otros lugares en el Reino de Valencia, por valor de cinco veces menos del que tenía Castalla, y accedería al punto”, “Redújose, pues, el convenio, después que hablamos por largo espacio con Don Guillem, a que Nos le daríamos Cheste y Villamarchante. Aceptolo él, y de esta manera pasó a nuestro poder Castalla.” Así encontramos el primer documento en el que se hace patente el interés de la fortaleza de Castalla para Jaime I, mediante el cual, el rey aragonés, hace donación a

1. A.C.A. Pergs. Jaime I, núm.373.

2. A.C.A. Pergs. Jaime I, núm. 452

3. A.C.A. Pergs. Jaime I núm. 678

4. Soldevilla, F. “*Libre dels Feits*”, p. 95

5. Soldevilla, F. “*Libre dels Feits*”,

6. A.C.A. Pergs. Jaime I, núm. 1.025.

7. Torró Corbí, M<sup>a</sup>. Luisa, “*Crónica de Castalla*”. Publicaciones de la Caja de Ahorros Provincial de Alicante, núm. 91, 1982.



Eximén Pérez de Arenós de los castillos de Cheste y Villamarchante a cambio de los de Castalla y Onil, que le habían sido donados por Abu Zayd a su hijo Blasco<sup>8</sup>. Jaime I trataba de introducir una cuña cristiana en territorios todavía poblados por musulmanes y en posesión del Sayyid, por precaria que fuera la situación de éste. Corroborar esto la confirmación hecha por el monarca aragonés a Pelayo Pedro, maestre de la Orden de Santiago, de la concesión que le hizo el sayyid de los castillos de Orcheta y Torres<sup>9</sup> mediante documento dado en Teruel el 30 de abril de 1257, donación que, a nuestro entender, forma parte, junto con su conversión al cristianismo, de su política por congraciarse con Jaime I a fin de asegurar su precaria estabilidad en aquellos territorios, aunque tan solo fuera de derecho, ya que no de hecho.

Los términos de Castalla pasaron a formar parte del patrimonio real aragonés y, en 1259, encontramos la mención del primer alcalde del castillo en el documento mediante el cual se concede a García Pedro d'Oylo, alcaide de Castalla una serie de tierras de propiedad real en términos de Castalla<sup>10</sup>.

En el periodo hasta aquí tratado no se ha encontrado ninguna referencia al estado del castillo. Por otra parte, por lo que se deduce de los documentos de cesión por Abu Zayd, el castillo musulmán pasó directamente a manos cristianas sin lucha, ni constancia alguna de adaptaciones ni obras. Todo hace pensar que sólo se efectuó un cambio de guarnición y el castillo estaba en condiciones de cumplir su función. Es en el año 1283 cuando encontramos la primera alusión a la necesidad de realizar obras, en el documento dado en Barcelona a 31 de marzo de dicho año. El Infante don Alfonso, primogénito y lugarteniente del rey don Pedro, manda al procurador real *Ultra Xucarum* que apremie a Guillem Ramón de Montpellier, a la sazón alcalde de la fortaleza, a devolver 3000 sueldos que se le habían dado para realizar obras en el castillo de Castalla, por tener conocimiento de que dichas obras no se habían llevado a cabo, urgiendo al procurador real a que se realizasen una vez obtenido dicha cantidad<sup>11</sup>. Deducimos del contenido de este documento que en esas fechas el castillo debía tener deterioros importantes que pondrían en peligro su eficacia defensiva, así como la existencia de una orden de reparación anterior que, evidentemente, no se había cumplido. Tampoco hemos hallado confirmación de si la última se ejecutó. Si se llevaron a cabo reparaciones en el castillo lo más probable es que fueran de poca monta, no una reparación completa y sólida ya que, como veremos más adelante, las demandas de que se ejecuten las obras ordenadas es constante en la documentación real. Unos años más tarde, el mismo don Alfonso, ahora rey de

Aragón, concede un interesante documento a Castalla. Por privilegio librado en la ciudad de Valencia el 5 de mayo de 1287<sup>12</sup>, Alfonso III, en reconocimiento a la fidelidad y los servicios prestados por el castillo y villa de Castalla, tanto a él como a sus antecesores, les concede un censo de 6 sueldos, así como huertos y tierras, a condición de que pueblen el circuito del castillo, al tiempo que les exime de ciertas cargas si así lo hacen. Dos hechos nos revela este documento; de una parte que el castillo y el lugar estratégico que ocupa son de gran importancia, interesando el asentamiento en ellos de más población o de un número mayor de hombres; de otro que el circuito, o sea el recinto, del castillo es lo suficientemente amplio para albergar población, no se trata tan solo de un puesto defensivo con reducida guarnición.

En 1292 el Baile General del Reino de Valencia, Pedro de Libiano, ordena a Bernardo de Claperio, procurador general del Baile, que haga libramiento a Eximén Pérez de Calahorra, entonces señor del castillo, de cierta cantidad para construcciones en el castillo de Castalla<sup>13</sup>, o sea, que diez años después de la primera orden de reparación vuelve a necesitar el castillo de obras. Las realizadas en 1282 debieron ser de escasa importancia o mal realizadas, o bien se trataba de incorporar nuevos elementos al castillo, ya que en estos años no nos consta la existencia de enfrentamientos militares importantes en la zona de Castalla que pudieran haber desmantelado los existentes. Pero todo parece indicar que se trataba de obras de reparación. Efectivamente, en 1293, Jaime II mandó nuevamente a Pedro de Libiano reparar los castillos de Biar y de Castalla, recordándole en diciembre del mismo año que hacía poco había mandado realizar las reparaciones que exigían dichos castillos, que debían estar ya en un grado de deterioro considerable, pues dice haber sido informado de que, de no realizarse las referidas reparaciones, habrían de ser abandonados<sup>14</sup>. En vista de esto, urge al Baile General a que los visite personalmente y provea las obras que sean necesarias para su mantenimiento. El antedicho Libiano no parece que fuera muy diligente, ya que en febrero de 1295 vuelve el rey a ordenarle que pase a reconocer esos castillos y realice las reparaciones ordenadas y los abastezca de armas y provisiones. Al parecer si fue ejecutada la orden en esta ocasión, pues en el mes de julio dispone que se abonen a Libiano las cuentas que presente por los gastos de las obras<sup>15</sup>.

Hacia 1296 se recrudecen las tensiones entre Castilla y Aragón y Jaime II acomete el viejo empeño de conquista del reino de Murcia. Concretamente en este año pondrá sitio a la ciudad y castillo de Alicante “muy enriscado y fuerte”, del que se apoderó en los

8. A.R.V. Real 495, fol. 371 rº y vº.

9. A.R.V. Real 614, fol. 39 rº y vº.

10. A.C.A. Pergs. Jaime I, núm. 29-A

11. A.C.A. Registro núm. 60, fol. 73, vº y A.S.H.M. 2-2-3-27

12. A.C.A. Registro núm 75, fol. 6, rº.

13. A.C.A. Registro núm. 255, fol. 13 rº.

14. A.C.A. Registro núm. 262, fol. 185 vº. y A.S.H.M. 2-2-2-24.

15. A.C.A. Registro núm. 262, fol. 313.

primeros días de julio. En estas luchas debió de jugar un relevante papel Castalla, ya que en privilegio dado el 26 de enero de 1297 cerca de Alicante, concede a la villa, en pago a su actuación en la guerra entre Castilla y Aragón, la exención de un buen número de impuestos a cambio de que habiten el rabal, poniéndose de manifiesto nuevamente el interés real por reforzar el asentamiento de población en este lugar, interés que ya rebasa el anterior circuito del castillo. A este privilegio debieron acudir con frecuencia los habitantes de Castalla, ya que hemos encontrado varios traslados del mismo realizados en distintas fechas.

De que el aumento de población de Castalla debió de ser efectivo nos habla uno de los documentos<sup>16</sup>, por el cual Jaime II concede a Bernardo de Podio la construcción de un molino en el término de la villa, firmado en Valencia el 2 de abril de 1297.

En 1302 aparece como señor de Castalla un noble aragonés muy próximo al rey (figura como confirman- te en un buen número de documentos reales), Jasperto de Castellnou. El 9 de febrero del mismo año, Jaime II, en pago a los servicios de él recibidos, le concede las villas y castillos de Castalla y Bocairente con todas sus pertenencias, alquerías, hombres y mujeres cristianos y sarracenos. Estos últimos debían formar un contingente aún importante en la zona pues se hace referencia a ellos en varios documentos. En la misma fecha se libra comunicación a la universidad de Castalla y Bocairente de la concesión en feudo de dichos lugares al referido Jasperto de Castellnou<sup>17</sup>. Tres años después, el mismo vizconde de Castellnou, mediante escritura librada ante Mateo Botella, notario público de Barcelona, vendió a Jaime II la villa de Castalla, su tierra y jurisdicción, con los montes, pastos, aguas, dehesas y cualesquiera otros derechos anejos a sus términos por el precio de 50.000 sueldos<sup>18</sup>. Debido a esta venta volvió a pertenecer Castalla al patrimonio real de Aragón.

Tras la firma de la Sentencia Arbitral de Torrellas, el 8 de agosto de 1304, por la que se establecieron los límites de los reinos de Murcia y Valencia, se abre un nuevo periodo de paz que, sin duda propició el asentamiento de nuevas gentes en las zonas que estuvieron en litigio y, particularmente, en Castalla. Esto deducimos del documento por el que Jaime II, el 5 de mayo de 1306, ordenaba que se construyeran murallas en la villa que *de nuevo se edifica* cerca del Castell de Castalla, disponiendo los arbitrios necesarios a tal fin. La población que anteriormente se cobijaba en el interior de las murallas del castillo y más tarde en el arrabal de la falda de la colina, se expandía hacia el llano inmediato<sup>19</sup>. La villa se va ampliando y organiza sus funciones administrativas. Nos consta la existencia del cargo

de Justicia en 1307 por el documento dado en Valencia el 1 de marzo de dicho año, mediante el cual Jaime II concedía a este funcionario una paga de 200 sueldos por sus servicios.

Nuevamente se conceden franquicias al lugar de Castalla en compensación por los daños sufridos como consecuencia de la guerra entre Castilla y Aragón, por privilegio fechado en Valencia en los primeros años del siglo XIV<sup>20</sup>.

El 14 de septiembre de 1311 permutó don Jaime las villas de Castalla y Penágila por las de Cruilles y Peratallada, propiedad de Bernardo de Cruilles, situadas en el Obispado de Gerona, obligándose a pagar a Cruilles la suma de 50.000 sueldos por el mayor valor de aquellas<sup>21</sup>.

El mismo año de 1311, como consecuencia del aumento de población de Castalla y para atender a sus necesidades, Jaime II, a petición de Bernardo de Cruilles, concedía mercado semanal a la villa a celebrar los sábados, mercado que en la actualidad continúa celebrándose en dicho día de la semana. El documento se formalizó en Zaragoza el día 30 de diciembre del año indicado<sup>22</sup>.

Don Bernardo de Cruilles aseguraba su asentamiento como señor de Castalla y procuraba aumentar sus tierras, tal como los argumenta la carta de compraventa a su favor de una casa y una heredad situados en término de Castalla, de las que era propietario Berenguer Cabet, vecino de Alcoy<sup>23</sup>. El propio monarca aumentó los derechos de Cruilles concediéndole la percepción de la *róto* sobre judíos y sarracenos de la baronía, que anteriormente pertenecía al rey<sup>24</sup>.

Sucede a esta serie de noticias un periodo vacío de referencias a Castalla hasta 1336, año en el que el recién entronizado Pedro IV otorga un privilegio en Valencia a 18 de octubre, mediante el cual incorpora al patrimonio real varias villas y castillos de especial interés estratégico, entre los que se encuentra Castalla, prometido que no serán separados en forma alguna de la Corona de Aragón<sup>25</sup>.

Pedro IV mostró especial preocupación por la organización y el gobierno, como es bien sabido. Entre otros temas, su actividad se dirigió a la conservación y mantenimiento de las fortalezas del reino. En este sentido tenemos varios documentos referidos a Castalla, tal como el expedido en Valencia el 1 de marzo de 1337, mediante el cual se concede a la villa y sus habitantes el producto de la venta de sarracenos y mercancías que transitaran por la Foia sin el oportuno

16. A.C.A. Registro 199, fol.33, rº

17. A.C.A. Registro núm. 200, fol.190, rº.

18. Torró Corbí, Op. Cit.

19. A.C.A. Registro núm. 204, fol. 10 vº, 11 rº. y A.S.M.H. 2-1-3-14.

20. A.M.A. Cort del Justicia, 1333.

21. A.C.A. Registros núms. 200, fol. 189 vº y 190 rº.; A.C.A. Registro núm. 200, fol. 190 rº.

22. Camarero Casas, Eduardo, "Concesió de mercat a Castalla per Jaume II" Congrés d'Estudis de l'Alcoià-Comtat 1985.

23. A.C.A. Pergaminos de Jaime II, núm. 3345.

24. A.C.A. Registro núm. 287, fol. 45, rº.

25. A.M.C. Caja 8, núm. 344.

salvoconducto, cuyo producto habría de emplearse en la reparación y fortificación de los muros del lugar<sup>26</sup>.

El mismo año de 1337, estando en el campo de Burriana, escribe el Baile General de Valencia el 28 de marzo diciendo haber sido informado de que el castillo de Castalla necesita obras de reparación, conminándole a que se desplace inmediatamente a dicho Castell a fin de disponer la ejecución de las obras necesarias<sup>27</sup>.

Se suceden una serie de documentos de concesión de la alcaidía del castillo a diversos señores, tal como la que hace a favor de Eximén d'Esparça, para quien emite unas normativas para regular la caza en los términos anejos al Castell de Castalla<sup>28</sup> o la orden de 1347 dirigida al alcalde para que entregue el castillo a Felipe de Togores<sup>29</sup>, o la comunicación de este traspaso al Baile General de Valencia<sup>30</sup>, documento que confirmaría al año siguiente en Teruel y en 1353 desde Valencia, manifestando su satisfacción por la forma en que ha desempeñado su cometido como alcalde de la fortaleza.

Dentro de las medidas adoptadas en orden al avituallamiento para la guerra contra los castellanos, la universidad de Castalla había ofrecido 2000 sueldos para ayuda del ejército que estaba formando Pedro IV en 1353; a fin de que puedan recaudar esa cantidad, concede el rey a la mencionada universidad licencia para establecer impuestos. Lo que por aquellos se recaudara habría de invertirse en las obras necesarias para la reparación de las murallas del castillo y otras, tal como se expresa en el documento dado en Valencia a 14 de enero de año indicado<sup>31</sup>. Año en el que, como consecuencia de una inspección realizada a los castillos del Reino de Valencia, al informarse de que el de Castalla está *mal obrado y fortificado*, apremia Pedro IV a su alcalde a que se realicen con urgencia las obras necesarias para su reparación y defensa<sup>32</sup>. Ni estas obras debieron realizarse ni la labor de Felipe de Togores debió ser tan eficaz como en 1353 suponía el monarca, ya que, en 1362, en el mes de abril, mandó llamar al alcaide a Valencia para que le hiciera entrega del Castell de Castalla<sup>33</sup> y, poco después, en septiembre del mismo año, emite un documento según el cual, atendiendo a que el Castell de Castalla se encuentra ruinoso y mal provisto, antes que decidirse a demolerlo para evitar que pueda caer en manos castellanos, pues está nuevamente en guerra con ese reino, ordena a Ramón de Vilanova, caballero principal al que hacía

poco había concedido el señorío de Castalla, que haga en las obras necesarias para que pueda ser defendido<sup>34</sup>.

A partir del año 1363 se produce un absoluto vacío de documentación referente a Castalla en los archivos reales, tanto en las Secciones de Privilegios como en las de Registros o Cartularios. Este hecho se debe sin duda a que la enfeudación de la villa se mantuvo y, como consecuencia, la documentación referida a la fortaleza quedaría en los archivos de los señores de la villa. Que la permanencia en régimen de señorío fue un hecho lo prueba el Acta de la sesión de Cortes celebrada en la villa de Monzón el año 1585<sup>35</sup>, como resolución del pleito entablado por la villa en 1579 ante la Audiencia de Valencia por considerar que la enfeudación hecha a favor de Ramón de Vilanova contraviene el privilegio otorgado por Pedro IV en 1336, por medio del cual se incorpora la villa y castillo al Patrimonio Real y se prohíbe su separación de éste por cualquier motivo. El litigio se resolvió por el tribunal a favor de Castalla en sentencia emitida el 8 de mayo de 1583, pero no tuvo efecto su ejecución por haber interpuesto apelación contra la misma el entonces señor de la villa don Pedro Maza Ladrón. Estando el pleito en este punto, se reunieron las Cortes en Monzón el año 1585. Presentado el asunto por los representantes de los tres estamentos, se falló en el fuero 40, confirmando la enfeudación de Castalla hecha por Pedro IV y reconociendo el derecho de los sucesores de Ramón de Vilanova a la posesión de la villa<sup>36</sup>. De entre los argumentos esgrimidos en el Acta de Cortes para justificar el derecho a la posesión de la villa y castillo por los Ladrón, se dice: "... para defensa del dit castell, lo qual es estat tot temps conservat y sustentat axi en lo temps de dita guerra con en les demes guerres y ocasions que y ha agut, apres despenent molt grosses summes lo dit Ramon de Vilanova y sos successors en la fortificacio, guarda, y custodia del dit Castell, y que aquella ab tot son terme han millorat en gran manera, y quel han possehit per temps de mes de doscents y set ans continuos". Del estudio de los restos del castillo parece poderse deducir que ciertamente se realizaron las inversiones a que hace referencia el texto anteriormente transcrito, aunque no se han encontrado pruebas documentales a este respecto.

En una curiosa crónica de la villa titulada "*Apuntes históricos de las cosas más notables de la muy noble leal y fiel villa de Castalla y su Hoya, por D. Francisco Vidal Payá (Religioso Franciscano exclaustro). 1843*", cuyo manuscrito se conserva en el Archivo Municipal de Castalla, su autor da la siguiente noti-

26. A.C.A. Registro núm. 863, fol. 163, rº y vº.

27. A.C.A. Registro 1462, fol. 108.

28. Camarero Casas, Eduardo, "*Unas normativas venatorias de Pedro IV concedidas a Castalla en 1340*", en "*Scripta in honorem Enrique Llobregat Conesa*" VV. AA. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, Alicante 2000.

29. A.C.A. Registro 1464, fol. 1, rº.

30. A.C.A. Registro núm. 1464, fol. 39, rº.

31. A.C.A. Registro núm. 895, fol. 144, rº.

32. A.C.A. Registro 1464, fol. 44 rº.

33. A.C.A. Registro núm. 1464, fol. 64, vº.

34. A.S.H.M. 2-2-11-92; A.C.A. Registro 909, fol. 83; A.R.V. Real núm. 495, fols. 564-570 rº.

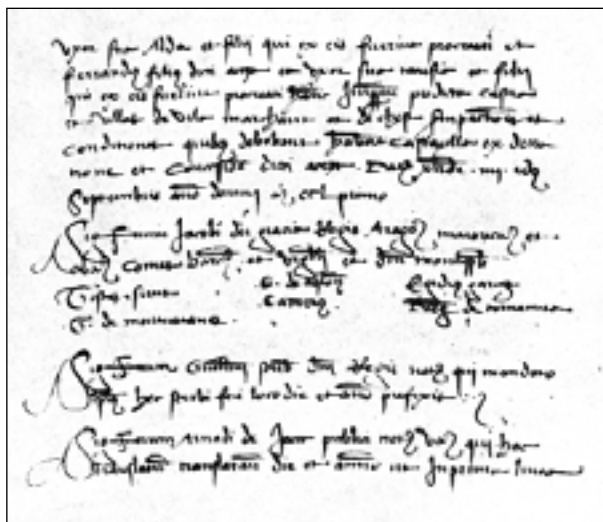
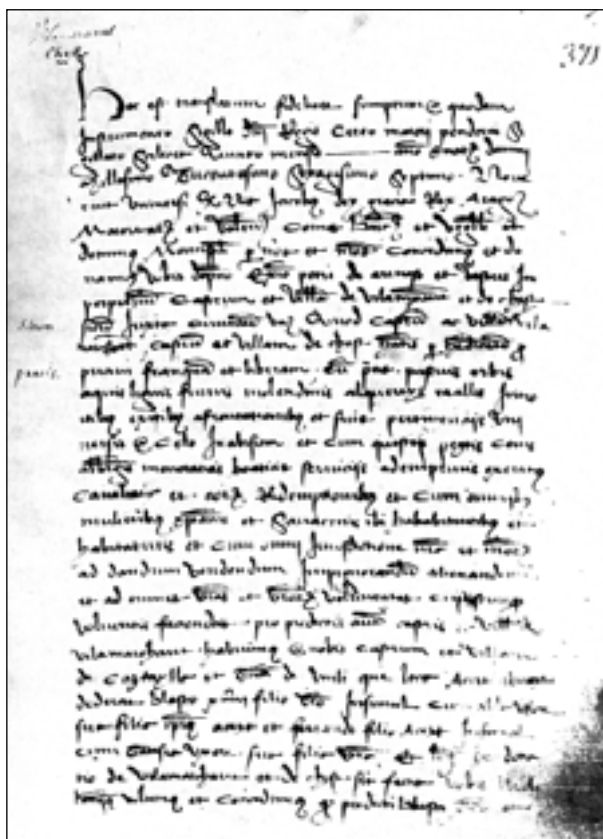
35. Cap. XL. De las Cortes celebradas por el rey don Felipe II en la villa de Monzón a los vecinos de la ciudad y reino de Valencia el año 1585.

36. Torró Corbí, Mª. Luisa. Op. Cit.

cia: “En 1579 a espensas de la villa se fabricó la Torre Mayor del castillo, su artifice el maestro Rodrigo en precio de noventa libras, según auto por ante Alfonso Ferrandis notario a los 27 de junio”. No se ha podido localizar el documento original a que hace referencia, pero por los datos que aporta parece que el dato de la construcción de la torre puede admitirse sin dudas.

La sentencia dictada por las cortes en 1585 acalló durante algún tiempo las reivindicaciones de la villa, pero en 1617 el cabildo determinó proseguir las diligencias, consultando el caso con los letrados de Madrid D. Jerónimo de Armengol y D. Francisco de Valcárcel<sup>37</sup>, quienes, tras estudiar detenidamente el caso, contestaron afirmativamente. Presentó nuevamente Castalla litigio sobre la posesión de la villa el 2 de junio de 1617 contra Don Juan Hurtado de Mendoza y Ladrón, Duque del Infantado, poseedor entonces de la villa y, tras numerosas diligencias, quedó el proceso listo para sentencia el 16 de julio de 1628, aunque pasarían casi cien años sin que se produjese un pronunciamiento, hasta que el Consejo Supremo de Aragón, en 1729, dictaminó la extinción del feudo, pasando la villa de Castalla a integrarse en la Corona Real, asignándose su posesión al entonces Conde de Albaterra.

Para finalizar este estudio se incluye la descripción que de la villa de Castalla hizo en 1813 Nicolás de Sedaño, en la que entre otras noticias curiosas e interesantes dice respecto al castillo lo siguiente: “... en la cúspide del cerro adyacente a esta villa se halla un castillo antiguo arruynado y muy pequeño...”. Hay que pensar que hacía ya mucho tiempo que había dejado de utilizarse como elemento militar o como residencia señorial. Hemos buscado en distintas crónicas relaciones de batallas o escaramuzas habidas en las guerras de Sucesión e Independencia en el entorno de Castalla, con el resultado de que, si bien tuvieron lugar algunas de cierta importancia en la villa y sus términos, en ningún momento se utilizó el castillo, ni tan siquiera para alojar a las tropas que en varias ocasiones sentaron plaza en la villa, presumiblemente por que la fortaleza había dejado de utilizarse mucho tiempo atrás.



DOC. NÚM. 6

1251, septiembre, 10. Lérida

Jaime I hace donación a Eximén Pérez de Arenoso de los castillos de Cheste y Villamarchante, próximos a Valencia, con todas sus pertenencias y jurisdicción, a cambio de los castillos de Castalla y Onil, de los que Ceyd Abu Ceyd había hecho entrega a Blasco Eximén.

37. Torró Corbí, M<sup>a</sup>. Luisa. Op. Cit.

A.R.V. Real 495, fol. 371, r<sup>o</sup> y v<sup>o</sup>.



DOC. NÚM. 10

1262, octubre, 27, Murcia.

Jaime I y Ceyd Abu Ceyd renuevan los tratados concertados anteriormente cediendo en garantía de su cumplimiento el castillo y la villa de Castilla a don García Pérez de Castalia.

A.H.N. Secc. Sellos, Caj. III/24



## DOC. NÚM. 11.

1282, marzo, 31. Barcelona.

El infante don Alfonso, primogénito y lugarteniente del rey don Pedro IV, manda al procurador real *Ultra Xucarum* que requiera a Ramón Guillem de Montpellier, alcalde de la fortaleza, por no haber empleado en las obras del castillo de Castilla los 3000 sueldos reales que para tal fin había recibido.

A.C.A., Registro Núm. 60, fol. 73, vº  
A.S.H.M. 2-2-3-27

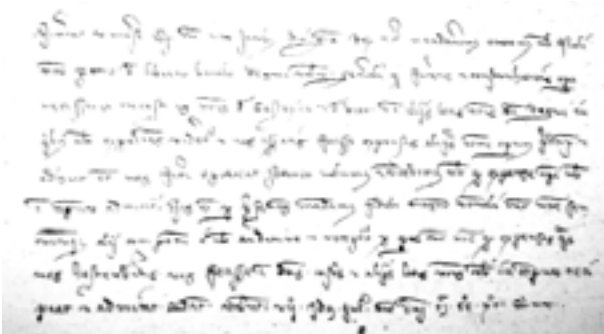


## DOC. NÚM. 14

1293, diciembre, 19, Barcelona.

Jaime II recuerda al Baile General del Reino de Valencia haber ordenado realizar las reparaciones que exigían los castillos de Biar y de Castilla. Se le informa de que, caso de no realizar dichas reparaciones rápidamente, habrían de ser abandonados. Urge al Baile para que los visite personalmente y provea las obras necesarias para su puesta en defensa.

A.C.A. Registro núm 262, fol. 185 vº  
A.S.H.M. 2-2-2-24

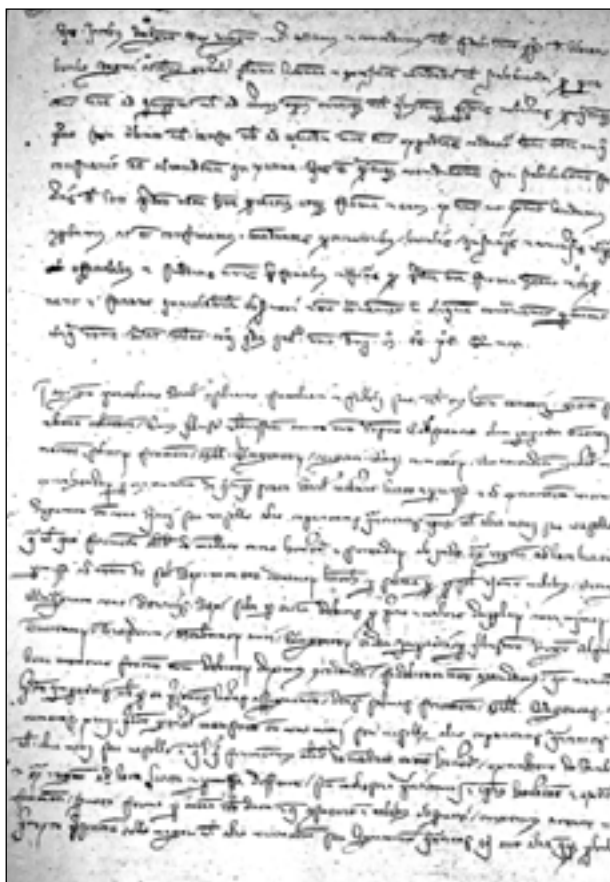


## DOC. NÚM. 15

1295, julio, 9. Valencia

Jaime II ordena que se abone en las cuentas que presente Pedro de Libiano, Baile General del Reino de Valencia lo que manifieste haber gastado en las obras de los castillos de Biar y Castilla.

A.C.A. Registro 262, fol. 313.

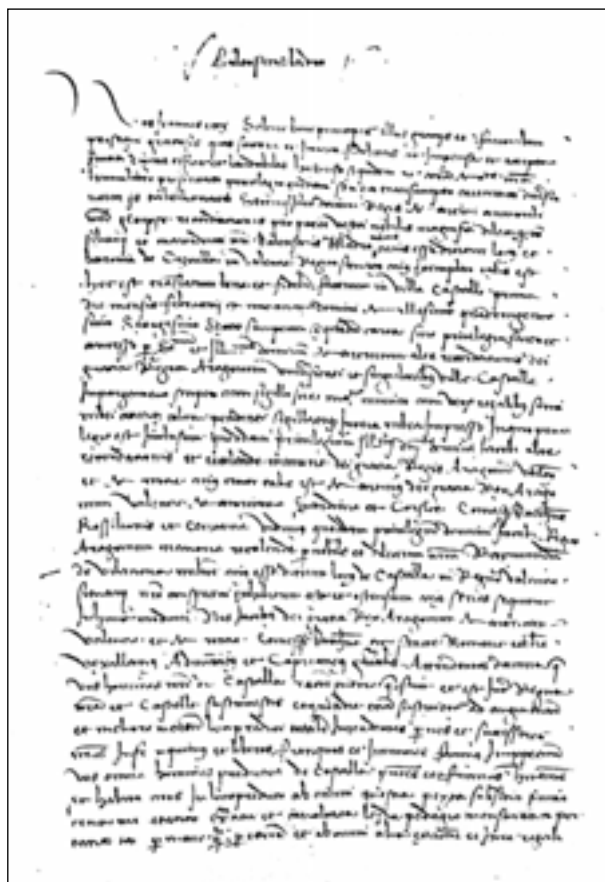


DOC. NÚM. 16

1295, febrero, 11. Valencia

Jaime II ordena al Baile General del Reino de Valencia, Pedro de Libiano, que pase a reconocer los castillos de Biar y Castilla, ordene las reparaciones necesarias y los provea de armas y víveres.

A.C.A. 263, fol. 54, vº.

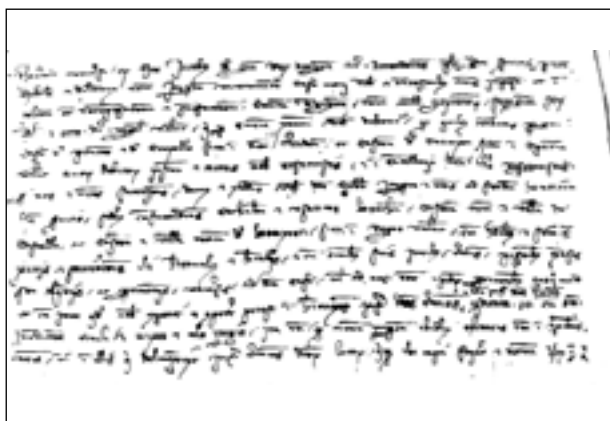


DOC. NÚM. 17

1297, enero. 26. Cerca de Alicante.

Traslado del privilegio por el que Jaime II concede a la villa de Castilla, en pago a su actuación en la guerra existente entre Castilla y Aragón, franquicias y libertades a cambio de que sus vecinos habiten el arrabal de la villa.

A.R.V. Real 396, fol. 63, vº y 64 rº.

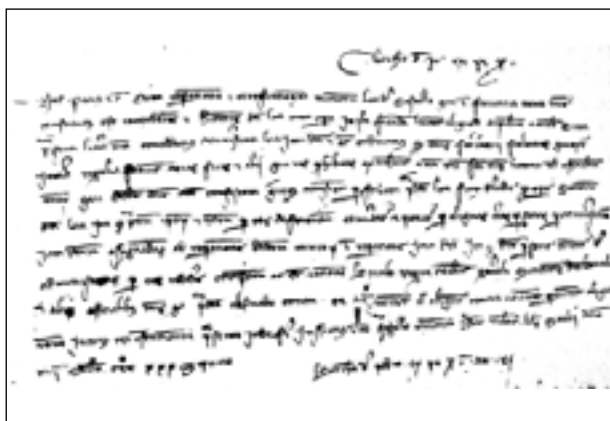


DOC. NÚM. 21

1302, febrero, 9. Tortosa.

Jaime II, en pago a los servicios prestados por Jasperto de Castellnou, le concede la propiedad de las villas y castillos de Castalla y Bocariente, con todas sus pertenencias, alquerías, hombres y mujeres, cristianos y sarracenos.

A.C.A. Registro núm. 200. fol. 189 vº y 190 rº.

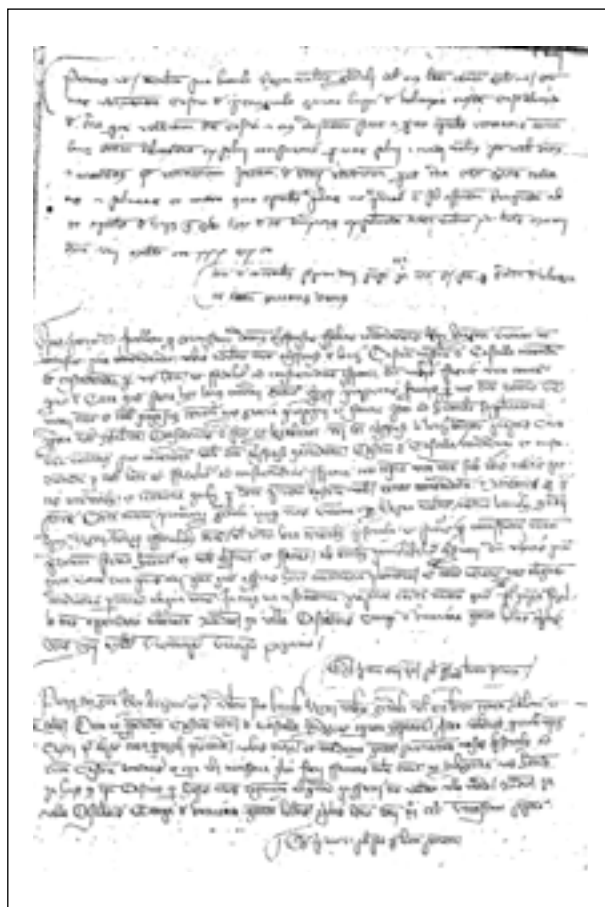


## DOC. NÚM. 33

1337, mayo, 1. Valencia.

Pedro IV, atendiendo a la reparación y reconstrucción de las murallas de Castilla, y para que los habitantes de dicho lugar tengan alguna ayuda en las obras que se han de hacer, concede a la universidad de dicho lugar el producto de la venta de los sarracenos malhechores aprehendidos fuera de los caminos reales, así como de las mercancías prohibidas y que transiten sin licencia, cuyo producto habrá de invertirse en las obras de dichas murallas.

A.C.A. Registro 863, fol. 172 rº.  
A.S.H.M. 2-2-11-4.



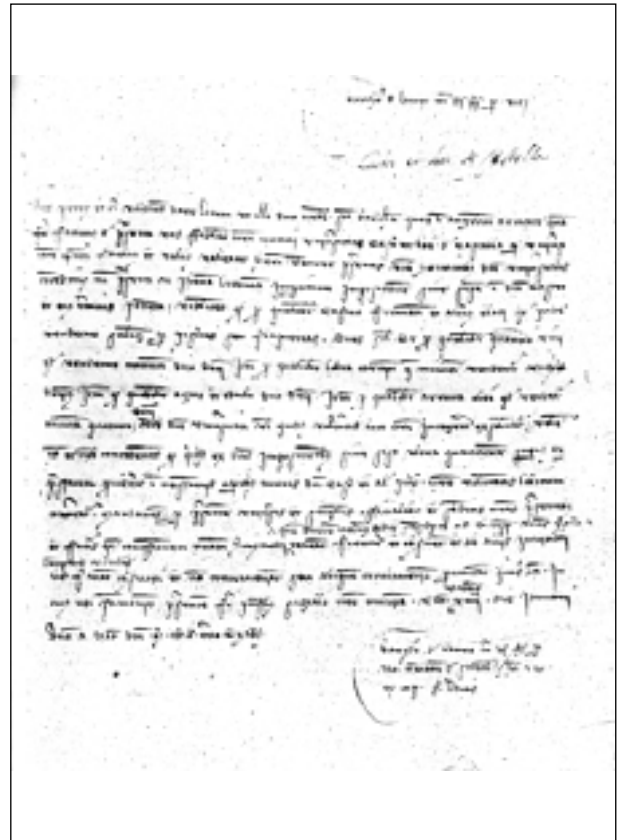
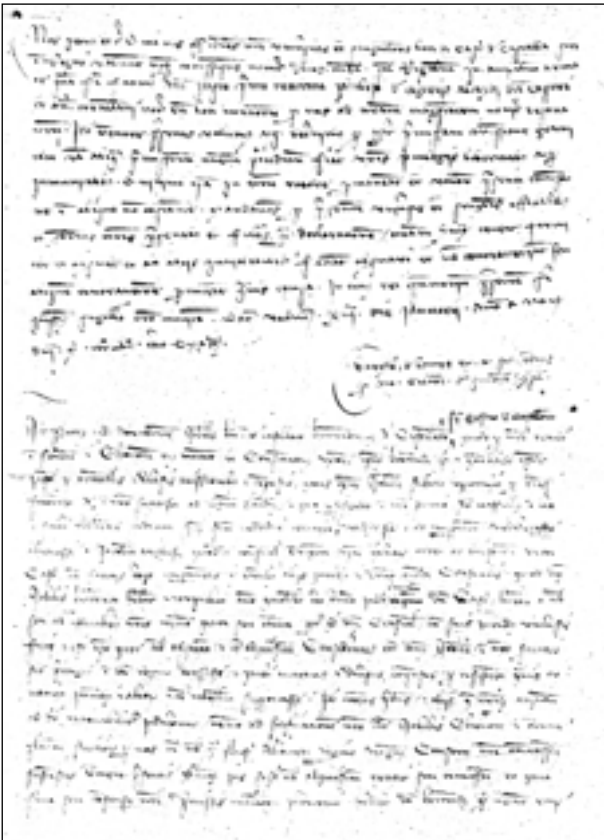
## DOC. NÚM. 34

1337, marzo, 28. Valencia

Pedro IV al Baile General del reino de Valencia. Habiendo visto que el castillo de Castilla necesita obras de reparación y queriendo evitar los peligros que de ello se puedan derivar, ordena que inmediatamente se desplace a dicho castilllo y disponga la realización de las obras necesarias.

A.C.A. Registro 1462, fol. 108, rº.





DOC. NÚM. 38

1353, enero, 14. Valencia

Pedro IV concede a la Universidad de Castalla la percepción de impuestos, cuyo importe se invertirá en las obras de las murallas del castillo y villa.

1353, mayo, 19. Valencia.

Como consecuencia de una inspección de los castillos del Reino de Valencia, se observa que el de Castilla se encuentra mal obrado y fortificado. Pedro IV apremia a su alcalde para que se hagan urgentemente las obras necesarias para la reparación y defensa de dicho castillo.



# DE CASTILLOS Y SOLDADOS. MILICIANOS DE LA FOIA DE CASTALLA EN LA GUERRA DE SUCESIÓN (1705-1708)

Miguel-Ángel González Hernández  
Universidad de Alicante

## 1. CASTALLA ENTRE DOS GUERRAS (1705-1812)

La presencia de Castalla y por extensión de la comarca a la que da nombre en la historia se debe fundamentalmente a la guerra. La posición geopolítica o geoestratégica de la amplia hondonada transversal con respecto al valle del Vinalopó que une importantes líneas de comunicación, ha hecho posible que esta zona aparezca habitualmente unida a diversos hechos históricos como el que nos ocupa en este libro. Sobre todo los acontecimientos de mayor trascendencia histórica han sido la Guerra de Sucesión (siglo XVIII) y la Guerra de Independencia (siglo XIX). Pero estas guerras entendidas desde el punto de vista de la antigüedad en donde los ejércitos debían de verse cara a cara en un amplio llano. Esta es la seña de identidad del llano que ocupa toda la zona de la Foia<sup>1</sup> de Castalla. Es cierto que el lugar de Tibi tenía una posición estratégica mayor que Castalla por ser la comunicación directa con Alicante pero Castalla tenía dos claves geográficas: un castillo antiguo elevado (aunque en esta época casi en ruinas) y un amplio llano enfrente (La Marjal).

Este fue el escenario geográfico de varios hechos bélicos acontecidos durante la Guerra de Sucesión (1700-1714). Estos hechos bélicos se repitieron como la misma historia prácticamente 100 años después durante la Guerra de Independencia (1808-1814). El escenario militar fue el mismo, los contendientes fueron otros y los motivos quedan en la historia, pero Castalla ha estado siempre presente en la historia alicantina y en la historia de las guerras internacionales. Durante la Guerra de Sucesión la villa de Castalla formaba parte del contexto bélico propiciado por la lucha armada de los dos bandos enfrentados (Austrias y Borbones).

---

1. La documentación consultada hasta el año 1705 utiliza la denominación de "Foia de Castalla" y a partir de ese año se generaliza la de "Hoya de Castalla". En este trabajo se ha utilizado el primer nombre.

Toda la zona fue un continuo trasiego de tropas, requisas de caballos y mulas, movilizaciones de reclutas (*levas*), pago de impuestos extraordinarios (*servicios*), acopio de materias primas para utensilios militares (tela, madera y metal), búsqueda de lugares para la defensa (también para el ataque), para el acuartelamiento de tropas, para la custodia de prisioneros, etc. La villa de Castalla en los memoriales presentados al rey Felipe V desde 1708 sobre los padecimientos sufridos en la guerra describía que continuamente los austracistas habían robado el ganado del abastecimiento de carne y el que quedaba servía de alimentación de las tropas de la Corona entre otras desgracias más: "... tala de sus campos y perdidas de su Ganado y lo que han gastado en su manutención y alojamiento de sus Reales Tropas en Provisiones de Guerra y boca..."<sup>2</sup>.

## 2. LA HISTORIOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA SOBRE LA GUERRA DE SUCESIÓN

A pesar de la trascendencia histórica vivida en las tierras alicantinas a raíz de la Guerra de Sucesión y del hecho de sucederse aquí numerosos hechos bélicos así como adhesiones y traiciones continuas hacia ambos lados, lo cierto es que la historiografía alicantina no ha centrado su interés en el estudio de este período. No sólo a nivel provincial sino también a nivel local salvo contadas excepciones como Dénia, Alcoy y Sax. Incluso los estudios realizados se dedican a aspectos más concretos centrados en las consecuencias producidas por la propia guerra más que a los hechos vividos y a los efectos que producirán en décadas posteriores. En este sentido se pueden citar los trabajos pioneros de Pradells Nadal (1982) sobre las confiscaciones de bienes producto de la guerra continuados por estudios con

---

2. A.M.C., *Privilegi de les armes 1708-1738*, s.f.

un contexto más extenso de Giménez López (ambos de la Universidad de Alicante). En cuanto al ámbito local hay estudios de Rogelio Sanchís (Alcoy), Joaquín Barceló (Sax<sup>3</sup>) y la aproximación de José María Soler (Villena). Todo ello recientemente ampliado con las publicación de historias locales como las de Sax (2006) –sobre este ver Vázquez Hernández-, Villena (2007) –actualmente Arnedo Lázaro- y Elda (2006) –Pradells Nadal- y frustradas las de Petrer, Novelda y Aspe. También en la comarca de Biar-Beneixama ver los trabajos de Ramón Belda (2007). Ampliando el ámbito local hay publicaciones con una visión más de conjunto y de comparativa con otras áreas peninsulares destacando la monografía “*La Guerra de Sucesión*” de la Revista de Historia Moderna de la Universidad de Alicante en su número nº 25 de 2007 y las recientes actas del congreso celebrado en Barcelona “*Aquella guerra tan lejana tan pròxima*”. En el plano comarcal la reciente publicación de la revista del Institut d’Estudis Comarcals de la Marina Alta *Aguaites*, Monogràfic: *La Guerra de Successió*, nº 24-25. Aún así es poca y escasa la historiografía alicantina porque poco o nada se sitúan los hechos históricos sucedidos en la Foia o en la propia villa de Castalla y más en concreto el papel que jugó el Castell de Castalla durante el conflicto bélico cuyos principales soportes fueron las arquitecturas militares de toda esta comarca. Lo habitual son las crónicas en donde ha quedado constancia de hechos generales referentes al antiguo reino de Valencia (MIÑANA, 1752; BOIX, 1845 y PERALES, 1888, entre otros).

La publicística de la época (panfletos, folletos y gacetas como la *Gaceta de la Nación*) mostraba la animadversión de diversos pueblos enfrentados. Por ejemplo los casos de Dénia y Xàbia ambos en cada uno de los bandos sin que realmente se pueda determinar el origen de las rivalidades. En la zona de Alcoy también sucedió con Cocentaina y Muro entre otras. Y en el caso que nos ocupa la curiosa y única hermandad de ayuda militar formada por las villas de Castalla<sup>4</sup>, Onil, Ibi, Tibi, Banyeres, Biar<sup>5</sup>, Petrer y Monòver (y a veces citada también Xixona) decantadas mayoritariamente por el bando felipista aunque ante los asedios de los austracistas, en ocasiones, cambiaban las alianzas en un continuo intento de salvar vidas, de esconder bienes y sobre todo, de ganar tiempo para el movimiento de las tropas de los aliados de ese momento<sup>6</sup>.

3. La bibliografía específica sobre este tema referida a Sax ha sido gentileza del profesor Vicente Vázquez (archivero-bibliotecario municipal).

4. A.M.C., *Privilegi de les armes 1708-1738*, s.f.

5. Bibliografía específica sobre este tema referida a Biar ha sido gentileza de Ramón Belda.

6. Sirvan los casos de las poblaciones de la Unión de Villas que recibieron privilegios del rey Felipe V por su lealtad (Castalla, Ibi, Onil Tibi, Biar, Banyeres, Petrer y Monòver) y otros casos la traición al bando felipista fue evidente como en Aspe -señorío del marqués de Elche de la familia Arcos-, Novelda y Monfor-

### 3. LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DE LOS CASTILLOS (AÑO 1704)

No se ha podido determinar si existió un proyecto de remodelación previo a la Guerra de Sucesión para la consolidación del Castell de Castalla. Se conocen obras esporádicas de finales del siglo XVII e inicios del siglo XVIII pero no se pueden comparar con los proyectos observados en castillos limítrofes o cercanos como los casos de Biar, Villena y Elda. Estas últimas poblaciones custodiaban los principales castillos de la zona sin contar con el más importante de todos, el de Xixona.

De finales del siglo XVII se conoce el proyecto de reforma del castillo de Villena<sup>7</sup> –situado en el cruce de comunicaciones más importante entre la meseta y la costa-. Las obras fueron costeadas por el ayuntamiento y fueron debidas a las desperfectos que se observaban en las murallas exteriores lo que las hacía demasiado vulnerables en caso de conflicto armado (ARNEDO LÁZARO, 2007). El caso de Biar también, en las actas municipales, se describen las obras de reconstrucción de una parte de la muralla y la remodelación de los desperfectos vistos a lo largo de todo el perímetro. En este caso el presupuesto fue elaborado y pagado por la villa aunque se reconocía la dificultad de llevarlo a cabo por la precariedad de las arcas municipales y porque las obras de reconstrucción de la muralla debían de corresponder a instituciones superiores encuadradas en el reino de Valencia ya que se trataba de una las principales poblaciones defensivas de la línea fronteriza valenciana-castellana. En Biar<sup>8</sup> durante la guerra hubo siempre un destacamento de soldados felipistas compuesto por soldados franceses e irlandeses y también fue de los pocos que contó con la utilización de artillería (cuatro cañones) desde sus murallas (BELDA DIEZ, 2006, 76). El último de los ejemplos está dedicado a Elda ya que en los meses previos al desarrollo del conflicto se documentan obras de arreglo de la gran

te –pequeña aldea de la ciudad de Alicante- (GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, en prensa). En este último caso jamás recibió ningún privilegio del rey Felipe V toda ha sido una reciente invención histórica como ha sucedido en otras poblaciones alicantinas.

7. Las reparaciones en el castillo de Villena continuaron durante los primeros meses del año 1707: “... el obispo de Cartagena ha visto una puerta falsa y pide que se cierre...” (ARNEDO, 2007, 57). Los muros se habían reconstruido con materiales ligeros: “... las tapias de tierra... destruidas por las lluvias...”. Obras para el almacenamiento de agua: “... se limpie... el pozo que hay dentro del castillo...” (A.M.V. *Cabildo de 22-enero-1706*, s.f.).

8. A.M.B., *Traslado de testimonio sobre los servicios prestados por la Villa de Biar en el Real Servicio y fidelidad de su Monarca, Rey y Señor Phelipe Quinto*, leg. 181/55. *Cristóbal Cerdá Escrivano público del Rey, Biar 6 de septiembre de 1754*: “Contribuí dicha Villa en su defensa, así en reedificar y fortificar su Castillo, traer a el quatro cañones de artilleria y dos pedreros, municiones de boca y guerra, cubrir de murallas toda la Villa, mantener guarniciones y salidas de soldados para diferentes partes. Nota de BELDA DIEZ, 2006, 76.



Figura 14.1. Vista de Castalla con su imponente castillo. (Foto: Osku, 1999).

cisterna interna del castillo condal del señorío eldense. También se cerraron los callejones que daban acceso al casco urbano y que servían de sistema defensivo dado que la villa carecía de una muralla que rodeara el casco urbano –sólo estaba la muralla del castillo– y sólo quedaron abiertos algunos callejones especiales que permitían el acceso de los habitantes al recinto urbano tratando de identificar a todo aquel que entraba y también la finalidad era dificultar el acceso de tropas enemigas en caso de asedio (POVEDA, 1996, 63-64).

De Castalla no se conserva documentación que aporte ninguna información sobre algún proyecto de reforma integral, sí que se hace referencia a la necesidad de obrar en el castillo la parte dedicada a la torre que miraba al llano de Onil-Ibi. Es decir se buscaba que mantuviera su utilidad como vigía en la entrada desde Tibi y controlara los movimientos de tropas a través de los caminos que procedían de Sax, Biar e Ibi. Sobre las posibles dificultades económicas para iniciar las obras defensivas de los castillos de la comarca, incluido el de Castalla, se podrían citar los años de malas cosechas que así se reconocen en Xixona en el año 1704. La villa no pudo hacer frente a sus deudas y solicitó un aplazamiento del pago al *Baile General del reino de Valencia* alegando que todas las tierras circundantes y otros municipios próximos habían sufrido varios años de malas cosechas debido a la con-

tinuada sequía que había hecho perder las cosechas en general y las de cereales en particular. Esto había dificultado el pago de los impuestos a la Corona y el pago de los préstamos anuales (GALIANA, 1995, 456-457). La amenaza de la llegada de la guerra a la Foia de Castalla llevó a esta villa a tomar la iniciativa y convocar a los municipios más cercanos para crear una milicia permanente de soldados, que a su vez agrupados, sirvieran de mayor apoyo militar al bando que defendía la legitimidad monárquica de Felipe V. Esta milicia comarcal fue el resultado de una confederación de villas que ha pasado a la historia como *“La Unión de Villas”* (CERDÁ CONCA, 1984). A continuación se desarrolla una cronología de los sucesos militares en los que participaron así como el uso que dieron a la arquitectura militar de la que disponían en la época (torres, castillos y cárceles).

#### 4. CRONOLOGÍA DE LAS MILICIAS DE LA CONFEDERACIÓN DE VILLAS (OCTUBRE-1704 HASTA ENERO-1708)

A pesar de que cada municipio de la Foia de Castalla tuvo sus propios acontecimientos históricos, el caso es que la formación de la *Confederación de Villas* condicionó en muchos aspectos el desarrollo de estos hechos históricos. No se puede llegar a conocer el desarrollo de los acontecimientos militares de Castalla sino no se hace un seguimiento de la evolución de esa confederación, ya que, aunque una parte de sus milicias formaban parte de esta fuerza militar mayor, el rey las convocaba para que acudieran en grupo al contexto militar de cada momento. Esto mismo hay que entenderlo también en cuanto a la arquitectura militar de Castalla, es decir, el castillo. Su castillo formaba parte de la línea de defensa del territorio conjuntamente con los otros castillos comarcales y todos ellos tenían alguna función asignada y su coordinación era esencial para darle una mayor utilidad a unos edificios que ya desde finales del siglo XVII se reconocían que estaban en ruinas. Esta ruina hay que entenderla desde el punto de vista histórico porque las formas de la guerra habían cambiado. El enemigo ya no llegaba a los pies del castillo, ya no ocupaba las villas sino que la amenaza más próxima procedía de la costa, de las incursiones armadas de los piratas berberiscos de ahí la formación de unas milicias locales en cada villa desde finales del siglo XV (*Ordenanzas militares de la época de los Reyes Católicos*). La guerra hispano-francesa el posterior bombardeo de la ciudad, del puerto y del castillo de Alicante en julio del año 1691 fue el origen de la formación de las milicias militares locales que se movilizaron en Castalla y que terminarían participando en la Guerra de Sucesión con el consiguiente relevo generacional ya que sus miembros debían de ser vecinos que tuvieran entre 18 y 50 años (así establecido en las ordenanzas militares).



Figura 14.2. La defensa del Castillo de Santa Bárbara en Alicante en julio de 1691, supuso el origen de las milicias militares locales que se movilizaron en Castalla y participaron posteriormente en la Guerra de Sucesión. (Foto: Oscu, 1995).

En el archivo de Castalla se conserva un conjunto documental que ofrece la posibilidad de conocer a una buena parte de los miembros de esas milicias locales. En primer lugar se hacía un inventario de los hombres entre 18 y 50 años, se les asignaba un número y se procedía a la extracción por sorteo del número de miembros que tocaba movilizar. En el año 1691 tocó enviar 15 soldados para la defensa del castillo de Alicante: “... *extracció de soldats para Alacant... fores extrades les bolletes de las personas següents... pera la milicia...*”<sup>9</sup>. A finales de ese año se formó la milicia local con 43 soldados al mando de Onofre Bernat (capitán). Los soldados sorteados iban desde *Francés Serrano* de 21 años como el más joven hasta *Onofre Juan* de 45 años como el más mayor. Para su adiestramiento el consell local debía de dotar de armas a los milicianos “...*determinares, que es compren fins en trenta alcabustos y mosquets, ab sos frascos y trenta espases....*”. Luego se daba permiso al clavario para que redactara los recibos de gasto (*apocas*) para realizar la compra (no se especifica donde se realizaba la compra de armas). El gasto era firmado por el clavario local y el justicia de Castalla, *Nicholás Rico*. Y finalmente los milicianos tenían que realizar un día de destreza militar en el manejo de armas. Todo ello supervisado por la autoridad militar superior: “... *Orden de conde de Gallent mestre de Campo* [no presente]... *y an pasado la Muestra en ella esta tarde Domingo que contamos 13 de Julio de 1692...*”<sup>10</sup>. Se conserva todavía una breve relación de los primeros soldados de la villa de Castalla que participaron en la Guerra de Sucesión se conserva todavía:

9. A.M.C., *Consell de 18-noviembre de 1691*, s.f.

10. A.M.C., *Consell de 20-noviembre de 1692*, s.f.

Figura 14.3. Tabla con los primeros soldados de Castalla que participaron en la Guerra de Sucesión (año 1703)

CARGO	APELLIDO	NOMBRE	EDAD
Capitán	Bernat	Onofre	
Alférez	Serrano	Francisco	
Sargento	Pérez	Jaime	
Soldado	Pina	Marco	30
Soldado	Rico	Luis	40
Soldado	Serrano	Tomás	32
Soldado	Rico	Estanislao	45
Soldado	Seva	Miguel	44
Soldado	Guill	Pascual	40
Soldado	Pérez	Faustino	30
Soldado	Cerdá	Ginés	23
Soldado	Castelló	Vicente	26
Soldado	Cerdá	Francisco	18

Fuente: A.M.C., *Consell de 11-mayo-1702*, s.f.

--- **1704, octubre, 2.** Agrupamiento de las Milicias Efectivas del reino de Valencia bajo las órdenes del *Maestre de Campo don Juan Ortíz y Malferit* (originario de Onil) en la ciudad de Xàtiva<sup>11</sup>. Estas milicias estaban formadas por tropas movilizadas por cada pueblo en función de un cupo correspondiente determinado por el número de habitantes. A este ejército se le consideró durante la guerra “*las tropas reales*”. En cambio a las milicias organizadas por las villas y ciudades se les denominaba como “*milicias*” o “*milicia-*

11. A.M.S., *Cabildo de 8-febrero-1704*, s.f. En el recuento de soldados se hallaron 180 vecinos hábiles para el uso de las armas y “... *treinta escopetas de chispa y diez espadas...*”. El escaso armamento de los vecinos se puede documentar en todas las villas de la zona.



Figura 14.4. Castell de Castalla. 2008.

nos”. Una de las diferencias fundamentales estaba en que la Corona corría con la manutención, uniformidad y salario de sus tropas y en cambio las milicias corrían por cuenta de las ciudades. Asimismo las tropas reales podían llevar armas y los milicianos tuvieron que esperar continuos permisos y autorizaciones para que se les permitiera el uso de las armas que previamente habían comprado los municipios. Esta desconfianza en los milicianos estaba generada por las continuas deserciones que ante la llegada de las tropas se adherían a austracistas o felipistas, perdiéndose tropas, víveres, armas y caballerías<sup>12</sup> (caballos y mulas). La milicia de Castalla recibió el permiso del uso de armas en una carta-orden de enero del año 1706 que sería ratificada cada año y de la que se ha conservado la de 9 de noviembre de 1707 (Castalla recibió la concesión de la restitución del permiso del uso de armas para sus vecinos)<sup>13</sup>. Este permiso era imprescindible para armar no sólo a las milicias locales sino para la defensa de la población. Hasta ese momento sólo tenían ese permiso los soldados pertenecientes a las tropas reales: “... para tener y traer Armas los fieles vasallos de los lugares de la Hoya de Castalla puedan usar de ellas; por no constar este permiso...”. Las autoridades locales daban un permiso escrito a cada miliciano: “... puedan los alcaldes y regidores de esos lugares dar su certificado a sus habitantes...”. Los vecinos estaban obligados a registrar sus armas en un libro de inventarios que se custodiaba en el ayuntamiento. Este mismo permiso fue poco después ratificado por el *Cavallero Dasfeld*.

12. A.M.C., *Privilegi de les armes 1708-1738*, s.f.

13. Este permiso de carácter militar estaba fechado en Bocairent (Valencia) lugar donde se encontraba el conde de Mahoní.

De nuevo apareció otra ratificación a ese permiso, ésta vez concedido por el propio rey Felipe V y fechado en el Buen Retiro el 27 de mayo de 1708. La situación que se había presentado era que algunas de las nuevas autoridades municipales de Castalla dudaban de que todos los vecinos pudieran llevar armas. Estas dudas venían dadas porque entre ellos había tanto partidarios del bando austracista como del bando felipista. A inicios de 1708 el síndico local Nicolás Rico emitió un memorial a Valencia poniendo en conocimiento del Intendente del reino: “...*que algunos Ministros de Justicia se han entrado a dudar...*”. Es decir, se daba la situación de que algunos vecinos si no portaban la certificación oficial local del permiso de armas eran detenidos y conducidos a la justicia por sospechosos de pertenecer a las facciones rebeldes. El Intendente General del reino de Valencia contestó a la villa con un extenso memorial en el que especificaba que tanto los vecinos de Castalla como los de toda la comarca tenían concedido ese permiso dado que habían demostrado una permanente fidelidad al bando borbónico: “... *las Villas de la Oya de Castalla... en atención a la gran fidelidad de sus Vecinos y lo que supieron distinguirse en las pasadas turbaciones de este Reino....*”<sup>14</sup>.

14. El legajo con referencia C-576/4 fechado en el siglo XVIII en realidad está encuadrado con otros documentos en pergamino distintos al contenido del legajo y que hacen la función de cubiertas. Este “*palimpsesto*” parece poder fecharse en la segunda mitad del siglo XV porque así lo testimonia la letra gótica tardía que se aprecia de la única palabra que se aprecia. Además ese legajo antiguo (*olim*) debió de corresponder a una documentación antigua sobre el castillo de Castalla ya que la portada especifica que la documentación que contenía era “*Fortificación*”. Por lo que se puede considerar una documentación específica sobre arquitectura militar. Actualmente la em-



Figura 14.5. Castalla. Fachada ayuntamiento.

Desde los primeros meses del año 1705 la guerra se vivía como muy cercana como lo demuestra el acopio de dinero que intentó hacer el consell de Castalla. El consell de 25 de enero de 1705 presidido por *Matheu Serrano* (justicia), *Thomas Rico*, *Batiste Soler* y *Jau-me Esteve* (jurats) convocó un consell general en que debían acudir todos los cabezas de familia (hombres y viudas) de la villa: Juan Ximeno, Juan Beneito (sastre), Francisco Gracian y Agustín Pérez (*llauradors*), Joan Candela (*obrer de vila*), Tomas Carbonell (*fuster*), Mateo Bayo (*fuster*), entre otros muchos. Todos fueron convocados “... *ell havent convocat a so de trompeta per totes los llochs...*”. Este consell general se había realizado ante los problemas económicos del ayuntamiento y solicitó que se hiciera un estudio económico de las posibilidades de endeudamiento y recaudación que se podían realizar entre los vecinos de cara a los gastos que se producirían en caso de que la guerra llegara a las tierras de Castalla. De entrada se decidió volver a cobrar un impuesto que se había cobrado ante la falta de dinero (“*la retacha*”<sup>15</sup>) utilizado, en ese momento, para pagar las deudas de préstamos de los censales anuales que se debían de amortizar cada año a los prestamistas de la villa.

--- **1705, agosto, 8 al 17.** El día 8 de agosto llegaban a la costa de la ciudad de Alicante la flota naval formada por ingleses y holandeses con la intención de asediar la ciudad. Tras una escaramuza de fuego intenso contra el castillo y el muelle la flota enemiga zarpó y se dirigió a la villa de Dénia. Allí Juan Bautista Basset Ramos negoció la capitulación de la villa con las autoridades locales y el 17 de agosto fue coronado como rey de España Carlos III. El propio Basset fue

nombrado comandante general de Dénia lo que provocó además la llegada de esta guerra internacional a las tierras alicantinas (VALERO DOMÉNECH, 1986, 68). La conciencia del peligro militar de los vecinos de la Foia vino dada por el permiso de las autoridades de Altea para que las tropas austracistas desembarcaran en el puerto. Previamente había desembarcado Francisco García de Avila<sup>16</sup>, figura clave austracista en los asedios de la Foia de Castalla. Este personaje consiguió armar a un nutrido grupo de guerrilleros en distintas poblaciones de la zona en Finestrat, Orxeta, Altea, etc. y supuso una amenaza real para las poblaciones del interior. Estos hechos dieron lugar a que las poblaciones de la Foia decidieran unir fuerzas para formar una partida de guerrilleros ciudadanos para ayuda mutua en caso de asedio, de incursión o de amenaza próxima. Los movimientos de la partida austracista de García de Avila por las tierras de la Foia fueron controlados por los centinelas apostados en los castillos de Ibi, Castalla y en la montaña de Onil. Las adhesiones al bando austracista comenzaron a producirse. Poco después, desde diciembre de 1705 la villa de Alcoy se declaró partidaria de Carlos III por lo que el peligro contra la Foia se acrecentó por la cercanía e importancia de Alcoy (SANCHÍS LLORÉNS, 1969, 40). La villa de Sax fue otro de los ejemplos, junto con Castalla, de la necesidad de los pueblos vecinos de darse ayuda militar: “... *enbien cartas misivas a...Biar, Onil y Castalla... para socorrerles... en la defensa...*” (VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, 2007, 96).

--- **1705, diciembre, 14.** Formación de la confederación de la Foia de Castalla (véase Corpus Documental nº 1). El justicia, los jurados y los consellers de la villa Castalla decidieron proponer a un conjunto de poblaciones limítrofes la creación de una hermandad de ayuda militar en caso de asedio y de indefensión militar siempre dentro del bando felipista. El consell envió correos a los municipios de Ibi, Onil, Tibi, Biar, Banyeres, Petrer, Monòver y Sax. De Sax se sabe que no respondió al ofrecimiento posiblemente por encuadrarse en otro reino distinto del valenciano y porque además contaba siempre con la ayuda de Villena. El caso fue que el resto de municipios citados firmaron ante el notario los capítulos de formación que denominaron “*confederación*”<sup>17</sup> en la que se obligaba el envío de un contingente de soldados para formar una milicia que fue puesta al mando del ciudadano de Ibi, *Pedro Corbí*, nombrado poco después *teniente coronel* a efectos militares (VALERO DOMÉNECH, 1986, 68). Los

presa ARPA se encuentra en el estudio previo de ese palimpsesto para una posterior recuperación y su posible puesta en valor.

15. La “*tacha*” correspondía a un impuesto local que gravaba algunos productos locales y que por la flata de dinero se había vuelto a aplicar por segunda vez bajo de la denominación de “*retacha*”.

16. Francisco García de Avila había sido un antiguo criado del duque de Gandía que había embarcado en Lisboa y que se había unido a las tropas austracistas. A su llegada al puerto de Altea se presentó voluntario para sublevar a las poblaciones alicantinas en nombre del nuevo rey Carlos III y ese fue su cometido.

17. La firma de esta ayuda mutua entre villas aparece citada el 14 de diciembre de 1705 como una “*confederación*” posteriormente otros documentos lo señalan como “*unión*” o “*junta*”.



representantes municipales que acudieron a Onil<sup>18</sup> a la convocatoria realizada por las autoridades de Castilla fueron: *Tomás Rico* por parte de Castalla (síndico), *Joseph Marco* de Biar (baile real), *Bernardo Sans* de Banyeres (escribano), entre otros más que no han podido ser documentados (VALERO DOMÉNECH, 1986, 101). A partir de ese momento se observan dos tipos de participación en la guerra por parte de Castalla: una, el envío continuo de cartas avisando de los movimientos del enemigo (Véase Corpus Documental nº 3) y otra, el envío de sus milicias a los principales escenarios de la guerra en el área del sureste peninsular (Dénia, Oliva, Xátiva, Alicante, Alcoy, Villena, Almansa, entre otros). El primer contingente de milicianos aportado por las villas ascendía a 100 soldados. Este número se fue incrementando a lo largo de los dos siguientes años dado que la guerra tuvo en la Foia de Castalla uno de sus principales enclaves conflictivos. Los soldados serían uniformados, asalariados y mantenidos por un presupuesto de aportación común de estas poblaciones durante los años que durara el conflicto bélico. Su participación fue importante y decisiva especialmente cuando el escenario bélico se encontró en su propio territorio. La primera incursión militar en la que participaron fue desafortunada ya que Pedro Corbí iba al mando de una compañía de milicianos compuesta por 100 hombres procedentes de la Foia y parte de ellos fueron apresados en Oliva por la traición de uno de sus oficiales – el coronel de las tropas reales Rafael Nebot-. En esa compañía iba un cuerpo de 24 soldados de Castalla al mando de un sargento. (CHABÁS LLORENS, 1972).

--- **1705, diciembre, 28.** Ataque de las milicias austracistas mandadas por el cabo Francisco García de Avila contra la villa de Banyeres. El ataque fue rechazado por los vecinos y por las milicias de la Confederación de Villas. Este hecho bélico fue uno de los motivos que expuso el *teniente coronel* de milicias de la Foia Pedro Corbí como justificación de los méritos contraídos por las villas de la hermandad ante el rey. Estas certificaciones de la valentía de los municipios están fechadas en Castalla el 10 de febrero de 1707 (VALERO DOMÉNECH, 1986, 90). Poco después y tras una distracción de los captores, Pedro Corbí, logró escapar reagrupando de nuevo a su milicia en la Foia



Figura 14.6. El Castillo de La Atalaya de Villena sirvió de prisión durante la Guerra de Sucesión (Foto: Oscu, 1994).

(GALIANA, 1995, 467)<sup>19</sup>. Estas milicias participaron también en la recuperación de la villa de Altea que se había declarado austracista y había permitido el desembarco de tropas inglesas y holandesas (GALIANA, 1995, 467).

--- **1706, enero, 1.** Durante la noche se produjo el asedio de la villa de Xixona por parte de las milicias austracistas organizadas desde el condado de Cocentaina por Francisco García de Avila. En su auxilio llegaron las milicias de la Foia que fueron rechazadas, aún así fueron hechos prisioneros un total de 36 milicianos austracistas (GALIANA, 1995, 469). El consell local decidió que fueran encarcelados en alguno de los castillos más seguros de la zona. Tras descartar el propio de Xixona porque podría ser de nuevo asediado y descartar el de Castalla por las diferentes obras de reforma que habría que llevar a cabo para su operatividad por lo que se decidió que el mejor castillo al que dirigirse era el de Villena<sup>20</sup>. Además se cita que se trataba de una población numerosa que podría resistir algún ataque organizado. En ese mismo castillo había un soldado instructor de origen italiano, *Joseph Branieri*, que fue el encargado de ir a Biar y adiestrar a la milicia local. El adiestramiento en Biar era imprescindible porque desde los inicios del año 1706 el arzobispo de Valencia, *Antoni Folch de Cardona*, había establecido allí su residencia y tenía allí acuarteladas sus tropas que estaban reclutadas y mantenidas por él mismo dentro del bando felipista (VALERO DOMÉNECH, 1986, 98). El instructor Branieri recorrió otras poblaciones como Onil, Castalla e Ibi donde adiestró

18. La autora Torró Corbí (1982, 175) señala que la reunión fue celebrada en Castalla ante el notario Salvador Rico. Por su parte Cerdá Conca (1984) precisa que dicha reunión fue realizada en Onil ante el mismo notario. Las fuentes no son fiables sino se conserva la documentación primaria. Este es sólo un ejemplo de las dudas que se presentan en la historia o de las repeticiones que se producen en la consulta de obras clásicas. Este trabajo pretende, ante todo, recuperar una parte de la historia de esta guerra basada en documentación inédita que todavía se conserva en algunos de los archivos comarcales de la zona de Castalla. La intención no es otra que mantener siempre la posibilidad de dar a conocer algo nuevo al igual que también lo hace otra disciplina imprescindible, la arqueología.

19. Otro conjunto de milicianos de la Foia servían a las órdenes del *capitán de caballos* Bruno Aracil (natural de Xixona) que comandaba las tropas de caballería de la *Costa Marítima del sur del reino de Valencia*.

20. Asedio de la ciudad de Villena. Un cuerpo de tropas austracistas formado por 1.500 ingleses esperaban en las proximidades del núcleo urbano intentando ocupar el castillo. Los soldados de la Foia de Castalla rompieron el cerco y se sumaron a la defensa de la ciudad (GALIANA, 1995, 471).



Figura 14.7. El Castell de Banyeres sirvió de refugio a su habitantes, ante los diversos asedios de la villa por parte de las tropas austracistas (Foto: Osku, 1994).

al conjunto de voluntarios que poco después pasaron a ser dirigidos por el recién nombrado como “*teniente coronel*”<sup>21</sup> Pedro Corbí<sup>22</sup>.

Pedro Corbí recibió el 1 de abril del año 1706 el nombramiento de la reina regente que le acreditaba como teniente coronel de las nuevas milicias que formaban parte de la confederación de municipios vinculados a través de la escritura notarial del pasado mes de diciembre por acuerdo de sus respectivas autoridades municipales (Véase Corpus Documental nº 2). La reina regente en ausencia del rey Felipe V concedió el cargo militar de “*...Teniente Coronel de las Milicias de las Villas de Ibi, Tibi, Xixona, Castalla, Onil, Biar, Elda, Petrel y Monóvar... a Don Pedro Corbí... en consideración de la fidelidad y valor...*” que había demostrado en el desarrollo de la guerra en estas comarcas. Tres meses después del entrenamiento militar realizado por Branieri y por el nuevo mando, estas milicias estaban de nuevo dispuestas para entrar en acción (ya fuera en guerra o de vigilancia de las tierras alicantinas). Para ello los distintos ayuntamientos habían dispuesto varias partidas económicas de gastos que incluían el pago de las armas, los uniformes, un salario y la manutención de cada uno de los soldados aportados a estas milicias. El número de miembros dependía del número de habitantes de cada población. En estos primeros meses de la guerra en la comarca de Castalla las milicias formadas ascendían a 150 hombres pero en el transcurso de los acontecimientos bélicos, es decir, desde los tres últimos meses del año 1706 y los cinco primeros meses del año 1707, cuando la guerra tuvo varios escenarios como: los llanos de

la Foia, los ataques a Xixona<sup>23</sup>, el asedio de Villena, la batalla de Almansa y los cambios de bando de Alcoy, estas milicias llegaron a componerse de 1.000 hombres. Todos ellos miembros de las poblaciones que tenían suscritas la confederación de ayuda mutua.

--- **1706, abril, 26.** Asedio de la villa de Banyeres por tropas austracistas<sup>24</sup>. La villa pidió ayuda a los soldados de Pedro Corbí que al mando de los milicianos de Biar, Monóvar y Petrer rechazó el asedio. Se dejó una compañía de retén a la espera de proteger mejor la villa (VALERO DOMÉNECH, 1986, 90). En el mes de mayo los asedios se repitieron cinco veces más sin que las tropas austracistas pudieran ocupar Banyeres. El día 14 de mayo entraban en la villa los portugueses y los vecinos se refugiaron en el castillo a la espera del socorro aliado el propio Pedro Corbí en su memorial lo citó así: “*...aunque con mucho trabajo por ser los enemigos muchos y el castillo muy flaco pudieron aguantar hasta que llegó el socorro que envié de esta Hoya de Castalla que por ocasión de acudir a la Villa de Xixona, que también pedía socorro no pude yo ir personalmente a Banieres...*”<sup>25</sup>. La falta de armas les obligó a defenderse de una manera desesperada para mantener su vida: “*... no teniendo municipios, llegaron a valerse de las armas que el mismo terreno les ofrecía, que fueron las piedras...*”<sup>26</sup>. A pesar de esos esfuerzos entre los vecinos del lugar los muertos llegaron a 300 hasta que llegó el socorro de las milicias de la Foia<sup>27</sup>. Los portugueses incendiaron las casas del núcleo urbano (más de 30 casas ardieron y muchas quedaron a medio arder<sup>28</sup>) según se desprende la información facilitada en el informe realizado por el Daniel Mahoní, conde de Mahony (de origen irlandés) y coronel del regimiento de Dragones Irlandeses del rey Felipe V<sup>29</sup> –fechado el 30 de julio de 1707 en Gandía–. El castillo de Banyeres se mantuvo durante la guerra

21. A Pedro Corbí se le ha designado en la historiografía publicada sobre la Guerra de Sucesión con el cargo militar de coronel cuando en realidad su cargo era de menor rango, “*teniente coronel*”. Véase nombramiento realizado por la reina regente en el Corpus Documental nº 2).

22. A.M.B., *llogall 169/4*, s.f.

23. Parte de la clave en el dominio militar de las tierras de interior de la zona alicantina estaba en controlar los pasos fronterizos y los lugares estratégicos en las comunicaciones interiores. En ese sentido fueron continuos los intentos de controlar Alcoy y su paso desde Xàtiva por el Norte y hacia el Sur hasta Alicante y en su camino la conquista de Xixona. Por otro lado, el control de Castalla con el mismo objetivo. También el caso de Villena ciudad crucial en las comunicaciones entre la Meseta y la costa.

24. A.H.M.X., *Memorial del teniente coronel Pedro Corbí* de 10 de febrero de 1707.

25. A.H.M.X., *Memorial del teniente coronel Pedro Corbí*, de 10 de febrero de 1707.

26. A.H.M.X., *Memorial del coronel Daniel Mahoní* de 30 de julio de 1707. Nota de GALIANA, 2007.

27. Testimonio escrito realizado ante el cabildo de Banyeres por el vecino Bautista Doménech el 11 de febrero de 1708 (VALERO DOMÉNECH, 1986, 93).

28. Testimonio escrito realizado ante el cabildo de Banyeres por el vecino Pedro Albero el 11 de febrero de 1708 (Valero Doménech, 1986, 94).

29. A.H.M.X., *Memorial del coronel Daniel Mahoní* de 30 de julio de 1707. Este coronel era además denominado en la documentación como “*Comandante General de su Majestad de esta parte del Río Júcar en el Reyno de Valencia*”.

semioperativo dado que su estado de conservación le permitió la defensa de sus vecinos como ha quedado documentado en su archivo.

--- **1706, junio, 30 a septiembre, 4.** Asedio austracista de la ciudad y del castillo de Alicante que finalmente capituló y fue ocupado por las tropas inglesas de los regimientos de infantería Hotham y Sybourg al mando del *Mayor John Richards* (GIMÉNEZ LÓPEZ, 2007a: 32-33). La Foia de Castalla envió sus tropas de milicias y la manutención de los soldados. Se contabilizaron varios muertos entre sus filas.

--- **1706, de julio a octubre.** Las tropas austracistas ocuparon la villa de Elda –población aliada– y se instalaron durante cuatro meses en el casco urbano. Los oficiales dispusieron del castillo condal por el hecho de que el conde era partidario del archiduque Carlos y lo había reconocido como rey (POVEDA, 1996, 64). La situación militar en la zona era compleja y peligrosa a la vez debido a que Petrer se había declarado abiertamente partidaria del bando borbónico y además formaba parte de la confederación de municipios borbónicos que había dado lugar a la formación de una milicia ciudadana. El castillo de Petrer no es mencionado en la documentación y el de Elda estuvo operativo durante toda la guerra y continuamente sirvió de cuartel general de las tropas austracistas dado que la familia señorial optó por el bando del pretendiente Carlos.

--- **1707, febrero, 5.** Desembarco de tropas austracistas en el puerto de Alicante. Un total de 6.000 soldados formados por ingleses y holandeses iniciaron la ocupación de la ciudad y del castillo. Desde allí se preparó la ocupación de la villa de Xixona pieza clave en el desarrollo de las comunicaciones del interior con la costa y que había resistido diversos asedios. El 14 de febrero asediaban el castillo en donde se habían refugiado 150 soldados de las tropas borbónicas. Parte de la población había abandonado la villa en busca de refugio en otros lugares se habían dirigido a Biar, Villena, Yecla, Banyeres y Sax (GALIANA, 1995, 473). En ayuda de los soldados del castillo de Xixona acudieron las milicias de la Foia al mando del teniente



Figura 14.8. El Castillo de Elda estuvo operativo durante toda la Guerra de Sucesión, sirviendo de Cuartel General de las tropas austracistas (Foto: Osku, 2000).

coronel Pedro Corbí sólo con la intención de rescatarlos y huir de la villa al no poder hacer frente a tan numeroso contingente de austracistas. En la noche del 15 de febrero las tropas inglesas entraron en la villa “...a sangre y fuego, degollando algunos de los viejos y de los enfermos... que allí quedaron y saqueando... se llevaron hasta los clavos que había en las casas...” (Galiana, 1995, 474). El castillo de Xixona al igual que el de Castalla tenía muchas partes en ruinas por lo que nunca resultó útil como elemento defensivo para los vecinos. El Castell de Castalla en ocasiones se reconoce que se usó para ocultar víveres, para vigilancia de los caminos comarcales y en una ocasión se detuvo preventivamente hasta su traslado a los presos ingleses que se quedaron de guardia con la salida de la tropa hacia Alcoy (6 abril de 1707).

--- **1707, de febrero a abril.** De nuevo las tropas austracistas volvieron a ocupar Elda y Castalla como centros de operaciones militares en una amplia zona a la espera de reagrupar al mayor contingente de soldados posible y dirigirlo contra Villena –paso previo a la conocida batalla de Almansa– (POVEDA, 1996, 64). Las milicias locales formadas por 300 soldados se dirigieron a las montañas y desde ahí realizaron varias incursiones contra las tropas inglesas. También acudieron a la defensa de Biar de un posible asedio donde estaban refugiadas decenas de familias de Xixona “...asistiendo de guarnición a esta Villa que por hallarse fronteriza a los enemigos la reconocían mas expuesta al peligro...” (GALIANA, 1995, 458).

--- **1707, marzo, 11.** Tropas austracistas formadas por 6.000 ingleses estuvieron acuarteladas en la Foia de Castalla incluyendo la propia villa. Durante varios días fueron hostigadas por las milicias de Xixona formadas por 300 soldados divididos en 6 compañías de 50 hombres (GALIANA, 1995, 458). En esos momentos no consta ningún uso del Castell de Castalla salvo el de puesto de vigilancia para una pequeña guarnición de soldados ingleses<sup>30</sup>. Una primera avanzadilla de miles de soldados había llegado a Castalla para alojar allí una parte de las tropas y utilizar la villa como cuartel general. En primer lugar enviaron un tambor<sup>31</sup> a la entrada de Castalla para conminar a las autoridades del lugar a su rendición –hecho éste que se produjo-. A la reunión realizada a las afueras de la población acudieron dos miembros del ayuntamiento local, *Tomás Rico* y *Francisco Rico* más el párroco *Raimundo Morant*.

30. A.H.M.X., *Memorial del coronel Daniel Mahoní* de 30 de julio de 1707.

31. La táctica militar en esa época para evitar el enfrentamiento armado era enviar un tamborilero que repicaba continuamente el tambor a ritmo acompasado y que portaba una carta con las condiciones de rendición de cada villa. El tambor era recibido y escoltado para entregar la misiva y esperaba la respuesta. Una vez se producía la respuesta volvía a salir en dirección a su campamento. Estos movimientos tácticos han quedado documentados en los casos de Castalla, Villena y Biar en las numerosas ocasiones que sufrieron asedios.



Figura 14.9. El Castell de Xixona recibió asaltos por parte de las milicias borbónicas locales de la Foia y de Xixona, para expulsar a la guarnición inglesa. (Foto: Oscu, 1994).

El contingente inglés se fraccionó para acampar en los alrededores de todas las villas de la comarca pero especialmente se concentraron en el llano de Villena con la intención de rendir la ciudad y el castillo para después dirigirse a Biar en cuyo castillo había una guarnición francesa. No consta documentalmente ningún otro castillo que tuviera la suficiente entidad o relevancia como para aparecer como un objetivo militar. Tanto el Castell de Castalla, como los de Tibi, Ibi y Xixona son citados como lugares en donde se realizaban labores de vigilancia del terreno para informar de los movimientos de las tropas enemigas (según fuera el dominio austracista o felipista) y también sirvieron para esconder comida o refugio momentáneo de presos en momentos puntuales.

El 10 de marzo las tropas inglesas ya estaban aposentadas en las casas y en los alrededores del llano de Castalla. Durante un mes las autoridades locales emitieron una serie de bandos conminando a los vecinos a colaborar en los requerimientos de los ingleses para evitar más represalias. Estos bandos garantizaban el pago de una parte proporcional de la comida requisada y de la carne abastecida del ganado local. Las armas de los vecinos fueron incautadas directamente aunque los ingleses mantenían las sospechas de que se les ocultaban tanto armas como comida. Por esta sospecha los ingleses registraron las casas de los vecinos. En una de esos registros fue localizada comida almacenada por los vecinos en el interior de la iglesia, otra parte estaba también en una de las laderas del castillo y otra en los sótanos de algunas de las casas de las afueras del lugar. Los ingleses estuvieron en Castalla hasta el día 6 de abril en donde partieron en dirección a Alcoy. No queda claro si huyeron ante la llegada de la caballería española que ese mismo día entró a mediodía en la villa al mando del capitán Vallejo o los ingleses salieron al recibir nuevas órdenes. Lo cierto es que este capitán logró apresarse a varios ingleses que permanecían en Castalla siendo retenidos en el castillo para poco después ser trasladados a la cárcel de Villena para su custodia. No ha quedado constancia del tiempo que

estuvo el capitán español Vallejo en Castalla. Lo único destacable es que la población de nuevo fue ocupada por las tropas austracistas el día 22 de abril al pasar por allí las tropas del general portugués conde de la Atalaya que dirigía un convoy de provisiones y armas en dirección al asedio de Villena (TORRÓ CORBI, 1982, 175-177). Otra vez las fuentes muestran una duda: para Torró Corbí (1982, 177) los ingleses abandonaron el asedio de Villena el día 24 de abril y se dirigieron a los llanos de Almansa y en la documentación que se conserva en Biar se menciona que el mismo día 25 de abril todavía había tropas portuguesas e inglesas acampadas en los llanos cercanos a Benejama.

--- **1707, abril, 17 al 24.** Tropas inglesas asedian y saquean Villena aunque el objetivo final era dirigirse a los llanos de Almansa donde había una alta concentración de tropas de ambos bandos (GALIANA, 1995, 475). El acopio de provisiones para la tropa adelantaba el enfrentamiento armado: “... con ocasión de haberla sitiado las tropas enemigas con tan grueso numero que no podían resistir... el haber padecido muchos saqueos, sin dejarles granos, ni bienes algunos...” (GALIANA, 1995, 462).

--- **1707, abril, 25.** Batalla de Almansa con la victoria de las tropas borbónicas en la que participaron las milicias de la Foia de Castalla (VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, 2006, 130-131).

--- **1707, mayo, 1.** Las milicias de Xixona más las de la Foia se unieron en un solo grupo y asaltaron a la guarnición inglesa que custodiaba la villa y el castillo de Xixona (GALIANA, 1995, 475). Los austracistas salieron de la villa sin oponer apenas resistencia debido a las noticias de derrota que proliferaron esos días con motivo de la reciente batalla de Almansa. Las milicias se dirigieron al ayuntamiento de Castalla y a viva voz comunicaron la noticia a los vecinos. Después siguieron en dirección a Onil, Biar, Villena y Yecla en donde quedaban todavía algunas familias de las huidas de Xixona (GALIANA, 1995, 476).

--- **1707, agosto, 13.** Tropas inglesas cercanas a los 2.000 soldados y una parte de la caballería que estaban acantonadas en Alicante iniciaron otro asedio y conquista de Xixona. Dado el mal recuerdo de resistencia de las milicias y vecinos de la villa, las tropas austracistas quemaron la villa: “... quemando todas sus puertas y ventanas y arrancando sus rejillas y balcones que se llevaron a Alicante...” (GALIANA, 1995, 476). En el asedio un grupo de cerca de 200 vecinos y milicianos se hicieron fuertes en el castillo de la villa con intención de no rendirse pero los ingleses apresaron a numerosas familias y las encerraron en la iglesia parroquial. Poco después enviaron una embajada al modo de la época, un tamborilero, que les instó a la rendición o sus familias serían asesinadas. La documentación expresó el momento de la siguiente manera: “... enviaron tambor al castillo con recado, que si no se rendían cuantos en él había dentro en una hora, degollarían sus familias que estaban dentro de



Figura 14.10. El Castell de Biar, gracias a su buen estado de conservación fue utilizado durante la Guerra de Sucesión. (Foto: Akraimagen).

la iglesia, antes de dar fuego a la villa...” (GALIANA, 1995, 477). Los asediados mandaron aviso a las ocho de la mañana del día siguiente a la Foia con intención de recibir ayuda pero a las tres de la tarde todavía no se había recibido noticia de las milicias de la comarca por lo que decidieron rendirse. Unos fueron apresados y trasladados a la cárcel del castillo de Alicante y otros lograron la libertad bajo el pago de una condena económica de 500 doblones (GALIANA: 1995, 477). Poco después las tropas austracistas abandonarían Xixona.

--- **1707, noviembre, 8.** Otra vez tropas de ingleses, holandeses y portugueses asediaron Xixona. Fueron cerca de 5.000 soldados que estaban acuartelados en la Foia. La villa de Castalla fue el cuartel general de este contingente cuya tropa acampó en el llano de la Marjal. Los oficiales ocuparon el ayuntamiento y las casas de la calle Mayor. Los suboficiales fueron repartidos por las demás casas de la villa. Iniciaron el asedio con un incendio general de las casas que circundaban el casco urbano. Los vecinos se acuartelaron en el castillo para defenderse y esperar los refuerzos aliados (GALIANA, 1995, 473).

--- **1708, enero, 9.** Victoria de las tropas borbónicas frente a las milicias austracistas de Francisco García de Avila y toma de la villa de Alcoy. Esta incursión militar contó con la participación de las milicias de la Foia. Posteriormente, el 17 de noviembre se rendiría Dénia dando por finalizadas las hostilidades militares en tierras alicantinas y desarmando a las tropas austracistas (VALERO DOMÉNECH, 1986, 68).



Figura 14.11. El Castell de Tibi, junto los de Castalla y Xixona, sólo fueron utilizados como puestos de vigilancia para observar los movimientos de las tropas enemigas. (Foto: Osci, 1994).

## 5. LA UTILIDAD DE LOS CASTILLOS MEDIEVALES DURANTE LA GUERRA DE SUCESIÓN

El castillo de Banyeres<sup>32</sup> se reconocía en un informe de 10 de febrero de 1707 fechado en Castalla por el teniente coronel Pedro Corbí que no tenía buenas condiciones para su defensa y para el resguardo de la población aunque era la única alternativa posible en caso de asedio de las casas de la villa<sup>33</sup>. En otro informe de 11 de enero de 1708 la villa de Banyeres, a través de su alcalde *Laureano Ballester*, solicitó al coronel Daniel Mahoní que enviara a los presos para que reconstruyeran las partes de las muralla más deterioradas para seguir protegiendo a los vecinos: “... solicitar los pedreros o presos que han de recomponer el castillo, ya que éste ha sufrido grandes deterioros en los asedios...” (VALERO DOMÉNECH, 1986, 92). Los prisioneros de guerra eran denominados en la documentación como “*los pedreros*”.

Como resumen se puede asegurar que, teniendo en cuenta la documentación histórica consultada, los castillos de Elda, Biar y Villena fueron utilizados durante la guerra por su buen estado de conservación. El castillo de Elda sirvió de prisión ya que en él fueron encarceladas las autoridades de Sax por orden de las tropas del pretendiente Carlos en abril de 1707 (BARCELÓ

32. El 14 de noviembre de 1706 la villa de Banyeres sufrió un importante asedio convertido en un ataque directo durante varios días con la intención de lograr su rendición. Los combates fueron sangrientos y se prolongaron calle a calle. Finalmente parte de la población se pudo resguardar en el castillo aunque la defensa fue bastante desesperada. Sirva como ejemplo el siguiente documento: “... retirándonos al Castillo... era todo una confusión... así piedras que arrojamos del Castillo como balas, se quedaron los más [soldados enemigos] tendidos en el suelo y en vista de la pérdida echaron fuego... a la Villa,, saqueándolo todo...” (VALERO DOMÉNECH, 1986, 98).

33. A.H.M.X., *Memorial del coronel Daniel Mahoní* de 30 de julio de 1707.



Figura 14.12. Onil. Ayuntamiento.

VERDÚ, 2007, 60). Los castillos de Xixona, Castalla y Tibi no estuvieron operativos para la defensa militar aunque sí que en ocasiones hicieron una vigilancia del terreno sobre los movimientos de las tropas enemigas. El castillo de Banyeres tuvo una alternancia de uso debido a que cuando el asedio fue calle a calle los vecinos se defendieron desde él aunque se reconocía que no estaba en las mejores condiciones.

## 6. CASTALLA ANTE PEDRO CORBÍ GOBERNADOR DE XIXONA (1714)

El asedio de las tropas austracistas contra Castalla supuso también la invasión de Onil dada la proximidad de ambas poblaciones. De ellas se conoce parte de los hechos militares al ser recopilados por los dos alcaldes de Onil al presentar un informe al corregidor de Xixona. En este informe, tanto Gabriel Molina como Gabriel Juan (alcaldes ordinarios de la villa) informaron, que las tropas invasoras habían requisado los caballos y de mulas pero que muchas de ellas habían sido puestas en salvaguarda al haberse enviado a la villa de Petrer hermanada con ellas dentro del bando felipista (SEMPERE QUILIS, 1997, vol. II: 24-25). Se informaba del saqueo de casas, la requisa de ropas para los soldados, la obligación de realizar cargas de leña de los montes cercanos, así como la requisa de bastantes *cafisos* (sacos con un peso determinado) de cereales tanto para la tropa como para las caballerías. Una de las mayores preocupaciones, y que fue uno de los principales motivos del registro exhaustivo de las casas, fue la búsqueda para incautar armas en la villa (TORRÓ CORBÍ, 1982, 176). En el caso de Castalla la situación pudo llegar a ser grave ya que esas armas y un conjunto amplio de víveres fueron escondidos en el interior de la iglesia pero fueron descubiertos y llevados a la plaza Mayor. En Onil se reconocía que pudieron esconderse armas en las pequeñas cuevas asociadas

al convento de Monserrat. Este informe iba avalado además por las firmas de dos de los regidores locales: *Francisco Oller y Francisco Berenguer* (SEMPERE QUILIS, 1997, vol. II: 26).

El informe municipal de finalización de guerra presentado por Castalla no se ha conservado y no ha sido localizado en el archivo municipal. En el caso de Onil sí se conserva y además indica ciertas cuestiones propias de la villa de Castalla que ayudan a completar la información histórica no disponible. Castalla presentó una breve relación de los cultivos que le quedaban en esos años. Señalaba la producción de trigo, cebada, aceitunas y almendras. En los últimos años las cosechas además habían sido escasas debido a las recientes heladas y al intenso frío del invierno por lo que los campos de la Marjal habían quedado mermados en la producción agrícola habitual. El gobernador de Xixona Pedro Corbí (antiguo teniente coronel de las milicias de la Foia) ordenó que todas aquellas tropas que habían sido desmovilizadas con la finalización de la guerra debían de ser mantenidas momentáneamente por las villas y establecía que a cada soldado sólo se le asistiera cada día con “...*media libra de carne, una ración de pan, un cuartillo de vino, media arroba de paja, media de garrofas o de sevada...*” (SEMPERE QUILIS, 1997, vol. II: 29).

## 7. CASTALLA ANTE LA REAL AUDIENCIA DE VALENCIA EN 1715

El 2 de mayo del año 1715 Castalla recibía la orden de la Real Audiencia de Valencia en la que se le solicitaba que cumpliera las órdenes enviadas a todas las poblaciones valencianas sobre la necesaria recaudación de fondos económicos para asistir al servicio del rey Felipe V con motivo de la finalización de la guerra: “...*Que se haga, a pesar de los inconvenientes que existen e impiden su cumplimiento, promulgando de nuevo las disposiciones y quienes las desoyeran pagarán 50.000 maravedíes de multa para la Corona...*” (SEMPERE, 1997, vol. II: 27). Esta orden venía reforzada apenas un mes después por la del Intendente General de las Haciendas del reino de Valencia *Rodrigo Cavallero* en la que precisaba que: “... *El rey ha hecho gracia a los pueblos de Valencia de la contribución...perdonando cuatro de los diez meses que deben...*” (SEMPERE, 1997, vol. II: 27). El perdón económico de las ciudades venía dado además por el hecho de que previamente los municipios valencianos, incluido Castalla, se habían quejado al rey de los excesivos gastos que habían soportado durante la guerra al apoyarle. Era cierto que habían recibido honores y laureles pero no podían ahora pagar los impuestos, contribuciones y servicios especiales de carácter dinerario que correspondían al año económico, especialmente, el impuesto del *Equivalent* tan extendido



Figura 14.13. Castalla. Castillo restaurado.

entre los cabezas de familia y que gravaba la riqueza personal de cada familia<sup>34</sup>.

Ha quedado constancia de la deuda de la villa de Castalla con respecto a la guerra. Esta deuda se justificaba en préstamos (*censales*<sup>35</sup>) solicitados a diversas personas adineradas o instituciones para acudir al pago de los uniformes, manutención, armas y salarios de las milicias locales enviadas a sofocar los asedios militares realizados por las tropas austracistas en Alicante, Alcoy, Xàtiva y Alcira. En esos asedios también acu-

dieron todas las poblaciones vinculadas a las milicias que formaban la hermandad de ayuda militar promovida por Castalla. Actualmente no se puede cuantificar el número exacto de pérdida de población pero se dispone de un censo económico de principios del siglo XVIII que sirvió de base para elaborar el reparto del Equivalente en el cual se contabilizaba más población de la que realmente quedó al finalizar la guerra:

Figura 14.14. Tabla de la población de la Foia de Castalla según el impuesto del *Fogatge* (1692-1712)

MUNICIPIO	AÑO 1692	AÑO 1703	AÑO 1712
Alcoy	747	747	735
Banyeres	130	130	149
Biar	382	456	372
Castalla	332	---	270
Ibi	330	330	308
Onil	226	253	227
Petrer	166	166	184
Sax			
Tibi	124	124	106
Villena			
Xixona	605	605	351

Fuente: A.R.V., *Generalitat*, 1954, s.f. Elaboración propia.

34. Sobre los desajustes entre el reparto del impuesto y el número de habitantes de cada villa sirvan los ejemplos de Castalla ya especificado en el texto y el de Onil en esta nota de pie de página. En ayuda espiritual de la población de Onil acudió el cura local *Manuel Ferri* con el envío de un informe personal al rey Felipe V en donde le hacía constar las penurias de sus feligreses. De este informe más el elaborado por el alcalde de Onil (justicia) dirigido al Procurador General de la Gobernación de Xixona se le detallaba la situación en la que había quedado la villa, que bien podría ser un ejemplo de cómo habían quedado las poblaciones de la Foia: "... *Que Onil tiene sólo 252 vecinos y sobre ellos se ha de repartir el impuesto -Equivalente-, pero harán falta más de 50 vecinos para poder efectuarlo ya que el resto son pobres de solemnidad...*" (SEMPERE QUILIS, 1997, vol. II: 28). Con este ejemplo se ve que la cantidad económica señalada para el pago del impuesto del *Equivalente* no correspondía con la población real que había quedado después de la guerra. Hubo un descenso de la población en la Foia por varios motivos: muertes, despoblación de las casas de campo, prisioneros que no retornaron y emigración a otros lugares.

35. En aquella época el *Censal* era la denominación que recibían los préstamos ya fueran entre particulares o en este caso del propio ayuntamiento. A través de un notario se realizaba el préstamo del dinero por parte de un prestamista (generalmente un noble o una iglesia) y se especificaba el pago anual de una amortización de capital con intereses (pensión) durante los años establecidos en la escritura. Véase la tabla de préstamos aproximados elaborada de la villa de Castalla del año 1705.

Castalla alegaba en su defensa económica que no podía hacer frente a los pagos establecidos debido a que no disponía de bienes de *Propios*, es decir, que las regalías las poseía el dueño del señorío (*Maça y Lladró*) y se refería al cobro de los arriendos y uso de las tiendas de comestibles, el mesón, los molinos,

AÑO	CENSAL (libras)	CENSATARIO	PENSION (sueldos al año)	PROCEDENCIA
1690	500	Clero de la iglesia de Castalla	500	Castalla
1700	300	Pascual Serrano (beneficiario de la iglesia de Castalla)	300	Castalla
1700	500	Pere Cubelles	500	Ontinyent
1702	500	Joaquín Rico (beneficiario de la iglesia de Castalla)		Castalla
1703	500	Clero de la iglesia de Castalla		Castalla

Fuente: A.M.C., *Consells 1691 fins 1707*, s.f. Elaboración propia.

Figura 14.15. Tabla de préstamos de la villa de Castalla en el año 1705.

las almazaras de la villa y algunas regalías más<sup>36</sup>. De tal forma que para el pago de los impuestos en general se hacían repartos entre el número de habitantes. Ante esta situación se puede pensar que las obras de reconstrucción de edificios emblemáticos como el castillo así como otros de significativa importancia política y religiosa tuvieron que esperar muchos años para poder realizar obras de reforma y consolidación. Sobre el Castell de Castalla las referencias de cronistas y viajeros que pasaron por la villa a finales del XVIII todavía mencionan que dicho castillo seguían en ruina en buena parte de su estructura sin detallar con precisión su estado.

De nuevo sobre la deuda económica de la villa el interés medio que se cobraba a la hora de formalizar un préstamo de censales ante notario en los primeros años del siglo XVIII según estimaciones aportadas por Santonja Cardona (1991, 83) en un estudio centrado en la villa de Alcoy estaba situado en el 6'66% anual. Su estudio aporta la novedad de concretar que las malas cosechas del primer tercio del siglo XVIII contribuyeron a que los préstamos imprevistos contratados con motivo de la Guerra de Sucesión se arrastraron durante décadas sin que las villas pudieran hacer frente al pago anual de las pensiones de censales derivadas de los tipos de interés contraídos (SANTONJA CARDONA, 1991, 89).

El montante de la deuda municipal localizada ascendía en el año 1705 a la cantidad de 2.300 libras que posiblemente no fuera toda dado que los ayuntamientos de la época estaban aún más endeudados. También es significativo que la mayoría de los préstamos fueran concedidos por la propia iglesia parroquial de Castalla que tenía 1.800 libras prestadas lo que da una idea aproximada de cual era su actividad principal y del poder económico que tenía sobre la población. No es de extrañar de esta manera, que el párroco fuera continuamente convocado tanto a recibir a las tropas austracistas como a las felipistas según se produjeran los acontecimientos. En los censales de los años 1702

y 1703 no se especificaba la cuantía anual en el pago de la pensión correspondiente.

#### 8. TODOS MUY NOBLES, MUY FIELES Y MUY LEALES EN EL AÑO 1708

Todos los municipios de la Foia se aprestaron a mostrar al rey Felipe V los méritos contraídos durante la guerra, en primer lugar para conseguir todo tipo de exenciones fiscales debido a las pecuarias pasadas como se ha apreciado en diversos ejemplos ya citados en este trabajo (avitallamiento de tropas, requisa de caballos, compra de armas, manutención de soldados, raciones de alimentación para soldados, raciones para los presos, etc.). Y en segundo lugar tratando de conseguir alguna prebenda importante que pudiera influir en otro tipo de decisiones. La Corona ante la falta de recompensas solía recurrir al sistema de reconocimientos honoríficos bajo los títulos: “leales, “fieles” y/o permiso para poner la “flor de lis” en el escudo, es decir, tratamientos que sólo tenían una utilidad de ostentación frente a otras poblaciones que no tuvieron un efecto real sobre las desventuras de la población.

Sobre este tema la mayor parte de los municipios que habían formado parte de la confederación de pueblos felipistas recopilaron las cartas y las felicitaciones de las autoridades superiores y las enviaron como un “*memorial*” al rey para el reconocimiento de su lealtad. En este sentido tanto Castalla, como Onil y el caso más detallado de Banyeres presentaron las cartas de reconocimiento del Maestre de Campo de las Milicias Efectivas del Reino de Valencia (Juan Ortiz y Malferit) el Conde de Mahoní, el Duque de Berwick, el coronel de las Milicias de la Foia (Pedro Corbí), Don Pedro Ronquillo, el caballero D’Asfeld, el obispo de Cartagena (don Luis Belluga), etc. Todos ellos dejaron testimonio escrito a través de diversos documentos y dieron fe de las lealtad de estas poblaciones y la defensa que realizaron de sus calles y de sus castillos “...*las Villas de la Unión... Xixona*”<sup>37</sup>, *Ibi, Tibi,*

36. A.M.C., *Repartimiento del Cuartel para la subsistencia de las tropas*. Año 1712, s.f.

37. Destaca la mención a la villa de Xixona, ya que en otros documentos no aparece, como miembro de la Confederación de



*Onil, Monóvar, Petrel, Biar, Banyeres y Castalla....*” (VALERO DOMÉNECH, 1986, 97). Estos memoriales también fueron enviados por Sax y le fue concedido el título de *“muy noble y muy leal”* (VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, 2006, 132).

Castalla recibió sus privilegios del rey Felipe V en el año 1708 y el documento muestra como las autoridades municipales cumplieron el precepto del ritual de obediencia al rey: *“... vista la tomó en sus Manos, Beso y puso sobre su cabeza como carta de su Rey y Señor Natural..... Y Dijo que la Obedezia y Obedesio con el Respeto devido....”*<sup>38</sup>.

Los privilegios se sucedieron a lo largo del año 1708 pero en alguno de los todavía perduran dudas o contradicciones. Este es el caso del privilegio emitido en la forma documental de *“Real Cédula”* concedido por Felipe V el 15 de junio del año 1708<sup>39</sup>. Se trataba de un doble privilegio porque en él se contenía la exención del pago de los nuevos impuestos aplicados en el reino de Valencia durante diez años. Esta medida trataba de aliviar la economía municipal de las poblaciones del bando felipista. Ese mismo privilegio contenía además el permiso de entrar sus frutos procedentes de las cosechas de estas poblaciones para que tanto los campesinos como los comerciantes pudieran tener un mercado fijo de salida a sus productos. Felipe V especificaba en su Real Cédula: *“... en este año resolví que después de estar arregladas y establecidas las contribuciones y nuevos impuestos de aquel Reyno y lo que por ello hubieron de pagar estas Villas y sus vecinos, se les alivie y exepue de las referidas contribuciones y nuevos impuestos por tiempo de diez años y por el mismo tiempo sean exentos de ellas sus vecinos y que respecto de la cercanía en que están estas villas a la Ciudad de Alicante y ser las que acudan a sus expensas a socorrerla en cualquier ocasión de Rebatto puedan los vecinos de todas ellas entrar sus frutos en Alicante....”*<sup>40</sup>.

Es importante destacar el recordatorio histórico de que estas villas han siempre las que desde época foral e incluso desde la Baja Edad Media han acudido en ayuda militar de Alicante en caso de peligro. La cita documental: *“acudan a sus expensas a socorrerlas en cualquier ocasión de Rebatto...”* pone en evidencia la ayuda mutua que ejercían diversas villas que tenían firmados acuerdos ante notario con estas obligaciones militares. Casos también documentados con Callosa d'en Sarriá con La Vila Joisa y Benidorm, entre otros más.

Villas de la Foia aunque en el transcurso de la guerra su conexión con la Foia fue muy útil para la defensa de las tierras que formaban parte de su corregimiento.

38. A.M.C., *Privilegi de les armes, año 1708-1738*, s.f.

39. A.M.B., *Privilegios de la Villa de Biar*. Gentileza de Ramón Díez.

40. A.M.B., *Privilegios de la Villa de Biar*. Gentileza de Ramón Díez.

## 9. EL MEMORIAL DE CASTALLA SOBRE LOS MÉRITOS REALIZADOS DURANTE LA GUERRA (AÑO 1711)

Las autoridades de Castalla aparte de agradecerle al rey el conjunto de privilegios<sup>41</sup> concedido en junio de 1708<sup>42</sup> (los fechados en el Buen Retiro y que fueron comunes a las villas que formaban la Confederación) seguramente fue consciente de que las necesidades de la villa y de los vecinos eran de tipo económico y que tras tres años después de concedidos los privilegios honoríficos era necesario conseguir exenciones fiscales que permitieran una reactivación de la economía local. Quizás en este sentido se explica el memorial presentado por las autoridades locales al rey Felipe V en el año 1711 en donde se hace un balance de los méritos locales incluyendo que estos méritos también son comunes las ocho villas que formaron con ellas la confederación militar. Los méritos reseñados de una manera breve fueron:

1.- Envío de una compañía para el sitio de Alcoy que se quedó de guarnición durante cinco meses.

2.- Envío de una compañía de guarnición al puerto de Xixona para su defensa.

3.- Envío de una compañía para derribar los molinos que aportaban agua a la ciudad de Alicante durante la ocupación austracista con aportación de 400 soldados al mando del brigadier Adrián de Betancort.

4.- Gasto de 1.000 pesos para cortar las aguas de la comarca de la Foia que van en dirección a la ciudad de Alicante.

5.- Envío de galeras y bagajes para el transporte de artillería y municipios desde Cartagena hasta Dénia y de ésta a Alicante.

6.- Envío de una compañía de 100 hombres tras la conquista de Alicante.

7.- Envío de 50 camas para la curación de enfermos y heridos al hospital de Alicante.

8.- Envío de 20 hombres para el trabajo de reconstrucción del castillo de Alicante durante un año y medio de trabajo.

9.- Persecución de Migueletes en todas las comarcas cercanas (la Foia, la Marina y la vall de Albaida).

10.- Envío de 160 hombres armados para la defensa de La Vila Joisa durante tres meses por orden del gobernador de Valencia Antonio del valle.

11.- Envío de 200 hombres para la defensa de Segorbe por orden del comandante de los reinos de Valencia y Murcia, Francisco Gaetano. En estas acciones detuvieron y ahorcaron a 70 migueletes.

41. A Elda se le concedieron cuatro privilegios: el título de *Fidelísima*, el honor de colocar la *flor de lis* en su escudo municipal, aplazar durante dos años el pago de las deudas que tenía contraídas y el derecho de que sus vecinos usaran armas públicamente –tanto Elda como su aldea de Salinas– (POVEDA, 1996, 64).

42. A.M.C., *Privilegi de les armes 1708-1738*, s.f.

12.- persecución de migueletes den la Marina con 200 soldados.

13.- Envío de una compañía de 40 soldados para custodiar un convoy que iba a Tortosa.

14.- Envío de 20 soldados para el asedio de Morella.

15.- Envío de 20 soldados para custodiar un convoy que iba en dirección de Alcira.

16.- Envío de 400 soldados y 40 soldados de caballería a la villa de Albaida para su defensa del ataque de varias compañías de migueletes (TORRÓ CORBÍ, 1982, 183-184).

Las penalidades de la Guerra de Sucesión en Castilla no acabaron con la firma de la paz en el año 1714 sino que durante la primera mitad del siglo XVIII todavía se notó el descenso de la población, la negociación anual de los préstamos contraídos mediante los censales, los retrasos en el pago de los impuestos -caso del *Equivalente*-, y los continuos memoriales enviados al Consejo de Castilla -nueva institución centralista- solicitando que se respetaran los privilegios concedidos por el rey Felipe V.

## 10. APÉNDICE DOCUMENTAL.

10.1. 1705, DICIEMBRE, 14. ONIL (ALICANTE).  
ESCRITURA NOTARIAL DE LA FUNDACIÓN DE LA  
UNIÓN DE LAS VILLAS DE LA FOIA DE CASTALLA

“Die XIII Decembris anno sa Magestate Domini MDCCV. Francés Rico de Damiá ciudadá, Justicia en lo civil y criminal de la present Vila de Onil en lo corrent any, Gabriel Rico de Garbriel, Père Molina de Frances Oller mustasaf, Gerardo Molina syndich ordinari, Francés Berenguer y Berenguer, Juan Berenguer de Berthomeu y Frances Penalba ... tots convocats en este dia, per el notari ... de Onil don Sanvador Rico, en la sala capitular de esa vila de Oni, en el fin de otorgar escritura publica ante el escribano mencionat anteriormente y compromete les Quatre viles de la Hoya, Castalla, Onil, Ibi y Tibi, con les circunvehines de Bañeres, Bihar, Petrer y Monóvar, en este document es comprometen a prestar fidelitat en totes les seues conseqüencies al Rey Felip Quint.

*Y així ajustats en dita conformitat ab intervenció y en presencia del Doctor Joseph Burriera presente vicari de la parroquial de dita present vila Onil... y el Doctor Frances Molina presnts els quals resenants foren convocats per a que e materia tan grave y que toca a tots estats donen son sentir y acertada delliberació a la qua Junta y Magno consell fonch proposat per dit Gabriel Rico jurat primer que ben notori es que les tropes del enemich governades per Juan Battiste Baset y Frances Garcia de Avila han exit de la ciutat de Denia y van ocupant les ciutats y viles del present regne que ab fidelitat a nostrem rey y señor Fepil Quint inficionades del rebelió y inobediencia es van entregant*

*al poder torano y faltant a sa principal obligació con ab tot efecte han entrat estos cas de rebelió en totes les poblacions que han fet desta ab les sues armes y Aixa en llant...deven aplicarnos ab totes veres al reparo de esta ruhina per a no quedar compresos ni maculats en este feo boiro de infidelitat per a lo qual havien tengut una conferencia los syndichs de les viles mencionades de esta nostra patria en la qual havien manifestat lo animo de posarnos en la defensa posibles per a mantenernos baxo lo nom real y suave domini de nostrom llegendim rey encara que exposen les cides y las viandas postres y de estos couns y per que esta resolució no es just es faça sens lo consentiment de totes los vehins de este villes havien quedat encarregats los syndichs de dites comunitats en fer celebrar concells generals per a que en materia tant grave es dellibere lo mes acertat, e oyda dita propuesta es feu una devota de precació al Espirit Sant solicitant la sua llum per a els enteniments dels totes que componen lo consell, per a que ilustrats de la Divina sabiduría delliberen lo mes acertat per a el servici de ambes magestats y benefici de estos comuns els quals ab la mayor part delliberen y determinen y ab lo present nominen syndichs en bastants poders per a intervenir en qualsevols juntes y en aquelles per tot o per qualsevols de aquells a soles de lliberar en tot lo que pertanya a mantenernos en los Real nom de nostrom Rey y Senyor Felip Quint que Deu guarde, gastant del común quant hi haja y sea menester y si falten medis buscar diner ab responsio de interes en uno o mols contractes donant los tot lo poder necessari sens reservacio alguna ab totes les clausules de obligacio e hipoteca a tota satisfaccio de la persona o persones que donara el diner ab les remuneracio a foro requisites les quals en este contracte volen hacer per expresades y los dits elets puixen confederarse y per alliansa ab les viles ciucunvehines y oficials de aquelles per a els efectes supre expresats y per memoria en lo advenidor requerim a mi los nos infrascrit rebes acta public lo quals permi fonch rebut en la dita vila de Onil lo dia mes e any de sus dits. Trobant se presents per testimonis a dites coses Joseph Juan de Antonio y Felip Calatayud llaurtadors de Oni. Finis diarus anni MDCCV Ita est Salvador Rico, notari.” (A.P.N.X., Notario Salvador Rico, año 1705, s.f. de Cerdá Conca, 1986, 18-19).*

10.2. 1706, ABRIL, 21. MADRID. NOMBRAMIENTO POR PARTE DE LA REINA DEL CARGO MILITAR DE TENIENTE CORONEL DE LAS MILICIAS DE LA FOIA DE CASTALLA A PEDRO CORBÍ.

*“Don Phelipe por la Gracia de Dios Rey... La Reyna Gobernadora: Por quanto en consideración a la fidelidad y valor con que vos Don Pedro Corbí haveis obrado en las ocurrencias presentes del Reyno de Valencia, y para que lo continueis con igual fineza. He resuelto hazeros merced del empleo de Teniente Co-*



Figura 14.16. Consells 1691 fins 1707, s.f. (1) (A.M.C.)

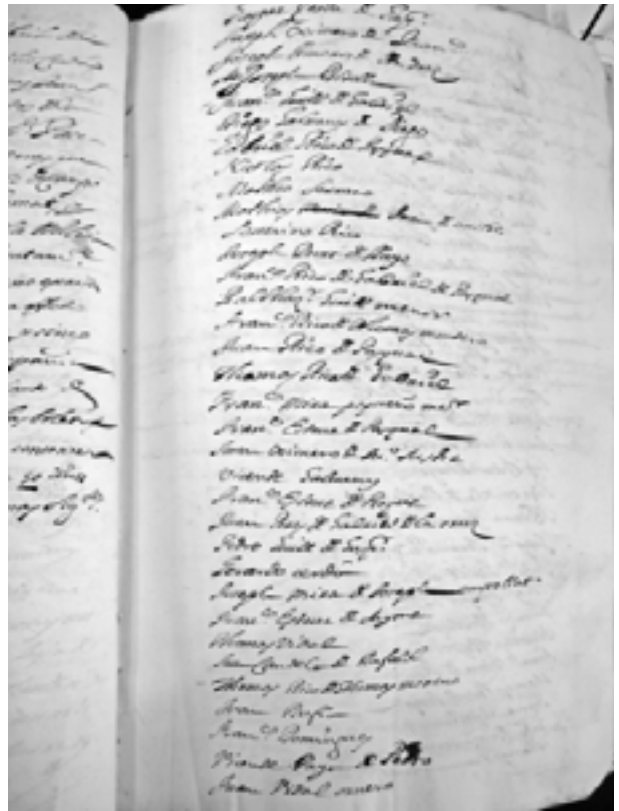


Figura 14.17. Consells 1691 fins 1707, s.f. (2) (A.M.C.)

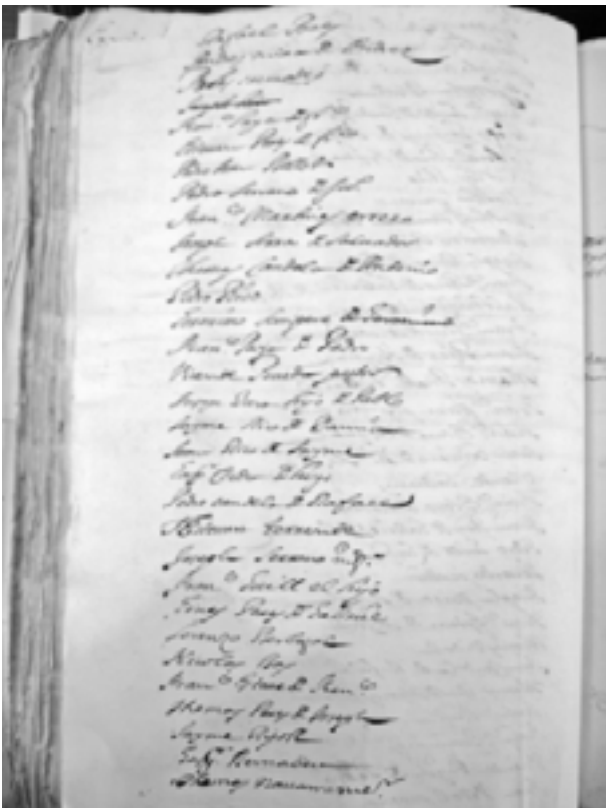


Figura 14.18. Consell de 11 mayo 1702, s.f. (1) (A.M.C.)

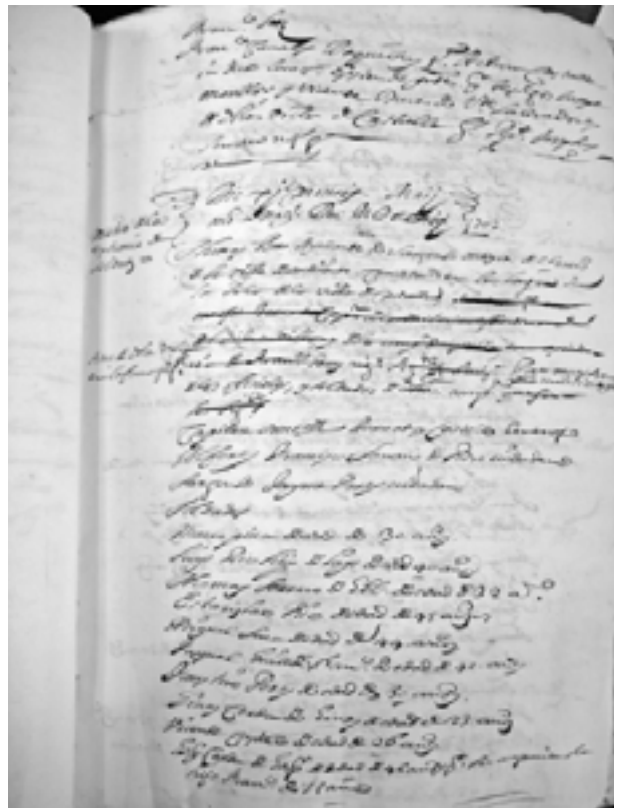


Figura 14.19. Consell de 11 mayo 1702, s.f. (2) (A.M.C.)

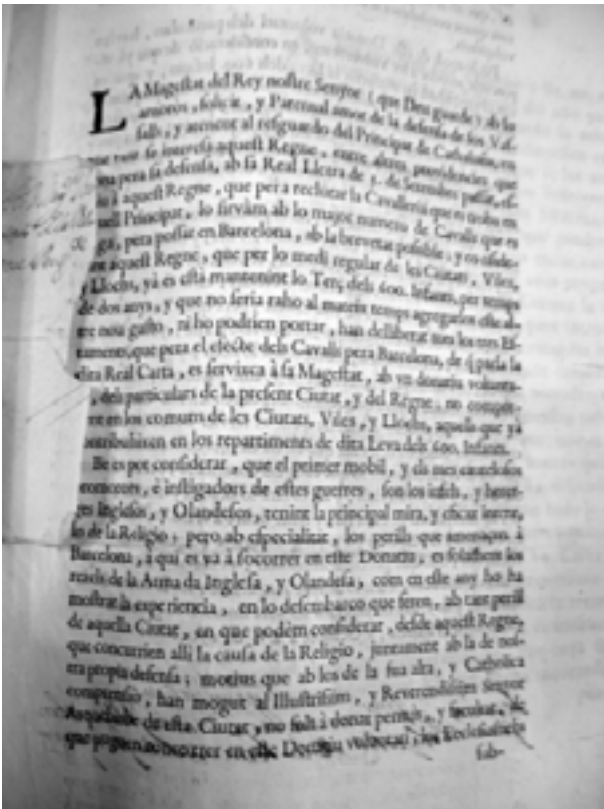


Figura 14.20. Consell de 18 noviembre 1691, s.f. Orden del Rey Carlos II sobre la leva de soldados. (A.M.C.)

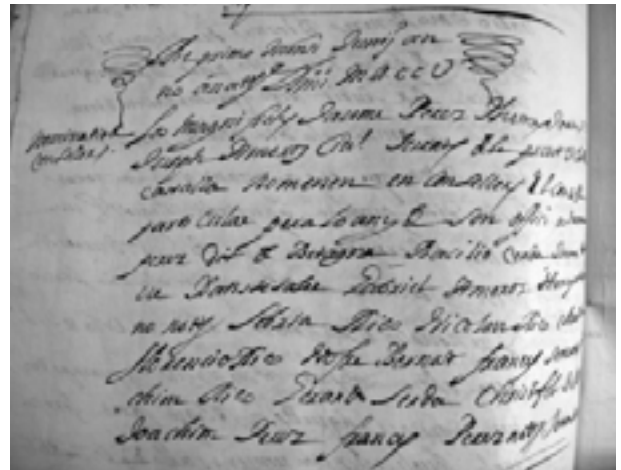


Figura 14.21. Consell de 1 junio 1705, s.f. (A.M.C.)

ronel de las Milicias de las Villas de Ibi, Tibi, Xixona, Castalla, Onil, Biar, Elda, Petrel y Monnovar en el Referido Reyno de Valencia. Por tanto mando al Capitán General o persona que governare las armas de dicho Reyno y exercito de Valencia de la orden conbiniente para que vos forme el asiento de Tiniente Coronel de las Milicias de las referidas villas y vos ponga en posesión de dicho puesto y a los ofissiales y Soldados de las referidas milicias os reconoscan y tengan por su Teniente Coronel y obedezcan las ordenes que les dieredes por escripto y de palabra sin escusa ni dilacion alguna, y a los cavos mayores y menores, ofissiales y soldados de dicho Reyno y exercitos os ayan y reputen por tal Teniente Coronel de dichas milicias guarden y hagan guardar las honrras y gracias, preeminencias y exepmpciones que por ser lo os tocan y deven ser guardadas vien y cumplidamente, sin que os falte cosa alguna que assi es mi voluntad y que del presente se tome razon en los Libros de ayuntamientos de dichas villas y demas partes donde tocara dado en Madrid a venti huno de abril de Mil Sete Cientos y Seis. Yo la Reyna.”. (A.H.M.X., Memorial del teniente coronel Pedro Corbí de 10- febrero-1707).

10.3. 1706, DICIEMBRE, 15. CASTALLA. EL CONSELL DE CASTALLA SE COMPROMETE A DEFENSA ARMADA DE SAX Y A NOTIFICARLE CONTINUAMENTE LOS MOVIMIENTOS DE LAS TROPAS AUSTRACISTAS

“Señores nuestros. Aviendose recibido la vuestra de fecha del día de de aier devemos decir que esta villa con igual correspondencia se ofrece desde luego el asistir a ustedes y favorecerlos con gentes y quanto importare en la ocurrencia de la defensa de esse comun en cualquier invasión que los enemigos de nuestro Rey Felipe Quinto (que Dios guarde) intentaren hacer; lo que también avian resultado los de esta villa con los de las villas circunvecinas en las juntas an tenido pata

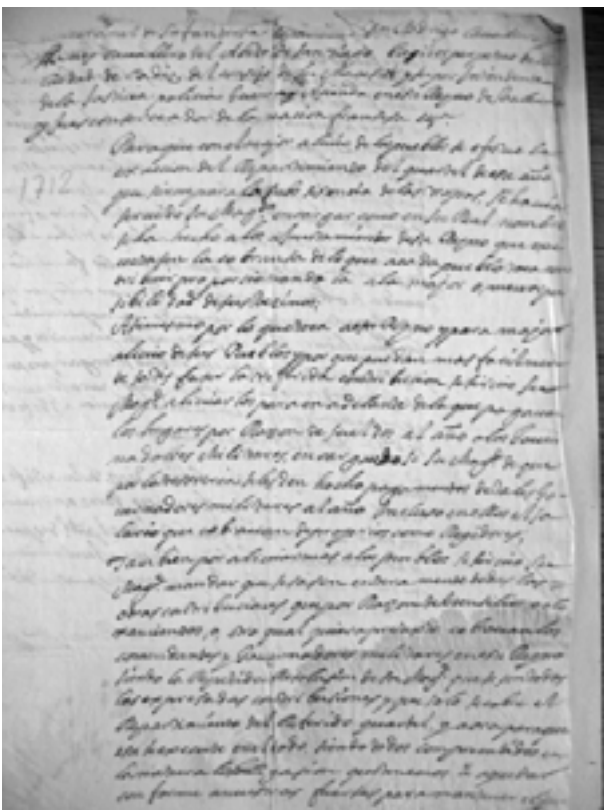


Figura 14.22. Repartimiento del Cuartel para la subsistencia de las tropas. Año 1712, s.f. (A.M.C.)



Figura 14.23. *Privilegi de les armes 1708-1738*, s.f. (1), 20 de junio 1708. (A.M.C.)



Figura 14.24. *Privilegi de les armes 1708-1738*, s.f. (2), 20 de junio 1708. (A.M.C.)



Figura 14.25. *Privilegi de les armes 1708-1738*, s.f. (3), 20 de junio 1708. (A.M.C.)

*tomar los medios mas convenientes para la defensa de estos comunes y quedamos con el cuidado de notificar a vuestras mercedes con expreso cualquiera noticia tuviésemos con los movimientos del enemigo, en cuanto a novedades aunque an corrido diferentes notas, lo cierto es que los enemigos no se an adelantado mas en sus conquistas que lo que ustedes nos insinuan en la suia. Quedamos al servicio de ustedes quia mano besamos y guarde Dios nuestro señor. Castalla a 15 de Diciembre de 1705.*

Matheu Serrano. Tomas Juan, Julepe Amoros. Jaime Perez. Gaspar Serrano.”

(A.M.S., Documento nº 6, pág. 455 de Barceló Verdú, 2007, 43).

## 11. AGRADECIMIENTOS

A mis compañeros historiadores Juan Manuel Ferrándiz (Alicante), Francisco Lloret (Alicante), Modesto Baeza (San Juan) y a Jaime Núñez (San Juan). A profesionales de la investigación histórica como Andrés Belmar y Antonio Vera (Ibi) -la ayuda recibida de compañeros como Andrés Rodríguez Castro, Manuela Juárez López-Franca y Fernando Meneses-. A todos los archiveros, bibliotecarios y personal de cultura de los distintos ayuntamientos de Castalla, Ibi, Onil, Castalla, Biar, Villena, Sax y Xixona por

su desinteresada colaboración, nunca compensada nunca valorada. A Ramón Belda (Biar), Vicente Vázquez (Sax), José Fernando Domene (Villena), Rebeca (Onil), Pilar Yagüe (Castalla) y sobre todo a José Bernabé (Xixona) profesional que custodia uno de los principales archivos históricos alicantinos. A todos ellos, siempre mi agradecimiento y mi consideración

más personal a pesar de su esfuerzo y de las continuas pérdidas de documentación municipal por factores políticos. Y de una manera especial hacer constar el compromiso con la cultura y el patrimonio a través de los trabajos que realiza y encarga la empresa ARPA, en las personas de José Ramón Ortega y Marco Aurelio Esquembre.

# DE CASTILLOS Y GUERRILLEROS. LAS MILICIAS DE VOLUNTARIOS HONRADOS DE LA FOIA DE CASTALLA EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA (1811-1813)

Miguel-Angel González Hernández  
Universidad de Alicante

## 1. INTRODUCCIÓN

Apenas 100 años después de los sucesos de la antigua guerra entre borbones y austracistas, es decir, españoles aliados a franceses frente a los enemigos ingleses, portugueses y holandeses, una nueva guerra tuvo lugar y escenario en Castalla, la Guerra de Independencia. Esta vez los aliados eran españoles e ingleses y los enemigos eran los franceses. De nuevo el amplio llano transversal situado enfrente de la villa de Castalla así como el promontorio donde se levanta el castillo y las elevaciones circundantes fueron el escenario propicio para el desarrollo de dos batallas importantes: una, sucedida el 21 de julio de 1812 y la otra, el 13 de abril de 1813<sup>1</sup>. Este trabajo se centra sobre el estudio de la formación de las nuevas milicias locales de Castalla denominadas como “*Milicias de Voluntarios Honrados*”, las carencias de la población, la obligación de socorro militar y de ayuda mutua entre ciertas villas que perduraba desde la Baja Edad Media<sup>2</sup>, la importancia de Castalla como cuartel general de unos y de otros (según los momentos fue sede de los franceses y de los españoles, la aparición dentro del escenario militar de la difusión de la artillería, la nueva manera de guerrear y las partidas de guerrilleros de la Foia de Castalla. Todo este conjunto de temas ha sido objeto de una aproximación en base a la escasa

documentación que se conserva en los archivos comarcales. No ha sido objeto de estudio las dos batallas por la abundante bibliografía que se puede consultar sobre ellas.

Tanto en los archivos de Castalla, Onil y Xixona no se conservan documentos de los años 1812 y 1813 lo que indica que algo sucedió en el transcurso del tiempo para su desaparición. En alguno de los casos se trató de requisas hechas al final de la guerra para localizar a los “*afrancesados*” locales que habían colaborado con el enemigo. En otros casos eran simplemente la reconstrucción de los hechos militares para cuantificar los daños económicos sufridos por poblaciones como Castalla para concederles, por parte del gobierno, de las exenciones de impuestos y así reactivar su economía local.

Esa falta de documentación ha limitado mucho la aproximación que se ha pretendido hacer en este trabajo sobre algunos aspectos de esas batallas así como la utilización de los elementos militares disponibles: el Castell de Castalla y por extensión, los castillos de la comarca. Sólo el archivo de Xixona dispone de algunas actas de los años 1810 y 1811 así como diversos informes militares de los generales O'Donnell, Santisteban y del proceso de recopilación militar iniciado por el corregidor del Corregimiento de Xixona al que estaba inscrito Castalla. Por ser más desconocido el tema se ha prestado una mayor atención a la aportación de las Milicias de Voluntarios Honrados de la villa de Castalla que participaron en la guerra en los años 1812 y 1813. Desde su formación, los miembros que las formaban, los mandos militares y asimismo se han recopilado algunas de las noticias dispersas sobre las acciones desarrolladas por los guerrilleros y las guerrilleras de la comarca –personajes anónimos de vital importancia militar de los que no ha quedado constancia de sus nombres–.

1. En el Archivo del Servicio Histórico Militar de Madrid se localizan los expedientes en donde se relatan las dos batallas de Castalla (descripciones y mapas). El conjunto documental consta de 90 folios.

2. La villa de Alcoy era uno de los estos ejemplos de hermandades militares procedentes de la Baja Edad Media: “... *que la dita vila de Ibi tenia feta confederació ab la present vila* [de Alcoy] ...” A.M.A., Consell de 26-agosto-1706, s.f. de Sanchís Lloréns, 1969, 174. Los municipios de la Foia las tenían también con Alicante y la defensa de su castillo.



Figura 15.1. Durante la Guerra de la Independencia, el Castell de Castalla ya se encontraba en ruinas (Foto Osku, 1994).

## 2. HISTORIOGRAFÍA DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA (1808-1814)

La difusión de la imprenta a lo largo del siglo XIX ha permitido la edición de crónicas históricas firmadas por los propios autores. En este sentido son de destacar las obras del propio brigadier español Rafael Santisteban (1812) sobre los sucesos de las batallas de Castalla y las memorias del mariscal francés Louis Suchet publicadas en París algunos años más tarde (1829). A ello hay que añadirle los nacientes periódicos como *La Gaceta de la Regencia* (1813) o el *Semanario Pintoresco Español* (1829), entre otros, que han contribuido a recoger información bastante fidedigna sobre estos hechos históricos. En otro grupo de aportaciones crónicas se encuadran los relatos de los historiadores de la época y dos de los que más han contribuido a difundir estos hechos han sido: Vicente Boix (1845) y Juan Bautista Perales (1881) que realizaron una destacada descripción de las dos batallas.

En el ámbito de Castalla los pioneros en la publicación de las batallas han sido: Valdés Perlasia (1967), Ramos Pérez (1969) y Cerdá Conca (1970). También de nuevo es significativa la aportación de Torró Corbí (1982) aunque no se reseñen las fuentes de documentación que consultó. Sobre los sucesos de otros municipios las publicaciones son escasas y dispersas. En Ibi han sido publicados brevemente por Anguiz y Cremades (1981, 185-188), en Onil por Sempere Quilis (1997) y en Xixona por Galiana (2007) –éste en concreto es bastante importante dado que está basado en la transcripción de las actas municipales locales–. Actualmente sí es posible rastrear algunas cuestiones según algunos temas. En el caso concreto de las movilizaciones de las denominadas como *Milicias de Voluntarios Honrados de la Foia de Castalla* se pueden conocer algunos de sus movimientos y sus aportaciones militares. En menor medida se pueden aportar

noticias sobre el uso de los castillos y la arquitectura militar de la zona porque las noticias son muy escasas y están demasiado dispersas. La falta de documentación venía dada también porque en algunas actas conservadas, como en el caso de Alcoy, se reconoce que las tropas francesas quemaron documentos de algunos de los archivos de las villas que invadieron<sup>3</sup>.

## 3. EL CASTELL DE CASTALLA EN RUINAS A FINALES DEL SIGLO XVIII (AÑO 1797)

En la visita que realizó el conocido botánico valenciano Antonio Cavanilles en el año 1797 a la villa de Castalla, entre las observaciones y descripciones que dejó escritas en su obra, realizó un breve comentario sobre el estado del castillo. El castillo se apreciaba como el símbolo arquitectónico más sobresaliente del lugar pero que en ese momento ya demostraba el estado de abandono en el que se encontraba: “... *la villa de Castalla... un castillo que desmorona y amenaza ruina...*” (Cavanilles, 1797). Apenas 20 años después tendría lugar la Guerra de Independencia en donde se produjeron dos hechos bélicos trascendentales para el devenir de la propia guerra y que tuvieron como escenario los llanos de la villa. El castillo tuvo un papel secundario en esta guerra debido a su estado aunque no ha quedado constancia documental municipal que permita conocer más detalles sobre los acontecimientos previos a la guerra, si se llevó alguna obra en concreto o si su falta de utilidad y lo costosa de las obras que deberían de acometerse obligaban a las autoridades locales a tener el castillo en este permanente estado

3. Estos procesos de requisa de documentación se ha ido produciendo siempre que ha habido alguna guerra y ha habido que represaliar a los del otro bando.





Figura 15.2. Portada de la Gaceta de la Regencia.

de ruina. Ese mismo estado se observaba en los castillos limítrofes como los de Xixona, Biar, Ibi y Tibi. Es decir, la situación de la antigua arquitectura militar era común en toda la comarca ya fueran castillos de propiedad señorial o de la Corona. Aún así el Castell de Castalla sirvió como atalaya defensiva de las tropas francesas durante la primera batalla del 21 de julio de 1812 y desde él se produjo la defensa y rechazo de las tropas españolas. Su posición elevada y su estratégica situación centralizada desde el llano, permitió a los franceses en alguna ocasión realizar una importante defensa del lugar a pesar de su inferioridad numérica en cuanto al número de soldados.

Uno de los elementos claves en el papel de los castillos de la comarca y en el de Castalla en concreto era el hecho de que pertenecía directamente a la familia señorial dueña de la villa (*los Maça y Lladrò*). A ellos correspondía el derecho sobre los ingresos y los gastos anuales de la villa. Sólo ellos podían disponer de las cantidades económicas que los vecinos pagaban por el uso de los monopolios señoriales. No es el caso de castillos como Biar o Xixona que eran villas de realengo y en donde existía una partida económica para su reconstrucción y mantenimiento por orden del propio rey. Aparte de que se trataba de castillos de primera categoría militar al depender de ellos la defensa de las principales comunicaciones comarcales.

Figura 15.3. Tabla de la población aproximada de la Foia de Castalla (año 1797)

Villas	Habitantes
Biar	3.301
Castalla	3.575
Ibi	3.600
Onil	2.700

Fuente: CAVANILLES, 1797, 134. Elaboración propia (coeficiente aplicado el 4'5).

Figura 15.4. Tabla de salarios diarios de la tropa de la Guerra de Independencia en la provincia de Alicante (año 1812)

Rango militar	Salario (en reales)
Sargento 1º	8
Sargento	7
Cabo	6'5
Tambor	6'5
Soldado	6
Guerrillera	5

Fuente: ALVAREZ CAÑAS, 1990, 129 y el dato de la guerrillera de A.H.M.X., Acta municipal de 11-marzo-1810, s.f. Elaboración propia.

#### 4. LA MILITARIZACIÓN DE LA FOIA DE CASTALLA (AÑOS 1810-1811)

El ambiente bélico entre España y Francia ya se apreciaba desde los inicios del año 1809. El 3 de abril el capitán general del reino, José Caro, mandó una orden a todos los ayuntamientos valencianos para que hicieran y enviaran el listado de ciudadanos franceses que había residiendo en cada villa. Entre los apellidos recopilados figuraban: *Die, Berges Lausac, Montengon, Capdepón, Laporta, Lagier*, etc. —algunos de ellos con una gran importancia a lo largo de todo el siglo XIX— (ALVAREZ CAÑAS, 1990, 78-79). Desde enero del año 1810 la autoridad del Corregimiento de Xixona (el corregidor *Francisco del Castillo*), en donde se encuadraban las villas de la Foia entre las que estaba la propia Castalla, recibieron la orden de cumplir los antiguos privilegios que les obligaban a la defensa de los castillos de Xixona y Alicante en caso de guerra y considerando la posibilidad de que: "... *pues no sería extraño que si los franceses tratan de invadir y conquistar esta provincia...*"<sup>4</sup>. En los meses posteriores las órdenes del corregidor enviadas a Castalla —y al resto de la Foia— les obligaban a que formaran sus milicias locales y a la compra de las armas necesarias "... *municiones y piedras de chispa...*" para su funcionamiento. Sus miembros deberían de ser hombres entre 18 y 50 años y estarían exentos los médicos y los tenderos. En ambos casos eran necesarios

4. A.H.M.X., Acta municipal de 8-enero-1810, s.f.

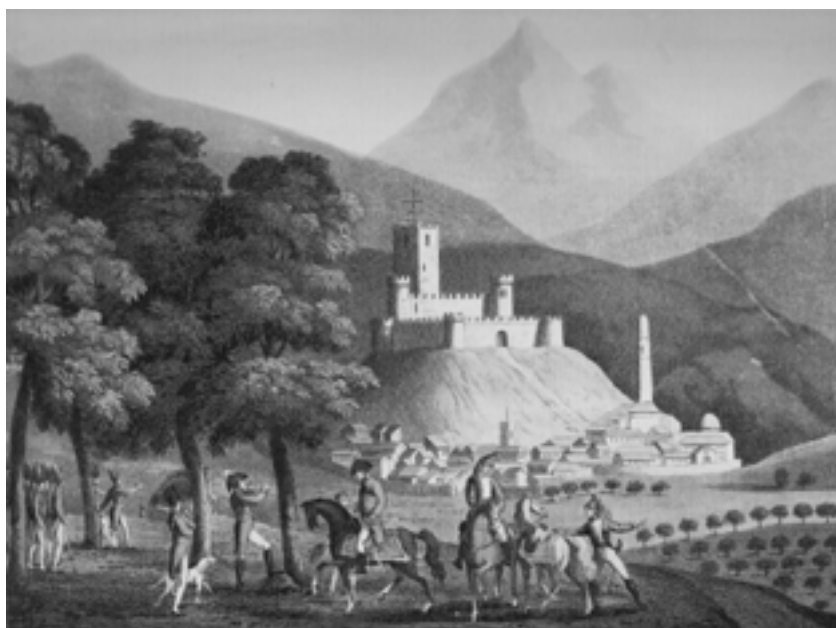


Figura 15.5. Guerra de la independencia (1812).

para las tareas de sanidad y de intendencia (los tenderos para el abastecimiento de comida para la población por depender de ellos las conexiones de la economía al por menor y al por mayor de distintas comarcas). También se estableció el pago cada año de un *impuesto extraordinario de guerra* para sufragar los gastos que se derivaran<sup>5</sup>.

La previsión de la situación de la guerra en otros lugares de la península obligó a la movilización de algunas mujeres que formaron grupos de “... *mujeres guerrilleras*...”<sup>6</sup> a las que se les pagaba del presupuesto de cada villa *cinco reales* diarios y se las dotó de armas.

Estas guerrilleras tenían como principal misión militar estaba en el hecho de vigilar los principales caminos desde las mesetas elevadas de toda la comarca. Había una partida de guerrilleras en cada villa – no ha quedado constancia del nombre de las mujeres guerrilleras de Castalla–. En esos mismos momentos el mariscal de campo del reino de Valencia, marqués de la Romana (*Joseph Caro y Sureda*), concedió los nombramientos de jefes de guerrillas a los vecinos propuestos por los ayuntamientos locales. La villa de Castalla formó su guerrilla de hombres de los que tampoco ha quedado constancia de su composición. De Xixona se conoce que el jefe de la partida fue *Antonio Aracil* (GALIANA, 2007, 183). Estos guerrilleros eran un complemento militar de las tropas reales. Las tropas regulares españolas en la zona estaban al mando de Jerónimo Marín y estaban encargadas de frenar el avance de los franceses y de la lucha a campo abierto. En cambio los guerrilleros tenían como función la vi-

gilancia de los caminos, los asaltos a los convoyes de armas y víveres, los secuestros de oficiales y autoridades colaboradoras de los franceses (“*afrancesados*”<sup>7</sup>) para su interrogatorio y la labor de espías en cada uno de los pueblos cercanos.

##### 5. CRONOLOGÍA DE LOS SUCEOS MÁS RELEVANTES (AÑOS 1812-1813)

Las primeras noticias sobre la posibilidad de entrar en guerra llegaron a las autoridades de Castalla a través de las órdenes del corregidor de Xixona (*Francisco Castelló Valero*) que mandó el 7 de septiembre del año 1808 la formación de las Milicias de Voluntarios Honrados. A toda la comarca de la Foia correspondían un total de 496 milicianos divididas en cuatro compañías. De ellos, a Castalla le correspondía aportar un total de 72 hombres que se incluirían dentro de la cuarta compañía en donde formaron un contingente militar con los de Ibi y Onil. En total eran 198 milicianos (SEMPERE QUILIS, 1997, 215-216).

A todas las villas de la Foia el corregidor les ordenó acudir a su llamada y les recordó la antigua obligación en forma de hermandad y de privilegios reales

5. A.M.I., Expediente de 12-enero-1810, s.f.

6. A.H.M.X., Acta municipal de 11-marzo-1810, s.f.

7. Los primeros beneficios otorgados por el general Suchet a los *afrancesados* locales fue la exención en el pago de impuestos. Como anécdota sobre este grupo de colaboracionistas en Zaragoza comenzaron a ser frecuentes las poesías despectivas: “*Don Joaquín Pano y Don Calisto Revilla, son de esta villa y muy afrancesados, que maravilla!!!. La viuda de Don Estevan Samperez por los buenos servicios que hizo a Napoleón, Suchet la hizo libre de contribución y esto es tan cierto, como que el decreto lo presentó al ayuntamiento*”. Archivo Municipal de Zaragoza, fondo Palafox, caja 5, leg. 13-14.

Figura 15.6. Tabla de formación de la Cuarta Compañía de Milicianos de Voluntarios Honrados (año 1808)

Villa	Milicianos
Castalla	72
Ibi	72
Onil	54

Fuente: SEMPERE QUILIS, 1997, 216. Elaboración propia.

de la obligatoriedad en la defensa de Xixona como principal sede político-militar de la zona desde la Baja Edad Media.

- **1812, abril, 30.** En la noche de ese día fueron secuestrados el alcalde de Onil y uno de los regidores. Una partida de guerrilleros entró en la villa de Onil y llegó a las casas del alcalde *Francisco Navarro* y del regidor tercero *Tadeo Gironés*. Bajo la acusación de afrancesados fueron detenidos y posiblemente conducidos a Alicante. Al día siguiente los hechos fueron puestos en conocimiento del general en jefe de las tropas francesas en la Foia acuartelado en la propia villa de Castalla, el *general Bon Welort*. El general dio orden de detener a los hermanos *Pérez de Sarrió* (Pascual e Ignacio –de la oligarquía local–) bajo la acusación de espías y conspiradores contra los franceses. Se les acusó además de connivencia con los guerrilleros y fueron encarcelados en la prisión del ayuntamiento de Onil. El mismo general les amenazó con correr la misma suerte que el alcalde y el regidor. Les informó que estos cargos municipales de Onil y de toda la Foia fueron nombrados por él mismo, eran de su total confianza y que estaba dispuesto a negociar su liberación:

“... que el Señor Bon Welort, General de la Villa de Castalla, a principio del mes de Abril, les hizo el honor de depositar en ellos su confianza...” (SEMPERE QUILIS, 1997, 231). Los nombramientos de afrancesados se habían realizado en la Foia en marzo de 1812. Como se aprecia las pugnas locales entre afrancesados (colaboracionistas) y monárquicos españoles fue continua. El fondo de la cuestión estaba en el hecho de que los franceses habían iniciado un profundo proceso de reformas políticas en España tendentes a modernizar el país y liberarlo de los antiguos privilegios de unos (minoría) frente a otros (mayoría). Todavía hoy en día la historiografía juzga de una manera despectiva a los que propiciaron el desarrollo de las Cortes de Cádiz del año 1812 y ha quedado en el silencio y en el olvido local aquellos afrancesados de localidades como Castalla que trataron de apoyar estas reformas. Por su parte se aprecia la importancia de las partidas de guerrilleros que procedían de los mismos pueblos y que en sus calles contaron con varios espías. Esta continua información recogida por los guerrilleros les permitió ejecutar acciones rápidas de carácter militar en cada población. Otra partida de guerrilleros que estaba en la comarca era la que dirigía *José Amat* que había recibido orden directa del Comandante General del reino de Valencia *Joseph Caro y Sureda* (Maza de Lizana, marqués de la Romana) para mantener sus acciones militares en la Foia (SEMPERE QUILIS, 1997, 238). En cada villa habitualmente eran detenidos numerosas personas acusadas de “*afectos al gobierno francés*” (ALVAREZ CAÑAS, 1990, 66).

- **1812, mayo, 7.** Instalación del cuartel general de las tropas francesas en Castalla al mando del general *Louis Gabriel Souchet* (*Suchet*). Tenía como asistente



Figura 15.7. Cuadro que reproduce la 1ª Batalla de Castalla el 21 de julio de 1812. Óleo de Langlois (El original se halla en el Museo de Versailles, existiendo una copia en el Ayuntamiento de Castalla).



Figura 15.8. Memorias del mariscal Suchet.

personal al general de *Sort (Delort)* –en el próximo apartado se tratará este tema con más detalle–. Tras su llegada todavía seguía pendiente el problema de las incursiones nocturnas de los guerrilleros de la zona. El 23 de mayo el comandante militar francés destinado en Onil, *Carlos Jonson*, mandó reunir al nuevo ayuntamiento presidido por *José Cortés* (nuevo alcalde). En la reunión se solicitó información sobre los guerrilleros a través de los informadores y espías, realizándose un escrito dirigido al general Bon Welort en el que se hacía constar que: “... una parte de los Guerrilleros son naturales de esta Villa, como también su Comandante Mariano Pont. Que la noche anterior al suceso, se reunieron en la finca El Fontanal...” (SEMPERE QUILIS, 1997, 233). Otra parte de los guerrilleros eran de Ibi y de Castalla. Algunos de ellos habían formado parte de las Milicias de Voluntarios Honrados que ante la falta de acción militar por la ocupación francesa había decidido formar estas partidas de guerrilleros. Mientras tanto las tropas francesas se habían desplegado por la comarca desplazando a la caballería a la zona de Biar. Otro contingente de franceses vigilaba la entrada del cruce de caminos de Tibi y el resto estaba en la entrada a la comarca desde Ibi.

- **1812, mayo, 28.** Festividad del Corpus Christi. Por extraño que parezca la relación religiosa entre los vecinos de las villas ocupadas por las tropas francesas

tuvo sus momentos de coexistencia como en la celebración de las fiestas del Corpus Christi. Los soldados franceses acuarteladas en Castalla, Onil y Biar<sup>8</sup> acompañaron militarmente con una tropa a la procesión en la que salía la custodia del Santísimo Sacramento (SEMPERE QUILIS, 1997, 240). Esta procesión tuvo lugar dos días después de una incursión militar realizada por soldados españoles en número de 200 soldados compuestos por infantería y caballería procedentes del cuartel general situado en la villa de Novelda en donde, a través de la información facilitada por los espías y los guerrilleros que señalaron los objetivos a atacar (SEMPERE QUILIS, 1997, 240).

- **1812, julio, 21.** Primera Batalla de Castalla. Existe bastante bibliografía sobre esta batalla por lo que he considerado oportuno no describirla y sólo precisar el uso del castillo y los movimientos de las milicias y de los guerrilleros (temas más desconocidos). Una de las principales fuentes de información está en los informes militares facilitados por el general Santisteban en el consejo de guerra que se celebró en Valencia y que tuvo lugar para depurar responsabilidades por la derrota española. Ante la evidencia de sus fallos militares el general Santisteban terminó suicidándose no llegando nunca a conocer el veredicto del tribunal<sup>9</sup> –culpable–. También por esta derrota fue destituido de su cargo el general O'Donnell y en septiembre la jefatura pasó al general Javier Elío (ALVAREZ CAÑAS, 1990,46).

- **1813, abril, 13.** Segunda Batalla de Castalla. La bibliografía publicada describe sobradamente los hechos bélicos y en este caso además la mayor parte del enfrentamiento armado tuvo lugar en el llano que conecta a Castalla con Biar y en el camino en dirección a Sax, por lo que el escenario tuvo poco protagonismo sobre el casco urbano. Aún así en el primer momento de la batalla las tropas francesas del *general Hebert* acosaron a las tropas inglesas y españolas que retrocedieron del llano para encaramarse al Castell de Castalla e iniciar desde allí una defensa desesperada de sus propias vidas más que de la población (SEMPERE QUILIS, 1997, 241). La batalla se prolongó durante el día 13 pero las escaramuzas y las incursiones duraron todavía hasta el 16 de abril. De todo ello, ha dejado constancia Torró Corbí (1982) en su obra que está basada en el testimonio del fraile franciscano de la villa *Francisco Vidal*, que dejó una copia manuscrita e inédita de estos hechos y que sirvió de base para la crónica realizada por esta autora (TORRÓ CORBÍ, 1982, 193-204).

8. A.P.B., Segundo Libro de Cabildos, año 1812, Fol. 117v.-118v

9. A.P.S.Q., Expediente del Brigadier Santisteban, año 1812. Alicante.

Figura 15.9. Tabla del número de soldados disponibles en la región meridional valenciana (año 1812)

Cuerpo del ejército	Soldados	Caballos	Ubicación	Mando
Ala izquierda	2.886	755	Petrer-Monovar-Sax	Brigadier Rafael Santisteban
Centro	1.336	206	Agost-Tibi	Brigadier Michelena
Ala derecha	3.732	50	Xixona	General Felipe Roche
Reserva	2.149	0	Agost	Brigadier conde de Montijo
Total	10.103	1.011		

Fuente: GALIANA, 2007, 220: 230. Elaboración propia.

## 6. CASTALLA COMO CUARTEL GENERAL DEL MARISCAL SUCHET (7 DE MAYO DE 1812)

Las tropas francesas tomaron Castalla en los últimos días del año 1811 aunque continuaron ocupando temporalmente los municipios de la Foia y de L'Alcoiá-El Comtat. Fue en la primavera del año 1812 cuando las tropas francesas se establecieron definitivamente en Castalla por su posición estratégica, es decir, desde la villa las tropas controlaban el acceso de las comunicaciones por el Sur hasta Sax, por el Norte hasta Alcoy, por el Oeste hacia Biar y hacia el Este hacia Xixona. En caso de una incursión armada de las tropas españolas en la Foia, los generales del ejército francés podían, por un lado, recibir refuerzos militares porque controlaban buena parte de las poblaciones limítrofes y por otro lado, podían escoger una ruta de huida dirigiéndose a las poblaciones de ocupación francesas como Bocairent o Xàtiva en donde se concentraba un contingente numeroso del ejército francés del Este peninsular.

Los oficiales franceses se establecieron en las principales casas de la calle Mayor. Allí pusieron en marcha los oficiales el cuartel general. La importancia estratégica de Castalla fue vital en estos momentos de la guerra porque fue elegida como centro de operaciones de la guerra. Allí residía *el general Louis Gabriel Suchet*<sup>10</sup> el principal jefe militar del ejército francés destacado en el antiguo reino de Valencia. Junto a él estaba parte de su jefatura de mando encabezada por los también generales en menor rango *el general Varón de Lord* y *el general Harispe*. Desde la casa del ayuntamiento se repartían diariamente las órdenes para las tropas desplegadas por toda la comarca. Es-

pecialmente la preocupación francesa venía del lado de Xixona que se había caracterizado por una ardua defensa y donde se concentraba el poder político y militar de toda la comarca dado que en ella residía el corregidor español del Corregimiento de Xixona –en esos momentos huido de la villa al peligrar su vida al haber sido ocupada por los francesas– (GALIANA, 2007, 215-223).

## 7. LOS MOVIMIENTOS MILITARES PREVIOS A LA BATALLA DE CASTALLA (JUNIO DE 1812)

La estrategia militar francesa estaba por encima de la desarrollada por las tropas españolas y por la voluntariosa acción de las milicias de voluntarios ciudadanos que solían realizar acciones rápidas de incursión y retirada con la intención de cortar las comunicaciones, dificultar los correos y asaltar las provisiones dirigidas al conjunto de las tropas francesas. Esta superior estrategia francesa fue evidente en la batalla de Castalla del 21 de julio dado que los informes militares posteriores de la batalla cuantificaban las tropas españolas en 10.000 efectivos, entre soldados y milicianos, y las tropas francesas en cerca de 5.000 soldados, es decir, la inferioridad numérica francesa era tan ostensible que seguramente provocó la confianza de los generales Roche<sup>11</sup> y Santisteban de ahí su fracaso militar. También se reconocía que se había dado el caso de que los soldados franceses no guardaban la formación cerrada por lo que los españoles no podían apuntarles bien por la falta de precisión del mosquete.

Unos de los protagonistas anónimos previos a la batalla fueron los espías desplegados por ambos bandos. El soborno y la doble moralidad de algunos vecinos de las localidades de la Foia permitieron conocer el lugar exacto del emplazamiento de los ejércitos así como su número. Pero lo que posteriormente resultó imprevisible fueron sus movimientos. Esto es, en los primeros días del mes de julio de 1812 las tropas francesas estaban desplegadas en los alrededores de Alcoy, la caballería estaba situada con 400 caballos en un des-

10. Como anécdota se puede contar que el general francés Suchet había estado en Zaragoza en los primeros meses del año 1811. El 8 de abril de 1811 “...*La Condesa de Suchet va a parir a Francia, sentada en la silla de manos usada por los Arzobispos en Semana Santa. Le acompañan hasta Jaca su esposo, el comisario Domínguez y Saint Cyr Nugües...*”. El general Suchet regresó a Zaragoza el día 13 de abril. El 10 de agosto volvió Suchet a Jaca para recoger a su esposa y a su hija, asistiendo allí a unas fiestas en su honor, y a las doce de la noche del día 20 volvieron a entrar en Zaragoza recibiendo el día 22 la felicitación de las autoridades. Tanto por su paternidad como por su reciente ascenso al grado de Mariscal en recompensa por la toma de Tarragona.

11. El general Roche señaló que los franceses debían de haber seguido la formación cerrada como era habitual en el “*arte de la guerra*”.



Figura 15.10. Las tropas españolas tenían en el Castell de Xixona dos cañones de buen calibre para su defensa. (Foto Oscu, 1994).

campado próximo a Biar pero más en dirección a Villena y una parte considerable del ejército encabezado por el mariscal Suchet estaba acuartelada en la villa de Castalla. Los informes españoles posteriores a la batalla justificaron la derrota española por la rapidez con la que las tropas francesas de Alcoy llegaron como refuerzo y sobre todo la caballería asentada en Biar que desempeñó un papel decisivo en el curso de la batalla. El enfrentamiento armado duró cerca de 10 horas. En ese largo período hubo enfrentamientos armados a caballo y cuerpo a cuerpo. Los franceses seguían los movimientos de los ejércitos desde el Castell de Castalla (compañía francesa del general Hebert) y desde el denominado como *castillo de Ibi* (la ermita). Las tropas del general español Roche había dispuesto varios cañones en el castillo de Ibi y desde allí disparaban a los franceses que estaban en el llano (GALIANA, 2007, 221). Por Onil entró la caballería francesa procedente de Biar que no llegó a verse hasta que estuvo encima de las tropas del general español Roche. La caballería de franceses y armados con espadas contribuyeron a dos acciones decisivas: la dispersión de los soldados y la acción militar contundente. La caballería resultaba el arma de ataque más efectivo de los franceses.

Sí es cierto que la artillería también jugó un papel decisivo en esta batalla. Por el bando francés se reconocía que desde una de las alturas cercanas a Castalla se efectuaron disparos de artillería. También en la zona de Ibi había desplegadas varias baterías de artillería francesa. En un informe militar interno las tropas españolas reconocían, después de la derrota, que aunque contaban con cuatro piezas de artillería, es decir, cuatro cañones de buen calibre lo cierto fue que los dos cañones que había en el Castell de Xixona no se bajaron porque se consideraban imprescindibles para

su defensa y los dos que tenían que llegar de refuerzo desde Alicante estaban en San Vicente y no se pudo hacerlos llegar dado que el camino era cuesta arriba desde Mutxamel, San Vicente y Tibi y además porque Castalla estaba ocupada por los franceses y nunca llegaron a presentarse en batalla (GALIANA, 2007, 215-223).

#### 8. EL LISTADO DE TROPAS DEL CUARTEL GENERAL DE ORIHUELA DEL DÍA 21 DE JULIO DE 1812

El mismo día en el que tuvo lugar la primera batalla de Castalla, en la ciudad de Orihuela el Intendente General del reino de Valencia había solicitado información sobre el conjunto de tropas disponibles en la zona meridional de la región. En ese informe militar se especificaba el número de cuerpos del ejército español con su composición en número de soldados así como los caballos disponibles. Ese informe ha permitido cuantificar de una manera más precisa, si cabe, el número de contendientes del bando español en la batalla del día 21 de julio así como la ubicación de las tropas y los mandos militares que las dirigían.

Otro informe posterior a la derrota española hacía balance de la ubicación de las tropas y de los movimientos realizados en base a la estrategia desplegada a través de las órdenes dadas por el general José O'Donnell para afrontar la batalla y se señalaba, en concreto, al *brigadier Rafael Santisteban* como máximo responsable de la derrota al no cumplir las órdenes que se le habían enviado y además no haber hecho llegar la caballería como arma principal del combate a cuyo mando estaba (tenía una avanzadilla en Petrer y

una retaguardia en Monóvar). Esos refuerzos habían sido claves y decisivos en el desenlace de la batalla y así ha quedado constancia en dichos informes de evaluación escritos por el general O'Donnell y de éste fueron enviados a la Junta de Regencia<sup>12</sup> de Cádiz como justificación de la derrota sufrida en el llano de Castalla.

#### 9. LAS CONSECUENCIAS DE LA PRIMERA BATALLA DE CASTALLA (AGOSTO DE 1812 HASTA MARZO DE 1813)

El 12 de agosto se recibía la orden en Castalla del Comandante General del reino de Valencia (*Francisco de Copons*) para destituir a todos los cargos municipales que habían colaborado con el enemigo —esta orden era para todo el reino—. En ella se especificaba que debían de nombrarse unos nuevos cargos municipales: “... de acuerdo con los curas locales...”. Los nombramientos debían de ser a su vez dados a conocer al corregidor<sup>13</sup> del partido —en este caso a Xixona—<sup>14</sup>. En octubre otra orden del corregidor establecía la necesidad de sacar del *Pósito* (el almacén municipal de trigo) el sobrante que hubiera de trigo para dar de comer a la tropa desplegada en la comarca. Además debía de hacerse el repartimiento del impuesto del *Equivalent* con la intención de comprar comida para la tropa. Ese mismo mes se enviaron a los médicos de Xixona (*Vicente Giner* y *Mariano Asensi*) a recorrer las poblaciones para conocer la evolución de la epidemia de cólera que se había desatado ante la falta de medidas higiénicas producto de la masificación de vecinos y soldados en la Foia. Uno de los principales problemas era la falta de carne para la alimentación de los ciudadanos: “... carece de abasto de carnes y únicamente entre en las carnicerías hay algunas res, que por casualidad puede encontrarse, por haber consumido... todos los ganados...” (GALIANA, 2007, 229).

Poco después llegaron a la comarca las tropas españolas de la División Mallorquina que situaron una parte de ellas en la zona de Mutxamel. El corregidor ordenó el abastecimiento diario de cada soldado a razón del denominado como “*rancho frío*” —arroz o alubias, aceite, sal y vino— (GALIANA, 2007, 232). En febrero la concentración de tropas españolas en la Foia presagiaba la proximidad de otro enfrentamiento armado

con los franceses. También se agudizaban los problemas de alimentación<sup>15</sup>. En una carta del corregidor se informaba al Intendente del reino en Valencia que se empezaba a desatender la alimentación de los presos de las cárceles comarcales (las de Alcoy y Villena). En estas cárceles se concentraban los prisioneros de la guerra. También en momentos de urgencia se encarcelaban en los castillos como en Castalla y Xixona (sólo por unos días ante su inminente traslado) y en las cárceles locales como en Xixona y en Onil que eran las que mejores condiciones presentaban<sup>16</sup>. La cárcel de Ibi había sido reparada en albañilería y carpintería en los últimos meses del año 1806<sup>17</sup>. El juez del partido judicial *Esteban de la Calzada* ordenó la rehabilitación de las cárceles de cada villa para el alojamiento de los numerosos prisioneros franceses. El corregidor solicitó dinero al Intendente de Valencia para reconstruir o ampliar la cárcel de Xixona para convertirla en cárcel de partido judicial (GALIANA, 2007, 258). La principal cárcel de presos franceses durante la guerra estaba situada en la isla de San Pablo —Nueva Tabarca— (ALVAREZ CAÑAS, 1990, 68).

Entre el 10 y el 30 de junio de ese mismo año varias compañías de soldados españoles, que se habían replegado desde la línea de batalla de la zona valenciana de Requena, llegaban a Castalla y establecieron allí su cuartel general durante unos meses con la intención de controlar los posibles movimientos del enemigo en estos valles alicantinos dado la privilegiada situación geográfica de la villa (CERDÁ CONCA, 1984, 144). El uniforme de todas estas milicias, según el reglamento militar del año 1808, debería constar de “*chaqueta y pantalón de paño pardo con la divisa y botón que designe a cada pueblo, y sombrero a estilo del país, con escarapela*”<sup>18</sup>. Es decir, las milicias de Castalla contaban con su propio uniforme y bandera.

#### 10. USO DEL CASTILLO DE CASTALLA EN LAS DOS BATALLAS (JULIO DE 1812 Y ABRIL DE 1813)

En la primera batalla el general francés Delort tenía establecido desde hacía varios meses una pequeña guarnición de soldados franceses en el Castell de Castalla. Desde allí se hizo la defensa de la villa ante el empuje de las tropas españolas procedentes desde Onil, en uno de los momentos del desarrollo de la segunda batalla. Este mismo general desplegó una com-

12. En “*La Gazeta de la Regencia*” editada en Cádiz desde 1811-1813 como órgano jurídico de la junta política durante la guerra aparecen descritas las acciones militares sucedidas a lo largo de la guerra tanto en Biar como en Castalla. Información facilitada por gentileza del investigador Ramón Belda.

13. El anterior corregidor del partido de Xixona había sido destituido y en su lugar se nombró al que había en Teruel, *Tomás Canet*, que tomó posesión siguiendo el ritual del cargo: (Galiana, 2007, 225). “... tomó el bastón y vara de justicia... tomar asiento... juró ante Dios Nuestro Señor y una señal de la Cruz...”

14. A.H.M.X., Acta municipal de 18-agosto-1812, s.f.

15. A.M.I., *Ordenes*, año 1811, s.f.

16. A.H.M.X., Acta municipal de 3-febrero-1813, s.f.

17. A.M.I., *Ordenes*, año 1806, s.f.

18. A modo de ejemplo se sabe que la *Milicia Honrada de Valencia* usaba uniforme con solapas, cuello y vueltas encarnadas, con vivos blancos y botón dorado con chaqueta de color marrón. El pantalón era de color negro y la chupa blanca o negra según la época del año.



Figura 15.11. Tanto las tropas francesas como las inglesas se asentaron de forma discontinua en el Castell de Castalla y sus laderas para repeler a sus enemigos (Foto Oscu, 1994).

pañía de soldados situados en posición escalonada siguiendo la altura de la elevación y disparando contra los españoles que repelían el ataque con el disparo de sus mosquetes<sup>19</sup> (SANTISTEBAN, 1812).

Sobre la segunda batalla Cerdá Conca (1984) realizó una breve descripción referenciada en base a documentación que no cita pero que parece proceder de los informes militares contenidos en el Archivo Histórico de Xixona describe el uso del Castell de Castalla en un momento de las batallas. Esta vez eran las tropas inglesas las que estaban situadas en el interior del castillo y desplegadas por sus laderas:

*“... se encontraron ingleses y franceses trabando un reñido combate favorable a los franceses<sup>20</sup>, pues el coronel Adams abandonó por un fin el campo replegándose sobre Castalla. Las tropas aliadas habían venido a posesionarse de las alturas de Castalla, ocupando la derruida fortaleza moruna de que ya hicimos mención, donde se apoya su izquierda, situándose a la derecha detrás de un profundo barranco... Suchet, que no dejó de perseguirles en su retirada...Hízole así Suchet, y el día 13 por la mañana comenzaron a trepar los franceses en número de 4.000 hombres por las escarpadas colinas de la izquierda, defendidas por los ingleses. Dejárolos éstos subir hasta la cumbre y una descarga cerrada diezmó las filas del enemigo cuya mortandad y horror se acrecentó en breve al ser rechazados a la bayoneta rodando en gran número por aquellos montes, que queda-*

*ron cubiertos de cadáveres. Al mismo tiempo sostenían los españoles que dirigía Wittingham un reñido ataque que duró una hora, obligando al fin a retirarse a los franceses... Suchet... retirándose hacia Biar...”* (CERDÁ CONCA, 1984, 143-144).

El 5 de julio de 1813 el general Suchet abandonó España ante la salida del rey José I Bonaparte camino de París.

## 11. CORPUS DOCUMENTAL

1.– Aplicación de la ordenanza del nuevo rey de José I Bonaparte por la que las tropas acuarteladas en ciudades y villas españolas debían de escoltar la procesión de la festividad del Corpus Christi. El ejemplo de Biar de 25 de mayo de 1812.

*“Ex.<sup>to</sup> Ymperial de Aragón, División de la Vanguardia.*

*A la municipalidad de Biar:*

*Nos el General de División, Varón del Ymperio, Caballero de la Real Or.<sup>na</sup> de la Corona de Yerro, Comandante de la Legión de Honor y de la Vanguardia del Ex.<sup>to</sup> Ymperial. La Religión del nuevo gobierno es la misma que la vuestra, y la de vuestros mayores. Todos adoramos al verdadero Dios y estamos sometidos a sus preceptos. Nuestros contrarios, o mas bien los vuestros os quieren persuadir lo contrario pero la experiencia nos acredita de nuestros verdaderos sentimientos.*

*El Jueves 28 de los corrientes celebra la Yglesia la fiesta del Corpus Christi misterio mas alto de nuestra Religión. Los deseos del nuevo Gobierno son que este grande día se solemnize con las demostraciones acostumbradas obsequio del verdadero Dios que adora-*

19. El arma era un *mosquete de chispa* que pesaba seis kilos que se cargaba por la boca y se le podía acoplar una bayoneta.

20. El combate se realizaba en *formaciones cerradas* de varias columnas que apuntaban y disparaban a la vez, y la posibilidad de matar o herir era bastante alta. En ocasiones las formaciones se dividían y se dejaba el mosquete para luchar con la espada.



*mos. Fiesta en las Yglesias, procesiones y demás que manifieste el culto exterior.*

*Las tropas Ymperiales formarán en la carrera y acompañarán al S.<sup>or</sup> según ordenanza. Vosotros os persuadís que vuestra Religión y la nuestra es una misma y lo daréis a entender a los preocupados para que se desengañen de nuestros verdaderos sentimientos. Dado en Castalla a 25 de Mayo de 1812. El General Varón de Lord.”*

(A.P.B. Segundo Libro de cabildos, de 25-mayo-1812, fols.. 117v-118v.).

## 12. AGRADECIMIENTOS

A mis compañeros historiadores Juan Manuel Ferrándiz, Francisco Lloret, Modesto Baeza y a Jaime Núñez. A profesionales como Andrés Belmar y Antonio Vera (Ibi) –la ayuda recibida de compañeros como el profesor Rodríguez Castro, Manuela Juárez López-Franca y a Fernando Meneses. A todos los archiveros, bibliotecarios y personal de cultura de los distintos ayuntamientos de Castalla, Ibi, Onil, Castalla, Biar, Sax y Xixona. A Ramón Belda (Biar), Vicente Vázquez (Sax), Rebeca (Onil), Pilar Yagüe (Castalla) y sobre todo a José Bernabé (Xixona) profesional que custodia uno de los principales archivos históricos alicantinos. A todos ellos, siempre mi agradecimiento. Y quiero manifestar el compromiso con el patrimonio a través de los trabajos que realiza la empresa ARPA en las personas de José Ramón Ortega y Marco Aurelio Esquembre.



## ANEXOS





## MEDIO FÍSICO Y TERRITORIO EN LOS DOMINIOS DEL CASTELL DE CASTALLA: UNA INTRODUCCIÓN GEOGRÁFICA

Pablo Giménez Font  
Universidad de Alicante

El Castell de Castalla, junto a la ciudad que se desarrolla a sus pies, representa uno de los cuatro vértices que, en forma de grandes asentamientos humanos (Castalla, Onil, Ibi y Tibi), colaboran en la delimitación de la comarca natural de la Foia de Castalla, situada en la provincia de Alicante. Difícilmente las condiciones del relieve determinan de manera tan clarificadora una unidad singularizada que, sin embargo, no se ha visto plasmada como tal en el plano administrativo y político nacido de los planes de comarcalización del último cuarto del siglo XX. Desde este punto de vista, la Foia de Castalla se inscribe en la comarca de l'Alcoià, aunque mantiene vínculos estrechos con el corredor del Vinalopó y con la ciudad de Alicante.

Por encima de relaciones de dependencia y aspectos funcionales, una perspectiva histórica de largo recorrido nos indica como el medio físico ha marcado los principales atributos de este espacio. Junto a ello, la milenaria presencia humana hace muy difícil, cuando no imposible, discernir entre el mayor o menor peso de los factores naturales o antropogénicos a la hora de presentar el territorio visual del Castell de Castalla; especialmente cuando estamos ante un espacio plenamente cultural, donde concurren los grandes elementos definidores del mundo Mediterráneo: la humanización de la naturaleza, las microrregiones *conectadas* entre sí, las historias locales en un contexto socioecológico compartido, el llano y las montañas, la influencia del comercio marítimo, la tradición urbana,



Figura 16.1. Localización de la Foia de Castalla en el contexto morfológico de la provincia de Alicante. Se indican los topónimos referidos en el texto y los principales elementos del medio físico.

la importancia de los corredores naturales, etc. (HORDEN Y PURCELL, 2000).

El concepto que mejor puede sintetizar este conjunto de relaciones complejas es el Paisaje, entendido aquí como resultado de las interacciones entre elementos del medio y las intervenciones humanas a lo largo del tiempo. Estas últimas, tienen que ver con las necesidades y, por tanto, con la valoración que la sociedad de cada momento le ha dado a ciertos elementos de la naturaleza. De esta forma, se trata de un concepto mucho más profundo de lo que *a priori* percibe el ojo humano, y su tratamiento completo requeriría de análisis que sobrepasan los objetivos de este trabajo. Sin embargo, resaltaremos aquellos invariantes, relacionados con el medio físico y los pobladores, han sido determinantes para entender el desarrollo del poblamiento –incluidas sus defensas– a lo largo de la historia. Con ello, la presente aportación pretende poner de manifiesto las principales características geográficas desde un punto de vista integral, con el fin de contextualizar territorialmente el Castell de Castalla, su historia y su espacio de control.

1. EL MARCO MORFOESTRUCTURAL: MONTAÑAS Y DEPRESIONES

La Foia de Castalla, como su propio nombre indica, es una gran depresión de origen tectónico individualizada por un conjunto montañoso cuyas culminaciones superan los 1.200 msnm. (figura 1). Desde un punto de vista morfoestructural, se sitúa en la denominada, para la provincia de Alicante, Franja Terciaria Central (MARCO, 1990), donde determina el contacto entre bloques calizos béticos del Terciario (sierras de Onil, Biscoi, Menetjador, Cuartel, Penya Roja) y del Cretácico (sierras de l’Arguenya y Maigmó). El primer conjunto marca el predominio en los límites de la fosa de los materiales paleógenos elevados, mientras que, por lo general, son los neógenos (Mioceno) los que ocupan las áreas más deprimidas, aunque éstos se hallan mayoritariamente recubiertos por sedimentos del Cuaternario. En uno de esas zonas de contacto, a modo de península de calciruditas del Tortoniense (Mioceno superior) se eleva el Castell de Castalla y, a sus pies, la población que le da nombre.

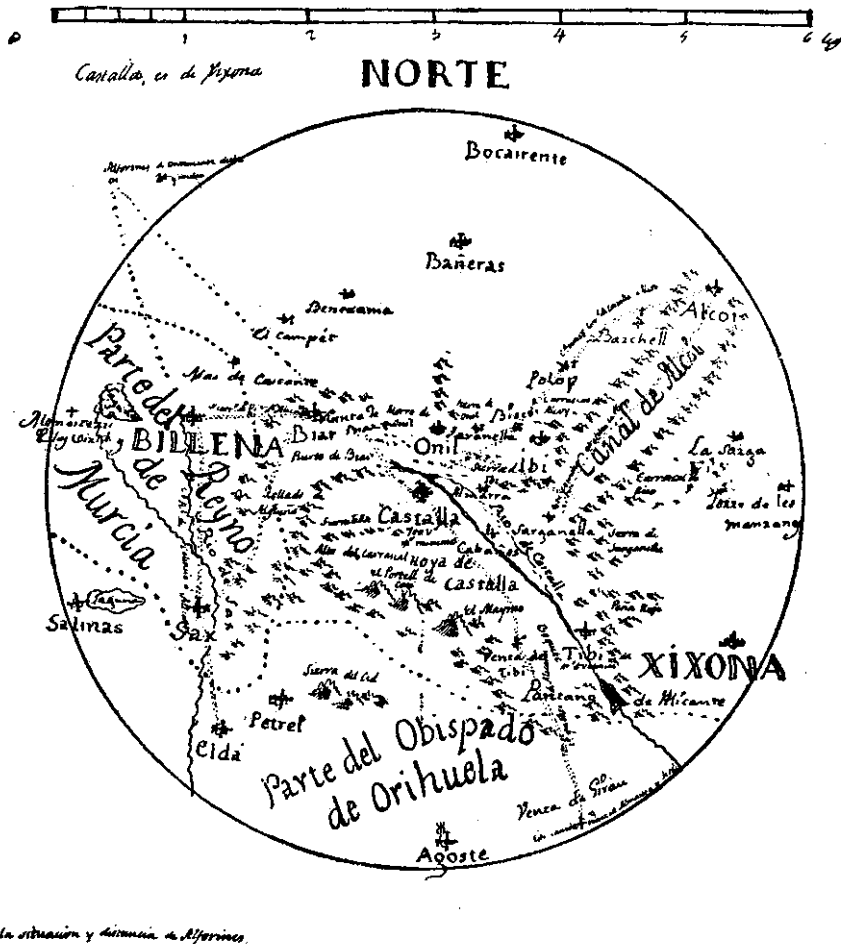


Figura 16.2. La Foia de Castalla, como queda representado en este croquis cartográfico de Tomás López (s. XVIII), es una unidad singularizada por el relieve (extraído de CASTAÑEDA Y ALCOVER, 1919).

La dicotomía fisiográfica marcada por la orla de montañas y la llanura central de la Foia presenta, además, afloramientos diapíricos del Keuper: un elemento de significación muy especial en el paisaje que complica la morfología de las estructuras. Este conjunto de materiales triásicos adquieren un gran protagonismo en la configuración física de este espacio, al intercalarse, dada su naturaleza plástica, entre materiales más recientes que se vieron plegados, cuando no directamente fallados y desplazados por esta intrusión. La presencia de arcillas impermeables dentro del Triás, permite también explicar algunos rasgos esenciales de la fosa.

El interior de la Foia, con una altitud media de 680 msnm y pendientes medias inferiores al 7%, está modelado por la convergencia de grandes glacis y algún abanico aluvial que descienden de las sierras circundantes. Las primeras formas de modelado, superficies llanas con un plano ligeramente inclinado que se desarrollan a partir de los piedemontes, marcan el contacto entre los sectores elevados y las zonas deprimidas. La pendiente generalizada se suaviza progresivamente por la convergencia de glacis en los sectores más deprimidos, lo que, junto con los efectos derivados del diapirismo, repercute en la aparición de procesos de endorreísmo y desconexión parcial de la red hidrográfica. Las dificultades de avenamiento en cuencas cerradas o semicerradas es un fenómeno característico del corredor del Vinalopó y valles circundantes, precisamente por estas cuestiones (ROSSELLÓ, 1978). La cercanía en superficie del nivel freático del acuífero cuaternario, junto con surgencias abundantes (Ullals, Favarella, Font Major, l'Arcada, etc.) y la presencia de barrancos poco encajados, que se difuminan sobre la superficie del glacis o de su abanico aluvial, colaboran en la concentración de las aguas en los sectores más deprimidos. Las principales dificultades de avenamiento proceden, sin embargo, de la presencia central de una extrusión diapírica del Triás (cerro o *domo* de los Campellos) cuya aparición provocó hundimientos rodeando el diapiro que, a su vez, obstaculizaba el drenaje natural de las aguas. La marjal de Onil, atendiendo a la hipótesis de Box (2004), sería el resto de la antigua formación semianular, que si estaría bien drenada en su parte occidental y meridional por el Riu Verd, antes de la instalación de las primeras sociedades en la Foia de Castalla. De esta forma, la red hidrográfica, con una cabecera difusa de aguas detenidas, va configurándose conforme el descenso topográfico y la alimentación de ramblas como la de la Gavarnera (Ibi) consolidan un cauce central hacia Tibi. En las proximidades de Castalla y Onil, ayudado por la mano del hombre, la marjal da nacimiento al Riu Verd, que en Tibi pasa a llamarse Riu Monnegre, mucho más encajado sobre el Keuper y las calizas cretácicas coronadas por el Maigmó y Penya Roja. La salida de este río en busca del mar, determina el contacto –climático y cultural– de este territorio con el Mediterráneo.

## 2. GEOMORFOLOGÍA, HISTORIA Y PAISAJE

Toda esta introducción a los principales rasgos del medio físico, tiene sentido si se incluye en una lectura o una perspectiva humana de largo recorrido. En definitiva, la variedad fisiográfica que marca los rasgos que singularizan las grandes unidades de la Foia de Castalla –sierras, valles y una gran depresión o cubeta intramontana– han determinado los asentamientos humanos y la distinta valoración del medio a lo largo de la historia. Bajo este sencillo esquema, y con la ayuda de un creciente conocimiento arqueológico, se podría intentar enumerar los aprovechamientos que cada sociedad ha realizado del espacio de la Foia de Castalla, pero una perspectiva geográfica nos permite discernir entre aquellos aspectos del medio que realmente han mantenido una importancia que podríamos calificar de *atemporal*. De ahí que elementos como el relieve estructural, de edad geológica (las montañas, la fosa tectónica), puedan asimilarse con aquellos más recientes, que podríamos relacionar con la propia historia de los hombres que han poblado la Foia de Castalla, y que están conectados con las formaciones del Cuaternario (glacis, suelos, espacios húmedos), el clima y la vegetación. En este sentido, la actividad humana cobra un papel determinante durante el último tercio del Holoceno, alterando el equilibrio natural de vertientes montañosas, los llanos, los ríos o los humedales. En este largo periodo, el paisaje evoluciona dentro de unos *tiempos humanos* perfectamente imbricados en *los tiempos de la naturaleza*, hasta el punto de que es muy difícil separar el componente antrópico del natural o climático.

Los corredores naturales de la Foia de Castalla representan un punto fundamental en la comprensión de este espacio, incluyendo el propio emplazamiento del Castell de Castalla, el único de dominaba la visual de todo el valle. Si el conjunto de sierras que abrazan el llano en todas sus direcciones, individualizan una unidad con entidad propia, también concentran las comunicaciones y determinan los distintos aprovechamientos del territorio.

- La Canal d'Alcoi (NE de la Foia), a la entrada del cual se sitúa la población de Ibi, está dominado por las crestas del Menetjador y permite el acceso a otra fosa miocena, centralizada por la importante ciudad de Alcoi. Ésta, además, es la puerta de la ruta interior que, con dirección a Valencia, pasa por La Costera (Xàtiva). La actividad industrial, a partir del foco expansivo alcoyano, supo explotar la renta de situación de los municipios de la Foia, que se han visto beneficiados por la construcción de nuevas infraestructuras de transporte hasta convertirla en una comarca básicamente industrial.
- A través del cierre meridional de la Foia de Castalla, delimitado por el encajamiento del Riu Monnegre entre las sierras del Maigmó y Penya Roja, se realizaba la conexión directa y los intercambios co-



Figura 16.3. Mapa geomorfológico E 1:100.000 con los límites aproximados de la Foia de Castalla (detalle extraído de Marco *et al.* 2000).

merciales con el Mediterráneo, con una destacable actividad arriera. A través del puerto de Alicante, la Foia de Castalla pudo desarrollar una poderosa agricultura comercial, especialmente con la expansión de la viña en la segunda mitad del siglo XIX (PIQUERAS, 1995).

- Por último, a través de la Vall de l'Arguenya (NO de la Foia), una fosa periférica delimitada por la Serra del Frare y Peñarrubia, se accedía a la población de Sax y al importante corredor del Vinalopó, antigua frontera medieval y principal conexión entre el litoral survalenciano y el interior peninsular. Un hecho físico, como es la entrada/salida de este pasillo natural, explica la presencia y entidad del Castell de Castalla, que controlaba otro paso fundamental, situado entre las sierras del Frare y Onil: el puerto de Biar. Desde el castillo, igualmente, se dominaba la Canal d'Alcoi y la conexión de la fosa con el litoral.

Los suelos han sido otro elemento primordial en la organización tradicional del espacio. El recubrimiento cuaternario de la Foia, con profundos suelos aluvio-coluviales, predomina por encima de los afloramientos miocenos de margas blancas (Tap), también presentes. Ambos, con una precipitación media anual de entre 300 y 400 mm (MIRÓ, 2004b) han hecho del interior de la fosa un espacio muy fértil, con las únicas excepciones de algunos sectores con suelos hidromorfizados que estuvieron recubiertos por la marjal de Onil y afloramientos de margas, arcillas y yesos del Triásico. De ahí que las noticias históricas –con el tan recurrente testimonio de Cavanilles– pero también los crecientes hallazgos arqueológicos, inciden en la vocación agrícola de este espacio, visible ya en el Neolítico II (FAIREN Y GARCÍA ATIÉNZAR, 2004).

Las distintas fases de incremento de la superficie agraria encuentran, en la Edad Moderna, un punto de inflexión. Durante este periodo de crecimiento demográfico, especialmente intenso durante el siglo XVIII, las transformaciones de usos del suelo fueron muy intensas, y el protagonismo recayó sobre las rotaciones de tierras para el cultivo de diversas producciones comerciales, como la vid. Este proceso, que se aceleró durante el siglo XIX y principios del XX, presentó, además, un elevado coste ambiental. En buena lógica, las tierras más fértiles fueron las primeras en ocuparse. Con el incremento de la demanda de productos agrarios para el comercio y la alimentación, la agricultura se expandió sobre suelos más pobres que se dedicaban a otros usos, como el forestal o el ganadero, que fueron paulatinamente desplazados hasta perder su importancia original e, incluso, abandonarse. La importancia de este proceso, característico en muchas otras tierras del Mediterráneo (GIMÉNEZ FONT, 2008), presenta una lectura ambiental a pesar de su cercanía a nuestros días. En realidad, se trata de un proceso de intensificación en el aprovechamiento de los recursos naturales que acabó con antiguos



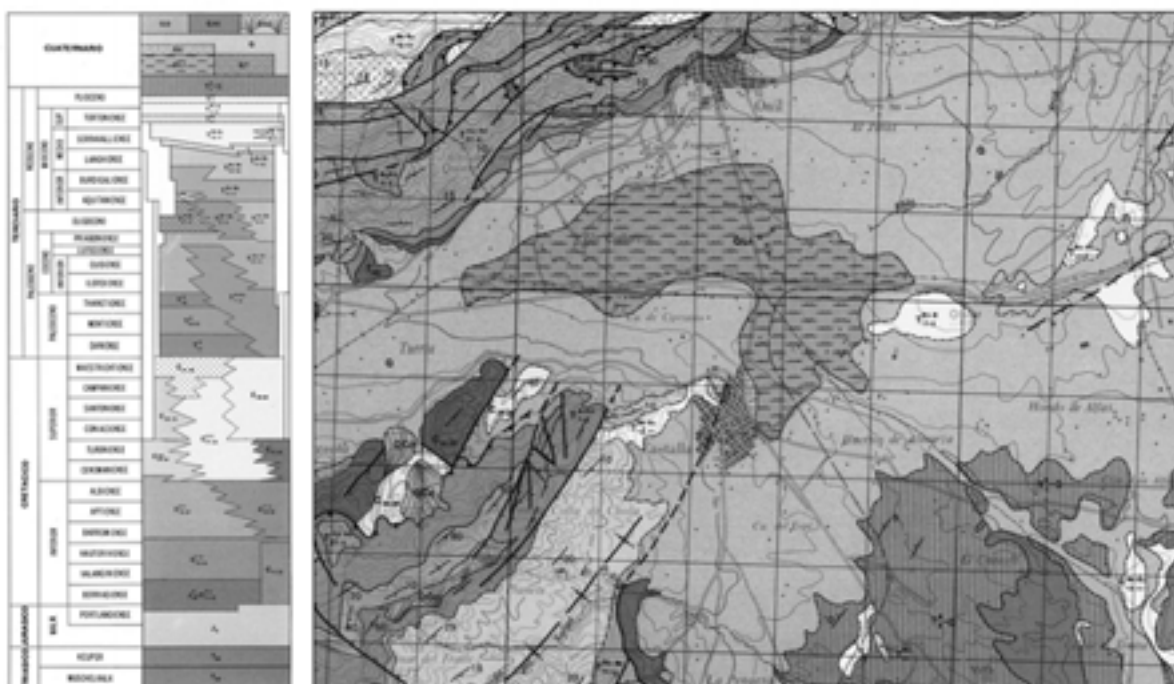


Figura 16.4. Detalle del mapa geológico del IGME (Serie Magna, E 1:50.0000), donde aparece la elevación del Mioceno sobre la que se sitúa el Castillo de Castalla. Su condición de península que destaca sobre el relleno Cuaternario de la fosa (agricultura y marjal), le otorga un amplio dominio visual sobre los principales corredores naturales (donde se sitúan las grandes poblaciones) y una elevada capacidad defensiva, con la correspondiente importancia estratégica en varios momentos de la historia.

equilibrios relacionados con la explotación forestal y la ganadería, relegadas generalmente a sectores montañosos con litosuelos o suelos pardo-calizos de menor calidad y excesiva pendiente. La deforestación, por ejemplo, ya estaba muy avanzada durante el siglo XVIII, y otro tanto ocurría con la ganadería, completamente tributaria de la agricultura (PADILLA, 1995; SANTONJA, 2000). No obstante, el proceso de transformación era mucho más antiguo, como se desprende de las diferencias entre la vegetación climática (dominio del carrascal y coscojar sublitoral: *Quercus ilex ssp. rotundifolia*) y la actual, que ha llegado hasta nuestros días en forma de pinares (*Pinus halepensis*) y densas formaciones arbustivas.

La perspectiva histórica, retomando ideas anteriores, permite considerar al hombre como un agente geomórfico más, en colaboración con cambios naturales, principalmente climáticos, de los que todavía poco se sabe. Sin embargo, tampoco hay que olvidar que el ser humano ha poblado la Foia de Castalla durante milenios adoptando también criterios de sustentabilidad –por ejemplo, en la lucha contra la erosión con terrazas de cultivo como las que se erigen a los pies del castillo de Castalla– que le han permitido aprovechar los principales recursos naturales sin agotarlos totalmente. Una muestra excelente de la interrelación contrapuesta entre el ser humano y la naturaleza queda perfectamente reflejada en la gestión de las aguas, subterráneas y superficiales, que dominaron en el paisaje circundante al castillo durante siglos.

El regadío en la Foia de Castalla sólo ha cobrado cierta importancia superficial en el siglo XX. Históricamente, a pesar del peso específico de los espacios de huerta, el principal obstáculo ha derivado precisamente del exceso de agua y los problemas de avenamiento en la marjal de Onil. Este último espacio permitió, desde al menos el Neolítico I, el establecimiento de comunidades atraídas por la riqueza de recursos que ofrecía el área lacustre (FAIREN y GARCÍA ATIÉNZAR, 2004). Sin embargo, como mínimo desde el s.XIII existe un interés expreso de la ciudad de Alicante por aprovechar dichas aguas para el riego de su huerta, que se realizaba a través del Riu Monnegre. En un principio, ambos ecosistemas se encontraban desconectados uno del otro de forma permanente, pero a mediados del siglo XVII ya aparecen las primeras referencias a la construcción de azarbes de avenamiento que permitía desaguar la laguna en el río (BOX, 2004). Las operaciones se sucederán hasta el siglo XIX modificando sustancialmente el paisaje de las proximidades del Castillo, tal y como queda representado en la figura 5 (1759), donde un sistema de canales artificiales conducen las aguas al pantano de Tibi a la vez que permiten el riego de algunos cultivos. De esta forma, la compleja y tardía desecación de la marjal de Onil representa, además, la completa antropización de la cabecera de un río que, en su recorrido, adoptará los nombres de Verde, Cabanes, Monnegre y Seco. La cerrada que delimita la Foia por el sur, entre el estrecho marcado por el Mas del Bou (Maigmo) y la Cresta (Penya Roja)

fue aprovechada a finales del siglos XVI para construir el embalse de Tibi (1594), reconocido como la presa moderna más antigua de Europa. La necesidad de agua para la huerta de Alicante, junto a su papel en las transformaciones ambientales originadas por el

hombre en este espacio, es un nuevo ejemplo de las externalidades que han influido poderosamente en la configuración del paisaje de la Foia de Castalla, como antes lo fue la guerra o la agricultura comercial y, hoy, la industria y el desarrollo turístico-residencial.

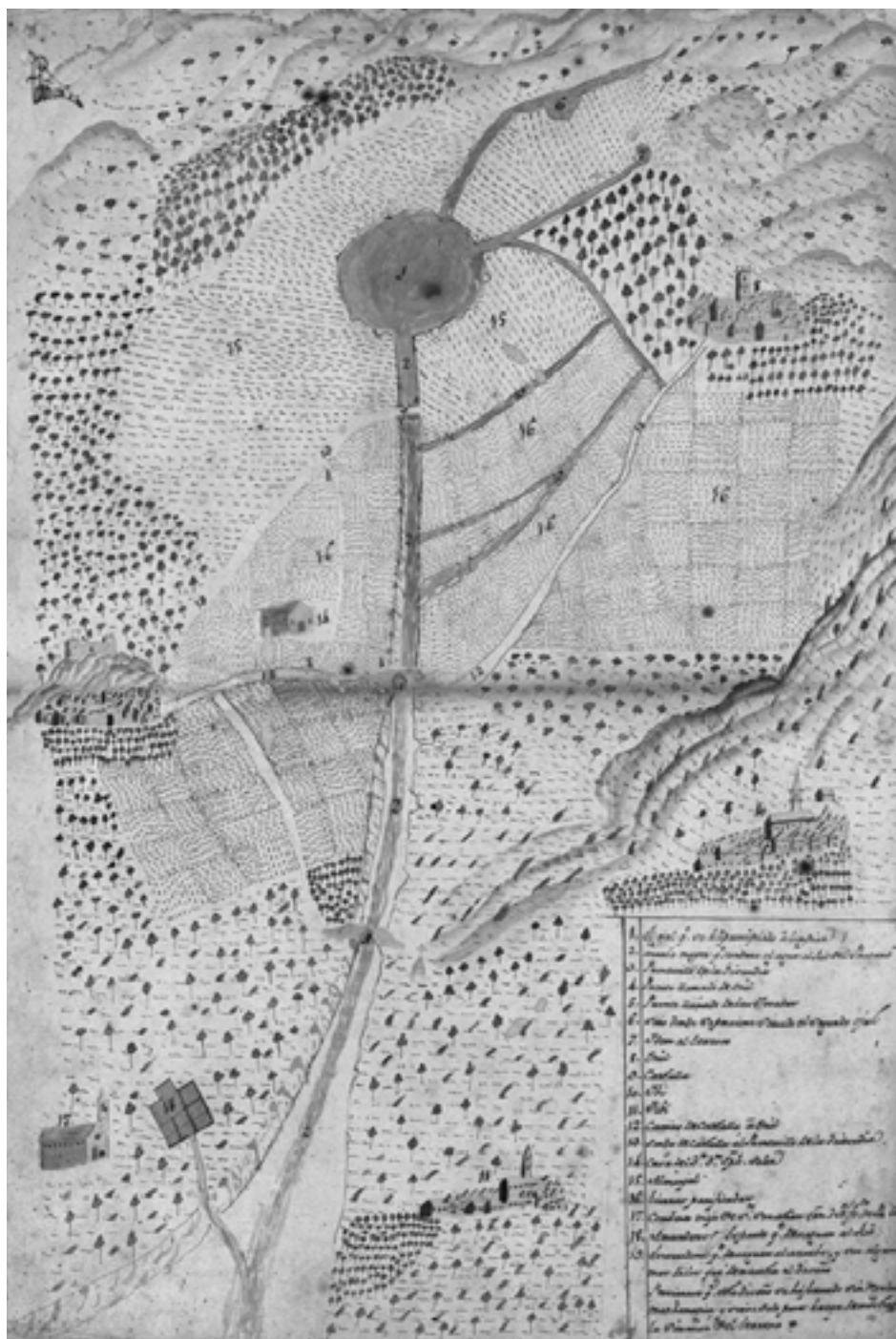


Figura 16.5. Este plano anónimo de 1759 es una excelente representación del paisaje de la Foia de Castalla en el siglo XVIII y de sus elementos más destacados. Junto a la agricultura del llano y las cuatro poblaciones perimetrales, la imagen central corresponde al marjal de Onil y las fuentes que la alimentan. El agua es un preciado recurso que se conduce de forma artificial hacia el cauce del Riu Verd, con el fin de ser almacenada en el pantano de Tibi. Archivo del Reino de Valencia, *Mapas y Planos* nº 207.

## ESTUDIOS, HALLAZGOS E INTERVENCIONES EN EL CASTELL DE CASTALLA (1930-2007)

Frederic J. Cerdà i Bordera

Bajo el título “Los recientes descubrimientos arqueológicos en Castalla (Alicante)”, la revista *Mundo Gráfico* se hacía eco, en su número 1227 del 8 de mayo de 1935, de la aparición de restos arqueológicos en el Castell de Castalla (Figura 17.1). Su importancia es elevada, ya que se trata de uno de los pocos testimonios de las primeras excavaciones, que se realizaron en el Castell.

La década de los años 30 del siglo XX fue, arqueológicamente hablando, muy intensa en la provincia de Alicante. Entre 1931 y 1935, tuvieron lugar campañas de excavación arqueológica en la ciudad ibero-romana de *Lucentum* (Tossal de Manises, Alicante) (OLCINA y PÉREZ, 2001, 27), dirigidas por J. Lafuente y F. Figueras; en 1932, se crea el Museo de la Diputación Provincial de Alicante (SOLER, 1999-2000, 35), sin olvidar el descubrimiento, a mediados de los años 30, de la Cova Pastora (Alcoy) y de la tumba de la Edad del Bronce del barranc del Cint por parte de V. Pascual (AURA, 2000, 35). H. Rico y J.M. Cerdá, excavadores del castillo, no debieron ser ajenos a estos hallazgos e intervenciones, que tuvieron lugar en zonas próximas como Alicante y Alcoi. Igualmente, estarían al tanto de los hallazgos locales, como la ánfora localizada en el yacimiento romano de Cabanyes, en 1885, (JUAN, 1927); y las ánforas, procedentes del mismo yacimiento, que se encontraban depositadas en la antigua Casa del Pueblo (en la actualidad sede de la Agrupación Musical Santa Cecilia).

Así pues, entre los primeros años 30 del siglo XX y 1935, H. Rico y J.M. Cerdá realizaron una serie de excavaciones, sin metodología arqueológica, en el interior del castillo –Palau y Pati d’Armes-, en la villa situada en la ladera este del castillo, y en otros yacimientos de la localidad como la Torre de Cabanyes (CERDÀ, 1997). Hacía siglos que el Castell de Castalla se encontraba abandonado y en

ruinas<sup>1</sup>, pero ello no impidió que los excavadores recuperasen gran cantidad de materiales arqueológicos (CERDÀ, 1997).

Estas excavaciones suscitaron el interés de investigadores del momento como N.P. Gómez. En 1940, dicho investigador publicó una breve nota en la Sección de Antropología y Prehistoria de los Anales del Centro de Cultura Valenciana, en la que menciona la aparición de restos arqueológicos de la Edad del Bronce, ibéricos y medievales en el Castell de Castalla (GÓMEZ, 1940, 47). Dicha información la obtuvo a través de una carta que le hicieron llegar los excavadores del castillo –Higinio Rico y José Manuel Cerdá, aunque N.P. Gómez también menciona a un tercero, un tal Jover- y a través del artículo de la revista *Mundo Gráfico*. Otro investigador que se interesó por las excavaciones del castillo fue el alcoyano C. Visedo, que las visitó en noviembre de 1933. Tiempo después, en 1943, publicó, en la revista *Saitabis*, un breve pero interesante artículo sobre los hallazgos realizados. C. Visedo (1943, 19) menciona la existencia de una ingente cantidad de materiales –cerámicas, puntas de flechas, hebillas, vidrios, trozos metálicos de fundas, monedas, etc.- con una adscripción cronocultural que abarca desde la Prehistoria hasta la Edad Media. Pero la información más interesante se refiere a la existencia de cinco individuos inhumados<sup>2</sup> en “*sepulturas (...) compuestas de piedras con argamasa y algunas tejas curvas encima, cubriendo*” (CERDÀ, 1997). Los inhumados presentaban un ajuar compuesto por sortijas con piedras de color, colocadas en las falanges de los dedos; mientras que uno de ellos tenía una cruz de oro, de planta griega, sobre el pecho.

1. Vid. A. J. Cavanilles (LACARRA *et al.*, 1997, 126), N. de Sedano (Bevià *et al.*; 1985, 83) y P. Madoz (1982, 218).

2. Los enterramientos seguían el rito cristiano y C. Visedo (1943, 19) los situó en la Baja Edad Media. La ausencia de más información al respecto, impide confirmar dicha cronología.

# Los recientes descubrimientos arqueológicos en CASTALLA

(ALICANTE)



unos cuantos hombres enamorados de ese tipo de estudios.

Justo a los graves investigadores, a los hombres cuyos hallazgos tienen una resonancia mundial, están en la gran tarea los investigadores modestos, los que trabajan calladamente y realizan su labor con una admirable y silenciosa tenacidad. Queremos traer hoy a nuestras páginas el caso de uno de estos investigadores oscuros, que en silencio viene realizando una gran labor: don Higinio Rico Candela, que allí, en su tierra levantina de Castalla, ha hecho descubrimientos de verdadero mérito arqueológico.

Esa zona levantina es tierra propicia a investigaciones de ese género, porque por ella, abierta a la gran corriente cultural mediterránea, fueron llegando civilizaciones diferentes, que se iban sucediendo y dejando en campos y ciudades la huella de su paso.

Como un eco de esas distintas culturas, la tierra levantina guarda objetos numerosos, enterrados a lo largo del tiempo, y después, al cabo de muchos años, descubiertos por los investigadores.

Castalla es tierra fecunda en reliquias de los tiempos lejanos. Don Higinio Rico ha reunido una espléndida colección de objetos de la edad de piedra y de la edad de los metales; de los tiempos iberos, fenicios y cartagineses; de las épocas romana, visigoda, árabe... Armas, monedas y cerámicas acusan fuertemente el signo de cada cultura, sus rasgos fundamentales, sus preferencias estéticas. Y las investigaciones siguen. Don Higinio Rico no se ha dado por satisfecho con lo ya conseguido, y continúa realizando trabajos de excavación en la zona que rodea el castillo de Castalla.

Continuamente surgen desde las entrañas de esa tierra monedas, armas, cacharros de épocas distintas. Y día a día, el entusiasmo crece y la labor de los modestos investigadores se realiza con mayores alientos.

Uno de los eternos del hombre de hoy es el de descubrir los días en que la Humanidad vivió su aurora. Días lejanos, oscuros, que se ofrecen a las miradas actuales como una gran sombra, como un mundo lleno de misterios, de zonas a las que sólo tras un largo esfuerzo se puede llegar. La tarea es penosa, extensa; por cada dato conseguido, por cada hallazgo, hay una pérdida numerosa de tiempo, una serie de esfuerzos infatigables y de desvelos de muchos años.

Así, tras esa labor lenta y tenaz, se ha podido llegar a la reconstrucción de las etapas lejanas de la Tierra. Así han podido reconstruirse civilizaciones distantes en el tiempo, y conocer el grado de cultura a que llegaron nuestros antepasados.

De todas aquellas investigaciones han ido surgiendo los cuadros de esas culturas lejanísimas, conocidas hoy merced al esfuerzo de



Aquí se ve un aspecto de las excavaciones que se vienen realizando en el castillo levantino de Castalla. En las otras dos fotografías, algunas de los objetos de varias épocas que han sido encontrados en estas excavaciones, dirigidas por don Higinio Rico



Recogemos en nuestra información las fotografías de algunos de los objetos hallados últimamente en las excavaciones de Castalla. Proceden de civilizaciones muy distintas, y su cantidad y su variedad demuestran la extraordinaria riqueza de esta zona levantina en huellas de los días lejanos de nuestra patria.

Figura 17.1. Revista *Mundo Gráfico*. Número 1227, 8 de mayo de 1935 (fuente: F.J. CERDÀ, 1997, 137).

La cruz tenía cinco adornos en relieve. Los situados en los brazos, cuatro, eran tendencia elíptica, con un prolongación en la parte superior; mientras que el situado en el centro era de tendencia rectangular. Uno de sus brazos contaba con una prolongación que terminaba en forma pseudoelíptica (Figura 17.2). El mismo individuo también poseía, posiblemente como ajuar, un dado de marfil y cuentas de collar (Visedo, 1943, 20). C. Visedo también menciona la paralización de las excavaciones por las autoridades, debido al riesgo y peligro que corrían tanto los excavadores como el propio castillo (CERDÀ, 1997). Dicha paralización debió realizarse, posiblemente, después de la visita de C. Visedo en el año 1933. Además no fue definitiva, o al menos los excavadores hicieron caso omiso de ella, ya que en mayo 1935 –fecha de la publicación del artículo en la revista *Mundo Gráfico*–, continuaban con los trabajos

Se desconoce las consecuencias que tuvo la paralización en los excavadores, aunque por motivos que desconocemos procedieron a deshacerse de la mayor parte de los objetos recuperados en un paraje a la localidad<sup>3</sup>. De todos ellos, sólo se conserva una serie de imágenes (Figuras 17.3, 17.4 y 17.5) y un pequeño conjunto formado por once escudillas de reflejo metálico, una jarra y once fragmentos cerámicos pertenecientes a distintos periodos, que se encuentran depositados en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción (Figura 17.6) (MIRA y SOLER, 2003).

Pasarán muchos años para que el castillo vuelva a aparecer en algún trabajo. F.G. Seijo lo incluyó en sus obras divulgativas *Castillos de Alicante. Rutas artístico-monumentales* y *Castillos del País Valenciano. 1ª parte* (SEIJO, 1964, 1978) (fig. 7). E.A. Llobregat hizo lo propio en su *Contestania Ibérica*. Llobregat, siguiendo la información de N.P. Gómez (1940) y C. Visedo (1943), consideró al castillo como un yacimiento ibérico que formaba parte de la antigua *Contestania* (LLOBREGAT, 1972, 98).

Diez años después, F.J. Cerdà realizó el primer estudio arqueológico sistemático de los términos municipales de Castalla, Onil e Ibi. Su trabajo, *Contribución a la Carta Arqueológica de la Foia de Castalla* (CERDÀ, 1982), fue clave en el conocimiento del pasado de dicho territorio. En lo referente al castillo, la prospección arqueológica permitió confirmar la ocupación del cerro, sobre el que se asienta, entre la Edad el Bronce y la Edad Media (CERDÀ, 1983). Estos años también se caracterizan por una concienciación social en lo referente al patrimonio cultural. Castalla no es ajena a esta corriente, que se traduce en el deseo de recuperar uno de sus bienes patrimoniales más emblemáticos: el Castell. El primer paso dado en este sentido fue el *Informe pre-*



Figura 17.2. Adorno cruciforme de oro (fuente: C. VISEDO, 1943, 19).



Figuras 17.3, 17.4 y 17.5. Materiales arqueológicos aparecidos en el Castell de Castalla durante las excavaciones de los años 30 (fuente: F.J. CERDÀ, 1997, 136).

*vio a la restauración del Castell de Castalla*<sup>4</sup> que, dirigido por M. Bevià, marcó el inicio de la recuperación social de la fortificación. Éste trabajo, elaborado por un equipo interdisciplinar<sup>5</sup>, supuso un gran avance en

3. El lugar exacto se desconoce, aunque se ubica cerca del paraje conocido como la Casa de les Piletas.

4. No se ha publicado en su totalidad, aunque sí han aparecido publicadas partes del mismo (AZUAR, 1988; BEVIÀ, 1990; BEVIÀ, *et al.*, 1985b; CAMARERO, 1990).

5. Arquitectura: M. Bevià y P. Jiménez. Arqueología: R. Azuar y F.J. Cerdà. Documentación: E. Camarero. Topografía: J. Roque y J.M. Martínez.



Figura 17.6. Conjunto de materiales procedentes del Castell de Castalla, de las excavaciones de los años 30, conservados en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción (autor: L. Soler).

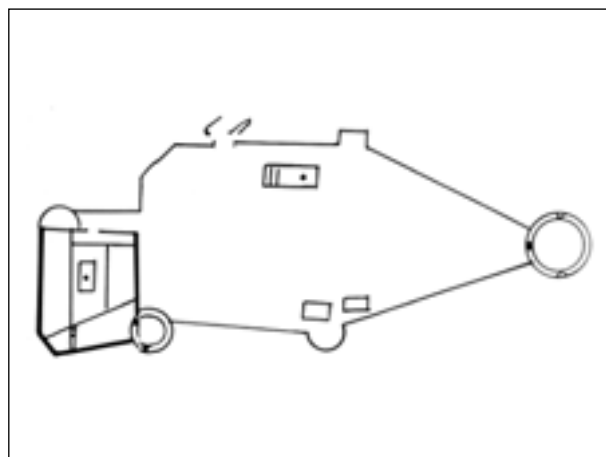


Figura 17.7. Planta esquematizada del Castell de Castalla (fuente: F.G. Seijo, 1978, 86. Fig. 72).

el conocimiento del castillo (Bevià, *et al.*, 1985a). En los siguientes años, R. Azuar analizó el papel del castillo y de la comarca durante los siglos XI, XII y XIII (AZUAR, 1989, 165-172). Por su parte, J.M<sup>a</sup>. Segura y J. Torró incluyeron la fortificación en su inventario de torres y castillos de l'Alcoià-Comtat (SEGURA Y TORRÓ, 1985) y en su tipología sobre los asentamientos fortificados del sur de la Comunidad Valenciana (TORRÓ Y SEGURA, 1991, 173 y 175).

La compra del castillo por el Ayuntamiento de Castalla, en 1988, fue otro avance en su recuperación social. A este hecho le siguieron la planificación y ejecución, entre los años 1997 y 1999, de dos campañas de excavaciones arqueológicas. La primera de ellas, dirigida por J.L. Menéndez, se centró en el área del Palau, mientras que la segunda, dirigida por J.R. Ortega, se desarrolló en el Pati d'Armes. Los resultados de ambas actuaciones permitieron seguir profundizando en el conocimiento del Castell de Castalla<sup>6</sup>, confirmando, por ejemplo, la existencia de un poblado musulmán en altura a finales del siglo X (AZUAR, 1997, 12). Todo ello sin olvidar los trabajos de C. Navarro (1997), sobre los signos lapidarios de la puerta de acceso al castillo; de F.J. Cerdà (1994), sobre la ocupación de la Foia de Castalla durante la Edad del Bronce; y de I. Grau y J. Moratalla (1999), sobre el poblamiento ibérico en la comarcas de la Foia de Castalla y l'Alacantí. En estos años también vieron la luz diversos trabajos de carácter divulgativo, que incluyen al Castell de Castalla, como la *Guía de Arquitectura de la provincia de Alicante* (JAÉN, 1999), la *Memoria Gráfica de l'Alcoià, el Comtat y la Foia de Castalla* (CORTELL, *et al.*, 1998), la *Historia de l'Alcoià, el Comtat y la Foia*

6. Para más información sobre los resultados de las intervenciones arqueológicas, consultar los capítulos del presente volumen elaborados por J.L. Menéndez, J.R. Ortega y M. A. Esquembre.

de Castalla (MORENO, 1996), los *Castillos de Alicante* (Azuar y Navarro, 1995), y los *Castillos, torres y fortificaciones de la Provincia de Alicante* (PUGA, 1992). Finalmente, hay que citar los diversos artículos de F.J. Cerdà (1984, 1991, 1992, 1995, 1997) publicados en la *Revista de Festes de Moros i Cristians de Castalla*, en los que aborda, entre otros aspectos, la ocupación del cerro del castillo desde la Prehistoria hasta la Edad Media.

Con la llegada del nuevo milenio se abre un nuevo periodo de estudios e intervenciones en el Castell de Castalla. Entre los años 2004 y 2006, se produjeron las intervenciones arquitectónicas<sup>7</sup>, en el Palau, el Pati d'Armes y la Torre Grossa. Esta intervención, clave en la recuperación social del castillo, ha mejorado el estado de conservación de la fortificación y la ha transformado en un bien más accesible. Al igual que en la década anterior, también se publicaron diversos trabajos relacionados con el castillo. Hay que mencionar el estudio castellológico del Palau (MENÉNDEZ e.p.); el estudio de los materiales ibéricos documentados en el castillo (VERDÚ, 2004); la propuesta para un nuevo modelo de gestión para todo el patrimonio cultural situado en el cerro del castillo (MIRA, e.p.); o los trabajos de síntesis sobre el patrimonio arqueológico local (MIRA, 2002, 2004).

Todos los trabajos y publicaciones citados, son la mejor prueba del interés que despierta el Castell de Castalla. Interés que no se encuentra agotado, al contrario. Se inicia una nueva etapa en la que el Castell todavía tiene mucho que decir.

7. Para más información sobre los resultados de las intervenciones arquitectónicas, consultar el capítulo del presente volumen elaborado por M. Bevià.

## EL CASTELL DE CASTALLA. TRES SIGLOS DE HISTORIA EN IMAGENES (1888-2008)

Juan A. Mira Rico

M.I. Ayuntamiento de Castalla

Josep Durà i Bellot

En una sociedad en constante transformación, las fotografías se han convertido en excelentes documentos para conocer la historia de una comunidad como Castalla. Las gentes, las calles, las construcciones, las fiestas o los acontecimientos plasmados en ellas, muestran los cambios experimentados por la población y sus habitantes a lo largo del tiempo.

Así pues, la selección fotográfica que aquí se presenta recoge parte de la historia de uno de los hitos patrimoniales más destacados de Castalla: el Castell. Las 42 fotografías<sup>1</sup> -agrupadas en tres grandes bloques: Castell de Castalla, Palau, Pati d'Armes y Torre Grossa y Desde el cielo y la tierra-, que conforman esta *memoria gráfica*, son una excelente oportunidad para aproximarse a la fortificación, entre los años 1888 y 2008. Ciento veinte años en los que el Castell ha sido actor y espectador de la historia de Castalla. Y tres siglos, en los que ha vivido cambios profundos que han culminado con su recuperación social.

### 1. CASTELL DE CASTALLA

En este grupo se encuentran dos de las fotografías más antiguas en las que aparece el castillo (Figuras 18.1 y 18.2). Se trata de dos panorámicas de Castalla realizadas, en 1888, por el Dr. Salcedo, médico de Onil, en sus visitas a Castalla (CERDÀ i DURÀ, 1998, 318-319). Las dos fotografías se tomaron desde distintos lugares y a diferente distancia, pero en ambas se aprecia, perfectamente, el Castell y otros bienes patrimoniales como la Església Parroquial de la Mare de Déu de l'Assumpció y la Ermita de la Sang. Curiosa es la figura 18.2. Esta fotografía se realizó en altura,

desde el paraje del Corral del Pinet. Pero en dicho lugar no existe, ni existía, ninguna elevación o construcción desde la que obtener dicha imagen. Por ello, se ha especulado con la posible utilización de un globo aerostático.

Ambas fotografías destacan por su calidad, que ha permitido obtener unos planos detallados del castillo (Figuras 18.3 y 18.4), en los que se aprecian elementos hoy desaparecidos, como el tramo de la muralla oeste comprendido entre la Torre Grossa y la torre semicircular de dicha muralla (Figura 18.4) o el parapeto que cubría la puerta de acceso al castillo (Figuras 18.3 y



Figura 18.1. Vista general de Castalla desde el actual carrer de la Llibertat en 1888.



Figura 18.2. Vista general de Castalla desde el Corral del Pinet en 1888.

1. Éstas pertenecen al Arxiu Durà (figs. 1-7, 10-13, 16, 17, 21-31, 34, 36, 38, 41 y 42), al M.I. Ayuntamiento de Castalla (figs. 18 y 40), a M. Bevià i Garcia (figs. 9, 14, 35, 37 y 39), F.J. Cerdà i Bordera (fig. 20) y J.A. Mira Rico (figs. 8, 15, 19, 32 y 33).



Figura 18.3. Castell de Castalla desde el actual carrer de la Llibertat en 1888.



Figura 18.4. Castell de Castalla desde el Corral del Pinet en 1888.



Figura 18.5. Castell de Castalla desde el Corral del Pinet en 2008.



Figura 18.6. Vista de Castalla desde el actual Colegio María Asunta en 1936, con la escultura del Sagrado Corazón de Jesús sobre la Torre Grossa del Castell.

18.4), situada en la muralla este. En esta misma muralla, ya no era visible el tramo comprendido entre la Torre Grossa y los restos de la torre cuadrangular.

En las figuras 4 y 5, realizadas desde el mismo lugar, puede compararse la situación del castillo en dos momentos concretos, 1888 y 2008, separados por ciento veinte años. Los cambios en la fortificación son evidentes. Cambios que también se aprecian en el paisaje, ahora hay más árboles, y en los accesos, el camino de acceso está mejor trazado. Los cambios también son evidentes en la Ermita de la Sang. La espadaña que la remataba ha desaparecido y ahora hay cinco ventanas, en lugar de las dos que tenía. También existen elementos que no han cambiado, como el aljibe situado en el camino de ascenso al castillo, cuya silueta aparece por encima de la Ermita de la Sang (mucho más visible en la figura 4 que en la figura 5). O el Vía Crucis, que ya existía en 1888 (Figura 18.4).

Las figuras 6 y 7, también son dos imágenes muy similares, aunque fueron tomadas en distintos momentos, 1936 y 1972, respectivamente. En ambos casos se trata de dos vistas parciales de Castalla, en las que, junto al Castell, aparecen la Església Parroquial de la Mare de Déu de l'Assumpció y la Ermita de la Sang. La primera de ellas, apareció publicada en la *Revista*

*Blanco y Negro*, en junio de 1936. Destaca por ser la última imagen conocida, antes de ser destruida, de la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, que se encontraba situada sobre la Torre Grossa. Ésta imponente figura, de unos 7 metros de altura, que descansaba sobre un pedestal de unos 5 metros de altura, formaba parte de una devoción, iniciada en el siglo XIII, que todavía está presente en muchos municipios valencianos (GÓMEZ, 1999, 308). A pesar del poco tiempo que estuvo, aproximadamente entre 1929<sup>2</sup> y 1936 –fue destruida durante la Guerra Civil Española– su presencia sigue latente en el imaginario popular de Castalla.

Finaliza este apartado con tres imágenes del castillo tomadas desde el oeste (Figuras 18.8, 18.9 y 18.10). Se trata de fotografías relativamente recientes (2003-2007), que reflejan la transformación de la fortificación desde el estado de ruina hasta el aspecto que presenta en la actualidad.

2. Se desconocen los motivos que impulsaron la construcción de la escultura así como el año en la que ésta fue instalada sobre la Torre Grossa. Existe una fotografía de 1930, en la que el Sagrado Corazón de Jesús ya aparece sobre la torre. Posiblemente, su construcción se realizó entre finales de la década de los años 20 y principios de la década de los años 30 del siglo pasado.





Figura 18.7. Vista de Castalla desde l'Avinguda d'Onil en 1972.



Figura 18.8. Castell de Castalla desde el oeste en 2003.



Figura 18.9. Castell desde Castalla desde el oeste en 2005.



Figura 18.10. Castell de Castalla desde el oeste en 2007.

## 2. PALAU, PATI D'ARMES Y TORRE GROSSA

Las veinte y tres imágenes de este bloque (Figuras 18.11-18.33), muestran la transformación del Castell de Castalla, entre 1888-2008, a través de las tres partes que lo integran: el Palau, el Pati d'Armes y la Torre Grossa.

### 3. PALAU

El Palau es, sin lugar a dudas, uno de las partes del Castell que más ha cambiado, como puede comprobarse en las figuras 18.11, 18.12 y 18.13. Además, las figuras 18.11 y 18.12, son los únicos testimonios que se conservan de partes del Palau en la actualidad desaparecidas o de las que apenas se conservan restos. Como el muro de tapial de la cara sur del edificio, situado junto a la torre mocha circular de la izquierda. En él, se aprecian los huecos dejados por los listones de madera que sostuvieron los encofrados de madera o tapias (Figura 18.11). A la derecha de este muro existe otro, enlucido de blanco, en el que se ven los restos de las bovedillas que formaban parte del forjado de la primera planta y los mechinales, en los que iban

insertadas las vigas de madera que formaban parte del forjado de la segunda planta. Este muro todavía se conserva, aunque ha perdido, prácticamente, el enlucido. Además, en este mismo muro se encuentran los restos, aún visibles, de una de las ventanas molduradas del Palau. La otra, hoy desaparecida, estaba situada en el muro contiguo al enlucido de blanco y se aprecia muy bien en las figuras 18.11 y 18.12. En este mismo muro se sitúa, en la actualidad, el acceso a la primera planta del Palau. Todavía se conservan otros elementos, como la puerta de acceso al Palau. Ésta se encuentra en la cara este del edificio, junto a la torre mocha situada a la derecha (Figuras 18.12 y 18.13). Además, al igual que en el bloque anterior, las figuras 18.12 y 18.13 permiten observar y comparar la situación del Palau en 1888 y 2008.

El resto de las imágenes (Figuras 18.14-18.19), muestran los cambios experimentados por el Palau, y, especialmente, una de sus partes: el patio. En la figura 18.16, el patio aparece cubierto de vegetación, en estado ruinoso y abandonado. En primer plano está el muro con los restos de enlucido blanco, los mechinales y los restos de ventana moldurada, mencionado con anterioridad. Al fondo, junto a la torre circular, se encuentran los restos de la puerta de acceso al edifi-



Figura 18.11. El Palau desde el actual carrer de la Llibertat en 1888.



Figura 18.12. El Palau desde el Corral del Pinet en 1888.



Figura 18.13. El Palau desde el Corral del Pinet en 2008.



Figura 18.14. El Palau en 2004.

cio. La figura 18.17, muestra proceso de excavación arqueológica del patio, siendo visibles los restos del enlosado que lo cubría y de la puerta de entrada al Palau. En las figuras 18.18 y 18.19, se ve el proceso de restauración y el resultado final, con los restos del brocal que coronaba el aljibe del patio, popularmente conocido como “el comú de la reina”.

#### 4. PATI D'ARMES

El acercamiento al Pati d'Armes, en imágenes, arranca con un artículo publicado en la revista *Mundo Gráfico* (Figura 18.20), que recoge las excavaciones realizadas entre los primeros años 30 del siglo XX y 1935, por los vecinos de la localidad H. Rico y J.M Cerdá<sup>3</sup>. Junto a dos fotografías con parte de los ma-

teriales encontrados, se publicó una imagen en la que aparecen seis hombres en el Pati d'Armes, con la Torre Grossa al fondo. En ella, pueden apreciarse algunos de los túneles y zanjas realizadas por los citados vecinos, con el objetivo de encontrar los “tesoros” del Castell.

A continuación, tres imágenes reflejan los profundos cambios, vistos desde el Palau, acontecidos en el Pati d'Armes, entre 1972 y 2007. En la primera de ellas (Figura 18.21), el patio está abandonado, relleno de sedimentos y cubierto de vegetación. Se aprecia la puerta de acceso a la izquierda y junto a ésta, asoma tímidamente el aljibe del patio, popularmente conocido como “l'escola dels moros”. Al fondo se encuentra la Torre Grossa. La siguiente imagen (Figura 18.22), presenta una situación completamente distinta. La excavación arqueológica ya se ha realizado y aparecen estructuras anteriormente invisibles o poco visibles, como el aljibe. Finalmente, en la última (Figura 18.23), el patio se encuentra restaurado. Este grupo se completa con dos imágenes que ofrecen otra vista del patio, esta vez desde la Torre Grossa (Figuras 18.24-18.25).

3. Para más información consultar el trabajo *Estudios, hallazgos e intervenciones en el Castell de Castalla (1930-2007)*, publicado en este mismo volumen.



Figura 18.15. El Palau en 2008.



Figura 18.17. El patio del Palau en 1997.



Figura 18.18. El patio del Palau en 2005.



Figura 18.19. El patio del Palau en 2008.



Figura 18.16. El patio del Palau en 1990.



Figura 18.20. Revista *Mundo Gráfico*. Número 1227, 8 de mayo de 1935 (fuente: F.J. CERDÀ, 1997, 137).



Figura 18.21. El Pati d'Armes en 1972.



Figura 18.22. El Pati d'Armes en 1999.



Figura 18.23. El Pati d'Armes en 2007.



Figura 18.24. El Pati d'Armes en 1996.



Figura 18.25. El Pati d'Armes en 1999.



Figura 18.26. El Pati d'Armes en 2007.



Figura 18.27. La Torre Grossa desde el actual carrer de la Llibertat en 1888.

## 5. TORRE GROSSA

Se trata de la parte más reciente del Castell (ya se encontraba construida en 1579) y una de las que más ha cambiado tras la restauración. Durante muchos años, la torre se ha caracterizado por su único merlón aunque no siempre ha sido así. En 1888, tenía, al menos, tres merlones (Figuras 18.27 y 18.28), de los que solamente uno se conservó hasta su restauración. Tras ésta, la Torre Grossa ha vuelto a recuperarlos todos (Figura 18.29).

Con anterioridad, se ha mencionado la escultura del Sagrado Corazón de Jesús, que ahora puede verse, detalladamente (Figura 18.30). La imagen muestra las consecuencias que tuvo para la Torre Grossa la instalación de la escultura. Fue necesario derruir parte de la misma, para facilitar su montaje. En esta misma imagen se aprecian dos merlones, uno de ellos aspillados, que ya se encontraba desaparecido treinta años después (Figura 18.31). En estos momentos la Torre Grossa ya presentaba su imagen más característica, que contrasta con la actual (Figura 18.33). Pero en ambas se aprecian los restos de la gárgola (Figura 18.34). Aunque incompleta, parece que se corresponde un ave.

## 6. DESDE EL CIELO Y LA TIERRA

Este apartado presenta imágenes poco habituales del castillo, tanto áreas como terrestres. Las primeras están tomadas desde el oeste (Figuras 18.34-18.35), norte (Figuras 18.36 y 18.37) y este (Figuras 18.38-18.40) y, de nuevo, reflejan la evolución la evolución del castillo desde su estado de abandono hasta la actualidad. Se complementa esta sección con una panorámica de Castalla nevada (Figura 18.42) y una imagen nocturna del Castell (Figura 18.43).



Figura 18.28. La Torre Grossa desde el Corral del Pinet en 1888.



Figura 18.30. Escultura del Sagrado Corazón de Jesús sobre la Torre Grossa en 1930.



Figura 18.29. La Torre Grossa desde el Corral del Pinet en 2008.



Figura 18.31. La Torre Grossa en la década de los años 60 del siglo XX.



Figura 18.32. La Torre Grossa en 2006.



Figura 18.33. Restos de la gárgola de la Torre Grossa en 2007.



Figura 18.34. Vista área desde el oeste en 1990.



Figura 18.35. Vista área desde el oeste en 2005.



Figura 18.36. Vista área desde el norte en 1990.



Figura 18.37. Vista aérea desde el norte en 2005.



Figura 18.38. Vista aérea desde el este en 1996.



Figura 18.39. Vista aérea desde el este en 2005.



Figura 18.40. Vista aérea desde el este en 2007.



Figura 18.41. Panorámica de Castalla nevada desde el actual carrer Reis Catòlics en 1926.



Figura 18.42. El Castell de Castalla desde la Sènia Ventolera en 2007.



## ARQUEOLOGÍA E HISTORIA DEL CASTILLO DE CASTALLA

Las investigaciones de Federico J. Cerdá fueron fundamentales para convertir al abandonado y derruido castillo de Castalla, en un yacimiento arqueológico de gran interés para el conocimiento de la historia del valle y por ende de nuestra historia. Yacimiento y verdadero archivo de una historia, la de la población de Castalla, prácticamente desconocida y que ha comenzado a escribirse, gracias a sus continuas investigaciones como arqueólogo y “*castellut*” de profundas raíces.

A Federico J. Cerdá le debo, no sólo mi amistad, sino el que me llevara, hace ya unos cuantos años, a conocer la fortaleza y los diversos asentamientos medievales existentes en el valle del *Riu Verd*, documentados y estudiados en su memoria de licenciatura del año 1982: “*Contribución a la Carta Arqueológica de la Foia de Castalla*” que, lamentablemente, permanece inédita, pero por suerte, de la misma ha facilitando información, dirigida y compartida con sus convecinos y amigos de Castalla, en su Revista de Fiestas de Moros y Cristianos, y nos adelantó tempranamente una síntesis en la revista *Lucentum*, del Departamento de Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua (1983).

Gracias a sus trabajos, conocimos los restos arqueológicos que testimonian el origen en la edad del Bronce del asentamiento en la peña del castillo y por tal, de la población de Castalla; germen de un asentamiento más duradero de época ibérica, en la que el castillo tuvo la función de fortín atalaya desde el siglo IVaC hasta la primera mitad del siglo I dC, no de forma permanente, como lo documenta ampliamente Enrique Verdú en su minucioso estudio del material ibérico, presentado en este libro.

La arqueología y las excavaciones llevadas a cabo en el castillo, a lo largo de los años 1997 a 1999, y recogidas en este libro, han venido a confirmar su origen y su función durante los siglos de ocupación ibérica. Otrosí, se ha



Figura 19.1. El Castell de Castalla, una vez acabada su puesta en valor.

constatado arqueológicamente, el vacío poblacional que experimentó el castillo a lo largo de la época romana, a partir del siglo I de nuestra era, de la que no se ha encontrado ni un solo fragmento, así como tampoco, del final del imperio romano y de los siglos de transición hacia la época islámica. Lo que no se explica, siendo el castillo de Castalla un hito orográfico en el medio del valle que invita a emplazar una atalaya o lugar de control; sin embargo, las excavaciones arqueológicas no dejan lugar a dudas: durante los siglos II al X de nuestra era, el castillo y su montaña no fueron habitados; más aún, no hay pruebas para sugerir que en este lugar se produjera el proceso generalizado y documentado en otras zonas de Alicante, del encaramamiento o enriscamiento en las montañas de las poblaciones campesinas del fondo del valle, a finales del imperio romano. Con la rotundidad de estos datos, nos atrevemos a afirmar que la actual población de Castalla, aunque tiene un origen del primer milenio antes de Cristo, es un asentamiento de nueva planta, sin vinculación con el mundo antiguo romano, y responde a una fundación de época islámica.

## 1. DEL ORIGEN Y PASADO ISLÁMICO DE CASTALLA Y SU CASTILLO (S. XI-XIII)

Sobre el origen islámico del castillo y de la población de Castalla, afirmaba en mi libro sobre los territorios de la Denia Islámica, en base a los materiales cerámicos que me proporcionó Federico J. Cerdá, que habría que situarlo en pleno siglo XI y no antes (AZUAR, 1989, 165-7), al constatar la ausencia de materiales emirales y califales y que el registro respondía a un contexto formado por producciones cerámicas en “verde y manganeso”, “cuerda seca parcial” y “manganeso sobre cubierta vítrea”, junto a la presencia de cerámicas pintadas en rojo, con los típicos motivos de la “flor de loto” materiales identificados en la rábita de Guardamar y que, precisamente, hoy sabemos, proceden de los alfares taifales de la ciudad de Elche (AZUAR, MENÉNDEZ, 1996).

Aquella primera hipótesis, desarrollada a la vista de varias cajas de materiales de superficie recogidos en la cima y en las laderas del castillo, se ha venido a ratificar, veinte años después, con la publicación, en este libro, de los resultados de las excavaciones llevadas a cabo en el castillo hace ahora una década. Así, baste al lector, con la detallada lectura del capítulo que los directores de las excavaciones llevadas a cabo en el castillo entre 1998 y 1999, José Ramón Ortega y Marco Aurelio Esquembre, dedican a la “*intervención arqueológica en el interior del recinto fortificado del Castell de Castalla*” y al llegar al apartado que le dedican al “*Hisn islámico de Castalla*”, explican cómo se realizaron dos sondeos en profundidad, en lugares distintos y hasta la roca, y la estratigrafía obtenida confirma que el origen del asentamiento no es anterior al siglo XI. Estas estratigrafías se complementan con la excavación de la única estructura conservada de la época y es la del gran aljibe, ubicado en el sector oriental de la fortificación y no muy lejos del acceso al castillo.

Los mismos investigadores ponen de relieve la inexistencia de restos de esa época, si acaso podrían atribuirse a este período los muros documentados en la ladera norte del castillo y fuera de las murallas y del Palau, pero faltaría realizar algunos sondeos para confirmar esta cuestión. Lo cierto es, que de esta primera época, no se han conservado restos de estructuras, si exceptuamos la del gran aljibe, que nos permita identificar la tipología del asentamiento. Sin embargo, la documentación material proporcionada por la excavación es de gran interés, baste con consultar el capítulo realizado de las mismas, por Alicia Pastor, José Ramón Ortega y Marco Aurelio Esquembre, en su apartado dedicado a la cerámica islámica, para comprobar que los registros contextuales que identificábamos como del siglo XI, se han documentado y ampliado en el transcurso de las excavaciones; de tal manera que se ratifica la presencia de un importante conjunto de jarritas con decoración pintada y con el motivo de la “Flor de Loto”, procedentes del alfar de Elche; junto con fragmentos de atafiores de “verde y manganeso” de pie desarrollado y con decoraciones fitomórficas simples y una gran cantidad de la conocida producción cerámica al “*alcafol*” o decorada en manganeso sobre fondo melado. Este registro contextual coincide con el descrito por nosotros, pero sin embargo, la excavación ha aportado más información: por un lado ha constatado la presencia de jarros y jarritas con decoración pintada en blanco, al igual que sucedía en el castillo de Sax o en Elda, que corresponden a claras importaciones de territorios y que refuerzan la cronología del siglo XI de este contexto. Por otro lado, es muy interesante el que los atafiores decorados en “verde y manganeso” correspondan al mismo grupo formal, de repié anular y de paredes curvas y junto a ellos no aparezcan los atafiores de base plana o tipo “O” de la clasificación de Guillermo Rosselló Bordoy, ni tampoco, en contraposición a nuestra primera hipótesis, los atafiores decorados con motivos epigráficos o zoomórficos, ni las producciones a la “cuerda seca total”, siendo casi inexistente las producciones cerámicas a la “cuerda seca parcial”. Este contexto cerámico nos limita, el primitivo asentamiento islámico del castillo a la primera mitad del siglo XI y más concretamente, por la ausencia de producciones califales con perduración en época de Taifas, al segundo tercio del siglo XI.

Cronología ésta que vendría ratificada por el hallazgo, sobre el pavimento de una estructura de época islámica muy alterada, de un dirhem de vellón de la taifa de Valencia, posiblemente acuñado a nombre de ‘Abd al-‘Aziz, entre los años 1051 y 1060 dC, según la catalogación de la especialista Carolina Doménech, publicada en este mismo libro.

La documentación arqueológica del origen del asentamiento, así como la inexistencia de restos de asentamientos anteriores en el lugar, nos sitúa ante el horizonte que definíamos en la conformación de las fortificaciones levantadas por los señores Taifas valencianos en el segundo tercio del siglo XI (Azuar, 1998) y que, en este caso de Castalla, se ratifica plenamente, la tipología de estas fortificaciones complejas, que describíamos como de varios recintos, con celoquia, alcazaba y albacar. En el castillo de Castalla, la celoquia y la alcazaba o primer recinto se emplazarían en la parte alta de la fortificación, seguramente ocupando el espacio de la fortificación actual, y el albacar lo conformaría el espacio que se extiende en su ladera de levante— mediodía, abrazando lo que hoy ocupa la ermita y el “*Fossar Vell*” y protegido por murallas de las que se han conservado algunos tramos y así se describen en el apartado dedicado al “*Hisn* islámico” del referido capítulo de este libro.

En origen el “*hisn* de Castalla” sería una fundación de finales del primer tercio del siglo XI, dependiente de la Taifa de Denia y con una corta perduración que, a la vista de los materiales, coincidiría plenamente con el final de la Taifa en 1076. Fortificación cuya tipología responde al modelo descrito, pero a menor escala, de planta funcionalmente tripartita con la división jerarquizada, verticalmente, de sus espacios de poder, o la celoquia, en la parte superior separada y dominando los espacios temporales de la comunidad a sus pies: el albacar, para las bestias, y la medina para acoger a la población. A la vez, este corto y concreto asentamiento de la fortificación nos ratifica en que es una fundación claramente militar, con fines de control administrativo-fiscal del territorio dependiente de Denia y en el extremo de sus distritos (AZUAR, 1998). Fortificación que no responde a un asentamiento estable campesino ya que las comunidades habitaban las alquerías próximas a los espacios de explotación en las zonas de irrigación del valle, totalmente desvinculadas del espacio del “poder”, como era el castillo o “*Hisn*”.

De estas alquerías, de las que apenas disponemos de estudios arqueológicos, conocemos algunas. Así, ya en mi libro sobre Denia islámica, adelantaba la existencia de una serie de asentamientos en el valle, según la documentación arqueológica y de conquista, como eran el castillo o torre de Ibi, con las próximas alquerías de Benetabib y Benetauela (AZUAR, 1989: 165); de la torre de Onil (AZUAR, 1989:167-8), del castillo o torre de Tibi (AZUAR, 1989:169) cuyas excavaciones han confirmado el origen almohade de su torre y de las alquerías de “Favanella”, en la partida de su nombre, próxima a Onil, tratada también en este libro. Del asentamiento de “Cabanyes”, en la confluencia de los ríos de Ibi y Verd, sabemos por sus restos cerámicos y sus yeserías que se documenta su existencia en el siglo XII (AZUAR, 1989: 170) y de la que, por suerte, en este libro también se aporta una documentación muy importante, referente a la ampliación de su superficie en la Casa de l’Escrivá. Datos que hacen pensar a los arqueólogos que podría corresponder a la partida que aparece en las fuentes de “*Foçalboraya*” que, según J. Torró, podría corresponder al término árabe de “*Fahs al-burayyay*” o “campo de la pequeña torre” (TORRÓ, FERRER, 1996:180). A estas primeras alquerías hay que añadir la información aportada por las investigaciones actuales y que se recogen en este libro, nos referimos a los restos de la alquería y necrópolis de *Almarra*, en la margen izquierda del río y frente al castillo de Castalla. Este yacimiento fue excavado por Gabriel Segura y dio como resultado la exhumación de más de medio centenar de enterramientos islámicos, con los restos de un edificio que, en su conjunto, se fechan en época almohade, siglos XII-XIII (SEGURA, 2002).



Figura 19.2. Vista general del castillo o Torre de Tibi (Foto: Archivo Gráfico MARQ).



Figura 19.3. Restos de la torre de la alquería de Cabanyes (Foto: ARPA Patrimonio).



Figura 19.4. Vista de los terrenos de la partida donde se encuentra la alquería y necrópolis de Almarra (Foto: ARPA Patrimonio).

Una geografía de torres y de alquerías, muy periféricas y marginales a las zonas de máxima explotación del fondo del valle, lo que se contradice con los rasgos del poblamiento tradicional islámico en los valles; lo que nos hace intuir que nos encontramos ante un problema de registro, ya que como se aprecia en el caso de la alquería de Almarra, aunque no existe en las fuentes, sin embargo la investigación arqueológica, como en otras ocasiones, nos abre una luz sobre nuestro desconocido pasado. Es por lo que si tenemos una visión marginal o perimetral al valle de los asentamientos islámicos, quizás se deba a la falta de investigaciones y a un problema de registro arqueológico.

Por otro lado, podríamos encontrarnos ante un territorio cuyo asentamiento se podría ver afectado o condicionado por el aprovechamiento de sus recursos hídricos. Es decir, la ubicación de las alquerías estaría condicionada a los derechos de explotación de las aguas del río, que disfrutaban las comunidades que explotaban los campos que se extienden al final de su cuenca. Caso similar lo pudimos comprobar en al estudiar el castillo del Río cuya explotación agrícola está desvinculada de la cuenca natural del cauce del Vinalopó, reservado sus recursos para el sistema de irrigación de los campos de la medina de Elche (AZUAR, 1994; 1998a). Situación muy parecida podría darse en el caso de los asentamientos del valle de Castalla, cuyo río Verde estaba reservado a la irrigación de la huerta de la ciudad de Alicante (GUTIÉRREZ, 1990; AZUAR, 1990), lo que obligaría a los habitantes de las alquerías a explotar los campos próximos a las fuentes o manantiales naturales, como así sucede en el caso de Castalla, en donde las alquerías están muy alejadas de las tierras fértiles de la cuenca del río *Verd* y emplazadas en las laderas de las montañas o en sus pasos interiores, como es la canal de Biscoy, camino natural de paso del valle de Castalla a los términos de Alcoy.

Un poblamiento campesino totalmente disperso en alquerías, –posiblemente condenado a no aprovechar las aguas naturales del *Riu Verd*, reducido a las zonas de explotación próximas a los manantiales o fuentes naturales, por encima de la cota del valle–, que conformaría el distrito o “*Hisn de Castalla*, territorio administrativo extremo de la Taifa de Denia y que se controlaba fiscalmente desde el espacio del poder que era el castillo, posiblemente, residencia temporal y exclusiva del *qaid* del castillo.

El castillo de Castalla, como los de esta época, era una mera escenografía del poder, el de las Taifas, cimentado en la grandiosidad de sus fortificaciones que controlaban una sociedad de campesinos, no militarizada. De tal manera era su debilidad militar que los señores Taifas fueron incapaces de frenar los saqueos y evitar el pago de parias o impuestos a los que les sometió del Cid y sus mesnadas. El episodio del Cid y su conquista de la ciudad de Valencia en el 1094, supuso el fin y la desarticulación de estos efímeros y rutilantes reinos de Taifas del Sharq al-Andalus; pero además marcó el inicio de la primera expansión de los reinos feudales cristianos.

La crónica de estos hechos, se podría resumir de la siguiente manera. La caída de la ciudad de Toledo en el año 1086 y la toma de Valencia por el Cid en el año 1094, hechos que marcan el inicio del fin de los reinos de Taifas. Caída irrefrenable a la que ayudaron o contribuyeron los Almorávides, interesados por incorporar a sus territorios el deseado Al-Andalus, los cuales hasta el año 1102 no retomaron Valencia, base de operaciones para controlar la Marca Superior, que sólo pudieron conseguir después de reconquistar en el año 1110 su capital, la ciudad de Zaragoza (Viguera, 1992). Sin embargo, el dominio político-militar ejercido por los almorávides fue de corta duración, apenas dos décadas, ya que a partir de la toma de la ciudad de Zaragoza, llevada a cabo por Alfonso el Batallador en el año 1118, prácticamente las ciudades y castillos de la Marca Superior y de la línea del Ebro fueron cayendo progresivamente: Almazán en 1128, Medinaceli (1122), Calatayud (1120), Daroca (1120), Molina de Aragón (1128), Cutanda (1120), Alcañiz (1124) y Morella en 1127. Imparable expansión como demuestra el hecho de la famosa campaña de

Alfonso el Batallador del año 1125 que se dirigió a Granada, atravesó el Sharq al-Andalus, sin encontrar resistencia a su paso, lo que puso de manifiesto la debilidad y la incapacidad militar de los Almorávides para frenar el empuje cristiano, como quedó patente, pocos años después, en la derrota que sufrieron por parte de las tropas del monarca aragonés cuando en 1129 asedió el castillo de Alcalá?, entre Alzira y Cullera (GUICHARD, 2001; 99-101).

Presión feudal sobre las comunidades campesinas de los territorios conquistados de las frontera superior y media, en concreto de los valles del Ebro, que prosiguió tras la conquista de las ciudades de Tortosa (1148), Lleida (1149), Teruel (1170) y Cuenca (1177), lo que les obligó a desplazarse y a protegerse, instalándose en asentamientos más al sur de la frontera y muchos de ellos ya no en alquerías, sino de forma concentrada en poblados fortificados, buscando defenderse del creciente hostigamiento de los cristianos. Esta dinámica documentada en diversos valles del Sharq al-Andalus, como sería en el Serpis (Azuar, 2010) ó en el Vinalopó (Azuar, 2004), también afectó al valle de Castalla, aunque con rasgos propios. Así, si analizamos los datos arqueológicos de las excavaciones del castillo se constata como el mismo fue abandonado a finales del siglo XI y no se volverá a ocupar hasta época almohade.

Ciertamente, si regresamos al capítulo dedicado a las excavaciones llevadas a cabo en el castillo entre los años 1998 y 1999, encontramos que se han documentado en el interior de la fortaleza y junto al acceso al recinto superior, actual "Palau", un conjunto de cinco estancias, adosadas y dispuestas en batería, de planta rectangular, frente a los restos de dos estancias adosadas a la muralla. Todas ellas han sido identificadas como "*viviendas uninucleares, sencillas, realizadas en tapial y yeso con cubierta a un agua de teja curva*" y en algunas de ellas se han "*localizado hogares que indican su utilización cotidiana como espacios domésticos*".

Estas estructuras habitacionales están asociadas a materiales perfectamente identificados como de época almohade: ataifores de borde curvo con vidriado monocromo en verde, esgrafiadas con motivos geométricos, redoma de re pie de copa, candiles de pie alto, tinajas con decoración estampillada, etc. Contexto inequívoco de la primera mitad del siglo XIII. Sin embargo, los escasos restos de estructuras identificadas en el castillo como de esta época, nos sitúan ante el conjunto de habitáculos adosados en el camino y los existentes adosados a la muralla. Estructuras que han sido consideradas como viviendas por la existencia de restos de hogares en el interior de algunas de ellas. Sin embargo, el reducido tamaño de los habitáculos, la ausencia de una estructura doméstica: es decir varias estancias alrededor de un patio, etc, nos hacen dudar de que realmente estemos ante viviendas y más responden al modelo de pequeños habitáculos adosados, más propios de uso de almacenes colectivos. Tipología que reproduce el modelo de estancias a peine, documentados por J. Torró y J. M. Segura, en el castillo de Almizra (2000), que se corresponde con las estructuras de almacenamiento de los recintos superiores del castillo de Puentes en Lorca (PUJANTES, 2002) o del castillo de Yecla (RUIZ MOLINA, 2000). En resumen, opinamos que ó las estructuras habitacionales de época almohade, documentadas en el transcurso de las excavaciones arqueológicas efectuadas en el interior del castillo,



Figura 19.5. Restos de las excavaciones del Castillo de Yakka (Yecla, Murcia).

corresponden a los restos de los espacios o habitáculos de almacenamiento o granero colectivo del recinto fortificado, ó a los restos de un asentamiento temporal de época posterior y vinculado a los encastillamientos experimentados por la población campesina al tener conocimiento de la toma cristiana de la ciudad de Valencia en el año 1238 y por miedo a los conquistadores feudales, como había sucedido en los castillos de Ambra, de Lorcha, etc, en donde se han documentado estructuras de hábitat de modelo unicelular o nuclear (Azuar, 2002).

Otro aspecto a señalar de los rasgos del castillo y “*Hisn*” de Castalla es que, a diferencia de los otros castillos próximos, – que conformarán, en el momento de la conquista cristiana de estas tierras, la línea fronteriza entre los reinos de Castilla y Aragón, como se verá a continuación–, no presenta o posee la conocida torre de tapial, como sucede en los castillos de Jijona, Petrel, Biar, Villena y Bañeres. Ciertamente, sorprende este hecho y no tenemos una explicación. Podríamos argüir que la torre existió pero las sucesivas reformas bajomedievales del castillo, supusieron la desaparición de la misma. Sin embargo, las excavaciones no dejan lugar a dudas de que no existió esta torre y, por lo tanto, debemos analizar las razones que expliquen su no existencia. Sabemos, y así lo hemos puesto de manifiesto en otro lugar (AZUAR, 2004), que las torres de los castillos de Novelda y Biar fueron levantadas en época del tercer califa almohade, Al-Mansur (1184-1199) tras la batalla de Alarcos del año 1195 y que las torres de los castillos de Jijona, y Biar, debieron construirse posteriormente en el primer tercio del siglo XIII, mientras que las torres de los castillos de Bañeres y de Petrel, pertenecientes a Jofré de Loaysa pudieron construirse tras la conquista para reforzar la frontera (AZUAR, 2004).

En un primer momento y a la vista de los restos estructurales de la parte superior del castillo, contemplé la posibilidad de que la torre, de planta cuadrada y de tapial, que se levanta en su extremo noroeste, pudiera ser la torre de época almohade del castillo. Sin embargo, los trabajos arqueológicos llevados a cabo bajo la dirección de Jose Luis Menéndez, de los que se dan noticia en este libro, demuestran que la torre no es de época islámica, sino posterior. Por estas razones, el que en la cima del castillo del *Hisn* de Castalla no se construyera una torre pudo deberse a que estas tierras pertenecieron al destronado señor de Valencia Zayd Abu Zayd, al cual, por sus pactos con los cristianos, no se le permitiría fortificarse, más cuando su territorio y la población campesina estaba defendida en sus pasos o vías naturales por las torres de Onil, en el camino al puerto de Biar; por la torre de Ibi, en el paso hacia Alcoy, como se ha visto, y al sur por la torre de Tibi, en el camino a las tierras del distrito del castillo de Alicante. Torres, todas ellas, documentadas en el momento de la conquista cristiana y que perfectamente perimetraban los territorios de esta figura importante de las antiguas familias de gobernadores de la élite local musulmana, como era Zayd Abu Zayd (BARCELÓ, 1980). La documentación arqueológica es fehaciente y sin contradecir la investigación de Jose Luis Menéndez, no abandono la idea de que la estructura de esquina del Palau corresponde a una torre original de época almohade cuestión que dejo abierta para las investigaciones futuras.

## 2. CASTALLA. UN PALACIO FORTALEZA DE LA NOBLEZA FEUDAL EN LA FRONTERA DEL REINO

El “*hisn* de Castalla” saldrá de la oscuridad de la historia, al aparecer en los primeros documentos escritos de la conquista cristiana, por su ubicación estratégica en la línea fronteriza entre las Reinos de Castilla y Aragón. Así, en el tratado de Almisra de 1244 se acordó, según el “*LLibre dels Feits*”, lo siguiente:

“... *Aquest fo lo partiment de les terres: que l'infant (Alfonso de Castilla) hagués Almansa, e Sarafull e el riu de Cabrivol; e nos (Jaume de Aragón) que haguéssem Castalla, e Biar, e Relleu, e Seixona, e Alarç, e Finestrat, e Torres, e Polop e la Mola, que es prop d'Aigues, e Altea, e tot ço que s'enserraba disn sos termes*” (Soldevila, 1978:95)

La enumeración de lugares de la Crónica sugiere que se está refiriendo a los territorios dependientes de los castillos, más que al castillo propiamente, y en este caso, se debe referir al “*hisn* de Castalla” que se extendía entre los territorios de los castillos de Biar y de Jijona.

Gracias al extraordinario estudio documental realizado durante años por Eduardo Camarero, que de forma sintética se presenta en este libro, conocemos la tenencia del “*hisn* de Castalla” bajo el dominio de Zayd Abu Zayd, con anterioridad al año 1251 hasta el año 1259, cuando pasó a ser patrimonio real de la corona de Aragón. A partir de aquí, comienza un extenso período, que abarca prácticamente un siglo, en el que los documentos muestran el ritmo cambiante de los alcaides del castillo, rara vez hacen referencia a obras en el mismo y, en general, son escasas las informaciones e insuficientes para entender o conocer, en detalle, lo sucedido en la fortaleza en el primer siglo de la conquista cristiana.

Las excavaciones tampoco contribuyen a conocer mejor este primer siglo de dominio cristiano de la fortaleza. Los materiales arqueológicos encontrados, constatan la ausencia de las conocidas producciones de cerámica “verde y morado” de Paterna, propias de los inicios del siglo XIV, siendo lo más abundante las escudillas decoradas en “azul y reflejo metálico”, y las de “reflejo metálico”, con unas tipologías y ornamentaciones propias de fines del siglo XIV y sobretodo del siglo XV.

Más clarificador resulta el conjunto de monedas halladas en el transcurso de la excavación y estudiadas por Carolina Doménech, en el que, junto al dírham de época taifa, el resto son todo monedas cristianas bajo-medievales.

Así, el conjunto lo forman un *diner* de Jaime I de la emisión de 1271, un *diner* de Pedro IV de entre 1336 y 1387, y, por último, una *blanca* de vellón de Enrique IV de Castilla de la emisión de 1462. El *diner* de Jaime I apareció en un contexto próximo a la puerta y junto a cerámicas de los siglos XIV y XV, mientras que las otras dos son de revuelto y proceden del aljibe, lo que nos permite considerar a la última fecha como la de relleno final del mismo, a finales del siglo XV.

La cronología de las monedas y de las cerámicas, concuerda con la de los extraordinarios objetos metálicos, entre los que se cuenta un pinjante de caballo, y varias placas de armadura, así como diversas puntas de flechas y de dardos. Todo ello, nos habla del momento feudal de la fortaleza, de los siglos XIV-XV, pero no aporta información alguna de finales del siglo XIII y de la primera mitad del siglo XIV. Es decir, el silencio de las fuentes sobre este período de tiempo, se corrobora con la documentación arqueológica, la cual constata un abandono del lugar durante la segunda mitad del siglo XIII y la primera mitad del siglo XIV, sin restos arquitectónicos de la época, aunque la tenencia del castillo y lugar de Castalla se mantuvo a efectos jurisdiccionales y fiscales.

Ciertamente, la primera mitad del siglo XIV fue un período difícil, ya que estuvo marcado por las contantes guerras de dirimación de frontera entre los Reinos de Castilla y Aragón. Así, lo pactado en Almizra apenas se respetó durante medio siglo, ya que la iniciativa expansionista de Jaime II de Aragón forzó la sentencia arbitral de Torrellas de 1304, ratificada en el Pacto de Elche de 1305, por la que se ampliaban los territorios del Reino de Aragón hasta casi los actuales límites de la provincia de Alicante. Cuestión ésta que no gustó a los monarcas del Reino de Castilla; estallando el conflicto, años después, en la conocida y cruenta Guerra de los dos Pedros, entre Pedro I el Cruel de Castilla y Pedro IV de Aragón, entre 1356 y 1369, que prácticamente esquilmo a la población de estos reinos (AZUAR, 1981; 40-41; CABEZUELO, 1991). Entre estas guerras, en la corona de Aragón se produjo el enfrentamiento de parte de la nobleza contra la Corona, en un movimiento denominado de los "Unionistas" que pretendían recortar los derechos reales sobre las crecientes pretensiones de los señores feudales. Este levantamiento se resolvió a favor de la Corona de Aragón tras la batalla de Epila del año 1348. Año que, además, vino a coincidir con el mortal azote de la peste negra que asoló y diezmo a los reinos y territorios costeros mediterráneos (AZUAR, 1981: 40).

En resumen, una primera mitad del siglo XIV envuelta en guerras entre coronas, levantamientos de los señores feudales, para reforzar y ampliar sus poderes y privilegios, que fueron el caldo de cultivo de las hambrunas seculares que facilitaron la rápida expansión de la peste negra, primero por las ciudades portuarias, para después llegar a las poblaciones campesinas del interior. Con este panorama y en este contexto socio-económico, difícilmente se pudo dar el impulso capaz para reconstruir y construir el "Palau" de Castalla, más bien consideramos que debió producirse con posterioridad a todos estos hechos y en ello, son una prueba irrefutable, las investigaciones arqueológicas y el estudio de las marcas de cantero de la puerta de sillería de acceso al recinto fortificado del castillo.



Figura 19.6. Vista de la *Domus Maior* del Castell de Castalla, una vez concluida su puesta en valor (Foto: ARPA Patrimonio).

Las excavaciones han puesto de relieve la unidad contextual de un momento que afecta, prácticamente, a toda la extensión del recinto fortificado y que coincide con un horizonte de materiales cerámicos y metálicos de la segunda mitad del siglo XIV y sobretodo del siglo XV. Cronología ésta ratificada por los hallazgos numismáticos que nos sitúan en un contexto que se extiende entre el reinado de Pedro IV (mediados del siglo XIV) y el de Enrique IV de Castilla (mediados del siglo XV), como fecha *post quem* de la fortificación.

A estos datos hay que añadir el resultado del detallado estudio llevado a cabo por Concepción Navarro de las marcas de cantero del muro y puerta de entrada al recinto superior del castillo, en el que se aprecia una unidad de fábrica y con marcas similares a las documentadas en los castillos de Petrer, La Mola de Novelda y el castillo de Denia, que viene a ratificar la cronología del siglo XIV de la misma.

Todo ello, refuerza nuestra primera hipótesis de que los restos de la fortaleza, existentes en la parte superior del castillo, se deban a la iniciativa de Ramón de Vilanova que recibió la tenencia de manos del Rey en el año 1362 y, desde luego, con posterioridad a la finalización de la “Guerra de los dos Pedros” (AZUAR, NAVARRO, 1995: 5-60) Aquella primera impresión, desde el mero análisis de los restos castellológicos existentes en el castillo y de la revisión de sus elementos defensivos: presencia de troneras de cruz y de almenas aspilleras en el remate del muro norte de la fortaleza; se ha visto ampliada y reforzada con el exhaustivo y documentado estudio llevado a cabo por Jose Luis Menéndez, director de las excavaciones llevadas a cabo en el recinto en el año 1997. Excavaciones perfectamente descritas en este libro, que se centraron en la intervención en el área superior del castillo, lo que le han permitido identificar con claridad que aquellos restos, de varios pisos de altura, correspondían a los testigos de lo que otrora fue la “*Domus Maior*”.

La detallada investigación desarrollada por Jose Luis Menéndez le ha permitido identificar dos fases constructivas en la “*Domus Maior*”. La primera fase afecta a sus frentes norte y levante, de fábrica de mampostería trabada con mortero de cal y dispuesta en aparejo de “*opus spicatum*”, en algunos tramos, y con torres circulares en sus extremos que portan como elementos defensivos troneras de cruz, rematadas por cornisas de almenas con aspilleras. Estas estructuras se confirman, según la excavación, que son de finales del siglo XIV, lo que viene a coincidir con la cronología de aparición en las fortificaciones de las troneras de cruz, elementos que se desarrollan tras la aparición y uso de la pólvora en el asalto a los castillos y que se sabe se produjo en la segunda mitad del siglo XIV. Su generalización, así como el de las almenas aspilleras está documentada en muchas fortificaciones valencianas, como serían en los castillos de Sagunto, Corbera, etc (AZUAR, NAVARRO, 1995). Cronología ésta que coincide con la de la fábrica de la puerta de acceso al castillo, como así lo atestiguan sus marcas de cantero.

La sincronía cronológica de las estructuras de esta fase, que se extienden a lo largo de la parte superior del recinto y se cierran en la potente torre de base cuadrada de su extremo noroeste, conforman la planta de una fortificación limitada por torres circulares, de almenas aspilleras, separadas por largos paños de muro almenados, que se han perdido en su frente que da a la población y que, en conjunto, podrían ser el precedente del sistema de fortificación de los próximos castillos de Biar y de Villena, cuyos recintos están formados por la combinación de torres circulares y largos paños de muros con almenas, provistas de manteletes. Esta fase está perfectamente definida y documentada por Jose Luis Menéndez que además la identifica con “*el sistema de acceso, fachada, estancias II, III y IV y la torre circular*” y que toda ella posee una clara unidad estructural al estar realizada en fábrica de mampostería trabada con cal.

La segunda fase o reforma por su mal estado, afectaría a la torre y estructuras del frente norte, todas ellas levantadas en tapial de hormigón y que tiene sus claros paralelos morfológicos en el castillo de Cox, con una cronología, según Jose Luis Menéndez de pleno siglo XV.

El fruto de estas fases constructivas, conforma un edificio de planta rectangular y con patio interior, al que daban las distintas dependencias del castillo, comunicándose verticalmente por la escalera ubicada en la torre del extremo de poniente del mismo. El modelo de palacete, como exhaustivamente ha estudiado Jose Luis Menéndez está inspirado en los castillos de conquista, de los siglos XIII y principios del XIV, de planta cuadrado y con torres en las esquinas, como serían los casos del desaparecido castillo de Olimbroy y del conservado castillo de Forná. Precedentes de los que acabarán tomando la doble función de castillo fortificado y residencia señorial, como sería el caso de este castillo de Castalla, el del desaparecido castillo de Crevillente y de los castillos de Cox y de Elda. Edificios singulares, dentro de la fortificación, denominados en la documentación bajomedieval como “*Domum Maiorem*” y que perfectamente son la representación espacial, en la baja Edad Media, del poder feudal sobre los vasallos. Más siendo éste un antiguo castillo Real que en 1362 pasó a manos de Ramón de Vilanova, familia señorial de la pequeña nobleza valenciana, que retuvo el castillo y la tenencia hasta bien entrado el siglo XVI, permaneciendo el feudo hasta su extinción por el Consejo Supremo de Aragón en 1729.

El castillo estuvo en pleno funcionamiento hasta finales del siglo XV, como lo atestiguan la identidad de los restos arqueológicos encontrados que se extienden por toda la superficie del yacimiento, desde el Palau hasta los aljibes. Cronología marcada por un horizonte contextual de los materiales sin continuidad; es decir, los restos arqueológicos nos hablan de un abandono total de la fortaleza a finales del siglo XV, coincidiendo, posiblemente, con el *diner* de Enrique IV de 1462 que venía a sellar el relleno del aljibe, lo que confirma el abandono del castillo. Momento que se enmarca dentro del proceso más generalizado de desmantelamiento de la mayoría de los antiguos



castillos medievales, de lanza y escudo, del interior, por parte del reciente unificado Estado español bajo los Austria, más preocupada por la estrategia defensiva de las costas, a las que dota de nuevas fortificaciones abaluartadas al estilo renacentista italiano.

El castillo a partir de los inicios del siglo XVI quedará abandonado, su antigua “*Domum Maiorum*” se abandonará, en pos de una residencia más apropiada y cómoda en algunas de las ciudades en feudo de los Vilanova, no volviendo a ser ocupada hasta la guerra de Sucesión, cuyo desenlace supuso, entre otras cuestiones, la desaparición de los antiguos Fueros y la extinción del feudo medieval del castillo de Castalla en 1729

A lo largo de esos dos siglos de abandono, escasas son las noticias y los testimonios del uso del castillo. Sabemos, por el estudio de Eduardo Camarero, que en el año 1579 se construyó a expensas de la villa la “Torre Grossa”, de planta circular que se levanta en su extremo sur.

Sus elementos estructurales y defensivos responden más a criterios ornamentales o residenciales que a los propiamente defensivos de la época, ya que su ingreso no está protegido, no posee la zarpa preabaluartada, las aspilleras son de derrame vertical y no existen ni troneras, ni cañoneras, siendo su corona, a la vista de lo conservado, de antiguo almenado, sin relación alguna con los remates amatacanados propios de fines del siglo XVI en las fortificaciones de costa. Es decir, los criterios constructivos de la torre no se corresponden en volumen y contundencia, con las fortificaciones defensivas. Es por lo que, considero su construcción podría interpretarse, más siendo una obra sufragada por la población de Castalla, como una torre con las funciones de atalaya, o mejor aún, me atrevería a proponer su uso como molino de viento para las abastecer a las necesidades de la población. Aspecto éste que desgraciadamente, no ha sido contemplado en su investigación y por lo que invito a que se analice esta posibilidad funcional de la inmensa torre que, por sí sola, no posee argumentos que justifiquen su construcción en el momento que el castillo está desguarnecido y abandonado.

De este abandono, es una prueba irrefutable el aljibe del patio de armas, el cual estaría inutilizado, como se ha visto, lo que permitió que en el siglo XVI alguien dibujara en sus paredes una ideal fortificación medieval. Documentación de *graffitis* que ha sido minuciosamente levantada y estudiada por el equipo compuesto por Ana M<sup>a</sup> Alegre, José Ramón Ortega y Marco Aurelio Esquembre. Dejando volar nuestra imaginación, nos atrevemos a plantear que este extraordinario *graffiti*, de luna fortaleza medieval, podría inspirarse en el perfil de la fortificación de Castalla, vista desde la población. En la representación, se distinguiría la puerta del castillo, el cuerpo del Palau, sobre el que se elevaría, posiblemente una de sus torres, quizás la de planta cuadrada del extremo noroeste?, que además disponía de matacán en su terraza, a la que se accedía por una escalera desde las cubiertas del Palau. En el frente izquierdo o de poniente, se dibujan una serie de torres y paños almenados, entre los que no se identifica el extraordinario volumen constructivo que representaría la “torre Grossa”, debido posiblemente a que cuando se dibujó el *graffiti* la torre no estaba construida y por ello no aparece. Si fuera así, y en el ámbito de la libre interpretación, podríamos pensar que el *graffiti* es anterior a la construcción de la torre y por tanto anterior al 1579.

Dejando a un lado este ejercicio de simulación o interpretación histórica, lo cierto es que en el mismo aljibe y sobre el *graffiti* del castillo se grabó la inscripción: “SA NETEXAT EN 24 DE NOE DE 1706”, documento escrito que no deja lugar a dudas sobre que el castillo y la fortificación se volvieron a poner en uso durante la Guerra de Sucesión. Algo similar pudo sucederle al aljibe del patio interior del Palau, cuyo *graffiti* más antiguo porta la fecha de 1788, lo que nos indica que, seguramente, hasta mediados del siglo XVIII estuvo todavía en uso.

Del limitado papel que jugó el castillo de Castalla en la Guerra de Sucesión es buena muestra el detallado estudio documental e histórico de Miguel-Ángel González que se publica en este libro, en el que se constata que el castillo, por su estado de ruina, apenas se utilizó para ocultar víveres, para vigilancia de caminos vecinales y de forma temporal para cárcel de tropa. La guerra dejó esquilmada a la población, sin capacidad de hacer frente a sus gastos, por lo que le solicitó al rey Felipe V su reconocimiento como la “muy noble y muy Leal” villa de Castalla, lo que le concedió en el año 1708. Pocos años después la villa consiguió, en 1729, por fin y tras siglos de pleitos, liberarse del vasallaje debido a los señores de Castalla.

A partir de este momento, el castillo dejó no sólo de ser útil en ciertos momentos, sino también de ser un espacio reservado del señorío, pasando a depender de las autoridades municipales de Castalla; ello que suponía el que fuera de libre acceso y, por otro lado, el que la población, al no disponer de recursos para su vida diaria, era imposible que destinaria fondos para su mantenimiento. Por ello, a lo largo del siglo XVIII la ruina se precipitó sobre los restos de los muros y torres del ya mal trecho castillo medieval. De tal forma que, como nos informa el mismo Miguel-Ángel González, el propio A. Cavanilles al visitar Castalla en el año 1797, dejó escrito en su famosa geografía del Reino, al referirse al castillo que “*se desmorona y amenaza ruina*”. Aún así, aquellas ruinas fueron testigo de la histórica batalla de Castalla de junio de 1812, que supuso uno de los contados triunfos de las tropas francesas sobre las milicias españolas.

De esta forma las ruinas de aquel, otrora palacio de los señores feudales, pasó a formar parte de la imaginaria popular, convirtiéndose el castillo en la geografía de leyendas, y en el lugar del tesoro que ocultaron los moros, cuando fueron expulsados, bajo la esperanza de que algún día retornarían a los campos y a las casas que les vieron nacer a ellos, y más de veinte generaciones de musulmanes, desde que se instalaron en las tierras del valle, hace ahora mil años. La búsqueda del legendario tesoro fue el aliciente para que, en los años treinta del siglo XX, se realizaran con-

tinuas “escarbaciones” en el castillo que acabaron por convertir, aquellas ruinas históricas, en un verdadero campo de minas. De aquellos trabajos nos dan cuenta Juan A. Rico y Federico J. Cerdá en los capítulos finales del libro y, gracias a ellos, sabemos que los efectuaron H. Rico y J.M. Cerdá, de Castalla, entre los años 1930 y 1935, y que lo dieron a conocer en la revista *Mundo Gráfico* del año 1935, suscitando el interés de Camilo Visedo de Alcoy que visitó las excavaciones en 1933 y de las que publicó un interesante artículo en la revista *Saitabi* en 1943. En aquel primer reportaje, aparecen fotos que testimonian la intensidad y profundidad de los cortes, así como mostraban interesantes conjuntos de candiles islámicos del siglo XII y de un extraordinario ajuar formado por escudillas de orejetas de reflejo metálico del siglo XV, principios del siglo XVI. En el interesante capítulo de este libro, se informa además de un enterramiento de la edad del Bronce que se encontró en el castillo y del que se presentan fotos de los materiales que, durante todos estos años, se han conservado en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción.

### 3. DE LA REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL CASTILLO DE CASTALLA

Por suerte para aquellas pandillas de jóvenes que subían al castillo en las fiestas de Pascua y para los ciudadanos de Castalla, gracias a la intervención arquitectónica efectuada en el castillo, pueden estar orgullosos de que aquellas ruinas son hoy el Patrimonio recuperado más antiguo de la historia y de la memoria de Castalla, conservado como legado a las generaciones futuras.

Debemos al arquitecto Marius Beviá el que nos haya devuelto a los ciudadanos este bien cultural, abandonado y olvidado por la historia, tras un largo y meditado proceso de “deconstrucción” de las desaparecidas o medio conservadas estructuras del castillo medieval. Un proyecto de intervención arquitectónica que empezó en el año 1986 y que ha durado prácticamente veinte años. Todo el proceso podemos seguirlo a través de su artículo que abre el libro, así como de sus criterios ante la actuación, no en el monumento, sino en la “ruina arqueológica”. Sin embargo, no da cuenta de que su elaborado proyecto es fruto de un programa en el que la intervención se concibe como un proceso interdisciplinar en el que colaboran muchos especialistas, los cuales van aportando las distintas informaciones documentales que van conformando un calidoscopio multiforme del monumento, sólo legible, espacial y volumétricamente por el arquitecto. Así, los primeros años del proyecto arquitectónico, consistieron en el levantamiento de una exhaustiva documentación planimétrica del estado de las ruinas y de sus patologías. Este estudio fue acompañado de una detallada y pormenorizada investigación documental, llevada a cabo por Eduardo Camarero en los archivos del Reino y en el Histórico Nacional. Tras estos trabajos previos, se procedió a elaborar un proyecto de investigación arqueológica que se desarrolló en dos fases; la primera se ejecutó en el año 1997 bajo la dirección de Jose Luis Menéndez y se ciñó al área del Palau, mientras que la II fase se desarrolló al año siguiente, bajo la dirección de Jose Ramón Ortega y Marco Aurelio Esquembre, y se planeó como una intervención en extensión en la superficie del castillo, así como durante la misma se procedió al levantamiento de toda la documentación parietal: *graffitis* y marcas de cantero.

Tras los resultados de la investigación posterior realizada de los hallazgos arqueológicos y de las secuencias estratigráficas, así como de la documentación de las estructuras del castillo y de su estratificación; Marius Beviá procedió a elaborar el proyecto de intervención integral en el castillo, en el que se conjugan los trabajos de conservación y protección de estructuras, integración y recuperación de los elementos morfológicos y de estructuras arqueológicas, y la recuperación y reintegración del antiguo “Palau” y del recinto fortificado, con el fin de convertir a la vieja ruina en un espacio accesible y de uso público.

Los trabajos se llevaron a cabo entre 2003 y 2006, culminando un largo proceso de investigación modélica, de trabajo en equipo de arqueólogos, documentalistas y arquitecto, en línea con la concepción actual de la intervención en monumentos o yacimientos. La valiente intervención arquitectónica, va más allá de la mera conservación de las estructuras que, en este caso, nos situaría ante una ruina conservada y de difícil interpretación y uso. La intervención ha sido concebida con el objetivo de recuperar la contundencia de un espacio histórico, siguiendo la rigurosidad de la documentación arqueológica, con el fin de transmitir al ciudadano la realidad del “palacio medieval” y que a la vez sea un espacio visitable y lugar de uso cívico.

Creo que la obra y el proyecto de Marius Beviá merece todo el reconocimiento y debe ser modelo para las intervenciones integrales futuras en nuestros yacimientos y castillos. Monumento rescatado de nuestro Patrimonio y recuperado para la Memoria Histórica de Castalla y de todos los ciudadanos; gracias, también, al buen trabajo realizado por Juan Antonio Mira Rico en pos de la puesta en valor del monumento, concebido desde la interpretación del Patrimonio, cuyos criterios de aplicación han facilitado, además, la recuperación social de la fortaleza. Un elaborado programa de “musealización” del castillo que, a través de sus paneles informativos y sus programas de visitas guiadas, lo han convertido en un ejemplo, para otros muchos Ayuntamientos, de cómo gestionar social y turísticamente un recurso cultural tan importante como son nuestros castillos y, en concreto, este recuperado para la historia, castillo de Castalla.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABAD CASAL, L. (1987). "El poblamiento ibérico en la provincia de Alicante". *I Jornadas sobre el Mundo Ibérico (Jaén, 1985)*: 159-169. Jaén.
- ABAD, L; SALA, F. (1993): *El poblamiento ibérico de El Oral (San Fulgencio, Alicante)*. Valencia.
- (2001). *El poblamiento ibérico en el Bajo Segura. El Oral (II) y La Escuela*. Madrid.
- ABASCAL PALAZÓN, J.M. (1986). *La cerámica pintada romana de tradición indígena en la Península Ibérica. Centros de producción, comercio y tipología*. Madrid.
- ACIÉN, M; MARTÍNEZ, R. (1989): "Cerámica islámica arcaica del Sureste de Al-Andalus". *Boletín de Arqueología Medieval*, 3: 123-135. Ciudad Real.
- ALVAREZ BURGOS, F. (1998): *Catálogo de la moneda medieval Castellano-Leonesa. Siglos XI al XV*, vol. III. Madrid.
- ÁLVAREZ GARCÍA, N. (1997): "El almacén del Templo A: aproximación a espacios constructivos especializados y su significación socio-económica" en OLCINA, M. (ed.). *La Illeta dels Banyets (El Campello, Alicante). Estudios de la Edad del Bronce y Época Ibérica*: 133-174.
- AMICI, S. (1989): "Il reperti metallici e non metallici delle campagne di scavo 1983-1984 en Ripafratta (Pisa)". *Archeologia Medievale*, XVI: 460-479. Firenze.
- AMIGÓ i BARBETA, J. (1998): "Alguns conjunts de ceràmiques amb decoració en verd i manganès apareguts en contextes arqueològics". *Ceràmica medieval i postmedieval. Circuits productius i seqüències culturals. Monografies d'arqueologia medieval i postmedieval*, 4: 117-132. Barcelona.
- ARANEGUI, C; GRÉVIN, G; JODIN, LLOBREGAT, E.A; ROUILLARD, P; UROZ, J. (1993): *La necrópolis ibèrica de Cabezo Lucero. Guardamar del Segura*. Alicante. Madrid-Alicante.
- ÁLVAREZ CAÑAS, M<sup>a</sup>.L. (1990): *La Guerra de la Independencia en Alicante*. Alicante.
- ALBERTI, A. et alii. 1986: "Estudis sobre la Torre del Enagistes (Manacor)". *Quaderns de Ca La Gran Cristiana*, 7. Palma de Mallorca.
- ANGUIZ, A; MARCO, C. (1981): *Del pasado ibense*. Alicante.
- ARNEDO LÁZARO, J.V. (2007): *¡A las armas! El asedio del castillo de Villena de 1707*. Alicante.
- AURA TORTOSA, J.E. (2000): "Erudits, col·leccionistes i arqueòlegs. Història de la investigació (Alcoi 1884-1999)" en AURA J.E. y SEGURA, J.M<sup>a</sup>. (coords.). *Museu Arqueològic Municipal Camil Visedo Moltó d'Alcoi*: 21-55. Alcoi.
- AZUAR RUIZ, R. (1983): *Castellologia medieval alicantina. Àrea meridional*. Alicante.
- (1985a): Castillo de la Torre Grossa (Jijona). Alicante.
- (1985b): "Arqueología Medieval del País Valenciano y Murcia". *Arqueología del País Valenciano: panorama y perspectivas*: 415-446. Alicante.
- (1988): "Castillo de Castalla". *Revista de Festes de Moros i Cristians*: s/p. Castalla.
- (1989a): *Denia islàmica. Arqueologia y poblamiento*. Alicante.
- (coord.) (1989b): *La ràbita califal de las dunas de Guardamar (Alicante)*. Alicante.
- (1990): "Población y poblamiento", *Historia de la ciudad de Alicante. La Edad Media Islàmica*, t. II, 71-80. Alicante.
- (dir.) (1994a): *El Castillo del Río (Aspe, Alicante). Arqueologia de un asentamiento andalusí en la transición al feudalismo (siglos XII-XIII)*. Alicante.
- (1994b): "Formación y consolidación de los territorios castrales en época islàmica. Los Husùn del Vinalopó (Alicante). Siglos VIII al XI" en NAVARRRO, C. (coord.). *Fortificaciones y castillos de Alicante. Valles del Vinalopó*: 76-102. Petrer.

- (1997a): “Castillos de la Comunidad Valenciana”. *Castillos de España*, tomo III: 1387-1510. León.
- (1997b): “Fortificaciones de Taifas en el *Sharq al-Andalus*”. *Castells*, 7: 11-22. Alicante.
- (1998): “Fortificaciones de Taifas en el *Sharq al-Andalus*”. *Castillos y territorio en Al-Andalus*: 116-140. Granada.
- (1998a): “Espacio hidráulico y ciudad islámica en el vinalopó. La huerta de Elche”. *AGUA Y TERRITORIO, I Congreso de Estudios del Vinalopó* (Petrer, 1997), II, 11-31.
- (1998b): “La societat musulmana del Sharq en vigílies de la conquesta catalana”, *L'Islam i Catalunya*, 235-240. Barcelona.
- (2000): “Ciudades y territorio en el *Sharq al-Andalus*”, MALPICA, A. (ed) *Ciudad y Territorio en al-Andalus*, 471-499. Granada.
- (2002a): “Campesinos fortificados frente a los conquistadores feudales”. *Mil Anos de Fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500)*: 229-238, Palmela.
- (2002b): “Veinte años de excavaciones. ¿Veinte años de investigación?” *Castells*, 8: 3-20. Alicante.
- (2004): “Campesinos fortificados frente a conquistadores feudales en los valles del Vinalopó” en JOVER, F.J. y NAVARRO, C. (coords.). *De la medina a la vila. II Jornadas de Arqueología Medieval*: 263-291. Alicante-Petrer.
- (2010): “Campesinos fortificados frente a los conquistadores feudales en la montaña alicantina (S.XII– XIII dC)”. *MARQ. Arqueología y Museos*, 4 (e.p.)
- (e.p.): “Las murallas de Villajoyosa y sus torres de defensa costera”. *Actas del Congreso sobre el V Centenario de Santa Marta*. La Vila Joiosa.
- AZUAR RUIZ, R. y LÓPEZ PADILLA, J. A. (1997): Arquetas andalusíes de hueso y asta de ciervo (s.XII-XIII) *Arqueología medieval*, Nº 5: 162-176.
- AZUAR, R; MENÉNDEZ, J.L. (1996): “El alfar islámico de Elche (Alicante) (siglos XI-XIII)”. *II Congreso de Arqueología Peninsular. Arqueología Romana y Medieval*, IV: 679-690. Zamora.
- AZUAR, R; NAVARRO, F.J. (1995): *Castillos de Alicante*. León.
- AZUAR, R; RUIBAL, A. (1998): *Castillos de Alicante y Albacete*. León.
- AZUAR RUIZ, R; et alii. (1990): “Edad Media Islámica”, *Historia de la ciudad de Alicante*, t. II, 1-199. Alicante.
- (1995): “El Castell de Forná: un patrimonio castellológico en peligro”. *Castells*, 5: 9-12. Alicante.
- BALDAQUÍ ESCANDELL, R. (2007): “300 años de la Batalla de Almansa”. *El Salt*, 12. Alicante.
- BARCELÓ VERDÚ, J. (coord.) (2007): *Sax en la Guerra de Sucesión*. Alicante.
- BARRACHINA, J. (1983): “Metalls”. *El Castell de Llinars del Vallés. Un casal noble a la Catalunya del segle XV*. 235-297. Barcelona.
- BAYO FUENTES, S. (2008): *El yacimiento ibérico de “El Tossal de la Cala”*. Revisión de los materiales depositados en el MARQ de las excavaciones de J. Belda. Memoria de Licenciatura inédita. Alicante.
- BELDA DÍEZ, R. (2007): “La Batalla de Beneixama”. *Revista de Fiestas de Beneixama*: 74-79. Beneixama.
- BERNAT, J.S; BADENES, M.A. (1994): *Crecimiento de la población valenciana (1609-1857)*. Valencia.
- BENAYAS DEL ÁLAMO, J; BLANCO, R. (2004): “Impactos ambientales del turismo. Estudios de frecuentación de visitantes. Capacidad de carga recreativa”. *Interpretación ambiental y del patrimonio: comunicar, participar, disfrutar. Fundamentos y marco conceptual de la interpretación*. Barcelona. (Materiales del Máster en gestión, conservación y difusión del patrimonio de la Universitat Oberta de Catalunya).
- BERMÚDEZ, A; ARBELOA, M. VIANNEY J; GIRALT, A. (2004): *Intervención en el patrimonio cultural. Creación y gestión de proyectos*. Madrid.
- BERNABEU RICO, J.L. (1984): *Los límites simbólicos. Hombres de la Foia de Castalla y Vall de Xixona*. Alicante.
- BARRERA MATURANA, J.I. (2003): “Los graffiti de la muralla islámica de Granada” en GONZÁLEZ J.R. (coord.). *I Congrès Internacional de gravats rupestres i murals: homenatge a Lluís Díez-Coronel (23-27 de novembre de 1992)*: 721-733. Lleida.
- (2004): “Participación de cautivos cristianos en la construcción de la muralla nazarí del Albayzín (Granada): sus graffiti”. *Arqueología y Territorio Medieval*, 11-1: 125-158. Jaén.
- BAZZANA, A. (1992): *Maisons d'al-Andalus. Habitat médiéval et structures du peuplement dabs l'Espagne Orientale*. Madrid.
- BAZZANA, A; LERMA, J.V. (1983): *La cerámica islámica en la ciudad de Valencia I*. Valencia.
- BAZZANA, A; CRESSIER, P; GUICHARD, P. (1988): *Les chateaux ruraux d'al-Andalus. Histoire et archéologie des hûsun du sud-est de l'Espagne*. Madrid.
- BAZZANA, A; LAMBLIN, M.P; MONTEMESSIN, Y; GISBERT, J.A; VILLOTA, I; (1984): *Los graffiti medievales de Castell de Denia*. Denia.
- BELMONTE, D; SATORRE, A. (e.p.): “Consideraciones en torno al desaparecido Castillo de Crevillent”. *II Congreso de Castellología Ibérica*. Alcalá de la Selva.
- BENITO IBORRA, M. (1990): *Fauna Medieval. El valle sur del Vinalopó Medio*, Alicante.
- (1993): La evolución estructural de las sociedades históricas del Sur de la Comunidad Valenciana a través de la reconstrucción arqueozoológica *IV CAME*, I, (Alicante): 151-168.
- BERNAT, M; SERRA, J. (1989): “L'aprenentatge d'un ofici: Graffiti arquitectònics a la Seu de Mallorca”.

- Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, 45: 177-213. Palma de Mallorca.
- BEVIÀ i GARCIA, M. (1990): "Evolució constructiva del Castell de Castalla". *Actes del Congrés d'Estudis de l'Alcoià-Comtat*: 45-49. Alcoi.
- (2004): *Proyecto básico de restauración del Castillo de Castalla*. Inèdito.
- BEVIÀ, M; CAMARERO, E; JIMÉNEZ, P. (1985a): *Informe previo del Castell de Castalla*. Inèdito.
- (1985b): "Evolució constructiva del Castell de Castalla". *Revista de Festes de Moros i Cristians*: s/p. Castalla.
- BEVIA, P; PEÑALVER, R; FERRÉ, P; FERRÁNDIZ, J.M; MARTÍN, M.F. (1993): "Avance del corpus de *graffiti* del término municipal de Alicante". *LQNT*, 1: 185-190. Alicante.
- BRUHN DE HOFFMEYER, A. (1988): "Las armas en la Historia de la Reconquista". *Actas del I Simposio Nacional. Las Armas en la Historia (siglos X-XIV)*: 31-101. Madrid.
- BUTTIN, F. (1971): *Du costume militaire au Moyen Age et pendant la Renaissance*. Barcelona.
- BOIX, V. (1845-1847): *Historia de la Ciudad y Reyno de Valencia*. Valencia.
- BOLOS, J; OLLICH, I. (1981): "Sivelles medievals de Catalunya i altres peces d'orfebreria relacionades amb la indumentària". *Congrés national des Sociétés savantes*: 107-183. Perpignan.
- BOLOS, J; SÁNCHEZ, I. (2003): "Els grafitis medievals de la torre de Corner (el Bages)" en GONZÁLEZ J.R. (coord.). *I Congrés Internacional de gravats rupestres i murals: homenatge a Lluís Díez-Coronel (23-27 de novembre de 1992)*: 765-776. Lleida.
- BONET, H; MATA, C. (2002): *El Puntal dels Llops, un fortín edetano*. Valencia.
- BOX, M. (1991): "Humedales y áreas lacustres". *Atlas temático de la Comunidad Valenciana*, I: 121-140. Valencia.
- (2004): *Humedales y áreas lacustres de la provincia de Alicante*. Alicante.
- BRAMÓN LLUCH, R. (2003): "Uns grafitis a la Pia Almoina de Banyoles" en GONZÁLEZ J.R. (coord.). *I Congrés Internacional de gravats rupestres i murals: homenatge a Lluís Díez-Coronel (23-27 de novembre de 1992)*: 777-783. Lleida.
- CABEZUELO PLIEGO, J.V. (1991): *La Guerra de los Dos Pedros en tierras alicantinas*. Alicante.
- CALVO, A.M; SUREDA, J. (2004): "Introducción a la interpretación". *Interpretación ambiental y del patrimonio: comunicar, participar, disfrutar. Fundamentos y marco conceptual de la interpretación*. Barcelona. (Materiales del Máster en gestión, conservación y difusión del patrimonio de la Universitat Oberta de Catalunya).
- CAMARERO CASAS, E. (1990): "Concessió de mercat a Castalla per Jaume II". *Actes del Congrés d'Estudis de l'Alcoià-Comtat*: 67-74. Alcoi.
- (2000): "Unas normativas venatorias de Pedro IV concedidas a Castalla en 1340", en OLCINA, M.H. y SOLER, J.A. (coords.). *Scripta in honorem Enrique A. Llobregat Conesa*: 169-182. Alicante.
- CANDELAS ORGILÉS, R. (2004): *Las ermitas de la provincia de Alicante*. Alicante.
- CANTERA MONTENEGRO, E. (1987): *Instrumentos y técnicas de cultivo en la plena Edad Media Europea (siglos X-XIII)*. Madrid.
- CASANOVA, A; ROVIRA, J. (2003): "Status quaestion" de les representacions gravades medievals a Catalunya. Una visió de conjunt" en GONZÁLEZ J.R. (coord.). *I Congrés Internacional de gravats rupestres i murals: homenatge a Lluís Díez-Coronel (23-27 de novembre de 1992)*: 907-923. Lleida.
- CASTAÑEDA y ALCOVER, V. (1919): *Relaciones Geográficas, Topográficas e Históricas del Reino de Valencia de Tomás López. S (XVIII)*. Valencia.
- CAVANILLES, J.A. (1795-1797): *Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, Población y Frutos del Reyno de Valencia*. Madrid.
- CERDÀ i BORDERA, F.J. (1982) *Contribución a la Carta arqueológica de la Foia de Castalla*. Memoria de Licenciatura inédita. Alicante.
- (1983): "Contribución al estudio arqueológico de la Foia de Castalla (Alicante)". *Lucentum*, II: 69-90. Alicante.
- (1984): "La Foia de Castalla fa 4000 anys". *Revista de Festes de Moros i Cristians*: s/p. Castalla.
- (1991): "Arqueologia del Castell de Castalla. De l'Eneolític a l'Època Romana". *Revista de Festes de Moros i Cristians*: 102-103. Castalla.
- (1992): "El Castell: espill i testimoni de la nostra història *Revistas de Festes de Moros i Cristians*: 117-119. Castalla.
- (1994): "El II mil·lenni a la Foia de Castalla (Alacant); excavacions arqueològiques a la Foia de la Perera (Castalla). *Recerques del Museu d'Alcoi*, 3: 95-110. Alcoi.
- (1995): "La Foia de Castalla i el seu poblament durant la Prehistòria recent". *Revista de Festes de Moros i Cristians*: 112-114. Castalla.
- (1996): "La Cova de la Moneda (Ibi, Alacant): Una cova-santuari ibèrica a la Foia de Castalla". *Recerques del Museu d'Alcoi*, 5: 199-202. Alcoi.
- (1997): "Una notícia excepcional sobre el Castell de Castalla". *Revista de Festes de Moros i Cristians*: 136-137. Castalla.
- (2004): "Noves aportacions a l'estudi de la cova santuari de la Moneda a Ibi (Foia de Castalla)" en HERNÁNDEZ, M.S. y MIRA J.A (coords.): *Home i Paisatge. Actes del I Congrés d'Estudis de la Foia de Castalla*: 241-249. Castalla.
- CERDÀ, F.J; DURÀ, J. (1998): "Castalla", en CORTELL, E; FERRER, P. y SEGURA, J.M<sup>a</sup>. (coords.). *Memoria Gráfica de l'Alcoià, el Comtat i la Foia de Castalla*: 317-332. Alicante.

- CERDÁ CONCA, M. (1970): "Apuntes históricos". *Revista de Festes de Moros i Cristians*: s/p. Castalla.
- (1984): *Las Villas que componen la Unión de la Hoya de Castalla (1705-1984)*. Alicante.
- CERDA i MELLADO, J.A. (1991): "Un conjunt de ceràmica del segle XVI procedent de Can Xamar (Mataró)". *Laietania*, 6: 157-189. Mataró.
- CHABÁS LLORENS, R. (1987): *Historia de Denia*. Alicante.
- COLL CONESA, J. (1998): "Les importacions de ceràmiques valencianes (segles XVI-XIX). Produccions i cronologia de la pisa i la ceràmica comuna". *Ceràmica medieval i postmedieval. Circuits productius i seqüències culturals. Monografies d'arqueologia medieval i postmedieval*, 4. 165-176. Barcelona.
- COLL, J; MARTÍ, J; PASCUAL, J. (1988): *Ceràmica y cambio cultural. El tránsito de la Valencia islàmica a la cristiana*. Valencia.
- CONDE BERDÓS, M.J. (1992): "Una producció ceràmica característica del món ibèric tardà: el kalathos «barret de copa»". *Fonaments*, 8: 117-169. Barcelona.
- CORTELL, E; FERRER, P; SEGURA, J.M<sup>a</sup>. (coords.) (1998): *Memoria gràfica de l'Alcoià, el Comtat y la Foia de Castalla*. Alicante.
- CRUSAFONT i SABATER, M. (1982): *Acuñaiones de la Corona Catalano-Aragonesa Medieval (785-1516)*. Madrid.
- DEMIANS D'ARCHIMBAUD, G. (1980): *Les fouilles de Rougiers*. París.
- DOMENE VERDÚ, J.F. (e.p.): *Villena y la Guerra de Sucesión*. Alicante.
- DURÁ GISBERT, G. (1999): "El expolio del Castillo". *Revista de Festes de Moros i Cristians*: 167-168. Castalla.
- DURÁN LÓPEZ, F. (2002): "Fuentes autobiográficas españolas para el estudio de la Guerra de la Independencia" en MIRANDA, F. (coord.): 47-120. Navarra.
- (ed.) (2003): *Crónicas de Cortes del «Semanao Patriótico» (1810-1812)*. Cádiz.
- de EPALZA, M. (1987): "Dualidad Campello-Fahs en el espacio agrícola de Al-Andalus (Alicante, Castalla, Pedreguer, Madrid)". *Sharq al-Andalus*, 4. 159-173. Alicante.
- ESPINOSA RUIZ, A. (1999): "Las rutas culturales guiadas de la Vila Joiosa: Ordenanzas, planificación, infraestructura, desarrollo y análisis de los resultados". *XXV Congreso Nacional de Arqueología*: 21-25. Valencia.
- ESQUEMBRE BEBIA, M.A. (1997): "Aproximación al estudio del inicio del regadío. I<sup>a</sup> Campaña de prospecciones del Alto Vinalopó y la Foia de Castalla. 1995 resultado preliminares" en RICO M<sup>a</sup>.C; PÉREZ, T; JOVER, F.J; PAYÁ, C; HERNÁNDEZ, L. y ROJAS, A. (coords.). *Agua y Territorio. I Congreso de Estudios del Vinalopó*, II: 51-65. Petrer-Villena.
- (1998): "Aplicación de la prospección como método de estudio para el conocimiento de nuestro pasado: I<sup>a</sup> Campaña de prospecciones del Alto Vinalopó y la Foia de Castalla". *Revista de Festes de Moros i Cristians*: 149-152. Castalla.
- FAIRÉN, S; GARCÍA, G. (2004): "Consideraciones sobre el poblamiento Neolítico en la Foia de Castalla" en HERNÁNDEZ, M.S. y MIRA J.A (coords.): *Home i Paisatge. Actes del I Congrès d'Estudis de la Foia de Castalla*: 207-217. Castalla.
- FERRER i MALLOL, M<sup>a</sup>. T. (1990): *Organització i defensa d'un territori fronterer. La Governació d'Oriola en el segle XIV*. Barcelona.
- FIGUERAS PACHECO, F. (1914): *Geografía General del Reino de Valencia. Provincia de Alicante*. Barcelona.
- (1971): *Relación de hallazgos arqueológicos en el Tossal de Manises (Alicante), 1933-1935*. Alicante.
- FLORES, I; del MUÑOZ M; LIROLA, J. (1999): "Las producciones de un alfar islámico en Almería". *Arqueología y territorio medieval. Actas del coloquio: La cerámica andalusí. 20 años de investigación*: 207-239. Jaén.
- FUENTES ALBERO, M.M. (2006): "Propuesta de definición del estilo pictórico de La Serreta (Alcoi, Cocentaina, Penàguila; Alacant)". *Recerques del Museu d'Alcoi*, 15: 29-74. Alcoi.
- GALIANA, F. (1995): *Historia de Jijona*. Alicante.
- GARCÍA GOMEZ, E. (1967): "Armas, banderas, tiendas de campaña, monturas y correos en los anales de Al-Hakam II por Isa Razi". *Al-Andalus*, XXXII. Fasc. 1. Madrid.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, F. (1986): *El yacimiento ibérico del Tossal de la Cala (Benidorm). Los materiales depositados en el Museo Arqueológico Provincial de Alicante*. Memoria de Licenciatura inédita. Alicante.
- (1987). *La cerámica ibérica decorada de estilo Elche-Archena*. Alicante.
- GARCÍA, J; RIZO, C.E. (2004): "Piedra, fuego y mollienda: las primeras industrias de yeso en la Foia de Castalla desde una perspectiva arqueológica" en HERNÁNDEZ, M.S. y MIRA J.A (coords.): *Home i Paisatge. Actes del I Congrès d'Estudis de la Foia de Castalla*: 59-74. Castalla.
- GATES ST-PIERRE, C. Y WALKER, R. B. (2007): *Bones as Tools: Current Methods and Interpretations in Worked Bone Studies*, BAR International Series, 1622, Oxford.
- GIMÉNEZ FONT, P. (2008): *Las transformaciones del paisaje valenciano en el siglo XVIII. Una perspectiva geográfica*. Valencia.
- GIMÉNEZ LÓPEZ, E. (2007a): "El exilio de los borbónicos valencianos". *Revista de Historia Moderna*, 25: 11-51. Alicante.

- (2007b): “Els borbònics valencians davant la pèrdua de Dénia el 1705”. *Aguaits*, 24-25: 9-20. Alicante.
- GIRONA ALBUIXECH, A. (2006): “El ascenso del Partido Comunista”. *La Guerra Civil en la Comunidad Valenciana*, vol. 6: 112-122. Valencia-Alicante.
- GISBERT SANTONJA, J.A. (2000): *Cerámica califal de Denia*. Alicante.
- (2009): “Murallas de la Villa”. *Graffiti. Arte espontáneo en Alicante*: 168-181. Alicante.
- GISBERT, J.A.; BURGUERA, V.; BOLUFER, J. (1992): *La cerámica de Daniya –Denia–*. Valencia.
- GONZALEZ AMENZUA DEL PINO, M. (1982): “Armas y armaduras” en BONET, A. (coord.). *Historia de las artes aplicadas e industriales en España*. Madrid.
- GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, M.Á. (2008): “Una aportación de Sax a la Guerra de Sucesión (año 1706)”. *Revista de Moros y Cristianos de Sax*: 256-257. Sax.
- (e.p. a): *Historia de Monforte (Alicante)*. Monforte.
- (e.p. b): “De Castillos y Soldados. Milicianos de la Foia de Castalla en la Guerra de Sucesión (1705-1708)”. Alicante.
- (e.p. c): “De Castillos y Guerrilleros. Las Milicias de Voluntarios Honrados de la Foia de Castalla en la Guerra de Independencia (1811-1813)”. Alicante.
- GÓMEZ SERRANO, N.P. (1940): “Sección de Antropología y Prehistoria. Resumen de los trabajos de la Sección Valenciana”. *Anales de Cultura Clásica Valenciana* (ACCV), I (1): 47. Valencia.
- GÓMEZ i SOLER, S. (1999): “El Sagrado Corazón de Jesús”, en ARIÑO, A. y SALAVERT, VL. (dirs.). *Calendario de Fiestas de Primavera de la Comunidad Valenciana*: 308. Valencia.
- GUERRA, F.J.; MORALES, J. (2004): “Introducción a los equipamientos y medios interpretativos”. *Interpretación ambiental y del patrimonio: comunicar, participar, disfrutar. Los medios interpretativos*. Barcelona. (Materiales del Máster en gestión, conservación y difusión del patrimonio de la Universitat Oberta de Catalunya).
- GUICHARD, P. (2001): *Al-Andalus frente a la conquista cristiana*. Valencia.
- GUTIÉRREZ, S. (1990): “La huerta y el alfoz”, AZUAR, R. (Coord). *Historia de la ciudad de Alicante*, Alicante, 151-176. Alicante.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A. (1985): *Poblamiento antiguo y medieval en la montaña central leonesa*. León.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. (1996): *La Cora de Tudm̄ir. De la Antigüedad tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material*. Madrid-Alicante.
- GRAU MIRA, I. (1996). “Estudio de las excavaciones antiguas de 1953 y 1956 en el poblado ibérico de La Serreta”. *Recerques del Museu d’Alcoi*, 5: 83-119. Alcoi.
- (1998-1999). “Un posible centro productor de cerámica ibérica con decoración figurada en la Contestania”. *Lucentum*, XVII-XVIII: 75-91. Alicante.
- (2002). *La organización del territorio en el área central de la Contestania Ibérica*. Alicante.
- (2005): “El territorio septentrional de la Contestania” en ABAD, L; SALA, F. y GRAU, I. *La Contestania Ibérica treinta años después (Universidad de Alicante, 24-26 de octubre de 2002)*: 73-90. Alicante.
- GRAU, I; JÁVEGA J. (1999): “Espacios de control y zonas de transición en el área central de la Contestania ibérica”. *Recerques del Museu d’Alcoi*, 8: 179-199. Alcoi.
- GUÉRIN, P. (2003): *El Castellet de Bernabé y el horizonte ibérico pleno edetano*. Valencia.
- HERNÁNDEZ, L; NAVARRO, C. (2007): “Graffiti del Castillo de la Atalaya (Villena, Alicante). Representaciones navales”. *Boletín de Arqueología Medieval*, 13: 51-69. Ciudad Real.
- HERNÁNDEZ, L; SALA, F. (1996): *El Puntal de Salinas. Un hábitat ibérico del siglo IV a. C. en el Alto Vinalopó*. Villena.
- HINOJOSA MONTALVO, J. (1995): *Biar. Un castillo de la frontera valenciana en la Edad Media*. Alicante.
- (1996): “Guardamar: un castillo en ruinas a fines de la Edad Media”. *Castells*, 6: 19-22. Alicante.
- HORDEN, P; PURCELL, N. (2000): *The Corrupting Sea. A study of Mediterranean history*. Oxford.
- IZQUIERDO, R. (1979): “Excavaciones en la ciudad hispano-musulmana de Vascos (Navalmoralejo, Toledo). Campañas de 1975-1978”. *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 7: 247-339. Madrid.
- (1994): Ciudad hispano-musulmana. Vascos. Madrid.
- JAÉN i URBAN, G. (dir.) (1999): *Guía de arquitectura de la provincia de Alicante*. Alicante.
- JUAN y MARCO, F. (1927): *El valle de Castalla*. Villena.
- JUSUE SIMONENA, C. (1988): *Poblamiento rural de Navarra en la Edad Media. Bases arqueológicas*. Pamplona.
- LACARRA, J; SÁNCHEZ, X; JARQUE, F. (1997): *Las observaciones de Cavanilles. Dos-cents anys després*. València.
- LAFUENTE VIDAL, J. (1934): *Excavaciones en La Albufereta de Alicante (Antigua Lucentum)*. Madrid.
- LAMBOGLIA, N. (1952): “Per una classificazione preliminare della ceramica campana”. *Atti del I Congresso Internazionale di Studi Liguri (Bordighera, 10-17 de abril de 1950)*: 139-206. Bordighera.
- LERMA, J.V. (1992): *La loza gótico-mudéjar en la ciudad de Valencia*. Valencia,

- LLOBREGAT CONESA, E.A. (1972): *Contestania Ibérica*. Alicante.
- LLOBREGAT, E.A.; CORTELL, E; JUAN, J; OLCINA, M; SEGURA, J.M<sup>a</sup>. (1995): "El sistema defensivo de la porta d'entrada del poblat ibèric de la Serreta. Estudi preliminar". *Recerques del Museu d'Alcoi*, 4: 135-164. Alcoi.
- LÓPEZ BRAVO, F. (2002): "La urna ibérica de orejetas perforadas". *Complutum*, 13: 97-116. Madrid.
- LÓPEZ, E; GARCÍA, M.A; ORTEGA, J.R. (1990-91): "La Cueva del Cantal (Biar, Alicante)". *Luzcentum*, IX-X: 25-49. Alicante.
- LÓPEZ ELUM, P. (2002): *Los castillos valencianos en la Edad Media (Materiales y técnicas constructivas)*. Valencia.
- LÓPEZ PADILLA, J. A. (1995): Instrumentos de asta de ciervo. Un taller medieval en el castillo de la Torre Grossa (Xixona, Alicante) *XXIII CNA*, Elche: 429-434.
- MACGREGOR, A. (1985): *Bone, Antler, Ivory and Horn. The Technology of Skeletal Materials Since the Roman Period*. Londres.
- MADOZ, P. (1982): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Alicante, Castellón y Valencia*, I. Valencia.
- MAESTRO ZALDÍVAR, E.M. (1989): *Cerámica ibérica decorada con figura humana*. Zaragoza.
- MALTÉS, J.B; LÓPEZ, L. (1911): *Ilice Ilustrada*. Alicante.
- MANN, J.G. (1933): "Notes on the Armour worn in Spain from the tenth to the fifteenth century". *Archaeologia LXXXIII*. London.
- MARCO MOLINA, J.A. (1987): *El macizo del Maigmo. Estudio de Geografía Física*. Alicante.
- (1990): "El variado relieve de la provincia de Alicante" en GIL, A (dir.): *Historia de la Provincia de Alicante*, I bis: 17-46. Murcia.
- MARCO, J.A; MATARREDONA, E; PADILLA, A. (2000): *Cartografía básica geomorfológica E I: 100.000. Elda (14-17)*. Alicante.
- MARTÍ, J; PASCUAL, J. (1986): *La cerámica verdemanganeso bajomedieval valenciana*. Valencia.
- (1987): "Nuevos datos para el estudio de la cerámica valenciana del siglo XIV". *II Congreso de Arqueología medieval española*, III: 601-612. Madrid.
- (1995): "Tradicición e innovación en el repertorio formal de la cerámica valenciana bajomedieval". *Spanish Medieval Ceramics in Spain and the British Isles*: 159-175. Oxford.
- (1998): "La investigación sobre cerámica bajomedieval valenciana, relectura de una bibliografía centenaria". *Ceràmica medieval i postmedieval. Circuits productius i seqüències culturals. Monografies d'arqueologia medieval i postmedieval*, 4: 133-142. Barcelona.
- MARTÍN ANSÓN, M.L. (2004): *La Colección de Pinjantes y Placas de Arnés Medievales del Instituto Valencia de Don Juan en Madrid*. Madrid.
- MARTÍNEZ FERRANDO, J.E. (1934a): *Catálogo de la documentación relativa al antiguo Reino de Valencia. I. Jaime I el Conquistador*. Madrid.
- (1934b): *Catálogo de la documentación relativa al antiguo Reino de Valencia. II. Pedro el Grande*. Madrid.
- MARTÍNEZ LEAL, J. (1990): "La II República (1931-1936)". *Historia de Alicante*, II: 641-660. Alicante.
- MARTÍNEZ MACIÁ, J. (1967): "Crevillent, su historia sus fiestas de Moros y Cristianos". *Revista de Festes de Moros i Cristians*. Crevillent.
- MARTÍNEZ, A; MONTERO, J.L. (1989): "Testar islámico de la calle Galdó (Lorca, Murcia)". *Memorias de Arqueología*, 4: 456-470. Murcia.
- MATA, C; BONET, H. (1992): "La cerámica ibérica: ensayo de tipología". *Trabajos Varios del Servicio de Investigación Prehistórica*, 89: 117-173. Valencia.
- MATEO BOX, J. (1951): *Historia de los castillos de la provincia de Alicante*. Alicante.
- MENARGUES, J. (2001): "El castell de Crevillent (Baix Vinalopó). Castillos y torres en el Vinalopó: 211-217. Alicante.
- MENÉNDEZ FUEYO, J.L. (1993): "Excavaciones arqueológicas en el Castillo de Polop (Marina Baja, Alicante)". *Castells*, 3: 16-20. Alicante.
- (1995): "El Hisn de Planes (El Comtat, Alicante): un recinto fortificado almohade en tránsito al feudalismo". *Castells*, 5: 13-28. Alicante.
- (1997): "El Palau del Castell de Castalla". *Revista de Festes de Moros i Cristians*: 142-144. Castalla.
- (1998): "El Palau del Castell de Castalla: planteamientos de partida sobre este singular recinto de época tardogótica". *Revista de Festes de Moros i Cristians*: 140-145. Castalla.
- (1998a): *El Palau del Castell de Castalla. Memoria de la actuación arqueológica*. Inédito.
- (2000): "Catàleg de materials, Edat Mitjana" en AURA, J.E. y SEGURA, J.M<sup>a</sup>. (coords.). *Museu Arqueològic Municipal Camil Visiedo Moltó d'Alcoi*: 236. Alcoi.
- (2005): "Ollas, Cántaros y Cerámicas de uso doméstico en la Edad Media. La obra aspra de las bóvedas de la Iglesia de Santa María" en BEVIÀ, M. y AZUAR, R. (coords.). *Santa María descubierta*: 147-183. Alicante.
- (e.p.): "La Domum Maiorem del Castell de Castalla y los castillos de planta aragonesa en la provincia de Alicante". *Verdolay. Revista del Museo Arqueológico de Murcia*. Murcia.
- MENÉNDEZ-PIDAL, G. (1986): *La España del siglo XIII leída en imágenes*. Madrid.
- MINGOTE CALDERON, J.L. (1986): "Ustillaje agrícola medieval a través de la iconografía mozár-



- rabe". *I Congreso de Arqueología Medieval*: 293-312. Zaragoza.
- (1996): *Tecnología Agrícola Medieval en España. Una relación entre la etnología y la arqueología a través de los aperos agrícolas*. Madrid.
- MIÑANA, J.M. (1752): *De bello rústico*. La Haya.
- MIRA RICO, J.A. (2002): "El nostre patrimoni". *Revista de Festes de Moros i Cristians*: 210-211. Castalla.
- (2004): "El Patrimonio Arqueológico del municipio de Castalla (Alicante): Pasado, presente y futuro" en HERNÁNDEZ, M.S. y MIRA, J.A. (coords.). *Home i Paisatge. Actes del I Congrè d'Estudis de la Foia de Castalla*: 193-206. Castalla.
- (2007a): *El papel del patrimonio cultural como producto turístico: el caso del Castell de Castalla (Castalla, Alicante)*. Inédito.
- (2007b): Guía de visita del Castell de Castalla. Castalla.
- (e.p.): "El Conjunto Patrimonial del Castell de Castalla (Castalla, Alicante): propuesta para su reconocimiento y protección jurídica". *Alcoy 750 aniversario de la Carta Puebla*. Alcoy.
- MIRA, J.A.; SOLER, L. (2003): "Noticias sobre los materiales arqueológicos depositados en la Iglesia Parroquial de Castalla". *Revista de Festes de Moros i Cristians*: 194-196. Castalla.
- MIRÓ, J. (2004a): "Pequeño atlas climático de la Foia de Castalla I: Introducción y consideraciones preliminares. El comportamiento térmico de la Foia de Castalla" en HERNÁNDEZ, M.S. y MIRA, J.A. (coords.). *Home i Paisatge. Actes del I Congrè d'Estudis de la Foia de Castalla*: 103-120. Castalla.
- (2004b): "Pequeño atlas climático de la Foia de Castalla II: El comportamiento pluviométrico de la Foia de Castalla" en HERNÁNDEZ, M.S. y MIRA, J.A. (coords.). *Home i Paisatge. Actes del I Congrè d'Estudis de la Foia de Castalla*: 121-138. Castalla.
- MIRÓ, M; MASIA, S. (eds.) (2002): *Terra Incògnita. La gestión creativa del patrimonio cultural*. Alghero.
- MONRAVAL SAPIÑA, M. (1992): *La necrópolis ibérica de El Molar (San Fulgencio-Guardamar del Segura, Alicante)*. Alicante
- MORALES MIRANDA, J. (1998): *Guía práctica para la Interpretación del Patrimonio. El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*. Sevilla.
- MORATALLA JÁVEGA, J. (2004): "El Cabeç de l'Ull de la Font de Tibi y el poblamiento ibérico en la Foia de Castalla: avance de una primera reflexión" en HERNÁNDEZ, M.S. y MIRA, J.A. (coords.). *Home i Paisatge. Actes del I Congrè d'Estudis de la Foia de Castalla*: 251-259. Castalla.
- MORATALLA JÁVEGA, J. (2005): "El territorio meridional de la *Contestania*" en ABAD, L; SALA, F. y GRAU, I. *La Contestania Ibérica treinta años después (Universidad de Alicante, 24-26 de octubre de 2002)*: 91-117. Alicante.
- MOREL, J.P. (1981): *Céramique campanienne: les formes*. Roma.
- MORENO SÁEZ, F. (coord.) (1996): *Historia de l'Alcoià, el Comtat i la Foia de Castalla*. Alicante.
- MORENO, F; MARTÍNEZ, J. (2008): "Del triunfo de la izquierda al fracaso del golpe de Estado". *La Gran Historia de la Comunitat Valenciana*, vol. 8: 62-90. Valencia.
- NAVARRO PALAZÓN, J. (1986): *La cerámica islámica en Murcia*. Murcia.
- NAVARRO, J; JIMÉNEZ, P. (1995): "La producción cerámica medieval de Murcia". *Spanish Medieval Ceramics in Spain and the British Isles*: 185-214. Oxford.
- (2007): *SIYASA. Estudio arqueológico del despoblado andalusí (ss. XI-XIII)*. Granada.
- NAVARRO PAVEDA, C. (1990): *Excavaciones arqueológicas en el Castillo de La Mola (Novelda, Alicante). II. Las cerámicas comunes (s. XIV-XV)*. Novelda.
- (1992): "Excavaciones y restauración del Castillo de la Mola-Novelda, 1983-1990". Novelda.
- (1993): *Graffitis y signos lapidarios del Castillo de La Mola (Novelda) y del Castillo de Petrer*. Novelda.
- (1994a): "Objetos de bronce de uso personal o adorno hallados en el Castillo de La Mola". *Betania*, 42: 72-77. Novelda.
- (1994b): "Los castillos y el poblamiento en época bajomedieval en los valles del Vinalopó (Alicante)" en NAVARRO, C. (coord.). *Fortificaciones y castillos de Alicante. Valles del Vinalopó*: 103-165. Petrer.
- (1997): "Signos lapidarios en el Castillo de Castalla". *Revista de Festes de Moros i Cristians*: 145-147. Castalla.
- (2003): "Grafitos medievales del castillo de Petrer y del castillo de La Mola (Novelda). (Valle medio del Vinalopó. Alicante)" en GONZÁLEZ J.R. (coord.). *I Congrè Internacional de gravats rupestres i murals: homenatge a Lluís Díez-Coronel (23-27 de novembre de 1992)*: 735-750. Lleida.
- (2004): "Los graffitis medievales del castillo de La Mola. Nuevos hallazgos". *Betania*: 60-62. Novelda.
- NAVARRO, C; HERNÁNDEZ, L. (1999): "Los graffiti medievales del valle alto y medio del río Vinalopó (Alicante)". *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, vol. 5: 233-242. Cartagena.
- NAVARRO, J; ROBLES, A. (1996): *Liétor. Formas de vida rurales en Sharq al-Andalus a través de una ocultación de los siglos X-XI*. Murcia.

- NORDSTRÖM, S. (1967): *Excavaciones en el poblado de La Escuera (San Fulgencio, Alicante)*. Valencia.
- (1973): *La céramique peinte ibérique de la province d'Alicante*. Estocolmo.
- OLCINA, M; PÉREZ, R. (2001): *La ciudad ibero-romana de Lucentum (El Tossal de Manises, Alicante)*. Introducción a la investigación del yacimiento arqueológico y su recuperación como espacio público. Alicante.
- OLCINA, M; SALA, F. (2000): "Las cerámicas de barniz negro en el área sur alicantina". *La cerámica de vernís negre dels segres II i I aC: Centres productors mediterranis i comercialització a la Península Ibèrica (Empúries, 4-5 de junio de 1998)*: 107-127.
- ORTEGA PÉREZ, J.R. (1992): "El instrumental de hierro de época medieval (S. XII-XVI) en el Castillo de La Mola (Novelda, Alicante)". Inédito.
- (1994): "El instrumental de hierro" en AZUAR, R. (dir.): *El Castillo del Río (Aspe, Alicante)*. *Arqueología de un asentamiento andalusí y la transición al feudalismo (siglos XII-XIII)*: 153-170. Alicante.
- (1999): "El Castell de Castalla: toda una aventura". *Revista de Festes de Moros i Cristians*: 158-161. Castalla.
- ORTEGA, J.R; REINA, M<sup>ª</sup>I. (2007): *Memoria de la excavación realizada en la c/ Francisco Laliga, 35 de Elda (Alicante)*. Inédita.
- PADILLA, A. (1995): *El doblamiento vegetal en las sierras de Peñarroya y Cuartel: aspectos evolutivos y situación actual*. Alicante.
- PAGE DEL POZO, V. (1984): *Imitaciones de influjo griego en la cerámica ibérica de Valencia, Alicante y Murcia*. Madrid.
- PEÑA, Á. (2003): *La necrópolis ibérica de El Molar (San Fulgencio-Alicante)*. Revisión de las excavaciones realizadas en 1928 y 1929. Villena.
- PERALES, J.B. (1880): *Décadas de la Historia de la Ciudad y Reino de Valencia*. Valencia.
- PÉREZ APARICIO, C. (1998): "El fogatge de 1703. Nuevos datos para la historia demográfica del País Valenciano". *La población valenciana: pasado, presente y futuro*. Alicante.
- PESEZ, J.M. (1984): *Brucato. Histore et archéologie d'un habitat médiéval en Sicile*. Roma.
- POVEDA NAVARRO, A.M. (coord.) (1999): *Elda. Una historia para todos*. Alicante.
- POVEDA, A.M. y VALERO, J.R. (coords.) (2006): *Historia de Elda*. Alicante.
- PIQUERAS, J. (1995): "El marc físic i la unitat comarcal". *Geografia de les Comarques Valencianes*, 6: 59-74. València.
- PRADELLS NADAL, J. (1984): *Del foralismo al centralismo. Alicante (1700-1725)*. Alicante.
- (2006): "La Guerra de Sucesión y Elda (1700-1714)". *Historia de Elda*: 249-260. Alicante.
- PRINCIPAL-PONCE, J. (1998): *Las importaciones de vajilla fina de barniz negro en la Cataluña sur y occidental durante el siglo III a. C. Comercio y dinámica de adquisición en las sociedades indígenas*. Oxford.
- (2005): "Las cerámicas del círculo de la Campañense B". *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*: 47-61. Málaga.
- PUGA ORTIZ, J.M<sup>ª</sup>. (1992): *Castillos, torres y fortificaciones de la provincia de Alicante*. Alicante.
- PUJANTE, A. (2002): "El castillo de Puentes y las alquerías de su entorno: aproximación a la estructura del poblamiento", *Alberca*, 1, 57-89. Lorca.
- RAMOS FOLQUÉS, A. (1990). *Cerámica ibérica de La Alcudia (Elche-Alicante)*. Alicante.
- RAMOS PÉREZ, V. (1969): "Julio de 1812". *Revista de Festes de Moros i Cristians*: s/p. Castalla.
- de RIQUER, M. (1968): *L'arnés del cavaller. Armes i armadures catalanes medievals*. Barcelona.
- RIU, M. (1985-86): "L'aportació de l'arqueologia a l'estudi de la formació i expansió del feudalisme català". *Estudi General*, 5-6: 27-47. Barcelona.
- ROBINSON, H.R. (1977): "The armour fragments". *Excavations at Portchester Castle*, vol. III. 194-196. London.
- ROSSER LIMIÑANA, P. (1994): "Los Graffiti de los siglos XVII-XVIII descubiertos en la casa Capiscol (La Condomina, Alicante)". *LQNT*, 2: 225-234. Alicante.
- (2009a): "Basilica de Santa María". *Graffiti. Arte espontáneo en Alicante*: 28-37. Alicante.
- (2009b): "Casa del Gobernador de Tabarca". *Graffiti. Arte espontáneo en Alicante*: 38-43. Alicante.
- ROSELLÓ BORDOY, G. (1978): *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*. Palma de Mallorca.
- ROSSELLÓ, V.M. (1978): "Los llanos y los piedemontes: un dominio subárido" en LÓPEZ GÓMEZ, A. y ROSSELLÓ, V.M (coords.): *Geografía de la Provincia de Alicante*: 37-75. Alicante.
- RUBIO GOMIS, F. (1986a): "Castillo de Forna". *Arqueología en Alicante, 1976-1986*: 46-47. Alicante.
- (1986b): *La necrópolis ibérica de la Albufereta de Alicante (Valencia, España)*. Valencia.
- RUIZ MOLINA, L. (2000): "Hisn Yakka. Un castillo rural del Sharq al-Andalus. Siglos XI al XIII. Excavaciones arqueológicas en el castillo de Yecla (1990-1999)", *Yakka*, 10, Yecla (Murcia).
- SALA SELLES, F. (1989): "Contribución al estudio del tráfico marítimo antiguo en la costa norte de la provincia de Alicante". *Xàbiga*, 5: 39-63. Xàbia.
- (1992): *La "tienda del alfarero" del yacimiento ibérico de La Alcudia*. Alicante.
- (1996): *La cultura ibérica de las comarcas meridionales de la Contestania entre los siglos VI y III a. C. Una propuesta de evolución*. Alicante.

- (2003): “La transformación del *instrumentum domesticum* y el comercio” en ABAD, L. (coord.). *De Iberia in Hispaniam. La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos* (Soria, 23-27 de julio de 2001): 289-315. Alicante.
- SALA, F; HERNÁNDEZ, L. (1998): “La necrópolis de El Puntal (Salinas, Alicante): aspectos funerarios ibéricos del siglo IV a. C. en el corredor del Vinalopó”. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 19: 221-266. Castellón.
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup>.J. (1983): “Cerámica común romana del *Portus Illicitanus*”. *Lucentum*, II: 285-317. Alicante.
- SANCHÍS LLORÉNS, R. (1969): *La Guerra de Sucesión en Alcoy*. Alicante.
- SANTISTEBAN, R. (1812): *Manifiesto del brigadier Santisteban... sobre los sucesos ocurridos en el día 21 de julio del presente año, en la acción de Castalla*. Alicante.
- SANTONJA CARDONA, J.L. (2000): *La Foia de Castalla en el s. XVIII. Una aportación inédita al “Correo General de España”*. Alcoi.
- “El clero regular y el crédito. Un estudio sobre las comunidades regulares como centros crediticios (Alcoy, 1700-1750)”. *Iglesia, Sociedad y Estado en España, Francia e Italia (ss. XVIII-XX)*: 79-89. Alicante.
- SCHIBLER, J. (2001): Experimental production of Neolithic Bone and Antler Tools, en: A. M. Choyke y L. Bartosiewicz (ed.): *Crafting Bone: Skeletal Technologies through Time and Space*, B.A.R. International Series, 937, Archaeopress, Oxford: pp. 49-60.
- SEGURA, G. (2002): “Necrópolis de Almarra”, *Actuaciones Arqueológicas en la provincia de Alicante 2001* (CD. Sección de Arqueología del COFyL). Alicante.
- SEGURA, J.M<sup>a</sup>; TORRÓ, J. (1984): “Catàleg castellològic de l'àrea de treball de Museu Arqueològic Municipal d'Alcoi”. *II Jornades d'Història de l'Alcoià*: s/p. Alcoi.
- (1985): *Torres i castells de l'Alcoià-Comtat*. Alcoi.
- SEIJO ALONSO, F.G. (1964): *Castillos de Alicante. Rutas artístico-monumentales*. Alicante.
- (1978): *Castillos del País Valenciano. 1<sup>a</sup> parte*. Alicante.
- SEMPERE QUILIS, R. (1985): “En busca de nuestra Historia, La Alquería de Fabanella”. *Revista de Festes de Moros i Cristians*: s/p. Onil.
- (1997): *Onil. Notas históricas*. Alicante.
- SOLDEVILLA i ZUBIBURU, F. (1976): *Llibre dels Fets*. Barcelona.
- SOLER DEL CAMPO, A. (1986): “Aportación al estudio del armamento medieval: un lote de piezas fechadas entre los siglos X-XIII”. *I Congreso de Arqueología Medieval*: 313-329. Zaragoza.
- (1993): *La evolución del Armamento Medieval en el Reino Castellano-Leonés y Al-Andalus (siglos XII-XIV)*. Madrid.
- (1995): “Puntas de flecha”. *Catálogo Alarcos. El fiel de la balanza*: 175. Toledo.
- SOLER DÍAZ, J.A. (1999-2000): “El Museo Provincial de Alicante como proyecto centenario”. *Cane-lobre*, 41-42: 35-46. Alicante.
- SUCHET, L.G. (1829). *Mémoires du Marechal Suchet Duc d'Albuera, sur ses campagnes en Espagne*. París.
- TENDERO FERNÁNDEZ, F.E. (2007): “Serrella medieval” en AA.VV. *Serrella. Els nostres orígens*: 43-51. Alcoi.
- THORDEMAN, B. (1939): *Armour from the battle of Wisby, 1361*. Estocolmo.
- TILDEN, F. (2006): *La interpretación de nuestro patrimonio*. Sevilla.
- TORRES, C. (1987): *Cerámica islámica portuguesa*. Lisboa.
- TORRÓ i ABAD, J. (1988-89): “El problema del hábitat fortificado en el sur del reino de Valencia después de la segunda revuelta mudéjar (1276-1304)”. *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, 7: 53-81. Alicante.
- (1996a): “La conquista y colonización cristianas (I)” en MORENO, F. (coord.). *Historia de l'Alcoià, el Comtat y la Foia de Castalla*: 193-204. Alicante.
- (1996b): “La conquista y colonización cristianas (II)” en MORENO, F. (coord.). *Historia de l'Alcoià, el Comtat y la Foia de Castalla*: 205-216. Alicante.
- (1998): “Fortificaciones en Yibal Balansiya, una propuesta de secuencia”. *Castillos y territorio en Al-Andalus*: 385-418. Granada.
- (1999): *El naixement d'una colònia. Dominació i resistència a la frontera valenciana (1238-1276)*. Valencia.
- (2001): “Dominar las aljamas: fortificaciones feudales del Reino de Valencia (siglos XIII-XIV)”. *Mil Anos de Fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500)*: 451-462. Palmela.
- TORRÓ, J; FERRER, P. (1996a): “La sociedad andalusí (I)” en MORENO, F. (coord.). *Historia de l'Alcoià, el Comtat y la Foia de Castalla*: 169-180. Alicante.
- (1996b): “La sociedad andalusí (II)” en MORENO, F. (coord.). *Historia de l'Alcoià, el Comtat y la Foia de Castalla*: 181-192. Alicante.
- TORRÓ, J; SEGURA, J.M<sup>a</sup>. (1991): “Asentamientos cristianos fortificados (siglos XIII-XIV): una aproximación tipológica para el Sur del País Valenciano” en AZUAR, R. (comp.). *Fortificaciones y Castillos de Alicante*: 147-181. Alicante.
- TORRÓ, J.; SEGURA, J.M. (2000): “El castell d'Almizra y la cuestión de los graneros fortificados”, *Recerques del Museu d'Alcoi*, 9, 145-164. Alcoi (Alicante).

- TORRÓ CORBÍ, M<sup>a</sup>.L<sup>a</sup> (1982): *Crónica de Castalla*. Alicante.
- TORTOSA ROCAMORA, T. (2004): “Tipología e iconografía de la cerámica ibérica figurada en el enclave de La Alcudia (Elche, Alicante)”. *El yacimiento de La Alcudia: pasado y presente de un enclave ibérico. Anejos de Archivo Español de Arqueología*, XXX: 71-222. Mérida.
- (2006): *Los estilos y grupos pictóricos de la cerámica ibérica figurada de la Contestania*. Mérida.
- VALDÉS PERLASIA, E. (1967): “La Guerra de la Independencia en Castalla”. *Revista de Festes de Moros i Cristians: s/p*. Castalla.
- VALLEJO, A; ESCUDERO, J. (1999): “Aportaciones para una tipología de la cerámica común califal de Madinat al-Zahra”, *Arqueología y territorio medieval. Actas del coloquio: La cerámica andalusí. 20 años de investigación*: 133-176. Jaén.
- VARELA BOTELLA, S. (1995): “La restauración del Castillo de Santa Bárbara en Cox”. *Castells*, 5: 43-47. Alicante.
- VARIOS AUTORES, (1981): “Los grafitos de Castellfolit de Riubregós. Primeras aportaciones”: *Quaderns d’estudis medievals*, II: 278-310. Barcelona.
- (1984): *Los grafiti del castillo de Denia*. Denia.
- (1986): *Banyeres. Estudio Geográfico-Histórico y Cultural de la Villa*. Alicante.
- (1990): *Conspectus formarum terrae sigillatae italico modo confectae*. Bonn.
- (1998a): *La población valenciana: pasado, presente y futuro*. Alicante.
- (1998b): *Mallorca i el comerç de la ceràmica a la Mediterrània*. Palma de Mallorca.
- VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, V. (2006): “Sax en la época moderna. La Guerra de Sucesión y la paz de Utrech”. *Historia de Sax*: 128-135. Sax.
- (2007): “Una introducción a la Guerra de Sucesión. El caso de Sax” en BARCELÓ, J. (coord.). *Sax en la Guerra de Sucesión*: 87-108. Alicante.
- VERDÚ PARRA, E. (1999): “Sobre la troballa d’un grafit del s. XVIII a l’interior d’un aljub medieval del Castell de Castalla”. *Revista de Festes de Moros i Cristians*: 163-165. Castalla.
- (2004): “Castalla ibèrica. L’ocupació del Castell de Castalla a l’època ibèrica a partir de les restes materials” en HERNÁNDEZ, M.S. y MIRA, J.A. (coords.). *Home i Paisatge. Actes del I Congrés d’Estudis de la Foia de Castalla*: 261-278. Castalla.
- VIGUERA MOLINS, M<sup>a</sup> J. (1992): *Los reinos de taifas y las invasiones magrebies*, Madrid.
- VIOLLET-LE-DUC, M. (1874): *Dictionnaire raisonné du mobilier français de l’époque carlovingienne a la renaissance*. París.
- VISEDO MOLTÓ, C. (1943): “Unos hallazgos en la villa de Castalla”. *Saitabi*, 6: 19- 20. Valencia.
- VIVAR LOMBARTE, G. (2005): “La cerámica Campaniense A”. *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*: 23-45. Málaga.
- XANDRI, J; GONZALES, J.A. (2003): “Els grafitos sobre pedra del monastir d’Avinganya (Seròs)” en GONZÁLEZ J.R. (coord.). *I Congrés Internacional de gravats rupestres i murals: homenatge a Lluís Díez-Coronel (23-27 de novembre de 1992)*: 902-923. Lleida.

## DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

- GENERALITAT VALENCIANA (1998). “Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano”. [Documento en línea]. Conselleria de Cultura, Educación y Deporte. [Fecha de consulta: 02 de mayo de 2007]. <http://www.cult.gva.es/dgpa>.
- (2004): “Ley 7/2004 de la Generalitat Valenciana, de Modificación de la Ley 4/1998 del Patrimonio Cultural Valenciano”. [Documento en línea]. Conselleria de Cultura, Educación y Deporte. [Fecha de consulta: 02 de mayo de 2007]. <http://www.cult.gva.es/dgpa>.
- (2007): “Ley 5/2007, de 10 de febrero, de la Generalitat, de modificación de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano”. [Documento en línea]. Conselleria de Cultura, Educación y Deporte. [Fecha de consulta: 02 de mayo de 2007]. <http://www.cult.gva.es/dgpa>.
- GUERRA ROSADO, F.J. (2002): “Estudio de casos: proyecto de análisis de las necesidades interpretativas del patrimonio de Sevilla y propuestas de actuación”. [Artículo en cd-rom] *Congreso Internacional sobre el desarrollo turístico integral de ciudades monumentales*. [Fecha de consulta: 15 de septiembre de 2007].
- LABORATORIO DE PROYECTOS (2002): *Plan general del término municipal de Castalla (Alicante)*. [Documento en cd-rom]. [Fecha de consulta: 12 de junio de 2007].
- LAJARA, J; PÉREZ, A. (2006): “Carta Arqueológica de Ibi”. [Artículo en cd-rom] *Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante 2004*. [Fecha de consulta: 15 de febrero de 2009].
- MARTÍN, M. (2003): “La gestión del patrimonio se sustenta sobre tres grandes tareas: investigar, conservar y difundir”. [Artículo en línea] *Boletín de Interpretación*, 8. [Fecha de consulta: 02 de septiembre de 2007]. [http://interpretaciondelpatrimonio.com/blog/?page\\_id=7](http://interpretaciondelpatrimonio.com/blog/?page_id=7).
- MINISTERIO DE CULTURA (1985): “Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español”. [Documento en línea]. Ministerio de Cultura. [Fecha de consulta: 02 de mayo de 2007]. <http://www.mcu.es/legislacionconvenio/downloadFile.do?docFile=/HTTPD/deploy/pedpas/datos/LegislacionConvenio/legislacion/ley%2016-1985.pdf>.

SEGURA HERRERO, G. (2002): “Necrópolis de Almarra”. [Artículo en cd-rom] *Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante 2001*. [Fecha de consulta: 15 de febrero de 2009].

#### **PÁGINAS WEB**

PÁGINA DE LA ASOCIACIÓN PARA LA INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO. Asociación para la Interpretación del Patrimonio. [Fecha de consulta: 29 de junio de 2007]. <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com>.

PÁGINA DE LA CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE. Conselleria de Cul-

tura, Educación y Deporte de la Generalitat Valenciana. [Fecha de consulta: 02 de mayo de 2007]. <http://www.cult.gva.es/dgpa>.

PÁGINA DE LORCA TALLER DEL TIEMPO. Lorca Taller del Tiempo. [Fecha de consulta: 08 de septiembre de 2007]. <http://www.lorcatalerdeltiempo.com>.

PÁGINA DEL MINISTERIO DE CULTURA. Ministerio de Cultura. [Fecha de consulta: 02 de mayo de 2007]. <http://www.mcu.es>.

PÁGINA DEL MUSEO DE LA VILA JOIOSA. Museo de La Vila Joiosa. [Fecha de consulta: 15 de junio de 2007]. <http://www.museusdelavilajoiosa.com>.





